MEMORIA

2005

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

MEMORIA 2005

N
327.2
N 583

Nicaragua. Ministerio de Relaciones Exteriores
Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores 2005
/Ministerio de Relaciones Exteriores.
—1a. Ed.— Managua: Ministerio de Relaciones Exteriores,2006
576 p., il.

ISBN: 99924-856-0-4

1.MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – MEMORIA

Derechos de propiedad © 2006
Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua (MINREX)

Editor y coordinador general : Danilo Antonio Guevara Tórres
Revisión y corección de estilo : Suad Marcos Frech, Danilo A. Guevara Tórres
Fotografía : Información y Comunicación MINREX
Diseño y diagramación : Comercial 3H
Diseño de portada : Suad Marcos Frech

Hecho el depósito legal : Mag–0093–2004
Todos los derechos reservados

El texto de esta publicación oficial o parte de la misma, no puede reproducirse o transmitirse por método o forma alguna, sea electrónico o mecánico, incluyendo copias fotostáticas, cintas magnetofónicas, acumulación en un sistema de información con memoria ni a través de ninguna otra forma, sin autorización por escrito del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, www.cancilleria.gob.ni

Impreso en Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reconocimientos

El presente documento fue elaborado bajo la coordinación de la División de Programación, Análisis y Desarrollo Estratégico del Ministerio de Relaciones Exteriores, con la participación decidida de las siguientes Direcciones Generales de: Europa; Asia, África y Oceanía; América; Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales; Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación; Proyectos Especiales; Consular; Ceremonial y Protocolo del Estado; Información y Comunicación; Informática; Actas y Acuerdos; Academia Diplomática; Auditoria Interna; la Administrativa- Financiera; y Recursos Humanos

Igualmente hace extensivo su agradecimiento a todas las personas que con sus aportes contribuyeron a la presentación de esta memoria institucional del año 2005, que expone los resultados del quehacer de las distintas áreas del Ministerio de Relaciones Exteriores

Coordinación y Edición General : Lic. Danilo Antonio Guevara Tórres
Revisión y corrección de estilo : Suad Marcos Frech y Danilo A. Guevara
Colaboradores Especiales :
Lic. Omar Lacayo,
Ana Jazmin Miranda,
Ing. Isabel Cristina Murillo

Fofografía : Direccón de Información y Comunicación
Publicada en sitio Internet : www.cancilleria.gob.ni

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Presidente de la República de Nicaragua
Ing. Enrique Bolaños Geyer

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Ministro de Relaciones Exteriores
Lic. Norman Caldera Cardenal

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Vice Ministro
Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas
1/01/05 - 30/06/05

Vice Ministro
Lic. Javier Eduardo Williams Slate
1/07/05

Viceministro- Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación
Dr. Mauricio Gómez Lacayo

Secretario Ganeral del Ministerio de Relaciones Exteriores
Dr. Armando Boza Jiménez

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ÍNDICE

CAPÍTULO **Pág.**

PRESENTACIÓN

CAPITULO I: SOBERANÍA, TERRITORIO Y ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES 19

CAPITULO II: POLÍTICA EXTERIOR REGIONAL 41

CAPITULO III: RELACIONES BILATERALES. 61

CAPITULO IV: RELACIONES MULTILATERALES 107

CAPITULO V: COOPERACIÓN EXTERNA 131

CAPÍTULO VI: PROYECTOS ESPECIALES 173

CAPITULO VII: ASUNTOS CONSULARES 185

CAPITULO VIII: CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO 195

CAPITULO IX: ACADEMIA DIPLOMÁTICA. 209

CAPITULO X: ACTAS Y ACUERDOS 221

CAPITULO XI: AUDITORIA INTERNA. 227

CAPITULO XII: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS 235

CAPITULO XIII: RECURSOS HUMANOS 241

CAPÍTULO XIV: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. 247

CAPÍTULO XV: INFORMATICA 253

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ÍNDICE ANEXOS

ANEXOS **Pág.**

ANEXO 1: SOBERANÍA, TERRITORIO Y ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES 259

ANEXO 2: POLÍTICA EXTERIOR REGIONAL 269

ANEXO 3: RELACIONES BILATERALES. 299

ANEXO 4: RELACIONES MULTILATERALES 337

ANEXO 5: COOPERACIÓN EXTERNA 351

1.- La Cooperación Externa en cifras

2.- Otras actividades de cooperación

ANEXO 6: PROYECTOS ESPECIALES 409

ANEXO 7: ASUNTOS CONSULARES 419

ANEXO 8: CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO 431

ANEXO 9: ACADEMIA DIPLOMÁTICA. 461

ANEXO 10: ACTAS Y ACUERDOS 477

ANEXO 11: INFORMÁTICA 537

ANEXO 12: PERSONAL MINREX. 547

A.-EN NICARAGUA

B.- EN EL EXTERIOR

ANEXO 13: SIGLAS Y ABREVIATURAS 565

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

PRESENTACION

La presente Memoria informa la proyección y desarrollo de los objetivos y logros alcanzado a través de las diversas actividades de la agenda diplomática que lleva a cabo el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

En este documento se expresa de manera institucional y pública, cronológica y ordenadamente, un conjunto de informes referidos a la Política Exterior de Nicaragua y a la gestión de la Cooperación Internacional del año 2005.

Asimismo, se da a conocer la efectividad de los planes y estrategias de cada acción realizada desde la institución; expresa el desarrollo sistemático de los objetivos planteados en cada una de las estrategias de cada dirección y/o división, así como los niveles de relaciones establecidas a lo interno y externo del MINREX en el plano nacional e internacional.

El contenido de esta Memoria, se constituye en una apreciable fuente de información para el trabajo cotidiano de nuestros funcionarios, y para consulta e investigación de la población nicaragüense y de la comunidad cooperante.

Es importante destacar que en este período, en el marco de implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP), Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PNDO), y los fondos de la Cuenta Reto del Milenio, Nicaragua obtuvo a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, resultados importantes en materia de negociación, contratación, y obtención de recursos para lograr reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema, y consolidar la democracia y la gobernabilidad en el país.

Igualmente, se subraya el funcionamiento, desarrollo y proyección de nuestra institución, con el trabajo de las Misiones Diplomáticas en el extranjero, eventos que se realizan para atraer la inversión extranjera, el turismo, divulgar nuestra cultura y en favor de nuestros compatriotas residentes en el exterior.

El fortalecimiento de las Mesas Sectoriales, es otro punto a enfatizar, porque la Cancillería ha servido de facilitadora entre Instituciones del Estado, Sociedad Civil y Comunidad Cooperante, y Organismos no Gubernamentales tanto nacionales como extranjeros, lo que se constituye en otro logro alcanzado.

También, logramos el mejoramiento en el flujo de la información mediante el uso de la tecnología informática, fortalecimiento de nuestra labor de facilitadores con otras instituciones del estado y la sociedad civil, y el alcance de importantes avancesen materia de gobernabilidad, transparencia, estabilidad macroeconómica y fomento de políticas de libre mercado y la transparencia en nuestra institución en el del manejo de los fondos públicos.

Con respecto a la Cooperación Internacional, los beneficios se reflejan en el respaldo económico y moral que el Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer ha recibido de parte de la comunidad internacional.

En nombre del Gobierno de la República de Nicaragua, el Ministerio de Relaciones Exteriores agradece a la Comunidad Cooperante por el apoyo, la confianza y la colaboración prestada durante el año 2005, que incidieron de manera determinante, en el cumplimiento de los objetivos y ordenanzas del Gobierno señalados en esta Memoria Institucional 2005.

Norman Caldera Cardenal
Ministro de Relaciones Exteriores

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO I

SOBERANÍA, TERRITORIO Y ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales (DGSTAJI) del Ministerio de Relaciones Exteriores, está integrada por tres Direcciones Específicas: Dirección de Tratados, Dirección de Asuntos Territoriales y Dirección de Actas y Acuerdos.

Entre sus atribuciones se destacan: formular y proponer políticas relacionadas a la defensa de la Soberanía Nacional, asesoría jurídica en asuntos concernientes al Derecho Internacional Público y Privado y Derecho la Integración Centroamericana; apoyar y asistir los procesos de negociación, suscripción, ratificación, adhesión de tratados internacionales; formular y proponer los instrumentos de ratificación o adhesión de los convenios internacionales aprobados y procede a su depósito o canje, conforme se indica en los mismos.

Igualmente, formula y propone los plenos Poderes a los Funcionarios Diplomáticos o del Estado para que firmen Acuerdos o Convenios Internacionales en nombre del Gobierno de Nicaragua; coordina y dirige las Comisiones Interinstitucionales en los procesos de negociación; tramita exhortos, suplicatorios, cartas rogatorias y solicitudes de extradición que requiere la vía diplomática.

Durante el año 2005 la DGSTAJI le ha correspondido la coordinación de la representación institucional de Nicaragua en los foros regionales, hemisféricos y universales sobre los temas de terrorismo, desarme, no proliferación de armas, nuevas amenazas, crimen organizado, narcotráfico, tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, limitación y control de armamentos y lavado de dinero, con la colaboración de las instituciones nacionales competentes.

En el marco de la Diplomacia y el Derecho Internacional, en el año 2005, la DGSTAJI cumplió con los siguientes objetivos:

1. Continuar con la ejecución del Plan de Defensa de la Soberanía Nacional.

2. Formular y ejecutar un Plan de Trabajo para la Seguridad Democrática, que incluya la suscripción de un convenio sobre orden detención centroamericana y extradición simplificada.

3. Cumplir con Mandato de la Cumbre Extraordinaria de las Américas, elaborando y presentando informe sobre la Reunión de Managua de 2004 de Estados Parte en la Convención Interamericana contra la Corrupción.
4. Coadyuvar en el desarrollo progresivo de los derechos humanos, promoviendo la aprobación y ratificación de instrumentos internacionales específicos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

II.- DEFENSA DE LA SOBERANIA

I

En esta materia, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINRREX), ha dirigido sus esfuerzos en la defensa jurídica de la soberanía nacional y de los intereses del Estado, realizando un fuerte trabajo de coordinación con instituciones de Gobierno, que permitan la ejecución de gestiones internacionales que respalden a Nicaragua en la defensa de su soberanía: Ministerio de Defensa, Ministerio de Gobernación, Ejército de Nicaragua, Fuerza Naval, Policía Nacional, Administración Pesquera, entre otros.

1.- Demanda de Costa Rica ante Corte Internacional de Justicia

El río San Juan de Nicaragua ha sido y es parte de la historia de Nicaragua y de Centroamérica; fue descubierto por los conquistadores españoles en el año 1539. A través de él se articula parte de la colonización española en las tierras que hoy constituyen los países del istmo centroamericano, porque ha sido despejada por fin la interrogante del Estrecho Dudoso, el paso de un Océano hacia otro, el camino hacia la India, objetivo original de los viajes de Cristóbal Colón.

El río se ha encontrado siempre en territorio nicaragüense, así lo confirman los instrumentos internacionales que regulan su régimen jurídico. El Tratado de Límites entre Nicaragua y Costa Rica celebrado el 15 de abril de 1858 tuvo por objeto terminar de modo definitivo con la controversia limítrofe que impedía la normalización de las relaciones entre ambos países, estableciendo la ubicación de la línea fronteriza terrestre entre Nicaragua-Costa Rica; es así como en su artículo 2 dice:

> ***"La línea divisoria de las dos Repúblicas, partiendo del mar del Norte, comenzará en la extremidad de Punta Castilla en la desembocadura del río San Juan de Nicaragua, y continuará marcándose con la margen derecha del expresado río hasta un punto distante del Castillo Viejo tres millas inglesas, medidas de las fortificaciones exteriores de dicho Castillo hasta el indicado punto. De allí partirá una curva cuyo centro serán dichas obras y distará de él tres millas inglesas en toda su progresión terminando en un punto que deberá distar dos millas de la rivera del río, aguas arriba del Castillo. De allí se continuará en dirección al río de Sapoá que desagua en el lago de Nicaragua, siguiendo un curso que diste siempre dos millas de la margen derecha del río de San Juan con sus circunvoluciones hasta su origen en el lago, y de la margen derecha del propio lago hasta el expresado río de Sapoá, en donde terminará esta línea paralela a dichas riveras. Del punto en que ella coincida con el río de Sapoá el que por lo dicho debe distar dos millas del lago, se tirará una recta astronómica hasta el punto céntrico de la bahía de Salinas en el mar del Sur, donde quedará terminada la demarcación del territorio de las Repúblicas contratantes."***

De igual manera, las Partes dejaron claramente establecido en el referido Tratado la plena soberanía nicaragüense sobre todo el río San Juan de Nicaragua y un restringido derecho de navegación con

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

objetos de comercio en un sector del mismo para Costa Rica, en tal sentido el artículo 6 del citado Tratado dice:

> ***"La República de Nicaragua tendrá exclusivamente el dominio y sumo imperio sobre las aguas del río de San Juan, desde su salida del lago hasta su desembocadura en el Atlántico; pero la República de Costa Rica tendrá en dichas aguas los derechos perpetuos de libre navegación, desde la expresada desembocadura hasta tres millas inglesas antes de llegar al Castillo Viejo, con objetos de comercio, ya sea con Nicaragua o al interior de Costa Rica, por los ríos de San Carlos o Sarapiquí, o cualquiera otra vía procedente de la parte que en la ribera del San Juan se establece corresponder a esta República..."***

Costa Rica ha pretendido tergiversar la interpretación del tratado para tratar de obtener abusivamente nuevos "derechos" que ni remotamente le han sido concedidos. Costa Rica ha pretendido, por ejemplo, navegar en el río con buques de guerra; Nicaragua por su parte, expresaba que el derecho de Costa Rica se limitaba únicamente a la navegación con objetos de comercio, en un trecho determinado, tal y como se había estipulado en el artículo 6 del citado Tratado.

Ambos países decidieron someter el caso al arbitraje[1] del Presidente de los Estados Unidos, Señor Grover Cleveland, quien emitió su Laudo el 22 de marzo de 1888, conocida como el Laudo Cleveland, reafirmando los derechos de Nicaragua y destacando que conforme a dicho Tratado:

> ***"No tiene derecho la República de Costa Rica de navegar en el río San Juan con buques de guerra..."*** [2]

Así también el Presidente Cleveland aclaró otros puntos sometidos por Nicaragua a su consideración, resolviendo, entre otras cuestiones, que "Costa Rica no puede impedir a la República de Nicaragua la ejecución, a sus propias expensas y dentro de su propio territorio, de tales obras de mejora"[3] para **"impedir que se obstruya la bahía de San Juan del Norte"**[4] **y "para mantener libre y desembarazado el río"**[5].

En cuanto a su aspecto geográfico, el río San Juan de Nicaragua, es uno de los ríos más importantes de América Central. Está situado dentro de una zona de clima húmedo y tropical. Tiene su origen en el Lago de Nicaragua, y desemboca en el Mar Caribe.

1 Convención Román Esquivel.
2 Sección Segunda del Laudo.
3 Párrafo 6 de la Sección Tercera del Laudo.
4 Párrafo 4 de la Sección Tercera del Laudo.
5 Ibidem.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El río San Juan de Nicaragua no ha estado exento de actividades que causan un impacto negativo en sus ecosistemas. Estudios preliminares han mostrado daños ocasionados por actividades que tienen lugar en Costa Rica, entre las que se destacan los altos índices de sedimentación producto de la deforestación y la actividad agrícola no sostenible, la contaminación directa de aguas como consecuencia del abuso de agroquímicos y otros productos utilizados en la intensa actividad agrícola costarricense en la zona aledaña al río San Juan, la pérdida del hábitat producto de contaminación a través de los ríos costarricenses Frío, San Carlos y Sarapiquí, las importantes cantidades de plaguicidas y otros residuos agroquímicos empleados por las bananeras costarricenses[6] y la caza y pesca furtiva e ilegal y tráfico de especies en detrimento de la fauna silvestre del río[7]. A ello debe agregarse la desviación de aguas del río, mediante diversos procedimientos como represas, canales, etc.

La lamentable situación actual, dio inicio el día 15 de julio de 1998, cuando el Señor Juan Rafael Lizano, entonces Ministro de Gobernación y Policía de la República de Costa Rica se dirigió al Ministro de Gobernación de Nicaragua, para manifestarle que *"se había impedido la navegación por el Río San Juan de nuestra Fuerza Pública portando sus armas de reglamento en acciones de abastecimiento de alimentación y relevo de los puestos ubicados en la margen derecha de dicho río".*

En la misma nota, el Ministro Lizano señalaba, que tales actividades deben hacerlas necesariamente transitando por el río San Juan por ser la *"vía de acceso, única en algunos casos" y,* requieren *"portar armas de reglamento para su seguridad personal y de la embarcación de abastecimiento".*

Dicha misiva centraba la situación en un supuesto y dudoso problema interno de Costa Rica de naturaleza operativa y de seguridad, cuya solución requería, a su juicio, de la colaboración amistosa de Nicaragua como soberano del río. Colaboración a la cual Nicaragua ha estado, desde el inicio, en la mejor disposición de considerar y, en su caso, brindar, siempre y cuando le solicite autorización previa. Al pretender Costa Rica navegar abusivamente sin permiso, Nicaragua se vió obligada a actuar y detener tan inapropiada actitud.

Desde esa fecha se generó una gran actividad diplomática en la que no solamente trabajaron intensamente los Cancilleres y Ministros responsables de las carteras de seguridad y defensa de Nicaragua y Costa Rica, sino también los Señores Presidentes de ambas Naciones, así como, el Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos y el Secretario General de dicha organización.

El Gobierno de Nicaragua, desde el inicio, mostró una actitud dialogante y puso sus mejores esfuerzos para cooperar en el marco de su soberanía y derechos incontrastables.

---

6 Algunos de dichos plaguicidas han sido prohibidos internacionalmente.

7 Información extraída del documento "Estudio de Diagnóstico de la Cuenca del Río San Juan y Lineamientos del Plan de Acción", elaborado por la Unidad de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos. Washington, D.C. 1997.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Lamentablemente el ofrecimiento nicaragüense fue rechazado por las máximas autoridades del vecino país, entre ellos por el referido Ministro de Seguridad Pública, Señor Juan Rafael Lizano[8]. Nicaragua ha sostenido que cualquier tipo de navegación armada requiere de permiso del Estado. Costa Rica recurió a la Corte Internacional de Justicia alegando la violación de inexistentes "derechos" de "navegación armada" y transporte de turistas, entre otros puntos insostenibles y sin ninguna base jurídicas.

Por su parte, Nicaragua es respetuosa del Derecho Internacional, particularmente de los medios de solución pacífica de controversias; es Estado parte de dos instrumentos internacionales que vinculan la solución de sus deferencias con otros Estados a la Corte Internacional de Justicia. Ellos son el Estatuto de la Corte Internacional del 26 de junio de 1945 y el Tratado Americano de Solución Pacífica de Controversias (Pacto de Bogotá) del 30 de abril de 1948.

En su escrito de Aplicación, se refleja la intención de Costa Rica de reconstruir un caso ya cerrado e incrementar artificiosamente los limitados derechos que le concedió Nicaragua de libre navegación con objetos de comercio en un sector del río San Juan de Nicaragua, extendiéndolos a una navegación arbitraria y antojadiza que equivaldría a un desconocimiento de la soberanía nicaragüense sobre el referido río, pretensión que resulta totalmente inaceptable para la República de Nicaragua y a la luz del Derecho Internacional.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, sin pérdidas de tiempo, profundizó su trabajo de recopilación de documentos históricos y modernos, así como de estudios y análisis de los mismos. Se creó un Centro de Documentación sobre el Río San Juan de Nicaragua que ha realizado una monumental labor de investigación, procesamiento y sistematización de la información. Para a tender el presente caso ante la Corte Internacional de Justicia, se designó como Agente al eminente jurista nicaragüense, Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, antiguo miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, Presidente del Comite Jurídico Interamericano, de amplia y profunda experiencia nacional e internacional en temas de defensa de la integridad territorial e intereses nacionales. Paralelamente, para el presente caso se reorganizó la composición de la Comisión Asesora para Asuntos Territoriales, incorporando al Dr. José Adán Guerra Pastora y al Dr. Mauricio Díaz, ambos conocedores de la política costarricense, que se ha venido reuniendo regularmente.

De igual forma, fueron incorporados al equipo de Abogados extranjeros los Profesores Víctor Rodríguez Cedeño y Stephen McCaffrey. Pertenecen también al equipo de asesores extranjeros que han colaborado siempre con Nicaragua: Ian Brownlie, Alain Pellet y Antonio Remiro Brotóns. En febrero de 2006 se realizará la primera reunión de todo el equipo. Costa Rica debe presentar su Memoria antes del 29 de agosto de 2006 y Nicaragua la Contra Memoria antes del 29 de mayo de 2006

8 Diario La Nación de Costa Rica: "Lizano rechaza ayuda nica". Edición del 11 de agosto de 1999.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Profesor Rodríguez Cedeño (venezolano) es miembro de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas y Relator para el tema de Actos Unilaterales de los Estados. Ha desarrollado una vasta actividad académica en escuelas y universidades venezolanas. Profesor en la Academia Diplomática de Venezuela, ha sido expositor en Seminarios de Derecho Internacional de la Comisión de Derecho Internacional. Ha ocupado diversas posiciones internacionales como Diplomático de Venezuela y variados cargos en organismos internacionales. Ha participado en Conferencias y Reuniones internacionales, destacándose su aporte a la Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional. Cuenta en su haber con trabajos y publicaciones sobre diversas materias del Derecho Internacional Público.

Por su parte, el Profesor Stephen McCaffrey (estadounidense): Posee larga trayectoria como académico. Es Profesor Distinguido y Especialista de la Universidad del Pacífico, McGeorge School of Law, y Profesor Visitante en varias Universidades extranjeras. Tiene una amplia trayectoria de actividades profesionales, entre ellas, la de Miembro de la Comisión de Derecho Internacional, y Consejero para Eslovaquia en el caso relativo al Proyecto Gabcíkovo-Nagymaros. Ha recibido reconocimientos de distintas Fundaciones e Institutos de los Estados Unidos. Cuenta con variadas publicaciones (libros y monografías) sobre temas del Derecho Internacional del Medio Ambiente. Miembro de Asociaciones americanas y extranjeras. Relator de la Comisión de Derecho Internacional para el tema de los usos de los cursos de aguas internacionales para fines distintos de la navegación.

En la foto, un equipo de funcionarios de la Cancillería que realizaron una visita de trabajo al río San Juan de Nicaragua, con la participación del Agente de Nicaragua en el caso, Dr. Mauricio Herdocia Sacasa.

En la foto, Dr. Mauricio Herdocia, Agente del caso, Dr. Carlos Vicente Ibarra, Dra. Miriam Vázquez, Lic. Idayda Aguilar parte del equipo de Cancillería que realizó una visita al Río San Juan de Nicaragua, acompañados del Coronel Ricardo Wheelock, del Ejército de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2.- Juicios ante la Corte Internacional de Justicia: casos Honduras y Colombia

En el ámbito de la Defensa de la Soberanía, la Comisión Asesora para Asuntos Territoriales planificó una estrategia dirigida al desarrolló de la Fase Oral para los juicios con Honduras y Colombia, la cual se espera tenga lugar en el año 2006.

La demanda que Nicaragua incoara en contra de Honduras el 8 de diciembre de 1999, solicitando a la Corte la determinación de la frontera marítima entre ambos países en el Mar Caribe, no tuvo movimiento en el año objeto de este informe, debido a que el máximo Tribunal Internacional no convocó a la Fase Oral.

Cabe hacer mención que el procedimiento ante la Corte Internacional de Justicia consta de dos fases: Fase Escrita y Fase Oral.

La Fase Escrita consta básicamente de dos documentos, la Memoria del Estado demandantes y la Contramemoria del Estado demandado. En caso que se considere necesario la presentación de otros alegatos, la Corte podrá autorizar la presentación de un documento Réplica por el Estado y un documento Dúplica por el Estado que debe responder[9]

La Fase Escrita, de conformidad al Reglamento de la Corte Internacional de Justicia, concluyó en agosto de 2003, cuando Honduras presentó su documento de Dúplica.

En la documentación presentada, Nicaragua comprueba que la frontera marítima con Honduras en el Mar Caribe no ha sido establecida, en contra posición de la tesis sostenida por Honduras de la existencia de una frontera de facto que corre hacia el este del punto fijado por el Laudo del Rey de España en el año 1906 como fin de la frontera terrestre.

Es por ello que Nicaragua ha pedido al máximo tribunal internacional determinar el curso de la misma en el mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva, de conformidad con el principio de la equidad y las circunstancias relevantes reconocidas por el derecho internacional y que ya han sido aplicadas en casos de esta naturaleza. Como fundamente de la jurisdicción de la Corte, Nicaragua invocó el Artículo XXXI de Tratado Interamericano de Solución Pacífica de Controversias (Pacto de Bogotá).

Durante la fase escrita, Nicaragua presentó el documento Memoria el 21 de marzo de 2001 y Honduras la Contra memoria el 21 de marzo de 2002. El documento Réplica fue presentado por Nicaragua el 13 de junio de 2003 y Honduras, su Dúplica el 13 de agosto de 2003.

9 Artículo 45 del Reglamento de la Corte Internacional de Justicia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Concluida la Fase escrita, la Corte deberá fijar la fecha de inicio de la fase oral. Debido a que durante el año 2004 el máximo Tribunal internacional no estableció esta fecha, Nicaragua solicitó a Honduras el envío de una nota, de forma conjunta, solicitando continuar con los procedimientos previstos en el Estatuto de la Corte. Dicha nota se envió en el mes de enero. A la fecha de cierre del presente informe, la Corte ha informado que estará fijando la fecha de apertura de la fase oral, entre los meses de noviembre del año 2006 y marzo del año 2007.

Pese a lo anterior, el Ministerio siguió observando actitudes de las autoridades hondureñas que podrían estar ejecutando con la pretensión de presentar como antecedentes en la Fase Oral ante la Corte Internacional de Justicia, habiéndose destacado en el año, la ejecutada por el Instituto Hondureño de Turismo, que publicó en diarios locales de terceros países, cayos y bancos ubicados en el Mar Caribe como destinos turísticos hondureños. Nicaragua elevó nota el 1 de julio de 2005.

Así también, Nicaragua obtuvo copia de la obra publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de Honduras, titulada "Definiciones Soberanas: Instrumentos Internacionales que definen los Límites de Honduras" la cual contiene información infundada en perjuicio de los legítimos derechos soberanos de Nicaragua. Nicaragua oportunamente expresó su rechazo a las afirmaciones a por no corresponderse con la realidad geográfica, histórica y jurídica.

En cuanto al caso con Colombia, que Nicaragua incoara el 6 de diciembre de 2001, solicitando a la Corte declarar su soberanía sobre las islas de Providencia, San Andrés y Santa Catalina, así como de los cayos Roncador, Serrana, Serranilla y Quitasueño. Asimismo y solicitara la determinación del curso de la frontera marítima entre ambos países en la plataforma continental y la zona económica exclusiva, de acuerdo a los principios de la equidad y las circunstancias relevantes reconocidas por el Derecho Internacional General, se está pendiente de concluir con las objeciones a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia que interpusiera Colombia.

En el escrito de demanda, Nicaragua con estricto apego al Derecho Internacional, particularmente al Derecho Internacional Americano, Nicaragua fundamentó la jurisdicción de la corte con base en el Artículo XXXI del Tratado Interamericano de Solución Pacífica de Controversias, conocido también como Pacto de Bogotá, por haber sido suscrito en esa ciudad el 30 de abril de 1948.

a) El Artículo XXXI de citado instrumento internacional señala:

b) De conformidad con el inciso 2º del artículo 36 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, las Altas Partes Contratantes declaran que reconocen respecto a cualquier otro Estado Americano como obligatoria ipso facto, sin necesidad de ningún convenio especial mientras esté vigente el presente Tratado, la jurisdicción de la expresada Corte en todas las controversias de orden jurídico que surjan entre ellas y que versen sobre:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

c) La interpretación de un Tratado;

d) Cualquier cuestión de Derecho Internacional;

e) La existencia de todo hecho que, si fuere establecido, constituiría la violación de una obligación internacional;

f) La naturaleza o extensión de la reparación que ha de hacerse por el quebrantamiento de una obligación internacional.

Lamentablemente, Colombia insistió en continuar desconociendo la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia interponiendo objeciones preliminares. Este acto se suma al retiro de la aceptación a la jurisdicción obligatoria del máximo Tribunal internacional, formulada el día 5 de diciembre de 2001, ante el anuncio público que hiciera Nicaragua de presentar demanda.

Para el Gobierno de Nicaragua, la posición colombiana únicamente pretende negar la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia, con el único efecto de impedir que se lleve a cabo el proceso y retrasar los resultados del juicio, que serán de reconocer los derechos de Nicaragua sobre más de 50 mil kilómetros cuadrados de espacios marítimos en el Mar Caribe.

De igual forma, Nicaragua considera que la actitud colombiana no se encuentra en consonancia con el artículo 2 de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas que obliga a los Estados miembros a dirimir sus controversias utilizando los medios de solución pacífica que el Derecho Internacional pone al servicio de la humanidad.

Nicaragua respondió a las objeciones preliminares de Colombia el día 24 de enero de 2004. El escrito fue el resultado del esfuerzo nacional realizado por un equipo de abogados y consultores nacionales y extranjeros que brindaron insumos de carácter jurídico, documentos históricos sobre el caso, recopilación de una vasta documentación jurídica, en algunos casos inédita, y en otros, dispersa en diversas fuentes de información, entre ellas, los periódicos de la época.

El alegato nicaragüense se sustenta en lo que define como dos grandes vertientes: una antigua, histórica, que ya está pasando a un segundo plano, y otra moderna, geográfica, basada en un concepto nuevo como es el Derecho del Mar, y que persigue desvirtuar la interpretación antojadiza de Colombia, de la reserva que hizo Nicaragua, unilateralmente, del Tratado Bárcenas Meneses-Esguerra, al pretender establecer un límite al oeste del Archipiélago de San Andrés.

Conviene destacar que generalmente, cuando se habla del diferendo entre Nicaragua y Colombia, algunos sectores lo circunscriben a los derechos de posesión y soberanía sobre las islas San Andrés y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Providencia, pero el verdadero escenario de la disputa son los derechos de Nicaragua sobre grandes extensiones en el Mar Caribe, esto es lo que la Cancillería nicaragüense llama el "redimensionamiento" del diferendo con ese país sudamericano, ya que el verdadero teatro de la disputa entre Nicaragua y Colombia no son tanto las islas, sino los derechos de Nicaragua en el Mar Caribe sobre la plataforma continental y la zona económica exclusiva, todo de conformidad a la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982, que además de ello, da derecho a los Estados a los recursos naturales renovables y no renovables que existen en tales áreas.

Este escrito fue la culminación de una voluntad nacional; los abogados nacionales pasaron tres meses trabajando en la obtención de la documentación y otros insumos que han servido de base a para la elaboración del documento. También participaron y colaboraron en la preparación de insumos de gran utilidad para el Agente y nuestros Asesores en La Haya, Excancilleres como el Dr. Alejandro Montiel Argüello y connotados historiadores, juristas y geógrafos.

La Comisión Asesora para Asuntos Territoriales, coordinada por el Vice Ministro de Relaciones Exteriores, está integrada por los Doctores Alejandro Montiel, Mauricio Herdocia, Noel Rivas y Edmundo Castillo, y tiene como instancia ejecutora la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales que está a cargo del Dr. Julio Saborio.

Este juicio ante la Corte Internacional de Justicia demuestra la voluntad de Nicaragua de resolver sus diferendos de manera pacífica, porque las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y Colombia continúan dentro del marco de la normalidad, ejemplo de ello es el apoyo manifestado en reiteradas ocasiones por el Presidente Enrique Bolaños hacia su homólogo colombiano en su lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.

Cabe señalar que este mini proceso originado por Colombia tiene también una fase oral. Después de este escrito la Corte citará a los Agentes con la finalidad de acordar la fecha en que esta fase oral se llevará a efecto. Nicaragua cuenta con un equipo de Asesores extranjeros de gran trayectoria y prestigio profesional (Anexo No. 1).

No obstante, la actitud de hostilidad colombiana de mantener espacios marinos e insulares nicaragüenses bajo posesión ilegal, continuó. Así también trató de adquirir derechos a través del envío de notas. Una de ellas fue la recibida por la inclusión en el "Atlas Forestal –Atlas Escolar" del Mapa Oficial de Nicaragua, ante esa situación el Ministerio de Relaciones Exteriores, de forma inmediata rechazó los argumentos colombianos.

Apesar de ello, Colombia pretendió continuar con su labor de engaño a la Comunidad Internacional para crear argumentos a su favor. En esta oportunidad lo hizo con la publicación, por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, del documento titulado "Colombia, un país Positivo",

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

en el que incluye formando parte del territorio colombiano, espacios marinos e insulares de nuestro país. La respuesta nicaragüense no se hizo esperar y de forma ágil se solicitó la rectificación de esa información.

Así mismo, la Cancillería envió nota de protesta al Gobierno de Colombia debido a su pretensión de ejercer derechos de soberanía sobre recursos naturales de hidrocarburos ubicados en la plataforma continental nicaragüense en el Mar Caribe.

También esta Cancillería tuvo información que del 19 al 21 de mayo del año en curso se celebró en Cartagena, Colombia una Conferencia sobre Oportunidades de Inversión en el sector de Hidrocarburo Colombiano. En esa Conferencia, se ofrecieron a las compañías petroleras contratos para la evaluación, exploración y producción de hidrocarburos en varias áreas, estando una de ellas localizadas en el Mar Caribe y denominada, de acuerdo a la información distribuida, "Cayos Basin", con una extensión territorial de 73.500 Km^2. área que en su totalidad se encuentra en territorio nicaragüense y que está bajo la exclusiva soberanía de la República de Nicaragua.

Sin lugar a dudas la inclusión de esa área sin lugar a dudas constituye una flagrante violación a los derechos de Nicaragua, por lo cual fue presentada formal protesta. En nota del 3 de junio del año de este informe, el Gobierno de Nicaragua hizo ***"un llamado a Colombia a abstenerse de ejecutar cualquier tipo de actividad ilegal, en detrimento de los derechos que le corresponden a Nicaragua en esa y en cualquier otra área reclamada en el citado juicio y ruega a Vuestra Excelencia girar las instrucciones que fueren pertinentes a fin de que se realicen las correcciones necesarias en el material distribuido en la Conferencia e informar de las mismas a todos los participantes".***

De igual forma, esta Cancillería consideró oportuno dirigirse a las empresas presentes en el evento a fin de ponerlas al corrientes de la situación.

3. Río Negro

Dando continuidad a los trabajos relacionados con la desviación del río Negro en el tramo Amatillo-Palo Grande de la frontera común entre Nicaragua y Honduras, el 19 y 20 de enero de 2005 se llevó a cabo en Managua una reunión de las Delegaciones Técnicas designadas para tal efecto. En la reunión, las Partes examinaron el documento "Proyecto de Diseño de Obras Complementarias y Supervisión del Proyecto de Irrigación y Canalización del río Negro", presentado por la Delegación de Honduras. Además, dedicaron atención a las actividades anteriormente programadas para la restitución de mojones y la cartografía de la zona de Palo Grande.

A fines del mismo mes de enero, el Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua Lic. Norman Caldera Cardenal, se dirigió al Excelentísimo Señor Luigi Einaudi, Secretario General Interino de la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Organización de los Estados Americanos (OEA), solicitando con la formalidad del caso la gestión de la OEA para ejecutar un proyecto binacional de diagnóstico, protección y desarrollo pleno de la cuenca del río Negro.

A inicios del mes de febrero, el Secretario General Interino de la OEA informó al Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua que la Secretaría General estaba en la mejor disposición de apoyar dicho proyecto con recursos financieros del Fondo de Paz de la OEA. También Nicaragua recibió, con satisfacción el anuncio del Gobierno de México de contribuir con diez mil dólares americanos al Fondo de la Paz de la OEA para apoyar la realización del proyecto binacional referido.

En marzo del presente año, se reunieron en Managua, delegados de Nicaragua y Honduras con el propósito de revisar la formulación inicial del Proyecto; después de acordar de manera conjunta, los términos del proyecto a mediados del mes de abril se presentó oficialmente a la OEA.

Como resultado del trabajo realizado, en agosto de 2005, las Delegaciones Técnicas de Nicaragua y Honduras recibieron la visita del Sr. Jorge Rucks, Jefe de la División II de la Oficina de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la OEA, con quien realizaron una visita a los puntos más relevantes de la cuenca del río Negro, tanto en territorio nacional como hondureño. La visita del señor Rucks concluyó con una reunión de trabajo en Choluteca, Honduras, en la que se aprobaron los términos del Proyecto presentado, se determinaron las autoridades ejecutoras y se acordó una matriz de componentes, indicadores y medios de verificación de las acciones que se realizarán. Por Nicaragua, el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) se hará cargo de la ejecución del Proyecto.

4. Golfo de Fonseca

Durante el año 2005, se continuó con el seguimiento a la captura de embarcaciones extranjeras que incursionaban en el Golfo de Fonseca. Igualmente, se dirigieron Notas Diplomáticas a las Embajadas de Honduras y El Salvador, con motivo de la captura por ingreso y pesca ilegal en aguas territoriales nicaragüenses de embarcaciones con bandera de esos países; ante esa situación, se realizaron coordinaciones con la Fuerza Naval de Nicaragua, el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) y la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).

5. Delimitación marítima con Costa Rica

Nicaragua y Costa Rica reiniciaron los trabajos de la Sub-Comisión de Límites y Cartografía después de una pausa en sus labores.

El 30 de junio de 2005, en Managua, Nicaragua, se efectuó la IV Reunión de la Sub-Comisión de Límites y Cartografía Nicaragua-Costa Rica. En esta reunión, la Delegación de Nicaragua presentó

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

la exposición "Ensayos de Delimitación Marítima en el Océano Pacífico Nicaragua-Costa Rica", así como la Delegación de Costa Rica presentó una síntesis de una propuesta general que reflejó el punto de vista costarricense sobre la delimitación marítima en el océano Pacífico entre ambos países.

La Delegación nicaragüense presentó, también, el "Cálculo de la posición geodésica del mojón inicial de la frontera terrestre entre Nicaragua y Costa Rica", basado en la localización de un mojón (A2) que se encontró en condiciones rescatables después de cien años de su instalación. La Delegación costarricense agradeció entonces la exposición, misma sobre la que se podrá negociar en el futuro la delimitación en el Mar Caribe.

Con posterioridad, el 22 de agosto de 2005, las Delegaciones volvieron a reunirse, esta vez en San José, Costa Rica, para continuar desarrollando ejercicios de delimitación marítima en el océano Pacífico. Adoptados ciertos criterios técnicos comunes por ambas Partes, se acordó que los institutos técnicos respectivos, el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) y el Instituto Geográfico Nacional (IGN) continuaran haciendo lo necesario para la determinación precisa de datos matemáticos, cartas náuticas a utilizar, etc.

En ocasión de esta reunión, ambas Delegaciones manifestaron su complacencia por el hecho de que los cálculos sobre las primeras doce millas correspondientes al mar territorial, a pesar de haberse realizado usando metodologías un poco diferentes, arrojaron resultados muy similares. Ambas Delegaciones se congratularon por el trabajo realizado y apreciaron que con él se sientan las bases para la formulación de una propuesta común que permita el establecimiento de un límite marítimo en las doce millas del mar territorial.

Respecto a la delimitación en el Mar Caribe, las Partes acordaron continuar los estudios para establecer las bases técnicas sobre las que se pueda llevar a cabo un proceso de negociación.

La Delegación de Costa Rica hizo entrega a la de Nicaragua de un borrador de Tratado de Límites Marítimos, acordando continuar su consideración y estudio.

En cuanto a los trabajos de densificación geodésica entre hitos de la frontera terrestre Nicaragua-Costa Rica, hasta el final del primer semestre de 2005 se continuó la labor de restauración y verificación de mojones. Tales trabajos tuvieron que ser suspendidos a inicios del segundo semestre a solicitud del Instituto Geográfico Nacional de Costa Rica.

Como resultado de las investigaciones y gestiones realizadas acerca del caso de la empresa canadiense Industrias Infinito S.A., que tenía como objetivo desarrollar operaciones de explotación de oro, plata, cobre y otros minerales en el sector de "Las Crucitas de Cutris (San Carlos, Alajuela, Costa Rica), se consiguió la suspensión de la concesión otorgada por las autoridades costarricenses, evitando así la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

posible contaminación de las aguas del río San Juan como producto de la explotación minera que se hubiera realizado.

III. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En esta materia, la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales colaboró con la Dirección General de Organismos Internacionales y otras instituciones del Gobierno para desarrollar el Plan de Acción de Managua sobre Medidas Concretas Adicionales para Aumentar la Transparencia y Combatir la Corrupción en el Marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción, aprobado en la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

En tal sentido, se participó en la recolección de información de utilidad para los propósitos de la Reunión de Expertos sobre Cooperación Internacional contra la Corrupción; en la formulación de respuestas al "Cuestionario en relación con los temas de la Reunión de Expertos sobre cooperación con respecto a la negación de acogida a funcionarios corruptos y a quienes los corrompen, su extradición, y el no ingreso y la recuperación de activos y bienes originados en actos de corrupción y su restitución a sus legítimos propietarios", solicitadas por la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Se continuó asistiendo a las Direcciones Generales en el examen de textos de declaración (Proyecto de Declaración de Mar del Plata y otros), proporcionando información acerca de la política de lucha contra la corrupción que ejecuta el Gobierno de Nicaragua.

En el mismo orden de asuntos, se preparó el Informe de Nicaragua a la Cuarta Cumbre de las Américas en lo que se refiere al mandato de Nuevo León de haber celebrado en Nicaragua una Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción. (Anexo No. 1).

Se realizaron gestiones ante la Secretaría de la Presidencia de la República para lograr la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (Convención de Mérida) por la Asamblea Nacional, la que se produjo en el mes de octubre del año 2005.

IV. SEGURIDAD DEMOCRÁTICA

En materia de seguridad democrática, en el 2005 se logró gestionar la adopción de importantes tratados internacionales en materia de terrorismo; la formalización e implementación del Programa Centroamericano para Prevenir y Combatir el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras; solidificar la agenda del Comité Nacional contra el Terrorismo; impulsar el cumplimiento del Programa de Limitación y Control de Armamentos para Establecer el Balance Razonable de Fuerzas, la Transparencia y Confianza

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Mutua; y liderar el tema de Seguridad Democrática, en particular el control de armas en el marco de la Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (Julio-Diciembre 2005).

1.- Desarme

Se destacó la promoción de dos importantes iniciativas sobre desarme:

1. Prevención y combate al tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras.

2. Programa de limitación y control de armamentos para alcanzar un balance razonable de fuerzas, promover la transparencia y la confianza mutua.

Nicaragua estuvo presente en la Segunda Reunión Bienal de Estados, realizada del 11 al 15 de julio del 2005, en Nueva York, para examinar la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas, ocasión que se aprovechó para gestionar cooperación internacional, financiamiento y asistencia técnica para implementar el Proyecto Regional, para ello se realizaron encuentros bilaterales con Estados Unidos, Reino Unido, PNUD y el Centro de Desarme de las Naciones Unidas.

Con el PNUD, se logró ratificar el apoyo financiero de un millón de dólares para el primer año de ejecución del Proyecto Regional. Con el Centro de Desarme de las Naciones Unidas, se aseguró el respaldo político y el apoyo necesario para lograr el avance del Proyecto Centroamericano. Con el Reino Unido, se aseguró la cantidad de cuarenta mil dólares para financiar un proyecto con perspectiva regional sobre control de transferencia de armas en Centroamérica y apoyar Proyecto Centroamericano sobre Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras.

Otro foro para ampliar la proyección de Nicaragua con el Caribe, fue la reunión sobre Control de Transferencia de Armas, realizada en Bahamas, en mayo de 2005, en tal ocasión se logró el compromiso del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UN-LiREC), de aunar esfuerzos junto a Nicaragua en acciones regionales en materia de armas.

2.- Terrorismo

En cuanto a la lucha contra el terrorismo, se gestionó la adhesión de los instrumentos jurídicos internacionales: Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la Seguridad de la Navegación Marítima (1988) y Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de las Plataformas Fijas Emplazadas en la Plataforma Continental (1988), ambos Convenios se adhirieron mediante el Decreto No. 22-2005, publicado en La Gaceta "Diario Oficial" No. 68 del 8 de abril de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Con estas ratificaciones, Nicaragua se convirtió en Estado Parte de diez de los doce tratados internacionales más importantes en materia de terrorismo. También, se sumó a los esfuerzos universales contra el terrorismo nuclear, con la firma de la Convención Internacional para la Supresión de Actos de Terrorismo Nuclear, realizada el 29 de septiembre de 2005, durante la 60º Asamblea General de las Naciones Unidas.

A nivel sub-regional, Nicaragua participó activamente en: V Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo, efectuado del 16 al 18 de febrero de 2005, en Puerto de España, Trinidad y Tobago; seminarios y talleres sobre terrorismo en Guatemala, San José, Costa Rica y Managua.

Por otra parte, a través del Comité Nacional contra el Terrorismo que coordina el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha dado seguimiento a la implementación del Plan Nacional contra el Terrorismo, facilitando los intercambios de información, en particular, para apoyar a las instituciones en los controles migratorios y financieros, y en la preparación de la ley nacional antiterrorista, facilitando la incorporación de la normativa internacional en el derecho interno.

3.- Narcotráfico

Con respecto a la lucha contra el narcotráfico, se ha dado seguimiento al Plan Nacional Antidrogas y al cumplimiento de la extensa red de tratados e instituciones sub-regionales derivadas del Tratado Marco de Seguridad Democrática, así como la Comisión Centroamericana Permanente de Lucha contra las Drogas.

Igualmente, se realizaron gestiones para la suscripción del "Acuerdo entre el Reino de España y la República de Nicaragua sobre cooperación en materia de prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas"; se apoyó la aprobación del "Convenio entre Nicaragua y Rusia sobre cooperación en la lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y el abuso de los mismos," de 2004, y aprobado en junio de 2005; se presentaron consideraciones al Convenio Constitutivo de la Comisión Centroamericana Permanente para la Reducción de la Demanda y Control de la Oferta de Drogas (CCP) y a la Estrategia Antidrogas en la Costa Atlántica.

4.- Crimen organizado

En el marco de las acciones contra el crimen organizado, se participó activamente en la Reunión sobre Pandillas Delictivas Juveniles Transnacionales, Características, Importancia y Políticas Públicas, que se llevó a cabo en Chiapas, México, los días 16 y 17 de junio de 2005.

En esa reunión, la delegación de Nicaragua realizó una intervención sobre los esfuerzos preventivos para combatir el fenómeno social de las maras y pandillas, destacando los trabajos en base al Modelo Preventivo Interinstitucional para disminuir la Violencia Juvenil.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Igualmente, se han realizado gestiones con las instituciones nacionales competentes en materia de crimen organizado, a fin de obtener los insumos necesarios para elaborar y presentar un informe nacional ante las Naciones Unidas, en base a la Convención Internacional contra el Crimen Organizado.

5.- Trata de personas

Referente al tema de trata de personas, se apoyó y brindó seguimiento para la aprobación de la Adhesión de Nicaragua a la Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores (1994), que se realizó en agosto de 2005. Asimismo, se emitieron consideraciones para perfeccionar la normativa incluida en "Proyecto de aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada a las Legislaciones sobre la Trata de Personas en Centroamérica y México" gestionado por la Organización Internacional de Migraciones (OIM).

Igualmente, se presentó el Proyecto "Taller sobre la Implementación de los Instrumentos Internacionales relacionados a la Trata de Personas," a fin de que las entidades nacionales vinculadas al tema, tengan conocimiento de los instrumentos internacionales relacionados al delito en cuestión, para su efectiva aplicación y para el establecimiento de mejores controles.

6.- Control de armas

En materia de control de armas se alcanzó un alto nivel de consenso entre los técnicos centroamericanos respecto a la trascendencia y aprobación de un Código de Conducta, para la consolidación del modelo sobre transferencia de armas. La Subcomisión Jurídica, logró aprobar el Proyecto de Código de Conducta Centroamericano.

El 29 y 30 de septiembre de 2005, se realizó la Reunión Extraordinaria de la Subcomisión de Defensa de la Comisión de Seguridad de Centroamérica con la participación de Expertos Militares y Policiales, que tuvo como objetivo efectuar una revisión del Programa Anual de Medidas de Fomento de la Confianza, en seguimiento al acuerdo de la Reunión de los Ministros de Defensa y Seguridad Pública o Gobernación, celebrada en Managua el 31 de agosto de 2005.

El tema principal de la Reunión de la Subcomisión de Defensa, fue el estudio y aprobación de la "Propuesta de Desarrollo Metodológico para la Ejecución del Programa de Limitación y Control de Armamentos para Alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas y Fomentar la Estabilidad, Confianza Mutua y la Transparencia."

Es importante destacar que para la realización de todas las reuniones sobre Seguridad Democrática en el marco de la Presidencia Pro Témpore, liderada por el MINREX, se mantuvo un contacto fluido y constante con las instituciones nacionales competentes en la materia, consiguiendo crear vínculos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

esenciales a nivel interinstitucional y una posición única consensuada a nivel nacional, logrando que la agenda nacional en materia de seguridad se impulse y refleje a nivel sub-regional.

V.- TRATADOS INTERNACIONALES

En el actual mundo globalizado e interdependiente revisten gran importancia los tratados internacionales, no solo para los Estados suscriptores, sino también para la Comunidad Internacional. La celebración de los mismos corresponde al Presidente de la República, quien es también quien dirige las relaciones internacionales de la República, así lo dispone la Constitución Política, sin embargo su aprobación o no aprobación es competencia de la Asamblea Nacional.

De conformidad a las funciones y competencias que le otorgan la Ley No. 290 titulada "Ley de organización, competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo" y su Reglamento, la Dirección de Tratados tiene a su cargo la negociación y celebración de tratados internacionales y para tal efecto, coordina sus labores con las instituciones competentes del Estado nicaragüense en relación al tema que se este negociando. En este sentido, dirige comisiones interinstitucionales que participan en los procesos de negociación de los tratados hasta la adopción de su texto definitivo.

Luego de la firma o adhesión de un tratado internacional, esta Dirección inicia, conforme a nuestra legislación interna, el trámite correspondiente para su entrada en vigor, ya sea que se trate de tratados de carácter bilateral, regional, interamericano y multilateral. Este trámite interno, es indispensable para que el Estado nicaragüense pueda obligarse internacionalmente mediante dicho tratado. Cumplidos los procedimientos constitucionales internos el Estado nicaragüense establece su consentimiento en obligarse por un tratado.

La Dirección de Tratados se encarga de dar seguimiento a la situación jurídica de los tratados suscritos por Nicaragua. Este seguimiento implica los trámites de decretos legislativos y ejecutivos en el plano interno y el canje o depósito de los respectivos instrumentos de ratificación en el plano internacional.

Por consiguiente, prepara listados o cuadros clasificados por materia o por país para mantenerlos actualizados en la medida de lo posible para lograr un manejo eficaz de la información.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

VI. CONCLUSIONES

El Ministerio de Relaciones Exteriores continuó con su labor de defensa de la soberanía nicaragüense; paralelamente consolidó sus relaciones con las demás instituciones de Gobierno que tienen competencias, de conformidad con la legislación en las labores de defensa de la soberanía, desarrollando estrechamente un trabajo cordinado con el Ministerio de Defensa, el Ejército de Nicaragua y la Fuerza Naval.

Durante este período la seguridad ciudadana fue un tema de gran valor: se llevaron a cabo acciones a nivel nacional, regional, hemisférico y universal que contribuyeron a que Nicaragua dentro del área se vaya consolidando como un país pionero en esta materia, lo que especialmente se promovió en el segundo semestre del año en que Nicaragua ostentó la Presidencia Protémpore de la Integración Centroamericana, logrando introducir iniciativas a nivel sub-regional.

Nicaragua también tuvo presente el valor jurídico que poseen los Tratados Internacionales en las Relaciones Bilaterales y Multilaterales y procedió a otorgar mayores niveles de confianza y cooperación a la Comunidad Internacional, suscribiendo, aprobando y ratificando muchos de estos instrumentos. Se destacaron durante el período del informe, tratados en materia de derechos humanos, lucha contra el terrorismo y el crimen organizado y los que contribuyen a incentivar la inversión extranjera, promoviendo así el desarrollo sostenible del país.

Comisión Asesora para Asuntos Territoriales.
De izquierda a derecha: Lic. Sergio Mario Blandón L., Dr. Julio Saborío Argüello, Dra. Myriam Vázquez González, Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, Dr. Alejandro Montiel Argüello, Lic. Norman Caldera Cardenal, y Dr. Edmundo Castillo Salazar.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO II

POLÍTICA EXTERIOR REGIONAL

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El entonces Vicepresidente José Rizo Castellón junto al mandatario japonés, Sr. Junichiro Koizumi durante la Segunda Cumbre Japón-Centroamérica (Tokio, Japón, 18 de agosto de 2005)

Los Mandatarios centroamericanos durante una conferencia de prensa en ocasión de la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (Aeropuerto Internacional de Managua, 5 de septiembre de 2005)

En la foto el Presidente Enrique Bolaños Geyer, durante la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), con el Presidente de Corea Señor Roh Moo-hyun. (San José, Costa Rica, 11 de septiembre del 2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los Mandatarios del SICA junto al Presidente Chen Shuibian durante la V Cumbre República de China (Taiwán)-Centroamérica y República Dominicana (Managua, 26 de septiembre de 2005)

De izquierda a derecha, los Embajadores ante los Estados Unidos y ante la OEA de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua, durante la ceremonia en celebración del 184 aniversario de la independencia de Centro América. El Embajador de Nicaragua ante los Estados Unidos de América, Salvador Stadthagen, actuando como Presidente Pro-Tempore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) habló en nombre de los Embajadores centroamericanos, y en el suyo propio. (15-09-2005)

En el centro, el Canciller Norman Caldera Cardenal en su calidad de Presidente Pro Tempore del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, durante un encuentro de los Cancilleres del SICA, realizado en New York, para abordar aspectos sobre la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana a realizarse en Managua el próximo 27 de septiembre. (19-09-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, con el Presidente George Bush de los Estados Unidos de Norteamérica en ocasión de la IV Cumbre de las Américas (Mar del Plata, Argentina, 4 de noviembre de 2005)

El Presidente de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer y Presidente Vicente Fox de México durante la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA y México en el marco de la IV Cumbre de las Américas (Mar del Plata, Argentina, 4 de noviembre de 2005)

Mandatarios del SICA frente a la Catedral de León en ocasión de la XXVII Reunión Ordinaria del SICA (León, Nicaragua, 2 de diciembre de 2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En la foto, los Mandatarios de los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe reunidos en la IV Cumbre de la AEC. En representación del Presidente de Nicaragua Ing. Enrique Bolaños Geyer, participó el Canciller de la República Lic. Norman Caldera Cardenal.

El Viceministro del MINREX, Lic. Javier Williams Slate junto a sus homólogos del SICA en ocasión de la XXX Comisión de Seguridad de Centroamérica, (Managua 9 de noviembre 2005).

Foto oficial de Jefes de Estado y de Gobierno, durante la IV Cumbre de las Américas. Fecha: 04 de noviembre, 2005 Lugar: Mar del Plata, Argentina

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCION

La presente información, está basada en los lineamientos y prioridades definidas en la política exterior de Nicaragua, determinada por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer y por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, para ser desarrolladas durante el año 2005 por las Direcciones Generales de esta Cancillería.

Esta Memoria presenta acciones adaptadas a las necesidades y demandas del escenario internacional y nacional, conservando la voluntad de avanzar hacia el desarrollo económico y social de Nicaragua, y fortalecer las relaciones de amistad y cooperación con naciones hermanas.

El Presidente Enrique Bolaños Geyer, estableció la integración regional como uno de los pilares fundamentales de la Política Exterior de su gobierno, representando así su plena confianza en la unidad de los intereses y objetivos comunes de los centroamericanos.

En ese contexto, presentamos las actividades realizadas en el marco de la integración regional durante el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana, ostentada por nuestro país durante el segundo semestre del año 2005; compromiso asumido por Nicaragua con un profundo sentido de responsabilidad.

Durante el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore, el proceso de integración regional de Centroamérica, avanzó hacia la concreción de sus objetivos prioritarios de fortalecimiento y consolidación del Sistema en aras de alcanzar el desarrollo sostenible de la región.

En ese sentido, se celebraron trece reuniones a nivel de Jefes de Estado; siete reuniones ministeriales y de alto nivel, cinco reuniones del Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Integración Económica. Nicaragua presidió diversos foros regionales e internacionales del más alto nivel: Cumbre Japón-Centroamérica, Cumbre Corea-Centroamérica, Cumbre República de China (Taiwán)-Centroamérica y la República Dominicana, Cumbre SICA-Brasil y XXVII Cumbre Ordinaria del SICA.

Igualmente, este informe aborda una síntesis de los principales aspectos de las relaciones bilaterales de Nicaragua con los países de América. También, se exponen los logros más relevantes en el marco de estas relaciones. Además, incluye un resumen de las principales giras efectuadas por el Presidente Enrique Bolaños Geyer, y la suscripción de importantes acuerdos de cooperación entre la República de Nicaragua y los países de la región.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General de América, determinó ampliar y fortalecer las relaciones bilaterales de cooperación con los países de América, con el fin

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de promover la economía nacional, consolidar la negociación de acuerdos comerciales, defender los derechos humanos e intereses de los nicaragüenses que residen en el extranjero y profundizar el diálogo migratorio.

En ese sentido, se lograron significativos avances: impulso y fortalecimiento de la Unión Aduanera Centroamericana; culminación de la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica Centroamérica-Unión Europea; exitosa finalización de las negociaciones y entrada en vigencia del TLC entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos; aprobación de la extensión del Status Migratorio de Protección Temporal (TPS); aprobación de la Cuenta Reto del Milenio y el desarrollo de las relaciones diplomáticas entre Nicaragua y los países que integran el Cono Sur (MERCOSUR).

II

II. INTEGRACIÓN REGIONAL

Las actividades relativas al proceso de integración regional, ocupan un lugar muy importante en la agenda internacional del Gobierno de la República de Nicaragua, particularmente en el transcurso del segundo semestre del año que se intensificaron, cuando Nicaragua asumió la Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana, período en que nuestro país participó al más alto nivel en diferentes reuniones de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamérica, SICA, y en reuniones de Consejos Ministeriales.

En este contexto, se destacan los avances alcanzados en materia de Unión Aduanera con la aprobación de reglamentos técnicos, comerciales y aduaneros que impulsan la armonización del arancel externo común y la evolución hacia la zona de libre comercio regional, alcanzando importantes mejoras en la libre movilidad entre los países que integran el CA-4, y estando próxima la implementación del pasaporte y visa única centroamericana.

Al mismo tiempo, se han logrado progresos en la Fase de Valoración Conjunta de Integración Económica que inició este año entre Centroamérica y la Unión Europea, para lo que se han realizado la primera y segunda reunión del Grupo de Trabajo Ad-Hoc, y una tercera que se llevará a cabo los días 7 y 8 de noviembre de 2005. Este proceso, ha permitido evaluar el camino recorrido en la integración económica y acelerar lo que queda por hacer, con el propósito de concluir la Fase de Valoración este año e iniciar en el 2006 las negociaciones para el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Presidente Enrique Bolaños acompañado del Canciller Norman Caldera durante la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA. (01 de Febrero 2005).

En la foto, los presidentes de Nicaragua Enrique Bolaños y de Honduras Ricardo Maduro, al momento de suscribir,una Declaración Conjunta y Acuerdo sobre facilitación fronteriza, en el marco de de los acuerdos regionales para el desarrollo de la unión aduanera centroamericana, y en el cumplimiento de lo acordado por ambos mandatarios en la Reunión del CA-4 realizada en este mismo puesto fronterizo el año pasado, también estuvo presente en calidad de Testigo de Honor el Presidente de El Salvador, Sr. Antonio Saca. (15 de febrero de 2005).

El Presidente Enrique Bolaños Geyer, asiste como testigo de honor a la firma de acuerdo aduanero entre Guatemala y Honduras en el Puesto Fronterizo de El Florido, entre Honduras y Guatemala. (09 de marzo de 2005).

El Presidente Enrique Bolaños Geyer, participó junto a los Mandatarios del istmo centroamericano, México, Belice, Panamá, Colombia y un representante de República Dominicana, se instaló hoy la VII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla-Gutiérrez, en Tegucigalpa, Honduras. (29 de junio de 2005).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

III. NICARAGUA EN EL EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA PRO-TEMPORE DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA

Durante el segundo semestre del año 2005, la Presidencia Pro Témpore (PPT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) fue ejercida por la República de Nicaragua, período en el que a través de sus distintas instancias e instituciones, gestionó la coordinación de la agenda regional de los países miembros del Sistema, para lo que se realizó una constante comunicación de las gestiones y avances, facilitando el conocimiento de estos ante terceros países y foros extrarregionales.

El Gobierno de Nicaragua, presidió diversas reuniones y actividades como foros regionales e internacionales del más alto nivel y en consenso con los distintos sectores e instituciones nacionales y regionales, identificó las prioridades relacionadas a los principales temas de la agenda, sobresaliendo entre estas, las siguientes: impulso del comercio intrarregional y coordinación de políticas macroeconómicas, promoción y fortalecimiento de la cooperación hacia la región, fortalecimiento del desarrollo humano y social, promoción y fortalecimiento de la gestión en medio ambiente y fortalecimiento de la seguridad democrática.

Asimismo con la Presidencia Pro Témpore, nicaragua logró impulsar temas de gran relevancia para la región como la Unión Aduanera Centroamericana y la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica con la Unión Europea, así como el adelanto de un proceso de coordinación de la cooperación regional, a fin de que los programas y proyectos presentados en los diferentes foros contribuyan al fortalecimiento del proceso de integración y que sean consistentes con la Estrategia Regional de Centroamérica. (Anexo No. 2)

IV. REUNIONES DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO (Anexo No. 2)

a. Segunda Cumbre Japón-Centroamérica Tokio, Japón, 18 de Agosto de 2005.

b. Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países de Sistema de la Integración Centroamericana, Managua, Nicaragua, 5 de septiembre de 2005.

c. Segunda Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de Corea y los Países del Sistema de la Integración Centroamericana, San José, Costa Rica, 12 de septiembre de 2005.

d. Cumbre Centroamérica-Brasil Ciudad Guatemala, 13 de septiembre de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

e. Quinta Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de China (Taiwán) los Países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, Managua, Nicaragua, 26 de Septiembre de 2005.

f. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana con el Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Comunidad Autónoma del Reino de España) Sevilla, España, 16 de octubre de 2005.

g. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana con el Secretario de Comercio de Estados Unidos sobre el TLC entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos, (CAFTA-DR) San Salvador.

h. Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana con el Presidente de los Estados Unidos de América, Mar del Plata, Argentina, 4 de noviembre de 2005.

i. Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana con el Presidente de México, en ocasión de la IV Cumbre de las Américas, Mar del Plata, Argentina, 4 de noviembre de 2005.

j. Encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana para el III Foro Latinoamericano VIH/SIDA/ITS, San Salvador, El Salvador, 11 de noviembre de 2005.

k. Cumbre Garífuna, Corn Island, Nicaragua, 12 de noviembre de 2005.

l. XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana, León, Nicaragua, 2 de diciembre de 2005.

m. Cumbre sobre la Iniciativa Energética Mesoamericana, Cancún, México, 13 de diciembre del 2005.

V. REUNIONES MINISTERIALES Y DE ALTO NIVEL (Anexo No.2)

a. Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica Centroamérica - Unión Europea, Bruselas, Bélgica, 19-20 julio de 2005.

b. IX Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica, Managua, Nicaragua, 26 de julio de 2005.

c. Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana. Ciudad de Panamá, Panamá, 28 de julio de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

d. VI Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea – Centroamérica, Managua, Nicaragua, 9 de agosto de 2005

e. Desayuno Trabajo del Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de la Integración Económica de Centroamérica. Managua, Nicaragua, 27 de septiembre de 2005. Además, subrayó la aprobación de siete reglamentos técnicos en temas comerciales y aduaneros.

f. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana con el Secretario de Relaciones Exteriores de México y la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia. Salamanca, España, 13 de octubre de 2005

g. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana, México y Colombia. México, DF, 31 de octubre de 2005

h. Tercera Reunión del Grupo de Trabajo de la Fase de Valoración Conjunta Centroamérica-Unión Europea. San Salvador, El Salvador, 7-8 de noviembre de 2005

i. XXX Comisión de Seguridad de Centroamérica. Managua, Nicaragua, 9 de noviembre de 2005

j. Reunión del Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Economía y Ministros y Directores Generales de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana. Managua, Nicaragua, 15 de noviembre de 2005

k. Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana. Managua, Nicaragua, 1 de diciembre del 2005

l. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana, México y Colombia. Medellín, Colombia, 9 de diciembre del 2005

m. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana, Colombia y México. Cancún, México, 12 de diciembre del 2005

VI. FOROS REGIONALES

a) XII Comisión Mixta República de China-Centroamérica

En el mes de marzo de 2005, el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, viajó a Taipei para participar en la XII Comisión Mixta República de China-Centroamérica. Durante esta visita sostuvo un importante encuentro con su homólogo, el Excelentísimo Señor Tan Sun Chen,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Ministro de Relaciones Exteriores con quien abordó temas de especial interés para Nicaragua como lo relacionado a la deuda. El Ministro Chen expresó la voluntad de su nación de hacer una revisión al respecto. El Canciller Caldera realizó asimismo una visita de cortesía al Excelentísimo Señor Chen Shui-bian, Presidente de la República de China (Taiwán).

El Canciller de la República de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, con el Señor Chen Shui-bian, Presidente de la República de China (Taiwán).

b) IX Foro de Diálogo y Cooperación SICA-JAPÓN

En el marco de la Presidencia Pro Témpore del SICA, que durante el segundo semestre del año 2005 estuvo a cargo de Nicaragua, se celebró en la Cancillería, el IX Foro de Diálogo y Cooperación SICA-Japón, los días 25, 26 y 27 de Julio, con la participación de los Viceministros de Relaciones Exteriores de Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Belice y República Dominicana, el Secretario General del SICA, un representante del BCIE y por parte de Japón, participó Sr. Mitsuo Sakaba, Director para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Japón.

Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, junto al Señor Mitsubo Sakaba, Director de América Latina de Japón, Representantes del SICA y el Vicecanciller de República Dominicana.

Durante este Foro, se suscribió un Comunicado Conjunto y se intercambiaron puntos de vista sobre temas de interés mutuo, como el fortalecimiento de las relaciones de amistad y de cooperación. También se destacó el éxito de las actividades realizadas en el contexto de la celebración del 70 aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre los países del SICA y Japón y se agradeció a Japón por el apoyo brindado para la construcción del Pabellón Común Centroamericano en la Expo Aichi. En este pabellón se proyectó la integración Centroamericana, el turismo, las exportaciones e

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

inversiones. También se revisaron los documentos: Plan de Acción y la Declaración de Tokio, este último se suscribió durante la Cumbre Japón-Centroamérica.

c) VI Foro de Diálogo y Cooperación Corea-Centroamérica

El 9 de agosto, siendo Nicaragua Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se llevó a cabo en Managua, el VI Foro de Diálogo y Cooperación Corea-Centroamérica, contando con la participación del Excelentísimo Señor Lee Tae-sik, Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, así como Viceministros y Representantes de los Países del SICA. Al final de dicha reunión, se suscribió un Comunicado Conjunto en el que se acordó impulsar planes concretos para consolidar el intercambio e incrementar la inversión coreana en la región.

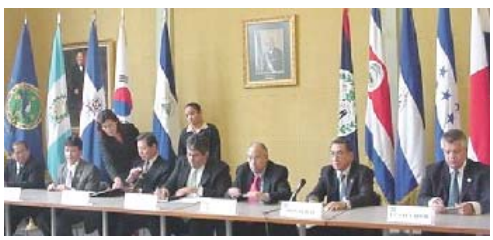

Dr. Mauricio Gómez Lacayo Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Coperación del MINREX, Sr. Lee Tae-sik, Viceministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, así como Viceministros y Representantes de los Países del SICA, durante el VI Foro de Diálogo y Cooperación Corea-Centroamérica, (Managua, 9 de agosto de 2005)

d) Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE)

A mediados del mes de abril del año 2005, el Gobierno de Singapur envió una invitación para participar en el Foro de Jóvenes Parlamentarios que se llevó a cabo en ese país, del 22 al 24 de agosto de 2005 en el marco del FOCALAE.

Del 27 al 29 de abril de 2005, la Señora Maritza Rosales Granera, Ministro Consejero – Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de Nicaragua en Lima, participó en representación de Nicaragua en la I Reunión para Creación de la Red de Estudios sobre el Fenómeno de "El Niño", realizada en el marco de FOCALAE.

VII. CUMBRE IBEROAMERICANA

La XV Cumbre Iberoamericana fue realizada en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre del 2005. Nicaragua fue representada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera; en esa ocasión, desde Nicaragua, el Presidente Enrique Bolaños envió un mensaje a los Mandatarios Iberoamericanos por medio de una video conferencia realizada el primer día de la Cumbre. El Presidente abordó la situación general de la región centroamericana, se analizó el tema de la emigración iberoamericana, y cómo se podría mejorar la situación de los emigrantes, también se tocó el tema de los mecanismos de canje de deuda y el fortalecimiento de la proyección internacional de la Conferencia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante este encuentro, Nicaragua obtuvo el respaldo de los países iberoamericanos, quienes emitieron una Declaración Especial por medio de la cual se apoyaron los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua por mantener el orden institucional y la vigencia del Estado de Derecho. (Anexo No. 2).

VIII. GRUPO DE RIO

La primera reunión de Coordinadores Nacionales del Grupo de Río, se llevó a cabo en abril del 2005, en Buenos Aires, Argentina participando por el MINREX, la Lic. María Cecilia Argüello como Coordinadora Nacional Adjunta.

El 27 de mayo del 2005, en Luxemburgo, se llevó a cabo la XII Reunión Ministerial del Grupo de Río- Unión Europea, a la misma asistió una Delegación Oficial encabezada por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Canciller de la República.

XII Reunión Ministerial, UE – Grupo de Río, a la cual asistió el Canciller de la República, Licenciado Norman Caldera Cardenal, Luxemburgo, 26-27 mayo del 2005,

También el Canciller de la República, Licenciado Norman Caldera Cardenal, acompañado por el Embajador Mauricio Herdocia Sacasa, Asesor Especial del Ministro, y la Lic. María Cecilia Argüello, Coordinadora Nacional Adjunta, participaron en la XXV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río, que se realizó en Ciudad Pilar, Buenos Aires, el 22 de julio del 2005.

En esta oportunidad los países del GRIO emitieron un comunicado de apoyo a la Democracia en Nicaragua y en el que rechazan las acciones que comprometen gravemente el orden democrático y al legítimo ejercicio del poder en Nicaragua y hacen un llamado al pronto restablecimiento del balance de poderes del Estado.

En el marco de las reuniones del GRIO, una Delegación Oficial de Nicaragua presidida por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Javier Williams Slate, asistió a la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Río, que sesionó los días 25 y 26 de agosto del 2005, en Bariloche, Argentina.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Asimismo, en el marco de la 60ª Asamblea General de la ONU realizada en Nueva York del 17 al 19 de septiembre del 2005, el Canciller Norman Caldera Cardenal participó en los diálogos institucionalizados del Grupo de Río.

El Presidente de la República, Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, y el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, asistieron a la XIX Cumbre Presidencial de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río, realizada el 5 de noviembre del 2005, en Mar del Plata, Argentina.

IX. REUNIÓN DE MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DEL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) CON LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN).

En el marco de la 60º Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada en New York, se reunieron el 19 de septiembre del 2005 los Ministros de Relaciones Exteriores del SICA con los Ministros de Relaciones Exteriores de la CAN con la finalidad de estrechar aún más los lazos de amistad y cooperación, así como intercambiar puntos de vista sobre temas de interés común.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Licenciado Norman Caldera Cardenal, en su calidad de Presidencia Pro Témpore de los países miembros del SICA, afirmó a sus homólogos de la CAN el interés de nuestros gobiernos de ampliar la cooperación y el diálogo político con la Comunidad Andina de Naciones y reafirmó los principios y propósitos comunes que sustentan ambos procesos de integración.

El Canciller de la Republica, Lic. Norman Caldera Cardenal, al dirigirse ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en nombre del SICA, durante *Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la CAN y el SICA, 19-09-05, durante la 60º Asamblea General de las Naciones Unidas, New York.*

Por su parte el Canciller de la República Bolivariana de Venezuela, en su calidad de Presidencia Pro Témpore de la Comunidad Andina de Naciones (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) resaltó la importancia de dinamizar los históricos lazos de amistad y cooperación en los ámbitos político, económico, social y cultural, así como la voluntad política de sus Presidentes para concretar una mayor integración con Centroamérica.

Esta reunión Ministerial, fue precedida por una Reunión Birregional de Funcionarios de Alto Nivel del Grupo de Río y la Unión Europea. En este encuentro, los Ministros de ambas regiones centraron

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

sus debates en los siguientes temas: Futuro de las Relaciones entre la Unión Europea y Grupo de Río; Integración y Cooperación Regional; Haití; Aspectos de la Cohesión Social: crear empleos para enfrentar la pobreza y reforzar la gobernabilidad democrática; Preparación de la Cumbre de Naciones Unidas sobre el Milenio- 2005.

Nicaragua asistió a esa reunión Ministerial con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de ese importante mecanismo de diálogo, lo cual incidirá positivamente en la capacidad de negociación y presencia internacional de los países latinoamericanos ante la Unión Europea.

X. XXI REUNIÓN MINISTERIAL DEL DIÁLOGO DE SAN JOSÉ

El Canciller Norman Caldera participó en la XXI Reunión Ministerial del Diálogo de San José, en la que participaron los miembros de la Troika de Ministros de la Unión Europea y los Ministros de Relaciones Exteriores de los países de Centroamérica.

La reunión realizada el 26-05-05 estuvo presidida por el Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores e Inmigración de Luxemburgo, D. Jean Asselborn, Presidente del Consejo de la Unión Europea, el Ministro de Asuntos Exteriores de Honduras, D. Leonidas Rosa Bautista, Presidente Pro Témpore del SICA y la Comisión Europea, representada por la Dra. Benita Ferrero-Waldner, Comisaria de Relaciones Exteriores.

Los Ministros reafirmaron que la celebración de un Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica, incluida una zona de libre comercio y seguía siendo su objetivo estratégico común, según lo declarado en mayo de 2004 en Guadalajara.

También los Cancilleres centroamericanos reiteraron su aspiración de que se adopte una decisión para iniciar negociaciones de un Acuerdo de Asociación, en la siguiente Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de América Latina y el Caribe y de la Unión Europea, programada para Viena en mayo de 2006.

La Unión Europea, por su parte, destacó las medidas que ha adoptado en apoyo del proceso de integración regional en Centroamérica, especialmente la cooperación ofrecida a la Secretaría para la Integración Económica Centroamericana (SIECA) en la ejecución de la unión aduanera y en la formulación y aplicación de políticas conjuntas, así como en el programa de apoyo al desarrollo institucional regional y la participación de la sociedad civil en el proceso de integración a través de la Secretaría General del SICA.

Tanto la Unión Europea como Centroamérica acordaron que el apoyo al proceso regional de integración debe seguir siendo el objetivo central del programa de cooperación regional para el período 2007-2013.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los Ministros destacaron también la importancia de la participación permanente de la sociedad civil en el proceso de integración regional, por ello, de conformidad con los acuerdos de la XIII Comisión Mixta, se acordó organizar en Centroamérica una reunión de seguimiento de la sociedad civil.

XI. DESARROLLO FRONTERIZO

Con una visión integradora para las poblaciones que habitan las zonas de frontera, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha impulsado desde el año 2003, el Desarrollo Fronterizo, a través de la subcomisión Binacional de Cooperación y Desarrollo las Cancillerías de Nicaragua y Costa Rica, y en coordinación con la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia (SECEP), el instituto Nicaragüense de Fomento Municipal de Nicaragua (INIFOM), y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) de Costa Rica.

El objetivo de este esfuerzo, es alcanzar el progreso económico, social y ambiental de esas zonas, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esos lugares.

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua Lic. Norman Caldera Cardenal, y el de Costa Rica, Lic. Roberto Tovar Faja, firmaron en San Juan del Sur, Rivas, un Acuerdo para el Desarrollo Fronterizo, entre ambos países. (17-02-2005)

A la fecha del presente informe, se han logrado avances en el desarrollo de las iniciativas planteadas por ambos países, entre las que se destacan la creación de una infraestructura social y económica, servicios básicos, promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, en el marco de interrelación entre Nicaragua y Costa Rica.

El gobierno de Nicaragua, a través del El Ministerio de Relaciones Exteriores, mantiene su voluntad de continuar la promoción del desarrollo económico, social y ambiental en las zonas fronterizas, instando a organizaciones no gubernamentales, empresarios privados y pastoral social que trabajan en los municipios fronterizos de Costa Rica y Nicaragua. Información en Anexo No. II

XII. CONCLUSION

En el año 2005, los logros más relevantes referentes a Política Exterior Regional desarrollada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, fueron:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Integración Centroamericana, que alcanzó logros importantes en cada uno de sus principales ejes de acción. Nicaragua formó parte esencial de estos esfuerzos, coordinando la agenda regional en el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore en el segundo semestre del año.

En este sentido, se impulsó la consolidación de la Unión Aduanera Centroamericana, fortaleciendo la integración económica de la región con la suscripción de reglamentos en temas aduaneros y tributarios.

Se trabajó en la búsqueda de soluciones a la crisis energética generada por los altos precios del petróleo, propiciando la elaboración del Programa de Integración Energética Mesoamericana con México y Colombia, así como el seguimiento y actualización al Plan de Emergencia Energética Regional.

De igual forma, a fin de concluir el proceso de la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica de Centroamérica, se trabajó con miras a alcanzar en el 2006, el mandato para iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

Asimismo, se promovió con más fuerza el proceso de armonización y alineamiento de la cooperación regional y la organización de un Foro Especial sobre esta materia que se realizará en Viena, Austria el próximo año 2006.

Se lograron grandes avances en materia de seguridad a través de la suscripción de importantes tratados que garantizan la seguridad y bienestar de los ciudadanos de la región.

A la par, Nicaragua logró afianzar los lazos de amistad tanto con los países miembros del Sistema de Integración, así como con las hermanas naciones que formaron parte en los distintos foros realizados durante esta Presidencia Pro Témpore.

Otro resultado importante fue la finalización de las negociaciones y entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos, DR-CAFTA.

También, la aprobación de la extensión del Status de Protección Temporal (TPS), es otro logro que se traduce en importantes beneficios para los nicaragüenses que residen en Estados Unidos.

Es significativo destacar, que la visita oficial del Presidente Luiz Inácio Lula Da Silva a Centroamérica, sirvió para fortalecer los vínculos de amistad existentes entre Nicaragua y Brasil en materia política, económica y comercial.

Derivado del encuentro Brasil-SICA, los Cancilleres de Nicaragua y Brasil, Norman Caldera y Celso Amorim, firmaron un Acuerdo de Cooperación Técnica en materia energética, que permite

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

la transferencia de conocimientos en uso y producción de Etanol combustible. Así mismo, se presenta como una posibilidad para fomentar las inversiones en Nicaragua de parte de empresarios de Brasil.

Asimismo, se realizó por primera vez, la visita al país de una delegación de empresarios venezolanos, los cuales sostuvieron una entrevista con el Señor Presidente de la República de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer, con la finalidad de potenciar las relaciones comerciales entre Nicaragua y Venezuela.

Con la visita a Nicaragua del Ex Canciller chileno, Ignacio Walker y del Embajador Emilio Ruíz-Tagle, Director General de América del Norte, se incrementaron los lazos de amistad y de cooperación que han caracterizado las relaciones de Nicaragua con la hermana República de Chile.

Otro logro obtenido en este año 2005, fue el encuentro sostenido en el marco de la 60º Asamblea de las Naciones Unidas, por el Canciller Norman Caldera Cardenal, con los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones a fin de aunar esfuerzos en la integración de ambas regiones. Esta reunión se realizó mientras Nicaragua ostentaba la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración de la Integración Centroamericana (SICA).

En cuanto a la situación política de Nicaragua, tanto el Grupo de Río como el Consejo Presidencial Andino, transmitieron su firme respaldo a la preservación de la institucionalidad democrática del gobierno de Nicaragua presidido por el Ing. Enrique Bolaños Geyer.

En base a los lineamientos de la política exterior de Nicaragua, el Ministerio de Relaciones Exteriores pretende a mediano plazo, consolidar las relaciones con los países andinos, en especial con Perú y Ecuador, los cuales han mostrado interés en ampliar las relaciones comerciales. En cuanto a Bolivia y Ecuador, donde Nicaragua no cuenta con representación diplomática, se han designado Cónsules Honorarios a fin de agilizar los trámites migratorios y atender los intereses de los nacionales.

También, Nicaragua participó activamente en el proceso del cumplimiento del Plan de Integración Económica y de la Unión Aduanera Centroamericana, al igual que su concurrencia activa en distintos foros a nivel regional.

Igualmente, se hicieron las gestiones necesarias para lograr con los otros Estados de la Región, incidir en el Congreso de los Estados Unidos, y alcanzar la ratificación del DR-CAFTA.

A la par, se impulsaron reformas para el replanteamiento integral de la institucionalidad regional, se elaboraron propuestas de reformas al PARLACEN y a la Corte Centroamericana de Justicia, las que fueran aprobadas por la Reunión de Presidentes celebrada el 15 de diciembre en San Salvador.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO III

RELACIONES BILATERALES

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Canciller Norman Caldera Cardenal y Señora Leire Pajín Iraola, Secretaria de Estado para la Cooperación Internacional de España, durante la firma del Acta de la VI Comisión Mixta Hispano – Nicaragüense (17-05-05)

De Izquierda a derecha: Sra. Reidum Roald, Encargada de Negocios de Noruega, Sr. José L. Martínez, Encargado de Negocios de UE, Sr. Alberto Bonier, Embajador de Italia, Sr. Gregor Koebel, Embajador de Alemania, Canciller Norman Caldera Cardenal, Sr. Jean Pierre Lafousse, Embajador de Francia, Sr. Jaime Lacadena, Embajador de España, en ocasión de la lectura de una Declaración emitida desde Bruselas, que expresa su preocupación por el entorno político en Nicaragua. La Declaración fue leída en la Cancillería por el Embajador de Alemania en Nicaragua, Sr. Koebel Gregor, en ella la Unión Europea se pronuncia nuevamente en la importancia al respeto del equilibrio y la independencia de los poderes del Estado, así como a la transparencia en las elecciones generales del próximo año en Nicaragua. (08-07-2005

El Embajador de Nicaragua en Dinamarca, Dr. Ricardo Alvarado, durante su presentación en el Seminario sobre Minas Antipersonal, en el marco de la conmemoración del sexto aniversario de la entrada en vigencia de la Convención de Ottawa, organizado por "Denmark Against Landmines" y que se llevó a cabo en Copenhague, Dinamarca en seguimiento a la Cumbre de Nairobi" (10-03-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Lic. Norman Caldera Cardenal, el Sr. Jean Asselborn, Ministro de Asuntos Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo y el Secretario de Estado Belga de Asuntos Europeos, Didier Donfut, durante la firma de Acuerdo de Cooperación (27-05-05)

El Canciller de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, durante una reunión bilateral con la Sra. Ulla Tornaes, Ministra de Cooperación al Desarrollo del Reino de Dinamarca, a quien agradeció, en nombre del pueblo y gobierno nicaragüense, por la cooperación bilateral desembolsada por su país a lo largo de todos estos años y, por continuar considerándonos país programa de la cooperación danesa. (14-09-2005)

En la gráfica, el Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Norman Caldera Cardenal, junto al Viceministro de Asuntos Exteriores de la República Federativa de Rusia, Señor Serguei Kislyak, quien visitó Nicaragua en visita de Cortesía, la que viene a fortalecer y a dinamizar las relaciones bilaterales entre Nicaragua y la Federación Rusa. (23-09-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Embajador de Nicaragua ante los Estados Unidos de América, Salvador Stadthagen, asistió a la ceremonia de juramentación del Dr. Alex Dickie, quien fue juramentado como nuevo Director de la Misión de la Agencia de Desarrollo Internacional, AID, para Nicaragua. (01-08-2005)

El Embajador de Nicaragua, Salvador Stadthagen en representación de los países, el Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, el Secretario del Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Carlos M. Gutiérrez y el Sub-Secretario de Estado, Robert B. Zoellic, durante una recepción ofrecida en el Salón de las Banderas de la OEA, en ocasión de la aprobación del CAFTA, ofrecida por el Presidente de la Compania McGraw, Terry McGraw, Vice Presidente de la Compañía Seaboard Marine Ltd., la Coalición de Negocios para el Comercio entre los Estados Unidos y Centroamérica, conformada por unas 700 compañías y asociaciones de todos los sectores de la economía estadounidense. (05-08-2005)

El Canciller de la República Lic. Norman Caldera Cardenal, durante la Presentación de las Recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño, al Tercer Informe sobre la Situación de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en el país. En la foto, la Representante de UNICEF-Nicaragua, Debora Comini, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia, Amalia Frech y la Ministra de la Familia, Ivania Toruño. (18-11-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación se reunió en Cancillería, con el Ministro de Estado para la Cooperación y los Derechos Humanos de Irlanda, Sr. Conor Lenihan, en ocasión de su visita a Nicaragua. (24-11-2005)

Sus Altezas Imperiales de Japón, el Príncipe Masahito Hitachi y la Princesa Hanako Hitachi, junto al Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal y Sra. Nora Mayorga de Caldera, durante su visita al Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua. (04-10-2005)

El Viceministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Javier Eduardo Williams Slate, sostuvo una reunión con el Presidente Municipal del Ayuntamiento de Benito Juárez, México, Lic. Francisco Antonio Alor Quezada, momento durante el cual solicitó el hermanamiento de Corn Island con la ciudad de Cancún, México. (13-12-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCIÓN

En coherencia con las metas planteadas para el año 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con sus Embajadas acreditadas en el exterior, realizaron acciones de fortalecimiento a las relaciones bilaterales en los ámbitos político, económico, comercial y de cooperación.

El Gobierno Nicaragua se ha caracterizado por establecer relaciones maduras y respetuosas con sus socios estratégicos, ha llevado a la práctica estrategias establecidas para fines comunes, en ese marco mantiene relaciones bilaterales con países de América, el Caribe, Europa, Asía, África y Oceanía.

Con América Latina los esfuerzos se centraron fundamentalmente en temas de: negociaciones bilaterales; problemática de los inmigrantes nicaragüenses; proceso de integración regional de Centroamérica; avance en la Unión Aduanera Centroamericana; y Programa de Desarrollo Fronterizo.

También, se estrechó el diálogo político y se ha fortalecido la relación estratégica con los países del área en materia de cooperación y comercio; finalización de las negociaciones y entrada en vigencia del TLC entre Centroamérica- República Dominicana y Estados Unidos; aprobación y firma del Programa de Cooperación de la Cuenta Reto del Milenio; aprobación de la extensión del Status Migratorio de Protección Temporal (TPS); dinamización de la relación comercial con México en el marco del TLC; inclusión de Nicaragua en la lista de los 25 países prioritarios para recibir cooperación de Canadá, entre otros.

Con relación al diferendo limítrofe con Honduras, el Gobierno de Nicaragua mantiene su posición pacifista, y continúa impulsando la Unión Aduanera entre ambos países.

Las relaciones bilaterales de Nicaragua con países de Europa, la Unión Europea, y la Soberana y Militar Orden de Malta, se demuestran en el dialogo constante que mantiene la Cancillería con las Embajadas de los países europeos residentes y concurrentes en nuestro país, y en las acciones que las Embajadas de Nicaragua en el continente europeo desarrollan en materia de política exterior y cooperación para el desarrollo.

Las gestiones realizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en materia económica, demuestran un crecimiento significativo en los niveles de acuerdos, proyectos, exportaciones, e inversiones. En 2005, los países socios estratégicos de Nicaragua, aportaron recursos para financiar proyectos que priorizan a los sectores sensibles, ayuda enmarcada en la Estrategia del Plan Nacional de Desarrollo.

El resultado de la gestión en materia de la política exterior, cooperación financiera, técnica y de emergencia ante desastres naturales, se ha visto manifestada en el apoyo importante recibido en el plano político y de acuerdos de cooperación.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Con el fin de diversificar los vínculos comerciales de Nicaragua, se han realizado actividades que incluyen la promoción de inversiones. Igualmente, se ha promovido una sólida relación con los países europeos y en especial con la Unión Europea, con el fin de lograr en el 2006 el anuncio del inicio de negociaciones que conlleven a un Acuerdo de Asociación Centroamérica Unión Europea, durante la Cumbre de Viena del 2006.

Con Asia, África y Oceanía, se presenta el informe de las principales actividades realizadas durante el año 2005, destacando los logros alcanzados, en el cumplimiento de los lineamientos generales de la Política Exterior del Gobierno de Nicaragua. Para la elaboración de estos resultados, se mantuvo una estrecha y constante coordinación con nuestras Misiones en el Exterior, Direcciones e instancias de este Ministerio, instituciones del Gobierno que se relacionan con Cancillería, y con las Misiones de Asia, África y Oceanía acreditadas ante nuestro país.

Asimismo se colabora con las distintas instituciones gubernamentales que requieran alguna asistencia en materia atingente a los países de América, el Caribe, Europa, Asia, África y Oceanía y su vinculación.

II. CON PAÍSES DE AMÉRICA DEL NORTE (Anexo No. 3)

a. Canadá

Las relaciones bilaterales entre Nicaragua y Canadá, se desarrollaron de forma satisfactoria, tanto a nivel político, como de amistad, comercio y cooperación. Desde el cierre de la Representación Diplomática canadiense en 1997, corresponde a la Embajada de Nicaragua en Washington atender los asuntos con ese país, manteniendo un acercamiento con las autoridades canadienses a través de constantes visitas a ese país.

- En junio de 2005 el Canciller Norman Caldera Cardenal, condecoró con la Orden "José de Marcoleta", en el Grado de Encomienda, al Señor Enrique Madueño, Consejero y Jefe de la Coop eración Canadiense.

El Sr. Mario Lague, presentó cartas credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños Geyer, que lo acreditan como Embajador de Canadá en Nicaragua. (09 de marzo de 2005).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Abril de 2005, Canadá incluye a Nicaragua en la lista de los 25 Países Socios de Desarrollo, con lo cual la cooperación canadiense hacia nuestro país se verá incrementada.

Nicaragua participó en reunión entre Canadá y el Grupo de Río, donde se abordaron, entre otros tópicos, la situación política de Haití y, particularmente, la forma más inmediata de cooperar con el proceso democrático de esa nación. (19-09-2005)

- La negociación del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y los países del CA-4, aún no se ha podido concretar, sin embargo, las relaciones comerciales entre Nicaragua y Canadá se han mantenido. Nicaragua continúa participando activamente en las negociaciones de este importante instrumento comercial.

b. Estados Unidos de América

Durante el año 2005, las relaciones amistosas y de cooperación entre Nicaragua y los Estados Unidos de América se demostraron a través de las constantes reuniones entre altos funcionarios de gobierno de ambos países, en donde abordaron temas de: Migración (TPS), Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, Cuenta Reto del Milenio, Inversión, Waiver de la propiedad, entre otros.

También se destaca la reunión entre el Presidente Enrique Bolaños Geyer, y la Subsecretaria Adjunta para Asuntos Político-Militares del Departamento de Estado, Sra. Rose Likins, en esa ocasión tocaron temas principalmente sobre seguridad (programa de limitación de armamentos, terrorismo, narcotráfico), y la situación política y económica del país.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal durante una reunión bilateral con el Director de la Agencia de Cooperación Internacional AID Sr. Andrew S. Natsios, el encuentro se dio en el marco del Sexagésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General Naciones Unidas en Nueva York (14-09-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el transcurso del año 2005, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, realizó visitas de trabajo a los Estados Unidos para abordar:

- Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos;

- Cuenta Reto del Milenio;

El Presidente Enrique Bolaños Geyer, el Canciller Norman Caldera Cardenal y el Presidente del Banco Central, Lic. Mario Alonso, en ocasión de informar la aprobación de 175 millones de dólares de los fondos de la Cuenta Reto del Milenio. (13 de junio de 2005).

En la foto, el Presidente Enrique Bolaños Geyer y la Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Condoleezza Rice, observan el momento en que Canciller Norman Caldera Cardenal y el Señor Paul Applegarth, Director de la Cuenta Reto del Milenio, firman de manera oficial el acuerdo de cooperación por 175 millones de dólares con los Estados Unidos a través de la Cuenta Reto del Milenio. (14 de julio de 2005).

- Promocionar el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos;

- Visitas a Miami, Tampa y Washington, DC, reuniones con el Representante de Comercio de Estados Unidos, Sr. Robert Portman, con Congresistas estadounidenses; en conjunto con el Presidente de Honduras, Sr. Ricardo Maduro, y el Gobernador de la Florida, Sr. Jeb Bush, participó en un "Rally para el Libre Comercio", reuniéndose con líderes empresariales de dicho Estado. Brindó entrevistas a medios de comunicación locales e internacionales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- 13 al 15 Washington, DC, los Presidentes de Centroamérica y República Dominicana se reunieron con el Presidente de Estados Unidos, Sr. George W. Bush, el tema principal fue el Tratado de Libre Comercio. Durante este viaje, el Presidente Bolaños, condecoró al Senador Richard Lugar, y a la Embajadora Jeane Kirkpatrick, por su continuo apoyo a Nicaragua.

- 14 de julio, firma del "compact" o programa de cooperación con la Corporación Reto del Milenio, que beneficiará a Nicaragua con un monto de 175 millones de dólares para los próximos cinco años y beneficiará financiando proyectos en los Departamento de León y Chinandega;

- Reunión privada con la Secretaria de Estado, Sra. Condoleezza Rice;

- Reuniones con Congresistas estadounidenses, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Sr. Miguel Insulza, y con funcionarios del Fondo Monetario Internacional.

- 28 de julio, Congreso de Estados Unidos aprueba el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, con una reñida votación de 217 votos a favor y 215 en contra.

- 29 de julio, Estados Unidos concedió, por un año más, la dispensa waiver de la propiedad a favor de Nicaragua.

- 9 de septiembre, el Embajador Paul Trivelli, presenta Cartas Credenciales al Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, que lo acreditan como Embajador ante el Gobierno de Nicaragua.

- 14 de septiembre, al margen de la Asamblea General de Naciones Unidas, el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, se reunió con el Administrador de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), Sr. Andrew Natsios, el tema principal abordado fue el estado actual de la cooperación que otorga Estados Unidos a nuestro país, así como un recuento de la misma.

- 19 de septiembre, el Presidente Enrique Bolaños, se reúne con el Congresista de Estados Unidos, Sr. Dan Burton, temas abordados: situación política del país, Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos, y seguridad y migratorios (TPS).

- 4 de octubre, visita a nuestro país del Subsecretario de Estado, Sr. Robert Zoellick, quien se reúne con el Señor Presidente de la República, a fin de realizar un recuento de los temas bilaterales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- 4 de octubre, Conferencia de Prensa del Sr. Zoellick expresa preocupación por la situación política del país, insta a realizar elecciones presidenciales transparentes, y reitera apoyo de la Administración Bush a la gestión del Gobierno del Presidente Bolaños.

- 20 de octubre, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, en conjunto con el resto de Jefes de Estado de los países del SICA, suscriptores del CAFTA-DR, se reúnen en El Salvador con el Secretario de Comercio de Estados Unidos, Sr. Carlos M. Gutiérrez, el tema abordado fue el estado actual del CAFTA-DR, necesidad de analizar medidas utilizadas por cada país para lograr la entrada en vigencia de este Acuerdo comercial.

- 4 de noviembre, Cumbre de las Américas, Mar del Plata, Argentina, el Presidente de la República, en conjunto con el resto de Jefes de Estado de los Países firmantes de CAFTA-DR, se reunieron con el Presidente de Estados Unidos, Sr. George W. Bush. Los países de Centroamérica solicitan al Presidente Bush la adopción de medidas que brinden mayor estabilidad migratoria a los centroamericanos, aprobación de leyes pendientes en Estados Unidos, renovación de los Status Migratorios de Protección Temporal (TPS) que benefician a Nicaragua, Honduras y El Salvador.

El 5 de enero, el Gobierno de Estados Unidos concedió la quinta renovación del Status Migratorio de Protección Temporal (TPS) que beneficia alrededor de 5 mil nicaragüenses residentes en ese país.

III

En el año 2005, también se firmaron Enmiendas a los 3 Convenios de Donación vigentes desde el 2003 entre los Gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos, los cuales son: Libertad Económica, Gobernabilidad e Inversión Social, con estas Enmiendas se aumenta el monto a desembolsarse para el año 2005. En Libertad Económica, la Enmienda No. 2 firmada fue por un monto de 13 millones 968 mil con ocho dólares; en Inversión Social, la Enmienda No. 2 firmada fue por 6 millones 822 con veinte y ocho dólares; y en Gobernabilidad, la Enmienda No. 3 firmada fue 7 millones 189 mil 368 dólares.

c. Estados Unidos Mexicanos

Durante al año 2005, los Gobiernos de Nicaragua y México, trabajaron en pro del fortalecimiento de las relaciones de amistad, hermandad, cooperación y buen entendimiento político, labor que favoreció a Nicaragua con la donación de 15 mil dólares para la Banda Musical del Cuerpo de Bomberos de Carazo y 25 mil dólares para la adquisición de tres esculturas que ya se encuentran ubicadas en el Teatro Municipal José de la Cruz Mena, en la ciudad de León.

En el campo diplomático, las relaciones conservan su más alto nivel, prueba de ello fue la presentación de Cartas Credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños, de la Señora Columba M. Calvo Vargas, que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Sra. Marisela Calvo Vargas, Embajadora de México en nuestro pais, presentó sus cartas credenciales al Ing. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de Nicaragua. (22 de abril de 2005).

En lo concerniente a la cooperación científico-técnica y educativo-cultural, a lo largo del año 2005, México contribuyó al desarrollo económico, social y tecnológico de Nicaragua, beneficiando a importantes y vulnerables sectores de nuestra población. Con miras a lograr mayor impacto de esta cooperación, de forma conjunta se establecieron áreas prioritarias hacia las cuales dirigir los esfuerzos y acciones de cooperación: Productividad y Desarrollo Económico; Medio Ambiente y Desarrollo Humano; Ciencia y Tecnología

La cooperación educativa-cultural, ejecutó el programa de becas, a través del cual el Gobierno de México otorgó 16 profesionales nicaragüenses, becas para que realizaran estudios de especialidad, maestría y postgrado en instituciones mexicanas, en áreas de: Administración, Cirugía Oncológica, Nefrología, Cirugía Cardiovascular, Ciencias Económicas, Administración Educativa y Gestión, Salud Pública, Neumología Pediátrica, Urología Ginecológica, Medicina del Enfermo en Estado Crítico, Ingeniería en Sistemas, Cardiología, Computación y Economía de Negocios.

La cooperación mexicana también estuvo presente en el sector vivienda: el Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) de Nicaragua, en agosto, suscribió dos acuerdos de cooperación con instituciones mexicanas con el fin de propiciar un intercambio de experiencias.

Como resultado del ofrecimiento del Presidente de México, Lic. Vicente Fox, durante su visita a Nicaragua en marzo de 2004, del 17 al 19 de noviembre de 2005, se realizó un Taller de Conservación para la restauración y rehabilitación arquitectónica de la antigua Catedral Santiago de Managua, con el fin de establecer criterios y lineamientos de propuestas de intervención de la Catedral. Al taller asistieron arquitectos restauradores, ingenieros expertos en sismología y estructura, y artistas de México, España y Brasil.

La cooperación con México, además de bilateral, es regional, en ese sentido se llevaron a cabo acciones de cooperación acordadas por el Programa Mesoamericano de Cooperación 2004-2005, durante la VI

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, las áreas beneficiadas fueron educación y cultura, medio ambiente, salud, agricultura y ganadería, así como en prevención de desastres.

III. CON PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL (Anexo No. 3)

a. Guatemala

El Gobierno del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, ha puesto énfasis en fortalecer las relaciones con Guatemala. Durante el período 2005, se reiniciaron los contactos con la Embajada de Guatemala en Nicaragua, y se envió la última propuesta de "Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de Guatemala para la creación de una Comisión Binacional de Cooperación Bilateral", a fin de comenzar el proceso de negociación para su instalación.

El 11 de marzo del 2005, el Sr. Jorge Rolando Echeverría Roldán, presentó sus Cartas Credenciales al Presidente Enrique Bolaños Geyer, que lo acreditan como Embajador de la República de Guatemala ante el Gobierno de Nicaragua.

El Señor Jorge Rolando Echaverría Roldán, Embajador de Guatemala, presenta sus cartas credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños Geyer, que lo acreditan como Embajador de ese país en Nicaragua. (09 de marzo de 2005).

El 3 de junio, la Ministra de Fomento Industria y Comercio, Lic. Azucena Castillo, en representación del Presidente Enrique Bolaños G. asistió a la Inauguración de la Exposición Internacional de la Industria "INDUEXPO" realizada en Guatemala.

b. El Salvador

La determinación del Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños de fortalecer las Relaciones Bilaterales con la Región, se expresa en la promoción concedida a lograr la Unión Aduanera Centroamericana. En ese marco, el 16 de enero, una delegación encabezada por el Presidente Enrique Bolaños Geyer, asistió a Puerto Cutuco, El Salvador, en ocasión de la inauguración de obras de construcción del Puerto de La Unión.

El 9 de agosto. El Sr. Francisco Imendia Maza presentó sus Cartas Credenciales ante el Presidente de la República, que lo acreditan como Embajador de la República de El Salvador en Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Javier Williams Slate, y el Lic. Francisco Imendia Maza, quien presentó sus Copias de Estilo que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador en nuestro país. (07-09-2005)

Se realizaron reuniones de trabajo con:

- Editorial Alejandría, para presentar la revista Negocios & Turismo.

- La Embajada de Nicaragua en El Salvador en conjunto con la Dirección de América, Dirección General de Migración y Extranjería, Organización Mundial de las Migraciones (OIM) y CARITAS, para tratar diferentes temas de interés común.

c. Honduras

La política exterior del Gobierno de Nicaragua contempla entre sus objetivos contribuir a crear una Centroamérica unida de cara a la defensa de intereses comunes. En el transcurso del año, el Gobierno de Nicaragua, desarrolló con el Gobierno de Hondura, acciones de interés común:

- En el mes de febrero del 2005, suscripción de un Acuerdo para implementar conjuntamente una veda de la pesca de langosta en el Caribe.

- Para impulsar la Unión Aduanera, suscripción de un Acuerdo de Facilitación Aduanera y Migratoria, en la aduana El Guasaule; asistieron los gobernantes de ambos países, y como Testigo de Honor el Presidente de El Salvador.

El Sr. Jorge Milla Reyes, presentó cartas credenciales al Presidente Enrique Bolaños Geyer que lo acreditan como Embajador de Honduras en Nicaragua. (09 de marzo de 2005).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- 11 de marzo, el Sr. Señor Jorge Milla Reyes, presentó sus cartas credenciales ante Ing. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República Nicaragua, que lo acredita como Embajador de la República de Honduras en nuestro país.

d. Costa Rica

Las relaciones de Costa Rica con Nicaragua se desarrollan en un clima de cordialidad. El énfasis atribuido por el gobierno nicaragüense a las relaciones con ese hermano país, se refleja en la importancia que la Política Exterior otorga a la definición y desarrollo de una agenda bilateral dinámica, con acciones concretas, que tenga como objetivo el beneficio de nuestros conciudadanos residentes en Costa Rica.

- 17 de marzo, el Enrique Bolaños, Presidente de Nicaragua, se reúne con su homólogo costarricense, Abel Pacheco. Objetivo: temas de interés bilateral.

- Nicaragua protestó enérgicamente ante la muerte de los nicaragüenses: Leopoldo Natividad Canda Mairena, despedazado por perros rottweiler y José Ariel Silva Urbina asesinado con arma blanca presuntamente por un ciudadano costarricense.

- Envío de Notas incluyendo acusaciones y declaraciones, con el propósito de que éstas quedaran sentadas en el expediente de los casos anteriores.

- En conjunto con la EMBANIC, se coordinó la repatriación de los cadáveres de dichos nicaragüenses.

- Contactos y trabajo de cabildeo con muchas ONG´s, Iglesia Católica y partidos políticos en Costa Rica, con el fin de hacerles ver que la nueva Ley de Migración y Extranjería que aprobarían era represiva, no ofrecía suficientes oportunidades a los migrantes ilegales para arreglar su situación.

- Realización de campaña de sensibilización hacia los Legisladores, para que esa ley no fuera aprobada, no obstante a los esfuerzos realizados. la mencionada Ley fue aprobada.

- Gestiones para la apertura en el año 2006, de tres nuevos consulados en Puerto Limón, Sarapiquí y Ciudad Quezada, para ofertar una mejor atención y protección a los inmigrantes nicaragüenses en esas localidades.

- En el mes de febrero, los Ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua Lic. Norman Caldera Cardenal, y el de Costa Rica, Lic. Roberto Tovar Faja, tuvieron un encuentro para tratar el temas de interés Bilateral, en esa ocasión los Cancilleres firmaron en San Juan del Sur, Rivas, un Acuerdo para el Desarrollo Fronterizo, entre ambos países.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

e. Panamá

Las relaciones bilaterales existentes entre las Repúblicas de Nicaragua y de Panamá se desarrollan con satisfacción por el excelente estado de sus vínculos, los que reflejan la importancia y la voluntad de ambas partes para consolidar aún más las relaciones en el futuro, el diálogo político y la cooperación.

- 11 de marzo, el señor Daniel Silvera Serracín, presenta sus Cartas Credenciales que lo acreditaban como Embajador de la República de Panamá ante el Señor Presidente de la República.

- 29 de noviembre, el Sr. Miguel H. Lecaro Bárcenas presenta Copias de Estilo ante el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal.

- En cada reunión bilateral e incluso en el marco de la integración centroamericana, se promovió la reactivación de las negociaciones para llevar a feliz término la negociación de un Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua y Panamá.

El Presidente Enrique Bolaños Geyer, recibe las cartas Credenciales por parte del Dr. Daniel Silvera Serracín, que lo acreditan como Embajador de Panamá en nuestro país. (09 de marzo de 2005).

IV. CON PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR (Anexo No. 3)

La Política Exterior del gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños, es ejecutada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de sus Misiones, Embajada y Consulados, relaciones que se han incrementado enormemente en materia de integración, cooperación técnica y acuerdos comerciales

Nicaragua participa activamente en foros regionales de integración y consulta ya que actualmente ocupa la Presidencia Pro Témpore del SICA.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La cooperación técnica, la participación en conferencias, seminarios y cursos se ha visto enriquecido en nuestro país, gracias a la buena relación que existe entre Nicaragua y los siguientes países de América del Sur:

a. Ecuador

El 23 de agosto del 2005, el Canciller Norman Caldera Cardenal, condecoró con la "Orden José de Marcoleta" en grado de Gran Cruz, a la Dra. María del Carmen González Cabal, Embajadora de la República del Ecuador, con motivo de finalizar su la gestión diplomática en Nicaragua.

b. Venezuela

El 21 de junio del 2005, encuentro entre el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños y una Misión Comercial de Venezuela, integrada por más de una docena de empresarios dedicados a la elaboración de alimentos y maquinarias agrícolas

c. Perú

El 18 de julio del 2005, se aprueba en Lima, Perú, la **"Declaración del Consejo Presidencial Andino sobre la Situación en Nicaragua",** durante la celebración del XVI Consejo Presidencial Andino. El Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Javier E. Williams Slate y el Embajador Ariel Granera Sacasa, Asesor del Ministro, fueron los enviados especiales de la Presidencia de la República de Nicaragua.

d. Colombia

Noviembre del 2005, encuentro entre los Presidentes Enrique Bolaños Geyer, de Nicaragua y Álvaro Uribe Vélez, de Colombia, abordaron entre otros temas el asunto energético.

e. Brasil

5 de abril del año 2005, presentación de sus Copias de Estilo ante el Canciller Lic. Norman Caldera Cardenal de la Licenciada Vitoria Alice Cleaver como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria del Gobierno de la República Federativa del Brasil ante el Gobierno de la República de Nicaragua en Nicaragua.

13 de septiembre, en ciudad Guatemala, los Ministros de Relaciones Exteriores Lic. Norman Caldera Cardenal de Nicaragua y Celso Amorim de Brasil, firmaron un Protocolo de Intención en el Área de Técnicas de Producción y uso de Etanol Combustible.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4 de Noviembre del 2005, encuentros entre el Ministro **Marco Aurelio García,** Asesor Especial de Política Externa del Presidente Luiz Inácio Lula Da Silva, con funcionarios públicos y representantes de partidos políticos nicaragüense, para abordar temas de interés común.

En el mes de Noviembre, la Licenciada Suyapa Padilla Tercero, es designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nicaragua ante Gobierno de la República Federativa del Brasil

La Embajada de Nicaragua en Brasil, representada por la Encargada de Negocios, a.i., Lic. Liza Tuckler, y el Consulado Ad-Honorem de Nicaragua en Belo Horizonte, representado por el Cónsul, Dr. Francisco Vilchez-Icaza y por el Vice-Cónsul, Prof. Charles Dickens Gomes, participaron en el acto de inauguración de la Plaza Rubén Darío, como parte de las celebraciones oficiales de la Semana Patria nicaragüense en esa capital del estado de Minas Gerais. (27-09-2005)

f. Chile

En el mes de enero, visita Nicaragua el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Doctor **Ignacio Walker Prieto** con el propósito de sostener un encuentro bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Doctor Ignacio Walker Prieto, visitó nuestro país, con el propósito de sostener un encuentro bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Licenciado Norman Caldera Cardenal, para abordar temas de interés común de la agenda bilateral e internacional. (07-01-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El 25 de octubre 2005, visitó Nicaragua el Director General de América del Norte, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Embajador **Emilio Ruíz – Tagle,** con el propósito de abordar temas de interés bilateral, en esa oportunidad se entrevistó con su homólogo, el Embajador Domingo Salinas Alvarado, Lic. María Cecilia Argüello, Directora de América del Sur y Embajador Ariel Granera Sacasa, Asesor del Canciller.

g. Paraguay

En el mes de octubre del año 2005, el Gobierno de la República del Paraguay, otorgó en el Beneplácito de Estilo a favor del Embajador de Nicaragua con sede en Buenos Aires, y concurrente en ese país, Lic. Silvio Avilez Gallo.

h. Uruguay

01 de Marzo del 2005, el Embajador de Nicaragua en Buenos Aires, Argentina, Lic. Silvio Avilez Gallo, acompañado por el Cónsul Honorario de Nicaragua en Montevideo, Dr. Luís Augusto Fráppola, participó en las Ceremonias de Traspaso del Mando Presidencial del Dr. Tabaré Vázquez.

V. CON PAÍSES DEL CARIBE (Anexo No. 3)

Referente al Caribe, Nicaragua ha adquirido gradualmente un mayor acercamiento político, económico-comercial y de cooperación. En lo que respecta al Caribe Insular, destacan las acciones implementadas como expresión de la prioridad que el Gobierno del Presidente Bolaños concede a esa Región. En ese sentido, se realizaron esfuerzos para estrechar las relaciones con los países del CARICOM.

Con aquellos países del Caribe Insular en que Nicaragua no cuenta con sedes diplomáticas, las relaciones se desarrollan a través de las representaciones en la ONU y la OEA, así como en los Foros internacionales donde nuestro país participa principalmente en las reuniones de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).

a. República Dominicana

- El 20 de junio del 2005, presentó Copias de Estilo y Cartas Credenciales, el Sr. Héctor Darío Freites Caminero, que lo acreditan como Embajador ante nuestro país.

- En el mes de mayo del 2005, el Secretario de la Presidencia de la República, Ing. Ernesto Leal y el Director General de Organismos Internacionales, Lic. Mauricio Díaz, visitaron Jamaica, entrevistándose con el Canciller Jamaiquino, K.D. Knight para promover la candidatura de Nicaragua a la Secretaría General Adjunta de la OEA.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- En ese mismo mes, el Secretario General de la Asociación de estados del Caribe (AEC), Señor Rubén Silié Valdez, realizó su primera Visita Oficial a Nicaragua.

El Embajador de la República Dominicana presentó Cartas Credenciales ante el Gobierno de Nicaragua, Señor Héctor Darío Freites Caminero. (12 de julio de 2005)

- Por otro parte, el gobierno de Nicaragua solicitó ante la Comunidad del Caribe (CARICOM), participar como Observador de ese Organismo Regional.

b. Jamaica

En el mes de junio el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, concedió una audiencia a la Señora Vilma Kathleen McNish, Embajadora de Jamaica en Nicaragua Residente en México, en ocasión de su despedida al término de su Misión.

Como parte de la campaña de promoción de la candidatura de Nicaragua a Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad, para el período 2006-2007, en el mes de agosto del 2005, el Señor Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Javier E. Williams realizó un programa de visitas a varios países del Caribe: San Vicente y las Granadinas, Barbados, Jamaica y Santa Lucía. Todas estas visitas sirvieron para sentar bases para el inicio de una nueva etapa en las relaciones bilaterales de Nicaragua con países del Caribe Insular, de mayor acercamiento y cooperación mutua.

VI. CON PAÍSES DE EUROPA (Anexo No. 3)

1. Europa Central

a. República Federal de Alemania

Se suscribieron importantes Acuerdos, Convenios, Canje de Notas para la promoción de programas y proyectos: desarrollo local, transparencia fiscal, manejo sostenible de recursos naturales, fomento de las capacidades empresariales, proyectos anticorrupción, fomento municipal y buen gobierno, evacuación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de aguas residuales, entre otros. Con la firma de estos convenidos se lograron formalizar recursos hasta por un monto de US$29.9 millones de dólares.

b. República de Austria

En este periodo 2005, el Gobierno de Austria firmó con Nicaragua varios Acuerdos de cooperación, destinados al financiamiento de programas y proyectos que serán ejecutados en las áreas de desarrollo social y productivo, y desarrollo local, agua y saneamiento. Los montos contratados ascendieron a US$10.6 millones de dólares.

En el mes de septiembre se realizaron en nuestro pías, las Consultas Bilaterales de Cooperación entre los Gobiernos de Austria y Nicaragua, las cuales se concretaron con la suscripción de las Minutas de Acuerdos, ocasión en que el Gobierno de Austria reiteró su agradecimiento al Gobierno de Nicaragua por la oportunidad de ese diálogo, que permitió conocer mejor el funcionamiento de las instituciones de ambos países. En dichas consultas se anunció que para los próximos tres años, Austria proporcionaría a Nicaragua un apoyo financiero de 2.5 millones de Euros para el Sector Salud.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, sostuvo una reunión bilateral con la Dra. Ursula Plassnik, Ministra de Asuntos Exteriores de la República Federal de Austria. (27-05-2005)

c. Gran Ducado de Luxemburgo

Durante el año 2005 se presentaron solicitudes de financiamiento ante el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo, dirigidas a la ejecución de programas y/o proyectos en las áreas de: educación, salud, agua y saneamiento, turismo y gobernabilidad. A la par, se contrataron recursos en calidad de donación para la ejecución de programas y proyectos orientados a la construcción de 4 bancos de sangre en diferentes departamentos del país. Además, se logró concluir el proceso de suscripción del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre ambos Gobiernos y la Unión Económica Belgo Luxemburgués.

En el mes de noviembre se realizó la visita a Nicaragua del Ministro de Cooperación del Gran Ducado de Luxemburgo, Señor Jean-Louis, Schiltz, en ese marco, se llevó a cabo el II Encuentro de Países Asociados entre Nicaragua y Luxemburgo, durante el cual se abordaron aspectos relativos a las relaciones bilaterales, particularmente la cooperación actual y perspectivas de la misma, de cara a un nuevo Programa Indicativo de Cooperación a suscribirse en el año 2006.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

d. Reino de los Países Bajos

Durante el año 2005, se formalizaron recursos de cooperación con el Reino de los Países Bajos para apoyar el Plan Quinquenal de Salud 2005 – 2009, cuyos objetivos son, entre otros: aumentar la calidad y acceso a los servicios de salud a las poblaciones rurales vulnerables, fortalecer la red de servicios en áreas meta, formar capacidades institucionales y fortalecer la descentralización y participación en el sector salud.

También, se realizó la firma del Acuerdo Joint Financing Agreement, cuyo grupo de apoyo presupuestario de donantes fue liderado por el Sr. Kees Rade, Embajador de los Países Bajos. Igualmente, se firmó el Convenio relativo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II". Por otra parte, se sometió a gestión una cartera de proyectos en las áreas sociales, económicas (micro financieras, Zona Franca) y para el tema.

El Viceministro de Relaciones Exteriores Lic. Javier Williams Slate, recibió al nuevo Embajador de Holanda en Nicaragua, Sr. Lambertus Petrus van Geel, quien presentó sus Copias de Estilo, que lo acreditan como Embajador Plenipotenciario y Extraordinario de Holanda en Nicaragua. (09-09-2005)

e. Confederación Suiza

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), canaliza la cooperación del Gobierno de la Confederación Suiza a Nicaragua hacia las áreas de Desarrollo Agrícola, Agua y Saneamiento Básico; Fomento Empresarial, Entorno Macroeconómico y Ayuda Humanitaria

Con el Gobierno de Suiza se firmaron Convenios para la ejecución de programas dirigidos a pequeños productores en el manejo de plagas en granos básicos, oportunidades de mercado para productos orgánicos, comercio equitativo de Centroamérica y Tercera Fase del Programa Regional de Promoción Empresarial; Programa de Prevención y Preparación ante Desastres Naturales (2005-2008).

Asimismo, destaca en la cooperación de este Gobierno el Convenio sobre apoyo, a los siguiente: Tercera Fase del Programa Gobernabilidad Local; Apoyo Presupuestario, fondos que serán canalizados directamente al Presupuesto en los años 2005, 2006 y 2007; y "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los desembolsos del Gobierno de Suiza a Nicaragua, estuvieron dirigidos a los sectores de agua y saneamiento, agropecuario y fomento empresarial principalmente. También se registraron desembolsó de otros recursos a través de ONG's suizos y de pequeños fondos para ejecutar pequeñas acciones de desarrollo económico social.

f. República Checa

Se concretizó un convenio de asistencia técnica 2007-2011, mediante firma entre el Instituto Geológico Checo e INETER, para la implementación de proyectos en el campo Geológico.

El Sr. Milan Jakobec, presentó sus Copias de Estilo al Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Javier Williams Slate, que les acreditan como Embajador de la República Checa, ante nuestro país. (14-10-2005)

g. Polonia

En lo que respecta a Polonia, paralelo a las gestiones realizadas por el Banco Central de Nicaragua, nuestra Embajada en Costa Rica, ha realizado diligencias ante la Concurrente Embajada de Polonia, con sede en ese país, para lograr la condonación de la deuda externa con ese país. El saldo de la deuda al 30 de junio del 2004 era de 28.5 millones de dólares.

El Vice Ministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, Dr. Mauricio Gómez Lacayo, durante un encuentro con junto el Viceministro de Asuntos Exteriores de la República de Polonia, Señor Andrzej Zalucki, en ocasión de su visita a Nicaragua con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales entre ambas naciones. (01-02-2005)

h. Reino de Bélgica

En el 2005 se registró la firma del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre la Unión Económica Belga Luxemburguesa y la República de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Así mismo sobresale la promoción de proyectos MDL, en el marco Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de Nicaragua y el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

2. Europa Nórdica

a. Reino de Noruega

En el año 2005, la cooperación del Gobierno de Noruega ha estado dirigidas al desarrollo de proyectos, programas y convenios en apoyo a la Estrategia de Gobernabilidad y Anticorrupción a través de una Fase II del Fondo Conjunto de Donantes para la Anti – Corrupción período 2005 – 2006; apoyo a los sectores, administración y gubernamental, pesquero; atención a mujeres, adolescentes y niñez víctima de violencia, y asistencia al sector del petróleo.

El Señor Kristen Christensen, presentó sus Copias de Estilo ante el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic.Javier Williams Slate, que lo acreditan como Embajador del Reino de Noruega en nuestro país. (10-10-2005)

b. República de Finlandia

Con el Gobierno de Finlandia se firmaron programas y convenios de apoyo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II", Apoyo Presupuestario de 2005-2006", y sector salud. Igualmente, Finlandia apoya la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Operativo 2005-2009.

c. Reino de Suecia

En el marco de la asistencia bilateral con el Gobierno de Suecia se firmaron acuerdos de apoyo a la Policía Nacional Fase II, sector salud, Investigación con la Universidades; "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II" y Apoyo al Presupuesto General de la República durante 2005-2006".

Las Embajadas de las Repúblicas de Nicaragua, Honduras, El Salvador, y Guatemala, acreditadas ante el Reino de Suecia, ofrecieron de manera conjunta una recepción en la "Biblioteca Real de Estocolmo", y una Misa en Acción de Gracias, en la Catedral Católica de Estocolmo, para celebrar un Aniversario más de la Independencia de Centroamérica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

d. Reino de Dinamarca

Durante el año 2005, Nicaragua suscribió con el Reino de Dinamarca importantes convenios en apoyo al sector transporte por el periodo 2005-2009; educación, derechos humanos, promoción de la gobernabilidad y empoderar a los grupos y personas en desventajas y discriminadas en Nicaragua.

Asimismo, se firmaron: Programa "Transparencia y Justicia: Apoyo a la Democracia y los Derechos Humanos en Nicaragua" 2005-2010; Proyecto de Apoyo al Proceso de Organización y Planificación de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, componente informático y el Convenio relativo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II".

El Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, y la Ministra de Cooperación para el Desarrollo de Dinamarca, Sra. Ulla Tornaes, al concluir su visita al país. (21-09-2005)

El Embajador de Nicaragua ante el Reino de Dinamarca y concurrente ante la República de Irlanda, Dr. Ricardo Alvarado, junto a la Presidenta de Irlanda, Señora Mary McAleese, en ocasión de participar en las ceremonias oficiales del Día Nacional de ese país, en representación del Gobierno de Nicaragua, efectuada en Dublín. (12-07-2005)

3. Europa Occidental (Anexo No. 3)

a. Reino de España

La cooperación del año 2005 del Reino de España se ratifica con la suscripción en el mes de mayo, del Acta de la VI Comisión Mixta, en la que se reiteró que Nicaragua es País Programa en la cooperación española, lo que le concede un carácter prioritario en la misma. Asimismo, se establecieron los criterios básicos de intervención de la cooperación española para el período 2005-2008.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Las prioridades sectoriales establecidas fueron: Gobernabilidad Democrática y participación ciudadana, Cobertura de las necesidades sociales, Promoción del tejido económico y empresarial, Medio ambiente, Cultura y Género, teniendo siempre en cuenta las prioridades horizontales de Lucha contra la pobreza, Defensa de los derechos humanos, Equidad de género, Sostenibilidad ambiental y Respeto a la diversidad cultural.

España ha expresado su intención de incrementar progresivamente la cooperación por medio de nuevos instrumentos para el desarrollo, como: enfoque sectorial, apoyo presupuestario y los fondos globales, además del tradicional apoyo a proyectos, programas y asistencia técnica.

El 24 de septiembre se suscribió el Programa de Conversión de Deuda de Nicaragua frente a España por un monto de US$38.9 millones. De este monto el 40%, que equivalen aproximadamente a US$15.5 millones, para ser destinados a la creación de un Fondo de Contravalor para la financiación de proyectos de desarrollo y de reducción de la pobreza.

b. Gran Bretaña

Se produjo un impulso en las relaciones políticas y de cooperación con el Reino Unido durante el año 2005, que destaca la participación del Reino Unido en el Arreglo Conjunto de Apoyo Presupuestario, en el marco del cual el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID) indicó su voluntad de proporcionar ayuda a Nicaragua para el período 2005-2008.

Se realizaron desembolsos de ayuda oficial bilateral durante el primer semestre del año para Programa de Administración Económica (PSTAC) y en octubre se firmó el Convenio relativo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II"

c. República de Francia

En el mes de marzo se firmó con Francia el Acuerdo relativo al Otorgamiento de Ayuda Alimentaria Programada, que formalizó la donación de 600 toneladas métricas de aceite de girasol, para el financiamiento de proyectos de desarrollo mediante la creación de un fondo de contravalor. En esa misma ocasión, se firmó con Francia el Convenio de Desendeudamiento para el Desarrollo (CDD) que formalizó la condonación de 2.3 millones de Euros de deuda bilateral.

Además de los fondos brindados en el marco de lo antes mencionado, se suma la Ayuda de Emergencia otorgada para la región de Waspán equivalente a 30,000 euros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

d. Irlanda

La ayuda de Irlanda a nuestro país se recibe a través de Programas Multianuales (MAPS), basados en programas de TRÓCAIRE (Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo) y ONG's

e. Italia

Durante el 2005, la cooperación del Gobierno de Italia hacia Nicaragua se canalizó a través de ONG's italianas, en coordinación con ONG's locales y de organismos multilaterales de cooperación.

El Gobierno de Nicaragua firmó un Acuerdo de condonación de deuda externa con el Gobierno de Italia, en el marco de la Iniciativa para Países Pobres Altamente Endeudados, En la foto, el Presidente Enrique Bolaños en su calidad de Testigo de Honor, el Presidente del Banco Central, Dr. Mario Alonso, el Canciller Norman Caldera Cardenal y el Embajador de Italia Señor Alberto Boniver. (Managua, 27 de Enero de 2005).

f. Federación Rusa

III

En el marco de la visita del Canciller Caldera Cardenal a la Federación de Rusia, en el año 2004, se condonó el total de la deuda externa de 362 millones de dólares, que Nicaragua tenía con ese país.

El nuevo Embajador de la Federación de Rusia en Nicaragua, Sr. Igor Sergueevich Kondrashev, presentó sus Copias de Estilo al Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Javier Eduardo Williams Slate. (06-12-2005)

g. Islandia

Durante el año 2005, las relaciones con Islandia se vieron fortalecidas y prueba de esto el gobierno de ese importante país en noviembre de ese mismo año logró establecer una Embajada en la República de Nicaragua, resultando ser la primera Embajada de Islandia en tener una sede diplomática en América Latina.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

h. Hungría

En mayo del 2005, en Luxemburgo, el Canciller Norman Caldera Cardenal se reunió con su Homólogo Húngaro, Sr. Andras Barsony, quien expresó interés de que se organicen charteres turísticos de la **República de Hungría** hacia Nicaragua, para emprender una buena promoción de inversiones.

El Embajador Concurrente de la República de Hungría, ante Nicaragua, residente en Cuba, Sr. Jozsef Balázs, presentó sus respectivas cartas credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños Geyer. (22 de abril de 2005).

i. Islandia

Las relaciones con Islandia se han venido fortaleciendo, prueba de ello ha sido la decisión del gobierno de este país en noviembre de 2005 de establecer una Embajada en Nicaragua, la primera Embajada de Islandia en América Latina.

El Embajador de la República de Islandia, concurrente en Nicaragua, Sr. Gudmundur Eiriksson, presentó sus cartas credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños Geyer. (22 de abril de 2005).

VII. CON PAÍSES DE ASIA, ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y OCEANÍA (Anexo No.3)

Para la Cancillería de Nicaragua, las relaciones diplomáticas abarcan aspectos políticos-diplomáticos, económicos-comerciales y culturales, los que están determinados en la agenda del gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer.

En este periodo, nuestro país ha mantenido una intensa y constante relación con el exterior a través de la Cancillería de la República, actividad que ha promovido la apertura de nuevas y fructíferas relaciones bilaterales, que persiguen incrementar las exportaciones, las inversiones y el turismo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Otro aspecto es la Diplomacia es apoyar el Plan Nacional de Lucha contra la Pobreza a través de la cooperación internacional y de otras iniciativas; de la Política Exterior de Nicaragua a través de las Embajadas y Consulados que en coordinación con la Secretaria de Relaciones y Cooperación, Direcciones Generales y Especificas, han logrado el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con los respectivos países, el mantenimiento de la cooperación, la promoción del turismo hacia nuestro país, y de las exportaciones.

1. Asia

a. Japón

- 21 de febrero, visita del enviado especial de parte del Gobierno de Japón, Sr. Tatsuo Arima, Consejero para el Ministerio de Asuntos Exteriores, con el objetivo principal de participar en la inauguración de las celebraciones del 70 Aniversario de las Relaciones Diplomáticas entre Japón y Nicaragua.

El Presidente Enrique Bolaños, Sr. Tatsuo Arima, representante del Gobierno de Japón, Sr. Mitsuhiro Kagami Embajador del Japón y Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, durante la ceremonia de Intercambio de Mensaje en Ocasión del 70 Aniversario de las Relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua, acto en el cual también se efectuó la cancelación del Sello Postal Conmemorativo. (21 de febrero de 2005).

- 3 de junio, visita del Sr. Masateru Ito, Embajador Especial de Asuntos de la Reforma de las Naciones Unidas. El Sr. Ito.

- 6 de junio, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal se reúne con Representantes de los Países Miembros del Grupo de los Cuatro: Japón, Alemania, India y Brasil

- 20 de junio, delegación de Miembros de la Asociación Amistad Japón - Nicaragua, encabezada por el Sr. Yoshihito Tsuchiya, Presidente Honorario de esta Asociación visita Nicaragua.

- Del 10 al 14 de julio, el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en su calidad de Presidencia Pro Témpore, realizó Visita Oficial a Japón.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Canciller Norman Caldera Cardenal, con su homólogo japonés, Ministro Nobutaka Machimura.

Como una muestra de las excelentes relaciones diplomáticas que existen entre Japón y Nicaragua, fortalecidas durante 70 años, durante su visita, el Ministro Nobutaka Machimura, anunció lo siguiente:

- A inicios del 2006 se comenzará la construcción del Hospital Regional de Boaco;

- Apoyo de Japón a las aspiraciones de Nicaragua de ocupar un asiento como miembro no permanente en el Consejo de Seguridad para el período 2006-2007.

En el marco del Año Centroamérica-Japón 2005, el 18 de agosto se llevó a cabo en Tokio la "II Cumbre Japón Centroamérica"; el 19 de agosto se celebró el "Día Nacional de Centroamérica en la Expo Aichi", con la participación de los Jefes de Estado de Costa Rica, Guatemala y Honduras y los Vice-Presidentes de El Salvador, Nicaragua y Panamá y el Vice-Presidente de la República Dominicana, en calidad de Estado Asociado al SICA. Durante la Cumbre se suscribió la Declaración de Tokio con el lema "Centroamérica y Japón Amigos Unidos hacia el Futuro".

Del dos al cinco de octubre visitaron por primera vez Nicaragua, los Príncipes Hitachi, miembros de la Familia Imperial Japonesa. La Visita Oficial de sus Altezas se efectuó en ocasión de conmemorarse durante el presente año, el 70 aniversario del establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre Nicaragua y Japón. Durante su estancia en nuestro país, Sus Altezas Imperiales se reunieron con el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer y el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal.

El Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, la Primera Dama, Sra. Lila T. de Bolaños, sus Altezas Imperiales de Japón, el Príncipe Masahito Hitachi y la Princesa Hanako Hitachi, El Canciller Norman Caldera Cardenal y Sra. Nora Mayorga de Caldera, en Casa Presidencial, en ocasión de la visita oficial de tres días en nuestro país. (2-5 octubre 2005).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante su permanencia en Nicaragua, los Príncipes Hitachi visitaron el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), el Parque Japón - Nicaragua, la ciudad de Granada y sus Isletas, el Mercado de Artesanías de Masaya y el Centro "Pajarito Azul" ubicado en Managua, así como la granja de reptiles de la UNAN - Managua.

En lo que respecta a la cooperación, durante el presente año el gobierno de Japón ha proporcionado a Nicaragua colaboración en los sectores Productivo, Infraestructura, Social y Apoyo a la Balanza de Pago (financiamiento para importaciones).
Con la Cooperación Financiera No Reembolsable, en este periodo se ha suscrito un monto aproximado de 40.1 millones de dólares de los siguientes proyectos:

- Programa de Estabilización Económica Non Project.
- Instalaciones Pesqueras en San Juan del Sur.
- Rehabilitación de Infraestructura Escolar en los Departamentos de Rivas, Boaco y Chontales.
- Rehabilitación de Instalaciones Escolares de la Educación Básica y Media en el Departamento de Managua.
- Non Project.

El Canciller de la República, Lic. Norman Caldera y el Embajador de Japón Sr. Mitsuhiro Kagami durante una ceremonia de Canjes de Notas.

En el mes de septiembre, el Ministerio de Relaciones Exteriores presentó a la consideración del Gobierno de Japón, proyectos priorizados para el 2006 en el marco de la Cooperación Financiera No Reembolsable:

- Construcción del Puente Santa Fe sobre el cruce del Río San Juan de 230m.
- Reconstrucción del Puente El Tule en la Ruta Acoyapa-San Carlos-Frontera con Costa Rica, de 75m.
- Modernización del sistema de abastecimiento de salud de Nicaragua.
- Fortalecimiento en la capacitación de recursos humanos para el desarrollo.
- Mejoramiento del sistema de distribución del acueducto de Managua;
- Rehabilitación del sistema de tratamiento de agua potable de la ciudad de Bilwi-Puerto Cabezas.
- Reforzamiento de la capacidad de ENACAL en perforación de pozos para abastecimiento de agua potable.
- Remodelación de Muelle en Masachapa para la pesca artesanal.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Asimismo, en el marco de la Cooperación Técnica, se presentaron ante la Embajada del Japón proyectos de Estudio de Desarrollo:

- Utilización Múltiple de Recursos Geotérmicos del Campo Geotérmico de Masaya-Granada-Nandaime, para elevar el Estándar de Vida de los Nicaragüenses.
- Estudio de Desarrollo Situacional, Problemáticas y Perspectivas de Productos derivados del ganado con énfasis en los productos lácteos y cuero-calzado (marroquinería y talabartería).

De la misma forma, se recibió la cooperación de Voluntarios Jóvenes y Senior y el otorgamiento de 30 becas para estudiar en Japón y se solicitó a Japón el envío de expertos en las siguientes áreas:

- Desarrollo Agropecuario y Rural.
- Salud, Higiene y Atención Médica.
- Gobernabilidad.
- Infraestructura y Otras.

Además se solicitó apoyo para el re-equipamiento de Radio Nicaragua.

- Construcción y equipamiento de Centro de cultura, ciencia y tecnología japonesa, para estudiantes y el pueblo Nicaragüense en general, ubicado en la ciudad de Managua.
- Actualización de equipo digital del patrimonio fílmico nacional y su preservación como patrimonio histórico cultural.

En el transcurso del presente año, esta Dirección General recibió visitas de:

- Misión para el proyecto Fortalecimiento de la Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes de Nicaragua, encabezada por el Sr. Yoshiharu Yoneyama.
- Misión para el Estudio de Desarrollo de abastecimiento de agua potable a mediano y largo plazo de la ciudad de Managua, presidida por el Sr. Sadanobu Sawara. (El borrador del Informe final de dicho estudio se entregó a ENACAL, para su debida revisión).

b. República de China (Taiwán)

Las relaciones diplomáticas entre la República de Nicaragua y la República de China (Taiwán), se basan en la amistad, la cooperación y el apoyo mutuo. En el 2005 las relaciones continuaron fortaleciendo y fomentando la cooperación entre ambas naciones.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Presidente Enrique Bolaños Geyer, recibe las cartas credenciales, de manos del Señor Ming-ta Hung, Embajador de China Taiwán en Nicaragua. (09 de marzo de 2005).

El día 25 de septiembre del presente año, ostentando Nicaragua la Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Excelentísimo Señor Chen Shui-bian, Presidente de la República de China (Taiwán), realizó una Visita Oficial a nuestro país. En el marco de su visita, el día 26 participó en la "V Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de China y los Países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana", reunían presidida por el Presidente Enrique Bolaños Geyer, quien fue acompañado por el Canciller Norman Caldera Cardenal, y miembros de su Gabinete de Gobierno.

A la Cumbre asistieron también, los Presidentes de El Salvador, Honduras, Belice, y el Secretario Privado de la Presidencia de Guatemala, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá y el Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, además estuvieron presentes los Secretarios Generales del SICA, del SIECA y Representantes del BCIE.

En la Cumbre, el Presidente de China (Taiwán) se comprometió a continuar apoyando el desarrollo sostenible de la región, aumentar la cooperación y promover medidas para impulsar el turismo y la inversión; presentó un "Plan de Co-prosperidad en los Países Aliados" para los próximos 5 años; y afirmó su interés de analizar la posibilidad de cooperar con el proceso de Alineamiento y Armonización de la Cooperación Regional, impulsado por Nicaragua.

Durante su estadía en Nicaragua, el Presidente Chen Shui-bian, fue condecorado por el Presidente Enrique Bolaños Geyer, con la orden Rubén Darío en Grado Collar, por las gestiones realizadas a favor de la cooperación de la República de China (Taiwán) hacia Nicaragua. Igualmente, el Presidente Bolaños condecoró al Ministro de Relaciones Exteriores de ese hermano país, con la misma orden en Grado de Gran Cruz. Los Mandatarios sostuvieron un importante encuentro para abordar temas de interés bilateral.

El la gráfica, el Presidente Enrique Bolaños después de condecorar al Presidente Chen Shui-bian con la orden Rubén Darío en Grado Collar, junto a los Mandatarios, el Sr. Tan Sun Chen, Ministro de Relaciones Exteriores de China Taiwán, quien también fue condecorado por el Presidente Bolaños con la misma orden en Grado de Gran Cruz. (25 de septiembre de 2005).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Asimismo, del 17 al 21 de noviembre, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Javier E. Williams Slate, realizó una visita China (Taiwán), atendiendo cordial invitación que formulara el Gobierno de la República de de ese país, en donde realizó importantes encuentros con representantes de esa nación. En esa ocasión, el Viceministro Williams Slate, condecoró con la Orden Rubén Darío en el Grado Gran Oficial, al Viceministro de Relaciones Exteriores de China (Taiwán) Señor Francisco L. Y. Hwang

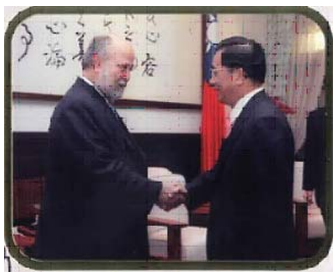

Momentos en que el Canciller de la República de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal se saluda con el Presidente de la República de China (Taiwán), Excelentísimo Señor Chen Shui-bian, durante la visita que el Canciller nicaragüense realizara a esa nación. (07-03-2005)

La República de China (Taiwán) continuó brindando durante el presente año su significativo apoyo a Nicaragua a través de la cooperación no reembolsable y cooperación técnica.

c. República de Corea

Las relaciones entre Nicaragua y la República de Corea, se basan en el entendimiento mutuo, amistad y cooperación. En ese marco, durante el V Foro de Diálogo y Cooperación Corea –Centroamérica, se acordó apoyar a cada país de la región con un monto de 500 mil dólares, para lo que se aprobó el proyecto de apoyo al "Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores: Nuevo Equipo Tecnológico", a implementarse en 2005-2006.

Con el fin de iniciar una inspección preliminar de dicho proyecto, del 5 al 10 de junio, visitó Nicaragua una delegación integrada por el Representante de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA) y expertos contratados por dicha institución, quienes sostuvieron encuentros con funcionarios de Cancillería. Antes de finalizar la visita, se firmó una "Minuta de Reunión" de lo revisado por dicha delegación.

El 16 y 17 de junio, el Embajador de Corea para Nicaragua, residente en Costa Rica, Excelentísimo Señor Chang-soon Yim, arribó a Nicaragua para reunirse con el Canciller, Norman Caldera Cardenal, para abordar temas de interés bilateral.

Durante la última semana de agosto y primera de septiembre, el Gobierno de Corea ofreció un Programa de Visitas de Periodistas Centroamericanos a ese nación, con el fin de ampliar el conocimiento mutuo; por parte de Nicaragua asistió el Sr. Humberto Mario Meza, del periódico El Nuevo Diario.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el mes de julio, en coordinación con esta Cancillería, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), presentaron para consideración del Gobierno de Corea a través de su Embajada en Costa Rica, proyectos para mejorar la terminal aérea y la pista de aterrizaje del Aeropuerto Internacional de Managua, y los Aeropuertos Nacionales de Bluefields, Puerto Cabezas y Corn Island.

Los días 11 y 12 de septiembre, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, en su calidad de Presidente Pro Témpore del SICA, participó y coordinó la "II Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de Corea y los Países del SICA", efectuada en Costa Rica. A esta Cumbre asistió el Excelentísimo Señor Roh Moo-hyun, Presidente de la República de Corea, quien viajó acompañado de alrededor de 100 empresarios coreanos y miembros de su Gabinete de Gobierno.

En el contexto de esta II Cumbre, el 11 de septiembre los Mandatarios de Nicaragua y Corea sostuvieron un encuentro en el que abordaron temas de interés bilateral. Asimismo, los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, suscribieron el acuerdo marco para el proyecto "Expansión del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Juigalpa, Chontales".

Del 9 al 14 de octubre, una segunda misión de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA), visitó Nicaragua.

II Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de Corea y los Países del SICA", efectuada en Costa Rica. (11 y 12 de septiembre 2005).

d. Corea del Norte

El 5 de abril de 2005, se otorgó beneplácito de estilo al Señor So Jae Myong, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular de Corea para Nicaragua, concurrente desde México.

Del 24 al 28 de mayo, el Embajador de Nicaragua en Japón, concurrente para la República Popular de Corea, Doctor Harry Bodán Shields, realizó una visita de trabajo a Pyongyang a fin de reunirse con funcionarios de gobierno y abordar temas referentes a las relaciones bilaterales entre ambos países.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2. Con países de África, Medio Oriente y Oceanía

a. India

El 20 de enero de 2005, la Sra. Primrose Sharma, Embajadora de la India en Nicaragua, visitó nuestro país para participar en el saludo del Presidente Bolaños al Cuerpo Diplomático. Asimismo, sostuvo un encuentro con funcionarios del CONICYT, para abordar asuntos relacionados con la cooperación técnica que la India ofrece en el campo de la tecnología de la información, especialmente el ofrecimiento de un Centro de Tecnología Informática en Centroamérica.

Como respuesta a dicha iniciativa, Nicaragua remitió el pasado 5 de octubre de los corrientes, para consideración de la Embajada de la India, documento proyecto que nos hizo llegar el Instituto Nacional de Tecnología INATEC, denominado "Creación de un Centro de Excelencia en la Enseñanza de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones".

El 10 de febrero de 2005, los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica sostuvieron un encuentro con el Ministro de Estado para Relaciones Exteriores de la India, Excelentísimo Sr. Rao Inderjit Singh. Dicho encuentro que se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, en el marco de la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica. En esa ocasión se abordaron diversos temas de las relaciones de la India con los países de la región.

El 22 de febrero de 2005, el Gobierno de la India ofreció al Gobierno de Nicaragua una donación de 25 motonetas de tres ruedas, de las cuales 20 estarían destinadas a las Brigadas Médicas del Ministerio de Salud y 5 a la Policía Nacional.

El 21 de abril de 2005, el Gobierno de la India donó al Gobierno de Nicaragua un Contenedor de Medicamentos compuesto por tabletas de *Paracetamol y Enalapril.*

El 15 de diciembre de 2005, la Excelentísima Señora Primrose Sharma, Embajadora de la India ante Nicaragua, se reunió con el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, en ocasión de despedirse como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante nuestro país.

b. Malasia

El 27 de junio de 2005, se otorgó beneplácito de estilo al Señor Shamsuddin Abdullah, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Malasia para Nicaragua concurrente desde México.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

c. Pakistán

El 17 de mayo de 2005, se otorgó beneplácito de estilo al Señor Khalid Aziz Babar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Pakistán para Nicaragua, concurrente desde México.

d. Tailandia

En septiembre de 2005, el Excelentísimo Señor Surakiart Sathiranthai, Vice Primer Ministro del Reino de Tailandia, sostuvo una entrevista bilateral en el marco de las Naciones Unidas con el Excelentísimo Señor Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, para abordar los temas de la candidatura del Sr. Sathiranthai, al puesto de Secretario General de la ONU y las Reformas de las Naciones Unidas.

En noviembre de 2005, el Gobierno de Tailandia ofreció al Gobierno de Nicaragua, una Beca Anual Internacional de Curso de Capacitación, en el área de Reducción de la Pobreza a realizarse del 13 al 24 de marzo de 2006. El Licenciado Luís Molina Cuadra de la Dirección de Organismos Internacionales fue el funcionario seleccionado para participar en dicho curso.

e. Australia

El 6 de enero de 2005, se otorgó beneplácito de estilo a favor del Señor Neil Allan Mules, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Australia para Nicaragua, concurrente desde México. Aún está pendiente de presentar sus Credenciales.

El 25 de febrero de 2005, el Doctor Mauricio Gómez, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación, sostuvo una reunión con el Embajador saliente de Australia en México, Señor Graeme John Wilson quien se encontraba de visita en nuestro país para despedirse y de manera oficial dar por terminada su misión como Embajador concurrente para Nicaragua.

f. Israel

El 18 de abril recibimos la visita de la Sra. Ahuva Spieler, Segunda Secretaria y Cónsul de la Embajada del Estado de Israel. En dicha reunión se abordaron diferentes temas, entre los cuales figuraba concretar una posible fecha de visita del Presidente Bolaños a Israel. En esta misma reunión se nos informó que la nueva fecha del Día Nacional de Israel había cambiado del 14 al 12 de mayo.

El 6 de junio, en el Marco de la XXXV Asamblea General de la OEA realizado en Fort Lauderdale, Florida, el Lic. Norman Caldera Cardenal, se reunió con representantes de la Organización Judía B´nai

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

B´rith International y con la Embajadora Doris Shavit, Directora Adjunta de América Latina y el Caribe de la Cancillería de Israel, donde abordaron diferentes temas de interés mutuo.

Israel nos brinda cooperación técnica en becas que permiten elevar el nivel de nuestros profesionales, en los campos de agricultura, educación, salud, desarrollo rural, integración social, tecnología y biología, entre otros. En el transcurso del año, han sido seleccionados 17 ciudadanos nicaragüenses por el gobierno de ese país, con el objetivo de aprovechar los cursos ofrecidos por el Centro de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel.

A inicios de año, el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) envió un documento titulado "Planificación y Métodos de Desarrollo del Turismo en Entornos Rurales", donde solicitan la asistencia técnica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, dicha actividad ya había sido discutida con el CERUR-Weitz Center de Israel. Ambas partes acordaron que la fecha del curso será del 10 al 23 de noviembre.

g. Libia

Con este país, Nicaragua ha venido negociando la condonación de la Deuda Externa. En los meses de mayo y agosto se recibió visita de delegaciones de la Secretaría del Comité Popular General de Finanzas de Libia para continuar las negociaciones sobre el alivio de la deuda, propuesta presentada por las autoridades durante la visita del Presidente Bolaños a dicho país en el 2004.

h. Egipto

La República Árabe de Egipto brinda cooperación técnica mediante becas que otorga el "Centro Egipcio Internacional para la Agricultura (CEIA)" del Ministerio de Agricultura y Bonificación de Tierras, en los campos de agricultura. Durante el año 2004, Nicaragua postuló a 12 candidatos, de los cuales solamente dos fueron aprobados.

Con el objetivo de estrechar y fortalecer las relaciones de amistad y cooperación con Egipto, la Sra. Safaia Ibrahim Amin, Embajadora de Egipto concurrente desde Panamá, presentó sus Copias de Estilo el 22 de abril, ante el Lic. Sergio Mario Blandón, entonces Viceministro de Relaciones Exteriores, igual que cartas credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños Geyer.

La Sra. Safaia Ibrahim Amín, presentó sus cartas credenciales ante el Presidente Enrique Bolaños Geyer, que la acreditan como Embajadora de Egipto en Nicaragua. (22 de abril de 2005).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro Blandón felicitó a la Embajadora Safia, le manifestó su complacencia por su nombramiento como nueva Embajadora de la República de Egipto ante nuestro país, y le invitó a trabajar juntos en aras del fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre ambos países.

En el marco de la 60 Asamblea General de la ONU, en New York, los Ministros de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal de Nicaragua y el Sr. Ahmed Aboul Gheit, de Egipto, realizaron un encuentro para abordar diferentes tópicos de la Agenda Internacional; entre ellos, la candidatura de Nicaragua al Consejo de Seguridad de la ONU como miembro no permanente. (15-09-2005)

En el transcurso del presente año, se ha realizado diferentes gestiones a través de nuestra Embajadora en Egipto, Sra. Argentina Barrantes, quien ha promovido la introducción de carne, camarones y café soluble al mercado egipcio. Se han iniciado los contactos entre ambas partes.

i. Reino de Marruecos

El pasado 26 de julio, se recibió visita de una delegación encabezada por el Sr. Mohammed Cheikh Biadillah, Ministro de Salud, Emisario de su Majestad el Rey Mohammed VI del Reino de Marruecos, para abordar el tema de la Situación del Sahara. La delegación sostuvo un encuentro con el Dr. Mauricio Gómez, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, el Director General para Asia, África y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Presidente y los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional.

Del 14 al 27 de septiembre, el Lic. Norman Caldera Cardenal Ministro de Relaciones Exteriores, realizó numerosas reuniones bilaterales en el marco de la Reunión de Alto Nivel del Sexagésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, EUA. El Lic. Caldera se reunió con algunos países del Medio Oriente, entre los cuales se encontraba la República Árabe de Egipto, Comité Judío Americano del Estado de Israel, Estado de Kuwait, Consejo de Cooperación del Golfo, Guinea Ecuatorial y Eritrea.

j. República Argelina Democrática y Popular

El Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, recibió el 5 de septiembre la visita de despedida del Embajador de Argelia, Señor Adelkader Taffar, con quien abordó temas de interés bilateral.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El 20 de julio, el Dr. Mario Alonso Icabalceta, Presidente del Banco Central de Nicaragua, envió carta dirigida al Sr. Mohammed Laksaci, Gobernador del Banco de Argelia, donde le reiteraba la propuesta enviada, de obtener un alivio del 91% de la deuda total debido a que Nicaragua había obtenido su punto de culminación bajo la Iniciativa de los Heavily Indept Poor Countries (HIPC). Hasta la fecha no se ha obtenido una respuesta. La deuda con Argelia es de US$ 123, 817,779.08.

Con el fin de procurar un mayor acercamiento en los campos político, económico y cultural, y poder fortalecer nuestras relaciones con el Mundo Árabe, el 08 de agosto el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, envió una nota a través de nuestra Misión Permanente en la ONU, expresando el interés de Nicaragua en establecer relaciones diplomáticas con la República de Arabia Saudita.

k. Palestina

El 11 de agosto, falleció el Sr. George Salameh, Embajador de Palestina en Nicaragua, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, se hicieron presentes en la Embajada de Palestina para transmitir las condolencias y dar el más sentido pésame en nombre del Gobierno de Nicaragua. El 22 de noviembre, se concedió beneplácito al Sr. Walid I. Muaqqat, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Palestina ante el Gobierno de Nicaragua.

l. Nigeria

En ocasión de estrechar las relaciones diplomáticas con la República Federal de Nigeria, el 15 de abril se recibió una visita de cortesía del Sr. Ozo O. Nwobu, Vicejefe de la Misión de Nigeria en La Habana, Cuba. Durante su estadía, se reunió con diferentes autoridades. Uno de los temas abordados con Cancillería fue renovar la solicitud de presentación de Cartas Credenciales del Embajador Habib Omokhagbor Elabor y hacer entrega de una propuesta de Programa de Asistencia Técnica (Technical Aid Corps (TAC) Programme), la cual consiste en el envío de jóvenes nigerianos profesionales de habla inglés en las áreas de Medicina, Ingeniería, Deportes, Educación y otras, por un período de dos años.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal recibió en Cancillería, al Sr. Habib Omokhagbor Elabor, quien presentó sus Copias de Estilo, que lo acreditan como Embajador de la República Federal de Nigeria en Nicaragua. (26-10-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Sr. Habib Omokhagbor Elabor, Embajador de Nigeria en La Habana, Cuba, presentó sus Copias de Estilo el 25 de octubre a las 15:00 horas, ante el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores. La presentación de sus Cartas Credenciales será programada en una fecha próxima. El Ministro Caldera felicitó al Embajador Elabor y le manifestó su complacencia por su nombramiento como Embajador de la República Federal de Nigeria ante nuestro país, y espera que ambos países pueden así puedan fortalecer sus lazos de amistad.

VIII. CONCLUSIONES

Países de América y el Caribe

- La integración centroamericana tuvo en el año 2005 logros importantes en cada uno de sus principales ejes de acción. Nicaragua formó parte esencial de estos esfuerzos, coordinando la agenda regional en el ejercicio de la Presidencia Pro Témpore en el segundo semestre del año.

- En este sentido, se impulsó la consolidación de la Unión Aduanera Centroamericana fortaleciendo la integración económica de la región con la suscripción de reglamentos en temas aduaneros y tributarios. Se trabajó en la búsqueda de soluciones a la crisis energética generada por los altos precios del petróleo, propiciando la elaboración del Programa de Integración Energética Mesoamericana con México y Colombia, así como el seguimiento y actualización al Plan de Emergencia Energética Regional.

- De igual forma, se trabajó con miras a concluir el proceso de la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica de Centroamérica, motivados por alcanzar en el 2006 el mandato para iniciar las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea.

- Se dio énfasis al proceso de armonización y alineamiento de la cooperación regional y la organización de un Foro Especial sobre esta materia que se realizará en Viena, Austria en el 2006. Finalmente, se lograron grandes avances en materia de seguridad con la suscripción de importantes tratados que garantizan la seguridad y bienestar de los ciudadanos de la región.

- Por lo que, Nicaragua logró afianzar los lazos de amistad tanto con los países miembros del Sistema de Integración así como con las hermanas naciones que formaron parte de los distintos foros realizados durante esta Presidencia Pro Témpore.

- Otro logro importante fue la finalización de las negociaciones y entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, la República Dominicana y los Estados Unidos. Asimismo, la aprobación de la extensión del Status de Protección Temporal (TPS), la cual se traduce en importantes beneficios para los nicaragüenses que residen en Estados Unidos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Es importante destacar la visita oficial del Presidente Luiz Inácio Lula Da Silva a Centroamérica, oportunidad que sirvió para fortalecer los vínculos de amistad existentes entre Nicaragua y Brasil en materia política, económica y comercial.

- Así como la visita que hiciera por primera vez al país una delegación de empresarios venezolanos, los cuales sostuvieron una entrevista con el Señor Presidente de la República de Nicaragua, Ing. Enrique Bolaños Geyer, con la finalidad de potenciar las relaciones comerciales entre Nicaragua y Venezuela.

- Derivado del encuentro Brasil-SICA, los Cancilleres de Nicaragua y Brasil, Norman Caldera y Celso Amorim, firmaron un Acuerdo de Cooperación Técnica en materia energética, que permite la transferencia de conocimientos en uso y Producción de Etanol combustible. Así mismo, se presenta como una posibilidad para fomentar las inversiones en Nicaragua de parte de empresarios de Brasil.

- Con la visita a Nicaragua del Ex Canciller chileno, Ignacio Walker y del Director General de América del Norte, Embajador Emilio Ruíz-Tagle, se incrementaron los lazos de amistad y de cooperación que han caracterizado las relaciones con la hermana República de Chile.

- Es de destacar que en el marco de la 60º Asamblea de las Naciones Unidas, en la calidad de la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración de la Integración Centroamericana (SICA), el Lic. Norman Caldera Cardenal, sostuvo un encuentro con los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones a fin de aunar esfuerzos en la integración de ambas regiones.

- En cuanto a la situación política de Nicaragua, el Grupo de Río, dio su firme respaldo a la preservación de la institucionalidad democrática del gobierno de Nicaragua, así como también el Consejo Presidencial Andino.

- En base a los lineamientos de la política exterior de Nicaragua a mediano plazo se pretende consolidar las relaciones con los países andinos en especial con Perú y Ecuador, los cuales han mostrado interés en ampliar las relaciones comerciales. En cuanto a Bolivia y Ecuador donde no hay representación diplomática, se han designado Cónsules Honorarios en esos países a fin de agilizar los trámites migratorios y atender los intereses de los nacionales.

Países de Europa

- El Gobierno de Islandia estableció su primera Embajada en América Latina, siendo Nicaragua escogida para ello. Anunció que su cooperación bilateral con nuestro país, inicialmente estará enfocada en áreas de energía geotérmica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Septiembre de 2005, Primeras Consultas de Cooperación con Austria.

- Irlanda incrementó su cooperación en aproximadamente cien por ciento; concreta un acuerdo empresarial para aumentar las exportaciones de café nacional hacia esa nación en el año 2006.

- II Encuentro de Países Asociados entre Nicaragua y el Gran Ducado de Luxemburgo, Managua, noviembre de 2005; incremento de los niveles de cooperación destinados al nuevo Programa Indicativo de Cooperación 2007-2010; en Managua, apertura de la primera oficina de cooperación de Luxemburgo en América.

- Se logró la consecución de recursos externos provenientes de los Gobiernos del Reino de los Países Bajos, Confederación Suiza, República Federal de Alemania y Gran Ducado de Luxemburgo, para la ejecución de Programas y Proyectos en el marco de las prioridades de Nicaragua, un porcentaje d estos recursos serán canalizados al Presupuesto General de la República para apoyar el Plan Nacional de Desarrollo.

- Se contrataron recursos provenientes de aportes de la Unión Europea, Francia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. para apoyar el Plan Nacional de Desarrollo y a la ejecución de Programas y Proyectos en áreas de seguridad alimentaria y educación. Estos fondos serán desembolsados en los próximos años bajo la modalidad de apoyo presupuestario.

- Dinamarca anunció el incremento de la cooperación a partir del 2006, así mismo otras fuentes manifestaron el mantenimiento de los niveles de cooperación bilateral como Finlandia, Noruega y Suecia.

- Firma del Convenio de Financiación del Programa de Apoyo al PND (PAPND) con la Unión Europea y desembolso para apoyar el Programa de Apoyo a la Política del Sector Educativo en Nicaragua.

- Suscripción de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones con el Gran Ducado de Luxemburgo y Bélgica.

- Promoción de oportunidades de mercado para el café en Dinamarca, Noruega, Finlandia, Suecia e Irlanda. En abril del 2005 se realiza la visita al país de la Organización (el Club del Café) "Kaffeklubben" y en mayo miembros de Cafenica visitan Dinamarca.

- Con Noruega, se concretó la Primera Misión Comercial Noruega a Nicaragua, a realizarse en enero 2006.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- La empresa Arvid Nordquist de Suecia, confirmó a nuestra Embajada en ese país, la compra de 6 contenedores de café, cosecha 2005/2006, compra de café para las cosechas 2006/2007 y 2007/2008, café que se comercializará en la modalidad de Fairtrade.

- La empresa Bewleys de Irlanda anunció que en los próximos tres años importará unos 8 mil quintales del grano equivalentes a cerca de un millón de dólares.

- Durante el año 2005, fueron atendidas más de 20 Oficiales de Misiones de alto nivel procedentes de Europa; Se efectuaron condecoraron a Embajadores de Europa Residentes y Concurrentes por su labor en pro de la consolidación de las relaciones entre países de Europa y Nicaragua; presentaron copias de estilos y cartas credenciales ante el Gobierno de Nicaragua; y Embajadores de Nicaragua, presentaron Cartas Credenciales ante Gobiernos de europeos; Sin descuidar el plano político y el de las relaciones diplomáticas, en 2005, el tema de cooperación para el desarrollo adquiere especial relevancia; se ha impulsado la búsqueda de nuevas fuentes de cooperación.

Países de Asia, África, Medio Oriente y Oceanía

- Durante el año 2005, la gestión de la Dirección General de Asia, África y Oceanía coadyuvó al fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación con los países de estas áreas geográficas. Durante el segundo semestre, período en que Nicaragua ostentó la Presidencia Protémpore, esta Dirección General coordinó diversas actividades, entre ellas Foros de Diálogo y Cooperación con Japón y la República de China y Cumbres con los Jefes de Estado de Japón, la República de Corea y la República de China. Asimismo, logró fortalecer las gestiones de cooperación con diversos países del área que brindan apoyo técnico y de cooperación a Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO IV

RELACIONES MULTILATERALES

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Sergio Mario Blandón Lanzas en calidad de Presidente de la Comisión Nacional para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (CONADIH), inauguró la señalización del Sitio Histórico Patrimonio de la Humanidad, Ruinas de León Viejo, para su Protección en caso de Conflicto Armado. (14-02-2005)

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas, en calidad de Presidente de la CONADIH, inauguró el Seminario titulado "Nicaragua en la lucha contra las Minas Antipersonales" realizado en la ciudad de Managua en marzo de 2005.

El Canciller Norman Caldera C, durante la inauguración del II Encuentro de las Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario a nivel de América Central y la República Dominicana," organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores; institución que preside esta Comisión y quien cuenta, además, con el apoyo del Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR-México. (23-11-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro de Relaciones Exteriores Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas, dio la bienvenida al 66º Período Ordinario de Sesiones del Comité Jurídico Interamericano, cuya presidencia la tiene Nicaragua, en la persona del Dr. Mauricio Herdocia Sacasa. Sesión que se realizó en Managua del 28 de febrero al 11 de marzo del 2005

El Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante ONU, Lic. Eduardo Sevilla Somoza al pronunciar su discurso en la sede Naciones Unidas en Nueva York, el 49no período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. (29-03-2005)

La Delegación de Nicaragua acreditada ante el 61 periodo de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, participó en el Segmento de Alto Nivel en Ginebra Suiza. En representación del Gobierno de Nicaragua pronunció su discurso el Embajador Mauricio Díaz Dávila, Director General de Organismos Internacionales de la Cancillería de la República. (17-03-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Embajador Javier Eduardo Williams Slate, Vice Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, durante su discurso ante el Debate General de la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas encargada del análisis de los asuntos de desarme y seguridad. . (07-10-2005)

El Canciller Lic. Norman Caldera, durante su reunión con el Sr. Koïchiro Matsuura, Director General de la UNESCO, en el marco de su viaje a Paris para participar en las sesiones de la 33ª Conferencia General de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, que se desarrolla en la sede central de esa Organización del 3 al 21 de octubre del 2005. A este foro asisten Jefes de Estados, Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación de los 191 Estados Miembros. (11-10-2005)

El Canciller Norman Caldera Cardenal y sus homólogos centroamericanos, durante la reunión que mantuvieron en la Sede de la Comisión Europea en Bruselas, Bélgica, con el Comisario de Comercio de la Unión Europea Peter Mandelson y el Secretario General del Consejo y Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y la Seguridad Común, Javier Solana. (24-05-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el contexto de la 60 Asamblea General de las Naciones Unidas, el Canciller Norman Caldera Cardenal—en nombre del Gobierno de Nicaragua—firmó en la sede de la ONU, el Convenio Internacional para la Represión de los actos de terrorismo nuclear; mismo que fue aprobado por la Asamblea General en abril de este año. (15-09-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, reunido con el Primer Ministro de Tulavu, Honorable Maatia Toafo. Durante el encuentro se conversó sobre las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, a la par, el Canciller Caldera Cardena, abordó el tema de la Candidatura de nuestro país como Miembro No Permanente al Consejo de Seguridad de la ONU; objetivo nicaragüense para el cual el Sr. Toafa expresó sus muestras de apoyo. (15-09-2005)

Los Ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, y su homólogo de Guinea Ecuatorial, Pastor Micha Ondo Bile, al momento de sostener una reunión bilateral en la ONU. Durante el encuentro, el Ministro Ondo Bile expresó al Canciller Caldera Cardenal, el apoyo de su país a la Candidatura de Nicaragua como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (17-09-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, durante una reunión con su homólogo de Kuwait, Sheikh Muhammad Sabah Al-Salem Al-Sabah, en donde abordaron el tema de las relaciones diplomáticas de Nicaragua con el mundo árabe y—además—sobre la Candidatura de Nicaragua como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. (19-09-2005)

En el Marco de la IV Cumbre de las Américas que se celebró en Mar de Plata, Argentina, el Presidente de la República, Ingeniero Enrique Bolaños, en su calidad de Presidente Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, y acompañado por el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera, se reunió junto al resto de mandatarios del Istmo, con el Presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush. (04-11-2005)

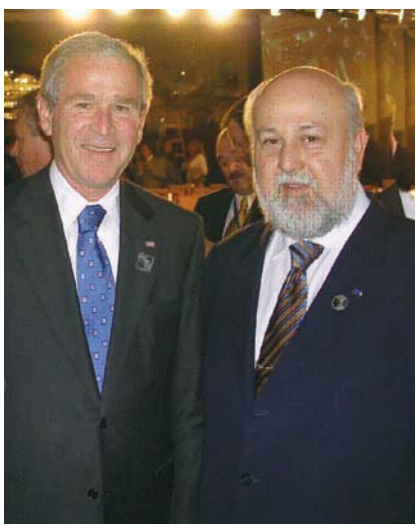

El Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, se reunió con el Presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush, durante la cuarte cumbre de las Américas, realizada en Mar de Plata, Argentina (04-11-2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta una recopilación del seguimiento, análisis y cumplimiento de sus responsabilidades con los diversos órganos que conforman el sistema de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos; gestiones realizadas en el campo de los Organismos Multilaterales, a través de la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales (DGOI) de este Ministerio.

El 2005, fue un año de importantes logros en la Política Exterior, materializados en análisis de situaciones, recomendaciones y propuestas de solución a temas y situaciones de alcance nacional e internacional, que reafirman el compromiso de Nicaragua con el pleno respeto al Derecho Internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y a la defensa de un Sistema Multilateral que reaccione con medidas concretas, oportunas y eficaces ante los peligros que amenacen la paz y la seguridad internacional

La Política Exterior de Nicaragua, es la agenda del presente y futuro nacional, como expresión interna de nuestra gestión internacional, cuyo objetivo debe reflejar primordialmente, la inserción de Nicaragua como pueblo en el mundo.

Nuestro país mantiene una relación articulada con países amigos y socios, basada en la igualdad soberana, lealtad y respeto mutuo, a través de un diálogo político y económico directo, bilateral, multilateral y regional

Deseamos enfatizar que cada uno de los logros, es producto del trabajo comprometido de las Misiones y Embajadas en el Exterior con las que trabajamos en el día a día de los acontecimientos desde la Sede en Managua.

II. ORGANISMOS MULTILATERALES

1. DEPARTAMENTO DE LA OEA

a. Situación de la Democracia en Nicaragua

Durante el periodo 2005, Nicaragua fue sometida a una crisis institucional que ha puesto en riesgo el sistema democrático: la reacción de los afectados por las acciones de lucha contra la corrupción emprendidas por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, desde que asumió su mandato, profundizaron la crisis del Estado de Derecho y la Democracia.

En el año 2004, cuando los partidos FSLN y PLC progresaron en su control en el seno de los Poderes del Estado, actuando al margen del marco constitucional y bajo los intereses de sus partidos políticos,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

pretendieron destituir y encarcelar al Presidente Enrique Bolaños, obligando solicitar los buenos oficios de la OEA, como mediador y facilitador en la búsqueda de una solución pacífica de la crisis.

Este año, la OEA, en varias ocasiones se pronunció en respaldo al Presidente Enrique Bolaños y a la institucionalidad democrática; una Misión del más alto nivel, presidida por el Secretario General de la OEA, visitó Nicaragua para hacer una valoración de la situación política del país. Asimismo, del 5 al 7 de octubre, el señor Santiago Cantón, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos visita nuestro país.

En el mes de octubre, durante el 123º Período Ordinario de Sesiones, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, efectuó audiencias con delegaciones del gobierno y de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la defensa de los derechos humanos, sobre la cual presentó el día 28 de octubre del 2005, su Informe Completo ante la OEA, expresando que Nicaragua está atravesando por una grave crisis institucional, por la falta de independencia e imparcialidad de las autoridades judiciales..

En el contexto del sistema hemisférico los objetivos estratégicos son la construcción y reforzamiento del Estado de Derecho y efectivizar el imperio de la ley, cuestiones esenciales para iniciar el camino de superación de la crisis de gobernabilidad, todo ello fundamentado en la Carta Democrática Interamericana.

b. Asamblea General de la OEA

El Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, participó en el XXXV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos, que se realizó del 5 al 7 de junio del 2005 en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos.

IV

"La Distribución de los beneficios de la Democracia" fue el tema central abordado durante las Sesiones Plenarias. Entre las intervenciones, destacaron el discurso del Canciller nicaragüense, Norman Caldera Cardenal; del Canciller de Argentina, Rafael Antonio Bielsa, quien manifestó que "el Canciller Caldera Cardenal había expresado la mejor frase de esta Asamblea General cuando exteriorizó "la democracia no es un buffette a la càrte, donde se puede escoger el tipo de organización interna que se desea construir. No se puede pedir un plato de democracia con o sin aderezo de derechos humanos; o una democracia

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

condimentada con algunas libertades fundamentales, pero sin libertad de prensa; tampoco se puede mezclar en una misma copa las aguas limpias de la libertad con las aguas sucias de la tiranía."
El Ministro Caldera Cardenal, reiteró la imperativa necesidad de un acompañamiento permanente de la OEA al proceso político del país, a fin de que se garantizara la democracia y las elecciones generales del 2006.

La Delegación de Nicaragua que fue presidida por el Canciller Norman Caldera Cardenal, logró que se aprobara una resolución titulada "Apoyo a Nicaragua."

En este período de Sesiones, se llevó a cabo entre los 34 Estados miembros., la elección del nuevo Secretario General Adjunto, siendo electo el Sr. Albert Ramdin, con 19 votos a favor y 14 en contra y una abstención, el otro candidato fue el ex Canciller de Nicaragua, Ing. Ernesto Leal.

c. Cuarta Cumbre de las Américas

El la gráfica, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer conversa con el Sr. Jonh Maisto, ex Embajador de Estados Unidos de Norteamérica en Nicaragua, durante la Cuarta Cumbre de las Américas, realizada en Mar del Plata, Argentina, los días 4 y 5 de noviembre de 2005, los acompaña el Embajador Mauricio Díaz Dávila, Director de la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales (DGOI) del MINREX.

El tema central de la reunión fue "Crear trabajo para combatir la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática." En esta Cumbre, el Presidente Bolaños, junto a los demás Jefes de Estados y de Gobierno de la región, debatieron en torno a la manera de alcanzar el crecimiento económico sostenido, crear oportunidades de trabajo decente, elevar el nivel de vida y promover la estabilidad democrática.

Los Jefes de Estado y Gobierno aprobaron un "Comunicado sobre Nicaragua", en el cual, además de instar a la Secretaría General de la OEA a continuar dando su respaldo al proceso de diálogo y al desarrollo de los comicios electorales en nuestro país, hicieron también un llamado a los poderes públicos y a los actores políticos para dedicar sus mejores esfuerzos para una búsqueda de soluciones a los principales problemas nacionales.

La delegación de nuestro país fue conformada por el Presidente Enrique Bolaños Geyer; Canciller Norman Caldera C.; Silvio Avilez, Embajador de Nicaragua en Argentina; Virgilio Guardián, Ministro del Trabajo; Lincoln Escobar; Secretario Privado de la Presidencia; Embajador Mauricio Díaz, Coordinador Nacional de la Cumbre de las Américas y Director de Organismos Internacionales,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Lindolfo Monjarretz, Director de Comunicación y Prensa de la Presidencia, y Oscar García, Director de Información y Comunicación del MINREX

2. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

El Departamento de Naciones Unidas coordina y da seguimiento, en conjunto con la Misión Permanente de Nueva York, la participación de la delegación de Nicaragua en las reuniones de los Órganos, Foros y Programas de las Naciones Unidas, así como, la participación en Conferencias y Cumbres Internacionales que se realizan en el marco de las Naciones Unidas.

a. Misión Permanente de Nicaragua ante la Sede de las Naciones Unidas

Del 25 de febrero hasta el 19 de marzo de 2005, el Gobierno de Nicaragua, a través de su Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Embajador Eduardo J. Sevilla Somoza, asumió la Presidencia en funciones de la Asamblea General, por designación del Presidente del 59º período de sesiones Asamblea General, Señor Jean Ping.

De igual manera, el Embajador Sevilla fue nombrado facilitador de los procesos de consulta relacionados con la organización de la Sesión Plenaria de Alto Nivel del 60º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

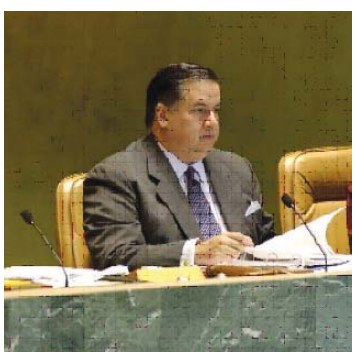

En la gráfica, el Embajador y Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, Eduardo J. Sevilla Somoza, durante la Sesión Plenaria de Alto Nivel del 60º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su calidad de Presidente en funciones de la Asamblea General de la ONU.

Durante ese periodo, el Embajador Sevilla realizó actividades, encaminadas a lograr un consenso en el proceso de reformas de las Naciones Unidas. Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas reuniones y entrevistas con Representantes Permanentes de los diferentes grupos regionales.

b. Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas

Nicaragua participó en el Período Sustantivo del Consejo Económico y Social de 2005, que se realizó en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 29 de junio al 27 de julio de 2005, así como en el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Segmento de Alto Nivel de ese período de sesiones, cuyo tema principal fue "El logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos lo que figuran en la Declaración del Milenio y la aplicación de los resultados de las principales conferencias y cumbres de las Naciones Unidas: avances, dificultades y posibilidades."

La Delegación de Nicaragua, presidida por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, participó en la Sesión de Alto Nivel de ese período de sesiones y en las Mesas Redondas Ministeriales, donde se abordaron los temas: El aumento de la cooperación financiera; Técnica internacional para el Desarrollo y Recursos Humanos; y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

En su intervención, el Viceministro Gómez Lacayo expresó que el Gobierno de Nicaragua reconoce que los Objetivos de Desarrollo del Milenio sirven de sólida plataforma para responder a necesidades de los países en vías de desarrollo, y que éstos deben lograrse como parte de un programa de desarrollo más amplio que comprenda las necesidades de los países, las cuestiones de la desigualdad creciente y dimensiones más amplias del desarrollo humano.

Asimismo, manifestó que para alcanzar ese propósito, Nicaragua estableció un Plan Nacional de Desarrollo, para lograr acuerdos estables y duraderos entre los diferentes actores públicos y privados así como en sectores económicos y sociales, que nos permita avanzar hacia el desarrollo nacional.

El la foto, el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, durante su discurso en la Sesión de Alto Nivel del Período Sustantivo del Consejo Económico y Social, realizada en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 29 de junio al 27 de julio de 2005.

En cuanto al tema de la calidad de ayuda oficial al desarrollo, destacó que Nicaragua como país receptor neto de cooperación, felicitaba los compromisos anunciados por varios países de incrementar su cooperación al 0,7% del PIB, pero también indicó que estamos interesados en la calidad de la cooperación e implementación de esos recursos. Recalcó que necesitamos una mayor eficiencia, eficacia, e impacto de los recursos y que estos incidan de manera más directa en el desarrollo económico y social sostenible de los países.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

c. Reunión Plenaria de Alto Nivel del Sexagésimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas

El Señor Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, encabezó la delegación nicaragüense que participó en la Reunión Plenaria de Alto Nivel, realizada en Nueva York, del 14 al 16 de septiembre de 2005.

En el marco de esa Sesión Plenaria, se llevó a cabo en la mañana del 14 de septiembre, un **segmento dedicado al Financiamiento para el Desarrollo.** Durante su intervención, el Señor Canciller en nombre de los países del Sistema de Integración Centroamericana, resaltó que esta Sesión Plenaria es una oportunidad para buscar alternativas de cooperación concreta y factible para superar las limitaciones en la consecución de las metas del milenio para el 2005.

Hizo énfasis en la importancia de una mayor solidaridad y entendimiento que conduzca a la consolidación del desarrollo económico y social de la región. Indicó que Centroamérica tiene una estrategia regional que puede coadyuvar al cumplimiento de las metas del milenio y la Alianza para el Desarrollo Sostenible (ALIDES).

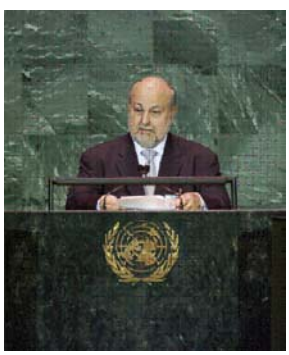

En la gráfica, el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, durante su discurso en la Sesión Plenaria de Alto Nivel del Sexagésimo Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas el día 14 de septiembre de 2005.

No obstante, señaló que están conscientes de los grandes obstáculos que enfrenta la región para cumplir con los compromisos establecidos; las actuales tasas de crecimiento, los rezagos sociales, el atraso en los requerimientos de transferencia financiera, técnica y tecnológica. En ese sentido, resaltó la necesidad de llevar a cabo un reingeniería estructural de la cooperación, reducir los costos de transacción y la intermediación, que no permiten que la mayoría de los recursos lleguen a los sectores más necesitados.

Durante su intervención en la **Sesión Plenaria sobre el proceso de reformas de las Naciones Unidas,** el día 16 de septiembre de 2005, el Canciller Caldera Cardenal expresó que Nicaragua ha acompañado el proceso de reformas desde sus inicios, y destacó, que dado que esas reformas son integrales, no deben concentrarse en un órgano exclusivamente, ni tomarse aisladas con respecto al

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

resto del Sistema. Las reformas del Consejo de Seguridad son importantes y necesarias, pero no son un fin en sí mismas.

Reiteró que el Consejo de Seguridad debe ser ampliado tanto en su membresía permanente como en la no permanente, enfatizando que debe abrirse espacio para voces permanentes del mundo en vías de desarrollo.

Asimismo, dijo que Nicaragua apoya las medidas adoptadas con miras a fortalecer su papel y autoridad, en un marco de coordinación con los demás órganos principales. En ese sentido indicó que apoyamos la creación de una Comisión de Consolidación de la Paz; respaldamos el funcionamiento efectivo del Fondo para la Democracia y la concertación urgente de una Convención Global contra el Terrorismo; favorecemos la creación de un Consejo de Derechos Humanos en sustitución de la actual Comisión de Derechos Humanos y expresó que la renovación integral de las Naciones Unidas debe impulsar, sin reservas, el mandato que fue plasmado en la Declaración del Milenio.

El resultado de este encuentro de Líderes Mundiales fue la aprobación del Documento Final, en donde los dirigentes del mundo se comprometieron a adoptar medidas sobre diversos desafíos mundiales, como: desarrollo, terrorismo, mantenimiento de la paz y seguridad internacional, derechos humanos, democracia e imperio de la ley, medio ambiente y salud internacional, entre otros.

d. Sexagésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General

El Canciller Norman Caldera Cardenal, participó en el Debate General del 60º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como también en las diferentes actividades y encuentros que se organizaron en ese marco.

En su intervención, el Señor Canciller resaltó que la lucha que libra Nicaragua por la democracia, ha trascendido nuestras fronteras y despertado solidaridad y apoyo en diversas partes del mundo; agradeció en nombre del pueblo de Nicaragua, la solidaridad recibida por parte de la comunidad internacional.

Destacó que en los últimos cuatro años se ha buscado un renacimiento nacional y una refundación institucional, cuya fuerza motriz fuese la transparencia, la libertad, el imperio de la ley, el Estado de Derecho, la equidad social y la energía individual. Asimismo, reiteró la lucha frontal que emprende el Gobierno de Nicaragua con el respaldo internacional contra la corrupción y la impunidad.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

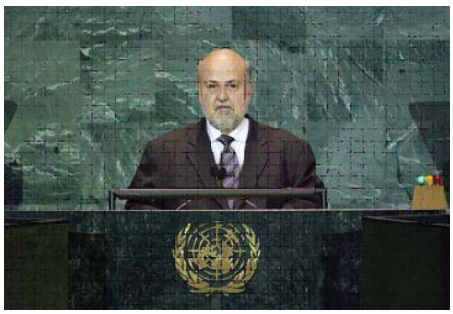

El Canciller Norman Caldera Cardenal cuando se dirigía a los participantes en el Debate General del 60º Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Destacó que se ha intentado devolver a las instituciones prisioneras de intereses personales y partidarios, su independencia e integridad, dijo que Nicaragua necesita instituciones que actúen al servicio de los intereses superiores de la nación y no sean usadas como armas de vendetta política en campañas de intimidación a funcionarios del poder ejecutivo. Indicó que *ante las amenazas a la democracia, hemos recurrido a todos los recursos que ponen a nuestra disposición las leyes nacionales y el Derecho Internacional.*

También, señaló la importancia que revisten los procesos electorales que se avecinan para el futuro de la democracia de Nicaragua, por lo que se ha solicitado al Secretario General de las Naciones Unidas, asistencia técnica en materia electoral, a través de las agencias especializadas de esa Organización.

Finalmente, el Canciller Caldera Cardenal manifestó que Nicaragua ha logrado importantes avances en el camino a cumplir con las Metas del Milenio, y resaltó que el éxito más reciente del Presidente Bolaños en su esfuerzo por lograr que los nicaragüenses puedan llegar a vivir con dignidad, es el Informe del PNUD sobre Desarrollo Humano 2005, que indica que Nicaragua pasó de la posición 118 a la 112. Asimismo, destacó la importancia de ratificar el CAFTA para dinamizar nuestra economía e insertarnos en la economía mundial.

Dentro de las actividades programadas en su Agenda, el Ministro Norman Caldera Cardenal, se entrevistó con el Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas, para Asuntos Políticos, Señor Ibrahim A. Bambari; se reunió con el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA; con los Cancilleres del Grupo de Río; y Cancilleres Iberoamericanos. Asimismo, sostuvo reuniones bilaterales con Egipto, Dinamarca, Kuwait y Tailandia; se reunió con el Administrador de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID); con el Comité Judío Americano y con el Señor Mark Malloch Brown, Jefe de Gabinete.

El Señor Canciller participó en una recepción ofrecida por la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América a los Jefes de Delegación.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

e. 61º Periodo de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas

A través de nuestra representación permanente en Ginebra y en coordinación con la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales (DGOI), Nicaragua participó con el estatus de observador, en el 61º Período Ordinario de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, realizado en Ginebra, Suiza, del 14 de marzo al 22 de abril de 2005, ocasión en que copatrocinó más de setenta resoluciones y decisiones de diversos temas en materia de derechos humanos.

En ese Período Ordinario de Sesiones, se logró mantener la imagen de Nicaragua como país amante de la paz y la seguridad internacional, conservando nuestra posición de defender los derechos humanos en cualquier parte del mundo,

Durante este Período, el Sr. Doudou Diene, Relator Especial sobre las formas contemporáneas de racismo, discriminación racial, xenofobia y formas conexas de intolerancia, presentó un Informe sobre su visita a Nicaragua, efectuada del 9 al 13 de julio del año 2004, en el cual recomienda que el Gobierno de Nicaragua debe combatir con firmeza la discriminación racial, y a la vez reconoce que en Nicaragua no existe una discriminación racial institucional, y que hay progresos del multiculturalismo.

f. Informes ante otros Órganos de Derechos Humanos del Sistema de Naciones Unidas

Nicaragua cumplió en tiempo y forma con la presentación de los informes que dan a conocer el cumplimiento del Estado de Nicaragua respecto a las obligaciones de protección y aplicación de los derechos humanos, contenidos en los distintos instrumentos internacionales: protección judicial, acceso a la justicia, sometimiento de los delincuentes a la jurisdicción penal y otros derechos solicitados por la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, grupos de trabajo y relatores Especiales sobre Promoción del Derecho a la Libertad de Opinión y de Expresión; Desapariciones Forzadas o Involuntarias; Ejecuciones Extrajudiciales; Grupo de Trabajo sobre la venta de niños; prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía y otros, como en los casos de los periodistas Carlos Guadamuz, Eloísa Ibarra, María José Bravo, y Heberto Jarquín Manzanares, 103 desapariciones forzadas o involuntarias, y muerte violenta de niños y jóvenes durante el año 2001, entre otros.

g. Seguimiento a Tratados Internacionales en Materia de Derechos Humanos

Con el objetivo de poner al día los compromisos gubernamentales en materia de Informes sobre Derechos Humanos ante el Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas, el Ministerio de Relaciones Exteriores logró la firma de un Convenio con la Embajada Real de Dinamarca en Nicaragua, mediante el cual se creará una Unidad de Seguimiento a los Convenios Internacionales,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

debido a que existen un retraso de cerca de dos décadas. Este proyecto se ejecutará durante el período comprendido del mes de agosto del año 2005 al mes de diciembre del año 2006.

Este proyecto permitirá que Nicaragua cumpla con su compromiso de informar y dar a conocer a los órganos de vigilancia de los diferentes instrumentos internacionales de derechos humanos, los avances legislativos, administrativos y de cualquier otro carácter, sobre dichos derechos y libertades fundamentales.

h. Sistema Interamericano de Derechos Humanos

Nicaragua continúa contribuyendo al fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, mediante la atención de los procedimientos y el cumplimiento de las recomendaciones y sentencias de la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con la Convención Interamericana, lo que destaca a Nicaragua como país respetuoso de los compromisos adquiridos en esta importante materia de la convivencia social.

Ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, se logró que este órgano en su 122º período de sesiones, (febrero- marzo 2005) declarara inadmisible la petición en contra de Nicaragua del Caso denominado Benjamín Guerra Duarte, lo que puso de manifiesto la justeza de la posición del Estado siendo calificado como un éxito.

Otro destacado logro ante el Sistema Interamericano, fue la atención especial a nuestro país, mediante la celebración de una audiencia ante la Comisión Interamericana, sobre la Situación General del Estado de Derecho y los Derechos Humanos en Nicaragua, efectuada el 20 de octubre del 2005, en Washington, D.C., en la cual participaron delegaciones de organizaciones de la sociedad civil, y del Gobierno de la República.

El día 28 de octubre del 2005, durante el 123º período ordinario de sesiones, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentó ante la OEA, su Informe completo en el cual aborda la situación General de los Estados Miembros, sosteniendo que Nicaragua está atravesando por una grave crisis institucional, por la falta de independencia e imparcialidad de las autoridades judiciales, que se ha visto exacerbada por las tensiones políticas del país y por la identificación partidaria de la gran mayoría de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, asimismo, consideró que esta situación podría afectar el normal desarrollo de los procesos electorales a celebrarse en el curso del año 2006, a través de la arbitraria exclusión de candidatos.

Se concluyó con la defensa del Estado de Nicaragua en el Caso Yátama, y se continuó con el proceso de cumplimiento de Sentencia emitida por la Corte el día 23 de junio del 2005, a favor de la agrupación Yátama, igualmente en el Caso de la Comunidad Indígena Mayagna de Awas Tingni.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Igualmente, Nicaragua cumplió con las recomendaciones y gestiones de solución amistosa efectuadas por la Comisión en los casos: Milton García Fajardo y otros; Wilmer González, Carlos Martínez Riguero y Violeta de Jesús Rodríguez Palacios.

i. Candidaturas de Nicaragua

- **Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, período 2006-2007**

Pese a que Nicaragua no fue electa Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en las elecciones realizadas en el marco del 60º período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, período 2006-2007, el 10 de octubre de 2005, en Nueva York, dicha aspiración se constituye en una experiencia de retroalimentación y un precedente importante para reestructurar futuras campañas que refuercen la presencia de nuestro país en los más importantes órganos internacionales de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos (OEA).

Consideramos que uno de los logros alcanzados con esta campaña es la Institucionalización de un espacio en el sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores, con un área restringida, el cual inicialmente fue dedicado a la candidatura al Consejo de Seguridad, en él se incluía un perfil de los Estados Miembros de las Naciones Unidas y sus posiciones para con nuestra candidatura. Este portal será modificado y podrá ser utilizado como página de monitoreo de los apoyos en materia de candidaturas que ha otorgado nuestro país, así como precedente para las próximas candidaturas que presente Nicaragua en el marco de la OEA o Naciones Unidas.

III.- ORGANISMOS MULTILATERALES DE COOPERACION NO FINANCIERAS (Anexo No. 4)

La Contribución de los Organismos Multilaterales de Cooperación durante el periodo enero-octubre 2005, se ha centrado en áreas de acción prioritarias que coinciden en su gran mayoría con el Plan Nacional de Desarrollo que impulsa el Gobierno de Nicaragua y acorde con las recomendaciones y compromisos que ha asumido Nicaragua en las diferentes Cumbres Internacionales y las Metas de Desarrollo del Milenio.

IV. INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES (Anexo No. 4)

En al marco de la Ayuda Oficial al Desarrollo, las Instituciones Financieras Internacionales que cooperan con el desarrollo socio-económico del país, suscribieron durante el 2005, acuerdos de préstamos para la ejecución de programas y/o proyectos de inversión.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los recursos desembolsados durante el 2005 fueron orientados principalmente a los sectores de infraestructura económica, particularmente en lo que respecta a red vial, energía, agua y saneamiento y telecomunicaciones.

Por otro lado, en lo que corresponde al sector social, se orientaron recursos especialmente a las áreas de salud, educación y vivienda. De igual forma, se canalizaron recursos en aras de apoyar la actividad agropecuaria y al sector productivo. Asimismo, se destinaron fondos para fortalecer la gobernabilidad del país y se apoyó al sector financiero mediante los programas de fortalecimiento de la administración financiera, fiscal y de reformas en la administración pública.

V. DESMINADO Y MEDIO AMBIENTE

a. Desminado

El Ministerio de Relaciones Exteriores, como parte integrante de la Comisión Nacional de Desminado (CND) ha venido aportando a la importante labor de lograr que Nicaragua se convierta en territorio libre de minas antipersonal, así como garantizar al máximo la atención a las víctimas de estos letales artefactos.

Durante el año 2005, el MINREX, a través fundamentalmente de la Dirección de Organismos Internacionales y de su Misión Permanente ante la ONU en Ginebra, ejecutó una importante cantidad de tareas de coordinación, apoyo y acciones directas a favor de los objetivos de la Convención de Ottawa sobre la Prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de Minas Antipersonal y sobre su destrucción, en conjunto con la Secretaria Técnica de la Comisión, así como con el Programa de Rehabilitación de Víctimas de Minas.

Cabe destacar que, paralelo al objetivo de la remoción y destrucción de las minas antipersonal propiamente dicho, labor que ejecutan oficiales especializados del Ejército Nacional, en 2005 cobró mayor relevancia el tema de atención a las víctimas de las minas. En tal sentido, se destaca la labor de nuestros funcionarios diplomáticos acreditados en Ginebra encargados del tema de la Convención de Ottawa. Nicaragua en su calidad de co-presidente de la Comisión de Atención a Víctimas impulsó importantes tareas desde Ginebra, particularmente destinadas a asegurar recursos para la cobertura de estas prioridades.

Asimismo, nuestra Misión en Ginebra desarrolló amplios esfuerzos en la preparación y participación exitosa de la delegación nicaragüense a importantes reuniones programadas en el marco de la Convención de Ottawa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En la foto el Coronel William McDonough (derecha), Coordinador General del Programa contra las Minas OEA durante el "Taller Regional Intersesional sobre Reinserción de Víctimas de Minas Antipersonal en América Latina", realizado en Managua, 26 y 27 de abril 2005.

Entre estos esfuerzos se destaca: "Taller Regional Intersesional sobre Reinserción de Víctimas de Minas Antipersonal en América Latina", realizado los días 26 y 27 de abril de 2005, en el Hotel Crowne Plaza Managua, en el que participaron los Co-Presidentes Noruega y Nicaragua, el Coronel William A. McDonough, Coordinador General del Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonal, Sr. Alejandro Maggi, Asesor Técnico del Programa de Acción Integral contra Minas Antipersonal, 2 expertos de El Salvador, Colombia y Perú, y una víctima de minas antipersonal. Asimismo, participaron entidades Interinstitucionales nicaragüenses como MIDEF, MINSA, MITRAB, MECD, INSS, INATEC, Ejército Nacional, Cruz Roja Nicaragüense y PADCA-OEA.

Por otro lado, la Lic. Patricia Campbell, Primer Secretario de la Misión Permanente de Nicaragua en Ginebra, Suiza, y del Lic. Héctor Collado, Coordinador del Programa Nacional de Rehabilitación del MINSA, participaron activamente en el Taller "Avanzando en la Asistencia a Víctimas de Minas en África", en el Marco de la Convención de Ottawa, realizada del 31 de mayo al 2 de junio de 2005, en Nairobi, Kenia.

En la misma línea de participación activa y de importantes aportes, Cancillería a través de nuestra Misión Permanente en Ginebra, participó en la reunión intersesional anual del Comité Permanente de la Convención de Ottawa, realizada en aquella ciudad del 13 al 17 de junio de 2005,.

Asimismo, Nicaragua hace presente su voz en torno a la atención a víctimas de minas antipersonal durante la "Sexta Reunión de los Estados Parte de la Convención de Ottawa, realizada del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2005, en Zagreb, Croacia, ostentando la Vicepresidencia de la Conferencia.

Participación de la delegación nicaragüense presidida por el Lic. Avil Ramírez, Ministro de Defensa, durante la "VI Reunión de la Convención de Ottawa", realizada en Zagreb, Croacia, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Defensa y del Ejército Nacional conformaron la delegación en la VI Reunión de los Estados Parte de la Convención de Ottawa, celebrado en Zagreb.

La delegación la encabezó el Ministro de Defensa, Lic. Avil Ramírez y le acompañaron el Mayor General Ramón Calderón Vindell, Inspector General del Ejército; Lic. Patricia Campbell, Primer Secretario de la Misión Permanente de Nicaragua en Ginebra y Dr. Juan Umaña, Secretario Técnico de la Comisión Nacional de Desminado, el Coronel Spiro Bassi Aguilar, Jefe del Cuerpo de Ingenieros del Ejército y Lic. Héctor Collado, Coordinador del Programa Nacional de Rehabilitación del MINSA.

Por su lado, en el marco de la coordinación y sinergia interinstitucional, la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales fortaleció notoriamente la relación de trabajo, no solamente con la Secretaría Técnica de la CND sino también con los representantes del Programa de Asistencia al Desminado en Centroamérica de la Organización de Estados Americanos (PADCA-OEA).

b. Medio Ambiente

Aún cuando los Puntos Focales de los temas medioambientales se ubican usualmente en el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) por la naturaleza técnica que exigen estas tareas, la participación en el seguimiento y acciones de coordinación y apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores han estado presentes a lo largo del año 2005, a través de la Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales (DGOI), en conjunto con nuestras Misiones en el exterior acentuó sus esfuerzos ante las diversas Secretarías de Convenciones o Conferencias Internacionales.

Estas acciones se concretan en la canalización de información y realización de gestiones tendientes a la consecución de financiamientos para garantizar la participación de las delegaciones, así como gestión de las respectivas acreditaciones para oficializar la representatividad de las delegaciones nicaragüenses conformadas por diferentes Instituciones del Estado que tienen que ver con el tema medioambiental, particularmente el MARENA.

En el marco de la Presidencia Pro Témpore del SICA, que estuvo en manos de nuestro país durante el segundo semestre de 2005, atendiendo solicitud del MARENA, la DGOI participó activamente brindando aportes y asistencia en materia internacional. Durante un ciclo de sesiones de trabajo en temas ambientales internacionales y de Instrumentos Internacionales medioambientales, se destacan los trabajos en la Reunión del Comité Técnico de Humedales Centroamérica y Panamá, realizada del 18 al 19 de agosto de 2005, en Managua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El objetivo de estas reuniones se centró en la consecución de una posición regional centroamericana sobre en cuanto a humedales transfronterizos, todo en el marco de la Convención Internacional Ramsar sobre la materia de humedales.

Igualmente, la DGOI realizó gestiones para facilitar la participación de MARENA en representación de Nicaragua en la "XI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático", realizada del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2005, en Montreal, Canadá.

Asimismo, en coordinación con nuestra Embajada en Colombia, con fecha 25 de agosto de ese año, introdujo el "Acta de Depósito" del Instrumento de Ratificación de la República de Nicaragua al "Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe", firmado en Cartagena de Indias, Colombia, el 24 de marzo de 1983.

Deseamos destacar en este año, haber materializado a través de nuestra Misión ante la ONU en Nueva York, el depósito del instrumento de ratificación del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP), lo que refuerza los compromisos nacionales con la defensa y protección del Medioambiente, Convenio firmado en mayo de 2001 y el depósito de su respectiva ratificación ante el Secretario General de la ONU, se ejecutó el 04 de diciembre de 2005.

VI. CONCLUSIONES

Como resultado de la labor desarrollada por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el ámbito de las relaciones multilaterales durante el año 2005, ésta fue muy positiva por el cumplimiento de los compromisos en los que participó activamente respaldando y dejando constancia de nuestros aportes en los distintos foros, conferencias y organismos internacionales.

Es importante resaltar la participación del señor Presidente de la República Ing. Enrique Bolaños Geyer, durante la Cuarta Cumbre de las Américas que se realizó en el Mar del Plata en Argentina en noviembre del 2005, en el tema de combatir la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática.

En el contexto de nuestra representación permanente en la sede de las Naciones Unidas, y de la participación e intervenciones del Sr. Canciller en sesiones de la Asamblea General se registraron diversas actividades encaminadas a lograr un consenso en el proceso de reformas de la ONU. También por parte de la Cancillería el Viceministro Secretario Dr. Mauricio Gómez Lacayo, tuvo una participación activa en la Sesión de Alto Nivel en el tema sobre el aumento de la cooperación internacional en el marco de cumplir con los objetivos del Milenio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nicaragua participó como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el período 2006-2007, y aunque no fue electa, constituyó un precedente de ser un miembro en los más importantes órganos internacionales, a pesar ser una nación pequeña y en vías de desarrollo necesita fortalecer su presencia en el concierto de las naciones del mundo.

Referente a los Organismos Multilaterales de Cooperación, la asistencia estuvo centrada siempre en áreas priorizadas acordes al Plan Nacional de Desarrollo y acordes a los compromisos asumidos por Nicaragua en las diferentes Cumbres Internacionales y las Metas de Desarrollo del Milenio.

En nuestra Misión en Ginebra, se desplegaron importantes actividades entre las que figura la destacada labor participativa en el tema del desminado. Es importante mencionar que en la Sexta Reunión de los Estados Parte de la convención de Ottawa realizada en noviembre del 2005 en Zagreb, Croacia, Nicaragua ostentó la Vicepresidencia de la Conferencia.

También en cuanto a temas medioambientales, la Cancillería sirvió de facilitadora tanto con las Misiones en el Exterior, a fin de que tuviera participación el MARENA en las conferencias internacionales. Un logro importante a través de nuestra Misión ante la ONU en esta materia fue la ratificación del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO V

COOPERACIÓN EXTERNA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Canciller Lic. Norman Caldera y el Embajador del Japón, Señor Mitsuhiro Kagami, suscriben Acuerdos de Cooperación, entre los dos Gobiernos El primero es dirigido a la Décima primera Fase del "Programa de Estabilización Económica (Non Project)", el segundo corresponde a la Tercera Fase del "Programa Nacional de Desminado Humanitario de la Republica de Nicaragua" (17-01-2005)

El Dr. Mauricio Gómez Lacayo., Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, con el Señor Erich Stather, Secretario de Estado del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de la República de Alemania, firman el Programa de Desarrollo Local y Transparencia Fiscal, PRODELIS, bajo la modalidad de donación, los acompañan los Señres Wolfgang Schmitt y Josef Ising de GTZ. (10-02-2005)

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas, y el Embajador de la República de China, Señor Ming- ta Hung, suscribieron en Cancillería, el Acta de Desembolso para el Proyecto "Consolidación de la Modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica y Belice y Apoyo a las Gestiones Internacionales de la Cancillería Nicaragüense." (05-05-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas, y la Directora de la Oficina de Cooperación para el Desarrollo de la Embajada de Austria, Señora Micaela Ellmejer suscribieron en Cancillería dos importantes Acuerdos de Cooperación por un monto total de US$ 4.1 millones de dólares, otorgados en calidad de donación (11-05-05)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, y el Embajador de China, Señor Ming-ta Hung, suscribieron en Cancillería el Acta de Entrega de donación para apoyo institucional de la Cancillería. (01-07-2005)

El Canciller Lic. Norman Caldea Cardenal, firma Convenio con el Embajador de los Estados Unidos de América Sr. Paul Trivelli en la ciudad de Granada, la Prórroga de la Vigencia del Acuerdo en Nicaragua y los Estados de América para la Imposición de Restricciones a las importaciones de Bienes Arqueológicos de las Culturas Prehispánicas. (08-11-2005)

El Canciller Lic. Norman Caldera Cardenal, firma Convenio con la Embajadora de la Confederación suiza Sra. Gabriela Nutzi, le acapaña el Representante del gobierno Suizo Sr. Juerg Benz (10-11-05)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Presidente de la República, Ingeniero Enrique Bolaños, participó como Testigo de Honor en la suscripción del "Joint Financing Agreement for Budget Support", (Arreglo Conjunto de Financiación para Apoyo Presupuestario), acuerdo que refleja una clara señal de confianza y respaldo político a su Gobierno. (Managua 18-05-05)

La gráfica muestra el momento de la firma del Memorando de Entendimiento en apoyo al Sector Salud, suscrito por los representantes del Reino de los Países Bajos, Suecia, Finlandia, Austria, y Banco Mundial y, por parte el Gobierno de Nicaragua, el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX; Lic. Margarita Gurdián, Ministra de Salud, Lic. Mario Arana, Ministro de Hacienda y Crédito Público y Juan Sebastián Chamorro, Secretario de Coordinación y Estrategia de la residencia de la República. (12-08-2005).

El Dr. Mauricio Gómez L, preside la Revisión de Medio Término de los Programas apoyados por el UNICEF, en el marco de la Cooperación con el Gobierno de Nicaragua 2002 -2006, en la foto lo acompañan Señor Alfredo Missair, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas, Señora Debora Comini, Representante Residente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Nicaragua, Lic. Margarita Gurdián, Ministra de Salud y la Sra. Amalia Frech Secretaria Ejecutiva de CONAPINA. (25-08-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Mauricio Gómez Lacayo, durante su comparecencia en la Conferencia del Proceso de Helsinki 2005, Movilizando las Voluntades Políticas, efectuado en Helsinki, Finlandia. (13-09-2005)

El Gobierno de Nicaragua, presentó en Cancillería, ante autoridades de Gobierno, comunidad cooperante y sociedad civil, el Plan de Acción para responder a la emergencia alimentaria de los pueblos de Waspán, San José de Bocay y Wiwilí. En la foto, el Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX, Dr. Mauricio Gómez Lacayo, el Secretario Ejecutivo de SINAPRED Sr. Gerómino Giusto Robelo y los Alcaldes de los municipios afectados. (20-10-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal; y el Embajador de Japón Sr. Mitsuhiro Kagami, suscribieron en Cancillería Canjes de Notas del Proyecto Programa de Estabilización Económica, Non Project Grant XII Fase. (23-10-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Mauricio Gómez Lacayo, durante la inauguración en Cancillería de un Conversatorio con Organismos de la Sociedad Civil sobre los "Resultados de la Reunión de Paris, sobre Alineación y Armonización de la Cooperación Internacional". ste evento se realizo a fin de crear un espacio de intercambios sobre los temas relativos a la transformación que se produjo en nuestro país que busca hacer más eficiente y eficaz la cooperación internacional. (08-04-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, durante el acto de entrega de parte del Embajador de Francia en Nicaragua, Señor Jean Pierre Lafosse de 599 mil 984 Toneladas Métricas de Aceite Refinado de Girasol que se convertirán en fondos de contravalor destinados al financiamiento de proyectos para mejorar la seguridad alimentaria. (14-04-2005)

El Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX,, durante una Conferencia de Prensa realizada en la Cancillería, para dar a conocer la importancia del I Foro sobre los Objetivos del Milenio, ODM, en la Agenda Nacional; misma que estuvo presidida por el Sr. Víctor Campos, del Comité Ad Hoc de Seguimiento a las Metas del Milenio, Sra. Rosa Renzi, Asesora Económica del PNUD y Sra. Mina Palacios, Directora del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo. (30-08-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

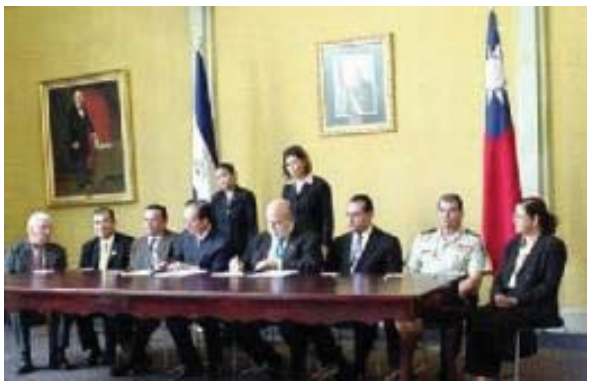

El Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Norman Caldera y el Embajador de China Taiwan Ming-Ta Hung durante el Acto de Desembolso de cooperación de la República de China a las siguientes instituciones: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ejército de Nicaragua, Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa, INPYME; Consejo Nacional de Planificación Económica y Social, CONPES; y a la Dirección General de Migración y Extranjería. (26-10-2005)

Durante las Consultas Bilaterales entre los Gobiernos de Austria y Nicaragua, ambas delegaciones analizaron conjuntamente las relaciones bilaterales de cooperación, así como temas como la Integración regional centroamericana y el multilateralismo. Al finalizar las Consultas entre los dos Gobiernos, el Dr. Mauricio Gómez Lacayo y la Dra. Irene Freudenschuss - Reichl, suscribieron las Minutas de Acuerdos de Cooperación. (22-09-2005)

El Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación, Dr. Mauricio Gómez Lacayo, y el Señor Bert van Geel, Embajador del Reino de los Países Bajos, en presencia del Señor Marcos Narváez Baca, Gerente General de la Financiera Nicaragüense de Inversiones (FNI), suscribieron un Acuerdo de Cooperación entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno del Reino de los Países Bajos, relativo al "Programa de Asistencia Técnica al Sector Privado Microfinanciero". (11-11-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

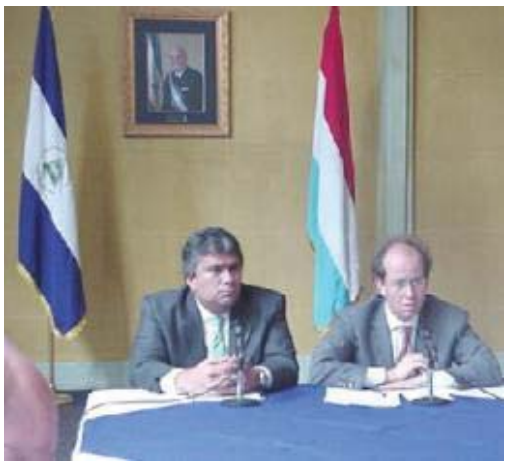

El Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y cooperación, Dr. Mauricio Gómez y Sr. Jean Louis Schiltz, Ministro de la Cooperación y de la Acción Humanitaria del Gran Ducado de Luxemburgo, Sr. Jean Louis Schiltz, quien se encuentra de visita en el país, anunció la apertura de una Oficina de Cooperación en Nicaragua. (24-11-2005)

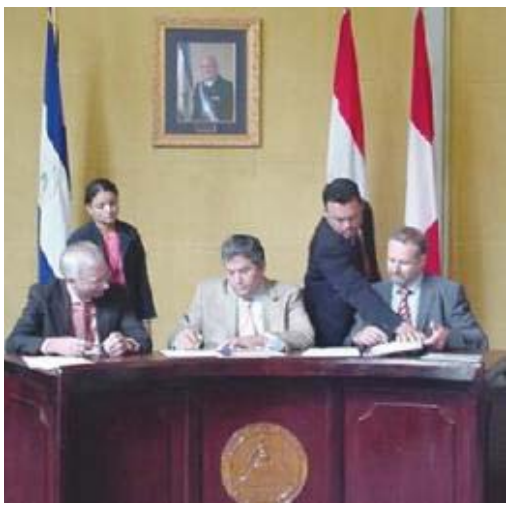

El Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación de la Cancillería, Dr. Mauricio Gómez Lacayo, en representación del Gobierno de Nicaragua; firmó con el Sr. Bert van Geel, Embajador del Reino de los Países Bajos; y con el Sr. Jürg Benz, Director Residente para América Central de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, en representación de la Secretaría de Asuntos Económicos del Gobierno de Suiza, convenios de cooperación económica. (16-12-2005)

El Presidente de la República Ing. Enrique Bolaños, inauguró el IV Foro de Coordinación de la Cooperación, ratificando su compromiso de seguir trabajando en pro del fortalecimiento de la institucionalidad, base de cualquier proceso sostenible de desarrollo, así como la transparencia y confianza en nuestro país y sus instituciones. Instó además a la Comunidad Cooperante, poderes del estado y sociedad civil en general a acompañarnos en este vital proceso. (16-11-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráficas de algunos proyectos financiados con Fondos de Contravalor en 2005

Apoyo a Pequeños Productores en Darío.

Proyectos Huertos Mixtos en Seis Comunidades de San Lorenzo, Teustepe, Dpto. Boaco.

Construcción de Preescolar, Barrio Santo Domingo, Estelí

Proyectos de Electrificación Rural en Departamentos de Nueva Segovia, Estelí y Jinotega.

Proyecto relleno, nivelación y compactación Ostonial, San Antonio Sur.

En la foto el Presidente Enrique Bolaños, Canciller Norman Caldera, Sr. Mitsuhiro Kagami, Embajador de Japon, en ocasión de la entrega de un lote de maquinarias de construcción para la Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Rurales". (18 de julio de 2005).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCION

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua expone en esta Memoria Institucional, los logros alcanzados durante el periodo 2005, en el campo de lo que constituye uno de los componentes primarios de la Política Exterior de Nicaragua, la Cooperación Internacional.

En este capítulo se detallan gestiones, negociaciones, contrataciones y desembolsos de la Cooperación Internacional, facultades que han sido conferidas a la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación, (SREC), de acuerdo al Decreto Ejecutivo No.118-2001, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No.1, el 2 de enero de 2002, que la autoriza a gestionar, negociar, suscribir, y evaluar los Convenios de Cooperación Internacional no reembolsables y reembolsables de carácter concesional, exceptuando los que por competencia corresponden a otras instituciones del Estado.

Este apartado, también recoge los lineamientos generales y la evolución de la cooperación y el acompañamiento de la Comunidad Cooperante para realizar un proceso de reflexión sobre la forma de cómo definir e implementar sus políticas de ayuda de una manera más integral y de largo plazo, con mayor coherencia, complementariedad y coordinación.

En materia de cooperación, Nicaragua es un país socio del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (DAC-OECD), importante organización rectora de los temas relacionados con cooperación y desarrollo.

Nuestro país, se destacó en el II foro de alto Nivel sobre Armonización y Alineamiento, que se llevó a efecto en la sede de la OECD, en el mes de febrero de 2005, en París, Francia, ocasión en que el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, realizó una interesante ponencia. Asimismo, los representantes de Nicaragua se distinguieron al conducir una de las mesas de trabajo, y participar en el comité de redacción y revisión de la Declaración emanada del Foro (Declaración de Paris). Actualmente, Nicaragua, en su calidad de País Asociado, es parte del grupo de coordinación y dirección del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OECD, así como de sus principales grupos de trabajo.

En el campo de la Cooperación externa, la crisis política interna causada por los partidos mayoritarios, incidió de manera negativa en la ejecución de los desembolsos del año 2005; los recursos más afectados son los que vendrían a apoyar directamente al Presupuesto General de la República una vez firmado el Arreglo Conjunto de financiamiento para apoyo al Presupuesto General entre el Gobierno de Nicaragua y el Grupo de Donantes, cooperación que vendría ayudar al Gobierno de Nicaragua a ser más eficaz en la implementación de sus políticas de desarrollo y en el fortalecimiento de sus instituciones.

Por otro lado, a causa de la misma crisis, la no aprobación en el tiempo estipulado de parte de la Asamblea Nacional, de las leyes vinculadas a mantener los compromisos acordados con el Fondo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Monetario Internacional (FMI), contribuyó a que el monto total de la ayuda desembolsada se viera reducido en un 10.2% al pasar de 602.3 millones de dólares en el 2004 a 541.0 millones de dólares en el 2005.

No obstante, a pesar la grave crisis política experimentada durante el año, Nicaragua ha continuado siendo uno de los mayores receptores de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a nivel de Latinoamérica, e incluso, a nivel mundial, registrándose durante el año, una cooperación per cápita por el orden de los 105.2 dólares, superior en 3.6 puntos porcentuales a la ayuda promedio per cápita desembolsada en los últimos cuatro años de ayuda oficial al desarrollo para Nicaragua, que fue de aproximadamente 101.7 dólares.

Cabe señalar, que en términos globales, la cooperación registrada en el 2005 representó el 11.0% del Producto Interno Bruto a precios de 1994 y el 63.1% de las exportaciones FOB del país, lo que todavía ubica a Nicaragua como uno de los países del mundo con mayor dependencia de la cooperación internacional.

Como resultado de las gestiones realizadas en el ámbito de la cooperación con la Comunidad Internacional, Nicaragua logró en el 2005, la formalización de 664.3 millones de dólares para el desarrollo de 175 programas y/o proyectos y continuar respaldando en los próximos años la continuidad de la ejecución de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza (ERCERP) y del Plan Nacional de Desarrollo.

El comportamiento mostrado en el 2005 indica que la cooperación internacional continua siendo una de las principales fuentes de financiamiento para la ejecución de los diferentes programas y proyectos de inversión pública, asistencia técnica y apoyo en recursos líquidos, necesarios para continuar avanzando en la sostenibilidad de la estabilidad macroeconómica y en la reactivación de la economía del país, para una mayor generación de empleo, en aras de contribuir a reducir los índices de pobreza y pobreza extrema.

De igual forma, la ayuda internacional ha contribuido en el uso sostenible de los recursos naturales y la protección del medio ambiente; así como también, en el fortalecimiento de las instituciones democráticas y para instaurar medidas preventivas adecuadas para reducir la vulnerabilidad ecológica y social. Es importante señalar, que todas estas acciones se han enmarcado en el "Plan Nacional de Desarrollo Operativo (PNDO) 2005 - 2009.

Además de la cooperación oficial, se registra la cooperación no oficial a través de los ONG's Internacionales, quienes canalizaron a Nicaragua recursos externos por un monto aproximado de **165.9 millones de dólares,** (cifra bastante similar a lo registrado en el año anterior), permitiendo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

con estos recursos, poder financiar alrededor de quinientos ochenta y nueve pequeños proyectos de carácter productivo y social, ejecutados por ciento seis ONG's.

Igualmente, se hace referencia de las donaciones en especie que ingresaron durante el año 2005, lo que permitió continuar apoyando a empresas del sector productivo, que con la comercialización y monetización de esos bienes, fortalecen al fondo de contravalor, con el que se financian proyectos de sectores económicos y sociales.

En el transcurso del 2005, se financiaron diecinueve proyectos hasta por un total de 6.1 millones de dólares, a través de los diferentes fondos de contravalor que tiene el Gobierno de Nicaragua: Japón (KR-2, y estabilización Económica) Canadá, Italia y España (Ayuda alimentaria).

En cuanto al proceso de Coordinación, Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa, se hace referencia de todas las acciones realizadas por parte del Gobierno y los Sectores, al igual que la participación destacada que tuvo Nicaragua en el Foro de Alto Nivel realizado entre el 28 de febrero al 2 de marzo del 2005 en Paris, Francia.

También se destaca la realización del IV Foro de Coordinación de la Cooperación, realizado en Managua, Nicaragua, durante el cuarto trimestre del 2005, en el que se abordó: avances substanciales en cuanto a mecanismos operativos y del Plan Nacional de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa; nueva modalidad de financiamiento a través del Apoyo Presupuestario, realizando para este fin la primera reunión anual en el mes de mayo del 2005 con los cooperantes, al igual que la reunión de medio año realizada a finales de septiembre e inicios de octubre para evaluar acciones del 2005 y los compromisos para el 2006.

II. PROGRAMA Y DESEMBOLSOS DE LA COOPERACIÓN EXTERNA 2005

1. Fuentes de Financiamiento, Modalidad, Tipo de Recursos Recibidos y Ranking de la Cooperación (Anexo 5, Tablas de la No. 1 a la 6 y 10)

Para el año 2005, el estimado del flujo de recursos externos a ser desembolsado por las diferentes fuentes de cooperación, fue de 580.0 millones de dólares entre préstamos y donaciones; sin embargo, durante el período se registró un volumen de desembolsos por una cantidad de 541.0 millones de dólares, dando cumplimiento a un 93.3% de la cifra proyectada. Hay que señalar, que durante este año, el flujo de recursos externos desembolsados a Nicaragua se vio reducido en un 10.2% respecto al año 2004 y en un 0.1% en relación con los desembolsos alcanzados durante el 2003.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el **Gráfico No.1** se muestra de manera comparativa la cooperación desembolsada en los años 2004 y 2005 por modalidad, tipo y origen de los recursos:

Gráfico No.1
Cooperación Externa Desembolsada 2005 Vs. 2004
En Millones de US$

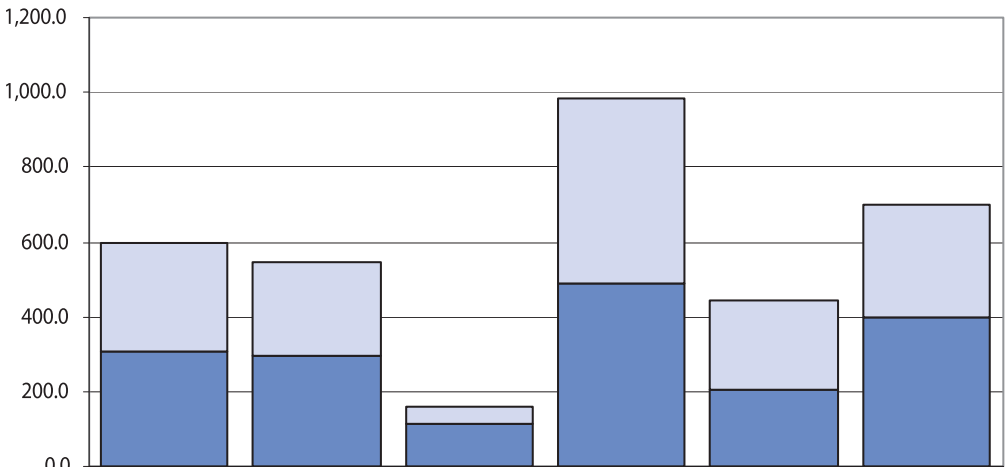

	Donaciones	Préstamos	Líquidos	Atados	Bilaterales	Multilaterales
2005	288.7	252.3	50.1	490.9	239.9	301.1
2004	307.4	294.9	111.9	490.4	205.4	396.9

- Los desembolsos de la cooperación no reembolsable o donaciones durante el 2005, experimentaron una caída del 6.1% respecto al año 2004, debido fundamentalmente, a la reprogramación que se hizo de un monto aproximado a 13.0 millones de dólares en recursos líquidos previstos a ser desembolsados por la Unión Europea (7.9) y por el Gobierno de Suiza (5.1).

- En lo que respecta a la cooperación otorgada por la vía de los préstamos concesionales, igualmente, se puede observar una caída drástica en los desembolsos del 14.4%, al pasar éstos de 294.9 millones de dólares en el 2004 a 252.3 millones de dólares en el 2005. Esta reducción se originó, principalmente, por una baja sustancial en los desembolsos del Banco Mundial y del BID por el orden de los 63.0 millones de dólares y 20.0 millones de dólares, respectivamente. En conjunto, la reducción de los desembolsos de estas dos fuentes de cooperación significó un monto aproximado a los 83.0 millones de dólares, cifra que representa un 33.0% de la cooperación otorgada bajo la modalidad de préstamos y el 15.3% de la totalidad de los recursos desembolsados durante el año 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Hay que señalar, que la reducción de los desembolsos, tanto en la modalidad de donaciones como en préstamos, fue producto de la grave crisis política experimentada durante el año, y a la falta de cumplimiento de algunas condicionalidades estipuladas en el convenio firmado entre Nicaragua y la Comunidad Cooperante denominado "Arreglo Conjunto de Financiamiento al Presupuesto General de la República de Nicaragua" (Joint Financing Arrangement on General Budget Support Between The Government of Nicaragua and the Donor Group). En ese sentido, el Banco Mundial se vio en la necesidad de hacer una reprogramación en los desembolsos por un monto aproximado de 34.0 millones de dólares, los cuales son parte de los 70.0 millones que el Gobierno de Nicaragua contrató con esta fuente de cooperación a inicio del año 2004 y que estaban previstos a ingresar en los años 2004 y 2005.

- Con respecto a los recursos líquidos, que presentan la característica de ser de rápido desembolso, estos fueron los que se vieron mayormente reducidos durante el año 2005, debido en parte a la prolongación del conflicto político que durante el año retrasó el programa de reformas estructurales y por ende la ejecución de los desembolsos externos.

- Es significativo indicar, que la reducción de recursos líquidos significó el 54.5% al pasar los desembolsos de 111.9 millones de dólares en el año 2004 a 50.1 millones de dólares en el 2005, lo que representa una cantidad de aproximadamente 61.8 millones de dólares.

- Respecto a los recursos atados a programas y proyectos, principalmente de inversión pública y asistencia técnica, estos mantuvieron los mismos niveles de desembolsos tanto en el 2004 como en el 2005, lo cual puede observase en el **Gráfico No. 1.**

- Por el tipo de bien desembolsado, se registra que los mayores porcentajes lo ocupan los bienes de capital (inversión en construcción, maquinaria y equipo) y asistencia técnica, tanto atada a proyectos como asistencia técnica suelta, que se formula en cursos, seminarios y consultorías, principalmente. Esta distribución porcentual por tipo de bien se observa en el **Gráfico No. 2.**

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 2
Cooperación Desembolsada por Tipo de Bien 2005
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Desembolsado: US$541.0 Millones

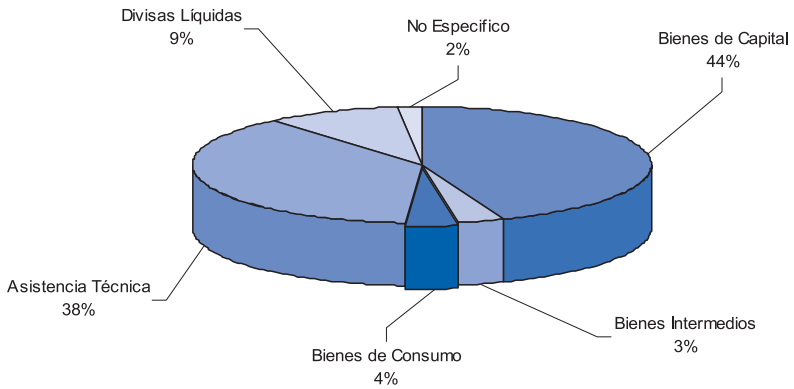

- Al igual que en los tres años anteriores, en el año 2005, el mayor porcentaje de la ayuda brindada tiene su origen fundamentalmente en las fuentes multilaterales, tanto financieras como de cooperación, al desembolsar el 55.7% (301.1 millones de dólares) de la totalidad de los recursos, teniendo como principales fuentes de cooperación: Banco Mundial, BID y Unión Europea que concentran el 76.8% (231.2 millones de dólares) del total de la ayuda multilateral y el 42.7% del total de la ayuda desembolsada durante el año.

- En los que respecta a las fuentes bilaterales, éstas aportaron el 44.3% (239.9 millones de dólares) del total de la ayuda registrada durante el año. Entre las principales fuentes de cooperación, acorde a los montos desembolsados (en millones de dólares) fueron: Estados Unidos (37.5), Japón (34.9), Suecia (32.7), España (31.8), Dinamarca (29.5), Alemania (19.3) y Países Bajos (17.9). Juntas estas siete (7) fuentes de cooperación, acumulan un monto desembolsado de (203.6 millones de dólares), el que representa el 84.8% del total de la ayuda bilateral y el 37.6% del total de la ayuda desembolsada durante el año.

En los **Gráficos números 3, 4 y 5,** se muestra el ranking de la cooperación desembolsada tanto bajo la modalidad de donaciones como de préstamos, ocupando los tres primeros lugares en lo que respecta a donaciones bilaterales: Estado Unido, Japón y Suecia; a donaciones multilaterales: Unión

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Europea, PMA y UNICEF y bajo la modalidad de préstamos: Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM) y España.

Gráfico No.3
Cooperación Externa Bilateral Desembolsada 2005
Modalidad: Donaciones
Monto Total: US$206.5 Millones

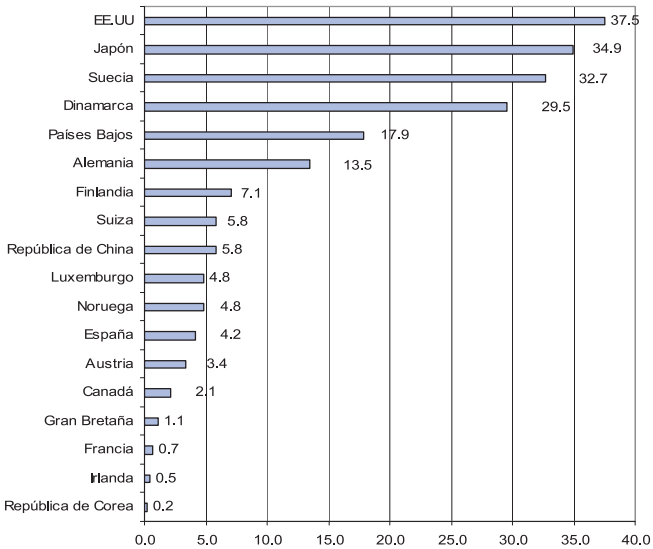

Gráfico No.4
Cooperación Externa Multilateral Desembolsada 2005
Modalidad: Donaciones
Monto Total: US$82.2 Millones

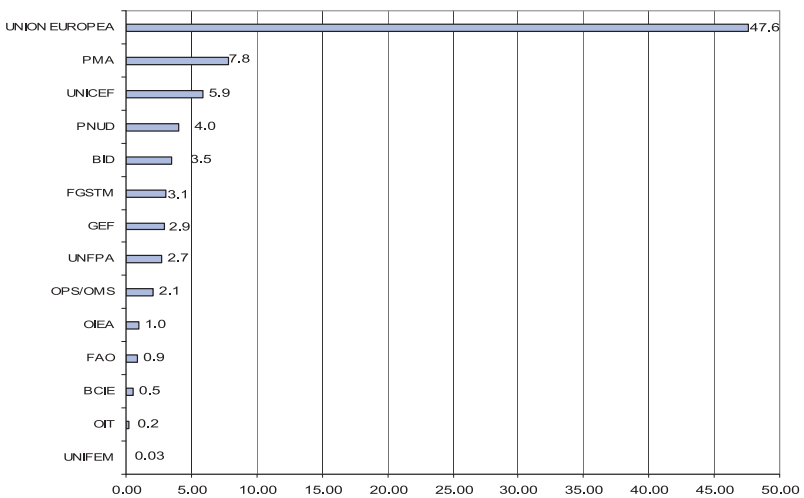

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No.5
Cooperación Externa Desembolsada 2005
Modalidad: Préstamos
Monto Total: US$252.3 Millones

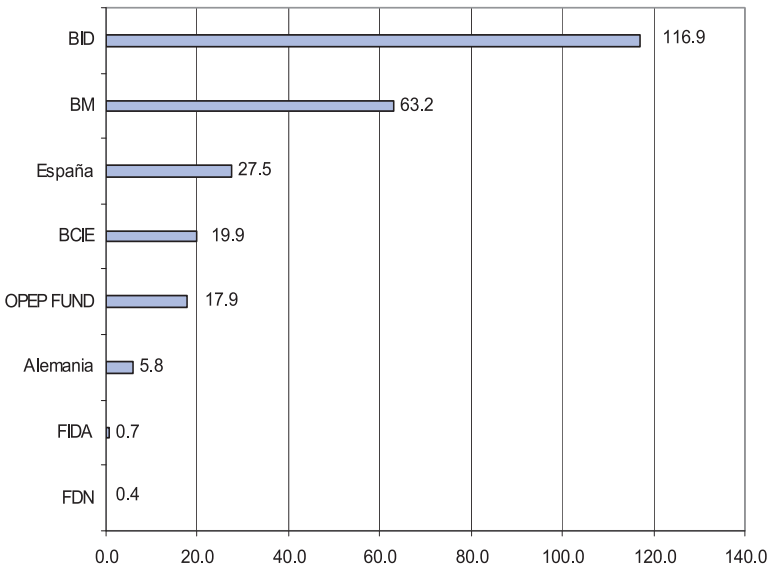

En resumen podemos señalar que el Gobierno de Nicaragua, ha logrado mantener durante los últimos cuatro años, niveles de cooperación externa superior a los 510.0 millones de dólares, exceptuando el año 2004, en donde se lograron desembolsar recursos externos por el orden de los 602.3 millones de dólares, muy por encima a los desembolsos realizados durante el año 1999 **– posterior al paso del huracán Mitch –** los cuales alcanzaron la suma de 554.9 millones de dólares, la mayor cifra de cooperación registrada en el período 1997 – 2005.

2. La Distribución Sectorial de la Ayuda y su Impacto en la Economía Nacional

Durante el año 2005, a igual que en años anteriores, la participación de la cooperación internacional ha sido determinante para financiar la ejecución de los diferentes programas y proyectos que el Gobierno de Nicaragua ha estado realizando, para avanzar en el proceso de desarrollo de los distintos sectores de la economía nacional a través de la implementación de los diferentes Programas de Inversiones Públicas (PIP); de igual forma, para contribuir al financiamiento del déficit del Presupuesto General de la República y en alguna medida, para apoyar al financiamiento del déficit de la balanza de pagos que se presenta con frecuencia a nivel del país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Todas estas acciones que se realizan con el apoyo de la Comunidad Cooperante, tienen como referencia, las prioridades que el Gobierno de Nicaragua ha definido en su Plan Nacional de Desarrollo Operativo 2005 – 2009.

En el **Gráfico No. 6,** se observa el comportamiento por sector económico de los desembolsos realizados durante el 2005.

Gráfico No. 6
Cooperación Desembolsada por Sector 2005
Modalidad: Donaciones y Préstamos
Monto Total Desembolsado: US$541.0 Millones

2.1 **Comportamiento de los Desembolsos canalizados a sectores económicos, sociales y otros, durante el 2005** (ANEXO V, parte II, 2.1)

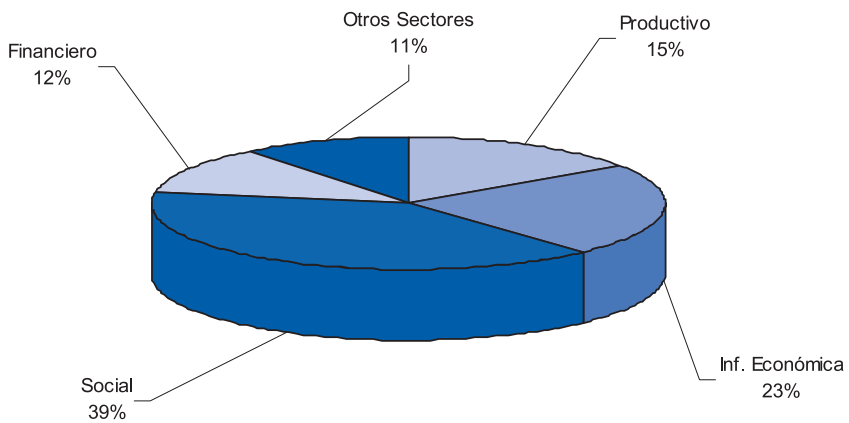

a. Sector Social

En año 2005, se observa que los montos desembolsados por las diferentes fuentes de Cooperación Externa, el sector mayormente beneficiado por la Cooperación Internacional ha sido el **Sector Social** con el 39% de la totalidad de los recursos **– 2 puntos porcentuales más que en el 2004 –** y que en términos de valor significa un monto desembolsado por el orden de los 215.3 millones de dólares, orientando el apoyo en mayor porcentaje a programas sociales de atención a sectores vulnerables de la población nicaragüense, principalmente a programas de nutrición de la niñez; implementación de una adecuada política de población; salud, educación básica y vocacional y en menor medida a los programas de fomento de vivienda, municipal y cultural.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Entre los principales programas y proyectos financiados por la Cooperación Externa se encuentran, entre otros:

- Programa de Combate a la Pobreza y fortalecimiento de Capacidades Locales
- Programa de Reducción de Pobreza y Desarrollo Local
- Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educación en Nicaragua PAPSE
- Apoyo al Plan Quinquenal de Salud 2005-2009 a través del Fondo Nicaragüense para la Salud (FONSALUD)
- Programa de Rehabilitación de los Servicios de Atención Primaria y Fortalecimiento del SILAIS de Programa de Mejoramiento Salud Materno
- Educación para Jóvenes y Adultos con Habilidad
- Programa de Atención Integral a la Niñez.
- Mejoramiento de los equipos educativos de Programa de Cooperación para la Investigación Universitaria, durante el período del 01 de Julio 2004 al 31 de Diciembre.
- Programa de Apoyo para el Sector Educación (PROASE Programa de Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Centros Educativos de Primaria y Secundaria en el Departamento de Managua.

b. Sector Infraestructura

La política de infraestructura del Gobierno de Nicaragua se ha centrado en acciones para reducir los índices de marginación productiva y social, así como el aislamiento geográfico (insuficiencia de redes de carreteras y caminos rurales); déficit de agua potable y saneamiento y acceso a fuentes de energía y telecomunicaciones, y a otros servicios sociales básicos. En ese sentido, el Gobierno de Nicaragua, con el apoyo de la Comunidad Cooperante, ha iniciado un proceso de fortalecimiento del sistema de inversiones públicas, del papel de la preinversión y de la capacidad de formulación y seguimiento de proyectos, para impulsar una cartera de proyectos de mayor impacto en el nivel de vida de la población y en la economía en general, acorde con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Para el año 2005, la Comunidad Cooperante desembolsó a este sector la cantidad de 122.8 millones de dólares, cifra que representó el 23% del total de la cooperación desembolsada por las diferentes fuentes de cooperación, es decir, 5 puntos porcentuales más que en el 2004. Entre los principales programas y/o proyectos financiados por la comunidad cooperante, se encuentran, entre otros:

- Tercer Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento vial.
- Programa de Rehabilitación y mejoras de la carretera Chinandega-Guasaule
- Desdoblamiento de la Carretera Masaya-Granada, a partir del Km. 14 Programa de Agua Potable Integrado Managua
- Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST) 1999-2003, Fase I

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Abastecimiento de Agua Potable para la Ciudad de Bluefields y Plantas de Tratamiento para Ocho Localidades en Situación de Emergencia
- Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST II) 2005-2009
- Rehabilitación del Tramo San Lorenzo – Muhan

Como se observa, los principales programas y proyectos financiados por la comunidad cooperante al Sector de Infraestructura, han estado orientados principalmente hacia la rehabilitación de la red vial, y agua y saneamiento.

c. Sector Productivo

La estrategia global que plantea el Plan Nacional de Desarrollo Operativo, es orientada a mejorar el clima de negocios para aprovechar el potencial competitivo de los territorios, impulsar el desarrollo productivo e insertar a Nicaragua en las corrientes globales del comercio, en función de contribuir a alcanzar tres grandes metas nacionales: a) incrementar el ingreso y reducir la pobreza; b) generar empleo y crecimiento económico sostenible; y c) aumentar las inversiones y las exportaciones.

La estrategia productiva definida por el Gobierno de Nicaragua gira alrededor de siete ejes priorizados: a) marco de regulación; b) derechos de propiedad; c) servicios financieros; d) promoción de exportaciones y atracción de inversiones; e) incremento de la productividad mediante el desarrollo de conglomerados; f) desarrollo rural; y g) sostenibilidad ambiental.

En ese sentido, la Comunidad Cooperante ha venido apoyando a Nicaragua en el financiamiento de programas y proyectos vinculados a este sector, para lo que ha desembolsado durante el año 2005, un monto aproximado a los 83.0 millones, que apenas representa el 15% de la totalidad de los recursos desembolsados por las diferentes fuentes de cooperación, cifra que no corresponde a los requerimientos del sector.

Entre los principales programas y proyectos financiados con recursos externos durante el año 2005, se encuentran, entre otros:

- Programa de Reactivación Productiva Libertad Económica: "Economías Abiertas, Diversificadas y en Expansión".2003
- Programa Socioambiental y Desarrollo Forestal
- Fondo de Desarrollo Agropecuario - FONDEAGRO II Fase 2004-2008
- Apoyo danés al Desarrollo del Sector Agrícola (PASA II) 2004-2009
- Aprendizaje e Innovación de Competitividad
- Fortalecimiento de la Gestión del Comercio Exterior

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

d. Sector Financiero

En este sector se ubican todas las acciones de apoyo al fortalecimiento de la Balanza de Pagos en general, así como los programas de apoyo presupuestario, como un nuevo mecanismo de financiamiento al Plan Nacional de Desarrollo (PND). En el 2005 los recursos desembolsados para este sector alcanzaron un monto equivalente a los 62.4 millones de dólares, cifra que representa el 12% de la totalidad de los recursos desembolsados durante el año.

Bajo la modalidad de apoyo directo al Presupuesto General de la República, se desembolsaron recursos externos por el orden de 23.0 millones de dólares provenientes de los Países Bajos (10.7), Suecia (7.5), Noruega (3.0) y Finlandia (1.8). De igual forma, por parte de Japón se desembolsaron recursos para apoyo a balanza de pagos en el marco de los Programas de Estabilización Económica en sus fases X y XI por un monto de 1.6 millones y 8.0 millones de dólares, respectivamente.

En el marco de los Programas Global Multisectorial y Cofinanciamiento del Poverty Reduction Support Credit (PRSC) se desembolsaron recursos por el orden de los 14.1 millones de dólares desglosados en 8.9 millones y 5.2 millones, respectivamente. El primer programa tiene como objetivo apoyar el desarrollo del sector empresarial privado, especialmente a la pequeña y mediana empresa, mediante la ampliación de la oferta financiera a mediano y largo plazo; y el segundo como apoyo a la continuidad de las políticas de reformas del Gobierno de Nicaragua, entre otros.

e. Otros Sectores

En el marco del fortalecimiento a las instituciones involucradas en garantizar la gobernabilidad del país, la transparencia de la administración pública y la defensa de los derechos de los ciudadanos que incluye el sector "Otros", se desembolsaron recursos por un monto aproximado de 57.2 millones, cifra que representa el 11% del total de los recursos desembolsados por las diferentes fuentes de cooperación.

Entre los principales programas y proyectos ejecutados con financiamiento proveniente de la cooperación externa se encuentran, entre otros:

- Gobernabilidad: "Gobierno más Receptivo y Transparente" 2003-2008
- Administración de Tierras, "Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad" PRODEP
- Apoyo a la Policía Nacional de Nicaragua Fase II
- Apoyo a la Administración de Justicia
- Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua 2002-2005 (Fase III)
- Programa Transparencia y Justicia para Apoyar a la Consolidación de la Democracia y los Derechos Humanos en Nicaragua

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Desarrollo de Capacidades para la Promoción del Desarrollo Humano en la Costa Caribe de Nicaragua

Además estos programas vinculados a la gobernabilidad, existen otros programas de gran envergadura que fueron o están siendo financiados por la Comunidad Cooperante, entre los cuales se encuentran:

- Administración Económica PSTAC
- Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo de Población y Vivienda 2005
- Fortalecimiento Institucional de las Administraciones Tributaria y Aduanera del País

En el **Gráfico No. 7**, se observa el comportamiento de los desembolsos durante el 2005 a nivel de sub-sectores de la economía nacional.

Gráfico No. 7
Cooperación Externa Desembolsada por Sub-Sectores 2005
Donaciones y Préstamos
Monto Total desembolsado: US$541.0 millones

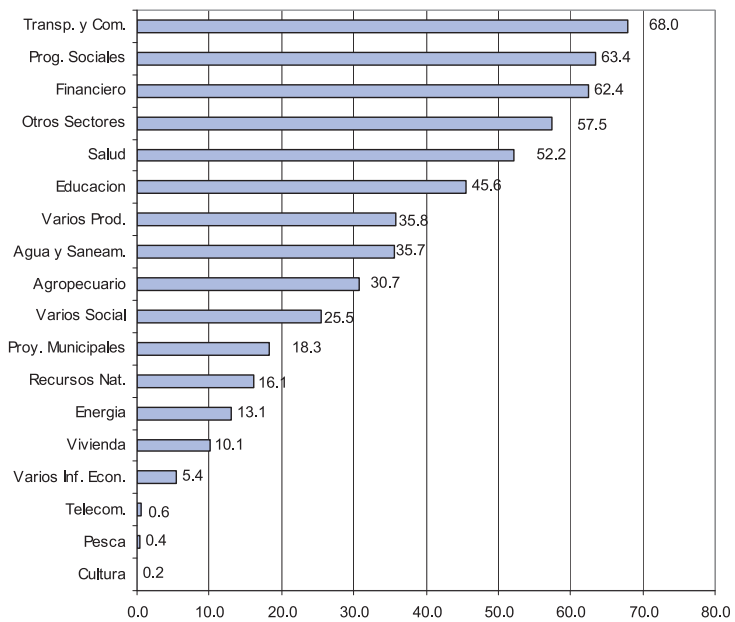

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3. Apoyo de la Cooperación Internacional a la Ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP) 2005

En el marco de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Operativo, la política de inversión pública continuó incrementando su apoyo a proyectos dirigidos a aumentar la competitividad de la economía. En este sentido, la inversión en infraestructura vial, energía eléctrica, puertos y aeropuertos, y agua potable, aumentaron de manera importante en relación a la tendencia que habían mostrado hasta 2004. No obstante, la inversión pública en Nicaragua, continúa teniendo como principal característica, su alta dependencia de la ayuda internacional.

En Nicaragua, la mayor parte de la Inversión Pública Ejecutada durante el 2005, fue financiada con recursos de la cooperación de países amigos y organismos multilaterales. De estos recursos externos que suman 361.5 millones de dólares (representan el 74% del total de la inversión que asciende a 490.3 millones de dólares) el 41.4% son donaciones y el 58.6% restantes son préstamos.

En el **Gráfico No. 8,** se observa la composición del PIP ejecutado durante el año 2005, en donde se manifiesta el alto porcentaje de recursos externos que demanda este programa.

Gráfico No. 8
Inversión Pública Real 2005
Monto Total Ejecutado: US$490.3 Millones

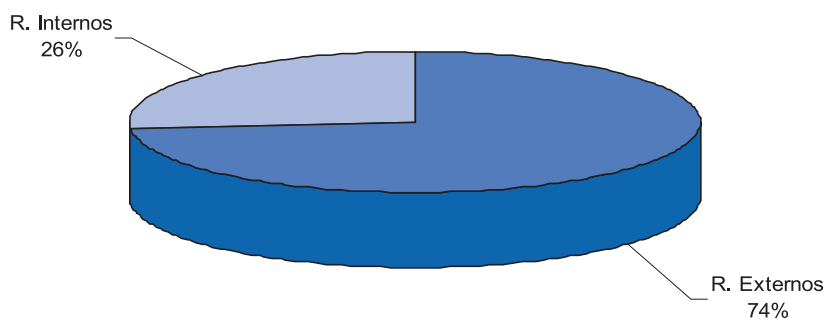

Por otro lado, hay que señalar que de los recursos asignados para la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza durante el año 2005 (352.0 millones de dólares), 285.3 millones de dólares se financiaron con recursos externos, de los cuales 93.2 millones fueron en calidad de donaciones y 192.1 millones bajo la modalidad de préstamos concesionales.

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

III. GESTIONES FORMALIZADAS (Anexo 5, Tablas de la No. 7, 8 y 9)

Resultado de diversas gestiones realizadas por el Gobierno de Nicaragua, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores y otras instituciones gubernamentales, para la consecución de recursos externos que apoyen las prioridades establecidas en el PNDO, se logró formalizar un monto de 664.3 millones de dólares para el desarrollo de 175 programas y/o proyectos. Estos recursos fueron formalizados en un 71% (472.5 millones de dólares) con Fuentes Bilaterales, principalmente con países como Dinamarca, Japón, Estados Unidos, Reino de los Países Bajos y Alemania, lo que en conjunto representó un monto de 298.6 millones de dólares, más del 60% de lo contratado bilateralmente, y el 45% del total de los recursos contratados.

Gráfico No. 9
Recursos Externos Contratados 2005
Donaciones y Préstamos Bilaterales
Monto Total Contratado: US$472.5 Millones

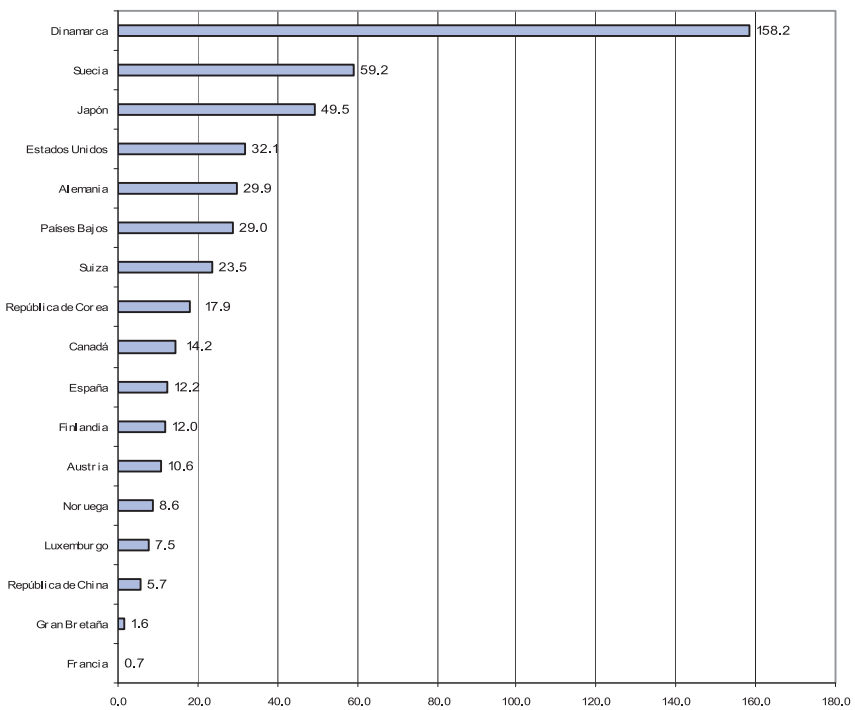

Con los Organismo Multilaterales se contrató un 29% (191.8 millones de dólares) de la cooperación total, aquí se destacan organismos como el BID, BCIE, Unión Europea y OPEP, los que en conjunto contrataron un monto de 161.3 millones de dólares, que representa el 84% de la cooperación con todos los organismo multilaterales y un 24% de la cooperación total.

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 10
Recursos Externos Contratados 2005
Donaciones y Préstamos Multilaterales
Monto Total Contratado: US$191.8 Millones

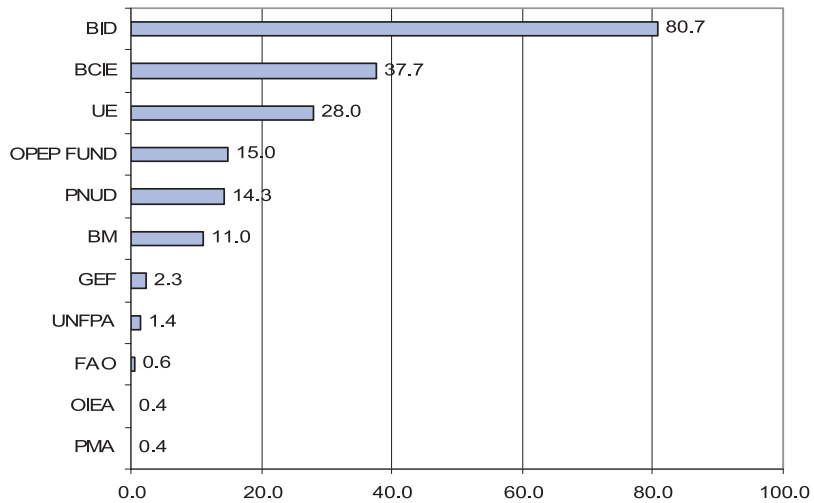

Similar al origen de estas contrataciones realizadas durante el año en mención, ha sido la distribución de la modalidad de cooperación de estos recursos, en donde un 73% (483.4 millones de dólares) del monto total contratado han sido donaciones y un 27% (180.9 millones de dólares) préstamos concesionales.

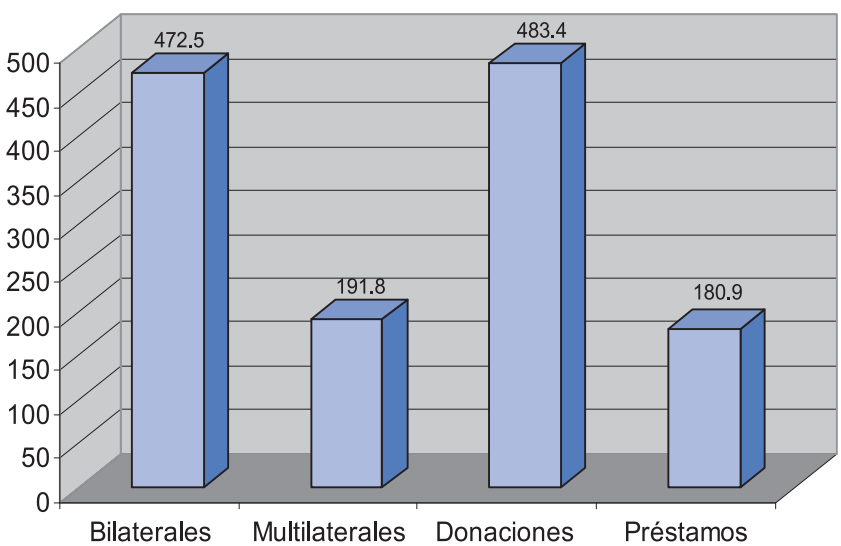

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Con relación al comportamiento de la distribución sectorial de las nuevas contrataciones, estas reflejan una mayor disponibilidad de recursos para el Sector Social con un 36% que equivale a 236.5 millones de dólares, de los cuales un 77% (183.5 millones de dólares) están dirigidos a apoyar fundamentalmente tanto la Salud como la Educación.

En Salud, ésta cooperación se ha dirigido en su mayoría, a apoyar el Plan Quinquenal de Salud por medio del Fondo Común denominado (FONSALUD), en donde varios donantes interesados en apoyar a este sector, desembolsan los recursos para su posterior utilización; también se están destinando recursos para el mejoramiento de la Salud Materno Infantil, enfocado a la mejora de las condiciones de salud de la población más pobre del país, así como el apoyo para la continuación de la Modernización de los servicios del sector, entre otros.

Para Educación, se tiene el Programa de Apoyo al Sector Educación, en donde se busca fortalecer la capacidad de Nicaragua para reducir la pobreza y alcanzar equidad social, brindando un mayor acceso a una educación sostenible y de alta calidad, también se destaca en este sub-sector, la cooperación para la investigación universitaria cuyo objetivo es facilitar el desarrollo de la capacidad investigativa en Nicaragua.

Otro sector mayormente beneficiado es Infraestructura Económica, con el 27% de la cooperación total contratada, lo que equivale a 179.9 millones de dólares. De este total, el 81% esta dirigido al sub-sector transporte y comunicaciones, sobresale el apoyo del Gobierno de Dinamarca, montos contratados para tratar de reducir los costos de transporte y mejorando la accesibilidad en las áreas rurales, y un préstamo de BID para proyecto vial en el marco del Plan Puebla Panamá.

Para el Sector Financiero se ha dirigido un 16%, equivalente a 108.1 millones de dólares; entre las acciones de mayor peso se destaca el apoyo al Plan Nacional de Desarrollo, bajo la modalidad de apoyo presupuestario al Gobierno de Nicaragua, para facilitar el emprendimiento de acciones en el marco del PND con enfoque rural, que permita disminuir los índices de pobreza y mejorar las condiciones de vida en amplios grupos sociales; esta cooperación proviene de la Unión Europea. También, contamos con apoyo presupuestario de: Reino de los Países Bajos, Suecia, Noruega y Finlandia; de la OPEP para el alivio de deuda; y el gobierno de Japón financia programas de estabilización económica.

Del total de las contrataciones formalizadas durante el año se registra que un 12% se encuentran orientadas para el Sector Productivo, (78.3 millones de dólares). Es importante señalar que del total de los recursos destinados a este importante sector, figura que un 58% es canalizado al sub-sector de Recursos Naturales: Programa de Apoyo al Sector Medio Ambiente 2006-2010 (PASMA II) y el MASRENACE, cuyos objetivos son que la sociedad nicaragüense mejore su nivel de vida basado en el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales, de manera que permita la conservación y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

recuperación del medio ambiente y biodiversidad de la nación y Fomento de Capacidades Empresariales, entre otros.

El Subsector Pesca, también esta siendo beneficiado con el fomento a la pesca artesanal, para mejorar la pesquería a pequeña escala: en la Costa del Pacífico de Nicaragua, por medio del proyecto de Instalación de Facilidades Pesqueras en San Juan del Sur; y otro proyecto para este mismo subsector, que busca asistir al Gobierno para contribuir al desarrollo de las instituciones gubernamentales en términos de capacidad y competencia para una administración de la pesca basada en la investigación.

El apoyo a Otros Sectores fue de un 9% (61.4 millones de dólares), otorgándose una gran contribución a la Gobernabilidad del país con proyectos como: Programa "Transparencia y Justicia: Apoyo a la Democracia y los Derechos Humanos en Nicaragua" 2005-2010; Programa de Seguridad Ciudadana; Ampliación y Equipamiento para la cobertura Rural y Municipal de la Policía de Nicaragua para el Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguridad Ciudadana; Fortalecimiento Institucional al Consejo Supremo Electoral para contar con un sistema integrado de Registro Civil, Cedulación Ciudadana y los Registros Electorales (Padrón Electoral Permanente); Sistema de Información Gerencial y el Sistema de Cartografía Electoral, con el fin de agilizar los procesos de trabajo para brindar mejor calidad de atención a la población general y el funcionamiento de los procesos electorales, entre otros.

Gráfico No. 12
Recursos Externos Contratados por Sector 2005
Donaciones y Préstamos
Monto Total Contratado: US$664.3 Millones

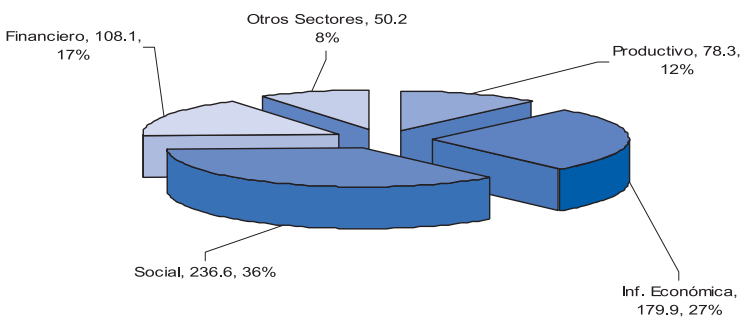

IV.- COOPERACION NO GUBERNAMENTAL

V

Durante el año 2005, la Dirección de Cooperación No Gubernamental, desarrolló el perfeccionamiento del Sistema de Información, con el objetivo de brindar un mejor servicio a los usuarios externos, y obtener información de mejor calidad a través de la puesta en marcha de la gestión en línea.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Asimismo, con el ánimo de incidir en que este tipo de cooperación cause un mejor impacto en los beneficiarios, se realizó una evaluación de la cooperación internacional a través de visitas a diversos proyectos y del asesoramiento personalizado a ONG's extranjeras y nacionales en el uso del Sistema de Información. El objetivo de esta actividad fue orientar y constatar que se esta trabajando de acuerdo a los planes y proyectos presentados, Plan Nacional de Desarrollo y en el contexto del proceso de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Internacional

Durante las visitas a los proyectos se constató que estas organizaciones han atendido a segmentos poblacionales vulnerables, como niñez, discapacidad, mujer; igualmente han apoyado educación básica, salud en general, y al sector productivo, cumpliendo así con los objetivos planteados en sus proyectos y con una administración correcta de los recursos de cooperación.

Referente al uso y manejo del **Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental** se concluyó la III fase que comprende la puesta en línea de los servicios que presta la Dirección de ONG's: emisión de avales de exoneración, reembolso del IVA, avales de recomendación para visas y carné de identidad, entre otros. Asimismo, se realizaron 110 capacitaciones para usuarios e igual número de organizaciones para la utilización del sistema de información.

Con relación a la atención al público, se realizaron un promedio diario de dos reuniones informales con organismos e instituciones del estado, que requerían orientación para la realizar sus gestiones ante el MINREX; se registraron 26 organismos nuevos (extranjeros y nacionales); elaboración de 823 avales de recomendación para exoneración de impuestos; 313 avales para visa de cortesía y carné de identidad; renovación de 48 Convenios de Colaboración y firma de 17 nuevos Convenios; visitas a proyectos de desarrollo en distintas zonas del país y participación en actividades relacionadas al quehacer de los ONG's.

1. Cooperación de los ONG's Internacionales

Basados en datos preliminares los proyectos activos durante el 2005, recopilados y procesados (corte de información preliminar al 30 de Junio del 2006), el monto ejecutado durante el año fue de 166.0 millones de dólares En cuanto a las organizaciones internacionales, 106 de ellas reportaron datos de 589 proyectos activos dirigidos principalmente al sector social

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 13
Ejecución de ONG's Internacionales por Procedencia durante el 2005
Monto Total US$166.0 Millones
(cifras Preliminares)

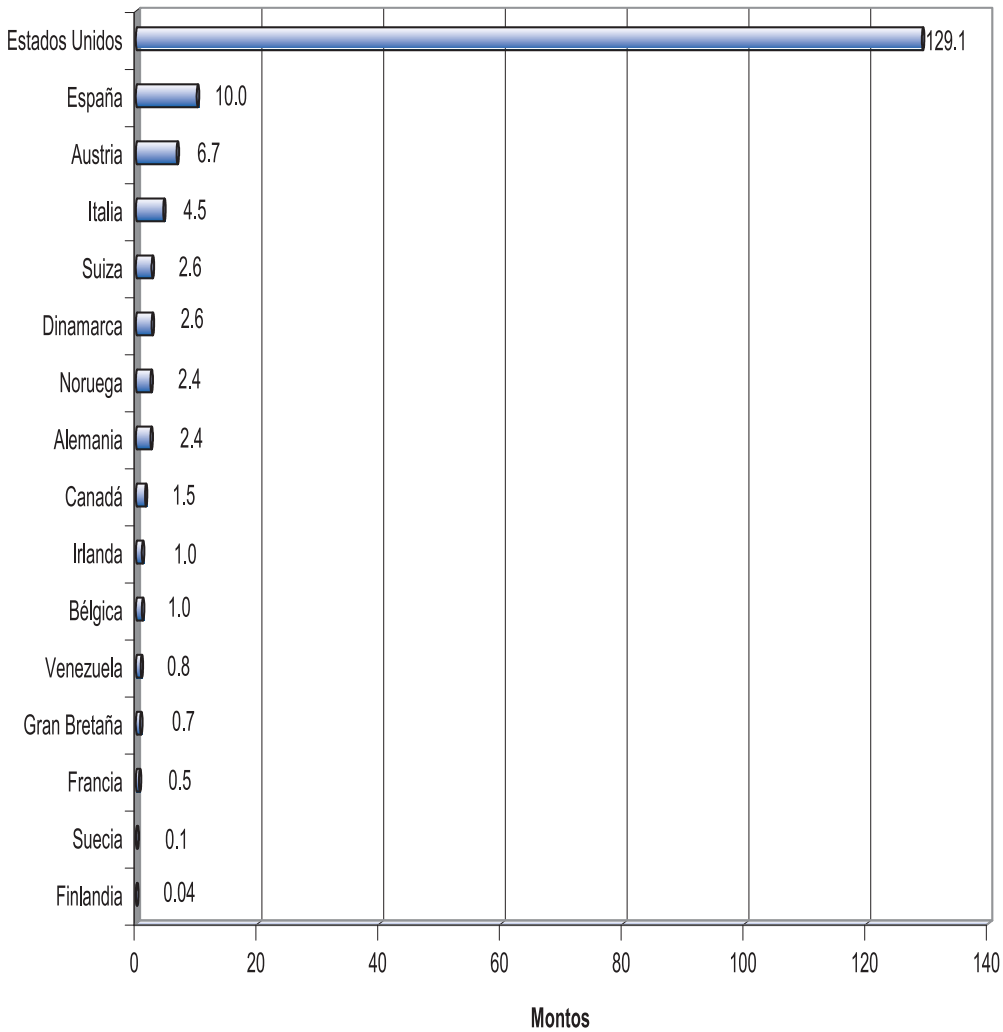

Como puede apreciarse en el **Cuadro No. 1**, el mayor número de ONG's pertenecen a Estados Unidos de Norte América: 34 organizaciones activas que atendieron durante el año 2005, un total de 187 proyectos, por un monto de 129.1 millones de dólares, lo que representa el 78% del total registrado por la vía de la cooperación no gubernamental.

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Cuadro No. 1
Organismos No Gubernamentales
que ejecutaron proyectos en el 2005

País	No. de ONG's	No. de Proyectos	Monto en Millones US$
Estados Unidos	34	187	129.1
España	13	105	10.0
Austria	2	48	6.7
Italia	6	19	4.5
Dinamarca	6	26	2.6
Suiza	9	63	2.6
Alemania	12	32	2.4
Noruega	3	34	2.4
Canadá	7	12	1.5
Bélgica	3	9	1.0
Irlanda	1	4	1.0
Venezuela	1	2	0.8
Gran Bretaña	3	12	0.7
Francia	3	16	0.5
Suecia	2	18	0.1
Finlandia	1	2	0.04
TOTAL	**106**	**589**	**165.94**

En cuanto al destino de los recursos de los 589 proyectos ejecutados por Organismos No Gubernamentales, sobresale el Sector Social con un 87% respecto al monto total reportado, entre estos figuran proyectos de Alfabetización en el sector educativo; prevención del VIH SIDA en la RAAN y RAAS; así como el mejoramiento de los servicios de salud primaria.

En tanto la diferencia de un 13% lo representan proyectos en otros tipos de sectores, como: Productivo, entre los que sobresalen proyectos de seguridad alimentaria, sistema agroforestal, manejo de producción sostenible y de apoyo a comunidades indígenas; y en menor proporción se registran proyectos de tipo Financiero, Infraestructura y otros sectores.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 14
Destino Sectorial
de Recursos Ejecutados por ONG's Internacionales 2005
Monto total: US$ 166.0 millones

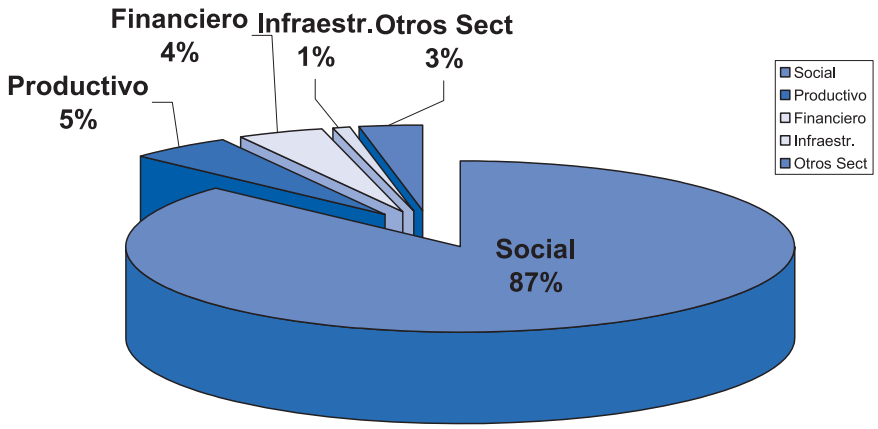

2. Cooperación de los ONG's Nacionales

Al concluir el año 2005, en el MINREX consta un registro de 30 Organizaciones Nacionales que atienden proyectos con recursos externos independientes de la cooperación oficial bilateral, multilateral y de ONG's internacionales. Estas ONG's nacionales ejecutaron 42 proyectos por un monto de 2.0 millones de dólares.

Entre los proyectos ejecutados sobresalen: 34 en el Sector Social por un total de 1.7 millones de dólares, orientados principalmente a programas de atención a la niñez y juventud, educación, programas alimentarios, salud comunitaria y de atención médica integral.

En el sector Productivo se registraron 2 proyectos, uno para la implementación de actividades para protección de recursos naturales, y otro, el Triple-UP, programa que provee un capital inicial a mujeres de escasos recursos que desean iniciar su propio negocio.

Otro sector que sobresale es el de Infraestructura, sobre todo por la construcción de 3 proyectos orientados al abastecimiento de agua potable en zonas rurales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 15
Destino Sectorial
de Recursos Ejecutados por ONG's Nacionales 2005
Monto total: US$2.0 millones

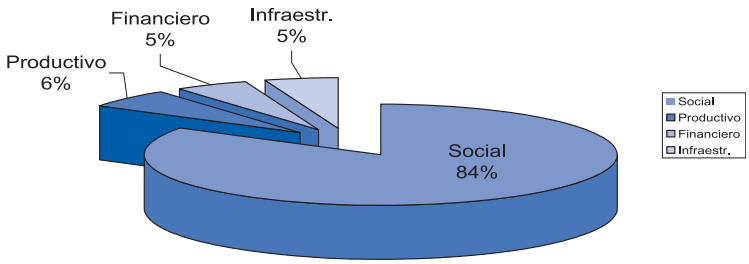

V.-FONDOS DE CONTRAVALOR

Las Donaciones en Especie del año 2005, procedieron de Japón, Francia y Estados Unidos de Norte América, las que fueron manejadas para su internación por ENIMPORT y para su posterior comercialización a empresas del sector industrial, para que con los recursos obtenidos el Gobierno administre conjuntamente con el donante los Fondos de Contravalor, de manera que se financien proyectos de desarrollo económico y social.

Cuadro No. 2
Donaciones en Especie en el 2005

PAIS / PRODUCTO	Unidades	VALOR CIF Miles US$
JAPON		6,190.3
Aceros (TM)	4,618.84	2,336.1
Resinas (TM)	1,021.25	835.7
Autobuses (unidades)	50	3,018.5
FRANCIA		398.2
Aceite refinado de Girasol (bidones de 25 litros)	26.1	398.2
USA		4,321.0
Aceite de Soya Crudo (TM) (Consumo Animal)	8,016.79	4,321.0
GRAN TOTAL- 2005	27,198.43	6,316.7

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Es importante señalar que en las nuevas gestiones realizadas con Japón durante el 2005, los bienes en especies se diversificaron en cuanto a nuevos productos para diversas ramas de la industria y por primera vez se registró la adquisición de autobuses, lo que fundamentalmente se debió a que se dejó de comprar Urea, y este producto debía sustituirse por otro.

1. Financiamiento con Fondos de Contravalor

El financiamiento de 5 Fondos de Contravalor de Japón, Canadá, Italia, y España que benefician al Gobierno de Nicaragua, financiaron 19 proyectos durante el año 2005, representando aportes importantes en el desarrollo económico y social del país, al registrarse la aprobación a nuevos proyectos por un monto de 6.1 millones de dólares.

Cuadro No 3
Proyectos aprobados con Fondos de Contravalor 2005

Fondo de Contravalor	No. de Proyectos	Monto (Miles US$)	Porcentaje
Japón KR-2	2	3,178.8	51.7
Japón	4	1,592.1	25.9
Canadá	1	1,132.7	18.4
Italia	9	170.8	2.8
España Ayuda Alimentaria	3	75.5	1.2
TOTAL	19	6,149.9	100.0

Los recursos asignados con Fondos de Contravalor durante el 2005, comparativos al período del 2004 registraron un 40.8% menos (4.2 millones de dólares), debido a que los programas financiados en años anteriores redujeron los recursos en los distintos fondos, lo que condujo a un baja en el financiamiento con el número de proyectos.

En cuanto al destino de los proyectos aprobados durante el 2005, estos estuvieron dirigidos a las actividades sectoriales siguientes:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gráfico No. 16

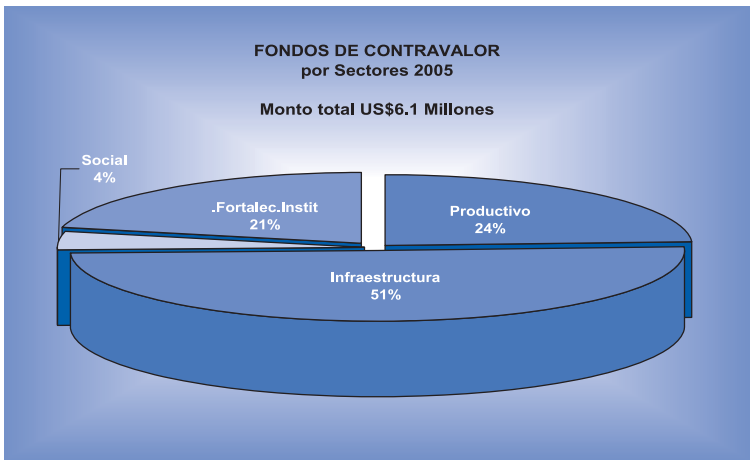

a. Sector Productivo

Durante el año 2005, el financiamiento de proyectos orientados al sector productivo representó un 24.0% del monto total desembolsado en Fondos de Contravalor. Con estos recursos se financiaron pequeños proyectos: siembra de granos básicos; diversificación de cultivos; capacitación a productores para mejorar la capacidad productiva; y capitalización de las unidades productivas familiares a nivel nacional. A la par, se brindó asistencia a los procesos de planificación y seguimientos de los proyectos a ejecutar durante el período 2005-2007 por parte del Programa KR-2 del Instituto de Desarrollo Rural.

b. Infraestructura Económica

La aprobación de Fondos de Contravalor para considerar proyectos del Sector Infraestructura, representó el 51.0% del monto total, lo que permitió atender diversas obras en municipios y comunidades rurales catalogados dentro del mapa de la pobreza. Se destacan proyectos de: construcción y rehabilitación y mejoramiento de 75.89 kms de camino rural en ciudad Rama y Kubra Hill; Electrificación Rural en departamentos de Nueva Segovia, Estelí y Jinotega; obras complementarias en el parque Japonés-Nicaragüense.

c. Sector Social

El financiamiento aprobado para el Sector Social representó un 4.0% del monto total de Fondos de Contravalor, para la atención de proyectos de viviendas urbanas y rurales, y otros programas y proyectos como: apoyo a los procesos de formación integral con niños y jóvenes en 12 comunidades de Salinas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Grande, Departamento de León; programas de apoyo a comunidades del territorio Mayangna Sauni As en municipio de Bonanza; apoyo a localidades afectadas por inundaciones e infestación de ratas en Waspan; rehabilitación de estructuras comunales y creación de pequeños huertos familiares en barrios de la ciudad de Estelí; y mejoramiento del sistema de distribución de agua potable en barios vulnerables de la ciudad de Managua.

d. Otros Sectores:

En el financiamiento aprobado a proyectos varios, se destinó un 21% del total de recursos en Fondos de Contravalor, sobresaliendo los que se destinaron a financiar instituciones de Gobierno y gastos de una actividad a la Alcaldía de Granada.

2. Proyectos en Ejecución

Al finalizar el año 2005 se encontraban en ejecución con Fondos de Contravalor un total de 51 proyectos (de arrastres y nuevos) por un monto aproximado a los 29.4 millones de dólares, financiados a través de los diferentes fondos activos, como: Ayuda Alimentaria de España, Ayuda alimentaria de Italia, Japón (Estabilización Económica y el KR-2).

VI.- COORDINACIÓN DE LA COOPERACION EXTERNA

El MINREX, ha desempeñado un liderazgo importante en todo el proceso de coordinación de la cooperación externa por parte del gobierno y los sectores. Este proceso ha sido posible con el funcionamiento de las Mesas de Coordinación Sectorial.

Estas Mesas, se han desarrollado y avanzando con la participación de instituciones del Gobierno, Sociedad Civil y Comunidad Cooperante, lográndose resultados positivos, no obstante, como todo proceso, aun se continúa trabajando en el perfeccionamiento del mecanismo.

En su mayoría, las Mesas poseen documentos que señalan sus objetivos y funciones, reuniones ordinarias, utilización de grupos de trabajo y otros mecanismos para su gestión y ya cuentan con logros tangibles, sin embargo, otras Mesas, no han perfilado imprimir a su quehacer, un ritmo sostenido.

Desde su creación por el decreto presidencial emitido en febrero del año 2003, se ha venido promoviendo el desarrollo de los enfoques sectoriales y las distintas modalidades de apoyos presupuestarios sectoriales y fondos que canalizan los recursos mediante los procedimientos administrativos y financieros nacionales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Estas experiencias han abierto el proceso de exploración de los mecanismos de Armonización y Alineamiento (A&A) en los enfoques sectoriales y son una fuente de lecciones aprendidas para que el Gobierno de Nicaragua se obligue a revisar los procedimientos y sistemas utilizados, con el fin de ir modernizando y actualizando en base a estas nuevas modalidades.

Aunque hay avances, se puede considerar que existen aun muchos retos por delante como:

- Mayor reducción en los costos de transacción
- Aumento de misiones conjuntas, que aún son minoritarias
- Mayor uso de la practica de compartir el trabajo analítico entre diferentes agencias y el gobierno
- Reducción y fusión de los informes requeridos al gobierno
- Armonización y reporte al Gobierno del Gasto en asistencia técnica,
- Mayor uso de la modalidad de cooperación delegada

Durante el año 2005, se ha fortalecido el funcionamiento y rol de las Mesas Sectoriales y Sub Mesas de Coordinación; existen también avances en el Plan Nacional de Armonización y Alineamiento: se cuenta con un documento que contiene acciones estratégicas consensuadas entre gobierno y comunidad cooperante, que muestran las principales líneas de desarrollo para lograr un mayor liderazgo de país, alineamiento de la cooperación a las estrategias y prioridades de país y una propuesta de avance en el tema de armonización con la comunidad donante. El MINREX a través de la SREC, como parte del proceso de implementación y seguimiento del Plan, ha conformado un equipo mixto entre el Gobierno y la Comunidad Cooperante.

Actualmente, el Sistema de Coordinación de la Cooperación, está funcionando en las Mesas y Sub Mesas siguientes:

1) Mesa de Educación;

2) Mesa de Salud;

3) Mesa de Protección Social;

4) Mesa de Gobernabilidad, con sus respectivas Sub Mesas de:

4.1) Descentralización.
4.2) Reforma y Modernización del Estado.
4.3) Justicia.
4.4) Seguridad Ciudadana y Defensa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

5) Mesa de Producción y Competitividad, con las Sub Mesas de:

5.1) Desarrollo Rural Productivo.
5.2) PYME.
5.3) Medio Ambiente y Recursos Naturales.

6) Mesa de Infraestructura;

7) Mesa Global;

(Anexo No 5, parte 2- otras actividades de cooperación).

VII.- PLAN NACIONAL DE ARMONIZACIÓN Y ALINEAMIENTO (Anexo No. 5)

1.- Foro de Alto Nivel sobre Armonización, Alineación, Resultados para Aumentar Juntos la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (del 28 de febrero al 2 de marzo del 2005)

2.- Avances del Plan de Acción sobre Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa.

En el contexto del Proceso Nacional de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa, el Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de la Secretaria de Relaciones Económicas y Cooperación distribuyó en la primera semana de Septiembre del 2005, el nuevo borrador del Plan Nacional de Acción para la Armonización y Alineamiento. El mismo, recoge los comentarios recibidos y con la consulta finalizada se dio el proceso de formulación del Plan de Acción y el inicio de su implementación.

Como parte del proceso de implementación y seguimiento del Plan de Armonización y Alineamiento (A&A), se conformó un equipo mixto entre Gobierno y Comunidad Cooperante. Los Términos de Referencias (Tdrs) se circularan con la nueva versión del Plan. Al concluir el año habían avances puntuales en algunas líneas estratégicas propuestas por el Plan:

a.- Apropiación y Liderazgo
b.- Armonización
c.- Alineamiento

VIII.- FORO ANUAL DE COOPERACIÓN (Anexo No. 5)

En el cuarto trimestre del año 2005 se llevó a efecto el "IV Foro de Coordinación de la Cooperación", permitiendo realizar una evaluación y análisis del proceso de desarrollo e implementación de los enfoques sectoriales como forma de implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y como

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

un mecanismo de armonización y alineamiento de la Cooperación, que actualmente se recibe, además hacer un alto con el fin de lograr una mejor administración de los recursos tanto nacionales como de la cooperación. De igual manera se realizó la presentación oficial del Plan Nacional de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa.

Durante el Foro se contó con intervenciones del Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, del Canciller Lic. Norman Caldera Cardenal, quienes dieron las palabras de bienvenida e introducción al evento, seguidos de la Sra. Eva Zetterberg, en su calidad de coordinadora de la Mesa Global de Donantes y del Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro SREC, quien presentó los principales resultados del Diagnostico sobre enfoques realizado en el proceso preparativo al "IV Foro de Coordinación de la Cooperación".

En la foto, el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, el Canciller Lic. Norman Caldera Cardenal, la Embajadora de Suecia, Sra. Eva Zetterberg, coordinadora de la Mesa Global de Donantes y el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX.

IX APOYO PRESUPUESTARIO

En Nicaragua, en el año 2005 se logró dar un paso importante hacia una nueva modalidad de financiamiento en materia de la cooperación externa; aún con ciertas condicionalidades, viene a representar desembolsos más ágiles y mayor predisibilidad en el aseguramiento de los recursos para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo Operativo 2005-2009.

Estos desembolsos, son recursos líquidos de libre disponibilidad que a partir del año 2005 han permitido al gobierno incidir en factores determinantes que influyen en la pobreza. Todo este proceso a su vez ha significado una iniciativa muy importante para avanzar en el alineamiento con las metas y los sistemas nacionales, así también en los esfuerzos de armonizar la ayuda donada al Apoyo Presupuestario.

En mayo del 2005 se registró la primera reunión anual entre donantes de Apoyo Presupuestario con el gobierno de Nicaragua, y sirvió para revisar el avance de la implementación del PRS en el año fiscal del 2004, al igual que para los compromisos de las contribuciones para el siguiente año. Igual situación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

se dio la reunión de medio año, realizada a finales de septiembre e inicio de octubre, relacionada con aspectos de la política presupuestaria del 2006, evaluar las acciones del 2005 al igual que para revisar como van las del 2006 y si estas se encontraban encaminadas para alcanzar los objetivos propuestos a evaluar.

En la gráfica, de izquierda a derecha: Dr. Juan Sebastián Chamorro, SETEC; Dr. Juerg Benz, representante del Gobierno Suizo y de los cooperantes de Apoyo Presupuestario; Dr. Mario Arana Sevilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público; Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas del MINREX, durante la primera reunión anual entre donantes de Apoyo Presupuestario con el gobierno de Nicaragua

En la foto, los representantes de la comunidad donante que participaron en la primera reunión anual entre donantes de Apoyo Presupuestario con el gobierno de Nicaragua, actividad realizada en el Salón de las Banderas del MINREX.

X. CONCLUSION

- Al finalizar el año 2005, los recursos desembolsados de parte de la Comunidad Cooperante significaron para el país **541.8 millones de dólares,** lo que relacionado con el Producto Interno Bruto representó el 11 por ciento. Con estos desembolsos se demuestra que Nicaragua sigue dependiendo altamente de la Ayuda Externa.

- El Gobierno a través del MINREX y el MHCP, lograron en sus gestiones ante la comunidad cooperante internacional la formalización de 167 proyectos por un monto de **664.3 millones de dólares** (cien millones más que en el 2004), a fin de dar respuesta a los esfuerzos trazados por el gobierno en su Plan Nacional de Desarrollo, y en el marco de la reducción de la pobreza y pobreza extrema que aún persisten a nivel nacional.

- La cooperación no gubernamental que en el país se canaliza por la vía de los Organismos No Gubernamentales (ONG's), y que fue reportada al MINREX durante el 2005, representó un

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

monto aproximado de **166.0 millones de dólares,** la misma fue orientada para financiar alrededor de quinientos ochenta y nueve pequeños proyectos de carácter productivo y social, ejecutados por ciento seis ONG's, tanto de origen internacional como nacionales que ingresan recursos externos gestionados en el exterior.

- En cuanto a donaciones en especies ingresadas durante el 2005, se registran las siguientes: Del Gobierno de Japón, se recibieron 5.6 miles de TM de materia prima (Acero y Resinas), así como la donación de 50 Autobuses, representando estos bienes la suma de 6.2 millones de dólares; proveniente de Estados Unidos de América, ingresó al país una donación de 8.0 mil TM de aceite de soya, por un monto de 4.3 millones de dólares; y de Francia, el ingreso de 26 bidones de 25 litros por un monto de 398.2 miles de dólares. Es importante indicar que con la monetización de los bienes recibidos se genera un fondo de contravalor que permite el financiamiento a pequeños proyectos en diversos sectores económicos y sociales.

- Proveniente de los recursos de Fondos de Contravalor se financiaron 19 proyectos, por un total de 6.1 millones de dólares, a través de los diferentes Fondos de Contravalor que tiene el Gobierno de Nicaragua con Japón (Estabilización Económica y KR-2), Canadá, Italia y España (Ayuda Alimentaria).

- Durante el 2005 se realizaron avances en la implementación del Plan Nacional de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa (A&A), así como una participación relevante por parte de Nicaragua en el Foro de Alto Nivel de A&A, evento que estuvo dirigido por el grupo de coordinación y dirección del Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización de la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) en París, Francia durante el primer trimestre del año.

- Durante la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericana, se trabajó en la preparación del Foro Especial para la Armonización y Alineamiento de la Cooperación Regional, el que se previó para el mes de mayo del 2006 en Viena, Austria.

- Igualmente se realizó el IV Foro Anual de Coordinación de la Cooperación, encaminado a la revisión y estudio de las experiencias en el campo sectorial.

- En conclusión se puede afirmar que el gobierno de Nicaragua mantuvo durante el año 2005 un excelente diálogo con la comunidad cooperante internacional, así como también por medio de reuniones periódicas a través de Mesas Sectoriales para analizar temas estratégicos de relevancia, potencializando por ende roles como la gestión y evaluación de recursos externos para la ejecución de programas y proyectos estratégicos, relativos a la reducción de la pobreza y en coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo, a fin de avanzar en la transformación del país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO VI

PROYECTOS ESPECIALES

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

VI

I. INTRODUCCIÓN

La gestión de la cooperación externa en el Gobierno que dirige el Presidente Enrique Bolaños Geyer, ha sido eficaz y la utilización de los recursos obtenidos han sido dirigidos a la ejecución y cumplimiento de los programas y proyectos acordes con las metas acordadas con el FMI y el respaldo a la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza.

La cooperación externa, se ha constituido en un bastión importante, desempeñando un papel trascendental en la asistencia financiera para el desarrollo económico y social del Gobierno de Nicaragua. A continuación presentamos dos proyectos especiales manejados por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), tal como es el Proyecto Japón que da apoyo en la gestión y seguimiento a los recursos otorgados por ese país, y el Proyecto PNUD que administra recursos para el fortalecimiento funcional del MINREX, fundamentalmente en el campo de la cooperación.

II. PROYECTO JAPÓN

A. PRESENTACIÓN

La oficina de Cooperación Técnica entre Japón y Nicaragua JICA/MINREX, informa a través de este acápite sobre la cooperación internacional por parte del Japón durante el año 2005, en el que se destaca como uno de los principales donantes bilaterales para Nicaragua, otorgando cooperación que ha sido congruente con las prioridades nacionales.

El Gobierno de Nicaragua, también ha contado por parte de Japón con dos proyectos de cooperación financiera no reembolsable: Apoyo a la Estabilización Económica (Non Project Grant Aid- **NPGA**) y Fomento a la Producción de Granos Básicos (**KR-2**), que contribuyen con su donación a la formación de Fondos de Contravalor, siendo esos recursos aprovechables para financiar las necesidades de desarrollo económico, social y gobernabilidad democrática.

En el año 2005 las áreas temáticas del Programa de Cooperación de Japón hacia Nicaragua, basado en las donaciones financieras y técnicas, fueron las siguientes:

1. Desarrollo Agropecuario y Rural.
2. Salud, Atención Médica y Saneamiento.
3. Educación.
4. Mejoramiento de Infraestructuras de Red Vial y Tráfico.
5. Apoyo a la Democratización y Estabilización Económica.
6. Mitigación de Vulnerabilidad/ Desastres.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Gobierno del Japón, a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ha enviado a Nicaragua expertos en el campo de la Planificación y Cooperación para el desarrollo, con miras a reforzar la gestión operativa del Programa de Cooperación Japón-Nicaragua.

En el 2005, la asesoría técnica de JICA al MINREX, la suministró el experto Sr. Motomitsu Taguchi, quien con asistencia de dos asesores nacionales, han trabajado la implementación de proyectos de fortalecimiento institucional a este ministerio, financiados con fondos de contravalor provenientes del NPGA.

En agosto de este año, finalizó la ejecución del proyecto "Transformación y modernización de la cooperación externa en el contexto de la nueva visión de la política exterior de Nicaragua" y en septiembre se inició el proyecto "Fortalecimiento del liderazgo del MINREX en el proceso de armonización y alineación de la cooperación"; este tipo de proyectos representan un importante apoyo presupuestario al MINREX.

La asesoría de JICA al MINREX comprende actividades como:

1. Apoyo al mejoramiento de los niveles de identificación, gestión y seguimiento del Programa de cooperación financiera no reembolsable en general de Japón (no incluye los Programas KR-2 y NPGA).

2. Velar por el uso idóneo de los Fondos de Contravalor y sus proyectos principales generadores de fondos - en base a un sistema de programación, seguimiento y monitoreo.

En esta Memoria se presenta un resumen de las actividades y resultados vinculados con la cooperación financiera no reembolsable en general que ofrece el gobierno de Japón; al igual que la ayuda proveniente de fondos de contravalor de ese país.

B. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS CON LA COOPERACIÓN FINANCIERA NO REEMBOLSABLE DEL JAPÓN

Este componente estuvo a cargo de un Asesor nacional, el cual apoyó al Asesor de Cooperación Técnica entre Japón y Nicaragua JICA/MINREX en actividades vinculadas con la identificación, programación, gestión y seguimiento de la cooperación financiera no reembolsable en general, que brindó el gobierno de Japón a Nicaragua en el año 2005.

En el año 2005 el gobierno de Nicaragua contrató cooperación financiera no reembolsable en general del Japón, por un monto de 25 millones de dólares; mediante la firma tres canjes de notas para los proyectos:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Instalación de facilidades pesqueras en San Juan del Sur, 11.9 millones de dólares.

- Rehabilitación de instalaciones escolares de la educación básica y media del departamento de Managua, 6.1 millones de dólares.

- Rehabilitación de infraestructura escolar en los departamentos de Rivas, Boaco y Chontales, 7.0 millones de dólares.

En los meses de julio-agosto el asesor trabajó en conjunto con el Asesor de JICA/MINREX y la Dirección General de Asia, África y Oceanía del MINREX, el análisis, selección y priorización de las solicitudes de cooperación financiera no reembolsable del Japón, se recibieron 22 solicitudes, entre nuevas y reiteradas del año 2004, de instituciones como ENACAL, MECD, MTI, MINSA, ALMA, INATEC, y MIFIC-ADPESCA. El 82 % de las solicitudes fueron presentadas por ENACAL, MTI y MINSA, esta última abarca el 50% del total de solicitudes recibidas.

Como resultado de este proceso de coordinación, que también involucró a la Secretaría Técnica de la Presidencia (SETEC) y una ronda de negociación entre la Embajada de Japón y el Ministerio de Relaciones Exteriores, enviando ésta una Nota Verbal conteniendo la lista de solicitudes seleccionadas para ser financiadas en el año fiscal 2006. Los proyectos seleccionados, figuran en la Tabla # 1. (Anexo No. 6).

De igual manera, se realizó análisis, selección y priorización de las solicitudes de cooperación bajo la modalidad de Estudios de Desarrollo, el MINREX presentó a la Embajada de Japón mediante Nota Verbal las solicitudes siguientes en Tabla # 2. (Anexo No. 6).

Referente al seguimiento a los proyectos, en febrero de 2005, se completó el llenado de formularios de JICA para evaluación ex–post de la etapa de Estudio de Diseño Básico de los siguientes proyectos:

- Reconstrucción de puentes en las carreteras principales de Nicaragua, fase I (puentes Las Maderas y Sébaco).

- Reconstrucción de los puentes sobre la ruta principal Chinandega-El Guasaule (puentes Acome, El Gallo, Estero Real y Hato Grande).

- Mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Managua, fase I.

- Construcción de escuelas primarias, fase I.

- Construcción de escuelas primarias, fase II.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Construcción del Hospital de Granada.

- Rehabilitación y equipamiento de centros de salud del Pacífico en la República de Nicaragua.

En marzo se aseguraron las condiciones para la realización exitosa del programa de visita a Nicaragua de una misión de la Contraloría de Japón, para la evaluación in situ de proyectos ejecutados con cooperación financiera no reembolsable de ese país, y en conjunto con la Embajada de Japón y la oficina de JICA, se efectuaron coordinaciones con las instituciones beneficiarias involucradas para el llenado de cuestionarios de evaluación y visitas de campo para el reconocimiento de los problemas existentes en los proyectos siguientes:

1. Desarrollo de aguas subterráneas y abastecimiento de agua potable en el sector rural de la meseta de Carazo, fase II.

2. Mejoramiento del abastecimiento de agua potable de la ciudad de Managua, fase II.

3. Rehabilitación y equipamiento de centros de salud del Pacífico en la República de Nicaragua.

4. Reconstrucción de los puentes en las carreteras principales de Nicaragua fase II (puentes Ochomogo, Gil González y Río Negro) y Construcción de instalaciones anexas del puente Río Negro.

El Asesor Motomitsu Taguchi, también conoció y participó de actividades que realizan empresas japonesas referidas a estudios de solicitudes de cooperación financiera no reembolsable.

- Misión de presentación del informe de Estudio de Diseño Básico para el proyecto "Rehabilitación de infraestructura escolar en los departamentos de Rivas, Boaco y Chontales en la República de Nicaragua", marzo 2005.

- Misión del Estudio de Diseño Básico para el proyecto "Reconstrucción de puentes principales en NIC.7 en la República de Nicaragua, marzo 2005.

- Misión de presentación del Borrador de Informe Final del Estudio de Diseño Básico del proyecto "Construcción del hospital general en el departamento de Boaco", en septiembre 2005.

En otro orden, el Asesor elaboró el informe "La cooperación financiera no reembolsable de Japón en el contexto del enfoque gubernamental estratégico de desarrollo de la economía nicaragüense" y colaboró en la preparación del documento "Modalidades de cooperación japonesa", como parte de los informes presentados por el Asesor de JICA/MINREX en la conclusión del período de su primera misión de trabajo en Nicaragua, en abril de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C. ACTIVIDADES Y RESULTADOS RELACIONADOS CON LOS FONDOS DE CONTRAVALOR DE JAPÓN

Este componente estuvo a cargo de una Asesora Nacional, cuya función principal consistió en asistir al Asesor de Cooperación Técnica entre Japón y Nicaragua, JICA/MINREX, en actividades relativas a la gestión, implementación y seguimiento de los proyectos principales y en el uso de los Fondo de Contravalor que son generados por el Programa de Estabilización Económica (Non Project Grant Aid - **NPGA**) y el Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos (**KR-2**), en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Embajada de Japón y un conjunto de instituciones y organizaciones vinculadas a estos procesos.

En lo que respecta al uso de los Fondos de Contravalor, dicha Asesora realizó varias actividades, entre las cuales estuvieron la participación en reuniones técnicas dedicadas a la identificación de posibles proyectos a ser financiados por ambos programas, al análisis de proyectos solicitados al MINREX y al monitoreo de proyectos en ejecución. Igualmente realizó visitas de campo a estos proyectos, análisis de informes de avance y la elaboración de observaciones y recomendaciones en detalle se presentan los resultados referidos.

1. Programa de Estabilización Económica – NON–PROJECT GRANT AID (NPGA).

2. Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos (KR-2) (Anexo

D. OTRAS ACTIVIDADES

En el año 2005, la Asesora apoyó la realización de actividades vinculadas con la celebración del LXX Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua; las cuales contaron con el financiamiento de Fondos de Contravalor del NPGA.

E. CONCLUSIONES

- En el año 2005, la conformación de la demanda nacional de recursos de cooperación financiera no reembolsable de Japón mejoró los niveles de coordinación entre MINREX y la SECEP. La propuesta final de Nicaragua, negociada con la Embajada de Japón, se concentró en los sectores e instituciones en las cuales ese país donante se ha especializado tradicionalmente.

- En lo que respecta al Proyecto Principal del NPGA, se puede afirmar que en el año 2005 se diversificó significativamente con la adquisición de nuevos productos para varias ramas de la industria como: cuero, productos alimenticios y particularmente, por primera vez hubo adquisición de maquinaria, lo que fundamentalmente se debió a que se dejó de comprar Urea, y este producto

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

debía sustituirse por otro. La medida ha resultado positiva para el Programa, por lo que este esfuerzo de diversificación debe mantenerse para beneficiar a un mayor número de empresas.

- Otro aspecto positivo se demuestra en el caso del NPGA, durante las XII Fase del Programa: los fondos han sido administrados por el Ministerio de Hacienda en cuenta colocada en el Banco Central de Nicaragua, misma que no genera intereses y mantenimiento de valor. Asimismo, el logro de un acuerdo para un procedimiento con el Ministerio de Hacienda para la apertura y manejo de nuevas cuentas que pueden colocarse en Títulos Especiales de Inversión en el BCN, con el objetivo de evitar la devaluación del dinero por la pérdida cambiaria, y para contar con un procedimiento escrito que asegure la transparencia de las transacciones.

- Debido a que se denota una disminución tanto en el número de proyectos, como en los montos aprobados, es recomendable que el Gobierno de Nicaragua tome la iniciativa de presentar a la Embajada de Japón una propuesta de uso de los fondos para ser consensuada por ambos países.

- En lo que respecta al proyecto principal del Programa KR-2, los resultados de las Misiones fueron positivos y contribuyeron en el proceso de mejoramiento de la administración del Programa. Al respecto se recomienda que se le de seguimiento al Comité de Enlace del Programa KR-2, en lo que respecta a los acuerdos establecidos en las Minutas de Discusiones de ambas Misiones, particularmente en lo relacionado a la revisión de la forma de administrar el costo de comercialización de los Polos de Desarrollo (POLDES), con el fin de lograr mejorar la transparencia en la ejecución del Programa.

- En cuanto a la ejecución de los proyectos de construcción y rehabilitación de caminos rurales, se valora positiva la contratación de una supervisión externa a la del KR-2, para asegurar la calidad técnica de las obras y el uso eficiente de los recursos. Lo anterior debe mantenerse como una práctica para los futuros proyectos a financiarse en este mismo campo.

- En vista que aún se mantiene un alto número de proyectos en ejecución de los años anteriores, se propone que en el año 2006 se deben priorizar los procesos de finalización, instando a que se agilice la presentación de informes finales y la culminación de las actividades pendientes por parte de las unidades ejecutoras.

III. PROYECTO PNUD

El Proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación Externa Fase II" financiado por la Real Embajada de Noruega, administrado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y ejecutado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Secretaria de Relaciones Económicas y Cooperación (SREC), obedece a la necesidad de continuar apoyando los esfuerzos del Gobierno

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de Nicaragua, particularmente a la SREC, en la implementación de los proceso de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Internacional.

El MINREX se consolida como la principal instancia nacional de coordinación, negociación, y gestión de los recursos provenientes de la cooperación externa, destinados a la implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza II.

Este Proyecto manejado por el MINREX, está enmarcado en apoyar la estrategia institucional de país y se ha valorado de altamente positivo por el proceso de armonización y alineación de la cooperación, en la agenda de los actores institucionales de la cooperación.

1. ACTIVIDADES

El Proyecto, según sus objetivos ha incidido en:

- Fortalecimiento de los espacios y mecanismos de concertación y coordinación y de las políticas y acciones de Alineación y Armonización de la Cooperación Externa.

- Mejora y ampliación de los sistemas de información: Mejorada la calidad (confiabilidad, oportunidad y utilidad) de los servicios de información gerencial on line de los recursos de la cooperación externa oficial y no oficial.

- Difusión y capacitación en uso de los sistemas de información.

- Fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos.

Posterior a las Cumbres de Monterrey (2002), Roma (2003) y Grupo Consultivo (Managua 2003), el Gobierno de Nicaragua, ha asumido y fortalecido un rol de liderazgo en lo referente a la Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa (AyA). Durante el IV Foro de Coordinación de la Cooperación en noviembre del 2005, la negociación del Plan Nacional de Acción sobre Armonización y Alineación de la Cooperación en Nicaragua, se oficializó en un documento, que es hoja de ruta de acciones y resultados a corto y mediano plazo entre el Gobierno de Nicaragua y los cooperantes para el proceso de AyA,

En este proceso, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Secretaria de Relaciones Económicas y Cooperación, ha desempeñado un importante trabajo de fortalecimiento en los niveles de apropiación por parte del Gobierno de Nicaragua en los recursos provenientes de la cooperación internacional.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Como resultado de este esfuerzo, se lograron las firmas de dos Códigos de Conducta (CdC) en los sectores salud y productivo, y dos Memorando de Entendimiento (MdE), en el sector salud y educación.

Para mantener los logros alcanzados y garantizar un avance definitivo en el tema, fue necesario prever en un corto plazo resultados concretos en A&A, especialmente en lo referente a los fondos comunes, y encontrar los mecanismos para reducir drásticamente los requerimientos de la cooperación sobre sistemas propios de administración, indicadores, informes etc., de manera que se reduzca la presión sobre las instituciones públicas y aumenten su autonomía de gestión.

2. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Mejora y ampliación de los sistemas de información: calidad, confiabilidad, oportunidad y utilidad de los servicios de información gerencial on line de los recursos de la cooperación externa oficial y no oficial, SysODA y SysONG.

- **SysODA – Sistema de Información de la Cooperación Oficial para Nicaragua**

En lo relativo al Sistema de la Información de la Cooperación Oficial al Desarrollo (SysODA) se dieron cambios sustantivos. Tres puntos han sido mejorados durante este periodo: I modulo simplificado de presentación de datos, II modulo para ingreso de datos y III) nuevos modelos de reportes.

La difusión y capacitación fue un punto importante para crear entre el publico interesado la posibilidad de acceder al SysODA (cooperantes y en menor medida instituciones).

Durante este último trimestre del año, se inició el proceso de evaluar formas de comunicación para alcanzar a un público más amplio, lo que será determinado en función al uso del sistema. En su primera fase la difusión se iniciará con un segmento especializado, pero ampliado.

El sitio SysODA http://sysoda.cancilleria.gob.ni

- **SysONG – Sistema de información para la cooperación canalizada a través de ONGs nacionales e internacionales**

El MINREX, como instancia de primer enlace con las ONGs Internacionales, presta los siguientes servicios: expedición de avales de donaciones, IVA, vehículos, visas y carné, efectos personales. Para que estos servicios puedan ser facilitados, deben estar actualizados los datos de la ONG, sus proyectos y funcionarios.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Para tales efectos, al proyecto Sistema de información para la cooperación canalizada a través de ONGs (nacionales e internacionales), SysONG, se le realizaron cambios, con el objetivo de fortalecer la capacidad y servicios de la dirección responsable de ONGs: se elaboró un diagnostico de las necesidades y procesos de trabajo, lo que generó un esquema diferente de procedimientos, que comprende el desarrollo de un nuevo modulo que permite la realización de gestiones diversas a través de la página Web, lo que simplifica los procesos, reduce los tiempos de gestión y facilita aun más la prestación de los servicios del MINREX.

El objeto de este modulo es crear las condiciones para mejorar la frecuencia de los reportes de información, es un salto cuantitativo sustancial para el sysONG, ya que este modulo también permite a las ONGs (nacionales e internacionales) reportar la información de proyectos directamente al sistema.

Este nuevo modulo fue presentado a las ONGs a través de seminarios de capacitación para ser utilizado por 448 ONGs inscritas: 245 nacionales, de las cuales 145 se encuentran en estado activo y han reportado un total de 166 proyectos; y 203 ONGs internacionales, que tienen registrados un total de 559 Proyectos en ejecución.

La difusión del SysONG generó en los usuarios una valoración más positiva en cuanto a la entrega de datos correctos y validados al MINREX, lo que aumentará la confiabilidad, y utilidad de los datos de la cooperación externa a través de ONGs. Esto se realizó durante las fases de prueba piloto del nuevo modulo de gestión en línea del sistema.

En cuanto a las capacitaciones fueron dirigidas a los usuarios finales del sistema: Personal de la Dirección de Organismos No Gubernamentales, quienes aprendieron a usar correctamente el nuevo sistema, tanto para la recopilación de datos como para las gestiones.

Para asegurar el correcto uso de las gestiones en línea y los reportes de información al sistema por parte de las ONGs, se previó para el 2006 implementar la capacitación.

El sitio SysONG http://sysong.cancilleria.gob.ni

3. CONCLUSIONES

El Proyecto "Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa" ha resultado muy positivo por su apoyo financiero, particularmente con el respaldo al mejoramiento de los sistemas de la cooperación oficial y no gubernamental y acogido por los beneficiarios metas institucionales y externos y reconocido internacionalmente. Su uso público ha tenido muy buena acogida y ha demostrado su validez y pertinencia, así como la flexibilidad para inducir cambios para usuarios específicos.

Hay factores externos e internos que incidieron en la ejecución del proyecto en este periodo. Los factores externos limitantes están enmarcados en las distintas velocidades de adopción a cambios,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

apropiación de mecanismos de trabajo por parte de instituciones sectoriales o visión y perspectiva sobre el mismo. Sin embargo, estos se han reducido en el transcurso del año.

Los factores internos que han restringido la ejecución del proyecto son dos: 1) El proceso para la confirmación de los recursos por parte de la fuente financiadora ha marchado lento y ha dificultado la ejecución según lo planeado, esto sumado a los ritmos institucionales; y 2) la debilidad de capacidades institucionales para planeación estratégica de acciones a mediano y largo plazo, situación que afecta a la institución en su conjunto para dar impulso y seguimiento a los procesos propuestos.

A nivel externo e interno, se realizaron acciones para solucionar las limitaciones enfrentadas en la ejecución del proyecto.

A nivel externo se aceleró el proceso de formalización de convenio de cooperación; se contó con todo el apoyo por parte del donante y el PNUD para sobrepasar esta situación; se fortalecieron los mecanismos de coordinación, a través de la negociación del plan de acción, lo que ha permitido acelerar los procesos.

Otro alcance fue poner en la agenda diaria el tema de armonización y alineación de la cooperación Sobre esto los actores necesariamente involucrados han reconocido la oportunidad de impulsar los procesos; los ministerios sectoriales han asumido mayores niveles de liderazgo para impulsar el proceso; la SECEP aumentó sus niveles de apropiación sobre los mecanismos de las mesas, lo que ha permitido dar mayor posibilidad de que el proyecto se enfoque sobre la agenda de armonización y alineación de la cooperación.

Una vez realizada la mayoría de los cambios, a nivel interno fue posible reconocer las debilidades y fortalezas para encausar las acciones del proyecto.

Otros cambios que se han producido en este periodo son el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación: ampliamente aceptados y usados por los actores principales del sector público; se pasó de simple mecanismos de coordinación de donantes-usuarios de recursos a discusión de temas de armonización y particularmente alineación a las políticas establecidas por el gobierno de Nicaragua; en la coordinación de la cooperación, se logró el establecimiento de un Plan de Acción sobre el tema de Armonización y Alineamiento de la Cooperación, paso positivo para el gobierno y la comunidad cooperante, que deberá crear mayores compromisos mutuos; el tema AyA está incluido ampliamente en las agendas de trabajo de los actores institucionales.

En este proyecto han existido condiciones de trabajo interinstitucional, conciliando diferentes estilos de trabajo y organización, lo que ha ayudado a fomentar la participación de manera formal de los involucrados en todos los procesos comprendidos por el proyecto.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO VII

ASUNTOS CONSULARES

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I.- INTRODUCCIÓN

La Dirección General Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, a través de este informe, da a conocer los diversos Servicios que ha brindado durante el año 2005, tanto en la Sede en Managua, como en los diferentes Consulados en el Exterior.

El quehacer de la Dirección General Consular del MINREX se fundamenta jurídicamente en la Ley 290 y su Reglamento, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo, artículo 4, inciso 4 de la Ley No. 358, Ley del Servicio Exterior y su Reglamento, Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de 1963.

En ese marco, esta Dirección General se ocupa de: protección a nacionales, autenticación de documentos, elaboración de pasaportes para nacionales, revalidaciones de pasaportes, inscripciones de documentos legales ante el Registro Civil de las Personas, como: partidas de nacimientos, matrimonios etc., efectuados en los Consulados de Nicaragua y trámites de visas para extranjeros que desean visitar Nicaragua. Asimismo, se realizan tramites de nombramientos Consulares, Servicios de Políticas arancelarias entre otros.

La protección a los nacionales se cumple de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República de Nicaragua, que en su Articulo No. 28 expresa literalmente: "Los nicaragüenses que se encuentran en el extranjero, gozan del amparo y protección del Estado, lo que se hace efectivo por medio de sus representaciones diplomáticas y consulares".

En ese contexto y como parte fundamental de la Política Exterior de Nicaragua, la Dirección General Consular desarrolló una amplia labor de protección a nuestros compatriotas, atendiendo coordinadamente con nuestros Consulados, 501 casos: fallecidos, deportados, jóvenes victimas de trata de personas sujetas a repatriación, traslados en ambulancias de nacionales enfermos a hospitales de nuestro país, traslados de cadáveres, etc.

En los Estados Unidos de América, los Consulados en Miami, Houston Texas y en el Consulado Honorario en New Orleans, suministraron una adecuada y diligente atención a todos los nicaragüenses damnificados por los Huracanes Rita, Katrina, Wilma y Stan, documentando a nuestros nacionales y garantizando que los mismos recibieran la debida atención por parte de las Cruz Roja.

Por otra parte, ante los posibles daños que causaran las fuertes lluvias a consecuencias del huracán Stan en territorios mexicanos, guatemalteco, salvadoreño y hondureños, como medida preventiva, se orientó a nuestros consulados en esos países, que atendieran los casos de los nicaragüenses afectados, documentándolos y garantizando que fuesen atendidos por la Cruz Roja.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los Consulados de Nicaragua gratuitamente brindan a nuestros nacionales los siguientes servicios:

- Asesoría Legal en caso de violación a los Derechos Humanos.
- Negociación, ejecución y supervisión, de programas laborales.
- Presunción de nacionalidad.
- Documentos: pasaportes provisionales, certificados de nacimientos etc.
- Registro de nicaragüenses en el exterior.
- Atención a nicaragüenses beneficiados por el programa TPS, en los Estados Unidos.
- Asesoría legal y migratoria.
- Atención a detenidos para que se beneficien de un juicio conforme a derecho.
- Asesoría y atención a nicaragüenses que se acogen al beneficio de la Ley 535 de Incentivos Migratorios.
- Trámites de solicitudes de traslados de privados de libertad en el extranjero que se amparan en la Convención Interamericana para el cumplimiento de condenas penales en el extranjero.
- Repatriación de cadáveres de nicaragüenses que fallecen en el extranjero.
- Repatriación de victimas de trata de personas.

Con el fin de orientar sobre la labor que realiza el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General Consular, a continuación, el presente informe refleja de forma amplia y detallada los servicios expresados en esta introducción.

II. PASAPORTES

B.1.- Pasaportes Nuevos

La Dirección General Consular, en coordinación con nuestros Consulados, y la Dirección General de Migración y Extranjería, ha tramitado la elaboración de 7 mil 515 pasaportes nuevos para ciudadanos nicaragüenses. (Anexo No. 7).

B.2.- Revalidaciones

Gran cantidad de pasaportes ordinarios son revalidados a nuestros nacionales que solicitan estos Servicios en nuestros Consulados. En el año 2005, se tramitó la revalidación de 35 mil 081 pasaportes. (Anexo No. 7).

B.3.- Oficina de Elaboración y Revalidación de Pasaportes en el Consulado de Costa Rica

El Gobierno que dirige el Ing. Enrique Bolaños Geyer, prioriza la atención a nuestros nacionales que residen en el exterior, en ese marco, el 11 de Septiembre del 2005, se inauguró en el Consulado General de Nicaragua en San José, Costa Rica, una oficina de pasaportes para favorecer a nuestros connacionales que residen en ese país y que necesitan documentarse.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El funcionamiento de esta oficina se reguló en base a un Convenio de Colaboración firmado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Gobernación; es importante destacar que para la elaboración y revalidación de pasaportes Ordinarios, en el edificio del Consulado General en San José, Costa Rica, se instaló maquinaria adecuada y se capacitó al personal para tal fin.

III. PROTECCIÓN A NACIONALES

La protección a nuestros connacionales es considerada una de las áreas humanamente más sensibles que atiende el Gobierno que dirige el Ing. Enrique Bolaños Geyer: corresponde a la Dirección General Consular del MINREX, ejecutar esta protección conforme lo dicta la Constitución Política de Nicaragua y las Leyes Nacionales e Internacionales.

En cumplimiento a lo anterior, a diario, en las oficinas de la Sede del MINREX se atienden diferentes tipos de casos de nicaragüenses que residen en el exterior: repatriación de cadáveres de nacionales que fallecen en el extranjero; traslado de menores vulnerables; enfermos y jóvenes victimas de trata de personas; compatriotas indigentes detenidos; indocumentados; y desparecidos, entre otros.

En el año 2005, se atendieron 501 casos de protección a nacionales distribuidos de la siguiente manera: fallecidos 76, desaparecidos o extraviados 56, detenidos 139, pensión alimenticia 17, traslado de menores ilegales 16, hospitalizados 16, repatriaciones 37 y otros 144 (exhumaciones de cadáveres, tramites del seguro social, remisión de documentos, consultas laborales, etc.).

Asimismo, en busca de mejores mecanismo para proteger a los ciudadanos nicaragüenses residentes en Costa Rica y facilitar sus tramites consulares, el Consulado General en San José implementó los Consulados Móviles en diferentes lugares de ese país, en donde residen numerosos nicaragüense: Santa Rosa de Pocosol, Alajuela, San Rafael de Guatuso, Pital, Ciudad Quesada, Upala.

Ciudadanos nicaragüenses que habitan en las cercanías de Pital, San Carlos, en la zona norte de Costa Rica, al momento de ser atendidos por el equipo de funcionarios del Consulado Móvil

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Servicios ofrecidos en los Consulados Móviles (Anexo No. 7).

C.1.- Exposición de determinados Casos atendidos en el año 2005. (Anexo No.7).

C.1.1. Traslado de Privados de Libertad
C.1.2. Incendio Hospital Calderón Guardia en Costa Rica (nicaragüenses fallecidos)
C.1.3. Caso Félix Nazario Macario Torres (Fallecido)
C.1.4. Renovación de Cedula de Residencia por el Régimen de la Amnistía Migratoria de 1997 en Costa Rica:
C.1.5. Atención a Nacionales en Estados Unidos TRAS el paso de los Huracanes Rita, Katrina, Wilma y Stan (2005)
C.1.6. Huracán Stan
C.1.7. Traslado de Pacientes
C.1.8. Atención a nicaragüenses repatriados
C.1.9. Caso Leopoldo Natividad Canda Mairena, fallecido a consecuencia de ataque de perros Rottwailer
C.1.10. Caso José Ariel Silva Urbina, fallecido a consecuencia de una agresión por una discusión ocurrida en Guacima de Alajuela.

En la foto, la Directora General Consular, Lic. Lotty Bendaña, al momento de la entrega del pasaporte ordinario a la Señora Milagros Esperanza Angulo madre del joven Francisco José Angulo García, quien resulto lesionado a consecuencia de una agresión que sufrió en la Guacima, en Costa Rica.4-12-05.

Al centro aparece la Lic. Lotty Bendaña, Directora General Consular, al momento de la entrega de Pasaportes ordinarios a los que se les gestionó visa de cortesía para las personas siguientes: Fermina Urbina, José Ángel Martínez Urbina y María Auxiliadora Urbina, familiares del joven Ariel Silva Urbina, quien falleció, el 4 de diciembre del 2005, en la Guácima de Alajuela, Costa, Rica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

IV. AUTENTICACIÓN DE DOCUMENTOS

Durante el año 2005, la Dirección General Consular, autenticó firmas en documentos legales provenientes de nuestros Consulados y que surten efecto legal en Nicaragua. Igualmente fueron autenticado firmas de autoridades de instituciones debidamente registradas, en documentos que surten efecto legal fuera del país. La cantidad total de auténticas fue de 37, 551. Estas autenticaciones generaron una recaudación de 538 mil 665 Córdobas.

V. INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES ANTE EL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

Durante el año se tramitaron ante el Registro Civil de Managua y el Registro Central, 718 inscripciones a petición de connacionales que acuden a nuestros Consulados en el exterior a solicitar este servicio: 204 solicitudes de inscripción de nacimientos, 116 solicitudes de inscripción de matrimonios, 2 defunciones y 396 solicitudes de partidas de nacimientos.

VI. VISAS

Aplicando la política migratoria establecida, la Dirección General Consular trabaja coordinadamente con nuestros Consulados y con la Dirección General de Migración y Extranjería, clasificando el visado de acuerdo a las nacionalidades: el 5 de septiembre del 2005, se derogó el Decreto Presidencial No.94-2001, por un nuevo Decreto Presidencial, el 57-2005, que clasifica el visado en "A" exento de visa, "B" Visa Consular y "C" Visa Consultada.

Con relación al Decreto No. 70-2005, publicado en la Gaceta No.200 del 17 de Octubre 2005, se reforma parcialmente el Decreto 57-2005 en sus artículos 2 y 3.

Cabe destacar que existe el Convenio de Creación de Visa Única Centroamericana para la libre Movilidad de extranjeros entre la República de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, firmado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el día 30 de junio del año 2005, por los Presidentes de Nicaragua, Honduras El Salvador y Guatemala. Este Convenio está compuesto por cinco ejemplares originales, que consta de 13 artículos. Información detallada en (Anexo No. 7).

VII. NOMBRAMIENTOS CONSULARES

Esta Dirección General en coordinación con la Dirección de Actas y Acuerdos de la DGSTAJI, también ha tramitado nombramientos de Cónsules de carrera y Cónsules Honorarios. Estos funcionarios con otorgamiento de Funciones Consulares Generales y con concurrencia, además de atender las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

solicitudes de nuestros connacionales que residen en el exterior, incentivan el Turismo y la inversión hacia Nicaragua

Los nombramientos Consulares en Centroamérica, Estados Unidos de América, Europa y América del Sur. (Anexo No. 7 inciso G).

VIII. POLÍTICAS ARANCELARIAS

La Dirección de Políticas Arancelarias, revisa los informes provenientes de los diferentes Consulados de Nicaragua en el exterior, los que reflejan entre otros, diferentes servicios y cobros Consulares realizados, encontrando que para el cobro de ellos, nuestros funcionarios han aplicado con exactitud las tablas de Aranceles Consulares emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público por los servicios que otorgan.

Esta Dirección General Consular, ha facilitado a los nicaragüenses que residen en el exterior y que por algún motivo ya no pudieron tramitar su menaje de casa ante el Consulado correspondiente, hacerlo desde la sede en Nicaragua, presentando los soportes correspondientes que aplican a la ley.

IX. PARTICIPACION EN ACTIVIDADES

- X Conferencia Regional sobre Migración en Vancouver, Canadá los días del 8 al 11 de marzo del 2005.

- Reunión del Grupo Regional de Consulta de la Conferencia Regional sobre Migración, ciudad de Guatemala 24 al 26 de Octubre del 2005.

- Taller "Estándares Internacionales para Documentos Viaje y Sistemas de Emisión", auspiciado por OIM realizado en Nicaragua y coordinado por Cancillería de Nicaragua a través de su Dirección General Consular junto con OIM. Managua, del 12 al 14 de diciembre del 2005.

En la foto, la Lic. Lotty Bendaña, Directora de la Dirección General Consular, durante el Taller para "Estándares Internacionales para Documentos Viaje y Sistemas de Emisión", auspiciado por OIM realizado en Managua y coordinado por Cancillería de Nicaragua a través de su Dirección General Consular. (14 de diciembre del 2005).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Reunión de la Comisión para abordar el tema de la homologación de visa a nivel de los países del CA-4 (Visa Única Centroamericana), actividad realizada en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 14 y 15 de diciembre del 2005.

X. CONCLUSIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General Consular, concluye satisfactoriamente, las tareas encomendadas para el año 2005:

- Atención a 501 casos de protección a nacionales.

- Elaboración de 7 mil 515 pasaportes nuevos y 35 mil 081 revalidaciones de pasaportes en nuestros Consulados.

- Convenio de Creación de Visa Única Centroamericana para la libre Movilidad de extranjeros entre la República de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, firmado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el día 30 de junio del año 2005, por los Presidentes de los países involucrados.

- Creación de una oficina de pasaportes en el Consulado General de Nicaragua en San José Costa Rica, la que ha resultado de gran ayuda a nuestros connacionales que residen en ese país y que necesitan documentarse.

- Creación y funcionamiento en Costa Rica de Consulados Móviles en Santa Rosa de Pocosol, Alajuela, San Rafael de Guatuso, Pital, Ciudad Quezada y Upala, para facilitar los tramites que necesitan realizar los nicaragüenses que residen en los lugares señalados.

- La Dirección de Protección a Nacionales de nuestro Consulado en Costa Rica, comenzó a gestionar en coordinación con la Dirección General Consular sin costo alguno, certificados de nacimientos y record de policía de ciudadanos nicaragüenses que necesiten realizar la renovación de su cédula y que fueron beneficiados por el régimen de la amnistía migratoria por parte del Gobierno Costarricense, según En base al Decreto 32638- G del 20 de septiembre del 2005.

- En coordinación con los Consulados Generales en Miami y Houston Texas y nuestro Cónsul Honorario en New Orleáns, se proporcionó atención y apoyo a nicaragüenses afectados por los Huracanes: Rita, Katrina, Wilma y Stan: servicio de pasaportes provisionales de cortesía conforme a la Ley de Aranceles Consulares Ley 351 y habilitación de dirección electrónica y línea telefónica para todas las personas que necesitaban saber noticias de sus familiares en el exterior.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Nuestros Consulados en México, Guatemala, El Salvador y Honduras fueron autorizados a extenderles pasaportes provisionales de cortesía, con vigencia de tres meses, a los connacionales residentes sin documentos en esos países y que fueron afectados por las fuertes lluvias del huracán Stan. Asimismo se realizaron gestiones para que con el mismo, fueran atenidos por la Cruz Roja Internacional y gozaran de los beneficios de ayuda que esta institución brinda a los damnificados.

- En octubre 2005, fueron recibidos en el Aeropuerto Internacional de Managua, 75 ciudadanos nicaragüenses deportados de la zona de Houston Texas, por haber ingresado indocumentados a Estados Unidos

- La Dirección de Políticas Arancelarias de la Dirección General Consular, en cumplimiento con la aplicación de las tablas de Aranceles Consulares, generó una recaudación de 538 mil 665 córdobas (Quinientos treinta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco).

- A los Nicaragüenses que residen en el exterior y que por algún motivo no pudieron tramitar su menaje de casa ante el Consulado del país de residencia, a través de la Dirección General Consular se les ha facilitado poder hacerlo desde Nicaragua presentando los soportes correspondientes que aplican a la ley 535, Ley especial de incentivos Migratorios para los Nicaragüenses residentes en el extranjero o la Ley de auto Despacho.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO VIII

CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En la foto el Presidente Enrique Bolaños y Sra. Lila T. de Bolaños, Primera Dama de la República, junto al Canciller Norman Caldera Cardenal, recibe el saludo del Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Jean Paul Gobel, en ocasión del saludo de Año Nuevo por parte del Cuerpo Diplomático.(20 de enero de 2005).

La Doctora Vitoria Alice Cleaver, presentó sus Copias de Estilo ante el Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Norman Caldera Cardenal, que la acreditan como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Federativa del Brasil en Nicaragua. (05-04-2005

El Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Javier Williams Slate, recibió en la Cancillería al Embajador de la República de Polonia, Sr. Andrzej Braiter, quien presentó sus Copias de Estilo, que lo acreditan como Embajador ante nuestro país. (14-10-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Embajadora de Nicaragua en Brasil, Sra. Suyapa Indiana Padilla Tercero, tras ser juramentada en Nicaragua por el Canciller de la República Lic. Norman Caldera Cardenal, entregó en el Palacio De Itamaraty, de Brasil, las Copias de Estilo, al Jefe de Ceremonial del Estado Embajador Ruy Casaes, que la acreditan como Embajadora de Nicaragua ante ese país. (16-12-2005)

El Embajador de Nicaragua en Dinamarca, Dr. Ricardo Alvarado Noguera, presentó en el Palacio Presidencial de Kadriorg, Tallinn, al Excelentísimo Presidente de la República de Estonia, Señor Arnold Rüütel, las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua concurrente ante esa nación. En la foto el Embajador Alvarado junto a la Presidenta del Parlamento de Estonia y la Ex-embajadora Merle Pajula, quien firmó por Estonia el Comunicado conjunto de Establecimiento de Relaciones diplomáticas con nuestro país, en año el 2004. (22-06-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, recibió las Cartas Credenciales del Sr. Alfredo Roberto Missair, que lo acreditan ante Nicaragua como nuevo Representante Residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (09-08-2005)

El Dr. José Luís Velásquez Pereira, presentó sus Cartas Credenciales ante el Señor José Miguel Insulza, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos,(OEA); mismas que lo acreditan como el nuevo Representante Permanente de Nicaragua ante ese organismo hemisférico. (07-09-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Presidente Ing. Enrique Bolaños Geyer, recibió las Cartas Credenciales de la Señora Francesca Mosca-De Thomasis, Embajadora, Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Nicaragua (Managua, 14-10-05)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró al Excelentísimo Señor Embajador de la República Federativa del Brasil, Doctor Ricardo Drummond de Mello, con la Orden "José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz" por el término de funciones en nuestro país. (18-02-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró esta tarde al Embajador de la República de China en Nicaragua, Sr. Antonio Tsai, con la Orden "Jose de Marcoleta," en el grado de Gran Cruz. (23-02-2005)

El Canciller de la República, Licenciado Norman Caldera Cardenal, condecoró al Embajador de Nicaragua ante el Reino de Dinamarca, Doctor Ricardo Alvarado, con la Orden "José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz, como reconocimiento a sus notables logros y esfuerzos al servicio de Nicaragua. (03-04-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el marco de la gira de trabajo que lleva a cabo en Bruselas, el Ministro de Relaciones Exteriores Lic. Norman Caldera Cardenal, en nombre del Pueblo y Gobierno de Nicaragua, otorgó la Orden Jose de Marcoleta en grado de Gran Cruz, a la Sra. Benita Ferrero-Waldner, Comisaría para las Relaciones Exteriores y la Política Europea de Vecindad, de la Unión Europea, con la que Nicaragua distingue su destacada labor diplomática y expresa el agradecimiento por su valiosa labor a favor de nuestro país. (25-05-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró esta tarde con la Orden "José de Marcoleta" en el Grado de Gran Cruz, al Embajador del Reino de los Países Bajos, Señor Kees Rade, por su exitosa labor ejercida entre el período 2001 - 2005, en pro del fortalecimiento de las relaciones bilaterales entre Nicaragua y el Reino de los Países Bajos. (15-06-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera, condecoró con la Orden "José de Marcoleta" en el grado de Encomienda, al Consejero y Jefe de la Cooperación canadiense en nuestro país, Sr. Enrique Madueño, por su destacada labor en pro del fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación que existen entre Canadá y Nicaragua. (05-07-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró esta tarde en Cancillería al Dr. Mauricio Herdocia Sacasa, con la Orden "Rubén Darío," en Grado de Gran Cruz por sus altos meritos profesionales y personales que ha puesto en alto el nombre de Nicaragua. . (06-07-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró en Cancillería a la Embajadora de Estados Unidos en Nicaragua, Sra. Bárbara Moore, con la Orden "José de Marcoleta" en el Grado de Gran Cruz; máxima distinción que otorga el gobierno de Nicaragua, en gratitud a los méritos extraordinarios adquiridos en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas en pro de la paz y amistad entre los pueblos. (07-07-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró en la Cancillería al Dr. Jorge Chediek, Coordinador Residente de las Naciones Unidas y Represente Residente del PNUD en Nicaragua, con la Orden "José de Marcoleta, en el Grado de Gran Cruz", como muestra de la amistad y el reconocimiento del pueblo y gobierno de Nicaragua a su persona y a su destacada labor profesional. (08-07-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró al Sr. Igor Diyakonov, Embajador de la Federación de Rusia en Nicaragua, con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz; misma con la que Nicaragua distingue la encomiable labor diplomática que el Embajador Kiyakonov desarrollara en el país por más de tres años. . (25-07-2005)

El Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, durante la entrega de una Placa de Reconocimiento al Representante para Nicaragua de la Organización Panamericana de la Salud, OPS, Sr. Patricio Rojas Lara, por su invaluable contribución al pueblo nicaragüense. (05-08-2005)

El Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, condecoró con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz, al Excelentísimo Señor Idar Johansen, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Noruega ante la República de Nicaragua y quien concluye su misión diplomática en el país. (11-08-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Con motivo de la conclusión de la gestión diplomática en Nicaragua de la Señora Embajadora de la República del Ecuador, Doctora María del Carmen González Cabal, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Lic. Norman Caldera Cardenal, la condecoró con la "Orden José de Marcoleta" en el grado de Gran Cruz. (24-08-2005)

En una ceremonia que contó con la presencia del Presidente de la República de China (Taiwán), S.E. Chen Shui-bian, el Embajador Luis A. Wong en nombre de la Embajada de Nicaragua, recibió de la Cámara General de Comercio de la República de China el "Premio de Oro al Comerciante" en la categoría de "excelente agencia comercial extranjera". En la gráfica, el embajador Wong al momento de recibir el Premio d de parte del Dr. Gary Wang, presidente de la Cámara General de Comercio de la República de China. (02-11-2005)

En una ceremonia realizada en la Cancillería, el Presidente de la República Ing. Enrique Bolaños condecoró al Enviado Especial del Secretario de la Organización de Estados Americanos,(OEA), Ex Canciller Dante Caputo, con la Orden " José de Marcoleta, en el Grado de Gran Cruz", como muestra de reconocimiento del pueblo y gobierno de Nicaragua. (10-11-2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En una ceremonia litúrgica realizada en la Catedral de San Patricio, en la ciudad de Nueva Cork, el Embajador Eduardo Sevilla Somoza, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas, fue investido en su carácter personal como Caballero de Gracia Magistral de la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y Malta, de la Asociación Americana. En la gráfica, S.E. Jean-Pierre Mazery, Miembro del Consejo Superior, Embajador Eduardo Sevilla Somoza y S.E. Albrecht Freiherr von Boeselager, Gran Hospitalario de la Orden de Malta. (21-11-2005)

La Excelentísima Sra. Inger Hirvelä López, Embajadora de la República de Finlandia en Nicaragua, fue distinguida en la Cancillería, con la Orden José de Marcoleta en el Grado de Gran Cruz, de manos del Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Javier Eduardo Williams Slate. (25-11-2005)

El Canciller Norman Caldera Cardenal recibió la imposición de la Medalla Conmemorativa XXV Aniversario de Constitución del Ejército de Nicaragua, de manos del General de Ejército Javier Carrión McDonough, En la foto, el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, el General de Ejército Javier Carrión McDonough y el Mayor General Omar Hallesven Acevedo. 16-02-2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Ceremonial y Protocolo del Estado, es la dependencia que programa, coordina y ejecuta todos los eventos y protocolo oficial desde el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua: coordina, planifica y ejecuta actividades y todo acto en donde participe el Presidente de la República y/o miembros del gabinete ejecutivo y otros poderes del Estado, mediante un trabajo eficaz y como un equipo sólido, persistente y decidido para desarrollar procesos eficaces en todas las esferas.

II. ACTIVIDADES DEL AREA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

1.- Condecoraciones

En este mismo ámbito del fortalecimiento de las relaciones bilaterales, fueron condecoradas 38 personalidades destacadas por su labor en pro de la consolidación de las relaciones entre países amigos con Nicaragua, habiéndose otorgado durante el año, 23 Condecoraciones de la Orden Rubén Darío y 15 de la Orden José de Marcoleta. (Anexo 8, apartado No. 5 y 6).

2.- Presentación de Credenciales

De igual manera, en la gestión gubernamental que va del año 2005, presentaron copias de estilos y cartas credenciales ante el Gobierno de Nicaragua los siguientes: 9 Embajadores de distintos países de América; 8 procedentes del continente Europeo; 2 de África; y 1 de Asia. (Anexo 8, apartado 5).

Igualmente presentó Cartas Credenciales el Lic. Piero Coen Ubilla, como Embajador de Nicaragua ante el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, al igual que ante el Gobierno de la Federación Rusa, residente en Nicaragua.

3.- Visitas más importantes que recibió Nicaragua en el 2005

Durante el año 2005 el Salón Diplomático atendió a 8,550 visitantes, y entre las personalidades más importantes que visitaron en el 2005 a Nicaragua, están la de los presidentes de la región centroamericana, como parte de las actividades que representó la Presidencia Pro–Témpore del Sistema de Integración Centroamericana que estuvo a cargo de nuestro país durante el segundo semestre del año.

El 05 de Septiembre del 2005, se registró la primera reunión de Presidentes, donde participaron los Presidentes: Abel Pacheco (Costa Rica); Ricardo Maduro (Honduras); Elías Antonio Saca (El Salvador); Oscar Bergen Perdomo (Guatemala) y Enrique Bolaños (Nicaragua)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Otras importantes personalidades que visitaron Nicaragua:

- Presidente de la República de China Taiwán con una comitiva de 145 personas en vuelo privado. 25 de Septiembre de 2005.

- Príncipe Mahaito Hitachi y su esposa la Princesa Hitachi Hanako, Príncipes de Japón; viaje de cortesía con el objetivo de estrechar más los lazos de amistad entre nuestros países. 02 de Octubre del 2005.

4.- Inmunidades y Privilegios otorgados

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección de Inmunidades y Privilegios, basado en la legislación nacional vigente, la práctica internacional y en especial el derecho convencional, brinda atenciones y facilidades a las Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales, ONG extranjeras y a funcionarios debidamente acreditados ante el Gobierno de la República.

Esta área, agiliza trámites con otras instancias gubernamentales, tales como: exoneraciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a las Misiones y Agentes Diplomáticos, y Organismos Internacionales, ya sea mediante carné de exoneración, carta ministerial o solicitud de reembolso de acuerdo a la legislación nacional, reciprocidad y los convenios bilaterales o multilaterales. Para estos fines, la Dirección de Inmunidades y Privilegios tiene vinculación con instituciones como: Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sus Direcciones Generales como la DGI y DGA, Dirección General de Migración y Extranjería, Policía Nacional (para tramitación de placas CD, MI y CC), y Aeronáutica Civil, entre otras.

Durante el año 2005, fueron tramitadas 757 franquicias diplomáticas para la libre introducción de artículos de uso personal de los Agentes Diplomáticos y de las Misiones acreditadas ante el Gobierno de Nicaragua. Para ello se realizó un estricto control de los registros de franquicia, velando que las cuotas de licores y vehículos no excedan lo establecido.

5.- Actividades en Materia de Pasaportes y Credenciales (Anexo 8, No.1)

6.- Viajes Oficiales del Presidente Enrique Bolaños Geyer. (Anexo 8, No. 3)

7.- Viajes Oficiales del Canciller Norman Caldera Cardenal. (Anexo 8 No. 4)

8.- Embajadores que presentaron Credenciales. (Anexo 8, No. 5)

9.- Condecoraciones ¨Orden Rubén Darío. (Anexo 8, No. 6)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

10.- Condecoraciones ¨Orden José de Marcoleta¨ (Anexo 8, No. 7)

11.- Recepciones Oficiales (Anexo 8, No. 8)

C. CONCLUSIÓN

En el año 2005 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, mantuvo una intensa actividad en el ámbito protocolario atendida a través de su Dirección de Ceremonial y Protocolo, logrando cumplir exitosamente la atención de diferentes eventos, y solicitudes que demandaron las misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y ONG's extranjeras acreditadas en nuestro país, en lo que se refiere a inmunidades y privilegios.

Las excelentes relaciones que caracterizan al MINREX con otras entidades del Estado resultaron positivas por la cooperación brindada y permitió proyectar una buena imagen ante las delegaciones de los países amigos de Nicaragua, al igual que durante los eventos realizados durante el tiempo en que ostentó la Presidencia Pro Témpore del SICA durante el segundo semestre del año.

El MINREX es la instancia gubernamental de velar por la observancia de las normas sobre Ceremonial Diplomático descritas en el decreto No 66-2000, del 21 de julio y publicado en la Gaceta, Diario Oficial, No. 151 del 11 de agosto del 2000, "Ceremonial Diplomático de la República", por lo que dentro de sus atribuciones tuvo a su cargo organizar y atender todas las visitas de carácter internacional que llegaron a nuestro país.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO IX

ACADEMIA DIPLOMÁTICA

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

1.- INTRODUCCIÓN

La Academia Diplomática "José de Marcoleta" del Ministerio de Relaciones Exteriores, tiene como principal propósito fortalecer y actualizar la especialización y perfeccionamiento de los funcionarios del Servicio Exterior, y de los que sin integrarlo, pueden ser destinados a prestar funciones en Embajadas y Consulados, de conformidad con las normas legales vigentes en Nicaragua.

En el año 2005, la Academia Diplomática "José de Marcoleta", ha desarrollado acciones para reforzar la actividad curricular de las y los funcionarios del MINREX en la Sede y a los integrantes del Servicio Exterior, para que desempeñen sus tareas con el mejor grado de preparación y eficiencia, lo que asegura el manejo exitoso de las metas planteadas en la Política Exterior de la Nicaragua.

Este informe es la memoria viva del desempeño de la Diplomacia Nacional, abierta a la investigación de los estudiosos en todo lo relativo a cursos, seminarios, conferencias, presentaciones, exposiciones, estudios extracurriculares y asuntos generales para todos los funcionarios del Servicio Exterior, y para otros funcionarios de la administración pública, estudiantes de las diferentes universidades con las que se han establecido lazos de cooperación, personal de otras instituciones privadas que han manifestado interés en conocer, investigar o profundizar en temas propios de las relaciones internacionales y de las normas de protocolo.

Asimismo, refleja numerosas actividades que la Academia Diplomática desarrolló de manera propia, y en conjunto con otras instituciones del Estado, Embajadas acreditadas en Nicaragua, Organismos Internacionales y ocasionalmente con la empresa privada. También muestra la importante tarea de elaborar y coordinar la ejecución de los programas de capacitación para los funcionarios diplomáticos y consulares que son destinados al exterior.

Igualmente, con el fin de atender necesidades de nuestros funcionarios que se encuentran en el extranjero, la Academia Diplomática, ha gestionado la admisibilidad de funcionarios en el extranjero a becas con diferentes instituciones que año con año ofrecen en sus convocatorias.

En el marco de la modernización y fortalecimiento institucional el MINREX a través de la Academia Diplomática incrementó los programas de capacitación, cumpliendo con el fin de mantener informados y actualizados a los funcionarios sobre los temas más relevantes que imperaron en el contexto nacional e internacional durante el año 2005. Igualmente fueron ampliados y fortalecidos los programas integrales de formación para los nuevos funcionarios que fueron nombrados para desempeñarse en el exterior.

En el marco de la coordinación intra-institucional, se logró una amplia, eficiente y sistemática comunicación, que generó acciones como el conversatorio sobre Cooperación Internacional en el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

marco del Alineamiento y Armonización, en que participaron funcionarios del MINREX, diplomáticos de la comunidad cooperante y de Organismos No Gubernamentales. También se llevó a efecto un Seminario sobre Política Exterior a oficiales del Ejército.

Igualmente se implementó el programa de visita de estudiantes de secundaria, a fin de promover la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La Academia Diplomática "José de Marcoleta", también es un centro de investigación en materias relativas a la política internacional y la diplomacia, difusión informativa y publicaciones relacionadas con sus fines.

A concluir el año 2005, la Academia Diplomática realizó consultas con cada Dirección General, solicitando un informe sobre las áreas dónde se percibía mayor necesidad de capacitación para las y los funcionarios de las mismas, reflejando los siguientes resultados:

- Capacitación en idioma inglés y francés;
- Cursos o seminarios en asuntos económicos internacionales (OMC, IFI´s);
- Capacitación en materia medioambiental (legislación);
- Cursos para estimular o desarrollar la capacidad de análisis y aspectos de funciones en general;
- Cursos en Relaciones Internacionales y Ciencias Políticas;
- Temas: "Realidad Nacional socio-económica y política";
- Capacitación en temas de Unión Europea;
- Capacitación en Promoción de Inversiones;
- Capacitación en técnicas de negociación;

Contando con esta identificación de necesidades, se hizo lo posible en incorporar estos temas en la programación de actividades de capacitación durante el año 2005.

IX

2.- CAPACITACIONES

a. Conferencias y Seminarios (Anexo No. 9)

Durante el año 2005, la Academia Diplomática "José de Marcoleta" promovió la formación de funcionarios de Cancillería, personal de diversas instituciones y de Universidades, a través de Seminarios, Conversatorios, Cursos, Conferencias y Charlas sobre temas como:

- Seminario Derecho Internacional Humanitario: **"Nicaragua en la lucha contra las minas antipersonal",** 1 y 2 de marzo 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Conversatorio: **"Resultados de la Reunión de Paris sobre Alineamiento y Armonización de la Cooperación Internacional",** 8 de abril 2005.

- Conferencia: **"El derecho Internacional de los Refugiados",** 14 de abril 2005.

El la foto, el Doctor Roberto Quintero Mariños, Representante Regional Adjunto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) durante la Conferencia "El Derecho Internacional de los Refugiados", (14 de abril de 2005)

- Conferencia: **"Las Relaciones entre Rusia y Centroamérica",** 28 de abril 2005.

En la foto, Lic. Cecilia Sánchez, Directora Academia Diplomática "José de Marcoleta" y el Dr. Alexander Sizonenko, Científico Ruso experto en historia Latinoamericana durante la conferencia "Las Relaciones entre Rusia y Centroamérica", actividad organizadas por la Embajada Rusia para conmemorar el 60º Aniversario de la "Victoria en la Segunda Guerra Mundial", (28 de abril, 2005)

En las gráficas, los Jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en Nicaragua, entre los que participaron Embajadores de Noruega, Colombia, Ecuador y Rusia, funcionarios de gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores y estudiantes de Universidades de la capital.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Seminario: **"La Inversión en Nicaragua: Atención al Inversionista",** 4 y 5 de mayo 2005.

El Director Ejecutivo de Pro Nicaragua, Licenciado Juan Carlos Pereira, brindó una presentación acerca de las inversiones en general y de las áreas de mayor prioridad para Nicaragua. (4 y 5 de mayo 2005)

- Conferencia: **"Desarme Convencional en Centroamérica".** 26 de mayo 2005.

La Academia Diplomática organizó la Conferencia denominada ***"Desarme Convencional en Centroamérica",*** *con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos de América. La Conferencia fue impartida por la Doctora Margaret Daly Hayes, Especialista Académica en temas de economía, política, defensa y seguridad. (26 de mayo,*

- **Programa de Especialización en Estudios de Límites y Fronteras",** mayo y diciembre de 2005.

- Seminario: **"Derecho Internacional Público",** 6 al 10 de junio 2005.

El Seminario "Derecho Internacional Público", fue impartido por tres prestigiosos catedráticos de reconocida trayectoria de la mencionada universidad: el Dr. Antoni Pigrau Solé, el Dr. Santiago J. Castellá Surribas y el Dr. Alfonso González Bondia. (6 al 10 de junio 2005)

El Seminario contó con la participación de 37 personas, entre funcionarios de Cancillería, y de otras instituciones, así como catedráticos de diferentes universidades, quienes recibieron capacitación sobre temas relevantes en el campo del derecho internacional. . (6 al 10 de junio 2005)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Conferencia Cultural: **"Los Primeros Años de Rubén",** 14 de junio 2005.

El Canciller, Lic. Norman Caldera Cardenal, ofreció las Palabras de Apertura en las que recalcó la función institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores en la promoción de las relaciones culturales. (14 de junio 2005)

- Charla: **"La Presidencia Pro Témpore"**. 23 de junio 2005.
- Conferencia: **"Problemas del Derecho Internacional con énfasis en los Derechos Humanos, Sociales y Económicos"**, 24 de junio 2005.
- Conferencia: **"La elaboración del Derecho Internacional Público: Nuevas tendencias"**, 1 de julio 2005.
- Curso: **"Negociaciones Comerciales Internacionales, Los TLC´S y el ALCA: Retos y Oportunidades para el Istmo Centroamericano"**, 22 al 26 de agosto 2005.
- Conferencias: **"Conferencias Dag Hammerskold"**, conmemoración de los 100 años del natalicio de Dag Hammerskold, Segundo Secretario General de Naciones Unidas y ciudadano sueco y del 60 Aniversario de Naciones Unidas. 1 de septiembre 2005.
- Seminario: **"La Democracia y la Organización de Estados Americanos (OEA)"**, 5 al 9 de septiembre 2005.
- Seminario: **"Relaciones Internacionales Contemporáneas"**, 6 y 7 de octubre 2005.
- Segunda Conferencia de la serie Dag Hammerskold: **"Las Reformas de las Naciones Unidas"**, 24 de octubre 2005.
- Programa de Entrenamiento para el fortalecimiento de las capacidades negociadoras e institucionales titulado **"la Política Centroamericana de Comercio y Desarrollo: la Nueva Arquitectura Internacional"**. 7 al 11 de noviembre 2005.

b. Capacitación a Funcionarios destinados al Exterior (Anexo No. 9)

Para dar continuidad a los avances en la profesionalización del Servicio Exterior, la Academia Diplomática organizó un Programa de Capacitación destinado a todos los funcionarios Diplomáticos y Consulares establecidos en el extranjero, así como para la actualización de funcionarios que son trasladados a un nuevo destino.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Este programa de capacitación consistió en una serie de conferencias que impartieron las Direcciones Generales de la Cancillería, instituciones del Estado y de organizaciones del Sector Privado Empresarial con las que cada funcionario Diplomático o Consular tuvo contacto para tratar temas en las áreas de promoción de inversiones, exportaciones y promoción turística.

Las instituciones participantes en el programa fueron: Dirección General de Migración y Extranjería; Instituto de Turismo (INTUR); Dirección General de Aduanas (DGA); Ministerio de Gobernación (MINGOB); Administración de Inversiones Múltiples (AIM); Ministerio de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC); Comisión Nacional de Zona Franca; Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM). Los funcionarios que participaron en el Programa de Capacitación se reflejan en el cuadro No. 1. Anexo No. 9

c.-Becas (Anexo No. 9)

Siempre con el fin de capacitar a los funcionarios de áreas específicas que necesitaban fortalecer sus conocimientos en el idioma francés, la Academia Diplomática gestionó ante la Embajada de Francia, un convenio de cooperación por medio del cual se otorgaron 11 becas de estudio del idioma francés en el Centro de Enseñanza de la Alianza Francesa en Managua. Los funcionarios que participación se reflejan en el cuadro No. 2.

La Academia Diplomática, siempre con el fin de capacitar a los funcionaros de áreas específicas que necesitan fortalecer sus conocimientos en el idioma francés gestionó con la Embajada de Francia un convenio de cooperación por medio del cual se otorgaron 11 becas de estudio del idioma francés en el prestigioso Centro de Enseñanza de la Alianza Francesa en Managua.

d.- Programas de Pasantía (Anexo No. 9)

Dando fiel cumplimiento a los compromisos contraídos con las universidades, con las que se han suscrito Memorando de Intenciones en Materia de Cooperación Académica, la Academia Diplomática ha recibido solicitudes de estudiantes de la carrera de Diplomacia y de Relaciones Internacionales, previa coordinación con las diferentes Direcciones General del MINREX, para la concesión de pasantías y que los estudiantes realicen sus prácticas en la Cancillería, contribuyendo así con su formación profesional. Durante el año 2005, 20 estudiantes procedentes de diferentes universidades hicieron sus pasantías.

e.- Colaboración con otras Instituciones (Anexo No. 9)

Como parte del mandato de la Academia Diplomática, se colabora constantemente con otras instituciones invitando a funcionarios a participar en actividades organizadas por la Academia, así

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

como para brindar información y/o explicaciones más amplias acerca de trabajo del Ministerio de Relaciones Exteriores, para tal fin se realizaron coordinaciones con el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y el Ejército de Nicaragua.

- **Universidades**

Dentro del marco de Cooperación con las Universidades, la Academia Diplomática ha venido invitando vía de las universidades, a los estudiantes más destacados para que participen en los seminarios, conferencias, talleres y otros eventos que se desarrollan en la Cancillería de Nicaragua, con el objetivo de agregar un componente teórico y práctico para el plan de estudios en las universidades, porque contribuye a mejorar la formación de estudiantes egresados en este campo.

f.- Convenios

- Convenio de Cooperación con Francia

En el marco de los acuerdos y convenios firmados y ratificados entre Nicaragua y Francia, en el mes de mayo de 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Francia suscribieron un convenio de cooperación por medio del cual desarrollan un programa de estudio del idioma francés, dirigido a funcionarios de Cancillería. La duración del convenio es de seis meses, con una renovación por el mismo período.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Francia, suscribieron un convenio de cooperación por medio del cual la Academia Diplomática y la Alanza Francesa desarrollarían un programa de estudio de idioma francés para funcionarios de Cancillería. El la foro el Embajador Sergio Mario Blandón, Viceministro del MINREX y el Excelentísimo Señor Embajador de la República de Francia, Jean Pierre Lafosse. (10 de mayo de 2005)

- Centro Regional de Estudios Internacionales (CREI)

Consciente de las ventajas que ofrece la cooperación con otras instituciones dedicadas a la formación académica, el 4 de octubre de 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Academia Diplomática "José de Marcoleta" suscribió un Memorando de Intenciones con el Centro Regional de Estudios Internacionales (CREI). En el Memorando se refleja la necesidad de aprovechar las actividades y servicios que cada institución ofrece en sus respectivos campos, incrementando la calidad de los seminarios destinados a actualizar y fortalecer los conocimientos de los funcionarios del MINREX.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

g.- Otras Actividades (Anexo No. 9)

La Academia Diplomática "José de Marcoleta", en el año 2005, realizó diferentes actividades culturales que contribuyeron a incrementar el contenido del profesionalismo de los funcionarios del MINREX:

- Presentación de Libro
- Fiestas Patrias
- Aniversarios: 60 Años de Naciones Unidas y Centenario del Natalicio de Dag Hammersköld
- Cumbre Garifuna
- XIII Reunión Ordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de Integración Centroamericana
- Segundo Concurso Público de Oposición

3. CONCLUSIÓN

La Academia Diplomática"José de Marcoleta", ha contribuido al cumplimiento de las metas trazadas por la institución así como de otras instancias de gobierno. Este año la Academia Diplomática desarrolló una intensa labor, que contribuyó a elevar la capacidad y el profesionalismo de los funcionarios del MINREX.

Desde finales del 2004, la Academia Diplomática identificó como objetivos inmediatos, el incremento de actividades de fortalecimiento institucional, y la ampliación de programas de capacitación, factores imprescindibles para el éxito de las gestiones y competencias de la Cancillería de la República de Nicaragua.

Los programas de capacitación como seminarios, conferencias, cursos, charlas, talleres, entre otros, fueron incrementados a una vez por semana, dada la necesidad de brindar a los funcionarios del MINREX, mejores y eficaces herramientas para el desempeño de sus funciones, mantenerlos informados y actualizados en los temas más relevantes que imperan en el contexto nacional e internacional, brindando así, una formación más integral.

Logros relevantes en el año 2005

1) Recursos humanos calificados, capacitados y motivados para cumplir con las demandas de la ejecución y gestión de la Política Exterior a través de la realización de actividades de fortalecimiento:

2) Fortalecer la oferta de capacitación en idiomas extranjeros:

3) Optimizar el Programa de Becas:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- De las becas completas recibidas, se utilizaron 14, resultando un aumento del 30% en comparación con el obtenido en el año 2004.

4) Amplia, eficiente y sistemática coordinación y comunicación intra-institucional.

5) Dilución de las competencias de áreas del MINREX.

6) Alto nivel de coordinación interinstitucional en la implementación de la Política Exterior.

7) Oficializar e implementar la Política Exterior del Gobierno de Nicaragua como Política de Estado.

8) Promover la paz, seguridad, orden internacional e integración centroamericana.

9) Promover la promoción de la inversión, el turismo y el comercio.

10) Promover la cultura.

- Se ha incluido el tema de la cultura nicaragüense en los programas de capacitación a funcionarios nombrados para el Servicio Exterior.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO X

ACTAS Y ACUERDOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores da a conocer en este capítulo, las actividades más importantes ejecutadas durante el año 2005 por parte de la Dirección de Actas y Acuerdos: proyectos de acuerdos de nombramiento y cancelación del personal del Servicio Exterior; reconocimiento de misiones diplomáticas; aprobación por la Asamblea Nacional de los Acuerdos, Convenios y Tratados, elaboración de los proyectos de ratificación o adhesión de tales instrumentos, entre otras funciones.

La información que produce y maneja esta Dirección, es de suma importancia, en ella reside la esencia de nuestra historia institucional; cada acta y acuerdo elaborado documenta de manera precisa y puntual, la toma de las principales decisiones de la Cancillería.

Entre los temas de relevancia expuestos en este informe está lo referido a las acreditaciones de las personas que durante el año 2005 representaron a Nicaragua en Congresos y Conferencias Internacionales ante Organismos Internacionales, Acuerdos de Embajadores en Misiones Especiales, Acuerdos otorgando Plenos Poderes, Proyectos de Reconocimiento de Jefes de Misiones Extranjeras, Reconocimientos de Organismos No Gubernamentales, Beneplácitos otorgados a Embajadores nicaragüenses y a Embajadores extranjeros acreditados ante nuestro país, Acuerdos y Resoluciones Ministeriales; elaboración de Cartas Credenciales, Aprobación y Ratificación de Tratados y otros.

Entre las metas alcanzadas en esta área durante el año 2005, figuran: mejoramiento del sistema de control y registro de su información, lo que permite un avanzado manejo e identificación de la misma; fortalecimiento de las relaciones y coordinación con las demás áreas de la Cancillería y con las Instituciones involucradas en la aprobación y trámite de Acuerdos, como la Secretaría de Asuntos legales de la Presidencia de la República, Asamblea Nacional y Ministerios de Estado.

2. MISIÓN Y OBJETIVOS

La Dirección de Actas y Acuerdos fundamenta su labor en la Constitución Política de Nicaragua; la Ley 290 (Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo) y su Reglamento contenido en el Decreto Ejecutivo No. 118-2001 del 17 de diciembre del 2001 y sus reformas, la Ley de Servicio Exterior (Ley No. 358) y su Reglamento (Decreto Ejecutivo No. 128-2000 del 4 de diciembre del 2000); Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas; Convención de Viena sobre Relaciones Consulares; Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados; Código de Bustamante (Derecho Internacional Privado); y distintos convenios, acuerdos y tratados internacionales de los que Nicaragua es parte, vinculados al quehacer de esta Dirección.

La Dirección de Actas y Acuerdos, recibe directrices e instrucciones de la Dirección Superior del Ministerio y está supeditada jerárquicamente a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Soberanía y Territorio.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3. FUNCIONES

1) Tramita las solicitudes de Beneplácito del Cuerpo Diplomático Extranjero así como la elaboración del Acuerdo Presidencial de su reconocimiento.

2) Elabora las solicitudes de Beneplácito del Cuerpo Diplomático Nicaragüense, los Acuerdos correspondientes de su nombramiento como sus Cartas Credenciales y las de Retiro del Embajador saliente.

3) Elabora Notas de Acreditación para los funcionarios que representan al Gobierno de Nicaragua en Congresos y Conferencias Internacionales.

4) Elabora los Acuerdos y Resoluciones Ministeriales por instrucciones de la Dirección Superior, así mismo los notifica a las instancias correspondientes para su conocimiento y ejecución.

5) Elabora las solicitudes a enviarse a la Presidencia de la República, para que someta a la consideración de la Asamblea Nacional la aprobación de los Instrumentos Internacionales suscritos por nuestro Gobierno, que conforme a la Constitución Política así lo requieran. También elabora el proyecto de Decreto de aprobación correspondiente.

6) Tramita Exhortos y Suplicatorios recibidos del Exterior ya sea a través de nuestras Misiones Diplomáticas o de las Misiones Extranjeras acreditadas en nuestro País.

7) Elabora los Proyectos de Acuerdos de nombramiento, cancelación de los cónsules nicaragüenses a ser acreditados en el exterior como el reconocimiento de letras patentes de los cónsules extranjeros a ser acreditados en nuestro país.

8) Elabora los Proyectos de Acuerdos Presidenciales para otorgar las diferentes condecoraciones a Personalidades tanto Nacionales como Extranjeros.

9) Elabora los Proyectos de Acuerdos de reconocimientos de Status de Misiones Internacionales de Organismos no Gubernamentales (ONG), acreditados en nuestro país.

10) Tramita las solicitudes de asentamiento de los Agregados Militares, Navales y Aéreos extranjeros, así como los Agregados Militares Nicaragüenses, en coordinación con el Ministerio de Defensa.

11) Tramita proyectos de aprobación por parte de la Asamblea Nacional de tratados, convenios o acuerdos; prepara y elabora los proyectos de acuerdos de ratificación o adhesión de los mismos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Elabora los instrumentos de depósito, canje de notas o notificaciones, según sea el caso, para la entrada en vigor de dichos instrumentos;

12) Prepara las acreditaciones de delegaciones nicaragüenses que participan en organismos u organizaciones de las que Nicaragua es miembro.

4. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2005 (Anexo No. 10)

5. CONCLUSIONES

La labor del Ministerio de Relaciones Exteriores es dinámica e intensa tanto a nivel interno como en el exterior. Así lo demuestra el registro de actividades del año 2005 llevado por esta Dirección.

Actas y Acuerdos se encuentra en un constante proceso de actualización de sus archivos y registros, para permitir manejar la información de la institución de manera ágil y segura, siendo su propósito la eficacia y eficiencia en el manejo de la misma.

La información a cargo de Actas y Acuerdos es manejada bajo riguroso control, teniendo para tal efecto: Libro de Entrada de documentación o correspondencia, Libro de Salida de documentación, Registro por Procedencia, Archivo por Destino, entre otros controles, lo que permite la elaboración detallada y cronológica de cada documento emitido, los que se encuentran a disponibilidad de la Dirección Superior del Ministerio de Relaciones Exteriores y/o Direcciones vinculadas con su quehacer cotidiano.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XI

AUDITORÍA INTERNA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores es una Institución del Estado creada de conformidad con su Ley Orgánica, Nº 290, del 01 de junio de 1998 y publicada en la Gaceta Nº 102, del 03 de junio de 1998, de duración indefinida, personalidad jurídica y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones

La Unidad de Auditoría Interna, es una instancia administrativa independiente, que asesora a la máxima autoridad del Ministerio de Relaciones Exteriores; es responsable del examen posterior de las operaciones administrativas y financieras, para determinar el uso correcto y la transparencia en el manejo de los recursos económicos asignados.

La Auditoría Gubernamental, tal como lo define el artículo 43 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, consiste en un examen objetivo, sistemático y profesional de las operaciones financieras y administrativas practicado con posterioridad a su ejecución a través de las Unidades de Auditoría Interna de las Instituciones Públicas, con la finalidad de verificarlas, evaluarlas y dar a conocer a los auditados los resultados de esa revisión para obtener su correspondiente comentario, asimismo expresar opinión por medio de la elaboración de un informe, el cual debe contener comentarios, conclusiones y recomendaciones.

La Contraloría General de la República es el organismo rector del sistema de control de la administración pública, que fiscaliza los bienes y recursos del Estado. A esta instancia le corresponde evaluar y fiscalizar la calidad de las auditorias efectuadas por las Unidades de Auditoría Interna, garantizando su independencia profesional.

En el ámbito del gobierno central e institucional se viene combatiendo y fortaleciendo la transparencia de las actividades económicas y financieras, por lo que se ha dado mayor respaldo a las Unidades de Auditoria Interna de cada institución del estado.

Durante el año 2005, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, contribuyó en el mejoramiento de las operaciones financieras y administrativas de la institución a través de las auditorías realizadas, igualmente, verificó diferentes actividades como: Programar, Organizar, Coordinar, Controlar y Supervisar con calidad técnica, tanto a las actividades administrativas y financieras en la Sede como al servicio exterior (Embajadas y Consulados), informando los resultados a la Dirección Superior (Ministro) y a la Contraloría General de la República (CGR) como ente fiscalizador.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

XI

2. MARCO LEGAL

La Auditoría Interna para llevar a cabo sus funciones se rige por un amplio marco legal y jurídico que incluye Leyes, Reglamentos y Normativas que le permiten al auditor, prevenir, fiscalizar y evaluar el cumplimiento de las operaciones administrativas y financieras del MINREX, detalladas a continuación:

a) Constitución Política de Nicaragua

b) Ley Orgánica de la Contraloría General de la República

c) Ley de Probidad de los Servidores Públicos (Ley No. 438).

d) Ley del Servicio Exterior y su Reglamento

e) Ley General de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

f) Código del Trabajo de la República de Nicaragua

g) Ley de Seguridad Social

h) Normas de Auditoría Gubernamental de Nicaragua (NAGUN), emitidas por la Contraloría General de la República.

i) Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, emitidas por la CGR.

j) Normativa para el Uso de Fondos en el Exterior.

k) Normativa para Recaudación de Ingresos Consulares en el Exterior

l) Reglamento de la Organización y Funcionamiento del Servicio Consular de Nicaragua.

m) Normativa de Compras del MINREX

n) Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

o) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o NIC)

p) Ley de Equidad Fiscal y su Reglamento

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3. ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA - AÑO 2005

a) Se han realizado Auditorías Financieras de acuerdo al plan anual de trabajo propuesto para el año operativo y previamente aprobado por la Dirección Superior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

b) Se han ejecutado Auditorias extra plan o especiales, las que son solicitadas a esta unidad por la Dirección Superior, Secretaría General o Dirección General Administrativa Financiera, en ellas, generalmente se examina una situación particular o un segmento de determinada actividad, ya sea ocurrida con el personal interno o del servicio exterior.

c) Evaluación de la correcta utilización de los recursos públicos, verificando el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias.

d) Determinación de la racionalidad de la información financiera, y verificación de las transacciones, registros en los informes financieros correspondientes al período examinado.

e) Estipular el grado alcanzado en la consecución de los objetivos previstos y los resultados obtenidos con relación a los recursos asignados y al cumplimiento de los planes y programas aprobados por la entidad. En esta función están comprendidas las siguientes actividades:

   I. Revisar y evaluar la eficiencia, efectividad y economía con que se han utilizado los recursos humanos, materiales y financieros.

   II. Revisar y evaluar el cumplimiento de las operaciones programadas, a fin de determinar si se han alcanzado los resultados y las metas propuestas.

   III. Emitir el informe correspondiente de la auditoría efectuada, previamente discutido con los responsables de las áreas auditadas, incluyendo las recomendaciones sobre medidas que debe de implementar la administración para el fortalecimiento del Control Interno.

f) Realizar seguimiento a las recomendaciones indicadas en el punto anterior así como de las auditorías realizadas por la Contraloría General de la República o por firmas de Contadores Públicos independientes.

g) Asesorar al Ministro sobre la base de leyes, reglamentos y normas generales y específicas de los sistemas de administración y control gubernamental, a través de los exámenes realizados.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

h) Evaluar el sistema de control interno de la entidad lo que incluye:

I. Revisar y evaluar los controles internos y de los sistemas correspondientes, incluyendo los puntos de control de los procesos informatizados.

II. Revisar y evaluar los controles internos de los sistemas de planificación, organización, dirección y administración y en particular los procesos relativos a la administración de recursos humanos, de recursos materiales y sus interrelaciones con la administración financiera.

4. CONCLUSIÓN

Los trabajos realizados por la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, involucran un alto grado de responsabilidad, ya que se emiten opiniones apegadas al amplio marco legal que rodea nuestros trabajos, basados en hechos que evidencien en toda irregularidad encontrada. De igual manera, en los informes, claramente se expresa opinión de una manera profesional e independiente.

Por tanto, durante el año 2005 la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores, en cumplimiento al plan anual de trabajo y en aras de fortalecer los controles internos existentes, examinó y concluyó los siguientes trabajos:

a) Revisión a un segmento de expedientes laborales manejados por la División de Recursos Humanos (específicamente Vacaciones).

b) Auditoría Especial, Ingresos Consulares, Embajada de Nicaragua en Colombia, Período Auditado: enero 2001-abril 2004.

c) Auditoría Especial, Asignaciones Presupuestarias, Embajada de Nicaragua en Ginebra, Período Auditado: octubre 2001-diciembre 2003.

d) Auditoría Especial, Ingresos Consulares, Consulado de Nicaragua en Panamá, Periodo Auditado: enero 2001-diciembre 2003.

e) Auditoría Especial, Ingresos Consulares Consulado de Nicaragua en San Francisco California, Período Auditado: Enero 2001-diciembre 2003.

f) Auditoría Especial In Situ, Limitada a Ingresos Consulares, Consulado de Nicaragua en Washington, Período Auditado: enero- al 12 de septiembre 2005. (trabajo en proceso de conclusión al año 2006).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

g) Auditoría de Seguimiento a los Egresos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Período Auditado: mayo y Junio 2004. (trabajo en proceso de conclusión al año 2006).

h) Auditoría de Ingresos Consulares, Consulado de Nicaragua en los Ángeles California, Período Auditado: enero 2001-diciembre 2003. (trabajo en proceso de conclusión al año 2006).

i) Auditoría Especial, Rendición de Asignaciones Presupuestarias, Embajada de Nicaragua en Argentina, Período Auditado: enero 2001- febrero 2004. (trabajo en proceso de conclusión al año 2006).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XII

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A.- INTRODUCCIÓN

Durante el año 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores a través la División General Administrativa Financiera registra en el presente informe, las principales actividades ejecutadas en lo que corresponde al desarrollo de acciones administrativas, financieras y materiales.

Asimismo se presentan las tareas ejecutadas en lo que respecta al control interno, función que posteriormente fue transferida a la División de Programación, Análisis y Desarrollo Estratégico del MINREX. En está área se inició el desarrollo de manuales de normas y procedimientos aplicables a todos los niveles de la organización de este ministerio, y para cada operación.

El Gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer, desde su inicio dispuso combatir la corrupción, trabajar con transparencia, honestidad, eficiencia y con resultados eficaces. Para tal fin, en el Ministerio de Relaciones Exterior, se promueven de manera permanente controles internos, con el propósito de mejorar cada día la administración y el uso de los recursos públicos. En este sentido, se obtuvo establecer un nivel de gasto consistente con las limitaciones financieras, a través del estimulo de medidas de ahorro en: energía, combustible, agua, telefonía, impresiones, viáticos, atenciones sociales y materiales de oficina.

B. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Organización, Normación y Planificación

- Continuidad al esfuerzo por mejorar la calidad y eficiencia de las tareas que corresponden a esta División, mediante la planificación de los requerimientos financieros y materiales, implementando medidas restrictivas del gasto, cumplimiento de las normas de control interno, así como la coordinación entre las diversas áreas del MINREX e Instituciones del Estado vinculadas con nuestro trabajo.

- Aplicación de todas las disposiciones de diversos procesos administrativos, contenidos en las Normas de Ejecución y Control Presupuestaria que emite el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las Normas Técnicas de Control Interno para el Sector Público, emitidas por la Contraloría General de la República, para salvaguardar los recursos asignados al MINREX, tanto en la Sede, como en Embajadas y Consulados.

- Inicio de un proceso de reestructuración orgánica del MINREX, con el fin de integrar la gestión política diplomática y la gestión de las relaciones económicas y de cooperación externa, como dos cimientos fundamentales que deben desarrollarse conjuntamente en cumplimento de las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

atribuciones que le establece la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo y sus reformas al Ministerio de Relaciones Exteriores.

- En cumplimiento a lo dispuesto por el Consejo Superior de la Contraloría General de la República, referente al Sistema de Información Estadística (SIES) sobre el seguimiento y control en la aplicación de las recomendaciones de las auditorías efectuadas durante el año 2004, el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el primer semestre del 2005, remitió el informe de cumplimiento a las recomendaciones de ese órgano de control, resumen que refleja el fortalecimiento del control interno, alcances de acciones que ha garantizado la administración de los recursos humanos, financieros y materiales de forma correcta, eficiente y efectiva, tanto en la Cancillería, como en Embajadas y Consulados en el exterior.

2. Área Financiera

- El Ministerio de Relaciones Exteriores, remitió a la Contraloría General de la República y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el informe financiero que contiene la ejecución de los recursos asignados, incluidas Embajadas y Consulados, dando fiel cumplimiento con lo que establece la Ley del Presupuesto General de la República del año 2005, y las Normas de Ejecución Presupuestaria y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República. El informe refleja las siguientes referencias:

a) Al concluir el año 2005 se reflejó un buen nivel de ejecución del presupuesto total aprobado inicialmente. El presupuesto registró un incremento del 20.7% para un total ejecutado al cierre del año de 320.4 millones de Córdobas asignados.

b) El Presupuesto del Servicio Exterior registró un incremento el 0.9%, lo que en cifras significa un aumento de 1.6 millones de córdobas, reconocimiento parcial de incrementos en el rubro de alquileres, el total ejecutado en el 2005 fue de 176.4 millones de Córdobas.

c) El informe también manifiesta los egresos para los casos de los diferendos con Honduras y Colombia, cuya fuente de financiamiento es el Presupuesto Nacional y fondos de Renta con Destino Específico, provenientes de la recaudación del Impuesto Soberano. Al cerrar el año fiscal 2005, se registró la suma de 18.09 millones Córdobas, provenientes de: 14.1 millones de Córdovas provenientes de Rentas con Destino Específico y 3.99 millones Córdobas, del Presupuesto Nacional.

d) En la administración de los recursos asignados, el fortalecimiento del control interno, es uno de los pilares fundamentales del Ministerio; se ha establecido la revisión permanente de los egresos efectuados. En las Misiones en el Exterior, cada mes se efectúa la conciliación de las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

asignaciones presupuestarias de los fondos que se transfieren a cada Embajada y Consulado, los informes financieros se han recibido en la fecha establecida por las normas internas y han demostrado un cumplimiento razonable de las normas establecidas en el Manual de Uso de Fondos en el Exterior y Recaudaciones Consulares.

e) En el año 2005, las recaudaciones de los ingresos consulares por las Embajadas y Consulados fue de 3 millones 258 mil 014 dólares con 81/100, monto transferido a la Tesorería General de la República en cumplimiento con lo que establece el Decreto No. 351 de Aranceles Consulares.

f) Del total recaudado, 145 mil 596 dólares corresponden al servicio de trámites expeditos del Consulado nicaragüense en la ciudad de Miami. Este monto recaudado, el Ministerio de Hacienda lo entrega al MINREX como fondo con destino específico para fortalecer la capacidad instalada y el funcionamiento del Consulado de Nicaragua en Miami. En los ingresos, también están incluidos los recaudados en concepto de aranceles por Visa Tica correspondientes al año 2005, estos ascienden a 278 mil 980 dólares.

g) Se han logrado fortalecer los controles internos para el cobro de los aranceles consulares. Los depósitos son efectuados en los primeros días del mes, de acuerdo a las Normas, respetando así lo establecido por la Ley de Aranceles Consulares y las Normativas Internas.

3. Área Administrativa

- En cumplimiento a lo que establece el Artículo 72 de las Normas y Procedimientos de Ejecución y Control Presupuestario y las Normas de Administración de los Bienes del Estado, en el año 2005 se efectuó el control correspondiente de los activos fijos que el Ministerio de Relaciones Exteriores resguarda en la sede de Cancillería, Embajadas y Consulados, aplicando el procedimiento de altas, bajas o traslados de éstos, para luego remitir el correspondiente informe a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

- Conforme a la programación anual de las adquisiciones de bienes, obras y servicios, y en base a la asignación presupuestaria, en este período se ejecutó el plan de abastecimiento de materiales de oficina, equipos y demás, según lo que establece la Ley 323 de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

- Consecuentes con las políticas de restricción de gasto público, durante el año 2005 se aplicaron drásticas medidas de ahorro en los rubros de: energía eléctrica, telefonía y combustible, procurando no afectar el normal desarrollo de las actividades de carácter protocolario que en el ámbito de la atención diplomática ejecuta la Cancillería.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Como todos los años, la Administración en coordinación con las diferentes áreas del Ministerio expresadas en un Comité Coordinador que para cada actividad se constituye, brinda el apoyo logístico necesario a Eventos y Actividades Protocolarias. En el año 2005 se atendieron los programas: Presidencia Protémpore, desarrollada durante todo el segundo semestre 2005; Visita de los Honorables Príncipes de Japón; Cumbre Garifuna; Visita del Presidente de China Taiwán y Visita del Presidente de México.

- Durante el año 2005, la comunicación oficial con Embajadas, Misiones y Consulados se realizó de forma fluida y eficiente a través del envío y recepción de la valija diplomática. Además, nos apoyamos en envíos de documentos al Interior y Exterior del país por medio de nuestros proveedores de servicios de mensajería; Correos de Nicaragua y Fedex Express.

- Los planes de abastecimiento de bienes y servicios a todas las instancias del Ministerio fueron cumplidos en el marco de la austeridad presupuestaria. Las adquisiciones para este abastecimiento se garantizan dando cumplimiento a la Ley 323 de Contrataciones del Estado y su Reglamento General.

- De igual manera se cumplió con el mantenimiento oportuno de la flota vehicular, Generador Eléctrico, Ascensores y Edificio en General del Ministerio, efectuando los trámites de reparación con la urgencia

C- CONCLUSION

El Control Interno a nivel de la sede central del MINREX como en el exterior, fue determinante en el manejo y control de los recursos financieros, apegándose a lo que establecen las Normas de Ejecución Presupuestaria y la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

En la parte operativa del Área Administrativa, se brindó el apoyo necesario a las actividades internas como a eventos propios y protocolarios coordinados por la Cancillería, todo apegado conforme a la ejecución presupuestaria y a las Normas de Administración de los Bienes del Estado, al igual que lo establecido por Contrataciones del Estado.

En atención a disposiciones restrictivas presupuestarias, sobresalieron las distintas acciones que logró emplear la institución para lograr ajustarse a las políticas de reducción que le aplicaron en la asignación de recursos, lo que conllevó a la concientización y aplicación de medidas austeras positivas en el ahorro de combustible, energía, adquisiciones de bienes y papelería entre otros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XIII

RECURSOS HUMANOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCIÓN

La gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores en materia de Recursos Humanos, registra en el presente informe, las principales acciones ejecutadas durante el año 2005.

Considerando la importancia que estas acciones representan para el desarrollo y funcionamiento del Ministerio, fue fundamental el control interno, contándose con mecanismos de normas y procedimientos aplicables en todos los niveles de la organización, y para cada operación. Se desarrollaron actividades de:

1. Seguimiento al proceso de reestructuración orgánica del MINREX, con el fin de integrar la gestión política diplomática y la gestión de las relaciones económicas y de cooperación externa, como dos cimientos fundamentales que deben desplegarse conjuntamente en cumplimento con las atribuciones que la Ley 290, Ley de Organización, Competencia y Procedimientos del Poder Ejecutivo y sus reformas le establecen al Ministerio de Relaciones Exteriores.

2. Registro de un total de 122 movimientos de personal diplomático y consular entre egresos, ingresos, traslados, ascensos, rotación, disponibilidad y retiros. Estos movimientos se efectuaron según lo que determina la Ley No. 358 del Servicio Exterior y su Reglamento, Decreto No. 128-2000.

   A lo interno del Ministerio, se efectuó un total de 100 movimientos entre altas, ascensos, bajas y traslados del personal que forma parte del Escalafón del Servicio Exterior.

3. El programa de educación encaminado a profesionalizar al personal del MINREX en todos los niveles continúa vigente. Durante el año el Ministerio apoyó a empleados de las diferentes áreas que cursan estudios superiores, gracias al fondo de ayuda, financiado por el Proyecto de Fortalecimiento Institucional auspiciado por la República de China Taiwán.

4. También, el personal interno fue capacitado mediante cursos y seminarios de actualización profesional, 30 empleados recibieron capacitación en materia de informática, contabilidad, control interno, inglés, calidad del servicio y Ley de Equidad Fiscal.

5. Igualmente se continuó con el Programa de Educación de Adultos, dirigido al personal de servicios internos y de seguridad física, los que recibieron atención escolar, algunos ya concluyeron su nivel de Primaria completa; los favorecidos con estos estudios, podrán continuar con cursos de nivelación y afianzamiento de conocimientos. Posteriormente se iniciará el curso de Secundaria con la modalidad para adultos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

6. Cumpliendo con las Normas Técnicas de Control Interno, se confeccionaron 18 nuevos expedientes laborales, además se recibió folió e incorporó a un total de 6,025 documentos para actualización de datos básicos, familiares, domicilio, nuevos estudios realizados y otros. Se cerraron 25 expedientes laborales por motivos de cese de funciones, despidos o renuncias del personal.

7. Se tramitó para Embajadas y Consulados un total de US$9,427,182.52 en base a la asignación presupuestaria que autoriza la Dirección Superior para cada rubro, representando el 29 por ciento para salarios, 27 por ciento en indemnización por costo de vida, 4 por ciento en gastos de representación, el 14 por ciento en alquiler de residencia, el 9 por ciento en alquiler de oficinas, el 15 por ciento en gastos de oficina y el 2 por ciento en otras asignaciones del total asignado.

8. Del total de la asignación al exterior el 36 por ciento es para la Región de Norteamérica, el 9 por ciento para América del Sur, el 17 por ciento para Centroamérica y el Caribe, el 31 por ciento para Europa y el 8 por ciento para Asia.

9. Se tramitó un total de 40 liquidaciones de Prestaciones Sociales para personal del exterior y 48 liquidaciones para personal interno, garantizándose lo que nuestra legislación laboral establece.

10. En cumplimiento de la Ley de Probidad, los Jefes de Misión, de Consulados, Directores Generales y Directores, así como los demás funcionarios sujetos a la Ley, al asumir sus cargos y al cese de funciones, presentaron a la Contraloría General de la República su declaración de probidad, incluyéndose en sus expedientes laborales la copia de su constancia.

11. Se realizaron gestiones varias ante la Dirección de Inmunidades y Privilegios para un total de 97 trámites para pasaportes de funcionarios y empleados del Ministerio: emisión de 28 nuevos pasaportes, 13 diplomáticos y 15 de servicios, 21 renovaciones de visas diplomáticas, 16 revalidaciones de pasaportes, 11 cancelaciones y 21 trámites varios.

12. Se otorgaron 576 constancias de trabajo tanto al personal activo como inactivo; se realizó la entrega de 3,840 comprobaciones de pago y derecho del Seguro Social. Asimismo se realiza el seguimiento y control de las renovaciones de los contratos de los empleados con las Empresas Médicas Previsionales según la opción del trabajador.

13. Se elaboró y remitió a cada Dirección, Embajada y Consulado el balance semestral de vacaciones del personal de la sede del Ministerio y del exterior para un total de 570 estados de vacaciones individuales. Igualmente se ha dado seguimiento a la programación de vacaciones que cada instancia remite a la División de Recursos Humanos de manera semestral y según las líneas de la Dirección Superior, dando cumplimiento a lo que establece la legislación laboral de garantizar el descanso del empleado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

14. Se procesó el Informe del Impuesto sobre la Renta periodo fiscal julio 2004 – junio 2005, así como la entrega de la constancia de contribuyente a los trabajadores y por disposición de la DGI a partir del nuevo período, se efectuó el informe mensual.

15. Se llevó a cabo el Presupuesto de Servicios Personales para el 2005 de acuerdo a las líneas establecidas por la instancia superior y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

16. En materia de capacitación se organizó y planificó la continuidad al Programa de Educación de Adultos – Taiwán, así como el financiamiento de ayuda mensual universitaria por un monto de 23,500 córdobas, para 11 trabajadores que cursan carreras de: Derecho, Administración de Empresas, Contabilidad Publica y Auditoria y Comercio Internacional.

17. El personal con estudios universitarios se ubica así: el 55 por ciento en Política Exterior, y el 45 por ciento en las áreas de: Auditoria y Dirección General Administrativa-Financiera.

18. Con relación a la capacitación financiada por INATEC, aun con la limitación de lo asignado para el año, se logró subvencionar cursos de ingles para personal de las áreas de: política exterior, consular e informática para un total de 21 trabajadores, así como cursos de complementación en materia de computación, legislación tributaria, contabilidad y otros.

(Lista del personal Interno en Anexo No. 12, apartado 1) y (Lista del personal del Servicio Exterior, Anexo No. 12, apartado 2)

II- CONCLUSION

En lo que respecta al Control Interno se tuvo un papel preponderante en el manejo y control de los recursos humanos a nivel de la sede central del MINREX como en las Misiones, Embajadas y Consulados en el exterior.

Otro aspecto relevante fue el funcionamiento y aplicación de la Ley del Servicio Exterior, durante el 2005 se registró el movimiento de 122 funcionarios entre ingresos, egresos, traslados, ascensos, rotación, disponibilidad y retiro, basados en el marco del fortalecimiento institucional tanto a nivel de la sede del Ministerio como en las Embajadas, Consulados y Misiones.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XIV

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. INTRODUCCIÓN

La Dirección de Información y Comunicación, en esta Memoria 2005, da conocer los principales actividades desarrolladas por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el área de Información y Comunicación, especialmente en lo que se refiere al manejo de la información, a través de un riguroso registro de notas de prensa y comunicados que en el transcurso del año fueron enviadas de manera institucional y pública.

Este conjunto de información, documenta de manera cronológica y ordenada los hechos y realizaciones del MINREX, lo que se constituye en una apreciable fuente de información para el trabajo cotidiano de nuestros funcionarios, y para la consulta e investigación.

En materia de Información y Comunicación se destaca el cumplimiento de manera satisfactoria de la estrategia de comunicación de la Cancillería, habiendo mejorado en este período 2005, el flujo de informaciones mediante el uso de la tecnología informática, lo que ha generado la racionalización del gasto en concepto de comunicaciones, así como contribuir a la transparencia mediante la comunicación de actividades; y mejorar el papel facilitador de la institución con respecto a los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Los conceptos de hechos, noticias e información; así como las características, modo y lenguaje utilizado para lograr una comunicación efectiva desde nuestra prensa institucional, han alcanzado las metas del Ministerio de Relaciones Exteriores. Todas las piezas periodísticas (notas de prensa oficiales, comunicados y reportajes en los medios de comunicación), patentizan el cumplimiento de los objetivos planteados para que la agenda diplomática del gobierno que preside el Ing. Enrique Bolaños Geyer.

II. MISIÓN

- Servir de facilitador en la fluidez de la información entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y los medios de comunicación nacional e internacional para lograr posicionar la imagen del país en un nivel considerable es la misión principal de la Dirección General de Información y Comunicación.

- Planificar y ejecutar las políticas de divulgación, proyección y relaciones públicas e internas del Ministerio de Relaciones Exteriores a nivel nacional e internacional.

- Coordina las comunicaciones oficiales desde y hasta el Ministerio en Nicaragua, hacia y desde todas sus Sedes y Misiones Diplomáticas en el exterior de forma expedita y eficaz; atiende los niveles coordinados de todos los eventos que sobre el gobierno hacen noticias en el extranjero.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

III. FUNCIONES Y ESTRUCTURA

El rol principal de la Dirección de Información y Comunicación, se centra en planificar y ejecutar las políticas de divulgación y proyección de la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores a nivel Nacional e Internacional, para su publicación en los medios de comunicación nacionales e internacionales.

Por medio del sitio Web del Ministerio de Relaciones Exteriores, se registra en la página principal en la parte izquierda, la sección de Prensa, desde donde se accede a toda la información que procesa esta Dirección.

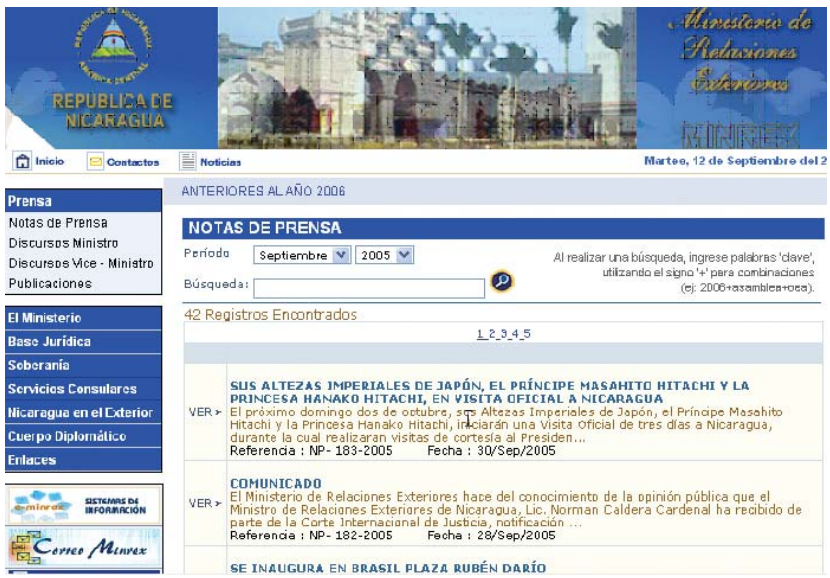

El envío de las comunicaciones tanto públicas como institucionales, (notas de prensa, comunicados, invitaciones, convocatorias) corresponde al Departamento de Comunicaciones, área compuesta por un coordinador y tres operadores que laboran en turnos extendidos de lunes a domingo. Este equipo se encarga de enviar y recibir faxes, scanner y enviar documentos por correo, realizar una síntesis de noticias nacionales e internacionales diariamente y efectuar un resumen de cada mensaje enviado y recibido.

La Dirección de Información y Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores, se encarga de mantener actualizada en la página Web, toda la Información, como Notas de Prensa, Discursos y Publicaciones. Dirección

Esta página Web brinda facilidades de buscar informaciones, tanto del presente año como de años anteriores.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CAPÍTULO XV

INFORMÁTICA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I.- INTRODUCCION

Durante el año 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de su División General de Informática ha desarrollado, mejorando e implementando los sistemas automatizados en la institución, fortaleciendo la arquitectura tecnológica, al igual que el mantenimiento y sostenimiento de las aplicaciones, tanto a lo interno como su extensión al servicio exterior.

Como resultado de la definición de estándares para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas establecidos se inició el proceso de desarrollo de nuevos sistemas y actualización de aplicaciones obsoletas, utilizando **ASP.NET** y el manejador de bases de datos **PostgreSQL.**

Se creó una Base de Datos Institucional, en ella se fueron añadiendo tablas de los diferentes sistemas del Ministerio, de manera que se pudiera compartir fácilmente la información entre varias aplicaciones. La Base de Datos Institucional fue llamada **"minrexdb.**

II. ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES

A continuación se describen las actividades y logros más relevantes del área de Informática:

A. Sistema de información consular "ConsulNIC"

El Sistema de Gestión Consular "ConsulNIC" (versión 1.0), que inició su primera fase de desarrollo en el año 2004, continuó en 2005 con 2 fases más del proyecto, lográndose un mayor control de las actividades realizadas en cuanto a "servicios consulares" de: trámites migratorios, consultas y reportes de actividad consular mensual.

Al concluir el 2005 los Consulados de mayor movimiento que contaban con el sistema instalado eran los siguientes: Miami, FL., Los Ángeles, CA.; Houston, TX.; Washington, DC.; San José, Costa Rica; y España.

B. Sistema de Inmunidades y Privilegios

El sistema de Información de la Dirección de Inmunidades y Privilegios fue desarrollado durante el año 2005, se implementó en su primera fase en el mes de Junio; en este sistema se registra la información de pasaportes de diplomáticos y de servicio, visas oficiales, carné de identificación para diplomáticos extranjeros, placas diplomáticas y franquicias. (Anexo No. 11, No. II-B).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C. Sistema de actualización y consulta WEB – MINREX ("SysCOM")

El Sistema de Actualización y Consulta WEB – MINREX "SySCOM" inició a desarrollarse en el mes de Noviembre. El objetivo principal es la administración, consulta y actualización de datos que se publican en el sitio Web del Ministerio:

- Representaciones de Nicaragua en el Exterior (Embajadas, Consulados, Misiones y Cónsules Honorarios)
- Cuerpo Diplomático, Organismos y Cónsules Honorarios acreditados en el país
- Cuerpo Diplomático Concurrente ante Nicaragua
- Conferencias y Eventos Nacionales e Internacionales
- Listado del Personal del Ministerio (Contactos Internos)
- Notas de Prensa
- Publicaciones
- Discursos del Señor Ministro y Viceministro
- Avisos Importantes

Con el desarrollo de este sistema se pretende superar el problema de la actualización de la página Web del MINREX, ya que una vez implementado el "SysCOM" cada área del Ministerio tendrá la responsabilidad de mantener actualizado los datos de su competencia: Dirección de Prensa (Notas de Prensa), Direcciones Políticas (Información de Embajadas), Dirección Consular (Información de Consulados), etc.

XV

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

D. Sistemas integrado Administrativo- Financiero MINREX

A finales del año 2004 se inició el desarrollo de una nueva versión mejorada y que integra en una sola aplicación los diferentes sistemas del área administrativa, existentes a la fecha. Así surge el Sistema Integrado Administrativo – Financiero MINREX, del cual los primeros módulos implementados fueron Activos Fijos y Almacén de Materiales, ya que eran las áreas con mayores debilidades. Luego, en segundo semestre del 2005, también se desarrolló el Módulo de Caja y Bancos, el cual sería implementado a inicios del siguiente año. (Anexo No. 11, No. II-D).

E. Desarrollo y Mantenimiento al SysODA Y SYSONG

1. Se desarrolló un componente que permitiera a los Organismos No Gubernamentales "ONG" utilizar el SYSONG para gestionar en línea los trámites de Efectos Personales, Donaciones, Exoneración de IVA, Exoneración de Vehículos, Visas y Carné.

2. Mejoramiento de informes para facilitar las consultas de manera más ágil y en línea del SYSONG y SysODA.

F. Desarrollo de Sitios WEB

El desarrollo de Sitios Web esta orientado al fortalecimiento de las actividades de las Direcciones Políticas y Administrativas para la divulgación y el acceso de la información en tiempo real a través de la Internet, con ese propósito durante el año 2005 se desarrollaron diversos sitios Web; a continuación un breve reseña del trabajo realizado. (Anexo No. 11, No. II-F).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

G. Soporte Técnico (Anexo No. 11, No. II-G)

Por medio de esa área se brindó asistencia técnica a los equipos hardware, configuraciones, así como del mantenimiento de la arquitectura tecnológica requerida para su buen funcionamiento. También se brindó asistencia técnica en los eventos y talleres realizados por Cancillería, para lo cual se demandó de equipos informáticos dentro y fuera del Ministerio.

H. Servidores y Comunicaciones (Anexo No. 11, No. II-H)

En relación al área de servidores y comunicaciones, se registra limitante de no contar con un hardware con capacidades congruente a las exigencia de procesamiento y comunicación requerido por los sistemas implementados y servicios que presentaron dificultad en su implementación, tales como: seguridad LAN y WAN, videoconferencia y VoIP, la labor se limitó al mantenimiento e instalación de algunos servicios puntuales.

III. CONCLUSIONES

Fue una buena practica el establecer un estándar en el desarrollo de sistemas de información en el MINREX y tomar el reto de desarrollar en punto NET en la prolongación de la vida útil de los sistemas de información y uso en las misiones del Servicio Exterior. Por esta razón, es notorio el año 2005 para el personal de desarrollo, quienes no sólo demostraron productos de software de calidad que están siendo utilizados, sino por la experiencia adquirida en beneficio de la institución al seguir obteniendo software a la medida de las necesidades y de alta calidad.

El consejo que se puede tomar del trabajo realizado por Soporte Técnico en este año, es que mientras se mantengan equipos obsoletos y no sea coherente el incremento del personal especializado con respecto a la creciente demanda de los usuarios de computadoras, su labor se limitará al mantenimiento correctivo y constante reparación, motivos por el cual no será visible el mantenimiento preventivo, disminución de costos por reparación, mejor atención y relación interpersonal técnico – usuario.

En el 2005 la infraestructura de servidores y comunicaciones decayó en cuanto a la dificultad de disponer de servidores fiables para el procesamiento, seguridad, integridad y flujo eficiente de los datos generados por los sistemas de información y servicios implementados. Sin embargo, se mantuvo las expectativas de la Cooperación Coreana y China-Taiwán en la adopción de nueva tecnología de servidores, computadoras y equipos de comunicación que responderán a la creciente implementación de soluciones informáticas de datos, voz y video, y que consigo lleve a la formalización de la RED LAN y WAN a corto plazo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO I

SOBERANÍA, TERRITORIO Y ASUNTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Equipo de Asesores extranjeros de gran trayectoria y prestigio profesional que trabaja ante la Corte Internacional de Justicia, caso Colombia.

- Ian Brownlie (inglés): posee amplia experiencia en casos ante la Corte Internacional de Justicia; ha participado en más de veinte de ellos, siendo al menos cinco relativos a fronteras marítimas, incluyendo el actual entre Nicaragua y Honduras. Cuenta con experiencia profesional en otros tribunales internacionales como la Corte Europea de Derechos Humanos. Por su amplia experiencia ha sido escogido por otros Gobiernos para integrar tribunales arbítrales; fue contratado por el Gobierno de Chile para el caso de la delimitación con Argentina y ha recibido diversas condecoraciones.

- Alex G. Oude Elfrenix: (holandés): su experiencia profesional ha estado ligada al tema del Derecho del Mar. Ha realizado trabajos de investigación en la materia por encargo de Gobiernos, entre los que se destacan la República de Mauricio, el Reino de los Países Bajos y Nicaragua. Su disertación doctoral, relativa a las fronteras marítimas de la Federación de Rusia, ha sido acogida por Estados como Finlandia, Noruega, Polonia, Suecia y la misma Federación de Rusia. Desde el año 1994 a la fecha, ha escrito numerosos artículos a solicitud de organismos internacionales e institutos académicos cuyo giro es la temática del Derecho Internacional y/o la política exterior.

- Antonio Remiro Brotons (español): amplia experiencia académica en el campo del Derecho Internacional Público y Privado; autor de más de diez libros. Su prestigio de académico lo ha llevado a ser catedrático universitario y director de organizaciones española ligadas al derecho internacional y la política exterior. Entre sus actividades profesionales se destacan diversas asesorías prestadas a los Gobiernos de Argentina y España y ser el Jefe de Misión del Proyecto para el Reforzamiento de la Institucionalidad del Sistema de Integración Centroamericana.

- Allain Pellet (francés): destacado en el campo académico, ejerciendo en diversas universidades francesas y como profesor invitado en otros países como Estados Unidos, Italia, Alemania, España, Egipto y Marruecos, entre otros. Desde el año 1990 es miembro de la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas. Ha participado en más de diez casos ante la Corte Internacional de Justicia. Se destaca por sus numerosas investigaciones y publicaciones en materia jurídica y de política exterior.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Informe Reunión de Estados Parte Convención Interamericana contra la Corrupción

I.- Antecedentes: Lucha contra la corrupción en la Cumbre de las Américas.

La lucha contra la corrupción ha sido una constante en la Cumbre de las Américas desde sus inicios. En la Primera de ella, celebrada en Miami, Florida, en noviembre de 1994, se trajo el tema a la agenda hemisférica, con sentido de urgencia. Su Declaración final dejó establecida para el futuro la visión compartida de que era necesario dedicar, de inmediato, los esfuerzos que fueran necesarios para enfrentar el flagelo de la corrupción en el contexto de la consolidación del sistema democrático de gobierno en los países del hemisferio occidental, y como garantía de su desarrollo ulterior.

La constatación de los males que trae consigo la corrupción como conducta social y su estrecho vínculo con la esencia y el ejercicio de la democracia, quedó manifestada en la afirmación de que "la democracia efectiva requiere que la corrupción sea combatida de manera integral, toda vez que constituye un factor de desintegración social y de distorsión del sistema económico que socava la legitimidad de las instituciones políticas".

En consecuencia, el Plan de Acción de la Primera Cumbre estableció un conjunto de medidas para los gobiernos de la región, cuyo alcance va desde el debate público sobre los problemas más importantes que enfrentan los gobiernos y la realización de las reformas necesarias que permitan lograr transparencia y rendición efectiva de cuentas de las funciones del gobierno, hasta el desarrollo en la Organización de los Estados Americanos, con la debida consideración de los tratados y las leyes nacionales pertinentes, de un enfoque hemisférico sobre los actos de corrupción en los sectores público y privado, el cual deberá incluir, entre otras cosas, la extradición y el enjuiciamiento de los individuos que hayan sido acusados de corrupción.

En la Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago, Chile, en abril de 1998, los líderes políticos de las Américas decidieron dar un nuevo impulso a la lucha contra la corrupción. A la determinación de librar una batalla frontal contra la corrupción, se sumó la de hacerlo, también, contra las nuevas amenazas surgidas de la compleja dinámica internacional, tales como el lavado de dinero, el terrorismo, el tráfico de armas y el problema de las drogas, incluyendo su uso indebido.

El Plan de Acción de la Segunda Cumbre dio un decidido respaldo al "Programa Interamericano para combatir la corrupción" y estableció la adopción de una estrategia para lograr la pronta ratificación de la Convención Interamericana contra la Corrupción por todos los Estados Miembros de la OEA, aprobada en 1996.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En abril de 2001, la Declaración de la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en Québec, Canadá, volvió a reafirmar la convicción inicial de que la corrupción menoscaba valores democráticos básicos y que representaba un desafío a la estabilidad política y el crecimiento económico, siendo por tanto, una amenaza para los intereses vitales de nuestro hemisferio. En tal sentido, ratificó el compromiso de reforzar la lucha contra la corrupción.

La Tercera Cumbre de las Américas se habría de constituir, sin embargo, en un punto de referencia obligado en este proceso general, al decidir el establecimiento de un mecanismo de seguimiento para la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, por los Estados Parte de dicho instrumento jurídico interamericano.

Vendría, entonces, Monterrey, Nuevo León, México, y la Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, en enero de 2004, cuya Declaración final conocida como **"Declaración de Nuevo León"** afirmó que el bienestar de nuestros pueblos requiere el logro de tres objetivos estrechamente vinculados e interdependientes: crecimiento económico con equidad para reducir la pobreza, desarrollo social y gobernabilidad democrática.

En cuanto a ésta última, la Cumbre Extraordinaria de Nuevo León manifestó que la transparencia y la rendición de cuentas en los asuntos públicos son fundamentales para promover y consolidar la democracia representativa, y reconoció que la corrupción y la impunidad debilitan las instituciones públicas y privadas, erosionan la moral de los pueblos, atentan contra el estado de derecho y distorsionan las economías y la asignación de recursos para el desarrollo.

La Cumbre de Nuevo León extendió su visión y acción a espacios que no podían quedar fuera del ámbito de la lucha contra la corrupción, tales como los procesos políticos, el de las transacciones gubernamentales y los procedimientos de licitación y contratos. De especial importancia fue el compromiso para negar acogida a funcionarios corruptos, a quienes los corrompen y a sus bienes, y a cooperar en su extradición, así como en la recuperación y restitución de los activos producto de la corrupción a sus legítimos propietarios.

La Cumbre Extraordinaria declaró su voluntad de incrementar la cooperación hemisférica en la lucha contra la corrupción en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción, de manera particular a través del fortalecimiento del Mecanismo de Seguimiento de este instrumento.

De especial relevancia fue el mandato de los Jefes de Estado y de Gobierno para que la Conferencia de los Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención propusiera medidas concretas para fortalecer dicho Mecanismo, y que esas medidas fueran evaluadas en una reunión de los Estados Parte de la Convención a realizarse en Managua, Nicaragua, a mediados de 2004. Asimismo, determinó

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

que esa reunión considerara medidas concretas adicionales para aumentar la transparencia y combatir la corrupción.

Como resultado del mandato de Nuevo León, el presente Informe es sometido a la más alta consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas.

II.- Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción

La Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción se llevó a cabo los días 8 y 9 de julio de 2004 en Managua, Nicaragua. Esta reunión se realizó en cumplimiento de un mandato de la Cumbre Extraordinaria de las Américas, realizada en Monterrey, México el 12 y 13 de enero del año en curso, donde los Jefes de Estado y de Gobierno del Hemisferio suscribieron la "Declaración de Nuevo León", en la cual acordaron la realización de dicha reunión y encomendaron a los Estados Partes Miembros de la Convención que propusieran medidas concretas para fortalecer el Mecanismo de Seguimiento de dicha Convención (MESICIC) y consideraran medidas adicionales para aumentar la transparencia y combatir la corrupción . En el evento estuvieron representados los 31 países miembros de la Convención.

La ceremonia de inauguración estuvo a cargo de Su Excelencia, el Presidente de la República de Nicaragua, Ingeniero Enrique Bolaños y el Secretario General de la OEA, Dr. César Gaviria. El Canciller del país anfitrión, Lic. Norman Caldera Cardenal, fue elegido Presidente de dicha reunión.

El Presidente Bolaños expresó en su discurso inaugural que la lucha contra la corrupción es dura y traicionera, y que erradicar la cultura de la corrupción no es una tarea que se pueda realizar de un día para otro. Manifestó que toma tiempo, pero hay que hacerlo, ya que las raíces de la corrupción tienen que ser atacadas desde temprana edad. Adicionalmente, abogó porque se concreten formas para que el dinero del Estado sustraído ilegalmente retorne a sus países de origen para utilizarlos en el combate a la corrupción. Recordó además, que la lucha contra este flagelo le corresponde a todos los actores de la sociedad, en tal sentido, resaltó la Guía de Ética Empresarial emitida por el sector empresarial de Nicaragua como un ejemplo de este esfuerzo conjunto con el Gobierno, e hizo un recuento de las acciones que su Gobierno desarrolla para reforzar la transparencia y la rendición de cuentas.

El Secretario General de la OEA reconoció el liderazgo y los grandes esfuerzos del Gobierno de Nicaragua en la lucha contra la corrupción. Expresó también que "el combate efectivo contra la corrupción constituye un desafío de primer orden para la consolidación de la democracia en el Hemisferio". Resaltó además que la corrupción genera enormes costos sociales, los que se reflejan de acuerdo a cifras de la CEPAL en que el 44% de la población vive por debajo de la línea de pobreza y el 20% bajo la pobreza extrema. A la vez afirmó que la OEA ha sido pionera en la lucha contra este

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

flagelo y recordó que en 1996 se adoptó la Convención Interamericana contra la Corrupción, la cual se definió como "la gran carta de navegación de nuestra acción colectiva en esta materia".

Durante la Reunión, y con el propósito de brindar a los Estados Parte una visión actual del estado de la Convención Interamericana contra la Corrupción, la Secretaría Técnica de Mecanismos de Cooperación Jurídica de la Secretaría General de la OEA realizó una presentación acerca de *"La Convención Interamericana contra la Corrupción: antecedentes, alcances y desarrollos a nivel hemisféricos"*.

La Secretaría de Cumbres de las Américas realizó una exposición sobre "La Lucha contra la Corrupción en la Agenda de las Cumbres de las Américas". La señora Sandra Valle, en representación de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, hizo un repaso de las disposiciones de *"La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción"*.

La Delegación de Canadá realizó una presentación sobre *"Desarrollos en Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal en el Marco de las Reuniones de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas"*. A través de su exposición hizo un examen de cómo el tema de la corrupción ha venido siendo tratado en este marco, de manera particular las consideraciones que hizo la V REMJA, y destacó la importancia de establecer mecanismos de coordinación entre los órganos de la Convención y la Reunión de Ministros de Justicia.

Finalmente, la delegación del Brasil, como Presidente de la Conferencia de los Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC) presentó un informe sobre las *"Conclusiones y Recomendaciones de Medidas Concretas para Fortalecer el MESICIC"*, las cuales fueron adoptadas en la Primera Reunión de la Conferencia de los Estados Parte del Mecanismo, celebrada el 1 y 2 de abril del 2004 en la sede de la OEA, Washington, DC.

De especial interés fue la reunión informal con la Sociedad Civil en el marco de la Reunión de los Estados Parte de la CIC, realizada el 9 de julio bajo los auspicios del Gobierno de Nicaragua y la Secretaría de Cumbres de las Américas de la OEA. En esa oportunidad, los representantes de la sociedad civil formularon recomendaciones relativas tanto a los documentos de la Reunión de Estados Parte de la Convención como a otros asuntos de cooperación. Conviene destacar la utilidad de estos encuentros al propósito común de aumentar la transparencia en la gestión pública y privada, y combatir la corrupción.

La Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción adoptó dos documentos fundamentales, que recogen el compromiso de los gobiernos americanos de combatir la corrupción y la impunidad: La "Declaración de Managua" y el "Plan de Acción sobre Medidas Concretas Adicionales para Aumentar la Transparencia y Combatir la Corrupción en el Marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En la Declaración de Managua, los delegados consideraron medidas para aumentar la cooperación entre las autoridades, negar acogida a funcionarios corruptos y a quienes los corrompen, fortalecer los regímenes legales de extradición y confiscación de activos y normas que aseguren la transparencia de los partidos políticos. Adicionalmente, los Estados discutieron el tema de recuperación de activos provenientes de delitos de la corrupción y su restitución a sus legítimos propietarios. De igual manera, indicaron la importancia de dar apoyo político y financiero al Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, MESICIC. La Declaración también reconoció la importancia de los diferentes sectores incluyendo la sociedad civil y el sector privado en la prevención y erradicación de la corrupción. Asimismo, los Estados indicaron su intención de facilitar una mayor participación de la sociedad civil en el seguimiento de la implementación de la Convención y en el proceso de análisis del MESICIC. Además, declararon que la Convención de Naciones Unidas, conocida como la Convención de Mérida, es un eficaz y moderno instrumento en el combate contra la corrupción y abogaron por su pronta ratificación. Finalmente, se decidió recomendar a la Asamblea General de la OEA declarar el año 2006 como "Año Interamericano de la Lucha contra la Corrupción".

Algunas de las medidas concretas del Plan de Acción acordadas por los Jefes de delegación fueron:

- Identificar autoridades centrales para propósitos de asistencia y cooperación internacional.

- Iniciar un proceso de consultas en el marco del Consejo Permanente de la OEA para considerar si es necesaria la adopción de un instrumento con el objeto de facilitar la recuperación de activos provenientes de actos de corrupción y su restitución a sus legítimos propietarios.

- Promover la cooperación técnica y prestarse la más amplia asistencia recíproca.

- Considerar en la Conferencia de Estados Parte del MESICIC la posibilidad de celebrar una reunión entre los órganos de los Estados Miembros que se ocupan específicamente de la calificación, identificación y sustanciación de procedimientos administrativos o penales que comprenden actos de corrupción.

- Acordaron convocar en el segundo semestre de 2004 una reunión de expertos para compartir experiencias y recomendar políticas concretas comunes, con el fin de negar acogida a funcionarios corruptos y a quienes los corrompen y cooperar en su extradición y procurar el no ingreso y recuperación de activos y bienes originados por actos de corrupción y su restitución a sus legítimos propietarios.

- Difundir entre la sociedad civil y los medios de comunicación, el trabajo del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención y los informes finales adoptados por el Comité.

- Impulsar programas de alto valor educativo en los planes de estudio de todos los niveles del sistema educativo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Iniciar un proceso de consultas en el marco del Consejo Permanente de la OEA, para considerar la posibilidad de promover ante los organismos financieros multilaterales acreedores de los Estados Parte de la Convención a que asignen un porcentaje, a ser establecido, del pago anual de la deuda pública de dichos Estados para el financiamiento de programas previstos en las agendas anticorrupción, que promuevan valores éticos, morales y cívicos que apoyen la democracia.

- Estudiar el establecimiento de una red hemisférica de entidades públicas nacionales de regulación, rectoras, de administración y/o supervisión de los sistemas de contratación pública de bienes y servicios para mejorar la cooperación y el intercambio de información y experiencias.

Los Estados Parte, al adoptar el Plan de Acción, acordaron informar a la Cuarta Cumbre de las Américas, a celebrarse en la República Argentina, en el año 2005, sobre el contenido del mismo, conforme a la solicitud de la Cumbre Extraordinaria de las Américas contenido en la Declaración de Nuevo León.

En la reunión se recibió con satisfacción los resultados del trabajo de la Oficina de Derecho y Programas Interamericanos, Departamento de Asuntos y Servicios Jurídicos de la OEA, del 17 de diciembre de 2004 (CP/CAJP-2218/04 rev.1.corr.1), titulado "Clasificación, de acuerdo con el destinatario, de los párrafos del "Plan de Acción de Managua sobre medidas concretas adicionales para aumentar la transparencia y combatir la corrupción en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción", de la "Declaración de Managua", de la "Declaración de Quito", de la "Resolución de la Asamblea General sobre el Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y de su programa de cooperación", de las "Conclusiones y Recomendaciones de la REMJA-V (Sección V)" y de las "Conclusiones y Recomendaciones de medidas concretas para fortalecer el MESICIC".

II -1.- Conclusiones y Recomendaciones

El Gobierno de Nicaragua se siente satisfecho por los resultados obtenidos en la Reunión de Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción celebrada en Managua. En ella privó el espíritu de avanzar de forma decidida en el difícil camino de la lucha contra la corrupción en todas sus variadas manifestaciones. La Declaración de Managua y el Plan de Acción adoptados son una clara manifestación de esa voluntad.

Los debates enriquecieron la visión de los Estados Parte sobre lo que aún se debe implementar, para convertir sus administraciones públicas en ejemplos de transparencia y probidad. El nivel de franqueza con que debatieron los Estados los asuntos más complejos contenidos en ambos documentos, dejó evidenciado la voluntad y compromiso político de los participantes en la lucha contra la corrupción, por lo que la Reunión llegó a feliz término habiéndose superado diferencias sobre la base del común acuerdo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nicaragua ha propuesto, reflejando el espíritu general, que, de común acuerdo con los Estados Parte y la Secretaría General, se inicien consultas y estudios para considerar la conveniencia de adoptar un Protocolo Adicional de la Convención sobre el MESICIC, lo mismo que para iniciar un proceso de consultas para considerar si es necesaria la adopción de un instrumento con el objeto de facilitar la recuperación de activos provenientes de actos de corrupción y su restitución a sus legítimos propietarios, de conformidad con el artículo XV de la Convención.

Nicaragua sigue siendo de la opinión de que cada disposición del Plan de Acción cuente con un mecanismo de aplicación particular, de tal manera que las normas de la Convención, el trabajo del Mecanismo de Seguimiento y las medidas adicionales concretas que fueron aprobadas formen un sistema coherente entre sí, poniendo a su disposición los recursos legales, administrativos y políticos que requiere para funcionar de forma óptima.

En tal sentido, se permite recomendar a los Estados Parte el establecimiento de un proceso de trabajo con la Secretaría de Cumbres para determinar los mecanismos que serían apropiados para realizar una labor de seguimiento a la aplicación de las medidas concretas adicionales para aumentar la transparencia y combatir la corrupción en el marco de la Convención Interamericana contra la Corrupción aprobadas en Managua.

Es preciso llevar a la práctica los acuerdos tomados en la Declaración y el Plan de Acción de Managua, en la Declaración de Quito, todos los asuntos relacionados con la Resolución 2034 de la Asamblea General de la Organización, los contenidos en el documento de Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión de Ministros de Justicia o de Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA-V-Sección V), y en el de Conclusiones y Recomendaciones de medidas concretas para fortalecer el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC).

En tal sentido, son valiosos los resultados de la Reunión de Expertos sobre Cooperación con respecto a la negación de acogida a funcionarios corruptos y a quienes los corrompen, su extradición, y el no ingreso y la recuperación de activos y bienes originados en actos de corrupción y su restitución a sus legítimos propietarios, que se realizó en marzo pasado en Washington, D.C.

Encomiando lo hecho hasta hoy por todos y cada uno de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción, se constata, sin embargo, que es preciso fortalecer aún más el Mecanismo de Seguimiento de la Convención y de la Conferencia de Estados Parte del Mecanismo, de tal manera que, además de de las Funciones que le fueron estipuladas a ésta por medio del Reglamento adoptado en su Primera Reunión (Washington, DC. 1 y 2 de abril de 2004), se le sumen las de una supervisión general de la ejecución de las decisiones acordadas por los Estados Parte. Esta contraloría administrativa es imprescindible para apreciar los avances, juzgar los problemas y proponer nuevos pasos en esta lucha que lo es, sobre todo, por la democracia y el desarrollo económico y social de las Américas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO II

POLÍTICA EXTERIOR REGIONAL

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

III Nicaragua en el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana

La Presidencia Pro Tempore (PPT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) durante el segundo semestre del año 2005, fue ejercida por la República de Nicaragua; período en el que a través de sus distintas instancias e instituciones gestionó la coordinación de la agenda regional de los países miembros del Sistema.

En ese sentido, se realizó la constante comunicación de las gestiones y avances, facilitando el conocimiento de estos ante terceros países y foros extrarregionales.

Asimismo, el Gobierno de Nicaragua, presidió las diversas reuniones y actividades, entre ellas foros regionales e internacionales del más alto nivel como: Cumbre Japón-Centroamérica, Cumbre Corea-Centroamérica, Cumbre República de China (Taiwán) –Centroamérica y la República Dominicana, Cumbre SICA-Brasil y XXVII Cumbre Ordinaria del SICA.

La Presidencia Pro Tempore, en consenso con los distintos sectores e instituciones nacionales y regionales, identificó una serie de prioridades relacionadas a los principales temas de la agenda, a saber, impulso del comercio intrarregional y coordinación de políticas macroeconómicas, promoción y fortalecimiento de la cooperación hacia la región, fortalecimiento del desarrollo humano y social, promoción y fortalecimiento de la gestión en medio ambiente y fortalecimiento de la seguridad democrática.

Asimismo, la Presidencia Pro Tempore, logró impulsar temas de gran relevancia para la región como la Unión Aduanera Centroamericana y la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica con la Unión Europea, así como el adelanto de un proceso de coordinación de la cooperación regional, a fin de que los programas y proyectos presentados en los diferentes foros contribuyan al fortalecimiento del proceso de integración y que sean consistentes con la Estrategia Regional de Centroamérica.

IV. REUNIONES DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO

a. Segunda Cumbre Japón-Centroamérica, Tokio, Japón, 18 de Agosto de 2005.

En el marco de las actividades conmemorativas del 70 Aniversario del Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre Japón y Centroamérica, los Jefes de Estado y de Gobierno de Costa Rica, Guatemala y Honduras, y los Vicepresidentes de El Salvador, Nicaragua y Panamá, Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), y el Vicepresidente de la República Dominicana, en calidad de Estado Asociado al SICA y el Primer Ministro del Japón se reunieron en Tokio para celebrar la II Cumbre Japón-Centroamérica, con el objetivo de afianzar aún más los lazos de amistad, intercambio y cooperación.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En ocasión de esta importante reunión, se suscribió la Declaración de Tokio, en la cual se definieron las directrices para la "Inversión hacia el futuro", destacándose los siguientes puntos: Diálogo y Cooperación; Consolidación de la Paz y la Democracia; Cooperación en los ámbitos de Economía, Desarrollo, Turismo y Reducción de Desastres Naturales; Educación e Intercambio Cultural, Deportivo y Juvenil; y Cooperación en el Ámbito Internacional.

Referente al tema de Diálogo y Cooperación los mandatarios manifestaron la necesidad de cooperar en temas globales, como la reforma integral de las Naciones Unidas, el comercio, la inversión, el Medio Ambiente y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De igual manera, expresaron su voluntad de desempeñar un papel más activo en asuntos relativos a la paz y la seguridad internacional, a través de la profundización de los diálogos políticos, entre otros, el "Foro de Diálogo y Cooperación entre Japón y Centroamérica", y otras instancias multilaterales.

Ambas partes reafirmaron que el fortalecimiento de la institucionalidad democrática, la lucha contra la corrupción, así como las medidas y acciones orientadas a garantizar la seguridad ciudadana, son necesarias para la consolidación de la paz y la democracia. En este sentido, Japón reconoció los esfuerzos y acciones emprendidas por los países centroamericanos y expresó su disposición de continuar colaborando en este campo.

Asimismo, seguirá contribuyendo con la eliminación de las minas antipersonales brindando importantes aportes a la Organización de Estados Americanos. Reiteró, además, su voluntad de seguir otorgando cooperación en infraestructura económica y social, reducción de la pobreza, y desarrollo sostenible de los países del SICA.

Japón reconoció y felicitó a la parte centroamericana por su iniciativa de realizar un Proceso de Alineamiento y Armonización de la Cooperación Regional. Manifestó, de igual manera, su interés en el desarrollo del Plan Puebla-Panamá como un proceso complementario a la integración regional. En este contexto, Japón ha brindado cooperación por más de 24 millones de yenes en las áreas de la integración de la red de tráfico vial y reiteró que seguirá colaborando activamente para este plan.

Los países del SICA consideraron de importancia la realización del Foro de Negocios Japón-Centroamérica, a efectuarse durante el año 2006 en uno de los países de la región centroamericana.

Centroamérica apoyará a Japón como Miembro Permanente del Consejo de Seguridad y votarán por el Japón en las elecciones de nuevos Miembros Permanentes que lleguen a realizarse.

Como anexo a la Declaración de Tokio se adoptó un Plan de Acción, cuya finalidad es realizar acciones de corto, mediano y largo plazo para incrementar la colaboración política, las relaciones económicas y la cooperación para el desarrollo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Como parte de esta visita, los representantes centroamericanos fueron recibidos en el Palacio Imperial por el Emperador Akihito y la Emperatriz Michico.

b. Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana, Managua, Nicaragua, 5 de septiembre de 2005.

El Presidente de la República de Nicaragua, en su calidad de Presidente Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana, convocó a sus homólogos centroamericanos a una Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno con el propósito de informar y compartir opiniones acerca de la situación que atravesaba Nicaragua. La reunión tuvo como sede el Aeropuerto Internacional de Managua.

En esta ocasión, los Jefes de Estado y de Gobierno emitieron una resolución de respaldo al Presidente de Nicaragua, en la cual indicaron que la crisis ha afectado el orden democrático y el legítimo ejercicio del poder en Nicaragua.

Además, acordaron solicitar de nuevo la intervención de la OEA y pidieron al Secretario de la OEA que presentase el informe de las gestiones que le encomendó la Asamblea General para restablecer el balance de poderes. El Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos se pronunció sobre los acontecimientos en Nicaragua y brindó respaldo al Presidente Bolaños.

En ese sentido, el Presidente del Consejo Permanente de la OEA, Embajador Roberto Alvarez manifestó "la profunda preocupación por el riesgo institucional y político que implicaría la interrupción inconstitucional del mandato del Presidente de la República de Nicaragua".

Los mandatarios centroamericanos aprovecharon la ocasión para suscribir una Declaración mediante la cual expresaron su solidaridad con el Pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos de América ante los estragos causados por el devastador Huracán Katrina. Asimismo, solicitaron que los damnificados de esta catástrofe natural fuesen atendidos sin detrimento de su condición migratoria, esperando que la búsqueda de refugio no se tradujese en posteriores deportaciones masivas.

c. Segunda Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de Corea y los Países del Sistema de la Integración Centroamericana, San José, Costa Rica, 12 de septiembre de 2005.

En la ciudad de San José, el 12 de septiembre se celebró la II Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de Corea y los Países del Sistema de la Integración Centroamericana y la República Dominicana. En este evento participaron: por Nicaragua, el Presidente de la República, Sr. Enrique Bolaños Geyer; por Corea, el Presidente de la República, Sr. Roh Moo-hyun; por Belice, el Primer Ministro, Sr. Said W. Musa; por Costa Rica, el Presidente de la República Sr. Abel Pacheco; por

Digitalizado por: Enrique Bolaños Fundación www.fundacionenriquebolanos.org

El Salvador, el Presidente de la República, Sr. Elías Antonio Saca; por Guatemala, el Presidente de la República, Sr. Oscar Berger Perdomo; por Honduras, el Presidente de la República, Sr. Ricardo Maduro Joest; por Panamá, el Presidente de la República Sr. Martín Torrijos, y por la República Dominicana, el Presidente de la República, Sr. Leonel Fernández.

Esta reunión tuvo como objetivo principal promover una cooperación activa entre la República de Corea y los países del SICA, que contribuya a una mayor estabilidad y prosperidad en la región centroamericana y en la península de Corea.

En ocasión de este importante encuentro, se suscribió una Declaración Conjunta, mediante la cual los Jefes de Estado y de Gobierno manifestaron su deseo de fortalecer y elevar más las relaciones de amistad y cooperación.

Los mandatarios reconocieron la contribución del Foro de Diálogo y Cooperación Centroamérica-Corea y estuvieron de acuerdo en continuar fortaleciendo este importante Foro.

De igual forma, los mandatarios centroamericanos aprovecharon la ocasión para congratular a la República de Corea por su admisión al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y por su decisión de incorporarse como socio extrarregional del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Ambas partes acordaron extender la cooperación y el intercambio a un ámbito mucho más amplio, incluyendo las áreas: seguridad, salud, educación, tecnología, entre otros.

d. Cumbre Centroamérica-Brasil, Ciudad Guatemala, 13 de septiembre de 2005.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y de la República Federativa del Brasil se reunieron en la Ciudad de Guatemala para abordar temas referentes al problema energético y la posibilidad de incrementar inversiones para mejorar el comercio.

Los Mandatarios reiteraron la importancia de iniciar la cooperación entre los países del SICA y Brasil en lo que se refiere a la transferencia de tecnologías para la producción y uso del etanol combustible, el biodiesel y otras fuentes alternativas y sostenibles de energía, para enfrentar los altos precios internacionales del petróleo.

En esta ocasión, el Presidente de Brasil ofreció la cooperación a los países interesados en desarrollar programas para la utilización de biocombustibles en transportes y para la producción de energía, en particular para la utilización del etanol.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Al respecto, se suscribieron Protocolos Bilaterales de Intención sobre Cooperación en el Área de Técnicas de Producción y Uso del Etanol Combustible entre los Países Centroamericanos y Brasil.

Al finalizar la reunión, se dio a conocer que será organizada una misión de los Países del SICA a Brasil; la misión será invitada a visitar fábricas de producción de etanol, la industria automotriz brasileña, la PETROBRAS, entidades encargadas de la reglamentación técnica y ambiental y agencias para la financiación de la producción y exportación.

Los mandatarios centroamericanos, reafirmaron su interés en el ingreso de Brasil, en calidad de socio extra-regional del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Los participantes emitieron un Comunicado Conjunto que resumió los asuntos antes mencionados.

e. Quinta Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de China (Taiwán) los Países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, Managua, Nicaragua, 26 de Septiembre de 2005.

El 26 de septiembre de 2005 en la ciudad de Managua, se llevó a cabo la V Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de China (Taiwán) los Países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana, contó con la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno de la República de China, Sr. Chen Shui-bian, y de El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá, así como altos representantes de Guatemala, Costa Rica y República Dominicana. Asimismo, asistieron los Secretarios Generales del SICA, SIECA y Presidente Ejecutivo del BCIE.

Los participantes abordaron temas de interés mutuo relacionado a la consolidación de las relaciones de amistad, cooperación y economía, particularmente inversión y comercio.

Los Mandatarios del SICA reiteraron la voluntad de sus naciones de continuar respaldando a la República de China (Taiwán) para que ingrese prontamente a los Foros y Organismos Internacionales y multilaterales. Asimismo, los mandatarios agradecieron al Presidente de la República de China (Taiwán) la cooperación que su país ha venido otorgando a la región Centroamericana.

De igual manera destacaron la importancia que la República de China (Taiwán) incremente la cooperación y la asistencia técnica, para que los países de la región logren alcanzar su desarrollo integral. En ese sentido, el Presidente de la República de China, se comprometió a continuar apoyando el desarrollo sostenible de la región, así como aumentar la cooperación para los países del SICA.

De igual manera, expresó su satisfacción por la iniciativa de Centroamérica de realizar un Proceso de Alineamiento y Armonización de la Cooperación Regional. Los mandatarios expresaron su

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

agradecimiento a la República de China (Taiwán) por la importante cooperación brindada a través del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

El Presidente de la República de China (Taiwán) mencionó el interés de su país de continuar impulsando la suscripción de Tratados de Libre Comercio con cada uno de los países del SICA, los cuales contribuirán a fomentar el comercio y la inversión entre las partes.

f. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana con el Presidente de la Comunidad Autónoma de Andalucía, (Comunidad Autónoma del Reino de España) Sevilla, España, 16 de octubre de 2005.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Costa Rica, Honduras, y Panamá, los Vicepresidentes de Guatemala y El Salvador, el Representante Especial del Presidente de Nicaragua, Países Miembros del SICA, el Representante Especial del Presidente de la República Dominicana, en calidad de Estado Asociado al SICA, y el Presidente de la Junta de Andalucía (Comunidad Autónoma del Reino de España) se dieron cita en la Ciudad de Sevilla para fortalecer los lazos de amistad y cooperación entre ambas partes y especialmente la concreción de las cláusulas contenidas en el Memorando de Entendimiento, firmado entre la Secretaría General del SICA y la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, el 1 de febrero de 2005.

Centroamérica expuso los enormes daños ocasionados por fenómenos naturales en varios países de la región centroamericana, especialmente en la pérdida de vidas humanas, evacuación de personas de zonas peligrosas y grandes daños en la infraestructura de dichos países, por lo que solicitaron que la Junta de Andalucía considere la ampliación significativa y urgente de su cooperación. Sobre el particular, el Presidente de la Junta de Andalucía se solidarizó con los Países del SICA y comunicó que su gobierno destinará, para hacer frente a esta trágica situación, seis millones de euros.

Los mandatarios de los Países del SICA agradecieron al Presidente de la Junta de Andalucía la cooperación que esta Comunidad Autónoma ha desarrollado, en el marco de los principios de la cooperación española, con cada uno de los países. Asimismo, reiteraron la importancia que la Junta de Andalucía refuerce esta cooperación y asistencia técnica con el fin que los países de la región puedan alcanzar su desarrollo sostenible, de conformidad con la consecución de los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas.

En ocasión de esta reunión, se suscribió un Comunicado Conjunto, que resumió los temas anteriormente referidos.

g. Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana con el Secretario de Comercio de Estados Unidos sobre el TLC entre Centroamérica,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

República Dominicana y los Estados Unidos (CAFTA-DR), San Salvador, El Salvador, 20 de octubre de 2005.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de la República de Nicaragua, El Salvador Guatemala y Honduras, el Canciller de la República Dominicana, y el Ministro de Agricultura de Costa Rica, se reunieron con el Secretario de Comercio de Estados Unidos, en la ciudad de San Salvador, el 20 de octubre de 2005.

La Reunión tuvo como objetivo principal abordar el Tratado de Libre Comercio entre los Países Centroamericanos, la República Dominicana y Estados Unidos (CAFTA-DR por sus siglas en inglés). Asimismo, se abordaron temas de importancia como la inversión, la migración, la cooperación, la propiedad intelectual y los avances en la unión aduanera centroamericana.

El Presidente de El Salvador dio la bienvenida a las delegaciones de Centroamérica y Estados Unidos. El mandatario señaló que el CAFTA-DR creará una relación privilegiada de los países centroamericanos con los Estados Unidos, la cual contribuirá a la estabilidad, paz, democracia, desarrollo, seguridad y apertura comercial de la región.

Por su parte el Presidente de Nicaragua, en su calidad de Presidente Pro Tempore del SICA, quien dirigió la reunión, planteó la necesidad que Estados Unidos apoye a Centroamérica en el trabajo previo a la puesta en marcha del TLC. Asimismo, el Presidente manifestó que el CAFTA-DR ofrece la oportunidad de "convertirnos en un bloque regional productivo y exportador más eficiente, a medida que nos vayamos integrando y vaya creciendo nuestra capacidad productiva".

De igual manera, comentó que Centroamérica está en un proceso de transformación que permitirá finalizar una primera etapa de la unión aduanera, iniciada en el 2002, creando un sólo mercado y oportunidades de inversión en la región. En este contexto, el CAFTA-DR es un importante instrumento para el proceso de integración, una opción para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, que generará más empleos y por consiguiente mejorará las condiciones de vida en el área.

El Secretario de Comercio de los Estados Unidos, Sr. Carlos Gutiérrez mencionó que el CAFTA-DR se convertirá en un promotor del crecimiento, ayudará a eliminar la pobreza y aumentará el empleo. El Secretario de Comercio manifestó el compromiso de su país de apoyar a la región.

h. Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países del Sistema de la Integración Centroamericana con el Presidente de los Estados Unidos de América, Mar del Plata Argentina, 4 de noviembre de 2005.

El Presidente de la República de Nicaragua, en su calidad de Presidente Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana, presidió la reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA con

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

el Presidente de los Estados Unidos de América, George W. Bush, realizada el 4 de noviembre en Mar del Plata, Argentina, en el marco de la IV Cumbre de las Américas.

El principal tema abordado por los mandatarios fue el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (CAFTA-DR por sus siglas en inglés). Asimismo se abordaron diversos temas relacionados con la cooperación, la situación migratoria y la Cuenta del Milenio.

El Presidente Bush prometió una campaña de donaciones para los damnificados de los huracanes. De igual forma, anunció que tres dirigentes de importantes empresas privadas norteamericanas aceptaron lanzar una campaña de donaciones para ayudar a reparar los daños provocados por la severa temporada de huracanes.

El problema migratorio fue el otro tema importante de la reunión, en ese sentido, los Mandatarios centroamericanos pidieron al Presidente Bush conceder el Status de Protección Temporal (TPS) a los emigrantes de Guatemala y ampliar los beneficios que gozan los salvadoreños, así como renovar la medida para hondureños y nicaragüenses.

En cuanto al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, Estados Unidos y la República Dominicana, el Presidente Bolaños destacó la importancia que el Tratado inicie de lleno el primero de enero del próximo año. El Presidente de Estados Unidos, catalogó el CAFTA-DR como uno de los logros más importantes de su Gobierno durante el presente año y aseguró que a partir de 2006 los países centroamericanos obtendrán importantes beneficios del Tratado.

El Presidente de Nicaragua aprovechó la ocasión para hablar del apoyo que Estados Unidos dará para fortalecer los Ministerios del Trabajo de la región, para lo cual ya existe un compromiso de 20 millones de dólares.

i. Reunión de los Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana con el Presidente de México, en ocasión de la IV Cumbre de las Américas Mar del Plata, Argentina, 4 de noviembre de 2005.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Sr. Vicente Fox, giró una cordial invitación a sus homólogos centroamericanos para reunirse al margen de la IV Cumbre de las Américas, celebrada en Mar del Plata, Argentina.

En este encuentro, los mandatarios acodaron apresurar y profundizar la segunda fase del Plan Puebla Panamá que comprende la integración energética de la región. En este sentido, se nombró una Comisión Ministerial, que coordinará México, la cual tendrá como tarea inmediata desarrollar los siguientes cuatro proyectos:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

1. La construcción de una refinería que procese petróleo pesado en Centroamérica

2. La construcción de una regasificadora para transformar gas líquido, así como la ampliación del gasoducto centroamericano

3. La construcción de una planta generadora de electricidad en Centroamérica, para finalizar la interconexión con Guatemala

4. La modificación del Pacto San José, en cuyo marco México apoyará a los países miembros del SICA, en una situación caracterizada por los altos precios de los energéticos y su impacto.

Asimismo, se acordó realizar una reunión en Cancún, México, en la cual la Comisión Ministerial presentaría resultados para que los mandatarios de los países participantes aprueben los proyectos y se puedan poner en marcha a lo inmediato.

j. Encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana para el III Foro Latinoamericano VIH/SIDA/ITS, San Salvador, El Salvador, 11 de noviembre de 2005.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de El Salvador, Costa Rica y Guatemala, el vicepresidente de Nicaragua, los Ministros de Salud de Honduras y Panamá, así como la Subsecretaria Técnica de la Presidencia de la República Dominicana, Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana, se reunieron en San Salvador el 11 de noviembre en ocasión del IV Congreso Centroamericano de VIH/SIDA, el IV Encuentro de Personas Viviendo con SIDA y el III Foro Latinoamericano VIH/SIDA/ITS.

Los Jefes de Estado y de Gobierno del SICA consideraron que el VIH/SIDA es una epidemia presente en todo el mundo, de efectos devastadores en miles de personas y que necesita una respuesta armonizada, coordinada y urgente. Se comprometieron a seguir trabajando en la lucha contra el VIH/SIDA y comenzar a reducir la propagación de esta epidemia. Asimismo, se comprometieron a elaborar programas específicos dirigidos y diseñados con la participación activa de los grupos más vulnerables al VIH.

Otro de los acuerdos de los mandatarios es el de tomar las medidas necesarias tanto legales como educativas, informativas y comunicacionales para asegurar un abordaje más efectivo en toda la población con el propósito de disminuir actitudes discriminatorias y mejorar el conocimiento y acceso a la protección de los derechos de las personas que viven con VIH/SIDA.

La epidemia mundial del SIDA alcanzó un nuevo máximo con 40.3 millones de infecciones en el 2005, el número de personas con este síndrome supera todas las cifras anteriores, según datos revelados por la Organización de Naciones Unidas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

k. Cumbre Garífuna, Corn Island, Nicaragua, 12 de noviembre de 2005.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de Nicaragua y San Vicente y las Granadinas, y representantes de Guatemala, Honduras, Costa Rica, Belice, Guyana y Dominica, así como representantes y delegaciones de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, se reunieron para celebrar el 12 de noviembre la Primera Cumbre Garífuna, en Corn Island de la Región Autónoma del Atlántico Sur de Nicaragua.

En ocasión de este evento, los participantes acordaron la ratificación de la *Convención para Salvaguardar el Patrimonio Cultural Intangible* aprobado por la UNESCO, en octubre, de 2003. Asimismo, reconocieron el interés del pueblo garífuna, así como sus asociaciones de participar en la elaboración y definición de políticas estratégicas para el desarrollo de sus territorios. Igualmente acordaron emprender acciones necesarias para incorporar elementos de la cultura garífuna en las estrategias educativas y sistemas de educación nacional y así contribuir a la implementación del Plan de Acción para la Salvaguarda de la Lengua, la Música y la Danza del pueblo garífuna.

En este encuentro, se entonó el Himno Nacional de Nicaragua en lengua garífuna, además hubo presentación de coreografías culturales multiétnicas que dieron a conocer la riqueza cultural de los pueblos garífunas. El principal acuerdo de la Cumbre fue la inclusión de la enseñanza bilingüe (garífuna-español) en sus comunidades.

La Cumbre representó una ocasión histórica para las comunidades étnicas de la región en sus esfuerzos para incorporarse apropiadamente en las sociedades multiculturales y multiétnicas de Centroamérica y El Caribe, así como para estrechar los lazos de amistad y cooperación entre los pueblos y gobiernos de ambas regiones.

l. XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana, León, Nicaragua, 2 de diciembre de 2005.

En la ciudad colonial de León, Nicaragua, se celebró la XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana y la República Dominicana, en calidad de Estado Asociado. En tan importante evento, participaron: por Nicaragua, el Presidente de la República, Sr. Enrique Bolaños Geyer; por Honduras, el Presidente de la República, Sr. Ricardo Maduro; por Panamá, el Presidente de la República, Sr. Martín Torrijos Espino; por El Salvador, la Vicepresidenta de la República, Sra. Ana Vilma Albanez de Escobar; por Costa Rica, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Roberto Tovar Faja; por Guatemala, el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Jorge Briz Abularach; por la República Dominicana, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Juan Guilliani Cury; y por Belice, el Embajador, Sr. Moisés Cal.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La XXVII Reunión se celebró con el propósito y la voluntad de los Países Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana de continuar avanzando en la consolidación y fortalecimiento de la región como una zona de Paz, Desarrollo, Libertad y Democracia.

En este encuentro se suscribió la "Declaración de León", mediante la cual los Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron su mandato al Consejo de Ministros de Integración Económica y a los Consejos Intersectoriales para que continúen avanzando hacia la conformación de la Unión Aduanera.

Asimismo, reconocieron los esfuerzos y avances realizados por el Grupo de Trabajo Ad-Hoc durante la Fase de Valoración Conjunta Centroamérica-Unión Europea del proceso de la integración económica regional. Del mismo modo, expresaron su interés para que en la próxima Comisión Mixta Centroamérica-Unión Europea se sienten las bases para que en la Cumbre América Latina y El Caribe-Unión Europea, se anuncie el lanzamiento de las negociaciones de un acuerdo de asociación entre ambas regiones, que incluya un Tratado de Libre Comercio.

En cuanto al tema de Seguridad se lograron significativos avances, y en ese sentido, se firmaron tres instrumentos regionales que tienen como propósito fortalecer la seguridad democrática de la región y combatir el crimen organizado y la impunidad. Se firmó el Tratado Centroamericano Relativo a la Orden de Detención y Extradición Simplificada, el Protocolo al Tratado Centroamericano sobre Recuperación y Devolución de Vehículos Hurtados y el Código de Conducta de los Estados Centroamericanos en Materia de Transferencia de Armas, Municiones y Explosivos.

En el contexto de esta reunión se suscribieron dos convenios de cooperación. El primero fue suscrito entre la Secretaría General del SICA y la Unión Europea para complementar los esfuerzos de la integración económica en particular la Unión Aduanera. El segundo convenio se suscribió entre la Secretaría General del SICA y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana para la conformación de un Sistema Integrado informático.

En la ceremonia de clausura se llevó a cabo el traspaso oficial de la Presidencia Pro Témpore a cargo de Nicaragua a la República de Panamá.

m. Cumbre sobre la Iniciativa Energética Mesoamericana, Cancún, México, 13 de diciembre del 2005.

Con el propósito de promover la integración, el crecimiento y el desarrollo sustentable de las naciones que conforman la región mesoamericana los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana se reunieron en la Ciudad de Cancún, México, el 13 de diciembre de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En ocasión de este encuentro se suscribió la "Declaración de Cancún", mediante la cual los mandatarios afirmaron su compromiso con la integración mesoamericana de sumar esfuerzos para avanzar en la integración regional energética. Asimismo, declararon estar convencidos de la necesidad de avanzar en la concreción de medidas y acciones que contribuyan a asegurar el suministro energético a precios competitivos para lograr el mejoramiento de los niveles de competitividad de la región y contribuir a fortalecer el aparato productivo, la generación de empleos y el bienestar de la población.

Los mandatarios reconocieron el alto nivel de entendimiento y concertación alcanzado por sus gobiernos a través de los mecanismos institucionales del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como la Secretaría General y el Programa de Integración Energética Mesoamericana del Plan Puebla Panamá, así como la importancia de apoyar en sus instancias las acciones orientadas a la implementación de este programa.

Los principales temas abordados durante esta Cumbre fueron la implementación del Programa de Integración Energética Mesoamericana (PIEM) y el establecimiento de un Grupo de Trabajo para realizar estudios técnicos de factibilidad para el PIEM.

El Programa de Integración Energética Mesoamericana comprende siete proyectos que se concretarán en un plazo de cuatro años para asegurar el abasto de energéticos a precios competitivos. El Programa prevé la construcción de una refinería de crudos pesados en un país centroamericano, e incrementar la oferta termoeléctrica en el istmo, así como un gasoducto que parta de México o Colombia hacia los países de la región. Asimismo, prevé desarrollar un mercado regional de petrolíferos, impulsar el desarrollo de un mercado regional de electricidad, promover el desarrollo de un mercado regional de gas natural y promover el desarrollo sustentable de la región.

Los países centroamericanos dieron un importante paso para su fortalecimiento energético mediante la concertación de este Programa. El fortalecimiento energético del istmo se inscribe en el Plan Puebla Panamá, el cual busca la promoción del desarrollo entre el sur de México y el istmo centroamericano.

Los presidentes acordaron celebrar una nueva cumbre en el mes de mayo de 2006 para analizar el avance de los estudios de factibilidad y tomar las decisiones pertinentes a fin de acordar los compromisos de cada gobierno con relación al proyecto de integración energética de la región.

V. REUNIONES MINISTERIALES Y DE ALTO NIVEL

a. Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica Centroamérica-Unión Europea, Bruselas, Bélgica, 19-20 julio de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En seguimiento del proceso de la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica con la Unión Europea, los Viceministros de Economía de Centroamérica y sus delegaciones, así como Panamá en calidad de observador, participaron en la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo de la Fase de Valoración, que tuvo lugar en la ciudad de Bruselas, Bélgica el 19 y 20 de julio de 2005.

En esta segunda reunión se destacaron temas como el Marco Institucional de la Integración Económica, la Unión Aduanera, el Marco Reglamentario Comercial y la reducción de los obstáculos no arancelarios al comercio intrarregional. En este marco se abordaron temas más específicos como Política de competencia, Unión Aduanera - Arancel Externo Común y Procedimientos Aduaneros; Propiedad Intelectual; Medidas Sanitarias y Fitosanitarias; Compras Gubernamentales; Inversión y otros. En este sentido, la parte centroamericana realizó una amplia exposición y un análisis técnico sobre los temas y las aclaraciones solicitadas por la parte europea.

La Fase de Valoración Conjunta puso en marcha, según lo acordado en la I Cumbre de Presidentes de Centroamérica con la Unión Europea, celebrada en Guadalajara en mayo de 2004, el proceso que conducirá al inicio de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, que incluya un Tratado de Libre Comercio.

b. IX Reunión del Foro de Diálogo y Cooperación Japón-Centroamérica Managua, Nicaragua, 26 de julio de 2005

Este IX Foro de Diálogo y Cooperación contó con la participación de los Viceministros de Relaciones Exteriores de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y del Director General para América Latina y El Caribe en representación del Viceministro de Relaciones Exteriores del Japón. De igual manera, asistió el Secretario General del SICA.

Durante esta reunión, los participantes intercambiaron puntos de vista sobre temas de interés mutuo, principalmente lo relacionado con el fortalecimiento de las relaciones de amistad y de cooperación.

En ocasión de este Foro, los Viceministros de Relaciones Exteriores del SICA y el Director General para América Latina de la Cancillería de Japón suscribieron un Comunicado Conjunto que destaca algunas acciones a realizarse en el corto, mediano y largo plazo, con el propósito de incrementar las relaciones económicas, el diálogo político y la cooperación para el desarrollo.

Ambas partes subrayaron el éxito de las actividades realizadas en el contexto de la celebración del 70 Aniversario del establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre los Países del SICA y Japón. Centroamérica aprovechó la ocasión para felicitar a Japón por el éxito de la Expo Aichi 2005. Asimismo, agradeció el apoyo que brindó Japón para la construcción del Pabellón Común Centroamericano en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

el Expo Aichi, permitiendo la promoción del turismo, de las exportaciones e inversiones y dando a conocer el proceso de integración centroamericano.

La parte japonesa reiteró que continuará realizando sus esfuerzos para fortalecer la cooperación con los países del SICA mediante varios esquemas y modalidades en diferentes campos. En ese sentido, los países del SICA destacaron su interés en diversos temas, que constituirían los ejes principales para el desarrollo de la cooperación, a saber: salud, saneamiento, educación, manejo de desechos, agua, sanidad, animal, pesca, turismo y seguridad ciudadana.

De la misma forma, expresó su congratulación por los avances en la ratificación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y la República Dominicana y los Estados Unidos de América.

Los participantes confirmaron que aunarán sus esfuerzos para realizar el "Foro de Negocios Japón-Centroamérica" en la región centroamericana y la "Feria de Productos Centroamericanos" en Tokio.

c. Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana Ciudad de Panamá, Panamá, 28 de julio de 2005

En el marco de la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe que se celebró en Panamá, el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA se reunió para suscribir una resolución sobre la aprobación del CAFTA-DR.

En esta resolución, el Consejo de Ministros expresó su profunda satisfacción por la aprobación el 27 de julio de 2005, por parte de la Cámara de Representantes del Congreso de los Estados Unidos de América, del Tratado de Libre Comercio con los países de Centroamérica y la República Dominicana.

De igual manera expresó su felicitación al Congreso de los Estados Unidos por haber alcanzado una resolución mediante la cual se abren amplias posibilidades en el ámbito de las inversiones y del comercio para los países suscriptores.

En otro orden de ideas, el Consejo de Ministros valoró de forma positiva la intención manifestada por los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, para que una vez que entre en vigencia el Tratado de Libre Comercio celebrado entre Costa Rica y la Comunidad del Caribe, se considere la posibilidad de adherirse a dicho instrumento con el objeto de profundizar y fortalecer los lazos comerciales entre ambas regiones.

d. VI Foro de Diálogo y Cooperación República de Corea-Centroamérica Managua, Nicaragua, 9 de agosto de 2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Este Foro contó con la participación de los Viceministros de Relaciones Exteriores de Corea y los países del SICA y el Secretario General del SICA, y tuvo por objetivo fortalecer los vínculos de amistad, cooperación y mutuo entendimiento entre ambas regiones. Los temas de agenda que fueron abordados en dicho encuentro se dividieron en: Asuntos políticos, entre estos situación en Centroamérica, situación en la Península Coreana, cooperación en Foros Internacionales; Segunda Cumbre Corea-Centroamérica; Incremento del Comercio e Inversión; Asuntos de Cooperación Internacional; y Promoción del Intercambio Cultural.

Los participantes realizaron un intercambio de ideas sobre la situación en Corea y los avances de la integración centroamericana. El Viceministro de Relaciones Económicas y Cooperación de Nicaragua señaló los avances de la región en materia de unión aduanera y armonización arancelaria. Asimismo, informó que la región se encuentra trabajando en una estrategia de Alineamiento y Armonización de la Cooperación Internacional.

El representante del Viceministro de Relaciones Exteriores de Belice destacó los avances logrados por la región a través del Plan Puebla Panamá, señalándolo como un modelo de integración regional en el cual se implementan programas de desarrollo de relevancia.

Por su parte, la Presidencia Pro Témpore explicó lo relacionado al Mecanismo de Diálogo y Cooperación de Tuxtla con México, y dentro del mismo como mecanismo de articulación está el Plan Puebla Panamá que viene a coadyuvar los esfuerzos de potenciar la región. En ese sentido, el Viceministro de Corea reconoció la importancia que reviste el Plan Puebla Panamá para la región mencionando que a su país le gustaría profundizar su apoyo en esta área, principalmente como nuevo miembro del BID.

Con relación a la cooperación que Corea otorga a la región, el Vicecanciller hizo mención de la intención de su Gobierno de incrementar la cooperación de Corea a Centroamérica en las áreas de comercio y desarrollo, así como en aportaciones a la Ayuda Oficial al Desarrollo y al intercambio económico entre su país y la región.

De igual manera, la Presidencia Pro Témpore instó a Corea para que presentara una posición más avanzada en relación con su participación en el BCIE para la II Cumbre Corea-Centroamérica que se realizaría en septiembre de 2005 en Costa Rica.

e. Desayuno Trabajo del Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de la Integración Económica de Centroamérica Managua, Nicaragua, 27 de septiembre de 2005

Los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros de Integración Económica de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana se reunieron en Managua, el 27 de septiembre, para abordar los siguientes temas: Avances en el proceso de Integración de la Unión

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Aduanera Centroamericana, Tema Energético, Avances del Proceso de la Fase de Valoración Conjunta CA-UE, Perspectivas de Acuerdo Libre Comercio SICA/CARICOM.

El Secretario General del SIECA presentó un breve informe sobre los avances en la Unión Aduanera, en el que destacó que se han realizado tres reuniones de Viceministros de Integración Económica de la región y varias reuniones técnicas. Además, subrayó la aprobación de siete reglamentos técnicos en temas comerciales y aduaneros.

En relación al tema energético los participantes acordaron realizar una reunión con la participación del SICA, SIECA, BCIE e INCAE para coordinar las propuestas y estudios que se están elaborando para el corto, mediano y largo plazo.

Los ministros acordaron dar seguimiento al mandato presidencial emanado del Comunicado Conjunto de la Cumbre de los países miembros del SICA y Brasil, realizada el 13 de septiembre de 2005, respecto a la misión para conocer más a fondo sobre la cooperación técnica en biocombustibles que ofrece ese país.

f. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana con el Secretario de Relaciones Exteriores de México y la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Salamanca, España, 13 de octubre de 2005

La Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA, México y Colombia celebrada en la ciudad de Salamanca, España, tuvo como objetivo principal abordar el tema energético.

El Canciller de México presentó una propuesta en la cual expresó que México podría suplir las necesidades de los países centroamericanos para sustituir la importación energética que hacían de otros países. Mencionó además que su país podría suscribir contratos de crédito a largo plazo con los países centroamericanos.

Asimismo, informó que su gobierno estaba interesado en establecer una Refinería de petróleo con sede en Panamá. En este sentido, el Canciller de México sugirió que para administrar el proyecto se podría crear un Consejo de Administración Regional en el que participarían los Ministros del ramo que estén involucrados en la refinería.

El Canciller mexicano también destacó que para poder llevar a cabo el proyecto, se buscaría co-patrocinio de Estados Unidos, Canadá y España. La Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia felicitó a México por su iniciativa y expresó que su país podría exportar gas natural a través de un gasoducto hacia Centroamérica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los ministros acordaron celebrar una segunda reunión en Ciudad de México con el objeto de presentar los datos correspondientes a la propuesta de México, el día 31 de octubre de 2005.

g. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana, México y Colombia México, DF, 31 de octubre de 2005

En cumplimiento de lo acordado en la reunión anterior celebrada en Salamanca, los Cancilleres de Nicaragua, Costa Rica, Panamá, el Embajador de Honduras, el Canciller de la República Dominicana, como Estado Asociado al SICA, se reunieron con el Secretario de Relaciones Exteriores de México para la presentación de la propuesta del Gobierno de México en cuanto al problema energético. Participó como invitado especial la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia y el Ministro de Hidrocarburos de ese país.

El Gobierno de México presentó cuatro proyectos de colaboración con Centroamérica, a saber, gasificación de Centroamérica, la instalación de una refinería en Centroamérica, interconexión eléctrica y crédito para apoyar la compra de energéticos.

La Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia expresó que la propuesta de México se ajustaba perfectamente a los planes nacionales de su país, especialmente en el caso de la exportación del gas natural y de la interconexión eléctrica.

Por su parte, el Canciller de Panamá expresó que esta propuesta tiene como objetivo principal mantener la estabilidad en Centroamérica y debe ser percibida como un proyecto de integración del SICA.

Además, los Cancilleres consideraron que por lo menos tres de los cuatro proyectos presentados por México podrían concretarse en un plazo de cuatro a cinco años.

El Canciller de México manifestó que ha hecho contactos con los Estados Unidos, Canadá, España y el Reino Unido en la búsqueda de financiamiento para los proyectos.

h. Tercera Reunión del Grupo de Trabajo de la Fase de Valoración Conjunta Centroamérica-Unión Europea San Salvador, El Salvador, 7-8 de noviembre de 2005

El Grupo de Trabajo Ad-Hoc Centroamérica-Unión Europea realizó su tercera reunión de la Fase de Valoración Conjunta de la Integración Económica en la ciudad de San Salvador, los días 7 y 8 de noviembre de 2005. En esta ocasión, se abordaron temas como: Obstáculos Técnicos al Comercio, Aspectos Relativos a la Unión Aduanera, Marco Reglamentario al Comercio y Obstáculos No Arancelarios al Comercio Intrarregional, Indicaciones Geográficas y Marco Institucional de la Integración Económica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En la reunión, se acordó que el Informe Final presentaría los avances en la profundización de la Unión Aduanera Centroamericana, el cual sería presentado a la XIV Comisión Mixta CA-UE, a celebrarse en Managua a inicios del 2006.

Panamá participó en este encuentro en calidad de observador, y en esta oportunidad manifestó su voluntad de integrarse con Centroamérica a través de Tratados de Libre Comercio. También, es importante destacar que todos los países de la región reafirmaron su decisión política de avanzar en el proceso de la Unión Aduanera.

i. XXX Comisión de Seguridad de Centroamérica Managua, Nicaragua, 9 de noviembre de 2005

En Managua, Nicaragua, se llevó a cabo la XXX Reunión de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, con la presencia de los Viceministros de Relaciones Exteriores de los países del SICA. Durante esta reunión se abordaron diversos temas de la agenda regional de seguridad, entre los que se encuentran el análisis del proyecto de plan sobre seguridad turística y el seguimiento al primer foro regional "Centroamérica Segura: Estrategia en materia de prevención social de la violencia, rehabilitación, y reinserción de jóvenes en situación de riesgos o en conflicto con la ley".

Desde la Comisión de Seguridad de Centroamérica se impulsó la Estrategia de Seguridad Fronteriza Policial, a ser elevada para su adopción por los Presidentes de la región, y que tiene por propósito transformar los modelos policiales fronterizos, facilitando la cooperación centroamericana para combatir el crimen organizado.

Además, los señores Viceministros revisaron una propuesta de Código de Conducta de Centroamérica que regula la transferencia de armas, municiones, explosivos y otros materiales relacionados. Igualmente, revisaron aspectos del Programa de Limitación y Control de Armamentos para alcanzar el Balance Razonable de Fuerzas y Fomentar la Estabilidad, Confianza Mutua y la Transparencia, y definieron la agenda para el Diálogo con los Estados Unidos de América sobre las Amenazas a la Seguridad Democrática.

j. Reunión del Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Economía y Ministros y Directores Generales de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana Managua, Nicaragua, 15 de noviembre de 2005

El día 15 de noviembre en la ciudad de Managua, se celebró la Reunión del Consejo Intersectorial de Ministros del Sistema de la Integración Centroamericana, en la cual se abordó el desarrollo energético de la región frente a la actual crisis mundial del petróleo que afecta seriamente las economías de los países miembros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En ocasión de esta reunión se emitió una resolución que fue leída por el Canciller de Nicaragua, Lic. Norman Caldera, la cual destaca que en relación al Plan de Emergencia Energético se debe tomar en cuenta la propuesta presentada por el grupo interinstitucional SG-SICA, SIECA, BCIE, CEPAL, PPP y BID y tomar en cuenta la propuesta del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE), de actuar como facilitador del diálogo sobre la transmisión energética regional entre los Estados Miembros del SICA, el sector privado y la sociedad civil.

De igual manera, instruye a la SIECA para que organice una visita a Brasil de los técnicos de hidrocarburos de los Países Miembros del SICA para conocer la normativa que se aplica para el uso de biocombustibles, con el fin de que los países que participen en el proceso de la Unión Aduanera puedan avanzar en el establecimiento de una normativa común en este campo.

Adicionalmente, la resolución insta a los organismos financieros internacionales a apoyar a la Región en la actualización, ejecución y seguimiento del Plan de Emergencia Energética.

La Presidencia Pro Tempore aprovechó la ocasión para informar sobre los preparativos de la XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, la cual se celebraría en la ciudad colonial de León.

k. Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana Managua, Nicaragua, 1 de diciembre del 2005

En el Marco de la XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA se reunió en la Ciudad de Managua el 1 de diciembre del 2005.

La reunión tuvo como objetivo destacar la importancia de mejorar el posicionamiento de la región y relanzar las relaciones externas del Sistema de la Integración Centroamericana mediante una estrategia única que fortalezca y amplíe la participación de la región en el ámbito mundial.

En ese sentido el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA aprobó tres reglamentos: el Reglamento de los Actos Normativos del SICA que desarrolla y regula los contenidos y alcances de los Actos Normativos de la Reunión de Presidentes y Consejo de Ministros; el Reglamento para la Admisión y Participación de Observadores ante el SICA que tiene por objeto regular las calidades, requisitos, procedimientos y acuerdos de admisión y participación en calidad de Observadores en el SICA; y un Reglamento para la Admisión y Participación de Estados Asociados en el SICA, con el propósito de establecer los procedimientos para otorgar la calidad de Estado Asociado del SICA.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

De igual manera los Ministros de Relaciones Exteriores adoptaron una resolución, mediante la cual solicitan al Consejo de Ministros de Integración Social que presente el diseño de una política para la juventud que garantice mecanismos y procedimientos que permitan la articulación de los esfuerzos que se están realizando en esa materia, a fin de ofrecer a los jóvenes centroamericanos el acceso a los servicios básicos, la obtención de mejores oportunidades, así como una mejor calidad de vida y de trabajo.

Asimismo, adoptaron una resolución en la cual el Consejo de Ministros acordó instruir a los jefes de misión diplomática de sus países en el mundo para que procedan a fortalecer los trabajos de los Grupos Centroamericanos (GRUCAS) en forma coordinada y sostenida, con el apoyo de la Presidencia Pro Témpore y la Secretaría General del SICA.

l. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana, México y Colombia Medellín, Colombia, 9 de diciembre del 2005

Los Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Energía de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana se reunieron en Medellín, con el propósito de continuar con el análisis y consolidación de las propuestas sobre el desarrollo del sector energético de Centroamérica y la integración energética de Centroamérica, México y Colombia.

La iniciativa energética mesoamericana fue revisada el pasado 2 de diciembre del 2005, en el marco de la XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, celebrada en León. En la declaración adoptada en la reunión, los mandatarios instruyeron a sus autoridades competentes para que continúen avanzando en el análisis de esta propuesta.

La iniciativa prevé acciones en materia de interconexión eléctrica y nuevas alternativas de generación energética. Asimismo, busca concretar una serie de proyectos para atender las necesidades energéticas de la región especialmente centradas en los temas de petróleo, gas natural, electricidad y alternativas de energía renovable. Los Cancilleres y Ministros estudiaron algunas opciones con miras a definir los parámetros para la construcción del gasoducto centroamericano, el gasoducto Panamá-Colombia, la interconexión eléctrica Panamá-Colombia y una refinería en Centroamérica.

Se abordó además, la posibilidad que tiene Colombia de oferta exportable en materia de hidrocarburos y generación térmica a base de carbón, y se hizo una amplia presentación sobre la experiencia colombiana en estos temas.

La reunión se realizó en el marco del Plan Puebla Panamá en el que México participa como Estado Asociado mientras que Colombia lo hace como País Observador. La reunión en Medellín fue previa

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

a la Cumbre sobre la Iniciativa Energética Mesoamericana celebrada en Cancún, México el 13 de diciembre del 2005.

m. Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Energía del Sistema de la Integración Centroamericana, Colombia y México Cancún, México, 12 de diciembre del 2005

En el marco de la Cumbre sobre la Iniciativa Energética Mesoamericana realizada el 13 de diciembre del 2005 en Cancún, los Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Energía del SICA se reunieron con sus homólogos de México y Colombia. En el encuentro se abordó el tema del proyecto energético SICA, México y Colombia.

Los Ministros analizaron la propuesta presentada por México denominada "Programa de Integración Energética Mesoamericana" que incluye: una planta de refinación de crudo en un país centroamericano, una planta para co-generar energía eléctrica, una red de franquicias de distribución al detalle de los productos petrolíferos, la integración eléctrica México-Centroamérica-Colombia, la gasificación mediante el abasto de gas natural para los países del istmo, entre otros.

El análisis se centró en la pertinencia o no de cada uno de los proyectos, evaluando los impactos, las posibilidades de financiamiento y la viabilidad técnica, a fin de establecer las estrategias y objetivos a alcanzar en el corto, mediano y largo plazo para lograr la sostenibilidad energética de Centroamérica igualmente en lo que respecta a la energética Mesoamericana que tiene como fin promover políticas y proyectos que garanticen la seguridad energética de Mesoamérica, mediante un abasto energético diversificado, seguro, y amigable con el medio ambiente.

Asimismo, esta iniciativa energética pretende incentivar un proceso de integración de la región que conduzca al desarrollo de la infraestructura energética, impulsando la generación de empleo, la lucha contra la pobreza, el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de la región.

VII. CUMBRE IBEROAMERICANA

La XV Cumbre Iberoamericana realizada en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre del 2005. Nicaragua fue representada por el Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera; en esa ocasión, desde Nicaragua, el Presidente Enrique Bolaños envió un mensaje a los Mandatarios Iberoamericanos por medio de una video conferencia realizada el primer día de la Cumbre. El Presidente abordó la situación general de la región, se analizó el tema de la emigración iberoamericana, y cómo se podría mejorar la situación de los emigrantes, también se tocó el tema de los mecanismos de canje de deuda y el fortalecimiento de la proyección internacional de la Conferencia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante este encuentro, Nicaragua obtuvo el respaldo de los países iberoamericanos, quienes emitieron una Declaración Especial por medio de la cual se apoyaron los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua por mantener el orden institucional y la vigencia del Estado de Derecho.

Es importante señalar los avances significativos que este año se dieron en el proceso de consolidación de la Conferencia Iberoamericana:

i) La elección de los altos funcionarios de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB);

ii) la aprobación de los Reglamentos de Personal y Financiero de la SEGIB;

iii) la suscripción del Acuerdo Sede entre el Gobierno de España y la SEGIB, en el cual se le reconoce a ésta su calidad de Organismo Internacional y la entrada en vigor del Convenio de Santa Cruz de la Sierra;

iv) incorporación del Principado de Andorra en calidad de miembro Observador;

v) la Secretaría Protempore, a cargo del Gobierno de España;

vi) se impulsó la realización de los Encuentros Cívicos, Empresariales y Parlamentarios, con el propósito de dar a estos sectores participación en la Conferencia Iberoamericana.

- En el mes de enero visitó el país, el Sr. Andrzej Zalucki, Viceministro de Relaciones Exteriores de Polonia;
- En febrero, el Señor Ib Petersen, Viceministro de Asuntos Exteriores del Reino de Dinamarca;
- En el mismo mes, el Sr. Erich Stather, Secretario de Estado del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania;
- En el mes de abril, Sr. René Lauer, Responsable de la Cooperación para América Latina del Ministerio de Asuntos Exteriores del Gran Ducado de Luxemburgo;
- En mayo, a la Sra. Leire Pajín Iraola, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional y Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional;
- En junio se recibió a una Misión del Gobierno de Suiza;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Ese mismo mes, el Señor Serguei Kislyak, Viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación de Rusia;

- Igual en junio, una Misión de la Agencia de Cooperación de Islandia (ICEIDA);

- En septiembre, se recibió a la Sra. Ulla Tornaes, Ministra de Cooperación de Dinamarca; en octubre, el Dr. Libor Ambrozek, Ministro del Medio Ambiente de la República Checa;

- El mismo mes se atendió al Grupo Parlamentario británico y de la Unión Interparlamentaria, integrado por miembros del Partido Laborista y de los partidos Demócrata y Conservador, quienes se reunieron con el Presidente Enrique Bolaños Geyer, a fin de conocer la situación del país, los avances que se han logrado, los obstáculos y los logros del Gobierno en los diferentes sectores.

- En el mismo período, otra misión atendida fue la del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia.

- En el mes de noviembre, recibimos la visita del Sr. Conor Lenihan, Ministro de Estado de Cooperación para el Desarrollo y Derechos Humanos de Irlanda, quien se mostró interesado por conocer la situación de Nicaragua, igualmente en impulsar las relaciones comerciales de nuestro país con Irlanda.

Durante el año 2005, se atendieron 2 visitas de la Agencia de Cooperación Irlandesa del Ministerio de Asuntos Exteriores de Irlanda, como parte del proceso de análisis y evaluación de la cooperación bilateral

VIII. DESARROLLO FRONTERIZO

Con una visión integradora para las poblaciones que habitan las zonas de frontera, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha impulsado desde el año 2003, el Desarrollo Fronterizo, a través de la subcomisión Binacional de Cooperación y Desarrollo las Cancillerías de Nicaragua y Costa Rica, y en coordinacion con la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia (SECEP), el instituto Nicaragüense de Fomento Municipal de Nicaragua (INIFOM), y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) de Costa Rica.

El objetivo de este esfuerzo, es alcanzar el progreso económico, social y ambiental de esas zonas, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esos municipios nicaragüenses y cantones costarricenses que comprenden 22,676.8 kilómetros cuadrados, de los cuales 9,702.8 pertenecen a Nicaragua y 12,974.0 a Costa Rica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los diez Municipios que integran la Zona Fronteriza de Nicaragua pertenecen a los Departamentos de Río San Juan y Rivas; la Zona Fronteriza de Costa Rica esta compuesta por siete Cantones. En el Cuadro No. 1 se refleja la población, extensión y densidad poblacional de esos municipios y cantones.

Cuadro No. 1
Población, extensión y densidad poblacional Nicaragua-Costa Rica

	Población	Extensión (Km²)	Densidad (personas X Km²)
Nicaragua			
Departamentos			
Río San Juan	70,143.0	7,541.0	10
Rivas	140,432.8	2,161.8	64
Total	**210,575.8**		
Costa Rica			
Cantones			
San Carlos	127,140.0	3,348.0	38.0
Upala	37,679.0	1,581.0	23.8
Guatuso	13,045.0	758.0	17.2
Los Chiles	19,732.0	1,359.0	14.5
Sarapiquí	45,435.0	2,141.0	21.2
La Cruz	16,505.0	1,384.0	11.9
Pococí	103,121.0	2,403.0	42.9
Total	**362,657.0**	**12,974.0**	
Gran Total	**573,232.0**	**22,676.8**	

A la fecha del presente informe, se han logrado avances en el desarrollo de las iniciativas planteadas por ambos países, entre las que se destacan la creación de una infraestructura social y económica, servicios básicos, promoción de actividades productivas y el fortalecimiento de la capacidad de gestión local y regional, en el marco de interrelación entre Nicaragua y Costa Rica.

A pesar de que en la zona fronteriza Sur de Nicaragua ahí se concentra una parte importante del patrimonio natural de nuestro país, esta se ha mantenido tradicionalmente excluida de la dinámica de desarrollo nacional, asumiendo pronunciados niveles de pobreza, en Costa Rica existen características similares.

Se pretende continuar con la implementación de políticas y estrategias de desarrollo en nuestra frontera sur en el contexto del documento-propuesta, elaborado a finales de 2004, sobre la Estrategia de Desarrollo Fronterizo de Nicaragua y del Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo Nicaragua-Costa Rica, el que incluye un diagnóstico de los municipios fronterizos de ambos países, y los lineamientos estratégicos de desarrollo para el período 2004-2008, lineamientos que persiguen

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

continuar con el proceso participativo, coordinado y concertado con nuestros municipios fronterizos y los del país vecino.

Para lograr el progreso del Programa Binacional de Desarrollo Fronterizo Nicaragua-Costa Rica, existe una cartera que contiene 28 de perfiles de proyectos por un monto estimado en 178 millones 968 mil dólares y concentrada en cinco

áreas: Económica-Productiva; Infraestructura; Medio Ambiente; Social; Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional.

Cuadro No. 2
Cartera de Proyectos Fronterizos Binacionales

No.	Área	Proyectos	Monto US$
1	**I. Productivo**	1. Establecimiento y Desarrollo del Turismo (Ruta del Agua, Ecoturismo)	15,000,000.00
2		2. Centros de Fomento Empresarial (Asearía Técnica y Financiera para el desarrollo de PYMES.	1,000,000.00
3		3. Apoyo a microempresas agroindustriales con incorporación de la mujer.	620,000.00
4		4. Programa de Desarrollo Rural	20,000,000.00
5		5. Programa de visitas e intercambios empresariales	500,000.00
	Subtotal		**37,120,000.00**
6	**I. Infraestructura**	1. Construcción y mejoramiento de la carretera Acoyapa-San Carlos( ) y Las Tablillas-Los Chiles	73,710,000.00
7		2. Construcción Carretera Costanera La Cruz, Guanacaste-San Juan del Sur.	12,238,000.00
8		3. Construcción y mantenimiento de caminos vecinales.	5,000,000.00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

No.	Área	Proyectos	Monto US$
9		4. Construcción de la Carretera Costanera Fronteriza Naranjo-Cárdenas- Colón-Upala.	15,500,000.00
10		5. Construcción y mejoramiento de los puertos en Nicaragua: San Carlos y El Castillo; en Costa Rica: Río Frío, San Carlos y Sarapiquí.	5,000,000.00
	Subtotal		**111,448,000.00**
11	**II. Medio Ambiente**	1. Fortalecimiento de las iniciativas de los corredores biológicos binacionales entre Costa Rica y Nicaragua	2,000,000.00
12		2. Creación del Instituto Binacional del Agua para su gestión integral.	1,000,000.00
13		3. Conservación y manejo racional de la crianza de cocodrilos y caimanes.	250,000.00
14		3. Mejoramiento integral de acceso y calidad del agua, tratamiento de desechos sólidos y líquidos y educación sanitaria en las poblaciones fronterizas.	3,000,000.00
15		4. Tratamiento de aguas residuales en la zona fronteriza.	1,000,000.00
	Subtotal		**7,250,000.00**
16	**IV. Social**	1. Acciones móviles de aprendizaje y formación profesional para apoyo en la ejecución de proyectos de desarrollo en las comunidades fronterizas.	1,000,00.00
17		2. Fortalecimiento de la labor de los educadores, construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa de las poblaciones fronterizas.	5,000,000.00
18		3. Programa de alfabetización.	550,000.00

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

No.	Área	Proyectos	Monto US$
19		4. Dentro del Convenio de los Ministerios de Educación: a) Fortalecimiento de las acciones de salud en el cordón fronterizo; b) Mejoramiento de la atención y diagnostico temprano del cáncer gástrico. c) Programa de fortalecimiento en la atención perinatal cervix	2,000,000.00
20		5. Fortalecimiento de la atención de la niñez, adolescentes y a las madres adolescentes	1,000,000.00
21		6. Construcción y mantenimiento de la infraestructura de los Centros de Salud.	4,000,000.00
	Sub-Total		**13,550,000.00**
22	**V. Gobernabilidad y Fortalecimiento Institucional**	1. Establecimiento de una organización que integre a los Gobiernos Locales Fronterizos.	1,000,000.00
23		2. Programa de capacitación e intercambio en la gestión y desarrollo municipal.	1,000,000.00
24		3. Sistema de información regional (SIR) para el fortalecimiento y desarrollo de los Gobiernos Locales de la pequeña y mediana empresa.	500,000.00
25		4. Apoyo a la coordinación y seguimiento del programa de desarrollo fronterizo binacional	500,000.00
26		5. Fortalecimiento de los procesos de gestión migratoria entre ambos países.	500,000.00
27		6. Reducción de la vulnerabilidad de los grupos migrantes y disminuir la desintegración familiar.	100,000.00
28		7. Mejoramiento de la infraestructura de los puestos migratorios y aduaneros en las rutas fronterizas.	1,000,000.00
	Sub-Total		**4,600,000.00**
	Total		**173,968,000.00**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El gobierno de Nicaragua, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, mantiene la voluntad de continuar la promoción del desarrollo económico, social y ambiental en las zonas fronterizas, instando a organizaciones no gubernamentales, empresarios privados y pastoral social que trabajan en los municipios fronterizos de Costa Rica y Nicaragua, para que en conjunto con el gobierno costarricense y las autoridades de los Departamentos de Rivas y Río San Juan de Nicaragua, continúen el trabajo para alcanzar mejoras en las condiciones de vida de los habitantes de las fronteras.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO III

RELACIONES BILATERALES

MEMORIA 2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I. CON PAISES DE AMÉRICA

1. Canadá
2. Estados Unidos de América
3. Estados Unidos mexicanos

II. CON PAISES DE AMERICA CENTRAL

4. Guatemala
5. El Salvador
6. Honduras
7. Costa Rica
8. Panamá

III. CON PAISES DE AMERICA DEL SUR

9. Ecuador
10. Venezuela
11. Perú
12. Colombia
13. Brasil
14. Chile
15. Paraguay
16. Uruguay

IV. CON PAISES DEL CARIBE

17. República Dominicana
18. Jamaica

V. CON PAISES DE EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE

1. Alemania
2. Austria
3. Gran Ducado de Luxemburgo
4. Reino de Los Países Bajos
5. Suiza
6. República Checa
7. Polonia

VI. CON PAISES DE EUROPA NORDICA

8. Noruega
9. Finlandia
10. Suecia
11. Dinamarca

VII. CON PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL

12. Reino de España
13. Gran Bretaña
14. Francia
15. Irlanda
16. Italia
17. Federación Rusa
18. Islandia

VIII. CON PAÍSES DE ASIA

1. Japón
2. República de China (Taiwán)
3. República de Corea
4. Corea del Norte

IX. CON PAÍSES DE ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y OCEANIA

1. India
2. Malasia
3. Pakistán
4. Tailandia
5. Indonesia
6. Australia
7. Libia
8. Egipto
9. Reino de Marruecos
10. República Argelina Democrática y Popular
11. Palestina
12. Nigeria

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I.- CON PAÍSES DE AMÉRICA DEL NORTE

1. Canadá

Las relaciones bilaterales entre ambos países se desarrollaron de forma satisfactoria, tanto a nivel político, como de amistad, comercio y cooperación. La Embajada de Nicaragua en Washington es la que atiende los asuntos con Canadá, desde su cierre en 1997, y ésta ha realizado una actividad muy beligerante y ha mantenido un acercamiento con las autoridades canadienses a través de constantes visitas a ese país.

En junio de 2005 el Señor Canciller, Lic. Norman Caldera, condecoró al Señor Enrique Madueño, Consejero y Jefe de la Cooperación Canadiense, con la Orden "José de Marcoleta", en el Grado de Encomienda, en reconocimiento a la destacada labor que desarrolló en Nicaragua a lo largo de tres años, en pro del fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre Nicaragua y Canadá.

La cooperación canadiense hacia Nicaragua es muy amplia y se lleva a cabo desde el año 1980 bajo la modalidad de donaciones a través de la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI). Esta cooperación ha venido teniendo un impacto positivo en los temas de fortalecimiento a la democracia, medio ambiente, agricultura y muy especialmente en el sector social, beneficiando a los sectores más vulnerables de la población nicaragüense.

El interés de Canadá en la región centroamericana siempre ha sido notorio, especialmente en Nicaragua y prueba de ello fue la decisión adoptada por el gobierno canadiense en abril de 2005, de incluir a Nicaragua en la lista de los 25 Países Socios de Desarrollo, con lo cual la cooperación canadiense hacia nuestro país se verá incrementada. Con esta decisión de incluir a Nicaragua en sus prioridades de cooperación, Canadá también decidió redefinir sus acciones, enfocando ampliamente sus esfuerzos de cooperación en los sectores de sostenibilidad ambiental, mejoramiento de los resultados de salud, promoción de gobernabilidad, apoyo al desarrollo del sector privado y el fortalecimiento de la educación básica.

A pesar de que aún no se ha podido concretar la negociación del Tratado de Libre Comercio entre Canadá y los países del CA-4, las relaciones comerciales entre Nicaragua y Canadá se han mantenido, y Nicaragua continúa participando activamente en las negociaciones de este importante instrumento comercial, conciente de la importancia que representa para la economía nacional el mercado canadiense.

En lo que respecta a los recursos externos otorgados por el Gobierno de Canadá durante el 2005 podemos señalar lo siguiente: En aras de apoyar el fortalecimiento de la capacidad de Nicaragua para

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

reducir la pobreza y alcanzar cierta equidad social brindando a toda la ciudadanía un mayor acceso a una educación sostenible y de alta calidad, empezando con la educación básica universal, se firmó un Convenio de Colaboración denominado **Programa de Apoyo para el Sector Educación (PROASE)** por un monto de 12.7 millones de dólares. De igual forma se firmó el **Programa Regional de Entrenamiento de Enfermeras** por la cantidad de 1.5 millones de dólares lo que totaliza la cantidad de 14.2 millones de dólares de los Estados Unidos de América durante el año 2005.

En lo que a recursos desembolsados se refiere, los mismos alcanzaron un monto total de 2.1 millones de dólares, aproximadamente.

En materia de inversiones Canadá ha desarrollado una notable presencia en áreas como energía geotérmica y zonas francas, que están comprometidas con la responsabilidad social y el respeto al medio ambiente.

2. Estados Unidos de América

Las constantes reuniones entre altos funcionarios de gobierno de ambos países demuestran las excelentes relaciones amistosas y de cooperación. Los temas que abarcaron la mayor parte de la agenda con Estados Unidos fueron: Migración (TPS), Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, Cuenta Reto del Milenio, Inversión, Waiver de la propiedad, entre otros.

Durante el año 2005, el Presidente de la República realizó cuatro visitas de trabajo a los Estados Unidos para abordar el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, y la Cuenta Reto del Milenio.

El Señor Presidente de la República recibió a la Subsecretaria Adjunta para Asuntos Político-Militares del Departamento de Estado, Sra. Rose Likins, durante la reunión abordaron temas principalmente de seguridad (programa de limitación de armamentos, terrorismo, narcotráfico), y la situación política y económica del país.

A fin de promocionar el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, realizó una visita de trabajo a las ciudades de Miami, Tampa y Washington, DC, donde brindó varias entrevistas a medios de comunicación locales e internacionales, sostuvo reuniones con Congresistas estadounidenses, con Representante de Comercio de Estados Unidos, Sr. Robert Portman. Asimismo, en conjunto con el Presidente de Honduras, Sr. Ricardo Maduro, y el Gobernador de la Florida, Sr. Jeb Bush, participó en un "Rally para el Libre Comercio", reuniéndose con líderes empresariales de dicho Estado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En la ciudad de Washington, DC, los Presidentes de Centroamérica y República Dominicana se reunieron con el Presidente de Estados Unidos, Sr. George W. Bush, el tema principal fue el Tratado de Libre Comercio. Durante este viaje, el Presidente Enrique Bolaños, aprovechó la ocasión para condecorar al Senador Richard Lugar, y a la Embajadora Jeane Kirkpatrick, por su continuo apoyo a Nicaragua.

El 5 de enero del 2005, el Gobierno de Estados Unidos concedió la quinta renovación del Status Migratorio de Protección Temporal (TPS) que beneficia alrededor de 5 mil nicaragüenses residentes en ese país, protegiéndolos de deportaciones y otorgándoles permisos de trabajo. Ese alivio migratorio tiene vencimiento hasta el 5 de julio del 2006.

Del 13 al 15 de julio del 2005, el Señor Presidente de la República viajó a la ciudad de Washington, DC, para asistir a la firma del "compact" o programa de cooperación con la Corporación Reto del Milenio, que beneficiará a Nicaragua con un monto de 175 millones de dólares para los próximos cinco años. En esta ocasión, el Señor Presidente de la República sostuvo una reunión privada con la Secretaria de Estado, Sra. Condoleezza Rice, así como con Congresistas estadounidenses, Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), Sr. Miguel Insulza, y con funcionarios del Fondo Monetario Internacional.

El 14 de julio del 2005, Nicaragua firmó con The Millgnnium Challengee Corporation (la Corporación Reto del Milenio), el Compact el cual tendrá un monto de 175 millones de dólares para los próximos 5 años, y beneficiará los Departamento de León y Chinandega, financiando proyectos en las áreas de: inversión al fortalecimiento de los derechos de propiedad y reducción de los costos de transporte para mejorar el acceso a los mercados, que aumentarán los ingresos de negocios rurales en la zona.

El 28 de julio del 2005, el Congreso de Estados Unidos aprobó el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, con una reñida votación de 217 votos a favor y 215 en contra. Durante todo el año 2005, los Presidentes de los países firmantes de este Acuerdo realizaron un cabildeo intenso tanto en sus países de origen, como en Estados Unidos, a fin de lograr la aprobación por parte de sus poderes legislativos y de la sociedad civil. En Nicaragua fue aprobado el 10 de octubre del 2005 (49 a 37 votos).

El 29 de julio del 2005, Estados Unidos concedió, por un año más, la dispensa waiver de la propiedad a favor de Nicaragua, en relación a la aplicación de la Sección 527 de la Ley de Autorización de Relaciones Exteriores de EEUU, para el período 2005-2006.

El 09 de septiembre del 2005 presentó Cartas Credenciales el Embajador de Estados Unidos ante el gobierno de Nicaragua, Sr. Paul Trivelli, al Señor Presidente de la República.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El 14 de septiembre del 2005, al margen de la Asamblea General de Naciones Unidas, el Canciller de la República, Lic. Norman Caldera Cardenal, se reunió con el Administrador de la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID), Sr. Andrew Natsios, el tema principal abordado fue el estado actual de la cooperación que otorga Estados Unidos a nuestro país, así como un recuento de la misma.

El 19 de septiembre del 2005, el Presidente Enrique Bolaños, se reunió con el Congresista de Estados Unidos, Sr. Dan Burton, para abordar principalmente la situación política del país, el Tratado de Libre Comercio de Centroamérica con Estados Unidos, temas de seguridad y migratorios (TPS).

El 4 de octubre del 2005, recibimos la visita a nuestro país del Subsecretario de Estado, Sr. Robert Zoellick, quien se reunió con el Señor Presidente de la República, a fin de realizar un recuento de los temas bilaterales. En Conferencia de prensa, el Sr. Zoellick expresó su preocupación por la situación política del país, instó a realizar elecciones presidenciales transparentes, y reiteró el apoyo de la Administración Bush a la gestión realizada por el Gobierno del Presidente Bolaños.

El 20 de octubre del 2005, el Señor Presidente de la República, en conjunto con el resto de Jefes de Estado de los países del SICA, suscriptores del CAFTA-DR, se reunió en El Salvador con el Secretario de Comercio de Estados Unidos, Sr. Carlos M. Gutiérrez. El tema principal abordado fue el estado actual del CAFTA-DR, así como la necesidad de analizar las medidas necesarias que cada país está tomando para lograr la entrada en vigencia de este Acuerdo comercial. En esta ocasión, el Sr. Gutiérrez se hizo acompañar de 18 ejecutivos de empresas estadounidenses interesados en invertir en la región (empresarios de sectores industriales tales como: automotor, textil, energía y dispositivos médicos), quienes a su vez se reunieron con empresarios centroamericanos de dichos sectores.

Al margen de la Cumbre de las Américas celebrada en Mar del Plata, Argentina, el 4 de noviembre del 2005, el Señor Presidente de la República, en conjunto con el resto de Jefes de Estado de los Países firmantes de CAFTA-DR, se reunieron con el Presidente de Estados Unidos, Sr. George W. Bush, a fin de analizar el TLC y su estado de avance para la entrada en vigencia el 01 de enero del 2006. Esta ocasión fue aprovechada por los países de Centroamérica para solicitar al Presidente Bush la adopción de medidas que brinden mayor estabilidad migratoria a los centroamericanos, incluyendo la aprobación de leyes pendientes en Estados Unidos, así como la renovación de los Status Migratorios de Protección Temporal (TPS) que benefician a Nicaragua, Honduras y El Salvador.

Se firmaron seis Enmiendas a los 3 Convenios de Donación vigentes desde el 2003 entre los Gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos, esto asciende a un monto de 32.0 millones de dólares, los cuales son: Libertad Económica, Gobernabilidad e Inversión Social. En Libertad Económica, se firmó la Enmienda No. 2 por un monto de aproximadamente 14.0 millones de dólares, en Inversión Social se

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

firmó la Enmienda No. 2 por 6.8 millones de dólares y en Gobernabilidad, se firmaron las Enmiendas No. 3,4,5,6 y 7 por la cantidad de 11.2 millones de dólares.

En relación a los desembolsos realizados por esta fuente de cooperación durante el año 2005, estos alcanzaron un monto total de 37.5 millones de dólares, ocupando en dicho año el primer lugar en el ranking de cooperación otorgada por las diferentes fuentes de cooperación, en la modalidad de donaciones.

3. Estados Unidos Mexicanos

Durante el año 2005, los Gobiernos de Nicaragua y México trabajaron de forma conjunta en pro del fortalecimiento de las excelentes relaciones de amistad, hermandad, cooperación y buen entendimiento político que los unen. La gestión de la Embajada de Nicaragua en México contribuyó al fortalecimiento de las cordiales relaciones con México, traduciéndose en beneficios para Nicaragua, entre los que podemos mencionar la donación de 15 mil dólares para la Banda Musical del Cuerpo de Bomberos de Carazo y de 25 mil dólares para tres esculturas que están ubicadas en el Teatro Municipal José de la Cruz Mena, en León.

En el campo diplomático las relaciones conservaron su más alto nivel y prueba de ello fue la presentación de Cartas Credenciales ante el Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, de la Señora Columba M. Calvo Vargas, que la acreditaron como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en Nicaragua. La Embajadora Calvo es miembro del Servicio Exterior de su país desde el año de 1980 y con su vasta experiencia ha desempeñado un significativo papel al frente de la Embajada, contribuyendo a un mayor acercamiento entre nuestros países.

La cooperación científico-técnica y educativo-cultural brindada por México a lo largo del año 2005, indiscutiblemente contribuyó invaluable y decididamente al desarrollo económico, social y tecnológico de Nicaragua, beneficiando a importantes y vulnerables sectores de nuestra población. Sin embargo y con miras a lograr un mayor impacto de esta cooperación, de forma conjunta se establecieron áreas prioritarias hacia las cuales dirigir los esfuerzos y acciones concretas de cooperación que se desarrollarán en el futuro, a saber:

- Productividad y Desarrollo Económico
- Medio Ambiente y Desarrollo Humano
- Ciencia y Tecnología

En lo que a cooperación educativa-cultural se refiere, se ejecutó una vez más el programa de becas a extranjeros, a través del cual Gobierno de México otorgó un total de 16 becas para que igual número de profesionales nicaragüenses realizaran Estudios de Especialidad, Maestría y Postgrado en instituciones

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

mexicanas de gran prestigio, en las áreas de Administración, Cirugía Oncológica, Nefrología, Cirugía Cardiovascular, Ciencias Económicas, Administración Educativa y Gestión, Salud Pública, Neumología Pediátrica, Urología Ginecológica, Medicina del Enfermo en Estado Crítico, Ingeniería en Sistemas, Cardiología, Computación y Economía de Negocios.

También en el sector vivienda estuvo presente la cooperación y en agosto del 2005, el Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) de Nicaragua, suscribió dos acuerdos de cooperación con instituciones mexicanas e inició las negociaciones de un tercero, con el fin de propiciar un intercambio de experiencias y trasladar a Nicaragua el éxito e impacto que han alcanzado las estrategias mexicanas en este sector tan importante.

Como resultado del ofrecimiento del Presidente de México, Lic. Vicente Fox, al Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños, durante su visita a Nicaragua en marzo de 2004, del 17 al 19 de noviembre se realizó un Taller de Conservación para la restauración y rehabilitación arquitectónica de la antigua Catedral Santiago de Managua, con el fin de establecer criterios y lineamientos de propuestas de intervención de la Catedral, que contó con la participación de arquitectos restauradores, ingenieros expertos en sismología y estructura, y artistas en decoración y plástico de México, España y Brasil.

La cooperación con México no solamente se ha desarrollado a nivel bilateral, sino que también a nivel regional y en ese sentido se realizaron esfuerzos conjuntos para llevar a cabo las acciones de cooperación (Seminarios, Talleres, Cursos, etc.) acordadas por el Programa Mesoamericano de Cooperación 2004-2005, durante la VI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, en las áreas de educación y cultura, medio ambiente, salud, agricultura y ganadería, así como en prevención de desastres.

II. CON PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL

4. Guatemala

Es interés del Gobierno del Señor Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, fortalecer las relaciones con ese hermano país. En ese sentido, durante el período, se reiniciaron los contactos con la Embajada de Guatemala en Nicaragua, enviando la última propuesta de "Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de Guatemala para la creación de una Comisión Binacional de Cooperación Bilateral" a fin de iniciar el proceso de negociación para su instalación. Está pendiente la respuesta del Gobierno de Guatemala.

Se coordinó y organizó la participación, en representación del Señor Presidente de la República, de la Ministra de Fomento Industria y Comercio, Lic. Azucena Castillo en la Inauguración de la Exposición Internacional de la Industria "INDUEXPO" que se realizó el 3 de junio del 2005, en el Parque de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

la Industria de Guatemala. Este evento propició el fortalecimiento de las relaciones comerciales y de inversión entre nuestras naciones.

El 11 de marzo del 2005, presentó sus Cartas Credenciales el Excelentísimo Señor Embajador de la República de Guatemala, Señor Jorge Rolando Echeverría Roldán, ante el Señor Presidente la República de Nicaragua, Ingeniero Enrique Bolaños Geyer.

5. El Salvador

El 16 de enero una delegación encabezada por el Presidente de la República asistió a Puerto Cutuco, El Salvador, en ocasión de la inauguración de obras de construcción del Puerto de La Unión, como parte de los esfuerzos de la región para alcanzar la Unión Aduanera Centroamericana.

El 6 de abril, se llevó a cabo una Reunión con Editorial Alejandría, para presentar la revista que editan llamada Negocios & Turismo y conocer de parte de los diferentes Ministerios y Entes del Estado sobre la "Infraestructura y redes de transporte para la industria turística" de nuestro país. Dicha reunión fue preparada por la Dirección de América. Asistieron delegados de ocho instituciones gubernamentales.

El 9 de agosto presentó sus Cartas Credenciales ante el Señor Presidente de la República, el Embajador de la República de El Salvador, Francisco Imendia Maza.

La Embajada de Nicaragua en El Salvador en conjunto con la Dirección de América, sostuvieron reuniones de trabajo con la Dirección General de Migración y Extranjería, Organización Mundial de las Migraciones (OIM) y CARITAS, para abordar la problemática de los migrantes nicaragüenses en El Salvador, así como para tomar decisiones dirigidas a agilizar la aprobación de una Ley que permita la implementación del Mecanismo de Protección Temporal a los nicaragüenses y salvadoreños que se encuentren de manera irregular en ambos países.

6. Honduras

En el mes de febrero se llevó a cabo la suscripción de un Acuerdo para implementar conjuntamente una veda de la pesca de langosta en el Caribe. El acuerdo fue suscrito entre el Secretario Ejecutivo del Ministerio de Fomento Industria y Comercio (MIFIC) de Nicaragua, Mario Callejas, y el Viceministro de Agricultura y Ganadería de Honduras, Germán Pérez.

Por otro lado, ambos países dieron un mayor impulso a la Unión Aduanera al suscribir en el mes de febrero del 2005, un Acuerdo de Facilitación Aduanera y Migratoria, en reunión sostenida en la aduana El Guasaule entre los gobernantes de ambos países al que asistió el Presidente de El Salvador, Elías Antonio Saca, como testigo de honor.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El 11 de marzo, presentó sus cartas credenciales el Excelentísimo Señor Embajador de la República de Honduras, Señor Jorge Milla Reyes.

7. Costa Rica

El 17 de marzo, el presidente de Nicaragua, Enrique Bolaños, se reunió, con su homólogo costarricense, Abel Pacheco, con quien abordó temas de interés bilateral.

Nicaragua protestó enérgicamente ante la muerte de los nicaragüenses Leopoldo Natividad Canda Mairena, despedazados por perros rottweiler y José Ariel Silva Urbina asesinado con arma blanca presuntamente por un ciudadano costarricense. Asimismo, se enviaron notas incluyendo acusaciones e incluso burlas de costarricenses y algunas declaraciones, con el propósito de que éstas quedaran sentadas en el expediente del caso. En conjunto con la EMBANIC, se coordinó la ayuda para la repatriación de los cadáveres de dichos nicaragüenses, así como el intercambio de información necesaria para mantener una mejor coordinación.

La Cancillería por medio de esta Dirección General y nuestra EMBANIC, hizo contactos y trabajo de cabildeo con muchas ONG´s en Costa Rica, con la Iglesia Católica y partidos políticos, con el fin de hacerles ver que la nueva Ley de Migración y Extranjería que aprobarían era demasiado represiva y daba poca oportunidad a los migrantes ilegales para arreglar su situación. Además de tratarlos como delincuentes, algo que va en contra de los más elementales derechos humanos que están consagrados en todas las Convenciones sobre los Derechos Humanos. Asimismo, se hizo una gran campaña de sensibilización hacia los Legisladores. No obstante todos estos esfuerzos, la mencionada Ley finalmente fue aprobada.

Se realizaron gestiones para la apertura en el año 2006, de tres nuevos consulados en Puerto Limón, Sarapiquí y Ciudad Quezada, con lo cual se estará prestando una mejor atención y protección a los inmigrantes nicaragüenses en esas localidades.

8. Panamá

El 11 de marzo, el señor Daniel Silvera Serracín, hizo la presentación de sus Cartas Credenciales que lo acreditaban como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá ante el Señor Presidente de la República de Nicaragua.

El 29 de noviembre, Presentó Copias de Estilo el Embajador de la República de Panamá, Miguel H. Lecaro Bárcenas ante el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Licenciado Norman Caldera Cardenal.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Se promovió en cada reunión bilateral e incluso en el marco de la integración centroamericana, la reactivación de las negociaciones para llevar a feliz término la negociación de un Tratado de Libre Comercio entre Nicaragua y Panamá, que ha estado estancada debido a diferencias que son salvables y viables para la consecución de un instrumento jurídico y comercial tan importante como éste.

III. CON PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR

9. Ecuador

El 23 de agosto del 2005, el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, condecoró con la "Orden Jose de Marcoleta" en grado de Gran Cruz, a la Dra. María del Carmen González Cabal, Embajadora de la República del Ecuador, con motivo de finalizar su gestión diplomática en Nicaragua.

10. Venezuela

El 21 de junio del 2005, se efectúo un encuentro entre el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños y una Misión Comercial de Venezuela, integrada por más de una docena de empresarios; la reunión fue presidida por el Dr. Carlos Sequera Yépez, Presidente de la Organización Frutmar, fuerte grupo de empresarios venezolanos, dedicados a la elaboración de alimentos y maquinarias agrícolas.

Esta es la primera visita de empresarios Venezolanos a Nicaragua; en el marco de la promoción de Nicaragua como destino de inversiones extranjeras. La gira de trabajo de esta delegación inició el 21 de junio con una presentación sobre las oportunidades de negocios en Nicaragua a cargo del Canciller Norman Caldera y funcionarios de ProNicaragua, evento que se desarrolló en el Salón de las Banderas del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La visita de la delegación de empresarios venezolanos, forma parte de la Política Exterior del Gobierno del Presidente Bolaños, ejecutada por el Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Embajada de Nicaragua ante la República Bolivariana de Venezuela, y de Pro Nicaragua.

11. Perú

Durante la celebración del XVI Consejo Presidencial Andino se aprobó el 18 de julio del 2005, en Lima, Perú, la **"Declaración del Consejo presidencial Andino sobre la Situación en Nicaragua"** luego de escuchar el informe del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, en el que intervinieron el día anterior, los enviados especiales de la Presidencia de la República de Nicaragua, el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Javier E. Williams Slate y el Embajador Ariel Granera Sacasa, Asesor del Ministro.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

12. Colombia

El Presidente de la República, Enrique Bolaños Geyer, sostuvo un encuentro en noviembre del 2005, con el Presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, en el marco de la IV Cumbre de las Américas, donde abordaron entre otros temas el asunto energético.

13. Brasil

En lo que concierne a la designación de Jefes de Misiones el Gobierno de la República Federativa del Brasil, designó a la Licenciada Vitoria Alice Cleaver, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria en Nicaragua. La Señora Embajadora Cleaver presentó sus Copias de Estilo ante el Señor Canciller Lic. Norman Caldera Cardenal el 5 de abril del año 2005.

En el contexto de la II Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA- Brasil, realizada en ciudad Guatemala, el 13 de septiembre los Ministros de Relaciones Exteriores de Nicaragua y del Brasil, Norman Caldera Cardenal y Celso Amorim, respectivamente, firmaron un Protocolo de Intención en el Área de Técnicas de Producción y uso de Etanol Combustible.

El 4 de Noviembre del 2005, el Ministro **Marco Aurelio García,** Asesor Especial de Política Externa del Presidente Luiz Inácio Lula Da Silva, sostuvo encuentros con funcionarios públicos y representantes de partidos políticos, para abordar temas de interés común y conocer sobre la coyuntura política de Nicaragua.

En el mes de Noviembre, la Licenciada Suyapa Padilla Tercero, designada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nicaragua ante dicho país, obtuvo el Beneplácito de Estilo del Gobierno de Brasil. Un mes después, presentó sus Copias de Estilo ante autoridades del Palacio de Itamaraty.

14. Chile

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Doctor **Ignacio Walker Prieto** realizó en el mes de enero, una visita a Nicaragua con el propósito de sostener un encuentro bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Norman Caldera Cardenal, para abordar temas de interés común de la agenda bilateral e internacional. Uno de los temas abordados por el Ministro Walker, lo constituyó el cabildeo del gobierno de Chile, por lograr el apoyo de nuestro país, a la candidatura del ex Canciller José Miguel Insulza, al cargo de Secretario General de la Organización de Estados Americanos, **(OEA)**

El 25 de octubre del presente año, el Director General de América del Norte, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Chile, Embajador **Emilio Ruíz – Tagle,** realizó una visita

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

a Nicaragua, con el propósito de abordar temas de interés bilateral. Durante su estadía, se entrevistó con su homólogo, el Embajador Domingo Salinas Alvarado, con la Licenciada María Cecilia Argüello, Directora de América del Sur y con el Asesor del Señor Ministro, Embajador Ariel Granera Sacasa. El propósito de la visita fue para abordar el tema de las relaciones bilaterales y la cooperación que ofrece este país a través de la Agencia chilena de Cooperación Internacional **(AGCI)**

15. Paraguay

El Gobierno de la República del Paraguay, otorgó en el mes de octubre del presente año, el Beneplácito de Estilo a favor del Embajador de Nicaragua con sede en Buenos Aires, y concurrente en dicho país, Lic. Silvio Avilez Gallo.

16. Uruguay

En ocasión de las Ceremonias de Traspaso del Mando Presidencial del Dr. Tabaré Vázquez, el 01 de Marzo del presente año, el Embajador de Nicaragua en Buenos Aires, Argentina, Lic. Silvio Avilez Gallo, participó en dichos actos como Embajador en Misión Especial. El Embajador Avilez Gallo fue acompañado por el Cónsul Honorario de Nicaragua en Montevideo, Dr. Luis Augusto Fráppola.

III

IV. CON PAÍSES DEL CARIBE

Referente al Caribe, Nicaragua ha adquirido gradualmente un mayor acercamiento político, económico-comercial y de cooperación. En lo que respecta al Caribe Insular, destacan las acciones implementadas como expresión de la prioridad que el Gobierno del Presidente Bolaños concede a esa Región. En ese sentido, se realizaron esfuerzos para estrechar las relaciones con los países del CARICOM.

Con aquellos países del Caribe Insular en que Nicaragua no cuenta con sedes diplomáticas, las relaciones se desarrollan a través de las representaciones en la ONU y la OEA, o en los Foros internacionales donde nuestro país participa principalmente en las reuniones de la Asociación de Estados del Caribe (AEC)

17. República Dominicana

Con la República Dominicana, se llevó a cabo la Presentación de Copias de Estilo y las respectivas cartas credenciales, del Excelentísimo Señor Embajador de ese país, Señor Héctor Darío Freites Caminero, el 20 de junio del 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el mes de mayo del 2005, el Secretario de la Presidencia de la República, Ing. Ernesto Leal y el Director General de Organismos Internacionales, Lic. Mauricio Díaz, visitaron Jamaica, entrevistándose con el Canciller Jamaiquino, K.D. Knight para promover la candidatura de Nicaragua a la Secretaría General Adjunta de la Organización de Estados Americanos.

18. Jamaica

En el mes de junio el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal concedió una audiencia a la Señora Vilma Kathleen McNish, Embajadora de Jamaica en Nicaragua Residente en México, en ocasión de su despedida al término de su Misión.

Como parte de la campaña de promoción de la candidatura de Nicaragua a Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad, para el período 2006-2007, en el mes de agosto del 2005, el Señor Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Javier E. Williams realizó un programa de visitas a varios países del Caribe: San Vicente y las Granadinas, Barbados, Jamaica y Santa Lucía. Todas estas visitas sirvieron para sentar bases para el inicio de una nueva etapa en las relaciones bilaterales de Nicaragua con países del Caribe Insular, de mayor acercamiento y cooperación mutua.

V. CON PAÍSES DE EUROPA CENTRAL

1. República Federal de Alemania

Durante el año 2005, la cooperación proveniente de la República Federal de Alemania se concretizó en acciones como:

En el mes de octubre del 2005 se suscribieron tres (3) importantes Acuerdos: el primero, que es Cooperación Técnica para impulsar el desarrollo de dos proyectos: el "Desarrollo Local y Transparencia Fiscal (PRODELFIS)", y "Manejo Sostenible de Recursos Naturales y Fomento de las Capacidades Empresariales (MASRENACE)", un segundo acuerdo como Cooperación Financiera para el "Cofinanciamiento del Poverty Reduction Support Credit (PRSC)"; el "Programa de fomento municipal a través del FISE VI"; y el "Fondo de Estudios y Expertos (FEE IV)". Finalmente un tercer acuerdo de Cooperación Financiera es para el proyecto "Abastecimiento de agua potable y alcantarillado en las ciudades de Matagalpa, Jinotega y Corinto". Toda esta cooperación formalizada asciende a un monto de **24.5 millones de Euro**, aproximadamente **29.9 millones de dólares**, de los cuales 12.8 millones de dólares se otorgarán en calidad de préstamo concesional y los restantes 17.1 millones de dólares bajo la modalidad de donaciones.

Así mismo, en el mes de octubre se firmó el Convenio relativo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II", en el que Alemania aporta un monto de 61.0 miles de dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el mes de diciembre del 2005, se firmó Canje de Notas para la reorientación de fondos adicionales al "Programa de fomento municipal y buen gobierno a través del FISE VI" y "Evacuación de aguas residuales Granada"

Los desembolsos de la República Federal de Alemania de enero a diciembre del 2005, ascienden a un monto aproximado de 19.3 millones de dólares, de los cuales un 70% fueron bajo la modalidad de donaciones (13.5 millones de dolares y el 30% restante (5.8 millones de dólares) como préstamos concesionales.

En materia de Promoción de Inversiones se llevó a efecto la Feria de promoción del Turismo y la Cultura en septiembre de 2005 impulsado por el Ministerio Federal de Cooperación Alemana en conjunto con las Embajadas Latinoamericanas, el cual, contó con la presencia de la Ministra de Cooperación Alemana, Sra. Heidemarie Wieczorek-Zeul y diversos funcionarios del Gobierno, así como de la prensa alemana. La participación de nuestra Embajada fue notoria, por lo colorido del Stand con objetos típicos nicaragüenses. Se atendieron a más de 2,500 visitantes, que mostraron un fuerte interés y simpatía por Nicaragua.

2. República de Austria

III

La cooperación austriaca tiene tres objetivos principales: La lucha contra la pobreza, la promoción de la paz y seguridad ciudadana y, la protección y preservación del medio ambiente. En la actualidad, a nivel mundial, Nicaragua es uno de los ocho países priorizados por esta fuente de cooperación y el único de América Latina.

En los meses de abril y mayo del presente año, el Gobierno de Austria firmó con Nicaragua varios Acuerdos de cooperación por un monto de 7.7 millones de dólares, destinados al financiamiento de programas y proyectos que serán ejecutados principalmente en las zonas de la Costa Atlántica y Río San Juan, en las áreas de desarrollo social y productivo.

Por otro lado, en el mes de Septiembre del 2005 se llevaron a efecto en Nicaragua, las Consultas Bilaterales de Cooperación entre los Gobiernos de Austria y Nicaragua, las cuales se concretizaron con la suscripción de las Minutas de Acuerdos, en donde el Gobierno de Austria reitera su agradecimiento al gobierno de Nicaragua por la oportunidad del diálogo que permitió conocer mejor el funcionamiento de las instituciones de Austria y Nicaragua, socias del desarrollo. En dichas consultas se anunció un apoyo financiero de 2.5 millones de Euros para el Sector Salud, para los próximos tres años.

En el mes de Diciembre se firmó el Acuerdo referente al "Apoyo al Programa Sectorial de Salud 2005-2009" por 2.5 millones de euros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los desembolsos de la República de Austria de enero a diciembre del 2005, ascienden a un monto aproximado de 3.4 millones de dólares.

3. Gran Ducado de Luxemburgo

Los dos únicos países de Latinoamérica que reciben ayuda bilateral del Gran Ducado de Luxemburgo son Nicaragua y el Salvador. También, Nicaragua recibe del Gran Ducado de Luxemburgo, ayuda a través de los Organismos Multilaterales y de Organismos no Gubernamentales.

Se contrataron recursos con el Gran Ducado de Luxemburgo en el 2005 por un monto de US$7.4 millones, en calidad de donación para la ejecución del programa Transfusión Sanguínea en Nicaragua que consiste en la construcción de 4 bancos de sangre en los departamentos de León, Chinandega, Matagalpa y Estelí.

Asimismo, durante el año 2005 se presentaron solicitudes de financiamiento ante el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo por un monto total de 31.9 millones de dólares que estarían dirigidos a la ejecución de siete (7) programas y/o proyectos enfocados en las áreas de: educación, salud, agua y saneamiento, turismo y gobernabilidad.

Los desembolsos del Gran Ducado de Luxemburgo de enero a diciembre del 2005 ascienden a un monto equivalente a 4.8 millones de dólares, los que se han dirigido a proyectos en los sectores de salud, agua y saneamiento y educación, principalmente.

Con el objetivo de avanzar en la creación de condiciones para un clima propicio para el comercio y las inversiones, en el mes de mayo, se logró concluir el proceso de suscripción del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre el Gobierno de Nicaragua y la Unión Económica Belgo Luxemburgués.

En el marco de la visita realizada en el mes de noviembre por el Ministro de Cooperación del Gran Ducado de Luxemburgo, Señor Jean-Louis, Schiltz a Nicaragua, se llevó a cabo el II Encuentro de Países Asociados entre Nicaragua y Luxemburgo, durante el cual se abordaron aspectos relativos a las relaciones bilaterales entre ambos países, particularmente la cooperación actual y perspectivas de la misma, de cara a un nuevo Programa Indicativo de Cooperación a suscribirse en el segundo semestre del año 2006.

4. Reino de los Países Bajos

Como parte de la política mundial de la Cooperación al Desarrollo, el Gobierno del Reino de los Países concentra su ayuda bilateral a Nicaragua en las áreas de salud, la pequeña y mediana empresa, y en el desarrollo de ejes transversales como gobernabilidad, medio ambiente y género.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante el año 2005, se formalizaron recursos de cooperación con el Reino de los Países Bajos, por un monto equivalente a 29 millones de dólares, para financiar 9 programas y proyectos, siendo los más importantes el Plan Nacional de Salud 2005 – 2009, por un monto de 16.8 millones de dólares, y cuyo objetivo central es: aumentar la calidad y acceso a los servicios de salud a las poblaciones rurales vulnerables, fortalecer la red de servicios en áreas meta, formar capacidades institucionales y fortalecer la descentralización y participación en el sector salud. Igualmente, se firmó el Convenio relativo al Plan Nacional de Desarrollo en la modalidad de Apoyo Presupuestario, por un monto de 10.7 millones de dólares.

Es importante destacar la firma del Acuerdo Joint Financing Agreement, cuyo grupo de apoyo presupuestario de donantes fue liderado por el Sr. Kees Rade, Embajador de los Países Bajos.

Los desembolsos del Reino de los Países Bajos durante el año 2005, alcanzaron un monto equivalente a **17.9 millones** de dólares, de los cuales más del 60% fueron otorgados en recursos líquidos o de rápido desembolso.

5. Confederación Suiza

La Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), canaliza la cooperación a Nicaragua hacia las áreas de Desarrollo Agrícola, Agua y Saneamiento Básico; Fomento Empresarial, Entorno Macroeconómico y Ayuda Humanitaria

III

Con el Gobierno de Suiza se formalizaron recursos por un monto total de 23.5 millones de dólares, en calidad de donación, para la ejecución de proyectos orientados al sector agropecuario, agua y saneamiento, fomento empresarial, prevención de desastres y gobernabilidad, principalmente.

Destaca en la cooperación de este Gobierno el Convenio sobre Apoyo Presupuestario, suscrito en el mes de diciembre, por un monto de 19.5 millones de francos Suizos (15.0 millones de dólares aproximadamente), fondos que serán canalizados directamente al Presupuesto en los años 2005, 2006 y 2007. Cabe señalar, que el Gobierno de Suiza, forma parte y coordinó durante este año el Grupo de Donantes que brindan Apoyo Presupuestario a Nicaragua.

De Enero a Diciembre 2005, los desembolsos del Gobierno de Suiza a Nicaragua, ascienden a 5.8 millones de dólares, dirigidos a los sectores de agua y saneamiento, agropecuario y fomento empresarial principalmente.

6. República Checa

Se concretizó un convenio de asistencia técnica 2007-2011, mediante firma entre el Instituto Geológico Checo e INETER, para la implementación de proyectos en el campo Geológico.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

7. República de Polonia

Del 30 de enero al 1º de febrero del 2005, visitó Nicaragua el Viceministro de Relaciones Exteriores de Polonia, Sr. Andrzej Zalucki, con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales entre ambos países. Se logró plantear el interés en promover misiones comerciales de Polonia a Nicaragua y viceversa. El Viceministro polaco informó de la existencia de empresarios en su país, interesados en el cluster de Lácteos y se le envió información a Polonia sobre el estatus de este cluster.

En lo que respecta a la deuda que Nicaragua tiene con Polonia, paralelo a las gestiones realizadas por el Banco Central de Nicaragua, nuestra Embajada en Costa Rica, ha realizado diligencias ante la Concurrente Embajada de Polonia, con sede en ese país, para lograr su condonación. El saldo de la deuda al 31 de diciembre del 2004 era de 28.9 millones de dólares.

VI. CON PAÍSES DE EUROPA NÓRDICA

8. Reino de Noruega

Parte del apoyo de la cooperación Noruega a Nicaragua son dirigidas a las áreas sociales, derechos humanos, democracia y gobernabilidad, recursos naturales, seguridad alimentaria y diversificación agrícola, y actividades culturales.

Con el gobierno de Noruega se firmó el Convenio referente al Apoyo Noruego para la continuación de la Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñez víctima de Violencia, por un monto de 282.4 miles de dólares aproximadamente, y un Adendum al Convenio de 12.2 miles de dólares. El objetivo del Convenio es continuar implementando el modelo de atención construido por un período de un año y facilitar la construcción de un Programa Nacional de Prevención y Atención a Mujeres, Niñez y Adolescencia Víctimas de Violencia y su inserción con el Plan Nacional de Desarrollo. Este Convenio fue firmado el 30 de Junio del 2005 y el Adendum el 30 de Septiembre del mismo año.

Por otro lado se firmó el Convenio Apoyo a la Estrategia de Gobernabilidad y Anticorrupción a través de una Fase II del Fondo Conjunto de Donantes para la Anti – Corrupción para el período 2005 – 2006, con una contribución total de 1.8 millones de dólares, de los cuales Noruega esta aportando en 2005 un monto de 612.5 miles de dólares. Este convenio fue firmado el 27 Octubre.

Así mismo se firmó un convenio el 19 de octubre 2005 para Apoyo a la Administración Gubernamental del Sector Pesquero, por un monto de NOK 9,782,500 Coronas Noruegas, equivalentes a 1.5 millones de dólares, el objetivo de este proyecto es lograr un uso sostenible de los recursos acuáticos y el fortalecimiento del sector privado en ese campo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En la misma fecha se firmó el Convenio referente al apoyo noruego para el fortalecimiento de la Coordinación de la Cooperación Externa del MINREX por un monto de NOK 2,600,000.00 Coronas Noruegas, equivalentes a 400.0 miles de dólares. El objetivo del Proyecto es fortalecer la capacidad del Ministerio para promover cambios en la manera en que sea implementada en Nicaragua la cooperación internacional.

Se realizaron otras dos firmas el 14 y 18 de noviembre, la primera fue una Asistencia al Sector Petróleo Fase IV por un monto de NOK 2,320,000 Coronas Noruegas, equivalentes a 343.3 miles de dólares y la última fue un Apoyo Presupuestario para el 2005 – 2006, por un monto de NOK 39.00 millones de Coronas Noruegas, equivalentes a 5.8 millones de dólares.

Los desembolsos del Gobierno de Noruega a ascienden a 4.8 millones de dólares.

En el tema de Promoción de Inversiones, una misión nicaraguense viajó en el mes de septiembre del 2005 a Noruega para promocionar los tipos de café que se produce en Nicaragua. El objetivo general de esta Misión consistió en desarrollar nuevos mercados en los países nórdicos. Los delegados valoraron esta iniciativa como "muy positiva", por las expectativas de que el mercado Noruego tienda a crecer a partir de la próxima cosecha cafetalera (2005/2006).

III

9. República de Finlandia

El apoyo que Finlandia brinda a Nicaragua es orientado al sector social – salud, educación y desarrollo municipal –, desarrollo rural y forestaría, protección medioambiental y desarrollo empresarial y cooperativo.

Nicaragua continúa siendo uno de los ocho países prioritarios de cooperación y el único en América Latina. La cooperación bilateral se concentra en áreas de desarrollo rural, servicios de salud, descentralización, y apoyo presupuestario.

Se firmó el Acuerdo Apoyo de Finlandia al Sector Salud, a través del Fondo Nicaragüense para la Salud (FONSALUD), por un monto de EU 5 millones de euros, aproximadamente 6.0 millones de dólares

Asimismo, en el mes de octubre se firmó el Convenio relativo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II", en el que Finlandia aporta un monto de 48.9 miles de dólares.

El 18 de noviembre 2005, se suscribió "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de Finlandia sobre Apoyo Presupuestario de Finlandia a Nicaragua 2005-2006", por un monto de 5.0 millones de euros aproximadamente (6.0 millones de dólares). El objetivo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

del apoyo de Finlandia es para apoyar la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Operativo 2005-2009.

Los desembolsos del Gobierno de Finlandia a Nicaragua durante el 2005 ascienden, aproximadamente a 7.1 millón de dólares.

10. Reino de Suecia

El Gobierno de Suecia ha mostrado interés en continuar brindando su cooperación al pueblo de Nicaragua. Durante el año 2005, con el Gobierno de Suecia se firmaron los siguientes acuerdos: Apoyo de Suecia al Sector Salud, a través del Fondo Nicaragüense para la Salud (FONSALUD), por un monto de 27 millones de dólares; una ampliación de fondos para el Apoyo a la Policía Nacional Fase II, por un monto de 1.6 millones de dólares; Cooperación para Investigación con la Universidades 2004-2008 por un monto de 13.8 millones de dólares.

En el mes de octubre se firmó el Convenio relativo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II", en el que Suecia aporta un monto de 70.4 miles de dólares. El 18 de noviembre 2005, se suscribió "Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Reino de Suecia en Apoyo al Presupuesto General de la República durante 2005-2006", por SEK 130.0 millones de Coronas Suecas equivalentes a un monto aproximado de 16.7 millones de dólares.

La cooperación desembolsada a Nicaragua por el Reino de Suecia a diciembre 2005 es por un monto aproximado de SEK 305,499.0 miles de Coronas Suecas, equivalentes a 40.7 millones de dólares, de los cuales 32.7 millones de dólares corresponden a la cooperación oficial al desarrollo. El monto restante es canalizado a través del apoyo a ONG's nicaragüenses y suecas, apoyo a sociedad civil sueca con programas en Nicaragua, así como ayuda canalizada vía organismos multilaterales de cooperación.

En el área de Promoción de Inversiones sobresale que un grupo de productores nicaraguense participaron en Suecia en la "Noche de Ron y Café" en el prestigioso Club "The Lobby". En ese importante lugar se logró el contacto con el Grupo nicaragüense Plasencia (productores de puros de elevada calidad y reconocimiento internacional) y se logró que representantes del Club The Lobby se contactaran directamente con este Grupo, dado el interés en distribuir sus puros en Suecia.

También viajó una Misión de la Comisión Nacional de Zonas Francas a Suecia (CNZF), para presentar las Oportunidades dentro del Régimen de Zonas Francas Industriales en Nicaragua.

Así mismo le fue confirmado al Embajador nicaraguense en Suecia, la compra de 6 contenedores de café, de cosecha 2005/2006, por la empresa ARVID NORDQUIST y también compra de las cosechas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2006/2007 y 2007/2008. Las cantidades serán definidas durante los meses de noviembre de 2006 y 2007 respectivamente lo que podría representar entre 6 y 8 contenedores por cosecha.

También trabajó en una visita de Torrefactores de Café Noruegos y Suecos a Nicaragua, a realizarse entre el 29 de enero y el 5 de febrero para el año 2006. En el programa se ha contemplado visitar las zonas cafetaleras más importantes del país (Nueva Segovia, Matagalpa y Jinotega) y la catación de cafés nacionales. Esta importante actividad se combinará con una gira a Granada, promoviendo así el turismo.

11. Reino de Dinamarca

El Gobierno de Dinamarca ha reafirmado su compromiso de continuar la Cooperación Bilateral a Nicaragua durante los próximos cinco años, dirigida a aliviar la pobreza, fortalecer el desarrollo social y el crecimiento económico, en el marco de la nueva Estrategia de País para la Cooperación para el Desarrollo 2004 – 2009, designando para ello un equivalente a 158.2 millones de dólares.

En enero se suscribieron dos importantes convenios, uno sobre el Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST II) 2005-2009, por 64, 9 millones de dólares y otro relativo al Programa de Apoyo para el Sector Educación (PROASE), por la suma de 29,6 millones de dólares.

Con el objetivo de mejorar el cumplimiento de las obligaciones hacia los derechos humanos, promover la gobernabilidad y empoderar a los grupos y personas en desventajas y discriminadas en Nicaragua, se firmó en agosto el Programa "Transparencia y Justicia: Apoyo a la Democracia y los Derechos Humanos en Nicaragua" 2005-2010 (PRODEN), con un presupuesto de DKK 50 millones de Coronas Danesas, aproximadamente 8.3 millones de dólares. Sin embargo, es importante señalar que Dinamarca ha reservado un monto total de DKK 72.0 millones de coronas, superior al presupuesto operativo, con la finalidad de poder cubrir futuras iniciativas en el marco de PRODEN.

En septiembre se firmó el Convenio relativo al Proyecto ¨Apoyo al Proceso de Organización y Planificación de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas, componente informático, por un monto de 12.0 miles de dólares.

En el mes de octubre se firmó el Convenio relativo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II", en el que Dinamarca aporta un monto de 655.1 miles de dólares.

Al mes de diciembre de 2005, los fondos desembolsados por el Gobierno del Reino Dinamarca alcanzan el monto de 30.8 millones de dólares, de los cuales el 95.8 % corresponde a la ayuda oficial al desarrollo equivalente a 29.5 millones de dólares, y la diferencia 708.9 miles fueron canalizados vía ONG's y apoyo a instituciones de gobierno fuera de los sectores prioritarios de cooperación al igual que 559.2 miles de dólares que fueron desembolsados para Apoyo al Sector Privado de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el campo de la Promoción de Inversiones se logró la Visita de la Organización (el Club del Café) "Kaffeklubben" a Nicaragua, del 25 de abril al 1 de mayo de 2005 y de igual manera, la visita de Cafenica a Dinamarca, del 23 al 27 de mayo del 2005, todo esto dirigido a la promoción y establecimiento de contactos para el mercadeo de café.

Así mismo visitó Nicaragua la Empresa Danesa de Informática T 26 del 20 de septiembre al 2 de octubre del 2005. El Presidente de esta Empresa Sr. Morten Nygart observó apropiadas condiciones para crear una sede regional para atender y ofrecer servicios TIC a los otros países de la región.

Una Misión del Fondo de Inversiones para Países en vías de Industrialización (IFU) visitó nicaragua del 10 al 12 de octubre de 2005. En esa visita, se realizó una Reunión conjunta en Cancillería, el 12 de octubre de 2005 con el Experto del IFU, Sr. Brian M. Andersen y con dos Representantes de la Comisión Nacional de Zonas Francas. En la reunión se logró apoyar los esfuerzos de la Embajada en Dinamarca, suministrando mayor información orientada a una promoción agresiva para el mercado danés. Finalmente se efectuó una exploración de suplidores nicaragüenses para la empresa danesa BK-FOOD A/S, con la posibilidad de exportar miel y chiles jalapeños, entre otros productos.

VII. CON PAISES DE EUROPA OCCIDENTAL

12. Reino de España

Además de la cooperación bilateral, España canaliza recursos a nuestro país, a través de ONG's, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Organismos Multilaterales, entre otras.

Bajo la modalidad de donaciones, España también apoya el financiamiento de proyectos sociales – educación, salud y viviendas – y de fortalecimiento institucional, igualdad entre mujeres y hombres, defensa y sostenibilidad del medio ambiente; infraestructura, y buen gobierno, al igual que la Educación y Cooperación Cultural, el Desarrollo Productivo y de Infraestructuras.

En el mes de mayo se suscribió el Acta de la VI Comisión Mixta en la que se reiteró que Nicaragua es País Programa en la cooperación española, lo que le concede un carácter prioritario en la misma. Asimismo, se establecieron los criterios básicos de intervención de la cooperación española para el período 2005-2008. Las prioridades sectoriales establecidas fueron: Gobernabilidad Democrática y participación ciudadana, Cobertura de las necesidades sociales; promoción del tejido económico y empresarial; Medio ambiente; Cultura y género; defensa de los derechos humanos; equidad de género, sostenibilidad ambiental y respeto a la diversidad cultural.

España, ha expresado su intención de incrementar progresivamente la participación de la cooperación por medio de nuevos instrumentos para el desarrollo, como el enfoque sectorial, el apoyo presupuestario

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

y los fondos globales, además de los proyectos, programas y asistencia técnica que han sido instrumentos tradicionales de la cooperación española.

El Gobierno del Reino de España concedió a Nicaragua de enero a diciembre de 2005, recursos por un monto de 31,7 millones de dólares entre donaciones y préstamos.

Por gestiones conjuntas con el Embajador de Nicaragua en España, Dr. Jorge Salaverry, se logró que Nicaragua fuese aceptada para ser el País Sede y Organizador del V Encuentro Empresarial Hispano Centroamericano en el año 2006.

13. Gran Bretaña

Nicaragua recibe cooperación del Gobierno Británico a través de programas apoyados por otros organismos internacionales, ONG's, programas regionales y otros fondos de menor cuantía administrados por la Oficina del Departamento para el Desarrollo Internacional del Gobierno Británico (DFID) para Centroamérica, ubicada en Managua.

Durante el año 2005, se produjo un impulso en las relaciones políticas y de cooperación con el Reino Unido. De tal forma que, según cálculos del Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional (DFID), la cooperación bilateral británica, oficial y no oficial, ascendió a £3.7 millones, aproximadamente 4.4 millones de dólares

Cabe destacar la participación del Reino Unido en el Arreglo Conjunto de Apoyo Presupuestario, en el marco del cual el DFID indicó su voluntad en el 2005 de proveer hasta un equivalente de 1.9 millones de dólares para el año 2006. Además se realizaron desembolsos de ayuda oficial bilateral al Programa de Administración Económica (PSTAC) por un monto de 1.0 millón de dólares.

Así mismo en el mes de octubre se firmó el Convenio relativo al "Fondo Conjunto de Donantes Anticorrupción, Fase II", en el que el Reino Unido aportó un monto de 144.0 miles de dólares y el desembolso fue por el orden de los 69.1 miles de dólares.

14. República de Francia

La cooperación de Francia con Nicaragua se da en la modalidad de Asistencia Técnica, financiamiento para equipamiento médico mediante el Protocolo Financiero (1995) y financiamiento a pequeños proyectos con los Fondos de Contravalor obtenidos de la comercialización de la ayuda alimentaria recibida en concepto de donación.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En el mes de marzo se firmó con Francia el Acuerdo relativo al Otorgamiento de Ayuda Alimentaria Programada, que formalizó la donación de 600 toneladas métricas de aceite de girasol, para el financiamiento de proyectos de desarrollo mediante la creación de un fondo de contravalor. Esta donación registró un monto de 659 .4 miles de dólares.

Asimismo, en ocasión de esta visita se firmó el Convenio de Desendeudamiento para el Desarrollo (CDD) que formaliza la condonación de 2.3 millones de Euros de deuda bilateral, los cuales serán destinados en su totalidad al sector educativo.

A la cooperación oficial bilateral se suman los desembolsos canalizados vía institutos educativos y capacitación de recursos humanos.

En el año 2005, según registros de la Embajada de Francia los fondos desembolsados por ese país alcanzaron el monto de €1.5 millones de Euros equivalente a 1.8 millones de dólares, de los cuales 0.07 millones correspondió a la cooperación oficial.

En materia de Promoción de Inversiones el 28 de Febrero se realizó en Francia un Foro de inversión en el sector Turismo titulado, ("Nicaragua: un país de futuro"). Con el Foro se demostró que el Gobierno del Presidente Bolaños tiene como una de sus prioridades promover la inversión en Nicaragua, como fuente de empleos y desarrollo socioeconómico.

15. Irlanda

La ayuda de Irlanda a nuestro país se recibe a través de Programas Multianuales (MAPS), basados en programas de TRÓCAIRE (Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo) y ONG's

En el año 2005 los desembolsos de Irlanda fueron del orden de los 550.7 miles de dólares apoyando a organizaciones del sector privado, Coordinadora civil y la UNAN.

Irlanda anunció el incremento de su cooperación en aproximadamente cien por ciento y su participación como facilitador del comercio, lo que permitió concretar un acuerdo empresarial para aumentar sustantivamente las exportaciones de café nacional hacia Irlanda en el año 2006.

Es importante señalar que Irlanda informó que tiene intención de realizar una Estrategia de Cooperación regional 2006-2008, la cual será diseñada tomando en consideración las políticas y prioridades de desarrollo de la cooperación irlandesa, en el contexto del desarrollo de la región y la revisión de los programas actuales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Viceministro de Estado para Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos de Irlanda, Sr. Conor Lenihan, visitó Nicaragua del 24 al 26 de noviembre de 2005. Durante su visita, la empresa Bewleys confirmó que en los próximos tres años importará unos 8,000 quintales de café equivalentes a cerca de un millón de dólares.

Adicionalmente, en la Comarca de las Mercedes, en León, el Viceministro de Irlanda participó en la Inauguración de la Primera Fase del Complejo Agroindustrial Del Campo para el Procesamiento de la Semilla de Ajonjolí. Esta importante agroindustria ha contado con recursos económicos de las cooperativas aglutinadas en Del Campo y de un esfuerzo multidonante, entre los que se encuentra DCI de Irlanda.

16. Italia

Durante el 2005, la cooperación del Gobierno de Italia hacia Nicaragua se canalizó a través de ONG's italianas, en coordinación con ONG's locales y de organismos multilaterales de cooperación. Durante el año 2005, se financiaron 8 proyectos por el orden de los 170.8 miles de dólares de los Fondos de Contravalor, dando respuestas a programas sociales entre los que figuran construcción de viviendas, agua potable, huertos familiares y siembras de granos básicos en comunidades rurales.

17. Federación Rusa

En el marco de la visita del Canciller Caldera Cardenal a la Federación de Rusia, en el año 2004, se condonó el total de la deuda externa de 362 millones de dólares, que Nicaragua tenía con ese país. Rusia como miembro del G-8 propuso en grupo en julio del 2005 la condonación del 100% de la Deuda de Países HIPC con IDA (Banco mundial), FMI y Fondo Africano de Desarrollo. Al 31 de diciembre del 2005, el alivio de deuda externa en términos nominales con Rusia como miembro del Club de París era del orden de los 424.0 millones de dólares.

18. Islandia

Las relaciones con Islandia se han venido fortaleciendo, prueba de ello ha sido la decisión del gobierno de este país en noviembre de 2005 de establecer una Embajada en Nicaragua, la primera Embajada de Islandia en América Latina.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

VIII. CON PAÍSES DE ASIA

1. Japón

El 21 de febrero, se recibió la visita del enviado especial de parte del Gobierno de Japón, Sr. Tatsuo Arima, Consejero para el Ministerio de Asuntos Exteriores, con el objetivo principal de participar en la inauguración de las celebraciones del 70 Aniversario de las Relaciones Diplomáticas entre Japón y Nicaragua. El Sr. Arima participó en las siguientes actividades: Ceremonia Oficial de intercambio de mensajes del Primer Ministro de Japón y del Presidente de la República de Nicaragua, Ceremonia de Cancelación de los sobres del primer día de la emisión de los sellos postales y en la inauguración del Jardín Japonés.

Con fecha del 3 de junio, se recibió la visita del Sr. Masateru Ito, Embajador Especial de Asuntos de la Reforma de las Naciones Unidas. El Sr. Ito estuvo presente en el acto de donación de la construcción de las Escuelas de Boaco, Chontales y Rivas, y también en el proyecto pesquero en San Juan del Sur.

El 6 de junio, el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal se reunió con los Representantes de los países miembros del Grupo de los cuatro: Japón, Alemania, India y Brasil, con el propósito de solicitar al Gobierno de Nicaragua, el apoyo o co-patrocinio del Proyecto de Resolución presentado a las Misiones Permanentes. Dicho proyecto, tiene fecha de vencimiento hasta el 31 de diciembre del 2005.

El 20 de junio, visitó nuestro país una delegación de Miembros de la Asociación Amistad Japón - Nicaragua, la cual estaba encabezada por el Sr. Yoshihito Tsuchiya, Presidente Honorario de esta Asociación, el objetivo principal de su visita es apoyar en las gestiones que realice Nicaragua en las áreas económica, cultural y educativa. Durante su estadía en Nicaragua se entrevistó con el Presidente de la República y el Ministro Caldera. Además, entregó una donación de útiles escolares para las obras sociales de la Primera Dama.

Atendiendo una cordial invitación del Gobierno de Japón, el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en su calidad de Presidencia Pro Tempore, realizó una Visita Oficial a ese país del 10 al 14 de julio, con el objetivo de preparar la visita de los presidentes de Centroamérica, la cual se efectuó en el mes de agosto.

Durante su Visita Oficial a Japón, el Ministro Caldera se reunió con su homólogo japonés, Sr. Nobutaka Machimura, quien anunció una donación de Japón a Nicaragua, de aproximadamente 7.0 millones de dólares para apoyo a la balanza de pagos de nuestro país, en un esfuerzo de Japón por apoyar la situación macroeconómica de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El 18 de agosto, en el marco del Año Centroamérica-Japón 2005, se llevó a cabo en Tokio la "II Cumbre Japón Centroamérica" y el 19 de agosto se celebró el "Día Nacional de Centroamérica en la Expo Aichi", con la participación de los Jefes de Estado de Costa Rica, Guatemala y Honduras y los Vice-Presidentes de El Salvador, Nicaragua y Panamá y el Vice-Presidente de la República Dominicana, en calidad de Estado Asociado al SICA.

Del dos al cinco de octubre visitaron por primera vez Nicaragua los príncipes japoneses durante el año 2005, en ocasión de conmemorarse durante el presente año, el 70 aniversario del establecimiento de las Relaciones Diplomáticas entre Nicaragua y Japón. Durante su visita sus altezas imperiales se reunieron con el señor Presidente de la República Ing. Enrique Bolaños Geyer y el Canciller Lic. Norman Caldera Cardenal.

En lo que respecta a la cooperación, durante el presente año el gobierno de Japón ha proporcionado a Nicaragua cooperación en los sectores Productivo, Infraestructura, Social y Apoyo a la Balanza de Pago (financiamiento para importaciones). Asimismo, se recibió la cooperación de Voluntarios Jóvenes y Senior y el otorgamiento de 30 becas para estudiar en Japón.

En este período, se han suscrito a través de la Cooperación Financiera No Reembolsable, un monto de 49.5 millones de dólares de los siguientes proyectos: Instalaciones Pesqueras en San Juan del Sur, 11.9 millones de dolares; Programa de Estabilización Económica Non Project en sus Fases XI y XII, por un monto de 8.0 millones de dolares y 7.1 millones de dolares, respectivamente; Rehabilitación de la Infraestructura Escolar en los Departamentos de Rivas, Boaco y Chontales, 7.0 millones de dolares y la Rehabilitación de Instalaciones Escolares de la Educación Básica y Media en el Departamento de Managua, 6.1 millones de dólares.

De igual forma, durante el mismo período la cooperación japonesa desembolsó la cantidad de aproximadamente de 34.9 millones de dólares para financiar los diferentes programas y proyectos que se gestionaron con esta fuente de cooperación.

Por otro lado el Ministerio de Relaciones Exteriores, presentó el pasado mes de septiembre a la consideración del Gobierno de Japón, los siguientes proyectos priorizados para el 2006 para la Cooperación Financiera No Reembolsable: Construcción del Puente Santa Fe sobre el cruce del Río San Juan de 230 mts. y Reconstrucción del Puente El Tule en la Ruta Acoyapa-San Carlos-Frontera con Costa Rica, de 75 mts., Modernización del sistema de abastecimiento de salud de Nicaragua, Fortalecimiento en la capacitación de recursos humanos para el desarrollo, Mejoramiento del sistema de distribución del acueducto de Managua, Rehabilitación del sistema de tratamiento de agua potable de la ciudad de Bilwi-Puerto Cabezas, Reforzamiento de la capacidad de ENACAL en perforación de pozos para el abastecimiento de agua potable y finalmente la Remodelación de Muelle en Masachapa para la pesca artesanal.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Asimismo, en el Marco de la Cooperación Técnica, se presentaron ante la Embajada del Japón los siguientes proyectos de Estudio de Desarrollo: Utilización Múltiple de Recursos Geotérmicos del Campo Geotérmico de Masaya-Granada-Nandaime y Estudio de Desarrollo Situacional, Problemáticas y Perspectivas de Productos derivados del ganado con énfasis en los productos lácteos y cuero-calzado (marroquinería y talabartería).

También se solicitó el envío de expertos en las siguientes áreas: Desarrollo Agropecuario y Rural, Salud, Higiene y Atención Médica, Gobernabilidad, Infraestructura y Otras.

Asimismo, se solicitó apoyo para el re-equipamiento de Radio Nicaragua, Construcción y equipamiento de Centro de cultura, ciencia y tecnología japonesa para estudiantes y el pueblo Nicaragüense en general, ubicado en la ciudad de Managua y actualización de equipo digital del patrimonio fílmico nacional y su preservación como patrimonio histórico cultural.

En el transcurso del año, en MINREX se recibió la visita de una Misión para el proyecto Fortalecimiento de la Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes de Nicaragua, encabezada por el Sr. Yoshiharu Yoneyama. Asimismo, una Misión para el Estudio de Desarrollo de abastecimiento de agua potable a mediano y largo plazo de la ciudad de Managua, presidida por el Sr. Sadanobu Sawara. (El borrador del Informe final de dicho estudio se entregó a ENACAL, para su debida revisión).

2. República de China (Taiwán)

Las relaciones diplomáticas entre la República de Nicaragua y la República de China (Taiwán), se basan en la amistad, la cooperación y el apoyo mutuo. En el presente año, se ha continuado fortaleciendo y fomentando la cooperación entre ambas naciones.

Como gesto de la buena voluntad y en aras de continuar estrechando los lazos con la República de China (Taiwán), el pasado 11 de marzo el Excelentísimo Señor Ming-ta Hung, presentó sus Copias de Estilo ante el Lic. Sergio Mario Blandón Lanzas, entonces Viceministro de Relaciones Exteriores y sus Cartas Credenciales ante el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de dicha nación ante Nicaragua.

Durante el segundo semestre del presente año, siendo Nicaragua Presidencia Pro Tempore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se contó con la grata visita a nuestro país del Excelentísimo Señor Chen Shui-bian, Presidente de la República de China (Taiwán), quien realizó una Visita Oficial el día 25 de septiembre y participó el día 26 en la "V Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de China y los Países del Istmo Centroamericano y la República Dominicana".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Dicha reunión Cumbre estuvo presidida por el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, quien estuvo acompañado por el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores y miembros de su Gabinete de Gobierno.

A la misma, asistieron el Presidente de la República de China (Taiwán), Señor Chen Shui-bian; el Presidente de El Salvador, Señor Elías Antonio Saca; el Presidente de Honduras, Señor Ricardo Maduro Joest; el Primer Ministro de Belice, Sr. Said Musa; el Secretario Privado de la Presidencia de Guatemala, Sr. Alfredo Vila Girón (firmó el Comunicado Conjunto el Canciller Briz); el Viceministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, Sr. Marco Vinicio Vargas (firmó el Comunicado Conjunto el Embajador en Nicaragua); el Viceministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Sr. Ricardo Durán y el Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores de República Dominicana, Sr. Juan Guiliani Cury. También estuvieron presentes los Secretarios Generales del SICA y del SIECA y Representantes del BCIE.

En dicha Cumbre, se abordó el interés de promover las inversiones y el comercio entre las partes, y el Presidente de la República de China (Taiwán) se comprometió a continuar apoyando el desarrollo sostenible de la región, aumentar la cooperación y promover medidas para impulsar el turismo y la inversión.

Asimismo el Presidente Chen, presentó para los próximos 5 años un "Plan de Co-prosperidad en los Países Aliados", para los próximos 5 años, apoyando con un monto de 250 millones de dólares para estimular a empresarios taiwaneses interesados en invertir en la región, ya sea de forma privada o con la participación del gobierno. Asimismo, afirmó el interés de analizar la posibilidad de cooperar con el proceso de Alineamiento y Armonización de la Cooperación Regional, impulsado por Nicaragua.

Durante la Visita Oficial, el Presidente Enrique Bolaños Geyer, condecoró en Casa Presidencial al Presidente Chen Shui-bian, con la orden Rubén Darío en Grado Collar, por las gestiones realizadas a favor de la cooperación de la República de China (Taiwán) hacia Nicaragua. Asimismo, condecoró al Ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, con la misma orden en Grado de Gran Cruz.

En este contexto, los Mandatarios de ambas naciones sostuvieron un importante encuentro en el que abordaron temas de interés bilateral. En esta reunión, el Presidente Bolaños reiteró a su homólogo, el interés de Nicaragua por incrementar la inversión taiwánesa, aprovechando las ventajas y beneficios derivados de la implementación del CAFTA-DR. Asimismo, solicitó el apoyo del Gobierno de Taiwán para la condonación de la deuda que tiene Nicaragua con esa nación, la cual asciende a 192 millones de dólares.

Por otra parte, cabe señalar que la República de China (Taiwán) continuó brindando durante el presente año su significativo apoyo a Nicaragua a través de la cooperación no reembolsable. Durante el año

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2005 desembolsó 5.8 millones de dólares, los cuales han estado dirigidos como apoyo al fortalecimiento institucional, capacitación, infraestructura, derechos humanos y salud, para instituciones como la Presidencia de la República, Ejército de Nicaragua, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Defensa, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Salud, Ministerio Agropecuario y Forestal, CONPES, Alcaldía de Managua y de Granada, entre otras.

También en la cooperación brindada por esta nación a Nicaragua, se registra la asistencia técnica, ya que al terminar el año se han otorgado 20 becas, todas aprovechadas, para estudios universitarios y de postgrados en Universidades de prestigio en la isla.

Atendiendo cordial invitación que formulara el Gobierno de la República de China (Taiwan), el Viceministro de Relaciones Exteriores, Lic. Javier E. Williams Slate, realizó una visita del 17 al 21 de noviembre. Durante la misma, sostuvo importantes encuentros con representantes de esta nación y con el Viceministro de Relaciones Exteriores, Excelentísimo Señor Francisco L. Y. Hwang, a quien condecoró con la Orden Rubén Darío en el Grado Gran Oficial.

El 16 de noviembre, el Gobierno de la República de China (Taiwan), a través de su Embajada, informó de la donación de un contenedor con ropa y artículos para niños y mujeres, con valor de 510.3 miles de dólares, el cual estaría destinado al Despacho de la Primera Dama de la República, para las actividades que éste realiza de ayuda a personas de escasos recursos.

En el marco de la colaboración que brinda la República de China (Taiwan) a las gestiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, el 30 de noviembre dicho Gobierno realizó un primer desembolso de 375,000 dólares, para apoyar el proyecto "Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Cancillerías de la Región Centroamericana y a la Promoción del Comercio Exterior y las Inversiones". Este proyecto fue aprobado en el 2003, durante la XI Comisión Mixta Centroamérica-República de China.

3. República de Corea

Las relaciones entre Nicaragua y la República de Corea, se basan en el entendimiento mutuo, amistad y cooperación.

Como seguimiento a lo acordado durante el V Foro de Diálogo y Cooperación Corea –Centroamérica, en donde se acordó el apoyo a cada país de la región por un monto de 500.0 miles de dólares, se aprobó el proyecto de apoyo al "Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores: Nuevo Equipo Tecnológico", a implementarse en 2005-2006.

En ese sentido y con el fin de iniciar una inspección preliminar de dicho proyecto, del 5 al 10 de junio, visitó Nicaragua una delegación compuesta por el Representante de la Agencia Coreana de Cooperación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Internacional (KOICA) y expertos contratados por dicha institución, quienes sostuvieron encuentros con funcionarios de Cancillería. Al finalizar, se firmó una "Minuta de Reunión" de lo revisado por dicha delegación.

El 16 y 17 de junio, estuvo en Nicaragua el Embajador de Corea para Nicaragua, residente en Costa Rica, Excelentísimo Señor Chang-soon Yim, quien se reunió con el Canciller, Lic. Norman Caldera Cardenal, y abordaron temas de interés bilateral.

El Gobierno de Corea, en aras de ampliar el conocimiento mutuo, ofreció un Programa de Visitas de Periodistas Centroamericanos, a fin de que visitaran dicho país durante la última semana de agosto y primera de septiembre. Al mismo, asistió por parte de Nicaragua, el Sr. Humberto Mario Meza, del periódico El Nuevo Diario.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), en coordinación con esta Cancillería, presentaron en el mes de julio para consideración del Gobierno de Corea a través de su Embajada en Costa Rica, el proyecto "Inversiones a Corto Plazo: Mejoramiento de la Terminal de Carga Aérea y del Balizaje de la Pista de Aterrizaje del Aeropuerto Internacional de Managua; así como Mejoramiento en los Aeropuertos Nacionales de Bluefields, Puerto Cabezas y Corn Island", por un monto de 11.0 millones de dólares. Hasta la fecha se realizan trámites internos para enviar un segundo formulario requerido por esta nación.

Los días 11 y 12 de septiembre el Presidente de la República, Ing. Enrique Bolaños Geyer, participó en la "II Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno entre la República de Corea y los Países del SICA", efectuada en Costa Rica. El Presidente Bolaños, coordinó la reunión Cumbre, en su calidad de Presidente Pro Tempore del SICA.

En este trascendental encuentro, realizado después de 9 años de la Primera Cumbre, se patentizó una vez más la voluntad de los Países de la región y Corea, de fortalecer los lazos de amistad y cooperación que unen a sus Pueblos y Gobiernos.

A dicha Cumbre asistió el Excelentísimo Señor Roh Moo-hyun, Presidente de la República de Corea, quien viajó acompañado por un número aproximado de 100 empresarios coreanos y miembros de su Gabinete de Gobierno.

En el contexto de esta II Cumbre, el 11 de septiembre los Mandatarios de Nicaragua y Corea sostuvieron un fructífero encuentro en el que abordaron temas de interés bilateral. Los Ministros de Relaciones Exteriores de ambos países, suscribieron el acuerdo marco para el proyecto "Expansión del Sistema de Agua Potable de la Ciudad de Juigalpa, Chontales", por un monto de 17.2 millones de dólares. El

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

convenio de préstamo de dicho proyecto fue suscrito el 12 de septiembre, por el Ministro de Hacienda y Crédito Público de Nicaragua y el Presidente del EXIMBANK de la República de Corea.

Del 9 al 14 de octubre, una segunda misión de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA), visitó Nicaragua con el objetivo de resolver detalles para la implementación del proyecto "Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores: Nuevo Equipo Tecnológico", a implementarse en 2005-2006. Al final de la reunión se firmó un "Record de Discusiones".

4. Corea del Norte

El 5 de abril de 2005, se otorgó beneplácito de estilo al Señor So Jae Myong, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular de Corea para Nicaragua, concurrente desde México.

Del 24 al 28 de mayo, el Embajador de Nicaragua en Japón, concurrente para la República Popular de Corea, Doctor Harry Bodán Shields, realizó una visita de trabajo a Pyongyang a fin de reunirse con funcionarios de gobierno y abordar temas referentes a las relaciones bilaterales entre ambos países.

IX. CON PAÍSES DE ÁFRICA, MEDIO ORIENTE Y OCEANÍA

III

1. India

- El 20 de enero de 2005, la Excelentísima Señora Primrose Sharma, Embajadora de la India en Nicaragua con sede en Panamá, visitó nuestro país para participar en el saludo del Presidente Bolaños al Cuerpo Diplomático. Asimismo, sostuvo un encuentro con funcionarios del CONICYT, para abordar asuntos relacionados con la cooperación técnica que la India ofrece en el campo de la tecnología de la información, especialmente el ofrecimiento de un Centro de Tecnología Informática en Centroamérica.

- Como respuesta a dicha iniciativa, Nicaragua remitió el pasado 5 de octubre de los corrientes, para consideración de la Embajada de la India, documento proyecto que nos hizo llegar el Instituto Nacional de Tecnología INATEC, denominado "Creación de un Centro de Excelencia en la Enseñanza de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones"

- El 10 de febrero de 2005, los Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica sostuvieron un encuentro con el Ministro de Estado para Relaciones Exteriores de la India, Excelentísimo Señor Rao Inderjit Singh. Dicho encuentro se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, en el marco de la Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de Centroamérica. En esa ocasión se abordaron diversos temas de las relaciones de la India con los países de la región.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- El 22 de febrero de 2005, el Gobierno de la India ofreció al Gobierno de Nicaragua una donación de 25 motonetas de tres ruedas, de las cuales 20 estarían destinadas a las Brigadas Médicas del Ministerio de Salud y 5 a la Policía Nacional.

- El 21 de abril de 2005, el Gobierno de la India donó al Gobierno de Nicaragua un Contenedor de Medicamentos compuesto por tabletas de Paracetamol y Enalapril

- El 15 de diciembre de 2005, la Excelentísima Señora Primrose Sharma, Embajadora de la India ante Nicaragua, se reunió con el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, en ocasión de despedirse como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante nuestro país.

2. Malasia

- El 27 de junio de 2005, se otorgó beneplácito de estilo al Señor Shamsuddin Abdullah, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Malasia para Nicaragua concurrente desde México.

3. Pakistán

- El 17 de mayo de 2005, se otorgó beneplácito de estilo al Señor Khalid Aziz Babar, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Pakistán para Nicaragua, concurrente desde México.

4. Tailandia

- En septiembre de 2005, el Excelentísimo Señor Surakiart Sathiranthai, Vice Primer Ministro del Reino de Tailandia, sostuvo una entrevista bilateral en el marco de las Naciones Unidas con el Excelentísimo Señor Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, para abordar los temas de la candidatura del Sr. Sathiranthai, al puesto de Secretario General de la ONU y las Reformas de las Naciones Unidas.

- En noviembre de 2005, el Gobierno de Tailandia ofreció al Gobierno de Nicaragua, una Beca Anual Internacional de Curso de Capacitación, en el área de Reducción de la Pobreza a realizarse del 13 al 24 de marzo de 2006. El Licenciado Luis Molina Cuadra de la Dirección de Organismos Internacionales fue el funcionario seleccionado para participar en dicho curso.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

5. Australia

- El 6 de enero de 2005, se otorgó beneplácito de estilo a favor del Señor Neil Allan Mules, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Australia para Nicaragua, concurrente desde México. Aún está pendiente de presentar sus Credenciales.

- El 25 de febrero de 2005, el Doctor Mauricio Gómez, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación, sostuvo una reunión con el Embajador saliente de Australia en México, Señor Graeme John Wilson quien se encontraba de visita en nuestro país para despedirse y de manera oficial dar por terminada su misión como Embajador concurrente para Nicaragua.

6. Israel

- El 18 de abril recibimos la visita de la Sra. Ahuva Spieler, Segunda Secretaria y Cónsul de la Embajada del Estado de Israel. En dicha reunión se abordaron diferentes temas, entre los cuales figuraba concretar una posible fecha de visita del Presidente Bolaños a Israel. En esta misma reunión se nos informó que la nueva fecha del Día Nacional de Israel había cambiado del 14 al 12 de mayo.

- El 6 de junio, en el Marco de la XXXV Asamblea General de la OEA realizado en Fort Lauderdale, Florida, el Lic. Norman Caldera Cardenal, se reunió con representantes de la Organización Judía B´nai B´rith International y con la Embajadora Doris Shavit, Directora Adjunta de América Latina y el Caribe de la Cancillería de Israel, donde abordaron diferentes temas de interés mutuo.

- Israel nos brinda cooperación técnica en becas que permiten elevar el nivel de nuestros profesionales, en los campos de agricultura, educación, salud, desarrollo rural, integración social, tecnología y biología, entre otros. En el transcurso del año, han sido seleccionados 17 ciudadanos nicaragüenses por el gobierno de ese país, con el objetivo de aprovechar los cursos ofrecidos por el Centro de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de Israel.

- A inicios de año, el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) envió un documento titulado "Planificación y Métodos de Desarrollo del Turismo en Entornos Rurales", donde solicitan la asistencia técnica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, dicha actividad ya había sido discutida con el CERUR-Weitz Center de Israel. Ambas partes acordaron que la fecha del curso será del 10 al 23 de noviembre.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

7. Libia

- Con este país, Nicaragua ha venido negociando la condonación de la Deuda Externa. En los meses de mayo y agosto se recibió visita de delegaciones de la Secretaría del Comité Popular General de Finanzas de Libia para continuar las negociaciones sobre el alivio de la deuda, propuesta presentada por las autoridades durante la visita del Presidente Bolaños a dicho país en el 2004.

8. Egipto

- La República Árabe de Egipto brinda cooperación técnica mediante becas que otorga el "Centro Egipcio Internacional para la Agricultura (CEIA)" del Ministerio de Agricultura y Bonificación de Tierras, en los campos de agricultura. Durante el año 2005, Nicaragua postuló a 12 candidatos, de los cuales solamente dos fueron aprobados.

- Con el objetivo de estrechar y fortalecer las relaciones de amistad y cooperación con Egipto, la Sra. Safaia Ibrahim Amin, Embajadora de Egipto concurrente desde Panamá, presentó sus Copias de Estilo el 22 de abril del 2005, ante el Lic. Sergio Mario Blandón, entonces Viceministro de Relaciones Exteriores.

III

- El Viceministro Blandón felicitó a la Embajadora Safaia, le manifestó su complacencia por su nombramiento como nueva Embajadora de la República de Egipto ante nuestro país, y le invitó a trabajar juntos en aras del fortalecimiento de las relaciones de amistad y cooperación entre ambos países.

- En el transcurso del presente año, se ha realizado diferentes gestiones a través de nuestra Embajadora en Egipto, Sra. Argentina Barrantes, quien ha promovido la introducción de carne, camarones y café soluble al mercado egipcio. Se han iniciado los contactos entre ambas partes.

9. Reino de Marruecos

- El pasado 26 de julio, se recibió visita de una delegación encabezada por el Sr. Mohammed Cheikh Biadillah, Ministro de Salud, Emisario de su Majestad el Rey Mohammed VI del Reino de Marruecos, para abordar el tema de la Situación del Sahara. La delegación sostuvo un encuentro con el Dr. Mauricio Gómez, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, el Director General para Asia, África y Oceanía del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el Presidente y los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Nacional.

- Del 14 al 27 de septiembre, el Lic. Norman Caldera Cardenal Ministro de Relaciones Exteriores, realizó numerosas reuniones bilaterales en el marco de la Reunión de Alto Nivel del Sexagésimo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, EUA. El Lic. Caldera se reunió con algunos países del Medio Oriente, entre los cuales se encontraba la República Árabe de Egipto, Comité Judío Americano del Estado de Israel, Estado de Kuwait, Consejo de Cooperación del Golfo, Guinea Ecuatorial y Eritrea.

10. República Argelina Democrática y Popular

- El Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, recibió el 5 de septiembre la visita de despedida del Embajador de Argelia, Señor Adelkader Taffar, con quien abordó temas de interés bilateral.

- El 20 de julio, el Dr. Mario Alonso Icabalceta, Presidente del Banco Central de Nicaragua, envió carta dirigida al Sr. Mohammed Laksaci, Gobernador del Banco de Argelia, donde le reiteraba la propuesta enviada, de obtener un alivio del 91% de la deuda total debido a que Nicaragua había obtenido su punto de culminación bajo la Iniciativa de los Heavily Indept Poor Countries (HIPC). Hasta la fecha no se ha obtenido una respuesta. La deuda con Argelia es de US$ 123, 817,779.08.

- Con el fin de procurar un mayor acercamiento en los campos político, económico y cultural, y poder fortalecer nuestras relaciones con el Mundo Árabe, el 08 de agosto el Lic. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, envió una nota a través de nuestra Misión Permanente en la ONU, expresando el interés de Nicaragua en establecer relaciones diplomáticas con la República de Arabia Saudita.

III

11. Palestina

- El 11 de agosto, falleció el Sr. George Salameh, Embajador de Palestina en Nicaragua, funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua, se hicieron presentes en la Embajada de Palestina para transmitir las condolencias y dar el más sentido pésame en nombre del Gobierno de Nicaragua. El 22 de noviembre, se concedió beneplácito al Sr. Walid I. Muaqqat, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Palestina ante el Gobierno de Nicaragua.

12. Nigeria

- En ocasión de estrechar las relaciones diplomáticas con la República Federal de Nigeria, el 15 de abril se recibió una visita de cortesía del Sr. Ozo O. Nwobu, Vicejefe de la Misión de Nigeria en La Habana, Cuba. Durante su estadía, se reunió con diferentes autoridades. Uno de los temas abordados con Cancillería fue renovar la solicitud de presentación de Cartas Credenciales del Embajador Elabor y hacer entrega de una propuesta de Programa de Asistencia Técnica (Technical Aid Corps (TAC) Programme), la cual consiste en el envío de jóvenes nigerianos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

profesionales de habla inglés en las áreas de Medicina, Ingeniería, Deportes, Educación y otras, por un período de dos años.

- El Sr. Habib Omokhagbor Elabor, Embajador de Nigeria en La Habana, Cuba, presentó sus Copias de Estilo el 25 de octubre a las 15:00 horas, ante el Licenciado Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores. La presentación de sus Cartas Credenciales será programada en una fecha próxima. El Ministro Caldera felicitó al Embajador Elabor y le manifestó su complacencia por su nombramiento como Embajador de la República Federal de Nigeria ante nuestro país, y espera que ambos países puedan así puedan fortalecer sus lazos de amistad.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO IV

RELACIONES MULTILATERALES

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

COOPERACI□N M□□TI□ATERA□

A. □ISTADO OR□ANISMOS FINANCIEROS

1. Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)
2. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
3. Banco Mundial (BM)
4. Fondo de Desarrollo Nórdico (FDN)
5. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)
6. Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional (OPEP FUND)

□. OR□ANISMOS M□□TI□ATERA□ES NO FINANCIEROS

7. Fondo Global para la lucha contra el Sida, Tuberculosis y Malaria (FGSTM)
8. Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF)
9. Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
10. Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
11. Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)
12. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)
13. Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)
14. Organización Internacional del Trabajo (OIT)
15. Organización Panamericana de la Salud (OPS)
16. Programa Mundial de Alimentos (PMA)
17. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
18. Unión Europea (UE)

□. □ANCO CENTROAMERICANO DE INTE□RACION ECONOMICA □□CIE□

En el transcurso del 2005, El Gobierno de Nicaragua suscribió con el Banco Centroamericano de Integración Económica cinco convenios de cooperación por un monto total de 37.7 millones de dólares, de los cuales el 60.2 por ciento de estos recursos están siendo destinados para financiar el Programa de Rehabilitación de la Carretera Chinandega – Guasaule y la implementación del Proyecto de obras de modernización de ENACAL.

De igual forma, se firmó el Convenio para financiar la ampliación y equipamiento para incrementar la cobertura rural y municipal de la Policía Nacional para el fortalecimiento de los servicios policiales y de seguridad ciudadana del país, el cual constituye el 13.3 por ciento del monto total formalizado con esta

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

fuente de cooperación, destacándose que este financiamiento constituye el primero de esta naturaleza desde la constitución del BCIE.

Asimismo, se formalizaron dos cooperaciones orientadas hacia el sector social, las cuales en conjunto representaron el 26.5 por ciento del total de los recursos formalizados, los que fueron destinados para la ejecución del Programa de Vivienda para la población de escasos recursos y para el Programa de Atención Integral a la niñez nicaragüense.

Por su parte, los recursos desembolsados por esta fuente de cooperación durante el 2005, ascendieron a un total de 20.4 millones de dólares para financiar el desarrollo de diez proyectos. De ese monto el 79 por ciento (16.1 millones) fueron orientados para la ejecución de proyectos de infraestructura, tales como la rehabilitación de un tramo de 70 kms. de la carretera Chinandega - Guasaule, dañada como consecuencia del Huracán Mitch, así como la estabilización del camino Santa Clara - Susucayán - El Jícaro, la rehabilitación de la carretera Río Blanco-Siuna. Asimismo, se desembolsaron recursos orientados al sector energético, contribuyendo al fortalecimiento de la economía rural, mediante el crecimiento de la actividad productiva de las pequeñas empresas en el sector agropecuario. El restante 21 por ciento (4.3 millones) fue utilizado para apoyar a la producción diversificada exportable, así como el apoyo al sector social, a través de la asistencia de capital humano en hogares rurales de pabreza extrema

IV

□. □ANCO INTERAMERICANO DE DESARRO□□O □□ID□

En el marco de la Estrategia País del Banco Interamericano de Desarrollo puesto en práctica durante el período 2004 y 2005 y en congruencia con los objetivos del Plan de Nacional de Desarrollo, este organismo identificó tres desafíos claves para el proceso de reducción de la pobreza en Nicaragua, siendo estos: crecimiento económico, gobernabilidad y la productividad de los grupos más pobres.

En consonancia con estos objetivos, durante el 2005 Nicaragua suscribió con este organismo, tres convenios de crédito de carácter concesional por un monto total de 77.2 millones de dólares, de los cuales un 51.8 por ciento se orientaron hacia proyectos de infraestructura vial, considerando la importancia de este sector en el desarrollo económico del país. De esta cooperación, un 38.9 por ciento se orientó a la ejecución del Programa de Mejoramiento de la Salud Materno infantil. De igual manera, se orientaron recursos para el sector de gobernabilidad, mediante el apoyo para la ejecución del Programa de Seguridad Ciudadana, constituyendo éstos el 9.3 por ciento del monto total contratado en calidad de préstamos.

En materia de cooperación no reembolsable, se contrataron recursos por un monto total de 3.5 millones de dólares dirigidos tanto al sector público como al sector privado, lo que viene a totalizar con este organismo un monto contratado por el orden de los 80.7 millones de dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En relación a los desembolsos correspondientes al 2005, estos ascendieron a 120.4 millones de dólares, para la ejecución de 33 proyectos dirigidos en un 48 por ciento a programas sociales de combate a la pobreza, de educación, salud, vivienda, entre otros. El 52 por ciento restante de los recursos se orientaron hacia proyectos de promoción del crecimiento económico, enfocados hacia los sectores de infraestructura, especialmente de energía, transporte y comunicación, así como a la modernización de los servicios de agua y saneamiento, incluyendo otros sectores en materia de apoyo a la modernización del estado y las reformas fiscales.

Cabe resaltar, que para Nicaragua ha sido muy importante la declaración del BID de participar en el Programa de Alivio de la Deuda, denominado MDRI por sus siglas en inglés, lo cual permitirá al país utilizar estos recursos en programas de reducción de la pobreza. Asimismo, resulta de importancia para Nicaragua, la puesta en marcha de la Iniciativa PRODEV, por medio de la cual se elaborará la estrategia del Banco en función de resultados, mejorando de esta manera los instrumentos de préstamo.

□. □ANCO M□NDIA□

En el mes de abril de 2005, recibimos la visita de la Sra. Jane Armitage, Directora del Departamento de América Central del Banco. En el marco de esta visita se realizó un taller de discución presentandose en el mismo el borrador del documento conteniendo la Estrategia Interina del Banco para el período 2007-2008. Cabe señalar que en dicho taller organizado por el Banco participaron funcionarios de gobierno, donantes y representantes de la sociedad civil.

IV

En seguimiento a los compromisos establecidos en Paris, en relación a la Armonización, Alineación y Coordinación de los recursos de cooperación, el Banco suscribió con otros miembros de la comunidad de donantes, el Joint-Financing Arrangement, en Mayo de 2005.

Asimismo, este organismo suscribió los Códigos de Conducta en los sectores de Salud y Educación, en el contexto de la Iniciativa de canalizar la cooperación a través de Enfoques Sectoriales Amplios.

Durante el 2005 nuestro país firmó con el Banco Mundial, en calidad de préstamos consesionales, un monto de 11.0 millones de dólares para apoyar la modernización de los servicios del sector salud.

Los recursos desembolsados durante el 2005 ascendieron a 63.2 millones de dólares, atados a proyectos de inversión y dirigidos a apoyar la reducción de la pobreza. El financiamiento de estos recursos fueron dirigidos a 14 proyectos, de los cuáles el 28.7 por ciento se canalizaron hacia al sector de infraestructura económica, particularmente a energía, transporte y comunicación y telecomunicaciones. No obstante, la mayoría de estos recursos, el 45.1 por ciento de los mismos, se orientaron al sector social, mediante la ejecución de importantes programas, tales como: 1) Reducción de Pobreza y Desarrollo Local;

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2) Educación Básica III; Segundo Proyecto de Educación y 3) Reducción para la Vulnerabilidad y Desastres Naturales.

El restante 26.2 por ciento del total de los recursos desembolsados por este organismo destinaron para financiar programas vinculados principalmente a la actividad productiva, financiera y otros sectores en los que se incluye la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional, tales el Programa Administración Económica denominado PSTAC, el cual tiene como objetivo fortalecer la capacidad del gobierno para desarrollar e implementar políticas públicas y asegurar la implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de Pobreza - ERCERP y de apoyo al combate a la corrupción.

□. FONDO NORDICO PARA E□ DESARRO□□O □FDN□

Durante el año 2005 visitaron el país dos misiones del Fondo Nórdico con el objetivo de visitar in situ los proyectos que este organismo financia a Nicaragua. Al 31 de Diciembre del 2005 con esta fuente se encuentran un total de 6 proyecto en ejecución por un monto de 33.1 millones de dólares de los cuales a ese mismo período se han desembolsados un total de 5.9 millones de dólares.

En lo que respecta al 2005, con esta fuente de cooperación no se realizó ninguna suscripción de convenio, solo hubieron desembolsos de recursos de apenas el 0.4 millones de dólares.

IV

□. FONDO INTERNACIONA□ PARA E□ DESARRO□□O A□RICO□A □FIDA□

Durante el 2005 esta fuente de cooperación desembolsó un monto por el orden de 0.7 millones dólares para la ejecución del Programa Nacional de Tecnología Agropecuaria cuyo objetivo es mejorar la capacidad productiva y de mercadeo del sector agropecuario, contribuyendo a mejorar el ingreso familiare y condiciones de vida de productores ubicados en la zona norte de Chinandega y León, con miras a alcanzar su sostenibilidad.

Por otro lado, cabe destacar que durante el año 2005 se elaboró el documento que contiene la estrategia regional del FIDA para los próximos años, en congruencia con los objetivos enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo.

□. FONDO OPEP F□ND

Este organismo apoya principalmente a los países de muy bajos ingresos con el objetivo de promover su desarrollo socioeconómico. Durante el 2005 se formalizaron 2 Convenios de préstamo con este organismo por un monto de 15.0 millones de dólares, orientados hacia el sector de infraestructura económica, para la rehabilitación de la carretera Masaya-Catarina - Nandaime y al sector financiero

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

en apoyo al Alivio de Deuda. Los recursos desembolsados durante el mismo año ascendieron a 17.9 millones de dólares, de los cuales 56 por ciento constituyeron recursos líquidos destinados al Alivio de Deuda. De igual forma al sector social se destinaron el 17.9 por ciento de los recursos, específicamente para proyectos de educación, salud y servicios básicos dirigidos a la población rural de escasos recursos y el 26.1 por ciento de los mismos se orientaron hacia el sector de infraestructura económica, particularmente en las áreas de transporte y comunicación, así como en proyectos de agua y saneamiento tanto en el medio rural como en la periferia de Managua.

C. ORGANISMOS MULTILATERALES NO FINANCIEROS

La Cooperación de los Organismos multilaterales de cooperación durante el año se ha centrado en áreas de acción prioritarias que coinciden en su mayoría con el Plan Nacional de Desarrollo que impulsa el Gobierno de Nicaragua y acorde con las recomendaciones y compromisos que ha asumido Nicaragua en las diferentes Cumbres Internacionales y las Metas de Desarrollo del Milenio.

Las contrataciones de recursos con estas fuentes de cooperación durante el año 2005 ascendieron a un monto de aproximadamente 47.5 millones de dólares, de los cuales alrededor de 28.0 millones de dólares de estas contrataciones se realizaron con la Unión Europea. Por su parte, los restantes 19.5 millones de dólares fueron contratados con los siguientes organismos de cooperación: FAO, GEF, OIM, OIEA, PMA, PNUD y UNFPA.

IV

En lo que a desembolsos se refiere, los Organismos Multilaterales No Financieros desembolsaron un monto por el orden de los 78.2 millones de dólares orientados principalmente a programas de cooperación técnica vinculados a los diferentes sectores económicos tales como salud, educación, vivienda, agropecuario, medio ambiente y recursos naturales, agua potable; así como también a programas de gobernabilidad y fortalecimiento institucional, entre otros.

1. FONDO GLOBAL PARA LA LUCHA CONTRA EL SIDA, TUBERCULOSIS Y MALARIA (FGSTM)

El Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, Tuberculosis y Malaria (FGSTM), tiene un Convenio de Cooperación vigente con Nicaragua, firmado con el MINSA y NICASALUD para el período 2002-2008, por un monto de 18.8 millones de dólares.

En el caso de la lucha contra el VIH/SIDA, se le asignó un monto aproximado de 10.4 millones de dólares; para la Malaria, se destinaron aproximadamente 5.6 millones de dólares, igualmente se destinaron para desarrollar acciones contra la Tuberculosis un monto de 2.8 millones de dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Los desembolsos acumulados hasta el 31 de Diciembre alcanzaron un monto de 7.5 millones de dólares, de los cuales 3.1 millón de dólares fueron desembolsados durante el año 2005.

□. FONDO PARA E□ MEDIO AM□IENTE M□NDIA□ □FMAM □ □EF□

El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF) fue creado en el año 1991 y coopera con Nicaragua desde 1997. Durante el año 2005 los recursos contratados con esta fuente de cooperación alcanzaron un monto de 2.3 millones de dólares para financiar la ejecución de tres importantes programas y/o proyectos, siendo éstos: El Corredor Biológico del Atlántico, Actividades para la Preparación de la Segunda Comunicación Nacional a la Convención Marco de Las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el de Promoción para un Transporte Medioambientalmente Sostenible para la ciudad de Managua.

En lo que a desembolsos se refiere, durante el mismo año, estos fueron de aproximadamente 2.9 millones de dólares. De ese monto un 84 por ciento fueron dirigido para financiar, entre otros proyectos: El Corredor Biológico del Atlántico, que tiene como objetivo reducir la pobreza en el campo y mejorar el uso de los recursos naturales, al Proyecto Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red; el de Manejo Sostenible de la Tierra en Áreas Degradadas Propensas a Sequías en Nicaragua y finalmente el de Conservación de la Biodiversidad del Bosque Tropical Seco y Marino Costera del Pacífico Sur de Nicaragua.

IV

□. FONDO DE PO□□ACION DE □AS NACIONES □NIDAS □□NFPA□

El UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, es la mayor fuente internacional de financiación para programas de población y salud reproductiva en todo el mundo. Las áreas de concentración del UNFPA son: salud reproductiva y planificación familiar, población y desarrollo. Cabe señalar que en todos los programas financiados por el UNFPA se promueve la igualdad de la mujer.

En el transcurso del año 2005, Nicaragua firmó con el UNFPA tres Convenios de cooperación por un monto total de 1.4 millones de dólares para financiar los siguientes programas denominados: Fortalecimiento de los Cuidados Obstétricos de Emergencia, por una Maternidad Segura y el de Fortalecimiento al INEC para el Apoyo a la Preparación del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y el Evaluación de Servicios ejecutado por el MINSA.

No obstante, los desembolsos realizados por este organismo durante el año ascendieron a 2.7 millones de dólares, de los cuales el 87 por ciento se destinó al sector social para atender 15 proyectos que se encuentran en ejecución en los subsectores salud, programas sociales y municipales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

□□. FONDO DE NACIONES □NIDAS PARA □A INFANCIA □□NICEF□

La cooperación del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) hacia Nicaragua, se basa en el Acuerdo Básico de Cooperación, suscrito el 26 de enero de 1996 y en el Convenio Marco de Cooperación Técnica entre el Gobierno de Nicaragua y UNICEF 2002-2006.

Durante el año 2005 no se realizó ninguna firma de Convenio con esta fuente de cooperación. No obstante los recursos desembolsados por este organismo durante el año 2005 ascendieron a un monto de 5.9 millones de dólares, de los cuales el 76 por ciento, (4.6 millones) se destinaron al sector social, principalmente a las áreas de salud, educación. El restante 24 por ciento, (1.3 millones) fueron orientados para el sector de infraestructura, específicamente para agua.

□□.FONDO DE DESARRO□□O DE □AS NACIONES □NIDAS PARA □A M□□ER □□NIFEM□

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) es la agencia del Sistema de las Naciones Unidas, responsable de impulsar y promover el avance y el bienestar de calidad de vida de las mujeres

En Nicaragua, este organismo apenas financia un pequeño programa denominado Creando Capacidades para el Análisis de Género de las Economías de la Región y las Condiciones para el Posicionamiento de la Agenda de las Mujeres en la Nueva Etapa de la Apertura Comercial, con el objetivo de generar espacios de debate, análisis y concertación entre diferentes actores de la sociedad civil, empresarios, instituciones gubernamentales y universidades entre otros, vinculados a la temática de la región.

Durante el año 2005, con esta Agencia de Cooperación no se realizó ninguna contratación, sin embargo logró realizar un pequeño desembolso de 33 mil dólares.

□□. OR□ANI□ACI□N DE □AS NACIONES □NIDAS PARA □A A□RIC□□T□RA Y □A A□IMENTACION □FAO□

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), es el organismo dedicado a la agricultura, la silvicultura, pesca, bosques y desarrollo rural.

La asistencia brindada a Nicaragua por la FAO, ha sido bajo la modalidad de donaciones brindando asistencia técnica o financiera y se enmarca en el Programa de Utilización de Expertos en Cooperación Técnica entre Países (CTPD) del cual Nicaragua es suscriptor.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Durante el año 2005 se firmaron con la FAO 3 pequeños programas de asistencia técnica por un monto aproximado a los 0.6 millones de dólares los cuales son ejecutados en coordinación con el MAGFOR.

Por su parte, la cooperación desembolsada para el 2005 alcanzó un monto alrededor del millón de dólares para financiar cerca de 10 programas de asistencia técnica orientados hacia el sector agropecuario.

□□. OR□ANISMO INTERNACIONA□ DE ENER□IA ATOMICA □OIEA□

La cooperación que otorga la Agencia Internacional de Energía Atómica (AIEA) la brinda en Asistencia Técnica y Financiera, concentradas en las áreas de: salud, seguridad nuclear, industria, agricultura, ganadería, energía núcleo-eléctrica, geología y minería, física, hidrología y seguridad nuclear.

Los recursos formalizados con esta fuente de cooperación durante el año 2005 alcanzaron un monto de 368 mil dólares para apoyar el mejoramiento de la calidad en radioterapia con el fin de contribuir a elevar la cobertura de pacientes oncológicos, mejorando la calidad de la atención del Centro Nacional de Radioterapia.

Por su parte, los desembolsos realizados por esta Agencia de Cooperación durante el año 2005 alcanzaron un monto cerca del millón de dólares para apoyar acciones tales como: el desarrollo de la medicina nuclear, el mejoramiento de mejoramiento de la calidad de braquiterapia y el reforzamiento de los servicios de radioterapia.

IV

□□. OR□ANI□ACI□N INTERNACIONA□ DE□ TRA□A□O, □OIT□

La cooperación que otorga la OIT es bajo la modalidad de donaciones y la brinda como Asistencia Técnica y Financiera, principalmente en los siguientes campos: formación y rehabilitación profesionales, política de empleo, administración del trabajo, legislación del trabajo y relaciones laborales, condiciones de trabajo, desarrollo gerencial, cooperativas, seguridad social, estadísticas laborales y seguridad y salud en el trabajo.

En Nicaragua, con esta Agencia de Cooperación, está en ejecución el proyecto denominado: Promoción de Empleo y Generación de Ingresos en el Ámbito Local a Través del Uso de Tecnologías de Trabajo Intensivas en Mano de Obra y del Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas en Programas de Obras Publicas y Proyectos de Desarrollo Local, cuyo objetivo es contribuir a la reducción de la pobreza en las comunidades rurales pobres a través de la generación de empleo en la ejecución de obras de infraestructura y proyectos de desarrollo local, promoviendo el involucramiento de las micros y pequeñas empresas y el uso de recursos locales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

En vista de que este proyecto ya fue finalizado en una primera fase, se está en proceso de formulación de una segunda fase para los cuales durante el 2005, fueron desembolsados 191.6 mil dólares para la ejecución de una fase puente. El programa está siendo ejecutado con la asistencia técnica y gerencial de la OIT, en coordinación con el MITRAB e INATEC y los fondos del mismo son otorgados por el Gran Ducado de Luxemburgo.

□□. OR□ANI□ACI□N PANAMERICANA DE □A SA□□D □ OR□ANI□ACI□N M□NDIA□ DE □A SA□□D □OPS□□□OMS□

La cooperación de la OPS a Nicaragua se ha concentrado en las siguientes áreas: salud en el desarrollo humano, desarrollo de los sistemas y servicios de salud, protección y desarrollo ambiental, promoción y protección de la salud, prevención y control de enfermedades.

Durante el 2005 esta Agencia de Cooperación desembolsó un monto de 2.1 millones de dólares mediante los cuales se continuaron financiado el desarrollo de cinco proyectos que se enmarcan en el desarrollo de un proceso ordenado de cooperación técnica en salud, dirigida a la salud para todos; la prevención y control de enfermedades; la salud ambiental y desarrollo sostenible; la salud de la familia y la comunidad; y el desarrollo estratégico de la salud.

□□. PRO□RAMA M□NDIA□ DE A□IMENTOS □PMA□

El PMA 2002-2006 prevé para Nicaragua una asistencia por un monto de 23.3 millones de dólares y tiene como objetivo lograr la seguridad alimentaria sostenible de más de 452 mil personas de las regiones norte, sur y central de Nicaragua, reconocidas como las mas vulnerables a la inseguridad alimentaria y con índices elevados de malnutrición y analfabetismo.

En el año 2005 se contrataron con el PMA nuevos recursos hasta por un monto de 375.7 mil dólares, para financiar dos programas que son: Apoyo al programa libra por libra y apoyo al fortalecimiento de los servicios voluntarios universitarios en Nicaragua.

Lo desembolsos del año 2005, por su parte ascendieron a un monto de 7.8 millones de dólares, para continuar financiando la ejecución de seis proyectos que están contribuyendo a mejorar las condiciones de educación y alimentación de las niñas y niños en situación de inseguridad alimentaria, con la participación de la comunidad, así mismo para mejorar la seguridad alimentaria de familias rurales pobres, principalmente las encabezadas por mujeres que viven en zonas degradadas y altamente vulnerables a desastres naturales y fenómenos climáticos recurrentes, mediante apoyo a procesos de desarrollo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

□□. PRO□RAMA DE □AS NACIONES □NIDAS PARA E□ DESARRO□□O, □PN□D□

La cooperación del PNUD a Nicaragua se enmarca en el VI Programa de Cooperación Técnica para el período 2002-2006. Este programa ha centrado su cooperación en la erradicación de la pobreza como pilar fundamental de la estabilidad social y política. Esta cooperación ha respondido al establecimiento de un marco jurídico, político, social y económico que promueve la igualdad, el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia. Tiene entre sus áreas definidas: Gobernabilidad Democrática, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Económico Sostenible.

En el año 2005 el Gobierno de Nicaragua firmó con esta Agencia de Cooperación Convenios hasta por un monto total de 14.4 millones de dólares para la implementación de 41 proyectos de cooperación técnica y de inversión; destacándose el programa de mejoramiento Habitacional en el Municipio de Ciudad Sandino – Managua por un monto de 5.1 millones de dólares y el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica, mediante el cual se le están asignando a Nicaragua la cantidad de 3.1 millones de dólares.

En lo que se respecta a los recursos desembolsados durante el mismo año, se realizaron un total de 4.0 millones de dólares para continuar la ejecución de 44 proyectos vinculados al tema de la gobernabilidad, vivienda, agua y saneamiento, entre otros.

IV

18. UNIÓN EUROPEA

Durante el año 2005, las relaciones de Nicaragua con la Unión Europea se fortalecieron por el apoyo manifestado a las acciones del Gobierno de Nicaragua para el mantenimiento de la democracia y del Estado de Derecho en el país, respaldo materializado en los pronunciamientos que la UE y otros países realizaron de manera unilateral, en los momentos de crisis política por los que atravesó Nicaragua durante este año.

En el marco de la Estrategia de Cooperación 2002-2006, el 5 de agosto se firmó el Convenio de Financiación del Programa de Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo (PAPND). También, se iniciaron dos proyectos en apoyo a INIFOM: Política del Sector Educativo en Nicaragua, con el objetivo de beneficiar a 20 municipios urbanos y rurales de la región Norte del país en sus planes de desarrollo productivo y enfoque de género.

El monto total desembolsado en el año 2005 ascendió a 47.6 millones de dolares, excluyendo la cooperación regional y la que otorga vía ONG. De estos, 9.8 millones de Euros se destinaron a apoyo presupuestario, en el marco del Programa de Apoyo a la Política del Sector Educativo en Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El 7 de octubre 2005, Nicaragua presentó su solicitud de ingreso al Sistema Generalizado de Preferencias Plus (SGP+), el cual se concede a los países para incentivar el desarrollo sostenible y la buena gobernanza, a través del comercio, una vez que cumple con determinados requisitos y que se hayan ratificado o adherido a una serie de convenciones internacionales.

Entre los logros obtenidos en el ámbito de la relación regional con la UE, se destaca la realización de la XIII Comisión Mixta entre Centroamérica y la Unión Europea, el 12 de enero de 2005 en Bruselas. Posteriormente, el 26 de mayo tuvo lugar la Reunión del Diálogo de San José en Luxemburgo, ocasión en la cual Centroamérica reiteró su aspiración de que en la Cumbre UE ALC, que se celebrará en Viena en 2006, se de el mandato político para el inicio de las negociaciones del Acuerdo de Asociación UE CA. Este objetivo fue impulsado con determinación por la Presidencia Protémpore ejercida por Nicaragua en el segundo semestre 2005.

IV

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO V

COOPERACIÓN EXTERNA

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

I□ □A □OOPERA□IÓN E□□ERNA EN □I□RA□

Tabla 1
Indicadores económicos y de cooperación externa 1997 – 2005

Tabla 2
Cooperación externa desembolsada 1997 – 2005: (Resumen)

Tabla 3
Cooperación externa desembolsada 1997 – 2005
Donaciones y préstamos por y fuente

Tabla 4
Cooperación externa desembolsada 1997 – 2005
Donaciones y préstamos por modalidad y fuente

Tabla 5
Cooperación externa desembolsada por sector y
subsector 1997 – 2005 donaciones y préstamos

Tabla 6
Recursos externos desembolsados por sector
subsector y fuente 2005 donaciones y préstamos

Tabla 7
Recursos externos formalizados por fuente 2005

Tabla 8
Recursos externos formalizados por sector y subsector
2004 donaciones y préstamos

Tabla 9
Recursos externos formalizados 2005 por fuente y
proyecto, donaciones y préstamos

Tabla 10
Recursos externos desembolsados por fuentes y
proyectos 2005, donaciones y préstamos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tabla 11
Cooperación de Organismos No Gubernamentales 2005
por país, organismo y proyecto

II□PRO□RA□A□ □ □E□E□ □O□□O□ □E □A □OOPERA□ION E□□ERNA

2.1 Comportamiento de los desembolsos canalizados a sectores económicos, sociales y otros, durante el 2005

□I□□OOR□INA□ION □E □A □OOPERA□ION E□□ERNA

- **Mesas de Coordinación Sectorial**

□II.□ P□AN NA□IONA□ □E AR□ONI□A□IÓN □ A□INEA□ IEN□O

1.- Foro de Alto Nivel sobre Armonización, Alineación, Resultados para Aumentar Juntos la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (del 28 de febrero al 2 de marzo del 2005)

2. Palabras del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Nicaragua, Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, durante el "II Foro de Alto Nivel para la Armonización y Alineamiento de la Cooperación"", en el Centro de Conferencias Pierre Méndez-France, 1 de Marzo del 2005, París, Francia.

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 1

INDICADORES ECONOMICOS Y DE COOPERACION EXTERNA 1997 - 2005

CONCEPTOS	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005 1/
Datos Económicos y de Población									
PIB (Millones de Dólares)	3,382.8	3,573.2	3,742.7	3,938.1	4,102.4	4,026.0	4,101.5	4,996.4	4,910.1
Población (Miles de Habitantes)	4,674.2	4,803.1	4,935.6	5,071.7	5,205.0	5,341.9	5,482.3	5,626.5	5,142.1
Exportaciones FOB (Millones de Dólares)	576.7	573.2	546.1	642.8	589.4	561.0	604.5	755.6	857.9
Remesas Familiares (Millones de Dólares)	150.0	200.0	300.0	320.0	335.7	376.5	438.8	518.8	600.4
Flujo de Cooperación Externa (Millones de Dólares) 2/	**450.2**	**492.9**	**554.7**	**492.1**	**500.4**	**510.5**	**541.8**	**602.3**	**541.0**
Donaciones	273.4	240.7	283.3	296.4	297.6	312.0	283.9	307.4	288.7
Préstamos	176.8	252.2	271.4	195.7	202.8	198.5	257.9	294.9	252.3
Divisas Líquidas	71.3	160.9	116.6	27.7	34.5	59.2	85.7	111.9	50.1
Cooperación Externa Per Cápita (Dólares)	96.3	102.6	112.4	97.0	96.1	95.6	98.8	107.0	105.2
Relaciones (%)									
Cooperación Externa / PIB	13.3	13.8	14.8	12.5	12.2	12.7	13.2	12.1	11.0
Cooperación Externa / Exportaciones FOB	78.1	86.0	101.6	76.6	84.9	91.0	89.6	79.7	63.1
Cooperación Externa / Transferencias (No. de Veces)	3.0	2.5	1.8	1.5	1.5	1.4	1.2	1.2	0.9

1/: CIFRAS PRELIMINARES
2/: NO INCLUYE LA COOPERACION DE LOS ONG´S.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE EUROPA, AMERICA Y ASIA DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

TABLA 2

COOPERACION EXTERNA DESEMBOLSADA 1997 - 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS - RESUMEN
Miles de Dólares

Fuente / Modalidad y Tipo de Recursos	1997 - 2005		1997 - 2001		2002	2003	2004	2005 *	2002 - 2005		Tasa de Crecimiento de los Promedios Anuales **
	Total	Promedio Anual	Total	Promedio Anual					Total	Promedio Anual	
BILATERALES	**2,231,841.5**	**247,982.3**	**1,271,845.8**	**254,369.2**	**271,099.8**	**243,573.1**	**205,433.9**	**239,888.9**	**959,995.7**	**239,998.9**	**-5.6**
DONACIONES	1,955,090.2	217,232.2	1,083,017.0	216,603.4	255,424.5	213,859.4	196,404.4	206,534.3	872,222.6	218,055.7	0.7
PRESTAMOS	276,601.9	30,733.5	188,828.8	37,765.8	15,675.3	29,713.7	9,029.5	33,354.6	87,773.1	21,943.3	-41.9
MULTILATERALES	**2,454,093.6**	**272,677.2**	**1,218,480.4**	**243,696.1**	**239,377.3**	**298,207.3**	**396,880.3**	**301,148.3**	**1,235,613.2**	**308,903.3**	**26.8**
DONACIONES	628,245.1	69,805.0	308,410.5	61,682.1	56,564.3	70,040.5	111,038.4	82,191.4	319,834.6	79,958.7	29.6
PRESTAMOS	1,825,848.5	202,872.1	910,069.9	182,014.0	182,813.0	228,166.8	285,841.9	218,956.9	915,778.6	228,944.7	25.8
TOTAL	**4,685,935.1**	**520,659.5**	**2,490,326.2**	**498,065.2**	**510,477.1**	**541,780.4**	**602,314.2**	**541,037.2**	**2,195,608.9**	**548,902.2**	**10.2**
DONACIONES	**2,583,484.7**	**287,053.9**	**1,391,427.5**	**278,285.5**	**311,988.8**	**283,899.9**	**307,442.8**	**288,725.7**	**1,192,057.2**	**298,014.3**	**7.1**
PRESTAMOS	**2,102,450.4**	**233,605.6**	**1,098,898.7**	**219,779.7**	**198,488.3**	**257,880.5**	**294,871.4**	**252,311.5**	**1,003,551.7**	**250,887.9**	**14.2**
LIQUIDOS	**717,909.7**	**79,767.7**	**411,084.1**	**82,216.8**	**59,198.6**	**85,653.2**	**111,878.7**	**50,095.1**	**306,825.6**	**76,706.4**	**-6.7**
DONACIONES	241,760.2	26,862.2	96,551.6	19,310.3	23,825.4	25,547.8	60,929.7	34,905.7	145,208.6	36,302.2	88.0
PRESTAMOS	476,149.5	52,905.5	314,532.5	62,906.5	35,373.2	60,105.4	50,949.0	15,189.4	161,617.0	40,404.3	-35.8
ATADOS	**3,968,025.4**	**440,891.7**	**2,079,242.1**	**415,848.4**	**451,278.5**	**456,127.2**	**490,435.5**	**490,942.1**	**1,888,783.3**	**472,195.8**	**13.5**
DONACIONES	2,341,724.5	260,191.6	1,294,875.9	258,975.2	288,163.4	258,352.1	246,513.1	253,820.0	1,046,848.6	261,712.2	1.06
PRESTAMOS	1,626,300.9	180,700.1	784,366.2	156,873.2	163,115.1	197,775.1	243,922.4	237,122.1	841,934.7	210,483.7	34.2

*: CIFRAS PRELIMINARES
**: SE REFIERE A LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS ANUALES 2002-2005 VS. 1997-2001
NOTA: NO INCLUYE LA COOPERACION DE LOS ONG´S.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE EUROPA, AMERICA, ASIA, AFRICA Y OCEANIA Y ORGANISMO MULTILATERALES DEL E/A/AAO/OM DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 3

COOPERACION EXTERNA DESEMBOLSADA 1997 - 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS POR FUENTE
Miles de Dólares

No.	Fuentes	1997 - 2005		1997 - 2001		2002	2003	2004	2005 *	2002 - 2005		Tasa de Crecimiento de los Promedios Anuales **
		Total	Promedio Anual	Total	Promedio Anual					Total	Promedio Anual	
23	**BILATERALES**	**2,231,841.5**	**247,982.3**	**1,271,845.8**	**254,369.2**	**271,099.8**	**243,573.1**	**205,433.9**	**239,888.9**	**959,995.7**	**239,998.9**	**-5.6**
1	JAPON	383,854.9	42,650.5	246,718.1	49,343.6	53,738.8	19,386.5	29,130.0	34,881.5	137,136.8	34,284.2	-30.5
2	EE.UU	381,150.5	42,350.1	232,781.5	46,556.3	36,956.0	45,690.0	28,243.0	37,480.0	148,369.0	37,092.3	-20.3
3	SUECIA	245,473.5	27,274.8	107,688.9	21,537.8	39,965.1	33,761.1	31,368.6	32,689.8	137,784.6	34,446.2	59.9
4	DINAMARCA	209,747.4	23,305.3	100,285.7	20,057.1	21,831.9	26,974.6	31,114.5	29,540.7	109,461.7	27,365.4	36.4
5	ALEMANIA	186,120.9	20,680.1	98,028.0	19,605.6	34,478.9	20,723.0	13,552.3	19,338.7	88,092.9	22,023.2	12.3
6	REPUBLICA DE CHINA	185,986.1	20,665.1	157,232.8	31,446.6	10,354.7	7,826.3	4,781.4	5,790.9	28,753.3	7,188.3	-77.1
7	ESPAÑA	149,584.5	16,620.5	72,636.8	14,527.4	17,005.0	16,320.8	11,863.9	31,758.0	76,947.7	19,236.9	32.4
8	PAISES BAJOS	131,183.8	14,576.0	62,294.9	12,459.0	17,766.7	15,378.3	17,854.2	17,889.7	68,888.9	17,222.2	38.2
9	SUIZA	70,712.8	7,857.0	30,409.8	6,082.0	5,266.6	14,978.0	14,231.4	5,827.0	40,303.0	10,075.8	65.7
10	FINLANDIA	61,564.9	6,840.5	34,100.8	6,820.2	6,088.5	7,895.6	6,371.7	7,108.3	27,464.1	6,866.0	0.7
11	NORUEGA	60,467.3	6,718.6	39,984.0	7,996.8	6,570.0	5,062.0	4,043.5	4,807.8	20,483.3	5,120.8	-36.0
12	LUXEMBURGO	37,544.3	4,171.6	17,876.2	3,575.2	3,807.3	4,791.9	6,309.5	4,759.4	19,668.1	4,917.0	37.5
13	ITALIA	32,586.1	3,620.7	16,254.5	3,250.9	4,138.5	11,721.1	472.0		16,331.6	4,082.9	25.6
14	CANADA	30,009.9	3,334.4	16,032.6	3,206.5	6,155.1	2,256.1	3,437.4	2,128.7	13,977.3	3,494.3	9.0
15	AUSTRIA	20,049.4	2,227.7	9,708.6	1,941.7	2,948.9	3,653.0	384.8	3,354.1	10,340.8	2,585.2	33.1
16	VENEZUELA	18,198.6	2,022.1	18,198.6	3,639.7	0.0	0.0			0.0	0.0	-100.0
17	GRAN BRETAÑA	12,217.9	1,357.5	6,720.4	1,344.1	1,217.0	2,158.4	1,032.6	1,089.5	5,497.5	1,374.4	2.3
18	FRANCIA	6,602.1	733.6	4,569.3	913.9	663.2	153.5	556.7	659.4	2,032.8	508.2	-44.4
19	COREA DEL SUR	6,588.6	732.1	0.0	0.0	1,774.0	4,579.9		234.7	6,588.6	1,647.2	
20	IRLANDA	1,783.8	198.2	0.0	0.0	373.6	263.0	596.5	550.7	1,783.8	446.0	
21	CHILE	234.0	26.0	144.0	28.8	0.0	0.0	90.0		90.0	22.5	-21.9
22	BRASIL	171.2	19.0	171.2	34.2	0.0	0.0			0.0	0.0	-100.0
23	PUERTO RICO	9.1	1.0	9.1	1.8	0.0	0.0			0.0	0.0	-100.0
25	**MULTILATERALES**	**2,454,093.6**	**272,677.2**	**1,218,480.4**	**243,696.1**	**239,377.3**	**298,207.3**	**396,880.3**	**301,148.3**	**1,235,613.2**	**308,903.3**	**26.8**
1	BID	920,945.2	102,327.2	449,295.8	89,859.2	109,250.5	101,729.0	140,286.6	120,383.3	471,649.4	117,912.4	31.2
2	BANCO MUNDIAL	798,930.7	88,770.1	425,598.4	85,119.7	71,725.1	112,312.8	126,097.8	63,196.6	373,332.3	93,333.1	9.6
3	UNION EUROPEA	317,748.5	35,305.4	137,518.5	27,503.7	27,166.2	36,391.4	69,040.3	47,632.1	180,230.0	45,057.5	63.8
4	PMA	87,480.0	9,720.0	58,381.7	11,676.3	7,147.8	6,788.6	7,391.6	7,770.3	29,098.3	7,274.6	-37.7
5	OPEP	49,779.5	5,531.1	14,905.3	2,981.1	3,150.1	10,873.8	2,919.4	17,930.9	34,874.2	8,718.6	192.5
6	PNUD	39,318.8	4,368.8	25,406.2	5,081.2	4,367.4	2,827.7	2,688.2	4,029.3	13,912.6	3,478.2	-31.5
7	UNICEF	37,883.4	4,209.3	15,732.8	3,146.6	3,049.5	3,502.5	9,747.6	5,851.0	22,150.6	5,537.7	76.0
8	BCIE	34,309.5	3,812.2				2,795.9	11,116.2	20,397.4	34,309.5	8,577.4	
9	OPS/OMS	33,133.4	3,681.5	22,037.5	4,407.5	3,033.7	3,863.9	2,120.6	2,077.7	11,095.9	2,774.0	-37.1
10	UNFPA	23,933.0	2,659.2	12,455.0	2,491.0	2,307.8	3,075.3	3,372.7	2,722.2	11,478.0	2,869.5	15.2
11	FDN	23,869.1	2,652.1	16,035.9	3,207.2	1,279.2	2,236.0	3,949.6	368.4	7,833.2	1,958.3	-38.9
12	FIDA	20,316.5	2,257.4	14,496.6	2,899.3	2,070.9	1,408.6	1,667.3	673.1	5,819.9	1,455.0	-49.8
13	IICA	16,324.3	1,813.8	6,113.3	1,222.7	1,476.0	3,672.3	5,062.7		10,211.0	2,552.8	108.8
14	FAO	10,392.0	1,154.7	5,943.3	1,188.7	946.2	1,583.7	1,005.5	913.3	4,448.7	1,112.2	-6.4
15	GEF	9,240.6	1,026.7				2,338.5	3,976.4	2,925.7	9,240.6	2,310.2	
16	UNCDF	8,528.9	947.7	6,694.9	1,339.0	1,238.0	444.2	151.8		1,834.0	458.5	-65.8
17	FGSTM	7,485.5	831.7				227.3	4,197.7	3,060.5	7,485.5	1,871.4	
18	ONUDI	3,150.6	350.1	1,266.8	253.4	392.9	1,324.1	166.8		1,883.8	471.0	85.9
19	OIT	2,511.7	279.1	1,477.7	295.5	256.8	289.9	295.7	191.6	1,034.0	258.5	-12.5
20	OEA	2,439.2	271.0	674.0	134.8	476.1	334.1	955.0		1,765.2	441.3	227.4
21	OIEA (AIEA)	1,978.8	219.9	362.1	72.4	43.1	43.6	538.7	991.3	1,616.7	404.2	458.1
22	OIM	1,716.7	190.7	1,716.7	343.3					0.0	0.0	-100.0
23	CATIE	1,491.3	165.7	1,491.3	298.3					0.0	0.0	-100.0
24	UNESCO	1,110.3	123.4	876.6	175.3		144.1	89.6		233.7	58.4	-66.7
25	UNIFEM	76.1	8.5					42.5	33.6	76.1	19.0	
48	**TOTAL**	**4,685,935.1**	**520,659.5**	**2,490,326.2**	**498,065.2**	**510,477.1**	**541,780.4**	**602,314.2**	**541,037.2**	**2,195,608.9**	**548,902.2**	**10.2**

*: CIFRAS PRELIMINARES
**: SE REFIERE A LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS ANUALES 2002-2005 VS. 1997-2001
NOTA: NO INCLUYE LA COOPERACION DE LOS ONG´S.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE E/A/AAO/OM DEL MINREX DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN

TABLA 4

COOPERACION EXTERNA DESEMBOLSADA 1997 - 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS POR MODALIDAD Y FUENTE
Miles de Dólares

No.	Modalidad / Fuentes	1997 - 2005		1997 - 2001		2002	2003	2004	2005 *	2002 - 2005		Tasa de Crecimiento de los Promedios Anuales **
		Total	Promedio Anual	Total	Promedio Anual					Total	Promedio Anual	
44	**DONACIONES**	**2,583,484.7**	**287,053.9**	**1,391,427.5**	**278,285.5**	**311,988.8**	**283,899.9**	**307,442.8**	**288,725.7**	**1,192,057.2**	**298,014.3**	**7.1**
22	**BILATERALES**	**1,955,239.6**	**217,248.8**	**1,083,017.0**	**216,603.4**	**255,424.5**	**213,859.4**	**196,404.4**	**206,534.3**	**872,222.6**	**218,055.7**	**0.7**
1	JAPON	383,854.9	42,650.5	246,718.1	49,343.6	53,738.8	19,386.5	29,130.0	34,881.5	137,136.8	34,284.2	-30.5
2	EE.UU	381,150.5	42,350.1	232,781.5	46,556.3	36,956.0	45,690.0	28,243.0	37,480.0	148,369.0	37,092.3	-20.3
3	SUECIA	245,473.5	27,274.8	107,688.9	21,537.8	39,965.1	33,761.1	31,368.6	32,689.8	137,784.6	34,446.2	59.9
4	DINAMARCA	209,747.4	23,305.3	100,285.7	20,057.1	21,831.9	26,974.6	31,114.5	29,540.7	109,461.7	27,365.4	36.4
5	ALEMANIA	161,355.5	17,928.4	80,764.1	16,152.8	34,195.1	20,167.3	12,713.0	13,516.0	80,591.4	20,147.9	24.7
6	PAISES BAJOS	131,183.8	14,576.0	62,294.9	12,459.0	17,766.7	15,378.3	17,854.2	17,889.7	68,888.9	17,222.2	38.2
7	ESPAÑA	75,719.7	8,413.3	56,969.0	11,393.8	7,417.4	2,876.9	4,230.3	4,226.1	18,750.7	4,687.7	-58.9
8	SUIZA	70,712.8	7,857.0	30,409.8	6,082.0	5,266.6	14,978.0	14,231.4	5,827.0	40,303.0	10,075.8	65.7
9	NORUEGA	60,467.3	6,718.6	39,984.0	7,996.8	6,570.0	5,062.0	4,043.5	4,807.8	20,483.3	5,120.8	-36.0
10	FINLANDIA	57,811.0	6,423.4	30,346.9	6,069.4	6,088.5	7,895.6	6,371.7	7,108.3	27,464.1	6,866.0	13.1
11	REPUBLICA DE CHINA	48,633.8	5,403.8	26,040.6	5,208.1	6,426.3	5,594.6	4,781.4	5,790.9	22,593.2	5,648.3	8.5
12	LUXEMBURGO	37,544.3	4,171.6	17,876.2	3,575.2	3,807.3	4,791.9	6,309.5	4,759.4	19,668.1	4,917.0	37.5
13	CANADA	30,009.9	3,334.4	16,032.6	3,206.5	6,155.1	2,256.1	3,437.4	2,128.7	13,977.3	3,494.3	9.0
14	ITALIA	23,457.2	2,606.4	16,254.5	3,250.9	4,138.5	2,592.2	472.0		7,202.7	1,800.7	-44.6
15	AUSTRIA	20,049.4	2,227.7	9,708.6	1,941.7	2,948.9	3,653.0	384.8	3,354.1	10,340.8	2,585.2	33.1
16	GRAN BRETAÑA	12,217.8	1,357.5	6,720.4	1,344.1	1,217.0	2,158.3	1,032.6	1,089.5	5,497.4	1,374.4	2.3
17	FRANCIA	3,038.0	337.6	1,816.9	363.4	561.7	0.0		659.4	1,221.1	305.3	-16.0
18	IRLANDA	1,783.8	198.2	0.0	0.0	373.6	263.0	596.5	550.7	1,783.8	446.0	
19	COREA DEL SUR	614.7	68.3				380.0		234.7	614.7	153.7	
20	CHILE	234.0	26.0	144.0	28.8		0.0	90.0		90.0	22.5	-21.9
21	BRASIL	171.2	19.0	171.2	34.2		0.0			0.0	0.0	-100.0
22	PUERTO RICO	9.1	1.0	9.1	1.8	0.0	0.0			0.0	0.0	-100.0
22	**MULTILATERALES**	**628,245.1**	**69,805.0**	**308,410.5**	**61,682.1**	**56,564.3**	**70,040.5**	**111,038.4**	**82,191.4**	**319,834.6**	**79,958.7**	**29.6**
1	UNION EUROPEA	317,748.5	35,305.4	137,518.5	27,503.7	27,166.2	36,391.4	69,040.3	47,632.1	180,230.0	45,057.5	63.8
2	PMA	87,480.0	9,720.0	58,381.7	11,676.3	7,147.8	6,788.6	7,391.6	7,770.3	29,098.3	7,274.6	-37.7
3	PNUD	39,318.8	4,368.8	25,406.2	5,081.2	4,367.4	2,827.7	2,688.2	4,029.3	13,912.6	3,478.2	-31.5
4	UNICEF	37,883.4	4,209.3	15,732.8	3,146.6	3,049.5	3,502.5	9,747.6	5,851.0	22,150.6	5,537.7	76.0
5	OPS/OMS	33,133.4	3,681.5	22,037.5	4,407.5	3,033.7	3,863.9	2,120.6	2,077.7	11,095.9	2,774.0	-37.1
6	UNFPA	23,933.0	2,659.2	12,455.0	2,491.0	2,307.8	3,075.3	3,372.7	2,722.2	11,478.0	2,869.5	15.2
7	BID	21,555.0	2,395.0	10,253.0	2,050.6	4,662.8	3,189.3		3,449.9	11,302.0	2,825.5	37.8
8	IICA	16,324.3	1,813.8	6,113.3	1,222.7	1,476.0	3,672.3	5,062.7		10,211.0	2,552.8	108.8
9	FAO	10,392.0	1,154.7	5,943.3	1,188.7	946.2	1,583.7	1,005.5	913.3	4,448.7	1,112.2	-6.4
10	GEF	9,240.6	1,026.7				2,338.5	3,976.4	2,925.7	9,240.6	2,310.2	
11	UNCDF	8,528.9	947.7	6,694.9	1,339.0	1,238.0	444.2	151.8		1,834.0	458.5	-65.8
12	FGSTM	7,485.5	831.7				227.3	4,197.7	3,060.5	7,485.5	1,871.4	
13	ONUDI	3,150.6	350.1	1,266.8	253.4	392.9	1,324.1	166.8		1,883.8	471.0	85.9
14	OIT	2,511.7	279.1	1,477.7	295.5	256.8	289.9	295.7	191.6	1,034.0	258.5	-12.5
15	OEA	2,439.2	271.0	674.0	134.8	476.1	334.1	955.0		1,765.2	441.3	227.4
16	OIEA (AIEA)	1,978.8	219.9	362.1	72.4	43.1	43.6	538.7	991.3	1,616.7	404.2	458.1
17	OIM	1,716.7	190.7	1,716.7	343.3					0.0	0.0	-100.0
18	CATIE	1,491.3	165.7	1,491.3	298.3		0.0			0.0	0.0	-100.0
19	UNESCO	1,110.3	123.4	876.6	175.3		144.1	89.6		233.7	58.4	-66.7
20	BCIE	737.9	82.0					195.0	542.9	737.9	184.5	
21	UNIFEM	76.1	8.5					42.5	33.6	76.1	19.0	
22	FIDA	9.1	1.0	9.1	1.8		0.0			0.0	0.0	-100.0
14	**PRESTAMOS**	**2,102,450.4**	**233,605.6**	**1,098,898.7**	**219,779.7**	**198,488.3**	**257,880.5**	**294,871.4**	**252,311.5**	**1,003,551.7**	**250,887.9**	**14.2**
8	**BILATERALES**	**276,601.9**	**30,733.5**	**188,828.8**	**37,765.8**	**15,675.3**	**29,713.7**	**9,029.5**	**33,354.6**	**87,773.1**	**21,943.3**	**-41.9**
1	REPUBLICA DE CHINA	137,352.3	15,261.4	131,192.2	26,238.4	3,928.4	2,231.7			6,160.1	1,540.0	-94.1
2	ESPAÑA	73,864.7	8,207.2	15,667.8	3,133.6	9,587.6	13,443.9	7,633.5	27,531.9	58,196.9	14,549.2	364.3
3	ALEMANIA	24,765.4	2,751.7	17,263.9	3,452.8	283.8	555.7	839.3	5,822.7	7,501.5	1,875.4	-45.7
4	VENEZUELA	18,198.6	2,022.1	18,198.6	3,639.7					0.0	0.0	-100.0
5	ITALIA	9,128.9	1,014.3				9,128.9			9,128.9	2,282.2	
6	COREA DEL SUR	5,973.9	663.8	0.0	0.0	1,774.0	4,199.9			5,973.9	1,493.5	
7	FINLANDIA	3,753.9	417.1	3,753.9	750.8					0.0	0.0	-100.0
8	FRANCIA	3,564.2	396.0	2,752.4	550.5	101.5	153.6	556.7		811.8	203.0	-63.1
6	**MULTILATERALES**	**1,825,848.5**	**202,872.1**	**910,069.9**	**182,014.0**	**182,813.0**	**228,166.8**	**285,841.9**	**218,956.9**	**915,778.6**	**228,944.7**	**25.8**
1	BID	899,390.2	99,932.2	439,042.8	87,808.6	104,587.7	98,539.7	140,286.6	116,933.4	460,347.4	115,086.9	31.1
2	BANCO MUNDIAL	798,930.7	88,770.1	425,598.4	85,119.7	71,725.1	112,312.8	126,097.8	63,196.6	373,332.3	93,333.1	9.6
3	OPEP	49,779.5	5,531.1	14,905.3	2,981.1	3,150.1	10,873.8	2,919.4	17,930.9	34,874.2	8,718.6	192.5
4	BCIE	33,571.6	3,730.2				2,795.9	10,921.2	19,854.5	33,571.6	8,392.9	
5	FDN	23,869.1	2,652.1	16,035.9	3,207.2	1,279.2	2,236.0	3,949.6	368.4	7,833.2	1,958.3	-38.9
6	FIDA	20,307.4	2,256.4	14,487.5	2,897.5	2,070.9	1,408.6	1,667.3	673.1	5,819.9	1,455.0	-49.8
58	**TOTAL**	**4,685,935.1**	**520,659.5**	**2,490,326.2**	**498,065.2**	**510,477.1**	**541,780.4**	**602,314.2**	**541,037.2**	**2,195,608.9**	**548,902.2**	**10.2**

*: CIFRAS PRELIMINARES
**: SE REFIERE A LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS ANUALES 2002-2005 VS. 1997-2001
NOTA: NO INCLUYE LA COOPERACION DE LOS ONG'S.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE E/A/AAO/OM DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 5

COOPERACION EXTERNA DESEMBOLSADA POR SECTOR Y SUBSECTOR 1997 - 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
Miles de Dólares

Sector / Sub-Sector	1997 - 2005		1997 - 2001		2002	2003	2004	2005 *	2002 - 2005		Tasa de Crecimiento de los Promedios Anuales **
	Total	Promedio Anual	Total	Promedio Anual					Total	Promedio Anual	
PRODUCTIVO	**958,253.3**	**106,472.6**	**563,145.9**	**112,629.2**	**98,907.2**	**99,432.7**	**113,731.7**	**83,035.8**	**395,107.4**	**98,776.9**	**-12.3**
AGROPECUARIO	436,474.3	48,497.1	273,911.8	54,782.4	46,988.4	38,896.8	46,015.0	30,662.3	162,562.5	40,640.6	-25.81
INDUSTRIA	27,723.7	3,080.4	24,641.8	4,928.4	1,891.0	1,172.1	0.0	18.8	3,081.9	770.5	-84.37
MINERIA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
PESCA	3,630.5	403.4	2,744.7	548.9	77.7	217.8	236.9	353.4	885.8	221.5	-59.66
RECURSOS NATURALES	156,463.0	17,384.8	80,943.9	16,188.8	16,527.3	22,520.6	20,414.5	16,056.7	75,519.1	18,879.8	16.62
VARIOS PRODUCTIVOS 1/	333,961.8	37,106.9	180,903.7	36,180.7	33,422.8	36,625.4	47,065.3	35,944.6	153,058.1	38,264.5	5.76
INF. ECONOMICA	**1,044,619.8**	**116,068.9**	**594,277.0**	**118,855.4**	**116,679.8**	**104,811.9**	**106,016.4**	**122,834.7**	**450,342.8**	**112,585.7**	**-5.3**
ENERGIA	119,032.5	13,225.8	64,555.1	12,911.0	18,001.5	13,226.1	10,108.0	13,141.8	54,477.4	13,619.4	5.49
TRANSPORTE Y COMUNICACION	591,233.7	65,692.6	318,891.5	63,778.3	66,324.8	68,693.0	69,293.1	68,031.3	272,342.2	68,085.6	6.75
AGUA y SANEAMIENTO	256,172.0	28,463.6	144,650.0	28,930.0	29,270.4	22,453.5	24,148.0	35,650.1	111,522.0	27,880.5	-3.63
TELECOMUNICACIONES	15,479.2	1,719.9	10,827.3	2,165.5	2,621.8	439.3	967.3	623.5	4,651.9	1,163.0	-46.29
PUERTOS	17,200.0	1,911.1	17,200.0	3,440.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	-100.00
VARIOS INF. ECONOMICA	45,502.4	5,055.8	38,153.1	7,630.6	461.3		1,500.0	5,388.0	7,349.3	1,837.3	-75.92
SOCIAL	**1,621,388.5**	**180,154.3**	**741,869.6**	**148,373.9**	**176,144.3**	**210,019.1**	**278,059.2**	**215,296.3**	**879,518.9**	**219,879.7**	**48.2**
EDUCACION	365,962.2	40,662.5	172,045.5	34,409.1	44,795.8	39,541.2	63,933.3	45,646.4	193,916.7	48,479.2	40.89
SALUD	376,746.1	41,860.7	171,146.5	34,229.3	40,785.4	61,315.7	51,347.6	52,150.9	205,599.6	51,399.9	50.16
PROGRAMAS SOCIALES	591,698.2	65,744.2	282,490.5	56,498.1	58,348.2	64,961.5	122,522.0	63,376.0	309,207.7	77,301.9	36.82
PROYECTOS MUNICIPALES	137,367.5	15,263.1	69,775.0	13,955.0	17,320.0	16,472.0	15,531.1	18,269.4	67,592.5	16,898.1	21.09
CULTURA	8,093.5	899.3	6,618.1	1,323.6	719.7	57.2	471.9	226.6	1,475.4	368.9	-72.13
VIVIENDA	37,456.3	4,161.8	14,305.8	2,861.2	4,670.6	4,078.8	4,289.1	10,112.0	23,150.5	5,787.6	102.28
VARIOS SOCIAL	104,064.7	11,562.7	25,488.2	5,097.6	9,504.6	23,592.7	19,964.2	25,515.0	78,576.5	19,644.1	285.36
FINANCIERO	**655,597.8**	**72,844.2**	**425,512.2**	**85,102.4**	**52,845.1**	**70,395.4**	**44,495.1**	**62,350.0**	**230,085.6**	**57,521.4**	**-32.4**
OTROS SECTORES 2/	**406,075.7**	**45,119.5**	**165,521.5**	**33,104.3**	**65,900.7**	**57,121.3**	**60,011.8**	**57,520.4**	**240,554.2**	**60,138.6**	**81.7**
TOTAL GENERAL	**4,685,935.1**	**520,659.5**	**2,490,326.2**	**498,065.2**	**510,477.1**	**541,780.4**	**602,314.2**	**541,037.2**	**2,195,608.9**	**548,902.2**	**10.2**

*: CIFRAS PRELIMINARES
**: SE REFIERE A LA TASA DE CRECIMIENTO DE LOS PROMEDIOS ANUALES 2002-2005 VS. 1997-200
1/ INCLUYE LOS PROGRAMAS MANEJADOS POR EL PNDR / IDR.
2/ INCLUYE LOS PROGRAMAS DE GOBERNABILIDAD Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.
FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE GESTION DEL MINREX Y BCN
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACION

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
Productivo			**83,035.8**
	Agropecuario		**30,662.3**
		BID	11,093.5
		Canadá	613.3
		Dinamarca	3,047.0
		España	107.4
		FAO	847.5
		FIDA	673.1
		Finlandia	393.2
		Japón	6,204.0
		OIEA	103.2
		Suecia	5,875.8
		Suiza	1,662.8
		UE	41.6
	Industria		**18.8**
		Suiza	18.8
	Pesca		**353.4**
		España	219.1
		FAO	55.2
		Noruega	79.2
	Recursos Naturales		**16,056.7**
		Alemania	2,315.2
		Austria	1,063.1
		BID	6,461.8
		Dinamarca	2,821.7
		España	647.9
		Finlandia	391.0
		GEF	2,185.5
		PNUD	14.3
		Países Bajos	156.1
	Varios Productivo		**35,944.6**
		Alemania	480.8
		BCIE	1,947.9
		BID	3,931.0
		BM	1,546.2
		Canadá	15.4
		Estados Unidos	19,624.0
		FAO	10.7
		Irlanda	129.6
		PMA	1,366.5
		PNUD	16.5
		Países Bajos	1,122.4
		Suecia	445.9

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
		Suiza	1,692.8
		UE	3,615.0
Inf. Económica			**122,834.7**
	Energía		**13,141.8**
		Alemania	161.8
		BCIE	755.3
		BID	5,447.0
		BM	3,019.2
		Canadá	25.1
		España	2,570.7
		GEF	499.4
		Noruega	108.1
		OIEA	36.9
		Suiza	518.5
	Transporte y Comunicación		**68,031.3**
		BCIE	15,343.4
		BID	8,001.5
		BM	14,729.5
		Dinamarca	13,998.7
		España	14,034.1
		GEF	23.4
		OPEP FUND	1,551.3
		PNUD	10.1
		UE	339.2
	Agua y Saneamiento		**35,650.1**
		Alemania	3,332.5
		Austria	70.8
		BID	3,370.1
		España	7,144.4
		FDN	50.8
		Luxemburgo	1,734.3
		OIEA	21.1
		OPEP FUND	3,124.3
		Suiza	846.9
		UE	14,675.6
		UNICEF	1,279.4
	Telecomunicaciones		**623.5**
		BM	473.5
		República de China	150.0
	Varios Inf. Económica		**5,388.0**
		Japón	5,388.0

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

**RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)**

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
Social			**215,296.3**
	Educación		**45,646.4**
		Alemania	710.9
		Austria	215.0
		BID	6,671.7
		BM	2,603.9
		Canadá	40.2
		Dinamarca	3,120.2
		España	354.1
		Finlandia	19.0
		Luxemburgo	1,432.1
		Japón	5,657.0
		PMA	3,507.5
		República de Corea	234.7
		Suecia	3,611.9
		UE	15,926.5
		UNICEF	1,541.7
	Salud		**52,150.9**
		Alemania	354.1
		Austria	1,737.2
		BID	10,487.3
		BM	79.5
		Canadá	847.1
		España	4,124.8
		FDN	122.6
		FGSTM	3,060.5
		Finlandia	2,709.0
		Luxemburgo	1,593.1
		Japón	5,157.5
		OIEA	830.2
		OPS/OMS	2,077.7
		PNUD	107.9
		Países Bajos	3,450.1
		República de China	300.0
		Suecia	5,563.1
		UE	6,270.1
		UNFPA	1,579.8
		UNICEF	1,699.4
	Programas Sociales		**63,376.0**
		Alemania	5,378.1
		BCIE	2,255.8
		BID	30,670.1
		BM	15,514.9

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

**RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)**

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
		Finlandia	109.9
		Noruega	1,230.2
		OPEP FUND	3,255.3
		PMA	2,896.4
		PNUD	446.2
		Países Bajos	204.7
		UNFPA	84.0
		UNICEF	1,330.5
	Proyectos Municipales		**18,269.4**
		Alemania	47.5
		BID	869.0
		BM	5,448.5
		Dinamarca	3,797.5
		España	849.8
		Finlandia	1,684.5
		OIT	191.6
		PNUD	211.1
		República de China	255.0
		UE	4,672.3
		UNFPA	242.5
	Cultura		**226.6**
		España	226.6
	Vivienda		**10,112.0**
		BID	8,672.1
		España	743.9
		PNUD	496.1
		República de China	200.0
	Varios Social		**25,515.0**
		Alemania	585.1
		BID	715.0
		BM	4,805.8
		Dinamarca	1,209.5
		España	634.0
		Estados Unidos	12,165.0
		Francia	659.4
		Irlanda	147.4
		Japón	2,875.0
		Noruega	22.8
		PNUD	578.1
		Suecia	652.4
		UNFPA	465.6
Financiero			**62,350.0**
		Alemania	5,189.4

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
		BID	8,862.9
		BM	1,194.6
		Finlandia	1,801.6
		Japón	9,600.0
		Noruega	3,044.1
		OPEP FUND	10,000.0
		Países Bajos	11,701.6
		República de China	100.0
		Suecia	10,855.9
Otros Sectores			**57,520.1**
	Gobernabilidad		**26,455.0**
		Alemania	10.4
		BID	3,545.7
		BM	5,446.9
		Dinamarca	1,019.6
		España	101.2
		Estados Unidos	5,691.0
		FDN	195.0
		Gran Bretaña	69.1
		Irlanda	118.0
		Noruega	164.1
		PNUD	1,909.9
		Países Bajos	51.0
		República de China	2,373.0
		Suecia	4,659.9
		Suiza	541.5
		UE	308.0
		UNFPA	251.1
	Varios		**31,065.1**
		Alemania	772.9
		Austria	268.1
		BCIE	95.0
		BID	11,584.9
		BM	8,334.1
		Canadá	587.6
		Dinamarca	526.6
		GEF	217.3
		Gran Bretaña	1,020.4
		Irlanda	155.7
		Noruega	159.2
		PNUD	239.2
		Países Bajos	1,203.9
		República de China	2,412.9

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 6

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR SECTOR
SUBSECTOR / FUENTE / 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

Sector	Sub-Sector	Fuente	Total Desembolsado
		Suecia	1,025.0
		Suiza	545.7
		UE	1,783.8
		UNFPA	99.3
		UNIFEM	33.6
GRAN TOTAL			**541,036.9**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE E/A/AAO/OM DEL MINREX
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 7

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS POR FUENTE 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
Miles de Dólares

FUENTE	DONACIONES	PRESTAMOS	TOTAL
BILATERALES	**432,490.1**	**39,983.4**	**472,473.5**
ALEMANIA	17,124.4	12,758.8	29,883.2
AUSTRIA	10,625.6	0.0	10,625.6
CANADA	14,169.7	0.0	14,169.7
DINAMARCA	158,178.5	0.0	158,178.5
ESPAÑA	2,212.2	10,024.6	12,236.8
ESTADOS UNIDOS	32,095.0	0.0	32,095.0
FINLANDIA	12,014.7	0.0	12,014.7
FRANCIA	659.4	0.0	659.4
GRAN BRETAÑA	1,620.4	0.0	1,620.4
JAPON	49,457.0	0.0	49,457.0
NORUEGA	8,603.6	0.0	8,603.6
GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO	7,470.2	0.0	7,470.2
REINO D E LOS PAISES BAJOS	29,047.0	0.0	29,047.0
REPUBLICA DE CHINA	5,723.3	0.0	5,723.3
REPUBLICA DE COREA DEL SUR	734.7	17,200.0	17,934.7
SUECIA	59,249.7	0.0	59,249.7
SUIZA	23,504.8	0.0	23,504.8
MULTILATERALES	**50,903.4**	**140,910.0**	**191,813.4**
BCIE		37,700.0	37,700.0
BID	3,449.9	77,210.0	80,659.9
BM		11,000.0	11,000.0
FAO	578.0	0.0	578.0
FDN	0.0		0.0
FGSTM	0.0	0.0	0.0
FIDA	0.0	0.0	0.0
GEF	2,332.2	0.0	2,332.2
IICA		0.0	0.0
OIM	62.5	0.0	62.5
ONUDI		0.0	0.0
OIEA	368.0	0.0	368.0
OPS/ OMS		0.0	0.0
OPEP	0.0	15,000.0	15,000.0
PMA	375.7	0.0	375.7
PNUD	14,305.2	0.0	14,305.2
UE	27,967.4	0.0	27,967.4
UNFPA	1,464.5	0.0	1,464.5
UNESCO		0.0	0.0
UNICEF		0.0	0.0
UNIFEM		0.0	0.0
TOTAL	**483,393.5**	**180,893.4**	**664,286.8**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE E/A/AAO/OM DEL MINREX
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 8

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS POR SECTOR Y SUB SECTOR 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
Miles de Dólares

SECTOR/ SUB SECTOR	MONTO FORMALIZADO	ESTRUCTURA PORCENTUAL
PRODUCTIVO	78,321.0	11.8
AGROPECUARIO	1,560.9	0.2
RECURSOS NATURALES	45,664.3	6.9
INDUSTRIA	394.9	0.1
PESCA	13,617.4	2.0
VARIOS PRODUCTIVOS	17,083.6	2.6
INF. ECONOMICA	179,890.9	24.9
ENERGIA	200.8	0.0
TRANSPORTE Y COMUNICACION	146,448.8	22.0
AGUA Y SANEAMIENTO	18,991.3	2.9
TELECOMUNICACIONES	150.0	0.0
VARIOS INFRAEST.ECONOMICA	14,100.0	2.1
SOCIAL	236,554.8	35.6
EDUCACION	71,402.1	10.7
SALUD	112,093.2	16.9
PROGRAMAS SOCIALES	16,282.1	2.5
PROYECTOS MUNICIPALES	14,857.7	2.2
CULTURA	123.2	0.0
VIVIENDA	10,576.9	1.6
VARIOS SOCIAL	11,219.6	1.7
FINANCIERO	108,158.3	16.3
OTROS SECTORES	61,361.9	9.2
TOTAL GENERAL	664,286.8	100.0

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE E/A/AAO/OM DEL MINREX
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
BILATERALES			**472,473.5**
ALEMANIA			**29,883.3**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	61.1
Cofinanciamiento del Programa Poverty Reduction Support Credit (PRSP)	Préstamo	BCN, MHCP	7,311.7
Fondo de Estudios y Expertos (FEE IV)	Donación	KFW	1,218.6
Manejo Sostenible de Recursos Naturales y Fomento de Capacidades Empresariales (MASRENACE)	Donación	INATEC, INPYME, MAG-FOR, MARENA, MIFIC, TELCOR,	6,093.1
Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de las	Préstamo	ENACAL	1,791.3
Programa de Desarrollo Local a traves del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE VI)	Préstamo	FISE	7,314.4
Programa de Desarrollo Local y Transparencia Fiscal (PRODELFIS)	Donación	AMUNIC, CGR, DGI, FISE, INIFOM, INPYME, MHCP, SECEP, Gobierno RAAN, Sociedad Civil	6,093.1
AUSTRIA			**10,625.7**
Apoyo al Programa Sectorial de Salud (SWAP)	Donación	MINSA	2,960.7
Implementación del Modelo de Salud Autónomo en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y Atención al VIH/SIDA en las dos Regiones del Atlántico de Nicaragua (RAAN, RAAS)	Donación	MINSA, Gobierno RAAN	3,455.6
Programa de Desarrollo Sostenible en el Municipio de el Castillo, Nicaragua	Donación	MAG-FOR/INAFOR, IPADE	3,483.0
Proyecto de Apoyo al Sistema de Coordinación para la Implementación, Monitoreo, y Evaluación Participativa de la ERCERP y PND (PASE-Masaya)	Donación	SECEP	726.4
CANADA			**14,169.8**
Programa de Apoyo para el Sector Educación (PROASE)	Donación	MECD	12,715.1
Programa Regional de Entrenamiento de Enfermeras	Donación	UPOLI , Asociación Nicaraguense de Enfermeras	1,454.7
DINAMARCA			**158,178.5**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	655.1
Programa "Transparencia y Justicia: Apoyo a la Democracia y los Derechos Humanos en Nicaragua" 2005-2010	Donación	MINREX, PN, SECEP, UCA, Procuraduría de Derechos Humanos, PNUD, IPADE	8,333.3
Programa de Apoyo al Sector Medio Ambiente 2006-2010 (PASMA II)	Donación	MARENA, MIFIC, Gobierno RAAS, HUMBOLDT	32,258.1
Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST II)2005-2009	Donación	MTI, Gobierno RAAS, Gobierno RAAN	64,977.8
Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST) 1999-2003, Fase I (2 etapas)	Donación	MTI	22,354.2
Programa de Apoyo para el Sector Educación (PROASE)	Donación	MECD	29,600.0
ESPAÑA			**12,236.7**
Apoyo a la actividad pesquera de las comunidades pesqueras artesanales del Lago de Nicaragua (cuenca del Rio Mayales-Dpto. Chontales y Rio San Juan	Donación	ADPESCA	219.1
Apoyo a los productores ganaderos de las cooperativas de la cuenca del Rio Mayales	Donación	IDR	107.4
Codesarrollo entre Costa Rica y Nicaragua	Donación	MITRAB	154.6
Desarrollo Humano y Medio Ambiente en la Franja Fronteriza de la Reserva de la Biosfera del Sudeste de nicaragua .	Donación	INTUR, MARENA	647.9
Desdoblamiento de la Carretera Masaya-Granada, a partir del Km. 14 (Línea de Crédito de Emergencia -FAD)	Préstamo	MTI	2,991.8
Fortalecimiento Institucional al Consejo Supremo Electoral	Préstamo	CSE	7,032.7
Fortalecimiento Institucional del Instituto Nicaraguense de la Mujer	Donación	INIM	101.6
Fortalecimiento Municipal: Alcadía de Juigalpa, Comalapa y Cuapa asumen y ejercen las competencias relacionadas con la regulación, apoyo y control de intalaciones y equipamiento que tengan que ver con la actividad ganadera y con el manejo y la transformación de los productos que de ellas se deriven	Donación	INIFOM	160.3
Oficina Centro Historico de León	Donación	Alcaldía de León	99.8
Programa de Formacion Ocupacional e Inserción Laboral	Donación	INATEC, MECD , MIFAMILIA, MITRAB, SEJUVE	377.8

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Programa de Mejora de la Calidad Educativa	Donación	MECD	210.0
Rehabilitacion Casa Salud Debayle	Donación	Alcaldía de León	23.4
Revitalización y Mejora del Entorno de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Masaya	Donación	Alcaldía de Masaya	110.2
ESTADOS UNIDOS			**32,095.0**
Gobernabilidad: "Gobierno màs Receptivo y Transparente" 2003-2008	Donación	CSJ, SECEP, Ministerio Público / Fiscalia	7,189.37
Gobernabilidad: "Gobierno màs Receptivo y Transparente" 2003-2008	Donación	CSJ, SECEP, Ministerio Público / Fiscalia	1,220.55
Gobernabilidad: "Gobierno màs Receptivo y Transparente" 2003-2008	Donación	CSJ, SECEP, Ministerio Público / Fiscalia	895
Gobernabilidad: "Gobierno màs Receptivo y Transparente" 2003-2008	Donación	CSJ, SECEP, Ministerio Público / Fiscalia	2,000.00
Inversion Social: "Poblaciòn màs Saludable y màs Educada".2003-2008	Donación	MECD , MINSA	6,822.03
Libertad Económica: "Economías Abiertas, Diversificadas y en Expansion".2003-2008	Donación	MAG-FOR, MARENA, MIFIC, SECEP	13,968.01
FINLANDIA			**12,014.7**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	48.9
Apoyo al Plan Quinquenal de Salud 2005-2009 "a traves del Fondo Nicaraguense para la Salud (FONSALUD)	Donación	MINSA	5,965.9
Apoyo Presupuestario de Finlandia a Nicaragua 2005-2006	Donación	MHCP	6,000.0
FRANCIA			**659.4**
Ayuda Alimentaria	Donación	ENIMPORT	659.4
GRAN BRETAÑA			**1,620.4**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	144.0
Apoyo Presupuestario de Múltiples Donantes para Fortalecimiento Municipal	Donación	N/D	1,476.5
GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO			**7,470.2**
Tranfusión Sanguínea en Nicaragua	Donación	MINSA, CR	7,470.2
JAPON			**49,457.0**
Cooperación Técnica: Mitigación de Desastres	Donación	N/D	2,857.0
Instalacion de las facilidades Pesqueras en San Juan del Sur	Donación	ADPESCA	11,900.0
Mejoramiento de los equipos educativos de enfermeria	Donación	MINSA	4,000.0
Programa de Estabilización Económica Fase XI	Donación	BCN, MHCP	8,000.0
Programa de Estabilización Económica Fase XII	Donación	BCN, MHCP	7,100.0
Proyecto Comunitario 2005	Donación	Alcaldía de Juigalpa	2,500.0
Rehabilitación de Infraestructura Escolar en los departamentos de Rivas, Boaco y Chontales	Donación	MECD	7,000.0
Rehabilitación de Intalaciones Escolares de la Educación Básica y Media en el Departamento de Managua III fase	Donación	MECD	6,100.0
NORUEGA			**8,603.6**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	612.5
Apoyo al Presupuesto General de la República 2005-2006	Donación	MHCP	5,800.0
Apoyo al Sector Pesquero de Nicaragua	Donación	MIFIC	1,498.3
Apoyo para el fortalecimento de la coordinación de la cooperación externa a travez de la Secretaria de Relaciones Economicas y Cooperación (SREC) del Ministerio de Relaciones	Donación	MINREX	398.2

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Atención a mujeres, Adolecentes y Niñez victimas de violencia	Donación	INIM	282.4
Atención a mujeres, Adolecentes y Niñez victimas de violencia	Donación	INIM	12.2
PAISES BAJOS			**29,046.9**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	100.0
Apoyo al Plan Quinquenal de Salud 2005-2009 "a traves del Fondo Nicaraguense para la Salud	Donación	MINSA	16,803.6
Apoyo para mejorar la gestiónpública de atención al sector de producción y competitividad	Donación	MIFIC	150.0
Apoyo Presupuestario al Plan Nacional de Desarrollo 2005-2009	Donación	MHCP	10,701.6
Elaboración del Plan de Acción y Presupuesto 2006-2009 del INIM y su Difusión del Plan de Acción	Donación	INIM	21.8
Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en el Sector Industrial y de Servicios con un Enfoque de	Donación	MARENA	125.0
Nueva Ley de Zonas Francas	Donación	ZNCF	25.0
Plan de Intervención Alimentaria, Nutricional y Desratización en los Municipios de Waspán, Wiwilí	Donación	SINAPRED	120.0
Programa de Asistencia Técnica al Sector Privado Microfinanciero	Donación	FNI	1,000.0
REPUBLICA DE CHINA			**5,723.3**
Adquisicion de computadoras y accesorios para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNAN-	Donación	UNAN LEON	20.0
Apoyo a la modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Centroamérica y el	Donación	MINREX	227.9
Apoyo al fortalecimiento institucional de las Cancillerías de la región Centroamericana y a la Promoción del Comercio Exterior y las Inversiones	Donación	MINREX	90.5
Apoyo Institucional a la Presidencia de la Republica	Donación	Presidencia	200.0
Apoyo institucional al Ejercito de Nicaragua	Donación	EN	720.0
Apoyo Presupuestario para el Insituto Nicaraguense de Apoyo a la pequeña y mediana Empresa	Donación	INPYME	100.0
Campaña de prevención y promoción de salud	Donación	MINSA	300.0
Campo de Futball para la Alcaldía de Diría	Donación	N/D	20.0
Capacitación a la Policia Nacional para el fortalecimiento y cambios profundos de actitud dentro del marco de la Actuacion policial basado en el respeto a los derechos humanos (CPDH)	Donación	CPDH	50.0
Consolidación de la Modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de C.A. y Belice	Donación	MINREX	227.9
Construccion de viviendas en el distrito VI del Municipio de Managua	Donación	ALMA	200.0
Construccion del Centro Polideportivo de Granada	Donación	Alcaldía de Granada	115.0
Contribución para el fortalecimiento institucional y análisis de políticas públicas del CONPES	Donación	CONPES	50.0
Correos de Nicaragua	Donación	Correos de Nicaragua	150.0
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Cancillería Nicaraguense en materia de Política	Donación	MINREX	1,200.0
Fortalecimiento de la capacidad opertiva y uniformes para la Policia Nacional de Nicaragua	Donación	MINGOB	1,402.0
Fortalecimiento Institucional al Ministerio de Defensa	Donación	MIDEF	120.0
Plaza Taurina de Chontales "HUmberto Mongrio RIvas"	Donación	Alcaldía de Juigalpa	120.0
Presidencia Protémpore	Donación	MINREX	400.0
uniformes para el Personal de la Dirección General de Migración y Extranjería	Donación	MINGOB	10.0
REPUBLICA DE COREA (DEL SUR)			**17,934.7**
Apoyo al Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores: Nuevo Equipo Tecnológico".	Donación	N/D	500.0
Expansión del Sistema de Agua Potable de Juigalpa	Préstamo	ENACAL	17,200.0
Fortalecimiento del Centro ENMA para ofertar capacitaciones de alto nivel en mecánica automotriz y computación	Donación	INATEC	234.7
SUECIA			**59,249.7**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	70.43

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Apoyo a la Policia Nacional de Nicaragua, 1 de Febrero 2002-30 de junio 2005 (Fase II)	Donación	PN	1,613.01
Apoyo al Plan Quinquenal de Salud 2005-2009 "a traves del Fondo Nicaraguense para la Salud (FONSALUD)	Donación	MINSA	27,000.00
Apoyo al Presupuesto General de la República 2005-2006	Donación	MHCP	16,700.00
Cooperación para la Investigación Universitaria, durante el período del 1 de Julio 2004 al 31 de Diciembre 2008	Donación	CNU, UNI, UNA, UNAN LEON, UNAN MANAGUA	13,866.25
SUIZA			**23,504.8**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de	Donación	Presidencia	100.0
Apoyo a la implementacion del Sistema Nacional de Coordinación para la implementacion, Monitoreo y Evaluacion Participativa de la ERCERP.	Donación	SECEP	188.1
Apoyo Presupuestario para el período 2005-2007	Donación	BCN, MHCP	15,276.2
Cofinanciamiento al Proyecto de Tecnología Agricola	Donación	MAG-FOR	250.0
Fortalecimiento de Instituciones y Capacidades en el Area de Politicas de Competencia y Protección del Consumidor (COMPAL)	Donación	N/D	394.9
Programa de Prevención y Preparación ante Desastres Naturales (PREVAC), como parte del Programa de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) en Nicaragua (2005-2008)	Donación	MECD , UNAN MANAGUA, SINAPRED, CR, CARE, A Chosen Child, Inc	1,640.0
Programa Manejo Integrado de Plagas para Pequeños Productores de Granos Básicos de Nicaragua III Fase	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	890.5
Programa Reforzando las Oportunidades de Mercado para Productos Orgánicos y del Comercio Equitativa de Centoramética	Donación	MIFIC, IC	704.0
Programa Regional de Promoción Empresarial II y III Fase	Donación	MIFIC	1,703.7
Tercera Fase del Programa de Gobernabilidad Local (julio 2005-diciembre 2008)	Donación	INIFOM	2,357.5
MULTILATERALES			**191,813.4**
BCIE			**37,700.0**
Ampliación y Equipamiento para la cobertura Rural y Municipal de la Policía de Nicaragua para el	Préstamo	MINGOB	5,000.0
Programa de Atención Integral a la Niñez Nicaragüense (PAININ)	Préstamo	MIFAMILIA	5,000.0
Programa de Vivienda de Interés Social para Población de Escasos Recursos	Préstamo	FNI	5,000.0
	Préstamo	ENACAL	11,600.0
Rehabilitación y mejoras de la carretera Chinandega-Guasaule 1576	Préstamo	MTI	11,100.0
BID			**80,659.9**
Cooperaciónes Tecnicas No Reembolsables	Donación	N/D	3,449.9
Mejoramiento Salud Materno Infantil	Préstamo	MINSA	30,000.0
Programa de Seguridad Ciudadana	Préstamo	MINGOB	7,210.0
Proyecto Via del Plan Puebla Panamá para la Competitividad, Zona III"	Préstamo	MTI	40,000.0
BANCO MUNDIAL			**11,000.0**
Segundo Proyecto de Extensión y Modernización de los Servicios del Sector Salud	Préstamo	MINSA	11,000.0
FAO			**578.0**
Apoyo a la Formulación del Programa Sectorial Agropecuario Forestal 2005-2008 (PRORURAL)	Donación	MAG-FOR	36.0
Apoyo al Desarrollo de una Estrategia Regional de Cooperación par la Prevención, Control y Combate de Incendios Forestales	Donación	MAG-FOR/INAFOR	265.0
Desarrollo de un Sistema Integral de Aseguramiento de la Calidad para Laboratorios de Análisis de Alimentos	Donación	MAG-FOR	277.0
GEF			**2,332.2**
Actividades Habilitantes para la Preparación de la Segunda Comunicación Nacional a la Convención Marco de Las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Donación	MARENA	405.0

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Corredor Biológico del Atlántico	Donación	MARENA	1,902.2
Promocion para un transporte medioambientalmente sostenible para la ciudad de Managua	Donación	ALMA	25.0
OPEP			**15,000.0**
Alivio de Deuda HIPC No. 980	Préstamo	BCN	10,000.0
Proyecto de Rehabilitación de la Carretera Masaya-Catarina-Guanacaste-Nandaime	Préstamo	MTI	5,000.0
OIM			**62.5**
Digitalización de los Archivos de Migración y Extranjería	Donación	MINGOB	62.5
OIEA			**368.0**
Mejoramiento de la calidad en radioterapia, CNR/MINSA 2005-2006 OIEA	Donación	MINSA	368.0
PMA			**375.7**
Apoyo al Programa Libra por Libra	Donación	MAG-FOR	365.0
Fortalecimiento del Servicio de Voluntariado Universitario en Nicaragua	Donación	PNUD	10.7
PNUD			**14,305.3**
"Programa Regional de Educacion Intercultural Multilingue para Centroamérica, Capitulo Nicaragua, NIC10/00045939	Donación	N/D	1,656.1
Actualizacion del Plan de manejo de refrigerantes Nicaragua: Programa de incentivos a las	Donación	N/D	85.0
Adecuación del Sistema de Detención Preventiva de la Policia Nacional en 10 Delegaciones	Donación	PN	9.0
Apoyo a la Consulta del Libro de la Defensa Nacional de NIcaragua	Donación	EN, MIDEF	24.0
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de	Donación	Presidencia	20.0
Apoyo a la Formulacion de un Programa de Viviendas de la Alcaldía Municipal de Managua	Donación	ALMA	30.0
Apoyo a la Gestión de la Cooperación Externa	Donación	MINREX	80.0
Apoyo a la Gestion Municipal Participativa y Transparente, NIC 10-00044271	Donación	INIFOM	100.0
Apoyo a la Implementación del Marco de Cooperación 2002-2006	Donación	MINREX	30.0
Apoyo a la implementacion del Sistema Nacional de Coordinación para la implementacion, Monitoreo y Evaluacion Participativa de la ERCERP.	Donación	SECEP	54.2
Apoyo a la implementacion del Sistema Nacional de Coordinación para la implementacion,	Donación	SECEP	56.5
Apoyo a la Promoción y al Seguimiento del DHS en Nicaragua a través de la preparación,	Donación	SECEP	50.0
Apoyo a la transformacíón del Transporte Público de Managua	Donación	ALMA	165.0
Apoyo al Fortalecimiento de la Coordinaciín de la Cooperación Externa a través de la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación, Fase II	Donación	MINREX	393.1
Apoyo al Fortalecimiento del liderazgo politico en la juventud nicaragüense	Donación	PNUD	238.3
Apoyo al proceso de modernizacion de las instituciones partidarias	Donación	N/D	859.0
Apoyo al Programa de Modernización de la Asamblea Nacional	Donación	AN	118.0
Apoyo Estratégico a la Vice Presidencia de la República	Donación	Vice-Presidencia	32.8
Apoyo logistico y de facilitacion para el Dialogo Nacional	Donación	PNUD	42.0
Apoyo Tecnico Presidencia de la Republica de Nicaragua NIC 10/00044061	Donación	Presidencia	100.0
Apoyo y Fortalecimiento a la Seguridad Ciudadana NIC 10/00043623	Donación	MINGOB	210.8
Asentamiento rural autosostenible - Malpaisillo	Donación	INVUR	25.0
Capacitación en Autoconstrucción de Viviendas	Donación	INATEC, A Chosen Child, Inc	80.0
Capacitación en Autoconstrucción de Viviendas	Donación	INATEC, A Chosen Child, Inc	130.0

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 9

RECURSOS EXTERNOS FORMALIZADOS 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES

FUENTE/ PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	MONTO FORMALIZADO
Conformación y Esatablecimiento de la Secretaría Técnia del Gabinete de Producción y Competitividad	Donación	MIFIC	167.9
Desarrollo de iniciativas estratégicas NIC10-00033255	Donación	PNUD	3.3
Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red	Donación	FISE, IDR, CNE, ND	200.8
Emergencia en 18 comunidades de Waspan y en las Comunidades de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur afectadas por el Hurac;an BETA	Donación	N/D	50.0
Fortalecimiento y Transversalización de la Sostenibilidad del Sistema Nicaraguense de Areas	Donación	MARENA	400.0
Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguirada Cuidadana (AP)	Donación	N/D	50.0
Fortalecimiento del Programa de Prevención de las ITS VIH/SIDA en el marco de las Misiones de Paz del Ejercito de Nicaragua y la Seguridad Nacional	Donación	EN	162.0
Incorporación de la perspectiva de Género en las estadísticas oficiales de Nicaragua	Donación	INIM	35.0
Mejoramiento de las Encuestas de Hogar y la Medicion de Condiciones de Vida en la República de Nicaragua (MECOVI II Etapa)	Donación	INEC	112.3
Mejoramiento Habitacional en el Municipio de Ciudad Sandino - Managua	Donación	PNUD	5,053.3
Mejoramiento Habitacional en el Municipio de Ciudad Sandino - Managua	Donación	PNUD	13.6
Mejoramiento Habitacional en el Municipio de Ciudad Sandino - Managua	Donación	PNUD	45.0
Programa de Formacion Ocupacional e Inserción laboral enmarcado en el Programa de	Donación	N/D	100.0
Programa de pequeñas donaciones	Donación	PNUD	20.0
Programa de Transformación y Modernización del Ministerio del Trabajo de Nicaragua	Donación	MITRAB	30.0
Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica	Donación	SICA	3,108.4
Transformacion del Transporte Público de managua Etapa I - Preparación de las Condiciones	Donación	N/D	165.0
UNFPA			**1,464.5**
Evaluiación Servicios COEm NIC6R201	Donación	MINSA	50.0
Fortalecimiento al INEC y Apoyo a la Preparación del VIII Censo de Población y IV de Vivienda	Donación	INEC	200.0
Fortalecimiento de los Cuidados Obstétricos de Emergencia, por una Maternidad Segura	Donación	MINSA	1,214.5
UNION EUROPEA			**27,967.4**
Programa de Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo con enfoque rural (PAPND)	Donación	SECEP	20,168.9
Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria	Donación	INIFOM	7,798.4
TOTAL GENERA			**664,286.9**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE E/A/AAO/OM DEL MINREX
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Bilaterales			**239,888.9**
Alemania			**19,338.7**
Aprovechamiento Agrícola y Forestal Río San Juan II Fase	Donación	MARENA	483.6
Capacitación en el Sector Rural	Donación	INATEC, MAG-FOR/INTA, UNAG	112.3
Desarrollo Regional Rural en León y Chinandega Fase Final (CT)	Donación	IDR	475.7
Descentralización y Desarrollo Municipal (PROFODEM)	Donación	AMUNIC, CSD, INIFOM	47.5
Fondo de Estudios y Expertos (FEE IV)	Donación	KFW	24.5
Fondo de Estudios y Expertos (GTZ)	Donación	GTZ	34.5
Fondo de Estudios y Expertos III	Donación	KFW	690.7
Fondo de Inversión Social de Emergencia Fase V	Donación	FISE	3,447.0
Fondo de Inversión Social de Emergencia IV	Donación	FISE	37.2
Fortalecimiento a la Formacion Profesional de Centros Vocacionales Salesianos en Nicaragua (KfW)	Donación	CVS	598.6
Fortalecimiento de la Contraloría General de la República (Ampliación CT)	Donación	CGR	10.4
Manejo Sostenible de los Recursos Naturales en el Suroeste de Nicaragua Fase II (GTZ)	Donación	IDR	614.6
Manejo Sostenible de Recursos Naturales y Fomento de Capacidades Empresariales (MASRENACE)	Donación	INATEC, INPYME, MAG-FOR, MARENA, MIFIC, TELCOR, SEJUVE, Gobierno RAAN, SINAPRED, COSEP	1,148.1
Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de las Ciudades de Matagalpa, Jinotega y Corinto	Donación	ENACAL, Alcaldia de Jinotega, Alcaldía de Matagalpa, Alcaldía de Chinandega	1,280.2
Mitigación de Georiesgos en Centroamérica	Donación	INETER	585.1
Modernizacion del Sistema Tributario (GTZ) II Fase	Donación	DGI	23.1
Monitoreo y Evaluación Participativa de la Implementación de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza ERCERP/PASE".	Donación	SECEP	326.6
Programa de Desarrollo Local y Transparencia Fiscal (PRODELFIS) Fase Inicial	Donación	AMUNIC, CGR, INIFOM, MHCP, SECEP, Gobierno RAAN	1,208.0
Promoción de la Pequeña, Mediana y Microempresa	Donación	INDE, FINDE, ACODEP	5.2
Promoción de la Salud Integral de la Mujer II Fase	Donación	MINSA	354.1
Promoción de las Políticas de Género Fase Final (CT)	Donación	INIM	359.3
Protección de los Recursos Naturales y Desarrollo Rural en la Región de BOSAWAS II Fase	Donación	MARENA	69.0
Saneamiento Básico Rural I	Donación	ENACAL	1,580.8
Cofinanciamiento del Poverty Reduction Support Credit (PRSC) KfW	Préstamo	BCN, MHCP	5,189.4
Rehabilitación Sistema de Distribución Eléctrica Fase III	Préstamo	ENEL	7.7
Rehabilitación Sistema de Distribución Eléctrica Fase IV	Préstamo	ENEL	154.1
Saneamiento del Lago de Managua PTMO 966-6706	Préstamo	ENACAL	471.5
Austria			**3,354.1**
Apoyo al Programa Sectorial de Salud (SWAP)	Donación	MINSA	588.9
Implementación del Modelo de Salud Autónomo en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) y Atención al VIH/SIDA en las dos Regiones del Atlántico de Nicaragua (RAAN, RAAS)	Donación	MINSA, Gobierno RAAN	1,148.3
Mejoramiento de alcantarillado sanitario en el área de Rio Chiquito , III Etapa Leon-Nicaragua	Donación	Alcaldía de León	70.8
Programa de Desarrollo Sostenible en el Municipio de el Castillo, Nicaragua	Donación	MAG-FOR/INAFOR, IPADE	1,063.1
Proyecto (Biomasa) ASTEC - Austria	Donación	UNI	215.0
Proyecto de Apoyo al Sistema de Coordinación para la Implementación, Monitoreo, y Evaluación Participativa de la ERCERP y PND (PASE-Masaya)	Donación	SECEP	268.1
Canadá			**2,128.7**
Apoyo a la Educación Básica en Nicaragua	Donación	MECD	40.2
Asistencia Técnica para Preparación Comercial con Centroamércia	Donación	MIFIC	15.4
Fondo para la Reforma del Sector Publico	Donación	MHCP, UCRESEP	25.0
Memorando de Entendimiento: Fondo para la Facilitaciòn de Enfoques Sectoriales	Donación	MINREX	72.6

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Programa Regional de Entrenamiento de Enfermeras	Donación	UPOLI , Asociación Nicaraguense de Enfermeras	383.8
Proyecto de Desarrollo Rural Region Prinzapolka y RAAN	Donación	Gobierno RAAN	359.4
Proyecto de Producción y Comercialización de Ajonjolí	Donación	MAG-FOR	253.9
Proyecto Regional de Energía Eléctrica del Istmo Centroamericano	Donación	ENEL, INE	25.1
Salud Comunitaria	Donación	CR	463.2
Unidad de Apoyo de Programas	Donación	ACDI	489.9
Dinamarca			**29,540.7**
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP,	526.6
Apoyo al Proceso de Descentralizacion y Desarrollo Local en Nicaragua (APDEL), 2004-2008	Donación	AMUNIC, INIFOM, MINREX, SECEP, Gobierno RAAN	3,797.5
Apoyo Danés al Desarrollo del Sector Agrícola (PASA II) 2004-2009	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR, FDL, NITLAPAN, FUNICA	3,047.0
Apoyo Danés al Programa de Desminado Humanitario 2001-2005, II Fase.	Donación	EN	1,209.5
Programa "Transparencia y Justicia: Apoyo a la Democracia y los Derechos Humanos en Nicaragua" 2005-2010	Donación	MINREX, PN, SECEP, UCA, Procuraduría de Derechos Humanos, PNUD, IPADE	625.1
Programa Danés de Derechos Humanos y Democratización en Nicaragua 2001-2004 *	Donación	MINREX, Embajada Dinamarca	394.5
Programa de Apoyo al Sector Medio Ambiente 1999-2004(PASMA I), Ext.Dic.2005	Donación	MARENA, MIFIC, UCA, UNAN MANAGUA	2,821.7
Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST II)2005-2009	Donación	MTI, Gobierno RAAS, Gobierno RAAN	6,320.9
Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST) 1999-2003, Fase I (2 etapas)	Donación	MTI	7,677.8
Programa de Apoyo para el Sector Educación (PROASE)	Donación	MECD	3,120.2
España			**31,758.0**
Apoyo a la actividad pesquera de las comunidades pesqueras artesanales del Lago de Nicaragua (cuenca del Rio Mayales-Dpto. Chontales y Rio San Juan	Donación	ADPESCA	219.1
Apoyo a la Contraloría General de la Republica: Programa de Mejora de ejecucion de las funciones juridicas de la Dir. Gral. Juridica de la CGR	Donación	CGR	12.2
Apoyo a la Policía Nacional de Nicaragua: Programa de Fortalecimiento Institucional de la PN para mejorar el desarrollo de las funciones propias de auxilio judicial, seguridad publica y vial de Nicaragua.	Donación	PN	89.0
Apoyo a la Reforma Educativa Básica y Media en Nicaragua con orientación y habilitación laboral, en el marco del Plan Nacional de Educación 2001-2015	Donación	MECD	144.1
Apoyo a los productores ganaderos de las cooperativas de la cuenca del Rio Mayales	Donación	IDR	107.4
Asentamiento Rural Autosostenible (ARAS) Malpaisillo-Programa de Desarrollo Rural de la Cuenca de Rio Sinecapa	Donación	INVUR	743.9
Codesarrollo entre Costa Rica y Nicaragua	Donación	MITRAB	154.6
Desarrollo Humano y Medio Ambiente en la Franja Fronteriza de la Reserva de la Biosfera del Sudeste de nicaragua	Donación	INTUR, MARENA	647.9
Escuela Taller de Granada	Donación	Alcaldía de Granada	192.6
Escuela Taller de León	Donación	Alcaldía de León	192.7
Escuela Taller de Masaya	Donación	Alcaldía de Masaya	194.0
Fortalecimiento del Sistema Nicaragüense de Vigilancia Epidemiológica	Donación	MINSA	342.1
Fortalecimiento Institucional del Instituto Nicaraguense de la Mujer	Donación	INIM	101.6
Fortalecimiento Municipal: Alcadía de Juigalpa, Comalapa y Cuapa asumen y ejercen las competencias relacionadas con la regulación, apoyo y control de intalaciones y equipamiento que tengan que ver con la actividad ganadera y con el manejo y la transformación de los productos que de ellas se deriven	Donación	INIFOM	160.3
Oficina Centro Historico de Granada	Donación	Alcaldía de Granada	103.5
Oficina Centro Historico de Leon	Donación	Alcaldía de León	99.8
Programa de Formacion Ocupacional e Inserción Laboral	Donación	INATEC, MECD , MIFAMILIA, MITRAB, SEJUVE	377.8
Programa de Mejora de la Calidad Educativa	Donación	MECD	210.0
Rehabilitacion Casa Salud Debayle	Donación	Alcaldía de León	23.4
Revitalización y Mejora del Entorno de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Masaya	Donación	Alcaldía de Masaya	110.2

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Abastecimiento de Agua Potable para la Ciudad de Bluefields y Plantas de Tratamiento para Ocho Localidades en Situacion de Emergencia	Préstamo	ENACAL	7,144.4
Desdoblamiento de la Carretera Masaya-Granada, a partir del Km. 14 (Línea de Crédito de Emergencia -FAD)	Préstamo	MTI	11,001.5
Radar Secundario y Centro de Control Blufields - Costa Atlántica de Nicaragua (Crédito FAD)	Préstamo	EAAI	3,032.6
Sub-Estacion Planta Nicaragua y Obras Asociadas Lote II; Subestacion Movil 25 MVA y Ampliacion Subestacion de Tipitapa	Préstamo	ENTRESA	2,570.7
Suministro de Vehiculos, insumos médicos, equipos de laboratorio y equipamiento médico de apoyo a la Lucha Antiepidemica (Protocolo Financiero 1998-2000)	Préstamo	MINSA	3,782.7
Estados Unidos			**37,480.0**
Gobernabilidad: "Gobierno màs Receptivo y Transparente" 2003-2008	Donación	CSJ, SECEP, Ministerio Público / Fiscalia	5,691.0
Inversion Social: "Poblaciòn màs Saludable y màs Educada".2003-2008	Donación	MECD , MINSA	12,165.0
Libertad Económica: "Economías Abiertas, Diversificadas y en Expansion".2003-2008	Donación	MAG-FOR, MARENA, MIFIC, SECEP	9,914.0
P.L.480 Titulo II 2003	Donación	A Chosen Child, Inc	9,710.0
Finlandia			**7,108.3**
Acuerdo de Asistencia al Fortalecimiento de la Educación Bilingüe e Intercultural en la Costa Atlántica de Nicaragua, FOREIBCA.2001-2004	Donación	MECD , URRACAN	19.0
Apoyo al Plan Quinquenal de Salud 2005-2009 "a traves del Fondo Nicaraguense para la Salud (FONSALUD)	Donación	MINSA	1,474.6
Apoyo Institucional de Dinamarca y Finlandia enfoncando la Gestión Ambiental Descentralizada y Desconcentrada 2003 - 2006	Donación	MARENA	391.0
Apoyo Presupuestario de Finlandia a Nicaragua 2005-2006	Donación	MHCP	1,801.6
Fortalecimiento de las Organizaciones de Personas con Discapacidad en Nicaragua	Donación	Embajada de Finlandia	109.9
Programa de Fortalecimiento al Desarrollo Rural y a la Reduccion de la Pobreza en Boaco y Chontales (FOMEVIDAS)	Donación	IDR	393.2
Programa de Fortalecimiento de la Gestión Municipal y Desarrollo Local (PROGESTION)	Donación	INIFOM	1,684.5
Programa de Salud Reproductiva, Equidad de Derechos en Nicaragua	Donación	MINSA	1,234.5
Francia			**659.4**
Ayuda Alimentaria	Donación	ENIMPORT	659.4
Gran Bretaña			**1,089.5**
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP,	1,020.4
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	69.1
Irlanda			**550.7**
Apoyo a UNAN/PROCOMIN	Donación	UNAN / PROCOMIN	29.5
Fortalecimiento Institucional a Coordinadora Civil e INGES (Agencia Lider Coordinadora Civil)	Donación	Cordinadora Civil	118.0
Fortalecimiento Institucional a favor de Orgnizaciones de Pequeños Productores de Café, a favor de SOPPEXCCA en Nicaragua (Agencia Lider FLO Int)	Donación	SOPPEXCCA (Organización de Pequeños Productores de Café)	52.9
Fortalecimiento Institucional Consorcio de ONGs Dos Generaciones-CESESMA-EAN (Agencia Lider Dos Generaciones)	Donación	Dos Generaciones	155.7
Fortalecimiento Institucional de la Cooperativa "Del Campo"(Agencia Lider COMAL)	Donación	COMAL	76.7
Proyecto de Casas Maternas de UNAG y otros (Agencia Lider UNAG)	Donación	UNAG	118.0
Japón			**34,881.5**
Cooperación Técnica: Agricultura y Desarrollo Rural 2005	Donación	INTA, INAFOR, UNA, MAGFOR	1,504.0
Cooperación Técnica: Educación 2005	Donación	MECD	2,957.0
Cooperación Técnica: Gobernabilidad 2005	Donación	MECD, INATEC, UNAN-LEON, UNI	261.0

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Cooperación Técnica: Infraestructura y Otros	Donación	MTI, TELCOR, ENACAL, ENITEL, MHCP, MINREX, BCN, ADPESCA	1,627.0
Cooperación Técnica: Mitigación de Desastres	Donación	INETER, SINAPRED	2,875.0
Cooperación Técnica: Salud, Higiene y Atención Médica	Donación	MINSA	1,157.5
Estudio para el establecimiento de Mapas Básicos y Mapas de Amenazas para SIG, en la República de Nic.	Donación	INETER	1,500.0
Fomento a la Producción de Granos Básicos KR2 XV Fase	Donación	IDR	4,700.0
Mejoramiento de los equipos educativos de enfermeria	Donación	MINSA	4,000.0
Programa de Estabilización Económica Fase X	Donación	BCN, MHCP	1,600.0
Programa de Estabilización Económica Fase XI	Donación	BCN, MHCP	8,000.0
Proyecto Comunitario 2005	Donación	Alcaldía de Juigalpa	2,000.0
Rehabilitacion de Infraestructura y Equip.de Centros Educativos de Prim. y Secund. en el Dpto. de Managua I fase	Donación	MECD	2,700.0
Luxemburgo			**4,759.4**
Agua Potable y Saneamiento Cinco Localidades de Nva.Segovia y Madriz	Donación	ENACAL	1,734.3
Apoyo a la Formacion Profesional en Hoteleria y Turismo	Donación	INATEC	1,383.4
Apoyo Integrado a los SILAIS de Masaya, Carazo y Rivas	Donación	MINSA	1,273.0
Escuelas Normales II	Donación	MECD	19.6
Reconstrucción del Instituto Secundario Rubén Darío en San Juan de Limay	Donación	MECD	29.1
Tranfusión Sanguínea en Nicaragua	Donación	MINSA, CR	320.0
Noruega			**4,807.8**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	161.0
Apoyo al Fortalecimiento Institucional a la Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX	Donación	MINREX/SREC	153.2
Apoyo al Presupuesto General de la República 2005-2006	Donación	MHCP	3,044.1
Apoyo al Sector Pesquero de Nicaragua	Donación	MIFIC	79.2
Apoyo Financiero al Programa Anticorrupcion a traves del establecimiento de un fondo Fiduciario conjunto entre donantes	Donación	Presidencia	3.2
Asistencia al Sector Petróleo Fase III	Donación	INE	108.1
Asistencia Financiera al Estudio Agroecológico y Drenaje Pluvial de la Subcuenca Sur del Lago de Managua	Donación	ALMA	6.0
Atención a mujeres, Adolecentes y Niñez victimas de violencia	Donación	INIM	285.8
Co-financiamiento del Programa de Atención Integral a la Niñez-Fase II, PAININ	Donación	MIFAMILIA	944.4
Mejoramiento de las Encuestas de Hogar y la Medicion de Condiciones de Vida en la República de Nicaragua (MECOVI II Etapa)	Donación	INEC	22.8
Países Bajos			**17,889.7**
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP,	1,170.0
Apoyo a la Comisión Presidencial para la Promoción de Inversiones PRONICARAGUA	Donación	Presidencia	33.9
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	51.0
Apoyo al Plan Quinquenal de Salud 2005-2009 "a traves del Fondo Nicaraguense para la Salud (FONSALUD)	Donación	MINSA	3,313.3
Apoyo Financiero para el Desarrollo del Enfoque Sectorial en el Sector Salud a traves del Establecimiento del Fondo Fiduciario de Desarrollo de Enfoque Sectorial en Salud	Donación	MINSA	75.0
Apoyo para mejorar la gestiónpública de atención al sector de producción y competitividad	Donación	MIFIC	59.5
Apoyo Presupuestario a la Oficina Nacional de Desarrollo Limpio del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales	Donación	MARENA	20.0
Apoyo Presupuestario al Plan Nacional de Desarrollo 2005-2009	Donación	MHCP	10,701.6
Desarrollo de la Capacidad Resolutiva Inter-sectorial para enfrentar la Explotación Sexual Comercial y el Tratamiento del VIH-SIDA	Donación	MIFAMILIA, MINSA	61.8
Elaboración del Plan de Acción y Presupuesto 2006-2009 del INIM y su Difusión del Plan de Acción	Donación	INIM	20.7
Fortalecimiento de la Gestión Ambiental en el Sector Industrial y de Servicios con un Enfoque de Desarrollo Sostenible	Donación	MARENA	136.1
Nueva Ley de Zonas Francas	Donación	ZNCF	22.5
Plan de Intervención Alimentaria, Nutricional y Desratización en los Municipios de Waspán, Wiwilí y San José de Bocay	Donación	SINAPRED	120.0
Programa de Asistencia Técnica al Sector Privado Microfinanciero	Donación	FNI	1,000.0

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Programa Nacional de Desarrollo de las MIPYMES Nicaraguenses a través del Fortalecimiento del INPYME y la DGFE-DPYME del MIFIC	Donación	MIFIC	1,040.4
Promoción de la Paternidad y la Maternidad Responsable	Donación	MIFAMILIA	64.0
República de China			**5,790.9**
Apoyo al fortalecimiento institucional de las Cancillerías de la región Centroamericana y a la Promoción del Comercio Exterior y las Inversiones	Donación	MINREX	375.0
Apoyo Institucional a la Presidencia de la Republica	Donación	Presidencia	200.0
Apoyo institucional al Ejercito de Nicaragua	Donación	EN	750.0
Apoyo Presupuestario para el Insituto Nicaraguense de Apoyo a la pequeña y mediana Empresa	Donación	INPYME	100.0
Campaña de prevención y promoción de salud	Donación	MINSA	300.0
Campo de Futball para la Alcaldía de Diría	Donación		20.0
Capacitación a la Policia Nacional para el fortalecimiento y cambios profundos de actitud dentro del marco de la Actuacion policial basado en el respeto a los derechos humanos (CPDH)	Donación	CPDH	50.0
Consolidación de la Modernización de los Ministerios de Relaciones Exteriores de C.A. y Belice	Donación	MINREX	227.9
Construccion de viviendas en el distrito VI del Municipio de Managua	Donación	ALMA	200.0
Construccion del Centro Polideportivo de Granada	Donación	Alcaldía de Granada	115.0
Contribución para el fortalecimiento institucional y análisis de políticas públicas del CONPES	Donación	CONPES	50.0
Correos de Nicaragua	Donación	Correos de Nicaragua	150.0
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Cancillería Nicaraguense en materia de Política Exterior	Donación	MINREX	1,200.0
Fortalecimiento de la capacidad opertiva y uniformes para la Policia Nacional de Nicaragua	Donación	MINGOB	1,403.0
Fortalecimiento Institucional al Ministerio de Defensa	Donación	MIDEF	120.0
Plaza Taurina de Chontales "HUmberto Mongrio RIvas"	Donación	Alcaldía de Juigalpa	120.0
Presidencia Protémpore	Donación	MINREX	400.0
uniformes para el Personal de la Dirección General de Migración y Extranjería	Donación	MINGOB	10.0
República de Corea			**234.7**
Fortalecimiento del Centro ENMA para ofertar capacitaciones de alto nivel en mecánica automotriz y computación	Donación	INATEC	234.7
Suecia			**32,689.8**
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Donación	MINREX, SECEP, UCRESEP	1,025.0
Apoyo a la Administración de Justicia: "Proyecto Expansión del Acceso Ciudadano a la Administración de Justicia en Poblaciones Rurales de las Zona Central y Atlántica de Nicaragua". 2002-2006	Donación	CSJ	1,304.9
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	35.5
Apoyo a la Policia Nacional de Nicaragua, 1 de Febrero 2002-30 de junio 2005 (Fase II)	Donación	PN	1,817.7
Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua 2002-2005 (Fase III)	Donación	Gobierno RAAS, Gobierno RAAN	1,343.0
Apoyo al Plan Quinquenal de Salud 2005-2009 "a traves del Fondo Nicaraguense para la Salud (FONSALUD)	Donación	MINSA	5,004.2
Apoyo al Presupuesto General de la República 2005-2006	Donación	MHCP	7,500.0
Apoyo al Sector Salud, Proyecto de Sistemas Locales de Atencion Integral en Salud (PROSILAIS) Fase III, 2000-2003 (Extensión 31 Dic. 2004)	Donación	MINSA	1.0
Apoyo para Vivienda y Desarrollo Local a través de la Fundación PRODEL, Febrero 2004-Diciembre 2008 Fase III	Donación	PRODEL	3,355.9
Continuación de Apoyo al Programa de Asistencia para el Desminado en América Central 2002-2005 (Desminado Territorio de Nicaragua)	Donación	EN	400.0
Cooperación para la Investigación Universitaria, durante el período del 1 de Julio 2004 al 31 de Diciembre 2008	Donación	CNU, UNI, UNA, UNAN LEON, UNAN MANAGUA	3,611.9
FONDEAGRO II FAse 2004-2008)	Donación	MAG-FOR	5,875.8
Otros Gobernabilidad	Donación	PN, Gobierno RAAS, Gobierno RAAN, Procuraduría de Derechos Humanos, Comisaria II	67.7
Otros Productivos	Donación	Embajada de Suecia	445.9
Otros Sociales (Expertos que atienden Monitoreo y seguimiento a programas y proyectos Sociales)	Donación	ENACAL, INIFOM, MECD , MINSA	252.4
Programa de Fortalecimiento de las Labores Sustantivas de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos en Nicaragua	Donación	Procuraduría de Derechos Humanos	91.2

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Proyecto de Formación de Enfermeras Obstetras 2004-2009	Donación	MINSA	557.9
Suiza			**5,827.0**
Apoyo a la Estrategia de gobernabilidad y anticorrupción a traves del Fondo Conjunto de Donantes para la Anticorrupción Fase II	Donación	Presidencia	51.0
Apoyo a la implementacion del Sistema Nacional de Coordinación para la implementacion, Monitoreo y Evaluacion Participativa de la ERCERP.	Donación	SECEP	168.1
Cofinanciamiento al Proyecto de Tecnología Agricola	Donación	MAG-FOR	837.6
Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red	Donación	FISE, IDR, CNE, ND	518.5
Fortalecimento de Instituciones y Capacidades en el Area de Politicas de Competencia y Protección del Consumidor (COMPAL)	Donación	MIFIC	18.8
Participación de Nicaragua como País Piloto en la Iniciativa del Global Clearinghouse para Inversiones Directas	Donación	PRONICARAGUA	160.2
Programa Agua y Saneamiento Nicaragua, Onceava Fase	Donación	FISE, INETER, CARE, SCC	846.9
Programa de Fomento de la G0obernabilidad en Nicaragua II Fase	Donación	AMUNIC, Sociedad Civil	322.4
Programa de Fomento de Servicios Financieros para la Pequeña Empresa y el Pequeño Productor de Nicaragua	Donación	INPYME	475.2
Programa de Prevención y Preparación ante Desastres Naturales (PREVAC), como parte del Programa de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) en Nicaragua (2005-2008)	Donación	MECD , UNAN MANAGUA, SINAPRED, CR, CARE, A Chosen Child, Inc	385.5
Programa Manejo Integrado de Plagas para Pequeños Productores de Granos Básicos de Nicaragua III Fase	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	646.2
Programa para la Agricultura Sosotenible en LAderas de América Central III Fase	Donación	MAG-FOR, IC	179.0
Programa Reforzando las Oportunidades de Mercado para Productos Orgánicos y del Comercio Equitativa de Centoramética	Donación	MIFIC, IC	369.7
Programa Regional de Promoción Empresarial II y III Fase	Donación	MIFIC	847.9
Multilaterales			**301,148.3**
BCIE			**20,397.4**
Apoyo en la preparación del Compact para la Cuenta del Millennium	Donación	SECEP	95.0
Fortalecimiento a la Capacidad Regional en el Marco de la Agenda Integral de Cooperación - Convenio de Cooperación No Reembolsable TLC-CAFTA	Donación	MIFIC	247.9
Implementación de la Estrategia de Cabildeo para Punto de Culminación del CAFTA	Donación	MIFIC	200.0
Acumulación de capital humano en Hogares Rurales de Pobreza Extrema Crédito 1567	Préstamo	FISE, MIFAMILIA	2,255.8
Apoyo a la Producción Diversificada y Exportable	Préstamo	IDR	1,500.0
Electrificación Rural en Zonas Productivas del Area Concesionada	Préstamo	CNE	500.0
Estabilización del camino Santa Clara - Susucayan - El Jicaro Convenio No 1608	Préstamo	MTI	2,335.7
Financiamiento parcial para la elaboración de los Estudios de Factibilidad de la Construcción del Proyecto "Central Hidroeléctrica Larreynaga"	Préstamo	ENEL	255.3
Mejoras Localizadas sobre la Carretera Rio Blanco - Siuna - Puerto Cabezas	Préstamo	MTI	486.5
Rehabilitación y mejoras de la carretera Chinandega-Guasaule 1576	Préstamo	MTI	12,521.2
BID			**120,383.3**
Cooperaciónes Tecnicas No Reembolsables	Donación		3,449.9
Adecuación de los Servicios de Sanidad Agropecuaria y Forestal 1500/SF-NI	Préstamo	MAG-FOR	797.0
Apoyo a la Innovacion Tecnologica de Nicaragua 1079/SF-NI	Préstamo	MIFIC	2,678.8
Apoyo al MINSA para la Modernizacion de la Red Hospitalaria 1027	Préstamo	MINSA	4,457.3
Atencion Integral a la Niñez Nicaraguense 1081/SF-NI	Préstamo	MIFAMILIA	4,511.1
Combate a la Pobreza y fortalecimiento de Capacidades Locales 1067/SF-NI	Préstamo	FISE	17,191.3
Desarrollo Local de la Costa Atlantica 1051/SF-NI	Préstamo	FISE	3,250.6
Educacion para Jovenes y Adultos con Habilidad Laboral 1528/SF-NI	Préstamo	MECD	5,044.8
Eficiencia y Transparencia en Contrataciones del Estado-1064/SF-NI	Préstamo	MHCP, SECEP	1,086.1
Estrategia de Reduccion de la Pobreza 1071/SF-NI	Préstamo	SECEP	715.0
Fortaleciemiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo de Población y Vivienda 2005	Préstamo	INEC	5,556.8
Fortalecimiento de la Gestión del Comercio Exterior 1117/SF-NI	Préstamo	MIFIC	1,252.2
Fortalecimiento del Ministerio de la Familia y Proteccion Grupos Vulnerables	Préstamo	MIFAMILIA	60.6
Fortalecimiento Institucional de las Administraciones Tributaria y Aduanera 1045/SF-NI	Préstamo	MHCP	1,424.1
Fortalecimiento Judicial y Acceso a la Justicia 1074	Préstamo	CSJ	563.1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Fortalecimiento y Desarrollo Municipal 1086/SF-NI	Préstamo	INIFOM	2,625.7
Global Multisectorial 1122/SF-NI	Préstamo	FNI	8,862.8
Híbrido (Programa) de Apoyo al Sector Electrico 1017/SF-NI	Préstamo	ENEL, CNE	5,447.0
Mejoramiento Salud Materno Infantil	Préstamo	MINSA	6,030.0
Modernizacion y Acreditacion de la Educacion Terciaria 1072/SF-NI	Préstamo	MHCP	181.7
Modernizacion de la Contraloria General de la Republica 1100/SF-NI	Préstamo	CGR	356.8
Modernizacion de los Servicios de Agua y Alcantarillado 1049/SF-NI	Préstamo	ENACAL	193.6
Modernización del Estado y Reforma Fiscal 1497/SF-NI	Préstamo	MHCP	68.0
Modernizacion del Municipio de Managua 1058/SF-NI	Préstamo	ALMA	869.0
Multifase de Vivienda para Población de Bajos Ingresos 1111/SF-NI	Préstamo	INVUR	8,672.1
Programa Socioambiental y Desarrollo Forestal 1084/SF-NI	Préstamo	MARENA	6,461.8
Programa Vial para la Competitividad 1530/SF-NI	Préstamo	MTI	2,050.1
Reactivación Productiva Rural No 1110	Préstamo	IDR	10,296.6
Red de Protección Social Fase II 1109/SF-NI	Préstamo	MIFAMILIA	5,626.4
Reforma de Polítiticas Sociales en Apoyo a la Estrategia de Reducción de la Pobreza 1114/SF-	Préstamo	MHCP	30.0
Reforma Educativa 1034/SF-NI	Préstamo	MECD	1,445.2
Rehabilitacion del Tramo San Lorenzo - Muhan 1088/SF-NI	Préstamo	MTI	5,951.4
Saneamiento Ambiental del Lago y la Ciudad de Managua etapa I	Préstamo	ENACAL	3,176.5
Banco Mundial			**63,196.6**
Acceso Generalizado a Servicios Financieros 3903	Préstamo	SECEP	500.0
Administración de Tierras, "Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad" PRODEP 3665	Préstamo	CSJ, MHCP, INETER	5,446.9
Administración Económica PSTAC 3877-Ni	Préstamo	MINREX, SECEP,	8,334.1
Aprendizaje e Innovación de Competitividad 3456	Préstamo	MIFIC	1,546.2
Educación Básica III 3978	Préstamo	MECD	1,500.0
Electrificación Rural en Zonas Aisladas del Sistema Interconectado Nacional (PERZA) 3760	Préstamo	CNE	3,019.2
Modernización del Sector Salud 3084-NI	Préstamo	MINSA	79.5
Reducción de Pobreza y Desarrollo Local 3504	Préstamo	FISE	15,514.9
Reducción para la Vulnerabilidad y Desastres Naturales 3487	Préstamo	FISE, INETER, SINAPRED, UCRESEP	4,805.8
Reforma al Sector de Telecomunicaciones 3291	Préstamo	ENITEL, UCRESEP	473.5
Reforma del Mercado Financiero y de Pensiones 3344	Préstamo	MHCP, INSS	694.6
Segundo Proyecto de Educación 3281	Préstamo	MECD	1,103.9
Segundo Proyecto Desarrollo de Municipios Rurales II 3480	Préstamo	INIFOM, MARENA	5,448.5
Tercer Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento Vial 3464	Préstamo	MTI	14,729.5
FAO			**913.3**
Apoyo a la Formulación del Programa Sectorial Agropecuario Forestal 2005-2008 (PRORURAL)	Donación	MAG-FOR	4.4
Apoyo a la pesca artesanal responsable en la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN)	Donación	ADPESCA , Gobierno RAAN	55.2
Apoyo a las Actividades Postcensales del Tercer Censo Nacional Agropecuario	Donación	INEC, MAG-FOR	10.7
Asistencia de emergencia a pequeños productores afectados por las inundaciones y deslaves en el departamento de Matagalpa y Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN) de Nicaragua	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	34.5
Asistencia Productiva y Diversificada a los pequeños productores cafe de Matagalpa y Jinotega de Nicaragua	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	5.7
Control de arroz maleza/rojo en áreas de arroz	Donación	MAG-FOR	17.0
Fortalecimiento de capacidades locales para el manejo sostenible de los recursos naturales en microcuencas priorizadas en el noroeste de Nicaragua	Donación	MAG-FOR/INAFOR, MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	139.3
Modelo de Atencion Productiva al Sector de Pequeños Productores de Escasos Recursos en apoyo al desarrollo de n Nicaragua Fase Piloto del Programa PESA	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR	583.7
Preparación de un programa de reconversión y diversificación de la producción de café con reducidas perspectivas de mercado	Donación	MAG-FOR	41.0
Proyectos del Fonso Especial TeleFood	Donación	MAG-FOR/INTA, MAG-FOR, MECD , MINSA	22.0
FDN			**368.4**
Administración de Tierras, "Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad" PRODEP 3665	Préstamo	CSJ, MHCP, INETER	195.0
Modernización del Sector Salud 3084-NI	Préstamo	MINSA	122.6
Saneamiento Ambiental del Lago y la Ciudad de Managua etapa I	Préstamo	ENACAL	50.8
FGSTM			**3,060.5**

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Compromiso y Acción Contra Malaria	Donación	MINSA, NicaSalud	1,045.5
Compromiso y Acción Contra Tuberculosis	Donación	MINSA, NicaSalud	493.8
Compromiso y Acción Contra VIRUS de immunodeficiencia humano/SIDA	Donación	MINSA, NicaSalud	1,521.3
FIDA			**673.1**
Programa Nacional de Tecnología Agropecuaria	Préstamo	MAG-FOR	673.1
GEF			**2,925.7**
Actividades Habilitantes para la Preparación de la Segunda Comunicación Nacional a la Convención Marco de Las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Donación	MARENA	92.0
Asistencia Inicial para habilitar a Nicaragua a cumplir con las Obligaciones que derivan de la Convención de Estocolmo	Donación	MARENA	217.3
Auto-evaluación de Nicaragua en materia de las necesidades de fortalecimiento de capacidades para la Gestión del Medio Ambiente Mundial	Donación	MARENA	133.4
Autoevaluación Segunda Comunicación Cambio Climático	Donación	MARENA	5.4
Conservación de la Biodiversidad del Bosque Tropical Seco y Marino Costera del Pacífico Sur de Nicaragua: Construyendo Asociaciones Público-Privadas	Donación	MARENA	192.9
Desarrollo de la Hidroelectricidad a Pequeña Escala para usos Productivos en Zonas fuera de Red	Donación	FISE, IDR, CNE, ND	499.4
Establecimiento de un Programa para Consolidacion del Corredor Biologico Mesoamericano	Donación	MARENA	1,562.7
Manejo sostenible de la tierra en áreas degradadas propensas a sequías en Nicaragua	Donación	MARENA	199.2
Promocion para un transporte medioambientalmente sostenible para la ciudad de Managua	Donación	ALMA	23.4
OIEA			**991.3**
Balance Isotópico e Hidrológico del Lago de Nicaragua.	Donación	INETER	21.1
Desarrollo de la Medicina Nuclear - NIC/6/010	Donación	MINSA/CONEA	229.8
Determinando Residuos en carne bovina de Exportación MAGFOR/OIEA-2005-2006	Donación	MAG-FOR	103.2
Mejoramiento de la Calidad en Braquiterapia	Donación	MINSA/CONEA	298.2
Mejoramiento de la calidad en radioterapia, CNR/MINSA 2005-2006 OIEA	Donación	MINSA	302.1
Planificación Energetico y Desarrollo	Donación	CNE	36.9
OIT			**191.6**
Promoción de Empleo y Generación de Ingresos en el Ámbito Local a Través del Uso de Tecnologías de Trabajo Intensivas en Mano de Obra y del Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas en Programas de Obras Publicas y Proyectos de Desarrollo Local en Nicaragua	Donación	INATEC, MITRAB	191.6
OPEP FUND			**17,930.9**
Alivio de Deuda HIPC No. 980	Préstamo	BCN	10,000.0
Mejoramiento Rehabilitación de la Carretera Panamericana 846P	Préstamo	MTI	1,551.3
Modernización del Sistema de Agua Potable 819P	Préstamo	ENACAL	3,124.3
Reducción de Pobreza y Desarrollo Local No. 937P	Préstamo	FISE	3,255.3
OPS / OMS			**2,077.7**
Desarrollo Sostenible y Salud Ambiental	Donación	MINSA	270.0
Desarrollo y Gerencia de la Cooperación Técnica	Donación	MINSA	482.1
Prevención y Control de Enfermedades	Donación	MINSA	172.6
Salud de la Familia y la Comunidad	Donación	MINSA	756.8
Tecnología y Prestación de Servicios de Salud / Desarrollo estrategico de la Salud.	Donación	MINSA	396.1
PMA			**7,770.3**
Actividad 2, Inversión en Capital Humano Mediante la Educación	Donación	MECD , MIFAMILIA	1,109.1
Actividad 3, Apoyo a Familias Rurales en Zonas Afectadas por Sequías e Inundaciones	Donación	MAG-FOR	1,002.1
Actividad 4, Escolares Adicionales	Donación	MECD , MIFAMILIA	2,398.4
Apoyo al Programa Libra por Libra	Donación	MAG-FOR	364.4
Asistencia a Mujeres Embarazadas y Lactantes y Niños y Niñas Menores de dos Años (Actividad Básica 1)	Donación	MAG-FOR	395.7

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Asistencia Alimentaria a las Personas Afectadas por Crisis y para la Recuperación de Medios de Subsistencia	Donación	MAG-FOR	2,500.7
PNUD			**4,029.4**
Actualizacion del Plan de manejo de refrigerantes Nicaragua: Programa de incentivos a las buenas practicas y al uso de mezclas "Drop-In"	Donación	MARENA	0.5
Adecuación del Sistema de Detención Preventiva de la Policia Nacional en 10 Delegaciones Policiales Depatamentales de Nicaragua	Donación	PN	9.8
Agua Potable y Saneamiento Ambiental en el Departamento de León	Donación	ENACAL, Alcaldía de León	4.0
Ampliación de los Servicios de Biología Molecular con énfasis en la Unidad de ADN	Donación	CSJ	38.1
Aporte a la Eficiencia en el Traspaso de los Gobiernos Locales	Donación	AMUNIC	9.5
Apoyo a la Consulta del Libro de la Defensa Nacional de NIcaragua	Donación	EN, MIDEF	240.0
Apoyo a la Formulacion de un Programa de Viviendas de la Alcaldía Municipal de Managua	Donación	ALMA	36.0
Apoyo a la Gestion Municipal Participativa y Transparente, NIC 10-00044271	Donación	INIFOM	62.2
Apoyo a la Implementación del Marco de Cooperación 2002-2006	Donación	MINREX	105.0
Apoyo a la implementacion del Sistema Nacional de Coordinación para la implementacion, Monitoreo y Evaluacion Participativa de la ERCERP.	Donación	SECEP	93.3
Apoyo a la Promocion de Inversiones	Donación	Presidencia, ND	52.6
Apoyo a la Promoción y al Seguimiento del DHS en Nicaragua a través de la preparación, elaboración, difusión y valoración de los resultads del IDH Naacional y de la costa Caribe 2004-2005	Donación	SECEP	69.8
Apoyo al Fortalecimiento del liderazgo politico en la juventud nicaragüense	Donación	PNUD	97.5
Apoyo al INEC en la realización del VIII Censo de población y IV de Vivienda y el Fortalecimiento de la Unidad Estadística para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo de	Donación	INEC	210.7
Apoyo al proceso de modernizacion de las instituciones partidarias	Donación	Sociedad Civil	236.6
Apoyo al Proceso de Modernización de las Instituciones Partidarias	Donación	PNUD	0.4
Apoyo al Programa de Modernización de la Asamblea Nacional	Donación	AN	175.8
Apoyo Estratégico a la Vice Presidencia de la República	Donación	Vice-Presidencia	35.0
Apoyo logistico y de facilitacion para el Dialogo Nacional	Donación	PNUD	53.0
Apoyo Tecnico Presidencia de la Republica de Nicaragua NIC 10/00044061	Donación	Presidencia	58.7
Apoyo y Fortalecimiento a la Seguridad Ciudadana NIC 10/00043623	Donación	MINGOB	210.6
Asentamiento rural autosostenible - Malpaisillo	Donación	INVUR	69.5
Asistencia Preparatoria para el Desarrollo de un Documento de Proyecto sobre Actualización del Plan de Gestión de Refrigerantes para Nicaragua	Donación	MARENA	12.4
Capacitación en Autoconstrucción de Viviendas	Donación	INATEC, A Chosen Child, Inc	114.4
Conformación y Esatablecimiento de la Secretaría Técnia del Gabinete de Producción y Competitividad	Donación	MIFIC	16.5
Creacion Oficina Nacional de Desarrollo Limpio	Donación	MARENA	1.4
Desarrollo de Capacidades para la Promoción del Desarrollo Humano en la Costa Caribe de Nicaragua NIC/03/004	Donación	Presidencia	444.4
Desarrollo de iniciativas estratégicas NIC10-00033255	Donación	PNUD	37.9
Emergencia en 18 comunidades de Waspan y en las Comunidades de las Regiones Autónomas del Atlántico Norte y Sur afectadas por el Hurac;an BETA	Donación	MAGFOR	91.5
Fortalecimiento de capacidades locales en monitoreo y auditoria social de Políticas en el Departamento de Boaco	Donación	SECEP	15.7
Fortalecimiento de los Servicios Policiales y la Seguirada Cuidadana (AP)	Donación	PN	30.8
Fortalecimiento del Programa de Prevención de las ITS VIH/SIDA en el marco de las Misiones de Paz del Ejercito de Nicaragua y la Seguridad Nacional	Donación	EN	50.1
Fortalecimiento del Servicio de Voluntariado Universitario en Nicaragua	Donación	PNUD	50.8
Fortalecimiento y Desarrollo Organizacional del Ministerio Público	Donación	Ministerio Público / Fiscalia	0.8
Incorporación de la perspectiva de Género en las estadísticas oficiales de Nicaragua	Donación	INIM	89.3
Mejoramiento de Infraestructura Económica y Social del Municipio de Santa Teresa	Donación	PNUD	10.1
Mejoramiento de las Encuestas de Hogar y la Medicion de Condiciones de Vida en la República de Nicaragua (MECOVI II Etapa)	Donación	INEC	464.9
Mejoramiento Habitacional en el Municipio de Ciudad Sandino - Managua	Donación	PNUD	276.2
Programa de Apoyo al Seguimiento de la Estrategia reforzada del Crecimiento económico y reducción de la Pobreza Fase II	Donación	UCRESEP	164.6

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Programa de Formacion Ocupacional e Inserción laboral enmarcado en el Programa de Transformacion y Modernización de Ministerio del trabajo en Nicaragua	Donación	MITRAB	23.9
Programa de pequeñas donaciones	Donación	PNUD	43.7
Programa de Transformación y Modernización del Ministerio del Trabajo de Nicaragua	Donación	MITRAB	42.9
Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica	Donación	SICA	93.9
Transformacion del Transporte Público de managua Etapa I - Preparación de las Condiciones	Donación	PNUD	84.7
UE			**47,632.1**
Abastecimiento de agua y saneamiento en el medio rural en Nicaragua	Donación	ENACAL	202.5
Acondicionamiento de la carretera El Guayacán - Jinotega	Donación	MTI	339.2
Actividades de Desminado en Nueva Segovia (Mine Action Activities in Nueva Segovia)	Donación	EN	308.0
Apoyo a Poblaciones Urbana de Estelí, Matagalpa, Jinotega, Ocotal y Somoto-NICARAGUA	Donación	INIFOM	795.2
Desarrollo de la Costa Pacifica Norte de Nicaragua DECOPANN	Donación	IDR	516.3
Desarrollo Económico Social en Zona Norte Central de Nicaragua	Donación	IDR	269.1
Desarrollo económico-social en los Municipios de Waslala, Cua Bocay, Tuma la Dalia y Rancho Grande	Donación	IDR	2,194.9
Desarrollo Rural Local en el Departamento de Rivas	Donación	IDR	634.6
Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educación en Nicaragua PAPSE (I Convenio)	Donación	MECD	11,858.4
Programa de Apoyo Institucional a las Políticas de Desarrollo en Nicaragua	Donación	SECEP	1,783.8
Programa de Desarrollo Local y Seguridad Alimentaria	Donación	INIFOM	3,596.3
PRRAC - Iniciativas Locales	Donación	CECOFOR, Las Segovias, RL., Asociación de Promotores de la Cultura, ACH, Asociación Cooperaccio, ACRA, HORIZONTE 3000, MDM, ACSUR, GVC, MOLISV, PTM, SI, LOS PIPITOS, CRE	280.9
PRRAC Fortalecimiento al Sector Educativo de las Zonas Afectadas por el Huracán Mitch en Nicaragua	Donación	INATEC, MECD	4,068.1
PRRAC Integrado Esteli Ocotal	Donación	ENACAL, Alcaldía de Estelí, Alcaldía de Ocotal	4,478.4
PRRAC Integrado Managua Periferia	Donación	ALMA, ENACAL, Alcaldía de Ciudad Sandino	9,543.4
PRRAC Rehabilitacion de los Servicios de Atencion Primaria y Fortalecimiento del SILAIS de Managua.	Donación	MINSA	6,163.6
PRRAC Rehabilitación Infraestructura de Salud y Saneamiento Basico en Zonas de Intervención del PRRAC en Nicaragua	Donación	FISE	106.5
PRRAC-Agua Potable y Saneamiento Ambiental en el Departamento de León	Donación	ENACAL, Alcaldía de León	451.3
Refuerzo Organizaciones de la Sociedad Civil en el Marco del PSA98	Donación	UNAG, UNICAFE, FINDE	41.6
UNFPA			**2,722.2**
Acceso a Servicios de Salud Sexual y Reproductiva	Donación	MARY STOPES	7.6
Apoyo al Programa de Atención de S. Reproductiva	Donación	MINSA	750.1
Apoyo al Programa Nacional de Salud - Swap	Donación	MINSA	251.3
Apoyo al Programa Nacional de Salud Swap-PNSSR	Donación	MINSA	48.3
Apoyo al Subprograma de Movilización Sociales y Político	Donación	INIM, SEJUVE	84.0
Apoyo al Subprograma de SSR y PF	Donación	PN, EN	311.7
Apoyo al Subprograma Estrategias de Población y Desarrollo	Donación	INEC, MIFAMILIA, SECEP, UCA, UPOLI	395.6
Cuidados Obstétricos de Emergencia, por una Maternidad Segura	Donación	MINSA	9.2
Desarrollo Capacidad Local para Promoción SSR a nivel Comunitario	Donación	MCN	119.2
Dinámica de Población y Desarrollo Local en el Distrito III NIC/06/02/03-03/P01/33/99, NIC/06/01/08-03/P02/33/99	Donación	ALMA	123.3
Experiencias Demostrativas para un Modelo Departamental de Servicios Diferenciados para Adolescentes	Donación	MINSA	182.0
Fortalecimiento al INEC y Apoyo a la Preparación del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005	Donación	INEC	251.1
Fortalecimiento de los Cuidados Obstétricos de Emergencia, por una Maternidad Segura	Donación	MINSA	19.8

V

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 10

RECURSOS EXTERNOS DESEMBOLSADOS POR FUENTE Y PROYECTO 2005
DONACIONES Y PRESTAMOS
MILES DE DOLARES
(CIFRAS PRELIMINARES)

FUENTE / PROYECTO	MODALIDAD	USUARIO	TOTAL DESEMBOLSADO
Politicas de la Juventud y Promoción, Educación en Población	Donación	SEJUVE	70.0
Proyecto Sombrilla	Donación	FNUAP	99.3
UNICEF			**5,851.0**
Agua y Ambiente Saludable	Donación	ENACAL, INAA	1,279.4
Aplicación del Código y Monitoreo de Políticas Publicas	Donación	CONAPINA, Procuraduría de Derechos Humanos, Procuraduía de la Niñez y la Adolescencia	257.4
Costos Transversales de los Programas	Donación	UNICEF	280.8
Derecho a un nombre y a una nacionalidad	Donación	CSE	61.2
Educación Básica y Ciudadanía para Todos	Donación	MECD	1,541.7
Erradicación del Trabajo y Protección del Adolescente Trabajador	Donación	MECD , MIFAMILIA, MITRAB	184.8
Fortalecimiento del Sistemas de Salud Nacional y Local	Donación	MINSA	1,699.4
Protección Especial de Niños y Adolescentes	Donación	MIFAMILIA	260.2
Recursos para Victimas de Desastres Naturales	Donación	MIFAMILIA, Procuraduría de Derechos Humanos, Procuraduía de la Niñez y la Adolescencia	286.1
UNIFEM			**33.6**
Creando capacidades para el analisis de genero de las economias de la Region y condiciones para el posicionamiento de la Agenda de las Mujeres en la nueva etapa de la apertura Comercial "La Agenda Económica de las Mujeres"	Donación	PNUD	33.6
GRAN TOTAL			**541,037.3**

FUENTE: DIRECCIONES GENERALES DE E/A/AAO/OM DEL MINREX
ELABORADO POR: DIVISION DE PROGRAMACION, ANALISIS Y DESARROLLO ESTRATEGICO
FECHA: JUNIO DEL 2006

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG	Total Ejecutado 2005
Alemania	**2,420.0**
Agro Acción Alemana; Deutsche Welthungerhilfe	362.0
Asociación Alemana Caritas	35.5
Asociación La Casa del Tercer Mundo - Dritte Welt Haus e.V	710.6
Asociación para Fortalecer el Hermanamiento entre Berlin Kreuzberg y San Rafael del Sur.	31.2
Ayuda para la Auto Ayuda	56.9
Confederación de Obreros y Samaritanos de Alemania	300.7
Fundación Friedrich Ebert	238.7
Fundación Hedwig y Robert Samuel	68.7
Fundación Konrad Adenauer Stiftung	61.0
Medico Internacional, e. V	113.7
Ministerio de Ayuda Cristiana Nehemias	63.2
Servicio Cristiano Internacional por la Paz (EIRENE)	377.7
Austria	**6,652.7**
Federación SOS-Kinderdorf International	2,295.7
HORIZONTE 3000	4,126.3
Instituto Austriaco para la Cooperación Norte - Sur	230.7
Bélgica	**1,016.2**
Fondo de Cooperación al Desarrollo	356.2
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Solidaridad Socialista	195.2
Fundacion DAMIAN	71.6
Vredeseilanden - COOPIBO A.S.F.L (VECO A.S.F.L.)	393.3
Canadá	**1,519.2**
AMY'S Children Health and Educational Charity	150.0
CUSO	125.5
Menonita de Desarrollo Económico	249.2
Presbiterianos Ayudando Nicaragüenses	257.4
Save the Children Canadá	412.8
Service Universitaire Canadien Outre-Mer (SUCO)	279.7
Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional	44.6
Dinamarca	**2,600.0**
Asociación Danesa de Discapacitados	569.0
Comite Danes de Solidaridad con Centro America	341.3
Fagligt Faelles Forbund	517.8
IBIS Dinamarca	458.2
MellemFolkeligt Samvirke / Asociación Danesa para la Cooperación Internacional con C.A.	180.0
Solidaridad Internacional Infantil	533.9
España	**9,961.1**
Acción Internacional Contra el Hambre	385.4
Asociación Leonekin Giza- Harremanetan Elkartea "Lelke"	125.0
Asociación Remar España (Rehabilitación de Marginados)	120.0
Associació Per A L' Ajuda Al Tercer Món (Asociación para la ayuda al tercer Mundo - INTERVIDA)	325.0
Ayudemos a un Niño	117.4
Bomberos Unidos Sin Fronteras	214.0
Fondo Catalan de Cooperación al Desarrollo	268.1
Fundación Ayuda en Accion	2,830.2
Fundacion Ecologia y Desarrollo	140.4
Fundacion Familias Unidas	1,073.8
Fundación Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo ISCOD	22.0
Fundacion Intermon OXFAM	1,580.4
Fundacion para el Desarrollo de la Enfermeria	406.7
Hermanamientos León-Zaragoza	76.2
Infancia sin Fronteras	368.2
Ingenieria sin Fronteras - Asociación para el Desarrollo	28.6
Medicos del Mundo - España	548.0
Movimiento por la Paz, El Desarme y La Libertad	213.7
Solidaridad Internacional	1,118.2

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG	Total Ejecutado 2005
Estados Unidos	**129,123.7**
Agencia de Desarrollo y Recursos Asistenciales	807.9
American Nicaraguan Foundation, INC	92,931.5
Asociacion Planet Aid Inc	17.3
Asociación World Missions Outreach (Misiones de Alcance Mudial)	220.0
Bridges to Community	418.5
Building With Books, Inc	16.1
Catholic Relief Services - CRS	370.1
Christian Aid Ministries	451.1
Christian Foudation For Children and Aging (Fundación Cristiana para Niños y Ancianos)	1,749.6
Compassion International Inc	2,026.7
Cooperativa de Ayuda Remesa Exterior (CARE)	1,240.0
Corporación El Ayudante	367.0
El Porvenir	9.1
Equip Inc.	82.6
Fundación Comité Central Menonita	3.3
Future of Nicaragua Foundation (Fundación Futuro de Nicaragua)	0.9
International Republican Institute	324.2
IPAS	110.0
Jubilee House Community	828.9
Lutheran Laymen´s League	175.0
Management Sciences for Health	1,500.0
Maranatha Christian Mision Inc (Misión Cristiana Maranatha Inc)	12.8
Mercy Ships	86.3
Misiones Bautistas Medicas y Dentales Internacional	2,990.6
Plan Internacional, Inc	4,846.3
Polus Center for Social and Economic Development	354.7
PRO MUJER (Programas para Mujeres)	96.5
Project Concern International	4,052.4
Project HOPE The People-to-People Health Foundation, Inc	1,666.7
PROJECT HOPE, Inc	911.4
Proyecto Gettysburg-León, Inc	24.2
Proyecto Minnesota-Leon	3.4
Rainbow Network	1,285.1
Save the Children - Estados Unidos	133.5
Techno Serve	2,121.3
Vision Mundial Internacional/ World Vision International	6,765.5
Wisconsin / Nicaragua Partners of the Americas, Inc	123.2
Finlandia	**36.0**
Centro de Servicios de Cooperación para el Desarrollo, conocido también como KEPA	36.0
Francia	**546.3**
Handicap Internacional	429.6
Intercambios Solidaridad 44	108.2
Télécoms Sans Frontiéres	8.6
Gran Bretaña	**693.2**
Oxfam G.B	38.7
Progressio	461.5
Salud sin Limites	193.0
Irlanda	**1,025.2**
Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo	1,025.2
Italia	**4,502.5**
Africa 70	501.2
Comite Internacional para el Desarrollo de los Pueblos	309.6
Cooperacion Rural en Africa y America Latina, ACRA	1,427.8
Fundacion Terre Des Hommes Italia-Onlus	351.0
Movimiento Liberacion y Desarrollo MOVIMONDO	1,032.2

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

TABLA 11

COOPERACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
DONACIONES
MILES DE DOLARES
CIFRAS PRELIMINARES

País de Origen / ONG	Total Ejecutado 2005
Movimiento para el Autodesarrollo, el Intercambio y la Solidaridad (MAIS)	880.6
Noruega	**2,394.2**
Ayuda Popular Noruega	489.1
Fundacion de Salud para America Latina	40.5
Redd Barna de Noruega	1,864.6
Suecia	**119.2**
Cooperación Técnica Sueca	52.0
Sociedad de Amistad Suecia-Nicaragua	67.2
Suiza	**2,554.5**
Asociación Ayuda Médica para Centro América	266.3
Ayuda Obrera Suiza	296.1
Brücke Le Pont	136.3
Caritas Suiza	539.9
Central Sanitaria Suiza	130.9
Coordinación de Voluntarios Suizos para Centroamerica	114.0
Dianova Internacional	428.2
Fundación Suiza de Cooperación al Desarrollo (SWISSAID)	381.5
Terre Des Hommes Schweiz	261.2
Venezuela	**849.0**
Programa Bolivar para la Integración Tenológica Regional, Innovación y Competitividad Industrial	849.0
GRAN TOTAL	**166,013.0**

FUENTE : DIRECCION DE ONG'S / MINREX
FECHA:JUNIO DEL 2006

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO No. V

II- PROGRAMAS Y DESEMBOLSOS DE LA COOPERACION EXTERNA

2.1 Comportamiento de los desembolsos canalizados a sectores económicos, sociales y otros, durante el 2005

a. Sector Social

- **Programa de Combate a la Pobreza y fortalecimiento de Capacidades Locales:** su objetivo principal es contribuir al combate de la pobreza a través del financiamiento de infraestructura social básica, que mejora el acceso de los pobres y que es implementada de forma participativa y delegada. Para este programa fue desembolsado durante el año 2005, un monto aproximado a los 17.2 millones de dólares y su ejecución está siendo realizada a través del Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE).

- **Programa de Reducción de Pobreza y Desarrollo Local:** A igual que el programa anterior, su objetivo principal es implementar parte de la Estrategia de Reducción de la Pobreza de Nicaragua a través del FISE, mejorando el acceso de los pobres a infraestructura económica y social, fortalecimiento de las capacidades locales y desarrollo de una Red Social de Contención. A este programa durante el año 2005 le fue desembolsada la cantidad de alrededor de 15.5 millones de dólares.

- **Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educación en Nicaragua PAPSE:** su objetivo es apoyar el desarrollo progresivo de las capacidades del Gobierno para diseñar y gestionar la política educativa, en particular el Plan Nacional de Educación y el proceso de descentralización hacia los Gobiernos Locales. El monto desembolsado para la ejecución de este programa durante el año 2005 asciende a 11.9 millones de dólares aproximadamente.

- **Apoyo al Plan Quinquenal de Salud 2005-2009 a través del Fondo Nicaragüense para la Salud (FONSALUD):** Su objetivo principal es contribuir a la reducción de la pobreza a través del apoyo a la ejecución del plan quinquenal de salud 2005-2009. Los desembolsos realizados para la ejecución de este programa durante el año 2005 ascendieron a la cantidad de 9.8 millones de dólares, de los cuales Suecia aportó un monto de 5.0 millones de dólares, el Reino de los Países Bajos 3.3 millones de dólares y Finlandia 1.5 millones de dólares.

- **Programa de Rehabilitación de los Servicios de Atención Primaria y Fortalecimiento del SILAIS de Managua:** el objetivo del programa es mejorar los servicios públicos de la red de atención primaria de salud del Departamento de Managua, en el ámbito asistencial y preventivo,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

que favorezca el acceso equitativo, la calidad y la eficiencia. En el año 2005 a este programa se le desembolsó la cantidad de 6.2 millones de dólares.

- **Programa de Mejoramiento Salud Materno Infantil:** El objetivo del mismo, es mejorar las condiciones de salud de la población más pobre del país, contribuyendo a reducir el perfil de morbi-mortalidad materno e infantil por causa evitable que afecta especialmente a quienes viven en localidades pobres del sector rural con concentración de población indígena y en localidades urbano marginales, apoyando el logro de los objetivos del milenio en salud y la reducción de las disparidades entre los indicadores y los promedios nacionales. Para el 2005, a este programa le fueron desembolsados alrededor de 6.0 millones de dólares.

- **Educación para Jóvenes y Adultos con Habilidad Laboral:** Su objetivo es incrementar la escolaridad y la productividad de jóvenes y adultos que nunca se matricularon en la escuela o que desertaron el sistema educativo formal en edad temprana. El monto asignado al programa para el año 2005 fue de aproximadamente, 5.0 millones de dólares.

- **Programa de Atención Integral a la Niñez Nicaragüense:** Tiene como fin, asegurar la atención integral y continua del niño(a) vulnerable desde su gestación hasta su ingreso a la educación primaria, para romper la transmisión de la pobreza entre generaciones y lograr un mejor desarrollo en la salud y en el estado nutricional de los niños. A este programa le fueron desembolsado la cantidad de 4.5 millones de dólares.

- **Mejoramiento de los equipos educativos de enfermería:** con un monto desembolsado para el año 2005 de 4.0 millones de dólares.

- **Programa de Cooperación para la Investigación Universitaria, durante el período del 01 de Julio 2004 al 31 de Diciembre 2008:** El objetivo general de este programa es facilitar el desarrollo de la capacidad investigativa en Nicaragua para: Impulsar el programa de reforma universitaria en el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y las universidades estatales; apoyando la creación de una organización para la gestión investigativa; cooperación investigativa entre las universidades y las universidades suecas y capacitación investigativa dentro de los proyectos de cooperación para la investigación. Durante el año 2005, fue desembolsada para este programa la cantidad de 3.6 millones de dólares.

- **Programa de Apoyo para el Sector Educación (PROASE):** Cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de Nicaragua para reducir la pobreza y alcanzar una equidad social, al brindársele a toda la ciudadanía un mayor acceso a una educación sostenible y de alta calidad, empezando con la educación básica universal. Los desembolsos realizados para este programa significaron para el 2005 la cantidad de 3.1 millones de dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Programa de Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Centros Educativos de Primaria y Secundaria en el Departamento de Managua I Fase:** Siendo el objetivo del mismo mejorar las condiciones del ambiente educativo del Departamento de Managua, a través de la construcción de aulas y sus instalaciones educativas incidentales y la dotación de enseñanza para las escuelas de educación primaria y secundaria. El monto desembolsado en el 2005 para la ejecución de este programa fue de 2.7 millones de dólares.

b. Sector Infraestructura

- **Tercer Proyecto de Rehabilitación y Mantenimiento Vial:** El objetivo de este programa es aumentar la eficiencia de las carreteras en el país, mejorando la infraestructura en carreteras del corredor internacional, proveer mayor y mejor acceso a las áreas agrícolas, y asegurando la sostenibilidad del mejoramiento de las carreteras. El desembolso realizado para este programa durante el año 2005 alcanzó un monto por el orden de los 14.7 millones de dólares.

- **Programa de Rehabilitación y mejoras de la carretera Chinandega-Guasaule:** El cual consiste en la Rehabilitación de un tramo de 70 Km. de la carretera Chinandega-Guasaule, dañada como consecuencia del Huracán Mitch. Al mismo le fueron desembolsados durante el 2005 la cantidad de 12.5 millones de dólares.

- **Desdoblamiento de la Carretera Masaya-Granada, a partir del Km. 14:** Siendo el objetivo mejorar las vías de comunicación y los servicios de transporte entre Managua y Masaya. El monto desembolsado para este proyecto durante el año 2005 asciende a la cantidad de los 11.0 millones de dólares.

- **Programa de Agua Potable Integrado Managua Periferia:** El cual consiste en la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura, el equipamiento y el nivel de servicios en relación al saneamiento ambiental, abastecimiento de agua potable en el municipio de ciudad Sandino perteneciente a la ciudad de Managua. El monto desembolsado a este programa durante el 2005 significó un monto aproximado a los 9.5 millones de dólares.

- **Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST) 1999-2003, Fase I:** El objetivo del mismo es apoyar el desarrollo socio-económico del país en las áreas rurales específicas de Nicaragua, a través de la reducción en los costos del transporte y facilitando el acceso a las áreas productivas en las comunidades más pobres. El monto desembolsado para este programa durante el 2005 fue de 7.7 millones de dólares.

- **Abastecimiento de Agua Potable para la Ciudad de Bluefields y Plantas de Tratamiento para Ocho Localidades en Situación de Emergencia:** El proyecto desarrollará los siguientes

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

componentes: planta de emergencia para suministro inmediato de agua potable; equipamiento para atenciones de emergencia; plantas potabilizadoras para localidades con requerimientos urgentes de agua potable y sistemas de control y reducción de consumo de agua. Todo con el objetivo de brindar un mejor servicio de agua potable a la ciudad de Bluefields y ocho localidades ubicadas en los departamentos de Granada, Nueva Segovia y Rivas. Para el año 2005, el monto desembolsado por la comunidad cooperante a este proyecto significó la cantidad de 7.1 millones de dólares.

- **Programa de Apoyo al Sector Transporte (PAST II) 2005-2009:** El apoyo de esta segunda fase incluye los siguientes componentes: 1) Apoyo Institucional al MTI y al Fondo de Mantenimiento Vial FOMAV; 2) Mejora de la infraestructura de transporte terciaria en la RAAN, RAAS y las Segovias; 3) Apoyo a las mejoras puntuales en la infraestructura secundaria de transporte en RAAN, RAAS y las Segovias, todo con el objetivo de contribuir a la reducción de la pobreza a través del mejoramiento de las condiciones socioeconómicas, reduciendo los costos de transporte y mejorando la accesibilidad en las áreas rurales. Los desembolsos realizados durante el 2005 para este programa alcanzaron los 6.3 millones de dólares.

- **Rehabilitación del Tramo San Lorenzo – Muhan:** El objetivo de este proyecto es la rehabilitación del Tramo San Lorenzo-Muhan de la carretera Managua-Rama, la cual constituye la principal vía terrestre de comunicación hacia el Atlántico. El monto desembolsado durante el 2005 para este proyecto fue de alrededor de los 6.0 millones de dólares.

V

c. Sector Productivo

- **Programa de Reactivación Productiva Rural:** Este programa comprende la ejecución de dos componentes como son: 1) Inversión Productiva Rural a través de proyectos de apoyo a la competitividad, infraestructura productiva, promoción, apoyo a procesos participativos y preinversión 2) Fortalecimiento del Marco Institucional mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto de Desarrollo Rural (IDR) y apoyo a la Estrategia de Desarrollo de la Economía Rural. El monto desembolsado para el 2005 representó para este programa la cantidad de 10.3 millones de dólares.

- **Libertad Económica: "Economías Abiertas, Diversificadas y en Expansión".2003 2008:** El objetivo de este programa es promover la libertad económica a través de una economía abierta, diversificada y en expansión en Nicaragua. Con la ejecución del mismo se logrará concentrar los recursos en comercio e inversión, y el desarrollo de una economía competitiva, orientada al mercado, con un énfasis específico en la diversificación económica rural dirigida por el mercado. Los recursos desembolsados para este programa en el 2005 alcanzaron un monto aproximado a los 9.9 millones de dólares.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Programa Socioambiental y Desarrollo Forestal:** El objetivo del mismo es mejorar las condiciones socioeconómicas y la calidad de vida de las poblaciones de las cuencas prioritarias y disminuir el impacto de los desastres naturales sobre ellas, mediante el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables. El programa comprende tres componentes como son: 1) Manejo sostenible de los recursos naturales; 2) Obras comunales para la prevención y mitigación de desastres naturales; y 3) Fortalecimiento y capacitación en manejo de recursos naturales. Para este programa se desembolsaron durante el 2005 la cantidad de 6.5 millones de dólares.

- **Fondo de Desarrollo Agropecuario - FONDEAGRO II Fase 2004-2008:** El objetivo principal del programa es aumentar el ingreso de los pequeños y medianos productores en las áreas de intervención en los departamentos de Matagalpa y Jinotega, mediante el incremento de la productividad física y sus principales actividades agrícolas. El programa lo integran cuatro componentes que son: 1) Asistencia técnica y economía de patio; 2) Crédito; 3) Legalización de tierras; y 4) Apoyo institucional El Programa está incidiendo principalmente en el rubro de producción de la leche y el café, ambos rubros han sido priorizados en el "Plan Nacional de Desarrollo" del Gobierno de Nicaragua. En el 2005, para la ejecución de este programa se realizaron desembolsos de recursos externos por un monto aproximado de 5.9 millones de dólares.

- **Apoyo danés al Desarrollo del Sector Agrícola (PASA II) 2004-2009:** El objetivo de desarrollo del programa es asegurar una contribución sostenible de la agricultura para reducir la pobreza. El programa cuenta con tres componentes que son: Tecnología agrícola, Servicios financieros rurales y Apoyo al marco sectorial, principalmente. La cantidad de recursos externos desembolsados para este programa durante el 2005 fue de 3.0 millones de dólares.

- **Aprendizaje e Innovación de Competitividad:** El objetivo del programa es proveer las herramientas, metodología y asistencia para mejorar el ambiente empresarial, incrementar la inversión, y la competitividad en Nicaragua, a través de las asociaciones público y privadas, la innovación y el aprendizaje y la creación de un ambiente favorable para la inversión, y empoderar al sector privado. En el 2005, para la ejecución de este programa se desembolsaron recursos externos por un monto aproximado de 1.5 millones de dólares.

- **Fortalecimiento de la Gestión del Comercio Exterior:** El objetivo de este programa es contribuir al mejoramiento de la gestión pública del comercio exterior de Nicaragua, a través del fortalecimiento de la capacidad de formulación, negociación y aplicación de una política efectiva de comercio y de promoción de exportaciones y atracción de inversiones. El proyecto comprende tres componentes que son: 1) Fortalecimiento de la gestión en negociaciones comerciales y aplicación y administración de acuerdos 2) Fortalecimiento de la capacidad técnica para la promoción de exportaciones, y 3) Diseño y puesta en marcha de una estrategia de consulta, difusión y participación.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El monto de desembolso de recursos externo en el 2005, para la ejecución de este programa, fue de 1.3 millones de dólares, aproximadamente.

e. Otros Sectores

- **Gobernabilidad: "Gobierno más Receptivo y Transparente" 2003-2008:** El objetivo de este programa es apoyar a Nicaragua a consolidar las reformas en la justicia penal, reformar los procedimientos legales y promover el encauzamiento exitoso de los casos de corrupción. El monto desembolsado durante el año 2005 para la ejecución del mismo asciende a un monto de 5.6 millones de dólares.

- **Administración de Tierras, "Proyecto de Ordenamiento de la Propiedad" PRODEP:** Los objetivos del proyecto son: Desarrollar el marco legal, institucional, técnico y participativo para la administración de tenencia de la tierra y demostrar la factibilidad de un programa de regularización sistemática de la misma. El proyecto consta de seis componentes: a) Reformas legales y de políticas b) Fortalecimiento y descentralización institucional c) Servicios de regularización y titularización d) Demarcación y consolidación de áreas protegidas e) Demarcación de tierras indígenas; y f) Sistemas de información. Los desembolsos realizados por las fuentes de cooperación para la ejecución del programa asciende a 5.4 millones de dólares.

- **Apoyo a la Policía Nacional de Nicaragua Fase II:** El objetivo de este programa es contribuir al fortalecimiento de un estado democrático a través del mejoramiento de la capacidad institucional de la policía nacional, creando una institución efectiva, eficiente y transparente en lo que respecta a los derechos humanos y con la activa cooperación de la sociedad civil. Los objetivos específicos son: a) Reestructurar y fortalecer la organización de la Policía Nacional, Mejorar el sistema de educación y entrenamiento de la fuerza policial, incluyendo las áreas de especialización, y c) incrementar la cobertura rural y municipal de los servicios policiales. El monto desembolsado por las diferentes fuentes de cooperación, para el 2005, asciende a 1.7 millones de dólares.

- **Apoyo a la Administración de Justicia:** El proyecto consiste en la expansión del acceso ciudadano a la administración de justicia en poblaciones rurales de las Zona Central y Atlántica de Nicaragua, siendo el objetivo principal del mismo reforzar el acceso a la justicia al ciudadano que habita en áreas rurales más aisladas de Nicaragua por medio del sistema de facilitadores judiciales rurales. El monto desembolsado en el 2005 para la ejecución de este programa, asciende a 1.3 millones de dólares.

- **Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua 2002-2005 (Fase III):** Los objetivos principales del programa son: Contribuir al desarrollo democrático y socio-económico así como también a fortalecer las condiciones y las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

capacidades institucionales de las autoridades regionales, municipales y de las comunidades en la Región Atlántica de Nicaragua. Para la ejecución de este programa se desembolsaron durante el año 2005 un monto aproximado de 1.3 millones de dólares.

- **Programa Transparencia y Justicia para Apoyar a la Consolidación de la Democracia y los Derechos Humanos en Nicaragua:** El objetivo del mismo es mejorar el cumplimiento de los derechos humanos, promover el buen gobierno y empoderar a los grupos y personas discriminados y en desventaja en Nicaragua durante el período 2005-2010, siendo el monto desembolsado para este programa durante el 2005 la cantidad de 0.6 millones de dólares.

- **Desarrollo de Capacidades para la Promoción del Desarrollo Humano en la Costa Caribe de Nicaragua:** El objetivo del mismo es contribuir a la promoción del desarrollo de capacidades organizativas públicas y privadas, que permitan incentivar la participación en la gestión del desarrollo, e impulsar una estrategia eficaz para combatir la pobreza en la Costa Caribe del país. En función de ese objetivo, se desembolsaron recursos externos durante el 2005 por un monto de aproximadamente 0.4 millones de dólares.

Además de los programas vinculados a la gobernabilidad existen otros programas de gran envergadura que fueron o están siendo financiados por la Comunidad Cooperante

- **Administración Económica PSTAC:** Siendo su objetivo principal el de fortalecer la capacidad institucional del sector público para desarrollar e implementar políticas públicas con el propósito de incrementar la efectividad, eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos y en particular, asegurar la implementación de la Estrategia de Reducción de la Pobreza. Así mismo, apoyar los esfuerzos del gobierno para el combate y la reducción de la corrupción a través de la promoción de la gobernabilidad y desarrollo institucional. El monto desembolsado para este programa durante el año 2005, tanto en la modalidad préstamos como donaciones fue de aproximadamente 12.0 millones de dólares.

- **Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional y Censo de Población y Vivienda 2005:** El objetivo del proyecto es apoyar el fortalecimiento institucional del INEC, dentro del cual está la realización del VIII Censo de Población y IV de Vivienda. Siendo los principales componentes: a) VIII Censo de Población y IV de Vivienda b) establecer un sistema estadístico más orientado a satisfacer la demanda de los usuarios y no en función de la oferta de información. Los recursos externos desembolsados para la ejecución de este programa fueron durante el 2005 la cantidad de 5.6 millones de dólares.

- **Fortalecimiento Institucional de las Administraciones Tributaria y Aduanera del País:** El objetivo principal del programa es apoyar la creación y el fortalecimiento de la Administración

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de Ingresos Tributarios y la Administración de Servicios Aduaneros. El Programa contempla la ejecución de los siguientes componentes: a) Desarrollo organizacional y gestión de recursos humanos b) Apoyo a la fiscalización, c) Tecnología de la información, y d) Infraestructura. Para apoyar la ejecución de este proyecto las fuentes de cooperación que financian el desarrollo del mismo desembolsaron durante el 2005 1.4 millones de dólares.

VI- COORDINACION DE LA COOPERACION EXTERNA

MESAS DE COORDINACION SECTORIAL.- Actividades, avances y compromisos de las Mesas de Coordinación Sectorial en el 2005

1.- Mesa de Educación

La Mesa de Educación, ha venido avanzando a través de sus diferentes grupos de trabajo, contando en el 2005 el grupo de Armonización Financiera con los Términos de Referencias (Tdrs) y cronograma de trabajo aprobado. El grupo del plan común de trabajo presentó durante el año los últimos avances en el cumplimiento del mismo, así como ejercicios de presupuestación multianual. Al concluir el año, el grupo estaba trabajando en una revisión, actualización y ajuste del Plan Común de trabajo y respectivo POA del año siguiente.

En el contexto de la Mesa, el Ministerio de Educación, ha trabajado en la formulación del PROASE (Programa de Apoyo al Sector Educativo), ajustes y revisión del Plan Común de Trabajo. El PROASE, ya cuenta con un Memorando de Entendimiento firmado (octubre del 2005), que da estructura a un fondo conjunto de financiamiento, también ya cuenta con recursos aportados por Dinamarca y Canadá, así como importantes recursos a través de cooperación delegada de Holanda.

2.- Mesa de Salud

El Sector Salud, para la implementación de su Política Nacional y su Plan Quinquenal de Salud, ha avanzado en la firma de un Código de Conducta (Enero 2005) y Memorando de Entendimiento (Agosto 2005). El CdC fue suscrito por Suecia, Finlandia, Holanda, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y más recientemente por Austria. El MdE fue igualmente suscrito por todos los anteriores, a excepción del Banco Interamericano de Desarrollo.

Cabe mencionar, el establecimiento y normativa de un Fondo Común para la implementación del Plan Quinquenal de Salud dentro del MdE, el cuál se alimentara con recursos de Suecia, Reino de los Países Bajos, Finlandia y Austria.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Mesa de Salud, tuvo su primera reunión del 2005 en Febrero, durante la misma se realizó la conformación de grupos de trabajo en función de apoyo a la implementación del Plan Quinquenal de Salud / Enfoque Sectorial. Así mismo se realizo la presentación de la propuesta de agenda año 2005 para la Mesa.

En este sentido se ha avanzado en la firma de un Código de Conducta (Enero 2005) y Memorando de Entendimiento (Agosto 2005) , para definir las buenas practicas de relación entre el Ministerio y sus Socios para el Desarrollo, mediante la coordinación, armonización, alineamiento y transparencia de la cooperación, buscando que responda a las prioridades del país y a los compromisos internacionales adquiridos por el Gobierno de Nicaragua, expresadas en las políticas y planes del Sector y Gobierno. Estos documentos fueron suscritos por: Suecia, Finlandia, Holanda, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y más recientemente por Austria.

En el mes de Octubre se realizó la primera reunión de los socios para el desarrollo signatarios del MdE y miembros del Comité de FONSALUD donde se presentaron los avances del plan institucional para el primer semestre 2005, la propuesta de presupuesto 2006 y plan financiero.

Cabe mencionar, el establecimiento y normativa de un Fondo Común dentro del MdE, el cuál al mes de diciembre del 2005 ya contaba con un importante aporte de Suecia por un monto aproximado de 25.3 Millones de dólares para financiar las actividades iniciales de FONDSALUD.

De manera adicional, al concluir el 2005 el sector se encontraba trabajando en la implementación del ejercicio para la formulación de presupuestos multianuales. Este ejercicio a nivel de pilotaje (realizado en otros dos sectores adicionales) esta destinado, a brindar los insumos e información necesaria para la posterior formulación a nivel país de Presupuestos Multianuales de Mediano Plazo (MTEF por sus siglas en Inglés).

La Mesa concluyó durante el año el proceso de formulación y establecimiento de su manual de funcionamiento, y creación de grupos y plan de trabajo. Se le ha destinado a este espacios funciones especificas relacionadas al seguimiento, evaluación y reportes del Plan quinquenal de Salud.

3.- Mesa de Protección Social

La Mesa Sectorial de Protección Social, durante el 2005 sostuvo diversas reuniones a nivel técnico durante los últimos meses del año. Se realizó un relanzamiento de la Mesa en Octubre del 2005, basado en un proceso de ajustes y agrupaciones de tareas. Se contrató a un secretario técnico para ver las tareas relacionadas al funcionamiento de la Mesa e impulsar el plan de trabajo establecido.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Mesa se planteó la implementación de la Política Nacional de Protección Social, así como la coordinación de los diferentes actores involucrados en esta actividad. Sostuvo su última reunión del año a inicios de diciembre y expuso su plan de implementación del sistema de protección social, así como Agenda de la Mesa para el 2006.

4. - Mesa de Gobernabilidad

La Mesa de Gobernabilidad, tuvo en la sesión de trabajo del 14 de Diciembre del 2005 el reinicio de sus actividades. En la misma se presentó una propuesta de de organización, funcionamiento y calendario de trabajo para el 2006.

Entre las principales actividades planteadas para el siguiente año se encuentra el afinamiento de la Matriz de gobernabilidad dentro de las matrices del proceso del apoyo presupuestario.

4.1 Sub Mesa de Descentralización

La Sub Mesa de Descentralización ha retomado sus actividades con una reunión a inicios del mes de Diciembre, presentando en esa ocasión los avances en la propuesta de Estrategia Nacional de Descentralización y Desarrollo Local, se discutió e: documento base, y se oficializó la conformación del grupo de trabajo interinstitucional para el mejoramiento del documento y consulta general que Incorpora los principales elementos de la política nacional de descentralización y desarrollo local.

Adicionalmente, se pidió a los miembros de la Mesa recomendaciones de actores claves para la consulta de la estrategia nacional de descentralización. Asimismo, se aprovecho la ocasión para presentar la propuesta de acuerdo de funcionamiento de la Submesa, y los resultados esperados para el 2006. Otros temas de agenda fueron el redimensionamiento del INIFOM y los avances en el tema de las transferencias municipales

4.2 Sub Mesa de Reforma y Modernización del Estado

La Sub Mesa de Reforma y Modernización del Estado, sostuvo su sexta reunión a inicios del mes de diciembre, en la cual presentó un acuerdo de funcionamiento de la Sub Mesa, así como una síntesis de propuestas de la Oficina de Administración Publica sobre el Plan de reforma institucional del Poder Ejecutivo.

Otro punto abordado en esta última reunión del año fue el análisis de alcances y resultados esperados de diagnósticos sub sectoriales sobre reforma y modernización del Estado. Asimismo se brindo un breve informe sobre los avances de los Centro de Atención al Público, y próximas actividades de la Mesa.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4.3 Sub Mesa de Justicia

Esta Sub Mesa, liderada por el CSJ a nivel interno se ha concentrado en el proceso del apoyo presupuestario y enfoques sectoriales y en este segundo semestre del 2005. Sin embargo, estuvo trabajando en la actualización y ajuste del plan sectorial de Justicia que fue trabajado conjuntamente por más de 15 diferentes instituciones que conforman el sector.

La Sub Mesa realizó trabajos previos a su última reunión del año, como:

1. Actualizar el listado de contactos y asistentes.

2. Realizar una ronda de consultas en las instituciones para ver como es recibida la propuesta de Reactivar la Submesa y la fecha propuesta.

3. Preparar Ficha para ordenar, sistematizar y homogenizar la información de las instituciones.

4. Formato de Ficha: Siguiendo sus Planes Operativos Anuales (POA) o el Plan Justicia.

5. Elaborar documento Resumen de las Agendas de la Submesa en el 2005.

6. A la vista de la información remitida por las instituciones realizar un Documento Resumen de los Avances

4.4 Sub Mesa de Seguridad Ciudadana y Defensa

Esta Sub Mesa ha venido trabajando en el 2005 en torno a la formulación del Plan Sectorial y la culminación de la propuesta de Ley de Convivencia y Seguridad Ciudadana , misma que ya a sido presentada y discutida.

La Sub Mesa, ha realizado la presentación oficial de la Comisión Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la misma que estará asumiendo su coordinación.

5.- Mesa de Producción y Competitividad

La Mesa de Producción y Competitividad, integrada por las instituciones sectoriales MAGFOR; MIFIC y MARENA presentaron conjuntamente al MINREX en noviembre del 2005, los manuales de funcionamiento de sus diferentes sub mesas. Adicionalmente, la Mesa, a través de la Secretaria Técnica del Gabinete de Producción y Competitividad ha venido apoyando a sus diferentes Sub Mesas en el seguimiento, elaboración e implementación de sus diferentes programas sectoriales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El 26 de julio del 2005 se llevó a cabo reunión de la Mesa Sectorial, en la cual se abordaron los avances en el Plan de Acción Nacional en el marco del CAFTA, así como información varia del quehacer de la Mesa.

También la Secretaría Técnica del Gabinete, fue parte del grupo de coordinación y seguimiento conformado para la elaboración del Diagnostico de los Enfoques Sectoriales presentado en el IV Foro de Coordinación de la Cooperación realizado en Noviembre del 2005.

Se definieron los diferentes espacios de interrelación del gabinete con el sector privado y del gabinete con la comunidad internacional. De esa manera, tanto el contenido como los actores y funciones de cada espacio fueron redimensionados. Se definió la nueva composición de la Mesa y las Submesas, y se elaboró una propuesta de funcionamiento tanto para la Mesa como para las respectivas Submesas. Las Submesas que están funcionando son: Desarrollo Rural Productivo, de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (PYME); y de Ambiente y Recursos Naturales.

De manera global, la Mesa de Producción y Competitividad presentó durante el Foro de Coordinación de la Cooperación, los siguientes retos para lo que restaba del año 2005:

- Armonizar el funcionamiento de las Mesas con el avance en la formulación de los programas sectoriales
- Fortalecer el papel de las instituciones rectoras de cada Subsector para la dirección del proceso de diálogo y negociación
- Avances sustantivos en "Armonización y Alineamiento" de la cooperación.
- Resultados concretos de la gestión de fondos para el financiamiento de los programas sectoriales

5.1 Sub Mesa de Desarrollo Rural Productivo

Esta Mesa es liderada por el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), y cuenta con el apoyo de una Secretaría Técnica del Gabinete de Producción y Competitividad.

Dando seguimiento a las propuestas y consensos establecidos en el Foro de Coordinación de la Cooperación (Septiembre 2004), se dio la reestructuración de la composición y funcionamiento de la Mesa y Submesas en el Gabinete de Producción y Competitividad.

La Sub Mesa de Desarrollo Rural Productivo, ha venido trabajando en apoyo al desarrollo del SWAP del sector denominado PNDO - PRORURAL. En tal sentido se han estado realizando reuniones periódicas de seguimiento interno y con los enlaces de donantes establecidos para el tema.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La Sub Mesa cuenta con una versión sectorial del Plan Nacional de Armonización y Alineamiento, la que fue discutida y enriquecida por los diferentes miembros de la Submesa, Durante el año se elaboró un reporte de seguimiento al mismo y se hizo el planteamiento para la revisión de cartera como actividad prioritaria de la Mesa para sus próximas sesiones de trabajo.

Esta Sub mesa cuenta con un Código de Conducta firmado por 11 donantes bilaterales y multilaterales durante el mes de Septiembre. Al concluir el 2005 se quedó en la preparación de la versión final de un Memorando de Entendimiento que dará vida a un Fondo Común para la implementación de PRORURAL. En cálculos preliminares se estimó que el fondo recibirá aportes iniciales de tres donantes por el orden de los 35 millones de dólares.

5.2 Sub Mesa PYME

En febrero del año 2005 se realizó la primera reunión de la Sub Mesa de PYME como tal, ya separada del espacio de diálogo con el sector privado, donde se informó de la decisión de formular un programa sectorial de apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) y se presentaron ligeramente los avances en la formulación del primer borrador, para recibir comentarios y aportes.

La Sub Mesa, tuvo posteriormente una reunión para discutir su Acuerdo de Funcionamiento interno y al concluir el año estaba en proceso de elaboración de su plan de trabajo, vinculado con el PROMIPYME y con el plan de Armonización y Alineamiento con la Cooperación. En una reunión posterior se presentó el avance del programa y a principios de agosto se discutió con más profundidad el avance del mismo, dado que para esa fecha, se contó con una versión mejorada del documento con la definición clara de su esquema y del marco lógico correspondiente.

5.3 Sub Mesa de Medio Ambiente y Recursos Naturales

En el mes de febrero la Sub Mesa de Medio Ambiente y Recursos Naturales registró la primera reunión del año para informar los avances en la formulación del borrador de Programa de Apoyo al Ambiente y Recursos Naturales (PROAMBIENTAL), para recibir comentarios y aportes; al igual que para acordar un plan de trabajo en conjunto. La Sub Mesa, presentó en el 2005 la propuesta final de Manual de Funcionamiento el que será próximamente aprobado formalmente.

En el marco de esta Sub Mesa, estuvo trabajando en el 2005 en la adaptación sectorial del Plan Nacional de Acción de Armonización y Alineamiento, a fin de contar con su propio plan sectorial, que vincule además el trabajo a realizar con el PROAMBIENTAL.

La Sub Mesa, sostuvo su última reunión del año en el mes de noviembre, y durante la misma se hizo una Presentación del Programa Ambiental (PROAMBIENTAL), sus avances, el plan de Trabajo para

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2006, vinculación con el Plan Armonización y Alineamiento Ambiental y con el Arreglo Conjunto de Financiamiento y Matriz PAM.

Complementariamente se presentaron los artículos relevantes e implicancias de la Ley Especial de Delitos contra el Medio Ambiente y los Recursos Naturales (aprobada por la AN el 26 de octubre del 2005).

A manera de impulsar el proceso de Armonización y Alineamiento en este sector se dio la presentación de una propuesta de armonización relacionada a la adopción de plataformas comunes para informes y monitoreo, así como de los planes detallados de misiones a fin de facilitar la planificación de misiones conjuntas en el año 2006.

6.- Mesa de Infraestructura

Esta, Mesa es liderada por el Ministerio del Transporte e Infraestructura, debido a la complejidad de los temas y diferentes instituciones que componen el sector, optando por crear tres Sub Mesas, para proporcionar un mejor funcionamiento de la Mesa. Las Sub Mesas definidas fueron las siguientes: Agua y Saneamiento, Transporte e Infraestructura, y Energía.

La Mesa de Infraestructura con sus respectivas Sub Mesas, funcionaron a nivel técnico (comité de coordinación) en la formulación de un Manual de Funcionamiento que regule las tareas de la Mesa, así como en la presentación de los diferentes planes y proyectos de las diferentes instituciones del sector.

Al concluir el 2005, la Sub Mesa de Infraestructura, dentro del marco del pilotaje para la realización e implementación de presupuestos multianuales trabajando estrechamente con IDR, FISE y MTI, para crear planes quinquenales de trabajos consolidados para el tema específico de carreteras y caminos y contar con una sola propuesta consolidada. Este documento se preparó a inicios de la segunda mitad del año.

La Sub Mesa de Agua y Saneamiento, trabajó en el desarrollo de la Estrategia para el sector y el respectivo Plan de implementación. La Sub Mesa, en reunión plenaria de Junio, presentó su nueva propuesta y abrió el período de consulta y enriquecimiento de la misma.

En la segunda reunión del año de esta Sub Mesa (Agosto 2005) se socializaron algunos comentarios recibidos en torno a la estrategia y se alcanzaron acuerdos en lo tocante a la remisión de nuevos comentarios, análisis de los mismos y tiempos. De igual manera, se tomo el compromiso de trabajar en la oficialización de miembros y en la planificación de la siguiente reunión para mediados de septiembre.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

7. - Mesa Global

La Mesa Global es rectorada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaria de Coordinación y Estrategia de la Presidencia, y lograron realizar reuniones periódicas desde su reactivación en Octubre del 2004. En la sesión sostenida en Mayo del 2005, se abordaron los temas de la situación Política y Económica del País, avances con el programa del Fondo Monetario Internacional y Avances en la elaboración y presentación de la ERCEP II.

Adicionalmente, en este reunión se concretizó el ejercicio de implementación de un cuestionario, de cara al establecimiento de líneas bases para la definición final de los indicadores de la Declaración de Paris.

Durante la reunión del mes de Julio, la conducción de la Mesa por parte de la Comunidad Cooperante fue asumida por Suecia, en la persona de la Embajadora Eva Zetterberg sustituyendo al Señor Enrique Madueño por parte de la Embajada de Canadá al haber concluido su periodo en Nicaragua.

Durante la reunión de Septiembre, se abordó lo referente a la Situación Política del País, avances del Programa con el Fondo Monetario Internacional y situación Económica General, así como una perspectiva del CAFTA. Adicionalmente, hubo una participación especial de Naciones Unidas sobre los avances en las preparaciones de la Cumbre Mundial (Nueva York, Septiembre 2005).

En Noviembre, se abordó lo referente a la Situación Política del País, avances del Programa con el Fondo Monetario Internacional y situación Económica General, así como un breve Informe sobre Plan Nacional de Acción de Armonización y Alineamiento de la Cooperación externa en Nicaragua. Adicionalmente se presentaron los resultados de iniciativa de recopilación de experiencias de Enfoques sectoriales en Nicaragua y presentación de lineamientos generales de los mismos.

En la reunión realizada en Diciembre, se abordaron lo referente a la Situación Política del País, avances del Programa con el Fondo Monetario Internacional y situación Económica General, así como un breve Informe sobre el avance de Mesas sectoriales, Plan Nacional de Acción de Armonización y Alineamiento de la Cooperación externa en Nicaragua.

Adicionalmente en nombre de los cooperantes del Grupo de Seguimiento de Armonización y Alineamiento (A&A), se presentaron una serie de recomendaciones con respecto a este proceso. También se destacó la propuesta de ampliación de dicho Grupo de Seguimiento con interlocutores del Estado (MHCP, SETEC y Asamblea Nacional), sociedad civil y Asamblea Nacional.

Se enfatizó además en la necesidad de promover el conocimiento del contenido del Plan en las instituciones públicas y entre la comunidad cooperante, incluyendo las sedes de la misma.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

VII.- PLAN NACIONAL DE ARMONIZACIÓN Y ALINEAMIENTO

1.- Foro de Alto Nivel sobre Armonización, Alineación, Resultados para Aumentar Juntos la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo (del 28 de febrero al 2 de marzo del 2005)

Nicaragua tuvo un rol destacado en el "II Foro de alto Nivel sobre Armonización y Alineamiento", donde el Señor Presidente Ingeniero Enrique Bolaños Geyer tuvo una destacada intervención, como uno de los oradores principales durante la Clausura del evento.

Representantes de la delegación de Nicaragua condujeron una mesa de trabajo, y participaron en el comité de redacción y revisión de la Declaración emanada del Foro (Declaración de Paris).

Cabe mencionar, que durante este importante evento Nicaragua contó con representación en su delegación de Gobierno, Sociedad Civil y Asamblea Nacional, siendo uno de los pocos países con una composición de de participantes de todos los actores involucrados en estos proceso de A&A.

Actualmente Nicaragua, en su calidad de País Asociado es parte del grupo de coordinación y dirección del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OECD, así como de sus principales grupos de trabajo.

V

2.- Avances del Plan de Acción sobre Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa.

Siempre en el contexto del Proceso Nacional de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa, el Ministerio de Relaciones Exteriores por medio de su Secretaria de Relaciones Económicas y Cooperación distribuyó en la primera semana de Septiembre del 2005, el nuevo borrador del Plan Nacional de Acción para la Armonización y Alineamiento. El mismo, recogía los comentarios recibidos y con la consulta finalizada se dio el proceso de formulación del Plan de Acción y el inicio de su implementación.

Como parte del proceso de implementación y seguimiento del Plan de A&A se conformó un equipo mixto entre Gobierno y Comunidad Cooperante. Los Términos de Referencias (Tdrs) se circularan con la nueva versión del Plan. Sin embargo al concluir el año había avances puntuales en algunas líneas estratégicas propuestas por el Plan:

a.- Apropiación y Liderazgo

- Formulación y presentación de la ERCEP II Generación.

- Avance en el establecimiento de enfoques sectoriales en Salud, Educación, Desarrollo Rural Productivo, Agua Potable y Saneamiento, Medio Ambiente y Recursos Naturales, PYMES y Justicia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Fortalecimiento del funcionamiento de la Mesa Global, logrando el establecimiento de Tdrs.

- Avance en la suscripción de Códigos de Conducta y Memorandum de Entendimiento por parte del Sector Salud.

- Impulso del pilotaje para la formulación de un MTEF en los sectores de Educación, Transporte y Salud.

- Actualización y mejoras de los Sistemas de Información (SINASID, SIGFA, SYSODA).

- Recopilación de información a nivel sectorial de las necesidades de capacitación y fortalecimiento institucional e inclusión de las mismas en el desarrollo de los Programas Sectoriales.

b.- Armonización

- Planificación de misiones conjuntas, especialmente en los Sectores de Salud, Educación y Desarrollo Rural Productivo.

- Adopción de modalidades conjuntas de financiamiento como Apoyo Presupuestario, Fondos Conjuntos (FONDSALUD).

c.- Alineamiento

- Inicio de trabajo conjunto, (Gobierno y Comunidad Cooperante) a la luz del desarrollo de enfoques sectoriales, de análisis de carteras actuales de proyectos y alineamiento de las mismas a las políticas y prioridades establecidas por los sectores.

- Conformación de grupo de seguimiento Técnico al Plan de Acción.

Durante el segundo semestre del 2005 en que Nicaragua, tuvo a cargo la Presidencia Pro Témpore del Sistema de Integración Centroamericana, se preparó una amplia agenda que incluyó la promoción de un Foro Especial para la Armonización y Alineamiento de la Cooperación Regional. Con la experiencia adquirida por el País en el tema, se contribuyó a promover la iniciativa para el fortalecimiento regional. El Foro Regional se previó realizarlo para inicios de mayo del 2006 en Viena, Austria.

Adicional a este esfuerzo regional, a nivel local se preparó el IV Foro Anual de Coordinación de la Cooperación realizado en el mes de Septiembre. También se estuvo realizando un trabajo encaminado a la revisión y estudio de las experiencias acumuladas en el desarrollo de enfoque sectoriales, a fin de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

extraer buenas practicas y definir lineamientos generales que guíen y ayuden a los diferentes sectores en el proceso de formulación de sus enfoques sectoriales.

En el cuarto trimestre del año 2005 se llevó a efecto el "IV Foro de Coordinación de la Cooperación", permitiendo realizar una evaluación y análisis del proceso de desarrollo e implementación de los enfoques sectoriales como forma de implementación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y como un mecanismo de armonización y alineamiento de la Cooperación, que actualmente se recibe, además hacer un alto con el fin de lograr una mejor administración de los recursos tanto nacionales como de la cooperación. De igual manera se realizó la presentación oficial del Plan Nacional de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa.

Posterior a las intervenciones del Sr. Presidente y del Sr. Canciller, se dio la intervención de la Sra. Eva Zetterberg, en su calidad de coordinadora de la Mesa Global de Donantes, brindando a la audiencia la perspectiva de la comunidad cooperante en Nicaragua sobre el proceso General de Armonización y Alineamiento, que se ha venido desarrollando en los últimos cuatro años en el país.

Seguido a esta intervención y dando clausura a las presentaciones plenarias, el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, presentó los principales resultados del Diagnostico sobre enfoques realizado en el proceso preparativo al "IV Foro de Coordinación de la Cooperación".

Como resultado del trabajo de los diferentes actores involucrados participantes en el Foro se logro culminar el evento con matrices de acciones puntuales, tanto de Gobierno como de la comunidad cooperante, para la implementación durante el 2006 del Plan Nacional de A&A. Adicionalmente se logró obtener de parte de sociedad civil, otros poderes del estado y actores nacionales sus aportes al proceso, identificación de rutas de acción y delimitación de participación y seguimiento al proceso.

El Foro registró un significativo salto cualitativo en este tipo de reuniones, porque logró ir más allá de la información y el análisis, logrando avances substanciales alrededor de mecanismos operativos y compromisos con calendario. El impacto habrá de valorarse en los siguientes foros y a través de las evaluaciones previstas a nivel nacional e internacional.

2.- Palabras del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Nicaragua, Ingeniero Enrique Bolaños Geyer

"II Foro de Alto Nivel para la Armonización y Alineamiento de la Cooperación

Centro de Conferencias Pierre Méndez France 1 de Marzo 2005

Sr. Xavier Darcos, Deputy Minister for Development, Cooperation and Francophony

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Sr. Omar Kabbaj, President of the African Development Bank (AfDB),
Sr. Haruhiko Kuroda, President of the Asian Bank
Sr. Jean Lemierre, President of the European Reconstruction Bank
Sr. Dennis Flannery, Executive Vice President of the Interamerican Development Bank
Sr. James Wolfenson, President of the World Bank
Sr. Donald Johnston, Secretary General of the Organization of Economic Cooperation Development
Sr. Jong WooK Lee, Director General of the World Health Organization
En el nombre de Dios y de Nicaragua.

Agradezco al Gobierno de Francia y a los organizadores de este II Foro de Alto Nivel sobe Armonización y Alineamiento de la Cooperación, por brindarme la oportunidad de compartir con ustedes la visión y experiencias de Nicaragua en la promoción de una cooperación más eficaz para combatir la pobreza.

El Consenso de Monterrey, emanado de la Cumbre de Financiación para el Desarrollo, realizado en el 2002, promovió un ambiente propicio para avanzar procesos nacionales e internacionales en función de una cooperación más eficiente, eficaz y pertinente, en beneficio directo de los países y sectores más necesitados.

En Nicaragua, tomamos muy en serio la palabra de los países y organismos cooperantes empeñada en Monterrey. Como país receptor, nosotros también empeñamos nuestra palabra en ese trascendental evento.
Aceleramos el paso en la difícil tarea de mejorar la eficiencia, la transparencia y el combate contra la corrupción. Esto nos permitió dedicar más tiempo a la apropiación y liderazgo para impulsar con mayor fortaleza las prioridades y necesidades del país en al combate a la pobreza.

Posteriormente, en enero de 2003, concurrimos con mucho optimismo al I Foro sobre Armonización y Alineamiento de Roma, donde hubo igualmente manifestaciones y acuerdos de buena voluntad, para avanzar aún más en los temas de apropiación, Armonización y Alineamiento de la cooperación internacional.

Sin embargo, aunque ha habido algunos avances, todavía tenemos mucho qué hacer para llegar a cumplir con lo que nos hemos propuesto, tanto desde la perspectiva de los países receptores de ayuda, como la de los países y organismos cooperantes.

Reconocemos que los recursos son escasos, muy escasos. Es por ello que debemos hacer uso más eficiente de esa cooperación, para hacer llegar a los beneficiarios –al pueblo– la mayor parte de la misma.

Esta dificultad de llegar con más eficiencia a los beneficiarios de la Cooperación es debida, en gran medida, a que el ciclo de vida de los proyectos es dictado por la comunidad cooperante que formula,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

implanta, evalúa, da seguimiento y mide el impacto de la cooperación internacional, a sus propios altos costos de su alto nivel de vida. Esto reduce la eficacia.

Comprendemos y conocemos la regla de oro: El que tiene el oro, pone las reglas.

Sin embargo, sentimos que priva en la voluntad de la comunidad cooperante, el dirigir la cooperación con mayor agilidad a los beneficiarios en los propios territorios de los beneficiarios. La comunidad cooperante comienza ya a reconocer que nos es siempre válida la creencia de que falta capacidad local para permitirles trasladar la responsabilidad fiduciaria a los beneficiarios.

La adquirida capacidad local ha venido fortaleciéndose con la transferencia de asistencia técnica acompañada de transferencia de conocimientos. Dice un anuncio televisivo de UNESCO que si compartimos el dinero, nos queda la mitad; si compartimos el pan, nos queda la mitad; pero si compartimos el conocimiento, nos queda el doble. Eso mismo ha comenzado ya a suceder con la cooperación.

La asistencia técnica puntual y la transferencia de conocimientos, combinados con los recursos financieros, comienza a permitir la sostenibilidad de las fortalezas creadas. Al menos, así comenzamos a apreciarlo en Nicaragua.

Un reconocido Economista Político de nuestro país hizo una analogía de la cooperación internacional para el desarrollo con una industria que se había quedado estancada en el sistema socialista de la Guerra Fría.

Al preguntarle que quería decir con esto, explicó que una empresa estatal, que produce de manera ineficiente, con altos costos de transacción, no puede menos que producir productos de mala calidad.

Esa industria socialista subsistía sólo bajo la excusa populista que alega representar los mejores intereses del pueblo.

Necesitamos pues, pasar a un esquema de interrelación más armónico e igualitario. No podemos continuar incrementando la brecha entre ricos y pobres, basado en la aplicación de políticas de moda, sin ver claramente los retos y aplicar soluciones que vayan en pro de satisfacer las demandas de la población.

Veamos el caso específico de Nicaragua. Tenemos más de 500 proyectos de ayuda oficial para el desarrollo y más de 300 misiones nos visitan cada año para identificar, evaluar, dar seguimiento y monitorear los proyectos.

A esto debemos agregar más de 1000 unidades ejecutoras de proyectos, muchas de ellas operando como entidades de ejecución paralelas que operan fuera de las instituciones del Estado.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Todo esto, sin contar los otros más de 500 proyectos que ejecutan Organismos No Gubernamentales internacionales, así como otro número bastante mayor de los organismos no gubernamentales, nacionales. Todos ellos también intermedian recursos de la cooperación oficial al desarrollo, ya sea de los recursos en el territorio o de los que se desembolsan directamente desde las sedes de los organismos y agencias de cooperación.

Este flujo de recursos externos con frecuencia equivalen al 85% del Plan de Inversiones Públicas del Presupuesto General de la República y hasta el 15% del Producto Interno Bruto del País.

Esto crea una gran burocracia. Se intensifica el trabajo del funcionario del Estado y demanda mucho tiempo en atenciones a las constantes misiones que nos visitan. La atención se desvía de las prioridades nacionales.

Nicaragua ha tomado en serio lo dicho en Monterrey y Paris. Somos un país piloto que inicia un proceso trascendental para apropiarse de su desarrollo y del liderazgo necesario para impulsar y promover un marco macroeconómico estable que haga más eficaz el combate a la pobreza.

Hoy día podemos decir con modestia que el Fondo Monetario Internacional considera a Nicaragua un ¨Benchmarking Country.

Hemos elaborado un formidable Plan Nacional de Desarrollo que plantea las políticas y estrategias que debemos impulsar como país a corto, mediano y largo plazo de hasta 20 a 25 años.

Este Plan Nacional de Desarrollo plantea una redefinición de lo que debe ser gasto o inversión en reducción de la pobreza. Es una mapa de ruta de nuestro desarrollo y establece un balance entre la inversión social, la productiva y la de infraestructura, todo con transparencia y buen gobierno a fin de alcanzar crecimiento económico sostenible y equidad redistributiva.

Para la Coordinación de la Cooperación, hemos creado Mesas de Coordinación Sectorial y Territorial, las que constituyen espacios permanentes de diálogo y de concertación para mejorar la toma de decisiones y promover mayor confianza entre todos los actores para el desarrollo.

Este mecanismo cuenta con amplia participación de todos los actores para el desarrollo; Gobierno, Instituciones del Estado, Comunidad Cooperante y Sociedad Civil.

Estamos concientes que la formación de capacidades tiene que pasar por el fortalecimiento de la confianza mutua, para que eventualmente podamos llegar a la corresponsabilidad compartida.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Dicho de otro modo, en ingles: ¨Capacity-building requieres confidence-building, which in turn is essential for Accountability.¨

Juntos, con la comunidad cooperante, hemos buscado mecanismos más flexibles de cooperación como es el apoyo presupuestario. Tanto los recursos propios así como los de la cooperación para apoyo presupuestario se someten a la estrategia de Armonización y Alineación en las Mesas de Coordinación Sectorial y Territorial, para lograr más eficacia.

Nicaragua ha participado activamente como país socio de la OCDE, logrando fortalecer el rol de los países receptores de la cooperación. Junto a los otros países socios de la OCDE llevamos a cabo el proceso de Cuestionario sobre Armonización y Alineación, el cual sirvió para determinar los niveles de avance alcanzados en esta materia.

Fuimos el primer país en realizar el Joint Country Learning Assesment, impulsado por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE ayudados por la Comisión Europea, PNUD, Reino de Países Bajos y Japón.

El proceso documentó los avances de Nicaragua en sus procesos de Armonización y Alineación, así como sus principales desafíos y elaboró propuestas de soluciones, sirviendo además de instrumento para diseminar nuestras experiencias.

De igual forma impulsamos y organizamos un encuentro, donde por primera vez y de manera exclusiva los países Receptores de la Cooperación Socios de la OCDE, formulamos posiciones comunes sobre las limitaciones y oportunidades para la Armonización y Alineación de la Cooperación.

La declaración y documentación que emanó de este encuentro fue tomada en cuenta en todos los Foros Regionales que se llevaron a cabo en diferentes partes del mundo, en preparación para el Foro de Alto Nivel de Paris.

Mayor información sobre esta reunión, resultados y e información de los diferentes países socios la encontrarán en el portal lanzado durante este evento: partnercountries.org

Estamos convencidos que un proceso real y efectivo de armonización y alineación de la cooperación requiere de la generación de una conciencia colectiva que incida directamente en un cambio de comportamiento de todos los actores de la cooperación para el desarrollo.

Creo que puedo hablar por lo países receptores para comprometernos a hacer nuestra parte. Esperamos que los países y organismos de la cooperación nos acompañen en este proceso.

Muchas Gracias.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO VI

PROYECTOS ESPECIALES

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.fundacionenriquebolanos.org

APÓN

Tabla #1

No.	TITULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN	MONTO SOLICITADO US $ millón
1	Construcción del puente Santa Fe sobre el cruce del río San Juan de 230 MT y Reconstrucción del puente El Tule en la ruta Acoyapa –San Carlos-frontera con Costa Rica de 75 MT.	MTI	16.0
2	Modernización del sistema de abastecimiento de salud de Nicaragua	MINSA	9.0
3	Fortalecimiento en la capacitación de recursos humanos para el desarrollo	INATEC	5.0
4	Mejoramiento del sistema de distribución del acueducto de Managua	ENACAL	11.7
5	Rehabilitación del sistema de tratamiento de agua potable de la ciudad de Bilwi-Puerto Cabezas	ENACAL	12.8
6	Reforzamiento de la capacidad en perforación de pozos para abastecimiento de agua potable	ENACAL	6.4
7	Remodelación del muelle en Masachapa para la pesca artesanal	MIFIC-ADPESCA	5.0 a 10.0

Tabla #2

No.	TITULO DEL PROYECTO	INSTITUCIÓN
1	Utilización múltiple de recursos geotérmicos del campo geotérmico Masaya-Granada-Nandaime, para elevar el estándar de vida de los nicaragüenses	Comisión Nacional de Energía
2	Estudio del medio ambiente en el Golfo de Fonseca	MARENA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

III. Actividades y Resultados Relacionados con los Fondos de Contravalor de Japón.

1. Programa de estabilización económica-NON–PROJECT GRANT AID (NPGA)

1.1 Proyecto Principal

En este año se suscribieron dos Canjes de Notas, la fase XI (NIC 05) el 17 de enero por un monto de 800 millones de yenes, equivalentes aproximadamente a 7.7 millones de dólares, igualmente la fase XII (NIC 05-II) el 26 de octubre, por un monto de 800 millones de yenes, equivalentes aproximadamente a 7.1 millones de dólares.

Resumen de la ejecución de las últimas fases de este proyecto

Fase X (NIC 04)

Se contrató la cantidad de US$3.9 millones en productos: alambrón, papel, acero, pigmentos/aditivos, resinas, químicos para cuero, envases, tapas de aluminio y láminas de polietileno. Al 31 de diciembre/05 el informe de ENIMPORT, reflejaba un monto de US$333.5 miles de compras en proceso de entrega (Tabla # 3). El saldo de esta fase de aproximadamente US$133.0 miles sería utilizado para el pago parcial de la factura de acero de la Fase XI.

Tabla #3 Compras en proceso de entrega Fase X

Producto	Cantidad TM	Miles de US$	Fecha de entrega
Maquinaria		246.8	marzo 2006
Laminas de polyethyleno	1.68	21.3	enero 2006
Papel Kraft	125.50	65.4	enero 2006

Fase XI (NIC 05)

Se contrató la cantidad de US$1.57 millones en productos (resina). Al 31 de diciembre/05 el informe de ENIMPORT reflejaba un monto de US$2.4 millones de compras en proceso de entrega (Tabla #4). El remanente de aproximadamente US$3.2 millones que serán utilizado para la compra de buses para el transporte urbano colectivo de la ciudad de Managua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tabla # 4 Compras en proceso de entrega Fase XI

Producto	Cantidad TM	Miles de US$	Fecha de entrega
Acero/alambrón	1,600	793.4	marzo 2006
Aceros/varios	2,835	1,589.0	enero 2006

Fase XII (NIC 05-II)

Todavía no se ha iniciado el proceso de licitación. ENIMPORT está trabajando el plan de compras para adquirir los siguientes productos: acero, resina, maquinaria, papel para cajas e imprenta, materia prima para cápsulas y/o insumos médicos para laboratorios farmacéuticos, equipos para laboratorios y vidrio.

Durante el año 2005, el Comité de seguimiento de este proyecto funcionó mensualmente con buen suceso, contando con la participación de la Embajada de Japón, ENIMPORT, MINREX, PNUD y la oficina de UNOPS con sede en El Salvador.

1.2 Proyectos de Uso del Fondo de Contravalor del NPGA

A continuación se analiza la situación de los proyectos a partir de la categorización por Status:

A. Proyectos Solicitados

Durante el año 2005 se recibieron 34 proyectos, de los cuales se financiaron 4 proyectos por un monto de C$ **26.6** millones (Tabla # 5).

Tabla # 5 Proyectos Aprobados 2005

No.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO Millones de C$
1	Fortalecimiento del liderazgo del Ministerio de Relaciones Exteriores en el proceso de armonización y alineación de la cooperación.	Ministerio de Relaciones Exteriores	16.5
2	Mejoramiento Urbano de la ciudad de Managua – Obras complementarias.	Alcaldía de Managua	2.5
3	Creación y divulgación de nuevas facilidades tecnológicas para el incremento de las recaudaciones tributarias del régimen simplificado de cuota fija.	Dirección General de Ingresos	5.2
4	Atención integral a las localidades afectadas por inundaciones e infestaciones de ratas en Waspán Coco.	Ministerio de Salud	2.4

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Algunos de los proyectos no aprobados fueron reorientados para solicitarse bajo la modalidad de Asistencia para Proyectos Comunitarios que administra directamente la Embajada de Japón, otros no fueron considerados fundamentalmente por no tratarse de proyectos de impacto nacional.

B. Proyectos en Ejecución

Al finalizar el año 2005 se contabiliza una cantidad de 26 proyectos en ejecución por un monto de C$318.2 millones En este año finalizaron 9 proyectos, la mayoría de ellos aprobados en los años 2002 y 2003. Sin embargo aún quedan pendientes de finalizar algunos proyectos aprobados entre los años 1998-2004, sobre todo debido a que los mismos han quedado con remanentes de fondos y productos financieros, que no se han agotado aún.

C. Proyectos en Gestión

Al finalizar el año 2005 no quedó pendiente ningún proyecto de tramitación con Nota Verbal ante la Embajada de Japón. Sin embargo cabe anotar que quedaron pendientes 7 proyectos para ser reformulados y posteriormente gestionados en 2006.

2. Programa de fomento a la producción de Granos Básicos (KR-2)

VI

2.1 Proyecto Principal

En este año no se aprobó un nuevo Programa, por lo que básicamente se comercializó el inventario remante de la Fase XV. Al finalizar el año 2005 la situación de inventario es la siguiente (Tabla #6)

Tabla # 6 Inventario Fase XV

Producto	Cantidad Qqs recibidos	Cantidad qqs vendidos	Ventas %
Urea 46%	169,390	137,254	81
NPK 10-30-10	95,158	51,711	54
	264,548	188,965	71

En este año se recibieron dos misiones, la primera de Japan International Cooperation System (JICS), quien tiene la función de Secretaría del Comité Consultivo, con el objetivo de efectuar la reunión de dicho Comité correspondiente a los KR2 del 2002-2003; la segunda de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) del 22 al 30 de Noviembre del 2005 para la realización del Estudio de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

la Asistencia para agricultores de escasos recursos bajo la cooperación financiera No reembolsable del Japón en la República de Nicaragua para el año 2005.

Los aspectos centrales discutidos en ambas misiones fueron los siguientes:

- El Ministerio de Asuntos Exteriores de Japón, ha establecido nuevos requisitos para la ejecución del KR-2 a partir del año fiscal 2003: realización de auditoria externa sobre el fondo de contravalor, priorizar proyectos para apoyar a los productores pequeños y/o pobres, celebrar reunión de enlace al menos una vez en cada trimestre y asegurar la oportunidad de participación a los involucrados.

- El nombre oficial del esquema ha cambiado a "Asistencia para Agricultores de escasos recursos"

- La realización de estudios (previos) en los países receptores es ahora una precondición necesaria para la ejecución del KR-2.

- En las reuniones de enlace se continuará la discusión hasta llegar a conclusiones sobre la forma optima de administrar el costo de comercialización de POLDES, (Polos de Desarrollo programa adscrito al IDR), encargado de la comercialización de los fertilizantes al detalle, a través de sus agencias territoriales. con el fin de lograr mejor transparencia en la ejecución del programa.

La oficina del Programa de Fomento a la Producción de Granos Básicos KR-2, adscrita al IDR, funciona como Secretaría Técnica de este programa. De igual forma que con el NPGA, en el caso del KR-2 funciona mensualmente un comité de seguimiento (reunión de enlace), con la participación de la Embajada de Japón, el IDR (PFPGB/KR-2, Polos de Desarrollo, Dirección de Caminos Rurales), y el MINREX. En estas reuniones también se aborda el estado de ejecución de los proyectos financiados con el Fondo de Contravalor del KR.-2.

2.2 Proyectos de uso del Fondo de Contravalor del KR-2:

A. Proyectos Solicitados

Durante el año 2005 se recibieron 20 proyectos, de los cuales se aprobaron 2 proyectos por un monto de **C$ 53.9** millones los que a continuación se detallan (Tabla # 7):

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tabla #7 Proyectos aprobados año 2005

No.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO Millones de C$
1	Construcción, rehabilitación y mejoramiento de 75.89 klm. de camino rural: ciudad Rama a la comunidad de Kukra Hill.	Instituto de Desarrollo Rural.	48.9
2	Mejoramiento y consolidación de los procesos de planificación, seguimiento y monitoreo en el KR-2.	PFPGB KR-2 (IDR)	5.0

B. Proyectos en Ejecución

Se encuentran en estado de ejecución 7 proyectos por un monto de C$98.8 millones. En este año se dieron por finalizado 4 proyectos.

En este año el seguimiento se concentró en proyectos de construcción/rehabilitación de caminos rurales, realizados por la Dirección de Caminos Rurales del IDR, bajo la modalidad de ejecución directa. Debido a problemas de calidad de los caminos, en conjunto con la Embajada de Japón y JICA se contrató una consultoría para el estudio del perfil del proyecto Rama- Kukra Hill. De igual manera con la aprobación de dicho proyecto se incorporó en su presupuesto la contratación de una supervisión externa, bajo la responsabilidad del PFPGB/KR-2

VI

C. Proyectos en Gestión

Al finalizar el año 2005 no quedó pendiente ningún proyecto de tramitación con Nota Verbal ante la Embajada de Japón. Sin embargo cabe anotar que quedaron pendientes 4 proyectos para ser reformulados y posteriormente gestionados en 2006.

IV. OTRAS ACTIVIDADES

En el año 2005, la Asesora apoyó la realización de ciertas actividades vinculadas con la celebración del LXX Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua; las cuales contaron con el financiamiento de fondos de contravalor del NPGA Entre esas actividades están las siguientes:

1. Seguimiento a la emisión definitiva de una serie de sellos postales, el 21 de febrero de 2005, financiada con fondos del proyecto "Transformación y modernización de la cooperación externa en el contexto de la nueva visión de la política exterior", ejecutado por el MINREX.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2. Seguimiento a las actividades relacionadas con la finalización e inauguración del jardín japonés en el Parque Japón-Nicaragua, en febrero de 2005; construido bajo el proyecto "Mejoramiento urbano de la ciudad de Managua, a cargo de la Alcaldía de Managua.

3. Apoyo y seguimiento a las actividades desarrolladas por ALMA, ligadas con la visita oficial de los miembros de la familia imperial de Japón los Príncipes Hitachi a Nicaragua y particularmente a dicho jardín, en octubre de 2005.

4. Apoyo a ENIMPORT en la elaboración de separata sobre la cooperación japonesa, publicada en el diario La Prensa y dedicada a saludar a las Altezas Imperiales, por su visita a Nicaragua.

5. Apoyo para la contratación del consultor que elaborará un libro acerca de la Historia de las relaciones diplomáticas entre Japón y Nicaragua 1935-2005, cuya publicación está prevista en abril de 2006 y que es financiado con fondos del citado proyecto que ejecuta el MINREX.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO VII

ASUNTOS CONSULARES

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tabla No. 1

PASAPORTES TRAMITADOS DURANTE EL AÑO 2005

No.	NOMBRE DEL CONSULADO	CANTIDAD
	TOTAL	**7.515**
1	Belice	8
2	Liberia- Costa, Rica	49
4	Los Chiles, Costa Rica	101
5	San José, Costa Rica	3,466
6	San Salvador, El Salvador	32
7	Guatemala, Guatemala	37
8	Tegucigalpa. DC, Honduras	4
9	Panamá, Panamá	65
10	Nueva York, Estados Unidos de América	230
11	Washington, DC, Estados Unidos de América	210
12	Los Ángeles, California, Estados Unidos de América	356
13	Houston, Texas, Estados Unidos de América	158
14	Miami, Florida, Estados Unidos de América	2,321
15	San Francisco, California, Estados Unidos de América	285
16	México, DF	56
17	Buenos Aires, Argentina	1
18	Quito Ecuador	8
19	Lima, Perú	13
20	Caracas, Venezuela	15
21	Taipei, China, Taiwán	3
22	Tokio, Japón	2
23	La Habana, Cuba	11
24	Santo Domingo, República Dominicana	4
25	Berlín, Alemania	32
26	Viena, Austria	4
27	Madrid, España	16
28	Paris, Francia	7
29	Londres, Gran Bretaña	5
30	Roma, Italia	8
31	Moscú, Rusia	1
32	Estocolmo, Suecia	7

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tabla No. 2

PASAPORTES REVALIDADOS DURANTE EL AÑO 2005

No.	NOMBRE DEL CONSULADO	CANTIDAD
1	Belice	54
2	Liberia- Costa, Rica	95
4	Los Chiles, Costa Rica	16
5	San José, Costa Rica	11,746
6	San Salvador, El Salvador	256
7	Guatemala, Guatemala	397
8	Tegucigalpa. DC, Honduras	171
9	Panamá, Panamá	521
10	Nueva York, Estados Unidos de América	1,488
11	Washington, DC, Estados Unidos de América	1,160
12	Los Ángeles, California, Estados Unidos de América	3,224
13	Houston, Texas, Estados Unidos de América	474
14	Miami, Florida, Estados Unidos de América	12,278
15	San Francisco, California, Estados Unidos de América	2,079
16	México, DF	70
17	Buenos Aires, Argentina	5
18	Santiago de Chile	19
19	Bogota Colombia	52
20	Quito Ecuador	11
20	Lima, Perú	16
21	Caracas, Venezuela	93
22	Taipei, China, Taiwán	11
23	Egipto, Egipto	1
24	Tokio, Japón	17
25	La Habana, Cuba	77
26	Santo Domingo, República Dominicana	35
27	Berlín, Alemania	131
28	Viena, Austria	11
29	Bruselas Bélgica	9
30	Madrid, España	326
31	Paris, Francia	36
32	Londres Gran Bretaña	39
33	Roma, Italia	123
34	La Haya Reino de los países Bajos	10
35	Estocolmo, Suecia	30
	TOTAL	**35,081**

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

C. PROTECCIÓN A NACIONALES Servicios ofrecidos en los Consulados Móviles:

a) Servicios Consulares y Notariales

- Emisión de pasaportes provisionales
- Revalidación de pasaportes ordinarios
- Recepción de solicitudes de nuevos pasaportes
- Poderes notariales
- Fe de vida
- Declaraciones juradas por pérdida
- Carta de menaje de casa
- Registro de nicaragüenses
- Inscripciones de nacimientos
- Inscripciones de defunciones.
- Inscripción de matrimonios
- Autenticación de Documentos

b) Asesoría Legal y Migratoria gratuita

- Trámite de Residencia y renovación de cédula.
- Permisos de Trabajo
- Procesos de naturalización
- Permisos para estudiantes
- Prorroga por Turismo
- Apelaciones sobre asuntos migratorios
- Incentivos Migratorios
- Pensionados rentistas.

C.1. Ejecución de Acciones de Cooperación Consular.

C.1.1. Traslado de Privados de Libertad

- Como resultado de gestiones realizadas ante las autoridades costarricenses del Centro de Adaptación Social, esta Direccion General en coordinación con el Consulado en San José de Costa Rica, el 11 de febrero del año 2005 efectuó el primer traslado de dos nicaragüenses privados de libertad, conforme el beneficio de la Convención Interamericana para el cumplimiento de condenas penales en el extranjero.

  Asimismo, se hicieron efectivos otros 10 traslados de privados de libertad a Nicaragua, conforme a la convención referida, lo que proporciona el contactó de estos con sus familias y facilita el proceso

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

de su reincorporación a la sociedad. El total de nicaragüenses privados de libertad trasladados a nuestro país en el año 2005 es de 12 connacionales.

C.1.2. Incendio Hospital Calderón Guardia en Costa Rica (nicaragüenses fallecidos)

- El 22 de agosto del 2005, en coordinación con nuestro Consulado General en Costa Rica, se les brindó a las familias de los cuatro nicaragüenses que perecieron en el incendio ocurrido en el Hospital Calderón Guardia, apoyándolos en la repatriación de dos cuerpos a sus lugares de origen. Los otros dos fallecidos fueron enterrados en el vecino país por decisión de sus familiares.

C.1.3. Caso Félix Nazario Macario Tórres (Fallecido)

- El 25 de julio del 2005, en coordinación con nuestro Consulado en Honduras se atendió el caso del ciudadano nicaragüense Félix Nazario Macario Torres, fallecido en ese país; se realizaron los trámites pertinentes para el traslado del cuerpo a Nicaragua, y se le entregó a la señora Cándida Rosa Tórrez Lara, la cantidad de cuatrocientos dólares en concepto de ayuda para cubrir los gastos del traslado.

C.1.4. Renovación de Cedula de Residencia por el Régimen de la Amnistía Migratoria de 1997 en Costa Rica

VII

- A partir de la publicación del Decreto 32638-G del 20 de septiembre del 2005, referente a la renovación de cédula de residencia para nicaragüenses beneficiados por el régimen de la amnistía migratoria por parte del Gobierno Costarricense, la Dirección Legal de Protección a Nacionales de nuestro Consulado en Costa Rica, en coordinación con esta Dirección General, comenzó a gestionar sin costo alguno, certificados de nacimientos y record de policía de ciudadanos nicaragüenses que necesitaban realizar la renovación de su cédula. Igualmente, de manera gratuita, proporcionó asesoría legal y migratoria a nuestros compatriotas residentes en ese país.

C.1.5. Atención a Nacionales en Estados Unidos TRAS el paso de los Huracanes Rita, Katrina, Wilma y Stan (2005)

- En coordinación con los Consulados Generales en Miami y Houston Texas y nuestro Cónsul Honorario en New Orleáns, se suministró atención y apoyo a los nicaragüense que resultaron afectados por los huracanes Rita, Katrina, Wilma y Stan, catástrofes naturales ocurridas en los en Estados Unidos.

  El Cónsul de Nicaragua en Houston, visitó los centros de refugio, y realizó gestiones ante las autoridades norteamericanas en pro de nuestros connacionales. Asimismo, nuestro Cónsul en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Miami programó Consulados Móviles en New Orleáns, para atender a la ciudadanía nicaragüense residente en ese lugar. Todos los Consulados brindaron servicios de: pasaportes provisionales de cortesía conforme a la Ley de Aranceles Consulares Ley 351; habilitación de una dirección electrónica y líneas telefónicas para todas las personas que necesitaban saber noticias de sus familiares.

C.1.6. Huracán Stan

- El 11 de octubre del 2005, previniendo que nuestros connacionales residentes en México, Guatemala, El Salvador y Honduras pudiesen encontrarse afectados y sin documentos ante la situación y daños ocasionados por las fuertes lluvias provocadas por el huracán Stan, se autorizó a todos los Consulados de Nicaragua en esos países, extender pasaportes provisionales de cortesía a los ciudadanos nicaragüenses que estuviesen en esa situación. La vigencia de esos pasaportes provisionales fue de tres meses. Los nicaragüenses afectados fueron atenidos por la Cruz Roja Internacional y gozaron de los beneficios de ayuda brindada a los damnificados.

C.1.7. Traslado de Pacientes

- En el año 2005, en coordinación con nuestros Consulados y con la colaboración del Ministerio de la Salud, se trasladaron a diez nicaragüenses que se encontraban internos en Hospitales en el extranjero: 2 desde El Salvador, 3 desde Costa Rica, 1 de Honduras, 2 de México, 1 de Washington y 1 Houston.

C.1.8. Atención a nicaragüenses repatriados

- A partir del mes de octubre del 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección General Consular, comenzó a recibir en el Aeropuerto Internacional de Managua a los nicaragüenses que regresaban deportados de la ciudad de Houston Texas, por haber ingresado indocumentado a Estados Unidos. A estos compatriotas el MINREX, también les brindó apoyo y facilidades para trasladarse a las terminales de buses de los departamentos de donde eran originarios.

C.1.9. Caso Leopoldo Natividad Canda Mairena, fallecido a consecuencia de ataque de perros Rottwailer

- El 11 de noviembre del 2005, dando cumplimiento a la prioridad de proteger nuestros connacionales en el exterior, la Cancillería dio inicio a la investigación sobre el caso Leopoldo Natividad Canda Mairena. De manera oficiosa se comienzan a realizar las gestiones pertinentes para obtener un informe oficial. Asimismo, el Licenciado Norma Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Exteriores, remitió una nota a su homologo Señor Roberto Tovar Farja para que se realizara una exhaustiva investigación sobre tan lamentable hecho.

- El mismo día 11 de noviembre, nuestro Embajador en Costa Rica. Dr. Francisco Fiallos, envió una nota a la Defensoría de los Habitantes, dirigida a la Doctora Lisbeth Quesada Tristán, solicitando que dentro de sus facultades y estatutos de oficiosidad, intervinieran en el caso a fin de investigarlo exhaustivamente.

- El 12 de noviembre, la Dirección General Consular de Cancillería y nuestro Consulado en Costa Rica, realizaron los trámites pertinentes para repatriar el cuerpo del joven Leopoldo Natividad Canda Mairena hacia Nicaragua, asumiendo los gastos del traslado. Asimismo, efectuaron gestiones ante las autoridades migratorias de y Nicaragua y Costa Rica, para que estos otorgaran permisos vecinales a las Señoras Juana Francisca Mairena y Mercedes Canda.

- El 25 de noviembre del 2005, se le suministraron los costos del pasaporte ordinario a la Sra. Juana Francisca Mairena. Posteriormente, se gestionó ante el Consulado de Costa Rica en Managua, visa de cortesía a favor de la Sra. Mairena quien debía continuar las gestiones legales sobre el caso de su hijo.

- La Dirección General Consular, tramitó ante el Registro Central del Estado Civil de las Personas, los certificados de nacimiento de Leopoldo Natividad Canda Mairena y Juana Francisca Mairena, los cuales fueron remitidos a nuestro Consulado el 16 de diciembre del 2005 debido a solicitud de los abogados de la familia Canda.

C.1.10. Caso José Ariel Silva Urbina, fallecido a consecuencia de una agresión por una discusión ocurrida en Guacima de Alajuela

- El 05 de diciembre del 2005, nuestro Consulado en San José Costa Rica realizó gestiones y coordinaciones para repatriar el cuerpo del joven José Ariel Silva Urbina. Asimismo, se visitó en el Hospital a los ciudadanos Francisco Angulo García y José Antonio Martínez Urbina, quienes también salieron lesionados en el caso.

- El 06 de diciembre del 2005, el Licenciado Javier Williams Slate, Vice Ministro de Relaciones Exteriores, envió nota al Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, solicitando una investigación exhaustiva sobre el caso. De igual manera se requirió la intervención de la Defensoría de los Habitantes de Costa Rica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- El 09 de diciembre, se tramitó y se le sufragaron los costos del pasaporte ordinario de Fermina Urbina, José Ángel Martínez Urbina y María Auxiliadora Silva Urbina, la primera madre y los otros dos familiares del joven fallecido José Ariel Silva Urbina quienes debían regresar a Costa Rica.

- Asimismo, se gestionó ante el Consulado de Costa Rica en Managua, visa de cortesía a favor de estas personas. El mismo 09 de diciembre se le entregó el pasaporte ordinario a la señora Milagros Esperanza Angulo, madre del joven lesionado Francisco José Angulo García, gestionando ante el Consulado de Costa Rica en Managua visa de cortesía a favor de la señora Angulo.

- Nuestro Consulado en San Jose Costa Rica, nos informó que brindó acompañamiento en el caso a la señora Fermina Urbina Mendoza, especialmente ante la fiscalía.

F. VISAS

Aplicando la política migratoria establecida, la Direccion General Consular Trabajó coordinadamente con nuestros Consulados en el exterior y con la Dirección General de Migración y Extranjería, clasificando el visado de acuerdo a las nacionalidades.

A partir del 5 de septiembre del 2005, es derogado el Decreto Presidencial No.94-2001, por la publicación en la Gaceta Diario Oficial No.172 de un nuevo Decreto Presidencial, el 57 -2005. Este nuevo Decreto clasifica el visado de acuerdo a las nacionalidades: "A" exento de visa, "B" Visa Consular y "C" Visa Consultada.

Asimismo, se aplica el Decreto 70- 2005, publicado en la Gaceta No.200 del 17 de Octubre 2005, que reforma parcialmente el Decreto 57-2005 en sus artículos 2 y 3, que clasifica a los nacionales costarricenses titulares de pasaportes ordinarios a la categoría "B" (Visa Consular) y los ciudadanos de Costa Rica que porten pasaportes Diplomáticos Oficiales y de Servicio dentro de la categoría "A" exentos de visa para ingresar a territorio nacional, manteniendo así, el Acuerdo Conjunto Nicaragua-Costa Rica del 31 de enero de 1991

En el caso de los transportistas de nacionalidad costarricense, basados en la reciprocidad, y conforme facultad que nos concede el Decreto 153, Ley de Migración: Artículos 41 y 50, se les concede visa múltiple con vigencia de seis meses.

Cabe destacar el Convenio de Creación de Visa Única Centroamericana para la libre Movilidad de extranjeros entre la República de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, firmado en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, el día 30 de junio del año 2005, por los Presidentes de Nicaragua, Honduras El Salvador y Guatemala. Este Convenio está compuesto por cinco ejemplares originales, que consta de 13 artículos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

El Convenio que dispone crear la Visa Única Centroamericana, tiene los costos homologados y se clasificara para fines de exención y obligatoriedad de visas en tres categorías, según el origen y naturaleza del documento de viaje: Categoría "A" exentos de visas; Categoría "B", visa Consular o sin consulta; y Categoría "C" visa consultada.

Los Decretos citados se aplican actualmente, y disponen de las condiciones para la aplicación próxima de la visa Única Centroamericana. Nicaragua se encuentra en el proceso de ratificación del Convenio de la Visa Única Centroamericana, el documento se encuentra en la Asamblea Nacional.

Durante el período de enero a diciembre de 2005, la Dirección General Consular en coordinación con la Dirección General de Migración y Extranjería y nuestros Consulados se han tramitado 18 mil 112 (dieciocho mil ciento doce) visas.

G. NOMBRAMIENTOS CONSULARES

G.1. Nombramientos Consulares en Centroamérica, Estados Unidos de América, Europa y América del Sur. Anexo No.

Tabla No. 3
Centroamérica

Cantidad	Cargo	Ciudad / País
Una	Cónsul General	República de Guatemala
Un	Vice- Cónsul	Los Chiles Provincia de Alajuela, Costa Rica
Un	Vice- Cónsul	San José, Costa Rica
Un	Traslado de un Cónsul Genera	San José Costa Rica,
Un	Ministro Consejero con Funciones Consulares	Tegucigalpa Honduras

Tabla No. 4
Estados Unidos de América

Cantidad	Cargo	Ciudad / País
Un	Consejero con Funciones Consulares	Washington
Un	Traslado de Cónsul General	Washington

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tabla No. 5
Estados Unidos de América / Consulados Honorarios

Cantidad	Cargo	Ciudad / País
Un	Cónsul Honorio	Springfield, Massachussets, con jurisdicción en el Estado de Connecticut
Un	Cónsul Honorario	Estado de Iowa
Un	Cónsul Honorario	Denver, Colorado
Un	Cónsul Honorario	Filadelfia, Pensylvania,

Tabla No. 6
Europa

Cantidad	Cargo	Ciudad / País
Un	Ministro Consejero con Funciones Consulares	República Federal de Alemania, concurrente para las Repúblicas Checa, Eslovaquia y Polonia
Un	Primer Secretario con Funciones Consulares	Roma Italia, concurrente ante los países de Eslovenia y Bulgaria
Un	Consejero con Funciones Consulares	Paris, Francia
Una	Una Encargada de negocio a.i, con Funciones Consulares	Viena, Austria

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Tabla No.7
Europa / Consulados Honorarios

Cantidad	Cargo	Ciudad / País
Un	Vice Cónsul Honorario	Barcelona, España
Un	Cónsul Honorario	Toulouse, Francia
Un	Cónsul Honorario	Atenas, Grecia
Un	Cónsul Honorario	Milán, Italia
Un	Cónsul Honorario	Arezzo, con cobertura en Umbría, Italia
Un	Cónsul Honorario	Cuneo, Italia

Tabla No. 8
América del Sur / Consulados Honorarios

Cantidad	Cargo	Ciudad / País
Un	Cónsul Honorario	Río de Janeiro, República Federativa de Brasil
Un	Cónsul Honorario	Fortaleza, Capital De Ceara, República Federativa de Brasil
Un	Cónsul Honorario	Distrito del Callao, República del Perú
Un	Vice Cónsul Honorario	Buenos Aires, Argentina

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO VIII

CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

□.□ ACTIVIDADES E□ □ATERIA DE □ASA□ORTE □ CREDE□CIA□ES E□ E□ □□□□

Trámite de Pasaportes

Pasaportes Diplomáticos emitidos	161
Pasaportes Diplomáticos cancelados	262
Pasaportes de Servicio emitidos	32
Pasaportes de Servicio cancelados	54
Pasaportes Diplomáticos revalidados	182
Pasaportes de Servicio revalidados	12

Trámite de Visas

A solicitud de las Honorables Misiones Diplomáticas, Organismos Internacionales y ONG extranjeras, se tramitaron un total de 2,829 visas, conforme al detalle siguiente:

Visas Diplomáticas Nicaragüenses:	424
Visas Diplomáticas Extranjeras:	425
Visas Servicio Nicaragüenses:	78
Visas Oficiales Extranjeras:	405
Visas de cortesía Extranjeras:	1497

Trámite de Carné

Se extendieron un total de 1,169 carnés, de la siguiente forma:

Carné Diplomático:	146
Carné de Identificación (Carné Blanco):	994
Carné Consular:	3
Carné de Servicio:	26

Solicitudes de Constancias de Bajas y Acreditación

Constancias de Baja:	54
Constancias de Acreditación:	23

Haciendo un total de 77 constancias otorgadas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

□.□ ACTIVIDADES E□ AREA DE ATE□CIO□ DI□□O□ATICA□A□O □□□□

E□ERO

7 de Enero

- Reunión del Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, con el Cuerpo Diplomático.

- Cena en la Residencia del Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, con los Señores Mauricio Gutiérrez Castro y Agustín Vásquez, del Salvador.

17 de Enero

- Canje de Notas " Estabilización Económica" (Non Project) con Japón. Suscrito por el Embajador de Japón, Sr. Mitsuhiro Kagami y el Lic. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, por parte de Nicaragua.

- Firma de acuerdo de Contribución del Proyecto Cooperación de Japón Fase, III al programa Nacional de Desminado Humanitario en Nicaragua. Financiado con fondos de Contravalor de Japón. Convenio de colaboración entre MTI y Ejército de Nicaragua.

VIII

19 de Enero

Almuerzo del Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, con invitados especiales.

19 y 20 de Enero

Reunión con Comisiones Técnicas de Honduras y Nicaragua, para determinar Acciones correctivas a la desviación provocada por el Huracán Mitch.

20 de Enero

Almuerzo del Sr. Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, con el Grupo Sociedad Civil.

21 de Enero

- Almuerzo Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores con la Sra. Eva Zetterberg, Embajadora de Suecia.

- Almuerzo del Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, con funcionarios de la Secretaria de Relaciones Exteriores de México.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

26 de Enero
Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX.

28 de Enero
Firma del Código de Conducta del MINSA.

31 de Enero
Desayuno del Vicecanciller nicaraguense, Lic. Sergio Mario Blandón, con su homologo Polaco, Sr. Andrzej Zalucki.

□E□RERO

2 de Febrero
Visita del Nuncio Apostólico, Monseñor Jean Paul Gobel, con el Cuerpo Diplomático, al Vice-Ministro, Sergio Mario Blandón.

7 de Febrero
Almuerzo Reunión técnica entre Costa Rica y Nicaragua.

8 de Febrero
- Almuerzo con la Comisión Asesora MINREX.

- Almuerzo Reunión técnica de Dinamarca y Nicaragua.

9 de Febrero
Recepción de Despedida al Embajador de Republica Dominicana, Sr. Anastasio Brazoban González.

10 de Febrero
Firma de Minutas de Acuerdo de Negociaciones entre Dinamarca y Nicaragua.

11 de Febrero
Desayuno trabajo, ofrecido por el Lic. Sergio Mario Blandón, Vice Ministro de Relaciones Exteriores, al Sr, Erich Stather, Secretario de Estado del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania.

14 de Febrero
Señalización de las ruinas de León Viejo, por la Conadih.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

15 de Febrero
Reunión de Presidentes de Centro América en Guasaule, con motivo de la apertura de la Aduana.

16 de Febrero
Taller Plan Nacional de Armonización y Alineamiento de la Cooperación Externa

16 y 17 de Febrero
Almuerzo trabajo con la Comisión Asesora del MINREX.

17 de Febrero
Presentación de Estrategia de Desarrollo Fronterizo, en San Juan del Sur.

18 de Febrero
Condecoración y almuerzo de despedida del Sr. Drummod de Mello, Embajador de Brasil.

23 de Febrero
- Almuerzo ofrecido por el Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, al Embajador de la República de China, Sr. Antonio Tsai

- Desembolsos de Cooperación por la República China Taiwán.

- Condecoración al Embajador de la República de China, Sr. Antonio T. Sai

- Reunión con la comunidad cooperante, gobierno y sociedad civil

□AR□O

1 y 2 Marzo
Seminario " Nicaragua en la lucha contra las Minas Antipersonal".

10 de Marzo
Condecoración del Sr. Ricardo Alvarado, Embajador de Nicaragua en Dinamarca.

14 de Marzo
Reunión sobre funcionamiento de las Mesas Sectoriales y los TDR de los oficiales.

15 de Marzo
Cena en la residencia del Sr. Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, a los Jefes de Misión de Países Europeos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

15 de Marzo

Presentación del libro "Policía, Seguridad Ciudadana y Violencia en Nicaragua" por el Sr. Juan Bautista Lara.

17 de Marzo

- Almuerzo con la comisión asesora MINREX.

- Almuerzo del Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, con el encargado de negocios de Millenium Challenge Account.

- Reunión de la Mesa Global

29 de Marzo

Cena en residencia del Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, para los jefes de misiones de América del Sur.

30 de Marzo

Almuerzo con la comisión asesora MINREX.

A□RI□

VIII

6 de Abril

Reunión Editorial Alejandría.

7 de Abril

Presentación de la Estrategia de Desarrollo de Chontales.

9 y 10 de Abril

Seminario de " Capacitación en técnicas y tácticas de seguridad y tiro" para el personal de seguridad del MINREX

12 y 13 de Abril

Seminario " Nuevas Normas de Control Interno de la Contraloría General de la Republica" al personal de Administración del MINREX.

13 de Abril

Cena en la residencia del Sr. Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, en honor a los Embajadores de USA, Canadá, Japón, México, China y Vaticano.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

14 de Abril
Conferencia a funcionarios de ACNUR

15 de Abril
- Reunión con la Comunidad Cooperante
- Acto de entrega de ayuda alimentaría de 600 T de aceite Girasol por parte del Gobierno de Francia
- Conferencia para alumnos y profesores de tercer año de secundaria

26 de Abril
Reunión con diferentes Instituciones del Estado y la Cooperación Española.

27 de Abril
Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX.

□A□O

VIII

4 de Mayo
Mesa Global y Mesa de Producción y productividad.

4 y 5 de Mayo
Seminario sobre " La inversión en Nicaragua: Atención al Inversionista".

5 de Mayo
Acto de firma con China-Taiwán.

10 de Mayo
Firma de convenio de Cooperación con Embajada de Francia.

11 de Mayo
- Reunión con personal de las áreas sustantivas del Ministerio.
- Acto de firma de acuerdo de Cooperación entre Nicaragua y Austria.
- Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

13 de Mayo
Conferencia a alumnos y maestros de tercer año de secundaria.

16 al 19 de Mayo
Diplomado en "Estudios de Limites y Fronteras"

17 de Mayo
Almuerzo en honor a la Excelentísima Señora Leire Pajin Irola, Secretaria de Estado de Cooperación Internacional de Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación de España.

18 de Mayo
Almuerzo en el Restaurante El Churrasco con el Dr. Rene Silie, Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe.

20 de Mayo
Desayuno en el Hotel Real Intercontinental de Metrocentro con los Directores Generales del BID.

23 de Mayo
Reunión con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para intercambiar opiniones sobre la implementación del programa fronterizo en Centroamérica.

26 de Mayo
- Reunión Plenaria con el Grupo de apoyo presupuestario.

- Conferencia de Desarme Convencional en Centroamérica.

30 de Mayo
- ¡Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX.

- Seminario de " Derecho Internacional Publico" .

□□□IO

1 de Junio
Te de Damas Diplomáticas, en honor a las Sras. Esposa de los Embajadores de Honduras, Guatemala y Panamá.

3 de Junio
- Firma de proyectos con Japón

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Revisión de medio termino del Programa de Cooperación 2002-2006.

7 de Junio
Reunión con representantes del PMA y personal del MINREX.

11 de Junio
Presentación Cultural de los Primeros Secretos de Rubén Darío.

15 de Junio
Almuerzo para el Sr. Kees Rade, Embajador del Reino de los Paises Bajos.

17 de Junio
- Conferencia para alumnos y maestros de Tercer año de Secundaria.

- Asamblea Extraordinaria entre los trabajadores afiliados al Sindicato Democrático del MINREX.

20 de Junio
Presentación de avances de Proyectos de UNICEF.

21 de Junio
- Seminario de Etiqueta, Ceremonial y Protocolo a personas del cuerpo protocolario de la Universidad Nacional Agraria.

- Visita al Sr. Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, de Empresarios Venezolanos.

22 de Junio
Almuerzo ofrecido por el Dr. Mauricio Gómez, Viceministro-Secretarios de Relaciones Económicas y Cooperación, en el Restaurante el Churrasco en honor a la Sra. Sara Martínez, Primera Secretaria de la Embajada de Suecia.

23 de Junio
Conferencia del Sr. Canciller para informar al personal sobre la participación de Nicaragua en el SICA y prioridades de la Presidencia Pro Témpore, asumida por Nicaragua.

24 de Junio
Conferencia sobre " Los problemas actuales de Derecho Internacional Publico" .

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

25 de Junio
Asamblea General de Sindicato del MINREX

30 de Junio
Reunión Binacional Técnica entre Costa Rica y Nicaragua.

□□□IO

1 de Julio
- Entrega de donativo de la Republica de China

- Conferencia sobre Derecho Internacional Publico y sus nuevas Tendencias.

4 de Julio
Asamblea del Sindicato del MINREX.

5 de Julio
- Almuerzo ofrecido por el Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores en honor al Sr. Enrique Madueño, Cónsul Honorario de Canadá, por culminar su misión en nuestro país.

- Condecoración al Sr. Enrique Madueño, Cónsul Honorario de Canadá.

6 de Julio
- Almuerzo del Sr. Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, con los miembros del SICA.

- Condecoración al Dr. Mauricio Herdocia.

7 de Julio
- Almuerzo ofrecido por el Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, en honor a la Sra. Barbara Moore, Embajadora de los Estados Unidos de América, por finalizar su misión en nuestro país.

- Condecoración a la Sra. Barbara Moore, Embajadora de los Estados Unidos Americanos.

8 de Julio
Condecoración al Sr. Jorge Chediek, representante del PNUD y Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

11 de Julio
Seminario sobre La Democracia y la Organización de los Estados Americanos.

12 de Julio
- Te de Damas Diplomáticas, para la esposa del Sr. Jorge Chediek, Representante del PUND y Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas.

- Almuerzo y entrega de placa por parte del Dr. Mauricio Gómez al Sr. Jorge Chediek, Representante del PNUD y Coordinador del Sistema de las Naciones Unidas.

- Reunión de Directores de Política y Cooperación de Centro América.

13 de Julio
- Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX

- Reunión sobre asuntos de Cooperación con Delegación Conjunta Procedente de México y Japón.

13, 14 y 15 de Julio
Convocatoria al Cuerpo Diplomático para informar de la Presidencia Pro-Témpore del SICA.

15 de Julio
Conferencia para alumnos y profesores de Tercer año de secundaria.

20 de Julio
Conferencias a Directores Generales y Específicos, sobre Cultura Cívica y Política.

25 de Julio
- Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX.

- Condecoración al Sr. Igor Kondrashev, Embajador de Federación Rusa.

- Reunión Técnica IX Foro de Dialogo y Cooperación SICA- Japón. (PPT)

25 y 26 de Julio
¨IX Foro de Dialogo de Cooperación Japón- Centroamérica¨.(PPT)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A□OSTO

2 y 3 de Agosto
Seminario sobre Ley de Contrataciones del Estado.

5 de Agosto
Almuerzo y entrega de reconocimiento por parte del Dr. Mauricio Gómez Lacayo al Sr. Patricio Rojas, Representante de las Organización Panamericana de la Salud OPS.

7 y 8 de Agosto
Reunión Técnica SICA VI Foro de Dialogo y Cooperación. (PPT)

8 de Agosto
- Almuerzo de la Comisión Asesora MINREX.

- Reunión con el Vice-Ministro, Javier Williams Slate, con personas del MIGOB, MIDEF y Policía Nacional.

- Almuerzo y entrega de reconocimiento por parte del Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, al Sr. Mikael Elofsson, Consejero para la Cooperación Internacional de la Embajada de Suecia.

9 de Agosto
¨VI Foro de Dialogo y Cooperación SICA- Corea¨. (PPT)

11 de Agosto
- Firma de Convenio de Caficultura con el Ministerio de Industria y Fomento.

- Almuerzo ofrecido por el Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, en honor al Sr. Idar Johasen, Embajador de Noruega.

12 de Agosto
Firma de memorando de entendimiento entre el Gobierno de Nicaragua y los países Cooperantes.

15 de Agosto
Reunión Técnica del Código de Conducta.

18 de Agosto
Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

19 de Agosto

- Reunión preparatoria para la XXX Comisión de Seguridad. (PPT)

- Desayuno privado en casa del Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores.

22 de Agosto

Grupo Ad Hoc Orden de Captura. (PPT)

23 de Agosto

Grupo Ad Hoc Orden de Captura (AM) / Reunión Conjunta de las subcomisión de Jurídico, Seguridad Publica y Defensa (PM). (PPT)

23 al 26 de Agosto

Cursos sobre negociaciones internacionales, los TLC`s y el ALCA: Retos y Oportunidades para el istmo Centroamericano.

24 de Agosto

Reunión Conjunta de las subcomisión de Jurídico, Seguridad Publica y Defensa. (PPT)

25 de Agosto

- Reunión Técnica Preparatoria a la XXX Comisión de Seguridad. (PPT)

- Presentación de Proyectos de Cooperación de la DGI a la Comunidad Donante.

25 y 26 de Agosto

Revisión de Medio Termino del Convenio de Cooperación con el Gobierno de Nicaragua por el Quinquenio 2002-2006.

30 de Agosto

Conferencia de Prensa del Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del MINREX.

SE□TIE□ □RE

1 de Septiembre

Reunión Técnica de Directores de Política Exterior. (PPT)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

2 de Septiembre
Reunión de Directores Responsable de Cooperación/ Reunión Conjunta Secretarias del SICA y Responsables de Cooperación. (PPT)

5 de Septiembre
Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA (Aeropuerto Internacional). (PPT)

6 de Septiembre
Acuerdo con el Reino Unido de Gran Bretaña para el cumplimiento de condenas.

12 de Septiembre
Reunión con la Comunidad Cooperante.

13 de Septiembre
Reunión sobre Código de Conducta del Sector Salud.

13 de Septiembre
Acto " La Gesta Heroica: Batalla de San Jacinto " .

19 de Septiembre
Almuerzo ofrecido por el Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, en honor a la Sra. Ulla Tornaes, Ministra de Cooperación de Dinamarca.

19 y 20 de Septiembre
Reunión Técnica del SICA preparatoria a la V Cumbre
SICA-ROC y Cumbre Extraordinaria del SICA. (PPT)

21 de Septiembre
Reunión para informar de la Cooperación de las ONG`s.

22 de Septiembre
- Consultas Bilaterales con Austria.

- Almuerzo ofrecido por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, en honor a la Delegación de Austria.

- Firma de minutas Austria – Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

23 de Septiembre

- Almuerzo del Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, con el grupo Consultivo del MINREX.

- Almuerzo ofrecido por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro- Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, en honor al Sr. Serguei Kislyak, Viceministro de Asunto Exteriores de la Federación de Rusia.

26 de Septiembre

V Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA- ROC. (PPT)

27 al 29 de Septiembre

Seminario sobre "Ceremonial y Protocolo del Estado" dirigido a VII Curso de Diplomado del Estado Mayor y Primer Curso de Superación de los servicios médicos por Encuentro de la Escuela Superior de Estado Mayor del Ejercito Nacional.

28 de Septiembre

Recepción ofrecido por el Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, en honor al Parlamento Británico.

VIII

29 y 30 de Septiembre

Reuniones técnicas de seguridad y defensa. (PPT)

OCT□□RE

4 de Octubre

Firma entre Sr. Norman Caldera Cardenal, ministro de Relaciones Exteriores y el Lic. Gregor Koebel, Embajador de la Republica Federal de Alemania, sobre los siguientes acuerdos de cooperación:

- Canje de notas de los programas PRODELFIS y MASRENACE, de la cooperación técnica (GTZ) por 10.0 millones de euros.

- Convenio intergubernamental para los programas / proyectos de la cooperación financiera (KFW):

  - Cofinanciamiento de Poverty Reduction Support Credit (PRSC) por 6 millones de euros.
  - Programa de fomentos municipal a través del FISE VI, por 6 millones de euros.
  - Fondo de Estudios y Expertos (FEE- IV), por 1.0 millones de euros.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Convenio de préstamo para ENACAl de la cooperación financiera-kfw:
  - Abastecimiento de agua potable y alcantarillado en las ciudades de Matagalpa, Jinotega y Corinto, por 1.5 millones de euros.

5 de Octubre

- Almuerzo de la Comisión Asesora MINREX.

- Almuerzo del Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro- Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, con funcionarios de la Embajada de la República de China Taiwán.

- Reunión de Sesión de cierre de Medio Año del Joint Financing Arrangement on General Budget Support.

6 y 7 de Octubre

Seminario sobre Relaciones Internacionales Contemporáneas.

11 de Octubre

Te de bienvenida a la Sra. Esposa del Sr. Viceministro, Dr. Javier Williams Slate.

11,12 y 13 de Octubre

Seminario sobre Política Exterior.

12,13 y 14 de Octubre

Encuentro de Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario de Centroamérica y República Dominicana.

17 de Octubre

Firma de Memorando de Entendimiento del Sector Salud.

17 al 20 de Octubre

Programa de estudios especializados en Límites y Fronteras.

18 de Octubre

Almuerzo y entrega de reconocimiento por parte de Dr. Mauricio Gómez, Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, al Sr. Miguel Ángel Encinas, Coordinador General de la Cooperación Española.

19 de Octubre

- Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Reunión Comunidad Cooperante y Director del INEC (Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos).

- Reunión Emergencia Waspan.

20 de octubre

Reunión de Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro- Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, con Donantes.

21 de Octubre

Reunión con diferentes Instituciones del Estado para tratar asunto de Cooperación Mexicana.

24 de Octubre

Recepción en Conmemoración del 50 aniversario de la Fundación Leonard Cheshire.

24 de Octubre

Convocatoria a los países miembros del SICA, para entregarles programa y manual operativo para la Cumbre de Jefes de Estado de 28 del mismo mes.

26 de Octubre

- Acto de desembolsos Chinos.

- Canje de Nota con Japón.

28 de Octubre

Cena en residencia del Sr. Norman Caldera, Ministro de Relaciones Exteriores, con Embajadores de América del Sur.

31 de Octubre

Reunión con Comunidad Cooperante para informarles la situación en las zonas afectadas por el Huracán Beta.

□OVIE□ □RE

1 de Noviembre

Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

7 de Noviembre

Reunión Sub-regional y planificación para reducción de riesgos de desastres: responsabilidad fiscal, pasivos contingentes y diseños de mecanismo. (PPT)

7 al 12 de Noviembre

Seminario sobre "Programa de Entrenamiento para el Fortalecimiento de las Capacidades Negociadoras e Institucionales en Materia de Comercio, Inversión y Cooperación Regional.

8 de Noviembre

Sesión Extraordinaria del Consejo de Representante de CEPREDENAC. (PPT)

Firma de Acuerdo entre el Ministerio de Cooperación al desarrollo de los Países Bajos y el Gobierno de Nicaragua relativo al "Programa de Asistencia Técnica al Sector Privado Micro financiero".

Firma de Acuerdo entre la Republica de Nicaragua y el Gobierno de los Estados Unidos de América concerniente a la imposición de restricciones a la importación de bienes arqueológicos de las culturas prehispánicas de Nicaragua.

9 de Noviembre

- Reunión XXX Comisión de Seguridad. (PPT)

- Almuerzo de la Comisión Asesora MINREX

10 de Noviembre

- Conferencia de Prensa, del Dr. Javier Williams Slate, Viceministro de Relaciones Exteriores, para informar de la Cumbre Garifuna.

- Almuerzo del Dr. Mauricio Gómez, Viceministro- Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación , con alcaldes de los municipios que participan en el Programa " Desarrollo de Zonas Fronterizas de América Central".

- Firma de convenios con el Gobierno de la Federación Suiza.

- Convenio de cooperación entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de Suiza relativo a la ejecución del programa de prevención y preparación ante desastres naturales en Nicaragua.

- Convenio de cooperación entre el Gobierno de Nicaragua y el Gobierno de Suiza relativo a la ejecución de la tercera fase del programa de gobernabilidad local.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

11 de Noviembre

Finalización del seminario " La Política Centroamericana de Comercio y desarrollo: La nueva arquitectura Internacional".

12 de Noviembre

Cumbre Garifuna, Corn Isalnd, RAAS.

14 y 15 de Noviembre

Reuniones Técnicas y Ministeriales del Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros/ Directores de Economía y Energía. (PPT)

17 de Noviembre

Cena en residencia del Sr. Canciller con Embajadores de USA, Canadá, Japón, México, China y Vaticano.

18 de Noviembre

- Firma de Acuerdos de apoyo presupuestario con Suecia, Noruega y Finlandia.

- Presentación de las Recomendaciones del comité de los Derechos del niño al tercer informe sobre la situación de derechos de los Niños, Niñas y adolescentes en Nicaragua.

21 de Noviembre

- Reunión sobre proyecto Centroamericano contra el trafico ilícito de armas pequeñas y ligeras.

- Seminario de la Ley del Servicio Civil y de la Carrera Administrativa.

22 de Noviembre

Recepción de bienvenida a los participantes en el Encuentro de Comisiones Nacionales de derecho Internacional Humanitario de Centroamérica y Republica Dominicana.

23 de Noviembre

Almuerzo y entrega de reconocimiento por parte de Dc. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, al Sr. Paolo Lucci Chiarissi, Jefe de proyecto de Agriconsulting.

25 de Noviembre

- Almuerzo ofrecido por el Sr. Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, a la Sra. Inger Hirvela López, Embajadora de Finlandia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- Condecoración a la Sra. Inger Hirvela López, Embajadora de Finlandia.

- Foro con donantes del FISE.

28 de Noviembre

Presentación del Libro "Recopilación de tratados internacionales en materia penal" Dr. Sergio Cuaresma.

30 de Noviembre

- Juramentación Sra. Suyapa Padilla, Embajadora de Nicaragua en Brasil.

- Desembolso Taiwán, del proyecto "Apoyo al Fortalecimiento Institucional de las Cancillerías de la Región Centroamericana y la Promoción de Comercio Exterior y las Inversiones".

- Reunión Técnica Preparatoria a la XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA

- Reunión de la Comisión Ad- Hoc. (PPT)

DICIE□ □RE

VIII

1 de Diciembre

Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y Economía en el marco de la XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno.

2 de Diciembre

XXVII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno, León Nicaragua.

5 de Diciembre

- Foro de Donantes para INIFOM, Presentación de Estrategia de Rendimiento de la Institución.
- Almuerzo de la Comisión Asesora del MINREX.

5 y 6 de Diciembre

Reunión de Directores de Aduana de Centroamérica.

6 de Diciembre

Capacitación para ONG`s nacionales en el uso y manejo del Sistema de Información.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

10 de Diciembre

Desayuno privado en Residencia del Sr. Canciller.

13 de Diciembre

- Recepción de bienvenida para los participantes en Taller Estándares Internacionales para documento de viaje y sistema de Emisión.

- Almuerzo de la Comisión Asesora MINREX.

14 de Diciembre

Reunión con misión especial de los Estados Unidos de América

15 de Diciembre

- Ronda de negocios de Georgia y Nicaragua.

- Reunión de Directores de Consular, Migración y miembros de la OIM.

16 de Diciembre

Acto de firma de convenio sobre Apoyo Presupuestario con los Gobiernos de la Confederación Suiza.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3.- VIAJES OFICIALES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, ING. ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

FECHA	PAIS	MOTIVO DEL VIAJE
1 de febrero 2005	Tegucigalpa, Honduras	Cumbre extraordinaria de Presidentes de Centroamérica (SICA)
4 y 5 de febrero	Miami, Estados Unidos de América	Visita de trabajo
28 de feb. al 3 de marzo 2005	República Francesa	Visita de trabajo
1 de abril	Tegucigalpa, Honduras	II Reunión de Presidentes de Centroamérica (SICA)
6 de abril 2005	Roma, Italia	Funerales de Su Santidad Juan Pablo II
15 de abril 2005	Guasaule, Honduras	Facilitación Fronteriza, Honduras - Nicaragua
9 al 13 de mayo 2005	Miami, Tampa y Washington, Estados Unidos de América	Visita de trabajo
29 y 30 de junio 2005	Honduras, Tegucigalpa	Cumbre de Presidentes de Centroamérica - SICA
28 y 29 de julio de 2005	República de Panamá	IV Cumbre Asociación de Estados del Caribe
11 y 12 de septiembre 2005	San José, Costa Rica	Cumbre del SICA, Centroamérica y República de Corea
13 de septiembre de 2005	Guatemala	Cumbre del SICA y República Federativa del Brasil
14 y 15 de octubre 2005	Salamanca, España	XV Cumbre Iberoamericana
20 de octubre de 2005	República de El Salvador	Reunión de Presidentes de Centroamérica y el Secretario de Comercio de los Estados Unidos de América.
4 y 5 de noviembre de 2005	Mar del Plata, República Argentina	IV Cumbre de las Américas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4.- VIAJES OFICIALES DEL CANCILLER DE LA REPUBLICA, LIC. NORMAN CALDERA CARDENAL

No.	Destino y Fecha	Actividad	Ref. Permiso de Presidente
1	**Washington y George Town** 2-6 de Enero	Reunión con funcionarios del Gob. de Estados Unidos	DSP-E-0003-1-05
2	**Honduras** 31 Enero a 1 de Febrero	Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de gobierno de los países miembros del SICA	DSP-E-0552-01-05
3	**Miami** 4-5 Febrero	Acompañar al Presidente, Ing, Enrique Bolaños es su Visita de Trabajo	DSP-E-0675-02-05
4	**Honduras** 9 Febrero	Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA	----
5	**Taiwán** 26 Febrero a 6 Marzo	II Foro de Alto Nivel sobre Armonización y Alineamiento. (Paris). XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre la Rep. de China y los países centroamericanos	DSP-E-1334-02-05
6	**Washington** 18-28 Marzo	Reunión con diferentes Funcionarios del Departamento de estado de Estados Unidos	DSP-E-1786-03-05
7	**Roma y Washington** 6-12 Abril	Funerales de S.S Juan Pablo II y Elección Secretario de la OEA	DSP-E-2087-04-05
8	**Roma** 22-25 Abril	Primera Misa Oficiada por S.S Benedicto XVI	DSP-E-2429-04-05
9	**Washington** 1-4 Mayo	Asamblea Extraordinaria de la OEA	DSP-E-2596-04-05
10	**Miami-Tampa-Washington** 9-13 Mayo	Gira Presidencial del Ing. Enrique Bolaños	DSP-E-2726-05-05
11	**Ginebra, Bélgica, Luxemburgo y Portugal** 21-29 Mayo	Reunión de Ministros GRIO, Reunión de Cancilleres Iberoamericanos, y otras actividades.	----
12	**Fort Lauderdale, Florida** 4-12 Junio	XXXV Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA.	DSP-E-3436-06-05
13	**Honduras** 27-30 Junio	Consejo Intersectorial de Ministros de Relaciones Exteriores y de Economía del SICA y VII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Dialogo y Concertación de Tuxtla	DSP-E-3849-06-05
14	**Japón y Washington** 8-15 Julio	8-13 Japón: Visita Oficial del Canciller 13-15 Washington: Firma de la Cuenta del Milenio	DSP-E-4122-07-05
15	**Panamá** 27-29 Julio	IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe.	DSP-E-4415-07-05
16	**Washington** 31 Agosto- 4 Septiembre	Reunión con Funcionarios del Departamento de Estado	DSP-E-5187-08-05
17	**Washington** 7-10 Sept.	Reunión Ad Hoc de Ministros de RREE de la OEA	DSP-E-5370-09/05
18	**Costa Rica** 11-12 Sept.	Cumbre SICA-Korea	DSP-E-5616/09/05

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

4.- VIAJES OFICIALES DEL CANCILLER DE LA REPUBLICA, LIC. NORMAN CALDERA CARDENAL

No.	Destino y Fecha	Actividad	Ref. Permiso de Presidente
19	**Guatemala** 13 Septiemb.	Cumbre SICA-Brasil	DSP-E-5616/09/05
20	**Nueva York** 13-20 Sept.	60 Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas.	DSP-E-5616/09/05
21	**Washington** 27-29 Sept.	Cena Ofrecida por Congresistas a Ministros de Relaciones Exteriores	----
22	**Roma y Paris** 8-11 Octubre	Condecoración al Canciller por la Orden de Malta Reuniones en la UNESCO	DSP-E-5994-10-05
23	**España** 12-17 Octubr	XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.	DSP-E-5994-10-05
24	**México** 30-31 Octubre	Reunión del Canciller con el Canciller de México y Ministros de RREE del SICA.	DSP-E-6558-10-05
25	**Ginebra** 1-2 Noviembre	Reunión con el Dire tor de la OMC.	DSP-E-6558-10-05
26	**Argentina** 3-6 Noviembre	Cumbre de las Americas	DSP-E-6558-10-05
27	**Holanda, La Haya** 23-26 Noviemb.	Reunión en la Corte Internacional de Justicia	---
28	**Estados Unidos** 5-9 Diciembre	Visita del Presidente Bolaños a Estados Unidos.	1-05-00570
29	**Hong Kong** 10-19 Diciemb.	VI Cumbre Ministerial de la OMC	1-05-00570

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

5.- EMBAJADORES QUE PRESENTARON CREDENCIALES EN EL AÑO 2005

NOMBRE DEL EMBAJADOR	P A I S	FECHA Y HORA DE ENTREGA DE LAS COPIAS	FECHA Y HORA DE LAS CREDENCIALES
Excmo. Sr. Jorge Rolando Echeverría Roldán	República. de Guatemala	17 de dic. De 2004 a las 14:30 horas	11 de marzo/05 a las 15:00 horas
Excmo. Sr. Dr. Daniel Silvera Serracin	República de Panamá	11 de marzo de 2005 a las 09:30 hora	11 de marzo/05 a las 15:25 horas
Excmo. Sr. Jorge Milla Reyes	República de Honduras	11 de mazo de 2005 a las 09:50 horas	11 de marzo 2005 15:50 horas
Excmo. Sr. Ming – ta Hung	República de China	11 de marzo 2005 a las 10:10 horas	11 de marzo 2005 a las 16:15 horas
Excmo. Sr. Mario Laguë	Canadá	11 de marzo 2005 a las 10:30 horas	11 de marzo 2005 a las 16:40 horas
Excmo. Sr. Gudmundur Eiriksson	República de Islandia	Las entregó en el 2004	22 de abril de 2005 a las 15:00 horas
Excma. Sra. Columba Marisela Calvo Vargas	México	22 de abril a las 9:00 horas	22 de abril de 2005 a las 15:00 horas
Excma. Sra. Safía Ibrahim Amin	República Árabe de Egipto	22 de abril a las 9:15 horas	22 de abril a las 15:45 horas
Excmo. Sr. József Balázs	República. De Hungría	22 de abril a las 9:30 horas	22 de abril a las 16:05 horas
Excmo. Sr. Héctor Darío Freites Caminero	República Dominicana	20 de junio a las 16 horas	12 de julio a las 10:00 horas
Excmo. Sr. José Roberto Francisco Imendia Maza	República de El Salvador	2 de septiembre a las14 horas	9 de septiembre a las 15:30 horas
Excmo. Sr. Paul A. Trivelli	Estados Unidos de América	9 de septiembre a las 14:45 horas	9 de septiembre a las 16:30 horas
Excmo. Sr. Lambertus Petrus María van Geel	Reino de los Países Bajos	9 de septiembre a las 14:30 p.m.	9 de septiembre a las 16:00 hora
Excma. Sra. Victoria Alice Cleaver	República Federativa del Brasil	4 de abril del 2005 a las 14:30 horas	14 de octubre a las 15 horas
Excma. Sra. Fracesca Mosca	Delegación de la Comisión Europea	10 de octubre a las 14:00 horas	14 de octubre a las 15:30 horas
Excmo. Sr. Kristen Christensen	Reino de Noruega	10 de octubre a las 14:15 horas	14 de octubre a las 16:00 horas
Excmo. Sr. Milan Jakobec	República Checa	14 de octubre a las 9:00 horas	14 de octubre a las 16:30 horas
Excmo. Sr. Andrzej Braiter	República de Polonia	14 de octubre a las 9:15 horas	14 de octubre a las 17:00 horas
Excmo. Sr. Habid O Elabor	República de Nigeria	25 de octubre a las 15:00 horas	
Excmo. Sr. Miguel Lecaro Bárcenas	República de Panamá	29 de noviembre a las 11:30 horas	
Excmo. Sr. Igor S. Kondrashev	Federación de Rusia	6 de diciembre a las 11:30 horas	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

6.- CONDECORACIONES DE LA ORDEN RUBEN DARIO

NOMBRE	CARGO DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO
Gral. de Ejercito Javier Carrión	Comandante en Jefe del Ejercito	Gran Cruz
H.S. Jeanne Kirkpatrick	Embajador de Estados Unidos de América ante la ONU	Gran Cruz
H.S. Richard Lugar	Senador de los Estados Unidos de América	Gran Cruz
Embajador Mauricio Herdocia Sacasa	Asesor Especial	Gran Cruz
Sr. Alberto Chamorro Bernard	Ciudadano Distinguido	Gran Cruz
Sr. Tan Su-Chen	Ministro de Relaciones Exteriores de China	Gran Cruz
Excmo. Sr. Arístides Royo	Embajador de Panamá en la OEA	Gran Cruz
Excmo. Sr. Lee Jye	Ministro de Defensa Chino	Gran Cruz
Excmo. Sr. Mario Fortín Midence	Ministro de Relaciones Exteriores de la Rep. Honduras	Gran Cruz
Escritor Mario Vargas Llosa	Escritor Peruano	Gran Cruz
Ing. Ernesto Leal	Secretario de la Presidencia	Gran Cruz
Padre Ernesto Cardenal	Poeta Nicaragüense	Gran Oficial
H.S. Hsueh Shih- Ming	Capitán General de China	Gran Oficial
Excmo. Sra. Francisco L.Y Hwang		Gran Oficial
Dr. Aarón Tuckler	Ciudadano Distinguido	Comendador
Lic. Esperanza Bermúdez de Morales	Presidenta de la Cruz Roja	Comendador
Sra. Lidia Castillo de Beguillar	Ciudadana Distinguida	Comendador
Sr. Carlos Garzón Berlanger	Ciudadano Distinguido	Comendador
Sr. Carlos Mejía Godoy	Cantautor Nicaragüense	Comendador
Sr. Luis Enrique Mejía Godoy	Cantautor Nicaragüense	Comendador
Excmo. Sr. Chen Shui – Bian	Presidente de la Rep. China	Collar
Excmo. Sr. Ricardo Maduro Joest	Presidente de la Rep. De Honduras	Collar
Prof. Héctor Darío Pastora	Agregado de Cultura Consulnic - Miami	Oficial

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

7.- CONDERACIONES DE LA ORDEN JOSE DE MARCOLETA

NOMBRE	CARGO DEL CONDECORADO	GRADO OTORGADO
Excmo. Sr. Antonio T.S. Tsai	Embajador de la Rep. China	Gran Cruz
Sr. Ricardo Alvarado	Embajador de Nic. en Dinamarca	Gran Cruz
Excmo. Sr. Ricardo Drummond De Mello	Embajador del Brasil	Gran Cruz
Excmo. Sr. Francisco del Rio	Embajador de los Estados Unidos Mexicanos	Gran Cruz
Excma. Sra. Benita Ferrero	Comisaría para las Relaciones Exteriores de la UE.	Gran Cruz
Excmo. Sr. Kees Rade	Embajador de los Países Bajos	Gran Cruz
Excmo. Sr. Idea Johansen	Embajador del Reino de Noruega	Gran Cruz
Excma. Sra. Bárbara Moore	Embajadora de los Estados Unidos de América	Gran Cruz
Excmo. Sr. Jorge Luis Chediek	Representante de la ONU	Gran Cruz
Excmo. Sr. Igor Diayakonov	Embajador de la Federación de Rusia	Gran Cruz
Excma. Sra. Carmen González	Embajadora del Ecuador	Gran Cruz
Excmo. Sr. Dante Caputo	Enviado Especial-OEA	Gran Cruz
Excma. Sra. Hinger Hirvela López	Embajadora de Finlandia	Gran Cruz
Excma. Sra. Lisa Shoman	Embajadora de Belice en la OEA	Gran Cruz
H.S. Enrique Madueño	Consejero y Jefe de la Cooperación Canadiense	Encomienda

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

8.- RECEPCIONES OFICIALES

FECHA	VISITANTES / RECEPCIONES OFICIALES
30 de enero – 01 de febrero	Visita del Excelentísimo Señor Andrzej Zalucki, Viceministro de Relaciones Exteriores de la Rep. De Polonia.
20-22 abril	Visita Oficial del Sub Secretario de las NNUU y Director Ejecutivo del PMA, Sr. James T. Morris
16,17 y 18 de mayo	Visita Oficial del Secretario General de la Asociación de Estados del Caribe.
17 de mayo	Visita de la Excelentísima Señora Leire Pajin Iraola, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI)
17-21 de septiembre	Visita de la Ministra de Cooperación al Desarrollo del Reino de Dinamarca Sra. Ulla Tornaes
25 de septiembre	Visita Oficial del Excelentísimo Señor Chen Shui Bian, Presidente de la Republica de China (Taiwán)
26 de septiembre	V Reunión de jefes de Estados y de Gobierno entre la Rep. De China y los Países del Istmo Centroamericano, Republica Dominicana.
2-5 de octubre	Visita Oficial de sus Altezas Imperiales de Japón, el Príncipe y la Princesa Hitachi
22-23 de noviembre	Encuentro de Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario de Centroamérica, Panamá y Republica Dominicana.
23-25 de Noviembre	Visita del Sr. Lean – Louis Shiltz, Ministro de Estado para la Cooperación al Desarrollo y los Derechos Humanos de Irlanda

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO IX

ACADEMIA DIPLOMÁTICA

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

□.□ C□□□□□□□□□□□□□□

a. Conferencias y Seminarios

- **Marzo 2005**

En un esfuerzo conjunto tanto de promover temas del derecho internacional humanitario como de conmemorar el aniversario de la entrada el 1º de marzo de 1999, de .la Academia Diplomática "José de Marcoleta" y el Consejo Nacional de Derecho Internacional Humanitario (CONADIH), organizaron un Seminario titulado **"Nicaragua en la lucha contra las minas antipersonal"**, en conmemoración de la entrada en vigor de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, conocida como la Convención de Ottawa, el 1º y 2 de marzo. El Seminario contó con la colaboración de diversos miembros de la Comisión Nacional de Desminado, particularmente el Ministerio de Defensa, la Organización de Estados Americanos (OEA), y la Cruz Roja Nicaragüense. Esta actividad fue inaugurada por el Viceministro de Relaciones Exteriores, Embajador Sergio Mario Blandón, quien enmarcó el tema del desminado, dentro del marco del derecho internacional humanitario, señalando los avances históricos de esta rama del derecho internacional que al mismo tiempo establecen su marco jurídico. Estuvieron también presentes el Viceministro de Defensa, Doctor Leandro Marín y la Señora Esperanza Bermúdez, Presidente de la Cruz Roja Nicaragüense.

Dicho Seminario contó con la participación de 40 funcionarios de diversas instituciones miembros de la CONADIH y de la CND, así como de Universidades y se enfocó en los siguientes temas:

- Nicaragua en el Proceso de la Convención de Ottawa.
- Proceso de la Convención de Ottawa.
- Aplicación de la Convención de Ottawa en Nicaragua.
- Atención a Víctimas y Educación Preventiva.
- Ecuación Preventiva.
- Testimonio de un Sobreviviente.

Esta presentación junto con los videos presentados, permitió al público conocer de manera tangible la problemática del las minas antipersonal y cómo la Convención de Ottawa y su aplicación en Nicaragua ha venido dando respuesta a esta problemática.

Durante la última sesión de preguntas y respuestas hubo una vasta participación de los asistentes, que incluían más de 25 instituciones públicas y privadas. Se comentó sobre lo interesante del Seminario y se sugirió que el mismo se debería ofrecer en las Universidades para ampliar el conocimiento de la temática a una audiencia aún más amplia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Abril 2005**

El viernes 8 de abril de 2005, se realizó en el Salón de las Banderas del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Conversatorio titulado **"Resultados de la Reunión de París sobre Alineamiento y Armonización de la Cooperación Internacional"**, que tuvo lugar del 28 de febrero al 2 de marzo del año en curso.

Esta actividad fue organizada por la Dirección de Cooperación No Gubernamental de la Dirección General de Organismos Internacionales por Academia Diplomática "José de Marcoleta" con el objetivo de promover la política de Alineamiento y Armonización de la Cooperación Internacional, como un eje de nuestra política exterior, en la que participaron tres panelistas: el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación, la Lic. Jamileth Bonilla, Diputada de la Asamblea Nacional, y el Lic. Cirilo Otero, Representante de la Coordinadora Civil. Los tres expositores habían formado parte de la Delegación Oficial que participó en el II Foro de Alto Nivel sobre Alineamiento y Armonización que tuvo lugar del 28 de febrero al 2 de marzo del 2005, donde también participó el Presidente Enrique Bolaños Geyer como invitado de Honor en reconocimiento a los esfuerzos que ha realizado su gobierno en pro del Alineamiento y Armonización de la Cooperación.

La Academia Diplomática organizó una Conferencia denominada **"El Derecho Internacional de los Refugiados"**, con el objetivo de difundir la importancia a nivel mundial que posee el tema, que fue dictada por el Doctor Roberto Quintero Mariños, Representante Regional adjunto del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el 14 de abril de 2005, en el Salón de las Banderas, contando con una audiencia de 58 ocho personas de diferentes sectores, por ejemplo funcionarios de la Asamblea Nacional, del Ministerio de Defensa, Ministerio de Gobernación, Ejército de Nicaragua, Procuraduría de Derechos Humanos, Cruz Roja, Universidades, entre otros.

La Conferencia profundizó en los aspectos más importantes del derecho internacional relativo a los refugiados incluyendo los instrumentos internacionales que constituyen el marco legal, las definiciones más importantes (refugiado, desplazado, inmigrante, etc.), así como las legislaciones regionales al respecto.

El jueves 28 de abril de 2005, la Academia Diplomática "José de Marcoleta" con el cooperación de la Embajada de la Federación Rusa, realizó una Conferencia sobre **"las Relaciones entre Rusia y Centroamérica"**, enmarcada entre las diversas actividades que organizó la Federación de Rusia a nivel mundial para conmemorar el 60º Aniversario de la "Victoria en la Segunda Guerra Mundial".

Dicha conferencia fue ofrecida por el Dr. Alexandr Sizonenko, Científico Ruso experto en Historia Latinoamericana. El Profesor Sizonenko tiene un doctorado en historia, tiene un postgrado de la Universidad de Moscú.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Mayo 2005**

Los días 4 y 5 de mayo de 2005, la Academia Diplomática en coordinación con PRONICARAGUA, llevaron a cabo un seminario sobre **"La Inversión en Nicaragua: Atención al Inversionista"**, que fue impartido por expertos en la materia procedentes de instituciones de gobierno y de PRONICARAGUA. Participaron 46 funcionarios de diferentes instituciones del Estado incluyendo a los de Cancillería. Este Seminario además de ampliar conocimientos sirvió para identificar los limitantes más importantes desde la perspectiva de la captación de inversión en las como fue la atención al cliente en las instituciones estatales, limitante que fue recogido por Pro Nicaragua.

El jueves 26 de mayo, la Academia Diplomática organizó la Conferencia denominada **"Desarme Convencional en Centroamérica"**, con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos de América. La Conferencia fue impartida por la Doctora Margaret Daly Hayes, Especialista Académica en temas de economía, política, defensa y seguridad en los Estados Unidos de Norte America, además ha sido reconocida por los gobiernos de Estados Unidos, Perú y Colombia por su significativa contribución a las relaciones civiles-militares a la seguridad del hemisferio y contó con la participación de funcionarios de Embajadas centroamericanas, de los ministerios de Defensa, Gobernación, Relaciones Exteriores, el Ejercito, la Policía, entre otros.

El Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la Dirección General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales y la Academia Diplomática "José de Marcoleta" lanzó convocatoria para participar en el **"Programa de Especialización en Estudios de Límites y Fronteras"** el que se llevó a acabo en las instalaciones de la Cancillería en el período comprendido entre el mes de mayo y diciembre de 2005. Dichos estudios fueron impulsados por la necesidad de ampliar los conocimientos de los funcionarios de diferentes instituciones afines al tema y al público en general tales como periodistas, estudiantes y otros servidores públicos. Acompañado del objetivo primordial de fomentar la correcta defensa y protección del medio ambiente en las zonas fronterizas. Contó con la participación de 28 funcionarios de diversas entidades como por ejemplo del Ejército de Nicaragua, MARENA, INETER, MIFIC, Procuraduría Ambiental y Cancillería.

- **Junio 2005**

Con gran esfuerzo y con el invaluable apoyo del Consulado Honorario de Nicaragua en Barcelona y la Universidad de Rovira i Virgili de Terragona, España; se planificó y organizó un Seminario sobre **"Derecho Internacional Público"**, el que tuvo lugar en la semana del 6 al 10 de junio de 2005, en jornadas de la mañana y la tarde, en la sala de juntas del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, impartida por tres prestigiosos catedráticos de reconocida trayectoria de la mencionada universidad. Se trataron temas de gran importancia y relevancia en el campo del derecho internacional, tales como el derecho internacional de los conflictos armados, derecho del mar, derechos humanos, corte penal

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

internacional, el proceso de la Unión Europea como modelo de construcción regional, etc. Para este seminario se capacitaron a 37 personas, en su mayoría funcionarios de Cancillería, además se invitaron a funcionarios de instituciones afines y a catedráticos de diferentes universidades.

El martes 14 de junio, se organizó un Acto Cultural titulado **"Los Primeros Años de Rubén"** sobre la niñez de Rubén Darío, que fue impartido por el Señor Gustavo Montalbán, periodista y historiador Dariano. El Canciller Caldera ofreció las Palabras de Apertura y la actividad contó con la participación de miembros del cuerpo diplomático, de instituciones de gobierno y de entidades culturales.

El 23 de junio se realizó una Charla del Señor Canciller titulada: **"La Presidencia Pro Tempore"**, en que se orientó al personal sobre las responsabilidades de cada Dirección de cara a la coordinación de la integración centroamericana, así como los objetivos y la visión que se tenia al asumir la Presidencia Pro Tempore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El 24 de junio, en el contexto de la cooperación entre la Academia Diplomática "José de Marcoleta" y la Embajada de Francia, se organizó una Conferencia titulada **"Problemas del Derecho Internacional con énfasis en los Derechos Humanos, Sociales y Económicos"**, que fue impartida por el prestigioso Magistrado Philippe Texier, Consejero de la Sala de Asuntos Sociales de la Corte de Casación de París, quien hizo énfasis en todo el proceso que llevo a la Convención de Roma y la creación del Tribunal Penal Internacional. La Conferencia fue asistida por miembros del Cuerpo Diplomático, funcionarios de instituciones públicas, como son la Corte Suprema de Justicia y la Asamblea Nacional, entre otras.

- **Julio 2005**

El viernes, 1º de julio, la Academia Diplomática organizó una conferencia titulada **"La elaboración del Derecho Internacional Público: Nuevas tendencias"**, impartida por el Embajador Víctor Rodríguez Cedeño, reconocido experto del derecho internacional de nacionalidad venezolana.

En su conferencia presentó la importancia del derecho internacional en las relaciones internacionales e hizo un breve análisis de las fuentes del derecho internacional, con énfasis en los actos unilaterales del estado; la elaboración del derecho internacional público en Naciones Unidas: la Comisión de Naciones Unidas para Derecho Internacional y otros órganos de codificación y desarrollo progresivo.

En la Conferencia participaron miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en Nicaragua, Funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y estudiantes universitarios de carreras de Relaciones Internacionales y Diplomacia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Agosto 2005**

Dentro del Programa de capacitación ICAP-Centroamérica 2005, que ejecutó el Instituto Centroamericano de Administración Pública, en el que se contenían actividades orientadas al desarrollo de los recursos humanos del sector público en beneficio de los países del Istmo. Por ello la Academia Diplomática consientes que dicho Instituto ha contribuido al desarrollo de la capacidad técnica institucional en la gestión gubernamental, mediante la actualización de conocimientos orientados a mejorar la productividad y eficiencia, conjuntamente con el ICAP se organizó un Curso sobre **"Negociaciones Comerciales Internacionales, Los TLC´S y el ALCA: Retos y Oportunidades para el Istmo Centroamericano"**, que tuvo lugar del 22 al 26 de agosto de 2005, en el Salón Darío del Palacio Nacional de la Cultura y en el Auditorio del Productor del Ministerio de Agricultura y Forestal, ya que los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores se encontraban ocupados con actividades de la Presidencia Pro Témpore del SICA.

El curso se realizó por las mañanas bajo la modalidad de clases acompañadas de audiovisuales, discusiones de grupo, resolución de casos, discusión plenaria y por las tardes trabajos en grupo. Este seminario estuvo compuesto de una audiencia de 40 personas entre ellas funcionarios de Cancillería, del MAGFOR, MIFIC, MITRAB, MARENA, MTI, Ejército de Nicaragua, INTUR, COSEP, Comisión Nacional de Zona Franca, Aduanas.

- **Septiembre 2005**

En un esfuerzo de la Academia Diplomática "José de Marcoleta", la Embajada del Reino de Suecia en Nicaragua y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con apoyo de la Consejo Nacional de Universidades, se organizó una serie de actividades en conmemoración de los 100 años del natalicio de Dag Hammerskold, Segundo Secretario General de Naciones Unidas y ciudadano sueco y del 60 Aniversario de Naciones Unidas.

En este contexto, se organizó una serie de conferencias denominadas **"Conferencias Dag Hammerskold"**, sobre diversos aspectos de las reformas de las Naciones Unidas. Las conferencias tuvieron lugar en el Hotel Metrocentro, la Primera se realizó el 1º de septiembre siendo inaugurada por el Dr. Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación del Ministro de Relaciones Exteriores quien presentó la posición de Nicaragua ante las reformas de las Naciones Unidas. A continuación, la Embajadora Eva Zetterberg hizo una presentación acerca de la vida pública y privada del Dag Hammarskjöld, enfocando sobre los reconocidos valores humanistas que promovía el Señor Hammerskold. Después, la Doctora Alta Hooker, Rectora de la Universidad URACCAN brindó una cátedra sobre el rol y la trayectoria de las Naciones Unidas. Finalizó el Programa el Señor Alfredo Missair, Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas, quien enfocó su presentación a la Cumbre Mundial 2005 y las Reformas de Naciones Unidas.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

La actividad contó con la participación de más de cien estudiantes de las Universidades que llevan la carrera de Relaciones Internacionales o estudios vinculados, así como los rectores y decanos de estas. También, participaron funcionarios del MINREX, miembros del Cuerpo Diplomático y Organismos Internacionales e Invitados Especiales.

Del 5 al 9 de septiembre de 2005, en conjunto con la Asociación Nicaragüense de estudios Americanos (ANEA), Ave María College y American Corner de la Embajada de los Estados Unidos de América se organizó un Seminario sobre **"La Democracia y la Organización de Estados Americanos (OEA)"** que tuvo lugar en la Pinacoteca del Banco Central. Dicho seminario fue impartido por la Doctora Genie Lincoln, prestigiosa catedrática de la Escuela de Asuntos Internacionales del Instituto de tecnología de Georgia, con amplia experiencia en el tema y miembro de la Asociación Carter de Observadores Internacionales.

Este seminario contó con una audiencia de 84 personas de diferentes sectores de la sociedad entre los que podemos mencionar, miembros del Cuerpo Diplomático y organismos internacionales, funcionarios de gobiernos, oficiales del ejército, catedráticos y académicos, estudiantes, etc.

- **Octubre 2005**

Dando seguimiento al Memorando de Intensiones en Materia de Cooperación Académica entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Centro de Estudios Regionales, se organizó con éxito los días 6 y 7 de octubre, en la Sala de Juntas del Señor Ministro, el Seminario sobre **"Relaciones Internacionales Contemporáneas"** que fue impartido por el MSc. Carlos Murillo Zamora, prestigioso Catedrático de la Universidad Nacional de Costa Rica.

El seminario se organizó para cumplir con el objetivo de actualizar y reforzar los conocimientos en temas relativos a las relaciones internacionales. Participaron en este seminario alrededor de 40 personas de las cuales 12 fueron funcionarios de Cancillería a raíz del acuerdo de cooperación.

El lunes 24 de octubre, el Día Internacional de Naciones Unidas, se realizó la **Segunda Conferencia de la serie Dag Hammerskold** titulado "Las Reformas de las Naciones Unidas", en Conmemoración del 60 Aniversario de la ONU y Centenario del Natalicio de Dag Hammarskjöld que dio inicio con la entrada solemne de la Carta de las Naciones Unidas, custodiada por el Cuerpo de Ceremonia del Ejército de Nicaragua. En esta Segunda Conferencia inauguró el Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Nicaragua, Señor Alfredo Missair quien ofreció algunas perspectivas sobre los resultados de la Cumbre 2005, tema que también abordó, desde una posición del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Embajador Mauricio Díaz Dávila. Posteriormente, al igual que en la primera conferencia, un catedrático ofreció una charla más académica, esta vez siendo el Doctor Alejandro Serrano Caldera, sobre "El futuro de las Naciones Unidas". Después del período de preguntas y

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

respuestas, ofreció palabras de clausura la Embajadora de Suecia, Señora Eva Zetterberg y se hizo entrega de diplomas preparados por la Academia Diplomática, a los aproximadamente 80 estudiantes participantes en ambas conferencias.

- **Noviembre 2005**

A iniciativa de la Academia Diplomática y con la cooperación de la Agencia de Cooperación del Gobierno de Suiza, se realizó el *Programa de Entrenamiento para el fortalecimiento de las capacidades negociadoras e institucionales* titulado **"la Política Centroamericana de Comercio y Desarrollo: la Nueva Arquitectura Internacional"**, del 7 al 11 de noviembre, la primera actividad académica organizada en el contexto de una Presidencia Protempore, con la que sin duda alguna contribuyó al fortalecimiento del proceso de integración y acercamiento entre los países del SICA.

Este programa nace con la visión compartida sobre la importancia de formar y capacitar a los funcionarios centroamericanos para mejor prepararlos ante la coyuntura internacional de creciente complejidad, que ha obligado a toda la región a desarrollar y poner en práctica estrategias que le permitan reforzar su política de desarrollo para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez mas globalizado e interdependiente.

Por ello la importancia del programa de entrenamiento, que se llevó a cabo en el marco de la Presidencia Protempore de Nicaragua del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), organizado por la Academia Diplomática "José de Marcoleta" con los auspicios del Gobierno de la Confederación Helvética de Suiza, a través de su Agencia de Cooperación (COSUDE) y del *Centre for Applied Studies in International Negotiations* (CASIN).

Dicho programa tuvo lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua en el período comprendido del 7 al 11 de noviembre de 2005, contando con una excelente participación de importantes funcionarios de las Cancillerías y Ministerios de Comercio de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana y Nicaragua, llegando a un total de 39 participantes.

El programa de entrenamiento cumplió con el objetivo de brindar a los participantes la oportunidad de explorar intereses comunes y de identificar nuevos espacios para políticas regionales innovadoras en temas tales como la gobernabilidad regional, la gerencia económica, estrategias de desarrollo y la reducción de la pobreza, lo que sin duda vendrá a reforzar los recursos humanos de nuestras instituciones nacionales y regionales, y de esta manera fortalecerá nuestro proceso de integración.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

b. Capacitación a Funcionarios destinados al Exterior

Cuadro No. 1

Nombre	Cargo	País
Lic. Fenton Arellano	Consejero	Bruselas, Bélgica
Lic. Gina Watson	Encargada de Negocios (a.i.)	Belice
Lic. Juan Francisco Carcabelos Molina	Cónsul General	San José, Costa Rica
Dr. Julio Cesar Delgado	Embajador	Honduras
Lic. Isolda Frixione	Ministra Consejera	Austria
Dr. Donald Castillo	Embajador	Colombia
Dr. Roger Quant Pallavicini	Cónsul General	Reino de España

c.- Becas

Cuadro No. 2

País	Nombre del Becario	Título del Curso	Fecha de Inicio
Chile	Agnes Alvarado Guevara, Jefe de Departamento de Estados Unidos de la Dirección General de la América.	Diplomado en Negociación Internacional y Gestión de la Cooperación Internacional"	17/10/05 - (5 semanas)
España	Maria Elena Medal Garrido, Asistente del Asesor Especial del Ministro	Maestría en Estudios Internacionales	Período 2005 - 2006
Italia	Ricardo Javier Lezama, Primer Secretario Embajada en el Salvador	Curso de Perfeccionamiento en Asuntos Europeos para Diplomáticos Latinoamericanos.	7/2/05 – 30/06/05
Perú	Lic. Sidhartha Francisco Marín, Primer Secretario Embajada del Perú	Ciclo Regular de Estudios de Formación para la Carrera Diplomática	Inicia Abril de 2005. Un año de estudio prorrogable.
China Taiwán	Georgina Jarquin Baltodano, Delegado de Protocolo del Aeropuerto	Estudios de Licenciatura en Derecho	Cinco Años
OIM Argentina	Horacio Argueta González, Departamento de Análisis Ocupacional del Ministerio del Trabajo.	XXXVII Curso Interamericano sobre Migraciones Internacionales	07 – 22/03/05

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

País	Nombre del Becario	Título del Curso	Fecha de Inicio
Corea	Arturo Espinal Saballos, Analista de Política Exterior de la Dirección General de Asia y África	First Korean Language (Beginning Level)	30/3/05 – 08/07/05
Francia	Silvia Zelaya, Directora de Recursos Humanos	Curso sobre "Evaluación y Transparencia Administrativa"	13/06/05 – 08/07/05
Francia	Gregorio Tórrez Campos, Analista de la Dirección de América Latina	Curso sobre "El Oficio del Diplomático hoy en día"	16/05/05 – 10/06/05.
Francia	Judit Maria Guerrero, Oficial de Gestión de la Dirección General de Europa	Curso sobre "Cooperación Internacional y Dirección de Proyectos"	27/06/05 – 08/07/05
Guatemala	Omar Antonio Lacayo Peña, Dirección de Programación, Análisis y Desarrollo Estratégico	Curso de Gobernabilidad, Democracia y participación: El Enfoque de las Políticas Públicas.	25 al 29/07/05
México	Leroy Urbina Landis, Subdirector Academia Diplomática "José de Marcoleta" y Lic. Guillermo Matus Cortez, Dirección de Asesoría Legal.	XI Curso de Formación Diplomática para Funcionarios de las Cancillerías de Centroamérica y el Caribe.	16/08 – 01/09/05
Corea	Erick Alvarado Cole, Responsable de Desarrollo Dirección de Informática	Curso "ITC" Management	10 – 23/07/05
Japón	Nelly Trinidad Beteta, Directora Específica de la Dirección General de Asia y África	Seminario sobre Cooperación Internacional para países de habla española.	08 – 20/12/05
UNITAR (Noruega)	Cecilia Sánchez Reyes, Directora de la Academia Diplomática "José de Marcoleta"	Programa en Peacemaking and Preventive Diplomacy	28/06/05 – 07/07/06

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

d.- Programas de Pasantías

Cuadro No. 3

No	Nombre y Apellido	Universidad	Dirección	Período
01	Jasser Jiménez Echegoyen.	UAM	Dirección de Asia y África.	17/01/05– 19/10/05
02	Juan Antonio Masis Galo	UNICA	Dirección Organismos Internacionales	24/01/05 – 26/10/05
03	Carol Sofana Palacios Gutiérrez	THOMAS MORE	Dirección Financiera	31/01/05 – 28/02/05
04	Kenia Meléndez Gutiérrez	UAM	Dirección de Europa	10/02/05 – 10/1'0/05
05	Darling Sánchez Navarrete	UNICA	Dirección de Informática	10/02/05 – 10/05/05
06	Maria A. Aguilar Scampini	UNICIT	Dirección Organismos Internacionales	14//02/05 – 14/06/05
07	Gabriela C. Solari Aguinaga	UNICA	Dirección de América	06/04/05- 07/10/05
08	Jenny Von Wesphalem Arana Vizcaya	UNICA	Academia Diplomática	27/10/04 – 27/07/05
09	Gema Gisell Granja Rodriguez	UAM	Dirección de América	09/05/05 – 10/12/05
10	Marcelo Alejandro Obando Solórzano	Centro Holandés Simón Bolívar	Dirección de Informática	29/06/05 – 01/09/05
11	Gilberto Jassir Chavarría Gutiérrez	UAM	Dirección de Europa	13/06/05 – 14/12/05
12	Moisés Antonio Pérez Lanzas	UNAN	Dirección de Europa	20/06/05 – 13/07/05
13	Helen Judith Montenegro Parrales	UNICA	Dirección de Europa	15/06/05 – 16/12/05

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

No	Nombre y Apellido	Universidad	Dirección	Período
14	Franklin S.Jirón	Instituto Tecnológico de Computación	Academia Diplomática	23/06/05 – 26/08/05
15	Isayana Edith Machado España	UNICIT	Dirección de Organismos	05/07/05 – 05/10/05
16	Abigail Oconor	Broker T. Washington	Dirección de América	12/07/05 – 22/07/05
17	Vanessa Julia Abaunza Valladares	UAM	Dirección Jurídica Internacional	21/0'7/05 – 21/10/05
18	Patricia del Socorro Hernández Berrios	UNICA	Academia Diplomática	04/08/05 – 05/12/05
19	Natasja Kingod	Universidad Lund Suecia	Dirección de Europa	03/10/05 – 03/11/05
20	Tamara Sánchez Vargas	UNIVALLE	Academia Diplomática	12/09/05 – 12/03/06

e.- Colaboración con otras Instituciones

- **Ministerio de Educación, Cultura y Deportes**

Con el objetivo de proyectar dentro de la comunidad estudiantil todo lo relacionado a estructura y funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores en el ámbito de las relaciones internacionales, y su interrelación con las diferentes entidades del Estado, la Academia Diplomática gestionó con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la realización de "Visitas Académicas" mensuales, de estudiantes de tercer año de educación superior de centros de estudios de Managua, durante un período de 10 meses. Los centros de estudio que han participado son:

- Instituto Maestro Gabriel
- Instituto Gaspar García Laviana
- Instituto Ramírez Goyena
- Colegio Madre del Divino Pastor
- Colegio Camilo Zapata
- Colegio Bello Horizonte
- Colegio Benjamín Zeledón
- Instituto Miguel de Cervantes Saavedra

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Ejercito de Nicaragua**

Continuando con la práctica de cooperación entre la Academia Diplomática del MINREX y el Ejército de Nicaragua, en el año 2005 se coordinó la ejecución de las siguientes actividades:

- Los días 27, 28 y 29 de septiembre, se organizó en el *"Seminario sobre Ceremonial y Protocolo del Estado"*, impartido el Salón de las Banderas, del MINREX, destinado a Oficiales del VII Curso de Diplomado de Estado Mayor del Ejercito de Nicaragua e Instituciones de Gobierno, en el cual se tuvo la especial participación dela Excelentísima Señora Columba Marisela Calvo Vargas , Embajadora de los Estados Unidos Mexicanos, y los Señores Agregados Militares de Estados Unidos Mexicanos y de Estados Unidos de América quienes ofrecieron sus experiencias y conocimientos tanto con respecto a Protocolo, como a su rol como Agregados Militares.

- Los días 11, 12 y 13 de octubre, Siguiendo la práctica de cooperación entre la Academia Diplomática y el Ejército de Nicaragua, se organizó el **"Seminario de Política Exterior"** que resaltó temas de gran relevancia actual en la política exterior nicaragüense, incluyendo:

  - La Presidencia Pro Tempore de Nicaragua: Prioridades, Perspectivas y Logros (Lic. Rossana Espinoza)
  - Lecciones Aprendidas en 40 años de Servicio Diplomático: Retos Internacionales del Futuro (Excelentísimo Señor Torsten Örn, Embajador retirado del Reino de Suecia)
  - Reformas al Sistema de Naciones Unidas y Candidaturas de Nicaragua al Consejo de Seguridad (Lic. Luis Molina)
  - Estructura y Funcionamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores (Lic. Danilo Antonio Guevara)
  - Protección a Nacionales en el Extranjero (Dra. Miriam Fonseca)
  - Alineamiento y Armonización de la Cooperación Internacional (Lic. Maria Elena Hernández)
  - Corte Centroamericana de Justicia (Dr. Orlando Guerrero, Secretario de la CCJ)
  - Introducción a Política Territorial Dr. (Julio Saborio)

- El 25 de noviembre, a solicitud del Coronel Adolfo José Zepeda Martínez, Jefe de la Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores del Ejército de Nicaragua, se impartió el Seminario sobre "Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y la Cooperación", dirigido a la Asociación de Agregados Militares, Aéreos y Navales. Las exposiciones estuvieron a cargo del Doctor Mauricio

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gómez Lacayo, Viceministro y Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación y del Doctor Armando Boza Jiménez, Secretario General.

- Así mismo, siempre a solicitud del Jefe de Dirección de Relaciones Públicas y Exteriores del Ejército de Nicaragua,, Coronel Adolfo José Zepeda Martínez se realizó el **IV Seminario de Comunicación, Protocolo, Ceremonial Militar, Etiqueta y Modales,** en la que participaron como expositores dos funcionarios de Cancillería, el Licenciado Danilo Guevara y la Licenciada Valeria Monterrey.

f.- Convenios

- **Convenio de Cooperación con Francia**

En el marco de los acuerdos y convenios firmados y ratificados entre Nicaragua y Francia, en el mes de mayo de 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Embajada de Francia suscribieron un convenio de cooperación por medio del cual desarrollan un programa de estudio del idioma francés, dirigido a funcionarios de Cancillería. La duración del convenio es de seis meses, con una renovación por el mismo período.

- **Centro Regional de Estudios Internacionales (CREI)**

Consciente de las ventajas que ofrece la cooperación con otras instituciones dedicadas a la formación académica, el 4 de octubre de 2005, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Academia Diplomática "José de Marcoleta" suscribió un Memorando de Intenciones con el Centro Regional de Estudios Internacionales (CREI). En el Memorando se refleja la necesidad de aprovechar las actividades y servicios que cada institución ofrece en sus respectivos campos, incrementando la calidad de los seminarios destinados a actualizar y fortalecer los conocimientos de los funcionarios del MINREX.

g.- Otras Actividades

- **Presentación de Libro**

El 15 de marzo de 2005, en el Salón de las Banderas de la Cancillería, se llevó a cabo la presentación del libro titulado "Policía, Seguridad Ciudadana y Violencia en Nicaragua" escrito por el Comisionado General de la Policía Nacional, Francisco Javier Bautista Lara y presentado por el Doctor Emilio Alvarez Montalbán.

El libro recoge la dimensión humana de la seguridad y plantea los posibles caminos de modernización institucional y de políticas, un modelo de seguridad democrática como base fundamental del desarrollo, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Este evento contó con la presencia del cuerpo Diplomático, representantes de organismos internacionales, Ministros de Estado, Presidentes de Entes Autónomos, instituciones académicas e invitados especiales.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Fiestas Patrias**

El día 13 de septiembre del 2005, en el Salón de las Banderas de esta Cancillería, se realizó un Acto en ocasión de conmemorar las Fiestas Patrias: "Gesta Heroica: Batalla de San Jacinto", la actividad consistió en la presentación de una grabación dramatizada sobre los hechos ocurridos durante la histórico Guerra Nacional y de imágenes relacionados con dicho evento. El acto concluyó con la presentación de un Baile Folklórico de la Universidad Católica (UNICA).

- **Aniversarios: 60 Años de Naciones Unidas y Centenario del Natalicio de Dag Hammersköld**

En conmemoración de los 100 años del natalicio de Dag Hammersköld, Segundo Secretario General de Naciones Unidas y de los 60 años de la Organización de las Naciones Unidas, del 29 de septiembre al 1 de octubre, la Academia Diplomática organizó dos actividades, en coordinacion con la Embajada del Reino de Suecia y la Oficina del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, (PNUD).

Una exhibición de paneles fotográficos conmemorativos a los 100 años del natalicio de Dag Hammersköld, brindados por la Embajada de Suecia, y una exhibición de paneles preparados por: Universidad Americana, (UAM), Universidad Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, (UNICIT), Universidad Central de Nicaragua, (UCN), Universidad Católica, (UNICA), un mural elaborado por el PNUD y otro por la Academia Diplomatica, que durante tres días, y con el apoyo de edecanes de las mismas universidades, desarrollaron actividades como rifas, bailes, coros, y drama, las exhibiciones fueron clausuradas por la Embajadora de Suecia, Sra. Eva Zetterberg, Lic. Cecilia Sánchez Reyes, Directora de la Academia, y Lic. Claudia Gazol, Administradora de Proyectos-Coordinación Interagencial, Oficina del Coordinador del Residente del PNUD.

- **Segundo Concurso Público de Oposición**

Conforme orientaciones del Ministro de Relaciones Exteriores, Lic. Norman Caldera Cardenal, la Academia Diplomática inició los preparativos para la realización del Segundo Concurso Público de Oposición para el Ingreso al Servicio Exterior nicaragüense. Para tal fin, la Academia elaboró un Calendario de Actividades, y procedió a la conformación de la Comisión de Ingreso Ad Hoc, responsable de preparar y calificar los exámenes de los concursantes. La primera reunión de la Comisión de Ingreso Ad Hoc se llevó a cabo el 19 de diciembre.

El 23 de diciembre se publicó en los periódicos nacionales, la Convocatoria del Concurso y sus respectivas fases. La Academia aseguró que se incorporara toda la información pertinente en la página Web de Cancillería.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO X

ACTAS Y ACUERDOS

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.fundacionenriquebolanos.org

□. □E□E□□□CITOS □ ASE□TI□IE□TOS

□.□ S□□□□□□□□ □O□□□□□□ □□□□ □□ □□□□□□□□□□□□ □E□ □□□□□□□□□ □□□□□□□□□□□□

- **Nota No. 001** de fecha 11 de marzo de 2005, se recordó a la Embajada de la República de Paraguay la solicitud de Beneplácito realizada a favor del Licenciado Silvio Avilez Gallo, como Embajador concurrente de Nicaragua ante ese país. Dicha solicitud obtuvo contestación positivamente el 27 de mayo de 2005 mediante Nota DM/DGPR/Nº420/05.

- **Nota No. 002** de fecha 20 de abril de 2005, se solicitó Beneplácito de Estilo a favor del Doctor Alberto José Altamirano Lacayo, para ser nombrado Embajador de la República de Nicaragua, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Polonia.

- **Nota No. 002** de fecha 29 de septiembre de 2005, se solicitó Beneplácito de Estilo a favor de la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, para ser nombrada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante la República Federativa del Brasil. Beneplácito otorgado mediante Nota No. 162 del 17 de noviembre de 2005.

- **Nota No. 002** de fecha 24 de octubre de 2005, se solicitó Beneplácito de Estilo a favor de la Señora Nora G. Gordon, para ser nombrada Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Belice. Beneplácito otorgado mediante Nota No. 623/2005 del 23 de noviembre de 2005.

- **Nota No. 004** de fecha 28 de octubre de 2005, se solicitó Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Edgar Escobar Fornos, para ser nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la República Bolivariana de Venezuela.

- **Nota No. 002** de fecha 16 de noviembre de 2005, se solicitó Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Luis Alberto Wong Chan, para ser nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario dela República de Nicaragua ante el Gobierno de la República de Chile. Beneplácito otorgado mediante Nota No. 098/05 del 6 de diciembre de 2005.

□.□ S□□□□□□□□ □O□□□□□□ □□□□ □□A□□□□□ □□□□ □A□□□□□□□□□ □ □□□□□□□□ □□□□□□□□□□□□

- **Nota No. 001** de fecha 25 de enero de 2005, se solicitó Asentimiento al Gobierno de Cuba para la designación del Teniente Coronel José Dolores Reyes García, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de la República de Nicaragua en Cuba, en sustitución del Coronel Germán González García.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Nota No. 001** de fecha 03 de febrero de 2005, se solicitó Asentimiento al Gobierno de El Salvador para la designación del Teniente Coronel Juan José Marenco Centeno, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de la República de Nicaragua en El Salvador, en sustitución del Coronel Juan José González Rodríguez.

- **Nota No. 004** de fecha 28 de septiembre de 2005, se solicitó Asentimiento al Gobierno de Honduras para la designación del Coronel Fred Alberto Lozano Guerrero, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de la República de Nicaragua en Honduras, en sustitución del Coronel Leonel José Gutiérrez López.

- **Nota No. 009** de fecha 28 de septiembre de 2005, se solicitó Asentimiento al Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos para la designación del Coronel Rodolfo Fernando Velásquez Gutiérrez, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de la República de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos, en sustitución el General de Brigada Denis Rolando Moncada Colindres.

- **Nota No. 011** de fecha 28 de septiembre de 2005, se solicitó Asentimiento al Gobierno de los Estados Unidos de América para la designación del Coronel Elías Antonio Guevara Ordóñez, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de la República de Nicaragua en los Estados Unidos de América, en sustitución del General de Brigada Pedro Leonel Martínez Mejía.

- **Nota No. 004** de fecha 29 de septiembre de 2005, se solicitó Asentimiento al Gobierno de China – Taiwán para la designación del Coronel Deglys Hernaldo Tinoco Martínez, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de la República de Nicaragua en China – Taiwán.

1.3 Asentimientos otorgados a Agregados Militares Extranjeros

- **Nota No. 001** de fecha 24 de enero de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del General de Brigada Rafael Teodoro Flores Rojas, como Agregado de Defensa de la República Bolivariana de Venezuela, concurrente desde los Estado Unidos Mexicanos.

- **Nota No.002** de fecha 14 de marzo de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del General de Brigada Carlos Alfredo Soto Hernández, como Agregado de Defensa de la República de El Salvador en Nicaragua.

- **Nota No. 003** de fecha 14 de marzo de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del General Brigadier D.E.M. Alejandro Pinacho López, como Agregado Militar y Aéreo de los Estados Unidos Mexicanos en Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Nota No. 002** de fecha 18 abril de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del Teniente Coronel Héctor Rafael Esplugas Valdes, como Agregado Militar, Naval y Aéreo de la República de Cuba en Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 17 de mayo de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del Capitán de Corbeta Sebastién Maveyraud, como Agregado de Defensa Adjunto de la República de Francia en Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 10 de junio de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del Coronel Dmitriy Alekséevich Babiychuk, como Agregado Militar, Naval y Aéreo de la Federación de Rusia en Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 30 de junio de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del Capitán de Fragata Heinz Peter Lochbaum, como Agregado Militar de la República Federal de Alemania en Nicaragua.

- **Nota No. 005** de fecha 04 de agosto de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del Coronel AVC. P.A. DEM Rigoberto Alas Santos, como Agregado de Defensa de la República de El Salvador en Nicaragua.

- **Nota No. 008** de fecha 31 de agosto de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del Capitán de Navío C.G. D.E.M. Vidal Francisco Soberón Sanz, como Agregado Naval de los Estados Unidos Mexicanos en Nicaragua, concurrente desde Panamá.

- **Nota No. 002** de fecha 31 de agosto de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del Coronel Bernardo Luis Palacios Macari, como Agregado Militar de la República de Chile en Nicaragua, concurrente desde Honduras.

- **Nota No. 002** de fecha 12 de diciembre de 2005, el Gobierno de la República de Nicaragua no tiene objeción en el nombramiento del Coronel de Infantería DEM. Carlos Manuel Toledo Robles, como Agregado Militar de la República de Guatemala en Nicaragua, concurrente desde Honduras.

1. □ene□l□□itos otorgados a Em□ajadores Extranjeros a□reditados en □i□arag□a

- **Nota No. 001** de fecha 06 de enero de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Neil Allan Mules Ao, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Australia ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Nota No. 001** de fecha 06 de enero de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Ming-ta HUNG, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China – Taiwán ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 24 de enero de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado Jorge Alberto Milla Reyes, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Honduras ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 26 de enero de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor ANDRZEJ BRAITER, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Polonia ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 26 de enero de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Milan Jakobec, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Checa ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 17 de febrero de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Licenciado José Roberto Francisco Imendia, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

X

- **Nota No. 001** de fecha 10 de marzo de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Lambertus Petrus Maria, Van Geel, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de los Países Bajos ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 14 de marzo de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor József Balázs, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Hungría, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 31 de marzo de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Héctor Darío Freites Caminero, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 05 de abril de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor SO JAE MYONG, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Popular Democrática de Corea, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Nota No. 001** de fecha 18 de mayo de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor KHALID AZIZ BABAR, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Islámica de Pakistán, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 004** de fecha 24 de mayo de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Paul Arthur Trivelli, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 07 de junio de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor de la Señora Sheila Sealy-Monteith, para ser nombrada en el alto cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Jamaica, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 15 de junio de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Kristen Christensen, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Noruega ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 28 de junio de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Olivier Gillés de Pélichy, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Bélgica, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 27 de junio de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor SHAMSUDDIN ABDULLAH, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Malasia, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 11 de agosto de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor de la Señora Francesca MOSCA – DE THOMASIS, para ser nombrada como Jefe de Delegación de la Comisión de las Comunidades Europeas ante el Gobierno de la República de Nicaragua, otorgándosele por cortesía rango y título de Embajadora.

- **Nota No. 007** de fecha 26 de septiembre de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Miguel H. Lecaro Bárcenas, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Panamá ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Nota No. 002** de fecha 03 de octubre de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Igor Sergueevich Kondrashev, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 28 de octubre de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Gonzalo Andrade Rivera, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Ecuador ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 03 de noviembre de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Merzak Belhimeur, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argelina Democrática y Popular, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 001** de fecha 22 de noviembre de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Walid I. Muaqqat, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Estado de Palestina ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

- **Nota No. 003** de fecha 06 de diciembre de 2005, se otorgó Beneplácito de Estilo a favor del Señor Roberto Eduardo Gudiño, para ser nombrado en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Argentina ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

X

□. □□M□□AM□E□□□□ □ □A□□E□A□□□□E□

□.1 □or A□□erdo □residen□ial

2.1.1 Embajadores

Acuerdo Presidencial No. 103-2005
Con fecha 9 de marzo de 2005, se nombró al Doctor Ricardo Alvarado Noguera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, concurrente, ante el Gobierno de la República de Estonia.

Acuerdo Presidencial No. 263-2005
De fecha 22 de julio de 2005, se nombró al Licenciado Silvio Avilez Gallo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, concurrente, ante el Gobierno de la República del Paraguay.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 356-2005
de fecha 10 de octubre de 2005, se cancelaron los nombramientos del Licenciado Javier Eduardo Williams Slate, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Belice y como concurrente ante los Gobiernos de Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

Acuerdo Presidencial No. 423-2005
De fecha 08 de noviembre de 2005, se canceló el nombramiento del Licenciado Manuel Salvador Abaunza Gutiérrez, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

Acuerdo Presidencial No. 446-2005
De fecha 22 de noviembre de 2005, se nombró a la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Federativa del Brasil.

Acuerdo Presidencial No. 456-2005
De fecha 30 de noviembre de 2005, se canceló nombramiento del Licenciado Alberto José Altamirano Lacayo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante el Gobierno de la República Federal de Alemania.

Acuerdo Presidencial No. 457-2005
De fecha 30 de noviembre de 2005, se canceló el nombramiento del Licenciado Alberto José Altamirano Lacayo, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, concurrente, ante el Gobierno de la Confederación Suiza.

Acuerdo Presidencial No. 467-2005
De fecha 16 de diciembre de 2005, se nombró a la Señora Nora G. Gordon, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Gobierno de Belice.

2.1.2 Cónsules Generales y Cónsules

Acuerdo Presidencial No. 239-2005
De fecha 7 de julio de 2005, se canceló el nombramiento de la Licenciada Ana Marcia Lang Sacasa, como Cónsul General de Nicaragua en la República de Guatemala.
Acuerdo Presidencial No. 240-2005
De fecha 7 de julio de 2005, se nombró a la Señora Inés del Socorro Reyes Blandón, Cónsul General de Nicaragua en la República de Guatemala.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 301-2005
De fecha 24 de agosto de 2005, se canceló el nombramiento de la Señora Dinora Guevara Garay, como Cónsul de Nicaragua en Washington D. C., Estados Unidos de América.

Acuerdo Presidencial No. 320-2005
De fecha 7 de septiembre de 2005, se canceló el nombramiento del Licenciado Harold Rivas Reyes, como Cónsul General de Nicaragua en Washington D. C., Estados Unidos de América.

Acuerdo Presidencial No. 390-2005
De fecha 27 de octubre de 2005, se canceló el nombramiento del Licenciado Armando Javier Arana Sequeira, como Cónsul General de Nicaragua en Taipei, República de China.

Acuerdo Presidencial No. 391-2005
De fecha 27 de octubre de 2005, se canceló el nombramiento del Licenciado Juan Francisco Carcabelos Molina, como Cónsul General de Nicaragua en San José, Costa Rica.

Acuerdo Presidencial No. 392-2005
De fecha 27 de octubre de 2005, se nombró al Licenciado Armando José Boza Miranda, Cónsul General de Nicaragua en Taipei, República de China.

Acuerdo Presidencial No. 393-2005
De fecha 27 de octubre de 2005, se nombró al Licenciado Armando Javier Arana Sequeira, Cónsul General de Nicaragua en San José, Costa Rica.

Acuerdo Presidencial No. 394-2005
De fecha 27 de octubre de 2005, se nombró al Licenciado Juan Francisco Carcabelos Molina, Cónsul General de Nicaragua en Washington D. C., Estados Unidos de América.

2.1.3 Representantes Permanentes

Acuerdo Presidencial No. 117-2005
De fecha 31 de marzo de 2005, se nombró a la Señora Alicia Martín Gallegos, Representante Permanente de Nicaragua, con rango de Embajadora, ante la Oficina de las Naciones Unidas, en Ginebra, Suiza.

Acuerdo Presidencial No. 285-2005
De fecha 22 de agosto de 2005, se nombró al Doctor Mauricio Díaz Dávila, Representante Permanente Alterno de Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 291-2005
De fecha 22 de agosto de 2005, se canceló el nombramiento de la Licenciada Ximena Flores Loáisiga, como Ministro Consejero, Delegada Permanente Suplente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Acuerdo Presidencial No. 313-2005
De fecha 30 de agosto de 2005, se canceló el nombramiento de la Licenciada Carmen Marina Gutiérrez Salazar, como Representante Permanente de Nicaragua, con rango de Embajadora, ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Acuerdo Presidencial No. 314-2005
De fecha 30 de agosto de 2005, se nombró al Doctor José Luis Velásquez, Representante Permanente de Nicaragua, con rango de Embajador, ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

Acuerdo Presidencial No. 365-2005
De fecha 12 de octubre de 2005, se nombró al Licenciado Gerónimo José Giusto-Robelo, Representante de Nicaragua ante el Centro para la Prevención de Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), en sustitución de Señor Cristóbal Sequeira.

2.1.4 Cónsules Honorarios

Acuerdo Presidencial No. 4-2005
De fecha 4 de enero de 2005, se nombró al Doctor Joseph Zabner Lublin, Cónsul Honorario de Nicaragua en el Estado de Iowa, Estados Unidos de América.

Acuerdo Presidencial No. 130-2005
De fecha 15 de abril de 2005, se nombró al Doctor Marcos Bernabeu Antón, Vicecónsul Honorario de Nicaragua en Barcelona, España.

Acuerdo Presidencial No. 140-2005
De fecha 22 de abril de 2005, se nombró al Señor Miguel Capuano Molho, Cónsul Honorario de Nicaragua en Atenas, Grecia.

Acuerdo Presidencial No. 149-2005
De fecha 29 de abril de 2005, se canceló el nombramiento del Señor Jorg Scheibner, como Cónsul Honorario de Nicaragua en Leipzig, con jurisdicción en el Estado de Sajonia, Alemania.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 168-2005
De fecha 01 de junio de 2005, se canceló el nombramiento del Doctor Alberto Alderisio, como Cónsul General Ad Honorem de Nicaragua en ciudad de Milán, Italia.

Acuerdo Presidencial No. 169-2005
De fecha 01 de junio de 2005, se nombró al Doctor Alberto Alderisio, Cónsul General Ad Honorem de Nicaragua en la ciudad de Florencia y Provincias, Italia.

Acuerdo Presidencial No. 236-2005
De fecha 07 de julio de 2005, se nombró al Profesor Paul Leophonte, Cónsul Honorario de Nicaragua en ciudad de Toulouse, Francia.

Acuerdo Presidencial No. 238-2005
De fecha 07 de julio de 2005, se nombró a la Doctora Jane Bronwyn Bateman, Cónsul Honorario de Nicaragua en Denver, Colorado, Estados Unidos de América.

Acuerdo Presidencial No. 266-2005
De fecha 22 de julio de 2005, se canceló el nombramiento del Señor Daniel Haar, como Cónsul Ad Honorem de Nicaragua en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

Acuerdo Presidencial No. 267-2005
De fecha 22 de julio de 2005, se nombró al Señor Daniel Haar, Cónsul General Ad Honorem de Nicaragua en Río de Janeiro, República Federativa del Brasil.

Acuerdo Presidencial No. 277-2005
De fecha 05 de agosto de 2005, se nombró al Doctor Sherman Edward Fein, Cónsul Honorario de Nicaragua en Springfield, Massachussets, con jurisdicción en el Estado de Connecticut, Estados Unidos de América.

Acuerdo Presidencial No. 295-2005
De fecha 23 de agosto de 2005, se nombró al Señor Lorenzo Alderisio, Cónsul General Ad Honorem de Nicaragua en la ciudad de Milán. Italia.

Acuerdo Presidencial No. 305-2005
De fecha 26 de agosto de 2005, se nombró al Señor Maurizio Gelli, Cónsul Honorario de Nicaragua en ciudad de Arezzo, con cobertura en Umbría, Italia.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 322-2005
De fecha 07 de septiembre de 2005, se nombró al Señor Jaime Cheneffusse Carrera, Cónsul Honorario de Nicaragua en el Distrito de El Callao, República del Perú.

Acuerdo Presidencial No. 339-2005
De fecha 22 de septiembre de 2005, se nombró al Señor Mario Pejrone, Cónsul Honorario de Nicaragua en ciudad de Cuneo, Italia.

Acuerdo Presidencial No. 353-2005
De fecha 04 de octubre de 2005, se nombró al Señor Silvio T. Coelho, Cónsul Ad Honorem de Nicaragua en ciudad de Fortaleza, Capital del Estado de Ceara, República Federativa del Brasil.

Acuerdo Presidencial No. 364-2005
De fecha 12 de octubre de 2005, se nombró al Doctor Hernán Valdez Martínez, Vicecónsul Honorario de Nicaragua en Buenos Aires, Argentina.

Acuerdo Presidencial No. 455-2005
De fecha 30 de noviembre de 2005, se nombró al Señor Miguel Shihab Diab, Cónsul Honorario de Nicaragua en el Reino de Hachemita de Jordania.

Acuerdo Presidencial No. 466-2005
De fecha 16 de diciembre de 2005, se nombró a la Señora Martina del Carmen Ruiz Ballesteros, Cónsul Honorario de Nicaragua en Filadelfia, Pennsylvania.

2.1.5 Misiones Especiales

Acuerdo Presidencial No. 34-2005
De fecha 14 de enero de 2005, se nombró al Doctor Mauricio Díaz Dávila, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro, para que participara en la Reunión Regional sobre Derechos Humanos, presidida por la Secretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de México, efectuada el 24 y 25 de enero de 2005.

Acuerdo Presidencial No. 98-2005
De fecha 25 de febrero de 2005, se nombró al Doctor Ariel Granera Sacasa, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro, para que participara en las actividades a desarrollarse el día 03 de marzo en el marco de la XII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre la República de China y los Países del Istmo Centroamericano.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 309-2005
De fecha 30 de agosto de 2005, se nombró al Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro, para que acompañara al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Norman Caldera Cardenal, en el "Desayuno Trabajo de Cancilleres Iberoamericanos", celebrado en Nueva York, E.E.U.U. el 19 de septiembre de 2005.

Acuerdo Presidencial No. 345-2005
Con fecha 27 de septiembre de 2005, se nombraron a los Señores: Julio Vega Pasquier, Ministro de Gobernación; Mario Salvo Horvilleur, Ministro Agropecuario y Forestal; Miguel Ángel García, Ministro de Educación, Cultura y Deportes; Arturo Harding, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales; Fausto Carcabelos Molina, Viceministro de Hacienda y Crédito Público; Leonardo Somarriba, Viceministro del Ambiente y Recursos Naturales y Vilma Rosa León York, Presidenta del Consejo Directivo del Fondo de Garantías de Depósitos de las Instituciones Financieras (FOGADE), Embajadores en Misión Especial ante la Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) demás Organismos Internacionales que sean pertinentes.

2.1.6 Agregados Militares

X

Acuerdo Presidencial No. 93-2005
De fecha 23 de febrero de 2005, se nombró al Coronel Víctor Manuel Guevara Ruiz, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de Nicaragua en la República de Francia.

Acuerdo Presidencial No. 350-2005
De fecha 04 de octubre de 2005, se canceló el nombramiento del General de Brigada Pedro Leonel Martínez Mejía, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de Nicaragua en los Estados Unidos de América y como Delegado de Nicaragua ante la Junta Interamericana de Defensa (JID).

Acuerdo Presidencial No. 351-2005
De fecha 04 de octubre de 2005, se canceló el nombramiento del General de Brigada Denis Rolando Moncada Colindres, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos.

Acuerdo Presidencial No. 352-2005
De fecha 04 de octubre de 2005, se canceló el nombramiento del Coronel Leonel José Gutiérrez López, como Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de Nicaragua en la República de Honduras.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 375-2005
De fecha 21 de octubre de 2005, se nombró al Teniente Coronel José Dolores Reyes García, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de Nicaragua en la República de Cuba, en sustitución del Coronel Germán González García.

Acuerdo Presidencial No. 424-2005
De fecha 08 de noviembre de 2005, se nombró al Coronel Deglys Hernaldo Tinoco Martínez, Agregado de Defensa, Militar, Naval y Aéreo de Nicaragua en la República de China-Taiwán.

2.1.7 Plenos Poderes

Acuerdo Presidencial No. 82-2005
De fecha 16 de febrero de 2005, se otorgó Pleno Poder al Ingeniero Arturo Harding Lacayo, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA) para suscribir el Acuerdo de Cooperación Ambiental entre la República Dominicana, Centro- américa y los Estados Unidos de América (ACA RD-CA-E.E.U.U.).

Acuerdo Presidencial No. 83-2005
De fecha 16 de febrero de 2005, se otorgó Pleno Poder a la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua ante la OEA para suscribir el Entendimiento de la Secretaría de Asuntos Ambientales bajo el Tratado de Libre Comercio (República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos).

Acuerdo Presidencial No. 141-205
De fecha 22 de abril de 2005, se otorgó Pleno Poder al D Doctor Mauricio Gómez Lacayo, Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Viceministro, para que suscriba el Acuerdo de Cooperación Académica entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua.

Acuerdo Presidencial No. 142-2005
De fecha 22 de abril de 2005, se otorgó Pleno Poder al Doctor Mauricio Gómez Lacayo, Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores, con rango de Viceministro, para que suscriba el Memorando de Entendimiento entre el Secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua para el fortalecimiento de los Derechos Humanos.

Acuerdo Presidencial No. 278-2005
De fecha 08 de agosto de 2005, se otorgó Pleno Poder al Señor Bladimir Elvir, Director de Asuntos Postales del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), Jefe Adjunto de

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

la Delegación de Nicaragua que participó en el XIX Congreso de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP), para votar y firmar bajo reserva de ratificación o aprobación las Actas adoptadas por el Congreso.

Acuerdo Presidencial No. 282-2005
De fecha 12 de agosto de 2005, se otorgó Pleno Poder al Licenciado Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores, para suscribir el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Corea y el Gobierno de la República de Nicaragua, en relación al préstamo del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico.

Acuerdo Presidencial No. 294-2005
De fecha 22 de agosto de 2005, se otorgó Pleno Poder al Señor Edwin Treminio Rivera, Secretario de la Juventud, que participó en la Reunión de Plenipotenciarios para la Adopción de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, para votar y firmar bajo reserva de ratificación o de aprobación las Actas adoptadas en la Reunión.

Acuerdo Presidencial No. 300-2005
De fecha 24 de agosto de2005, se otorgó Pleno Poder al Ingeniero Miguel Ángel García, Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD), que participó en la X Reunión de Ministras y Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC), para firmar el Acuerdo de Reconocimiento al Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) como Organismo Regional Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior.

Acuerdo Presidencial No.454-2005
De fecha 30 de noviembre de 2005, se otorgó Pleno Poder a la Licenciada Alicia Martín Gallegos, Embajadora, Representante Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para suscribir los documentos que emanen de la Conferencia Diplomática entre las Altas Partes Contratantes de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos de 1977, en la que participó como Jefa de Delegación.

□.□ □or A□□erdo Ministerial

Acuerdo Ministerial No. 03-2005
De fecha 07 de enero de 2005, se canceló el nombramiento de la Señora Julieta Gómez Guillén, como Agente Consular de Nicaragua en Los Chiles, Provincia de Alajuela, República de Costa Rica.

Acuerdo Ministerial No. 04-2005
De fecha 07 de enero de 2005, se nombró a la Señora Julieta Gómez Guillén, Vicecónsul de Nicaragua en Los Chiles, Provincia de Alajuela, República de Costa Rica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Ministerial No. 10-2005
De fecha 24 de enero de 2005, se canceló el nombramiento de la Licenciada María Cecilia Arguello Rizo, contenido en el Acuerdo Ministerial No. 24 del 18 de mayo de 1998; y se nombró como Directora de América del Sur de la Dirección General de América del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acuerdo Ministerial No. 11-2005
De fecha 24 de enero de 2005, se nombró a la Licenciada Rossana Eleonora Espinoza Ordóñez, Directora de Centroamérica y el Caribe de la Dirección General de América del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acuerdo Ministerial No. 24-2005
De fecha 08 de marzo de 2005, se canceló el nombramiento de los señores: Sergio Denis García, Sacerdote Eduardo Valdéz y Doctor Alejandro Bolaños Geyer, como miembros notables de la sociedad civil integrantes del Cuerpo Consultivo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acuerdo Ministerial No. 29-2005
De fecha 17 de marzo de 2005, se canceló el nombramiento del señor Cristóbal Gómez Rodríguez como Encargado de Negocios a.i., con Funciones Consulares, de Nicaragua en Viena, Austria, quien retorna a sus funciones como Primer Secretario de Nicaragua en Alemania.

Acuerdo Ministerial No. 3-2005
De fecha 13 de abril de 2005, se canceló el nombramiento del Doctor Marcos Bernabeu Antón, como Agregado Consular Honorario del Consulado General Honorario de Nicaragua en Barcelona, España.

Acuerdo Ministerial No. 44-2005
De fecha 16 de mayo de 2005, se canceló el nombramiento de la Licenciada Margarita González Lacayo, como Directora General Administrativa Financiera del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acuerdo Ministerial No. 45-2005
De fecha 16 de mayo de 2005, se nombró al Licenciado Rodrigo Sánchez Delgadillo, Director General Administrativo Financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acuerdo Ministerial No. 52-2005
De fecha 03 de junio de 2004, se canceló el nombramiento del Licenciado Andrés Gómez, como Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en Londres, Inglaterra.

Acuerdo Ministerial No. 66-2005
De fecha 18 de julio de 2005, se nombró a la Licenciada Cecilia Sánchez Reyes, Directora Ejecutiva de la Academia Diplomática "José de Marcoleta", Delegada del Ministerio de Relaciones Exteriores ante el Comité Técnico del Consejo Nacional de la Mujer.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Ministerial No. 69-2005
De fecha 25 de julio de 2005, se canceló el nombramiento del Licenciado Didier Alemán Benavides, como Agregado Comercial de la Misión Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, Suiza.

Acuerdo Ministerial No. 70-2005
De fecha 25 de julio de 2005, se nombró al Licenciado Silvio Zambrana, Agregado Comercial de la Misión Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas con sede en Ginebra, Suiza.

Acuerdo Ministerial No. 98-2005
De fecha 21 de septiembre de 2005, se nombró a la Señora Cayetana Palazio, Delegada Alterna de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Acuerdo Ministerial No. 111-2005
De fecha 07 de octubre de 2005, se nombró a la Licenciada Lotty Bendaña Vogel, Directora General Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Acuerdo Ministerial No. 113-2005
De fecha 28 de octubre de 2005, se nombró al Licenciado Ricardo Lezama Manzanarez, Consejero con funciones consulares de la Embajada de Nicaragua en Francia; Consejero de la Delegación de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Acuerdo Ministerial No. 115-2005
De fecha 09 de noviembre de 2005, se nombró a los señores Aura Carolina Rayo Benavides, Fátima Isabel García Soza y Gustavo Adolfo González Alegría, Agregados de Migración y Extranjería en el Consulado General de Nicaragua en San José, Costa Rica.

Acuerdo Ministerial No. 118-2005
De fecha 07 de noviembre de 2005, se canceló el nombramiento del señor Rigoberto Moreira Araica, como Agregado Consular del Consulado de Nicaragua en Miami, Florida, Estados Unidos de América.

Acuerdo Ministerial No. 123-2005
De fecha 22 de noviembre de 2005, se nombró al Licenciado Guillermo José Matus Cortez, Vicecónsul del Consulado General de Nicaragua en San José, Costa Rica.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

3. □□□□E□□□A□□□E□

Acuerdo Presidencial No. 35-2005
Del 18 de enero del 2005, se condecoró al Poeta Ernesto Cardenal con la "Orden Rubén Darío", en el grado de Gran Oficial.

Acuerdo Presidencial No. 58-2005
Del 30 de enero del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Antonio T. S. Tsai, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 70-2005
Del 09 de febrero del 2005, se condecoró al Doctor Ricardo Alvarado Noguera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Nicaragua ante el Reino de Dinamarca con concurrencia ante los Gobiernos de la República de Finlandia y la República de Irlanda, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 84-2005
Del 17 de febrero del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Ricardo Drummond De Mello, Embajador de la República Federativa del Brasil, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 85-2005
Del 18 de febrero del 2005, se condecoró al General del Ejercito Javier Carrión McDonough, Comandante en Jefe del Ejército de Nicaragua, con la "Orden Rubén Darío" en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 92-2005
Del 23 de febrero del 2005, se condecoró al Doctor Aarón Tuckler, Médico Cirujano Cardiólogo, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Comendador.

Acuerdo Presidencial No. 94-2005 del 23 de febrero del 2005, se condecoró a la Señora Esperanza Bermúdez de Morales, Presidenta Ejecutiva de la Cruz Roja Nicaragüense, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Comendador.

Acuerdo Presidencial No. 155-2005
Del 05 de mayo del 2005, se condecoró al Señor Francisco E. Del Río, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, con la "Orden José de Marcoleta", en Grado de Gran Cruz.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 156-2005
Del 06 de mayo del 2005, se condecoró a la Excelentísima Doctora Benita Ferrero – Waldner, Comisaria de Relaciones Exteriores y la Política de Vecindad de la Unión Europea y Ex Ministra Federal de Asuntos Exteriores de la República de Austria, con la "Orden José de Marcoleta", en Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 157-2005
del 17 de mayo del 2005, se condecoró a la excelentísima Embajadora Jeanne Kirkpatrick, Embajadora de los Estados Unidos de América en Naciones Unidas, con rango de Ministra, durante el período de 1981-1985, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 160-2005
Del 18 de mayo del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Kees Rade, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de los Países Bajos en Nicaragua, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 161-2005
Del 19 de mayo del 2005, se condecoró al Honorable Señor Richard Lugar, Senador de los Estados Unidos de América, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 199-2005
Del 24 de junio del 2005, se condecoró al Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Asesor para los Juicios entablados por Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 200-2005
Del 24 de junio del 2005, se condecoró al Honorable Señor Enrique Madueno, Consejero de Desarrollo y Jefe de la Cooperación Canadiense en Nicaragua, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Encomienda.

Acuerdo Presidencial No. 202-2005
Del 24 de junio del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Idar Johansen, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Noruega en Nicaragua, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 235-2005
Del 07 de julio del 2005, se condecoró a la Excelentísima Señora Bárbara Calandra Moore, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos de América en Nicaragua, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 241-2005
Del 07 de julio del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Jorge Luis Chediek, Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD en Nicaragua, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 268-2005
Del 22 de julio del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Igor Dyakonov, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Federación de Rusia en Nicaragua, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 270-2005
Del 25 de julio del 2005, se condecoró al Capitán General Hsueh Shih-ming, Director del Buró de Seguridad Nacional (BSN) de la República de China-Taiwán, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Oficial.

Acuerdo Presidencial No. 279-2005
Del 08 de agosto del 2005, se condecoró a la Señora Lidia Castillo Bequellard, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Comendador.

Acuerdo Presidencial No. 292-2005
Del 22 de agosto del 2005, se condecoró al Señor Carlos Garzón Berlanger, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Comendador.

Acuerdo Presidencial No. 297-2005
Del 23 de agosto del 2005, se condecoró al Ingeniero Alberto Chamorro Benard, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 293-2005
Del 22 de agosto del 2005, se condecoró a la Excelentísima Señora María del Carmen González Cabal, Embajadora de la República del Ecuador en Nicaragua, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 311-2005
Del 30 de agosto del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Chen Shui-bian, Presidente de la República de China-Taiwán, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Collar.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 312-2005
Del 30 de agosto del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Tan-sun Chen, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de China-Taiwán, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 384-2005
Del 26 de octubre del 2005, se condecoró, al Excelentísimo señor Miguel Hakim, Sub Secretario de Relaciones Exteriores de México para América Latina y El Caribe, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 386-2005
Del 27 de octubre del 2005, se condecoró, a los Hermanos Carlos y Luis Enrique Mejía Godoy, Cantautores nicaragüenses, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Comendador.

Acuerdo Presidencial No. 431-2005
Del 14 de noviembre del 2005, se condecoró, al Excelentísimo Señor Francisco L.Y. Hwang, Viceministro de Relaciones Exteriores de la República de China-Taiwán, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Oficial.

Acuerdo Presidencial No. 436-2005
Del 18 de noviembre del 2005, se condecoró a la Excelentísima Señora Hinger Hirvela López, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Finlandia, con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 451-2005
Del 30 de noviembre del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Arístides Royo, Representante Permanente de la República de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 452-2005
Del 30 de noviembre del 2005, se condecoró a la Excelentísima Señora Elizabeth Shoman, Embajadora, Representante Permanente de Belice ante la Organización de Estados Americanos (OEA), con la "Orden José de Marcoleta", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 453-2005
Del 30 de noviembre del 2005, se condecoró al Profesor Héctor Darío Pastora, agregado de Cultura y Prensa del Consulado General de Nicaragua en Miami, Estado de Florida, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Oficial.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Acuerdo Presidencial No. 470-2005
Del 19 de diciembre del 2005, se condecoró al Almirante Señor Lee Jye, Ministro de Defensa Nacional de la República de China-Taiwán, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 471-2005
Del 19 de diciembre del 2005, se condecoró al Excelentísimo señor Ricardo Maduro Joest, Presidente de la República de Honduras, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Collar.

Acuerdo Presidencial No. 472-2005
Del 19 de diciembre del 2005, se condecoró al Excelentísimo Señor Mario Fortín Midence, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores de la República de Honduras, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

Acuerdo Presidencial No. 473-2005
Del 20 de diciembre del 2005, se condecoró al Doctor Mario Vargas Llosa, con la "Orden Rubén Darío", en el Grado de Gran Cruz.

□. □E□□□□□M□E□□□□

□.1 □e Em□ajadores Extranjeros a□reditados en □i□arag□a

- **Excelentísimo Señor Jorge Rolando Echeverría Roldán,** Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Guatemala ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las tres y quince minutos de la tarde del día 11 de marzo de 2005. Acuerdo Presidencial No. 108-2005 del 17 de marzo de 2005.

- **Excelentísimo Señor Daniel Silvera Serracín**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de la República de Panamá ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las tres y treinta minutos de la tarde del día 11 de marzo de 2005. Acuerdo Presidencial No. 1092005 del 17 de marzo de 2005.

- **Excelentísimo Señor Jorge Milla Reyes**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Honduras ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro de la tarde del día 11 de marzo de 2005. Acuerdo Presidencial No. 110-2005 del 17 de marzo de 2005.

- **Excelentísimo Señor Mario Lague**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Canadá ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

y cuarenta minutos del día 11 de marzo de 2005. Acuerdo Presidencial No. 111-2005 del 17 de marzo de 2005.

- **Excelentísimo Señor Ming-ta Hung**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro y veinte minutos de la tarde del día 11 de marzo de 2005. Acuerdo Presidencial No. 112-2005 del 17 de marzo de 2005.

- **Guðmundur Eiríksson**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Islandia, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las tres y veinte minutos de la tarde del día 22 de abril de 2005. Acuerdo Presidencial No. 145-2005 del 29 de abril de 2005.

- **Columba Marisela Calvo Vargas**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de los Estados Unidos Mexicanos ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde del día 22 de abril de 2005. Acuerdo Presidencial No. 146-2005 del 29 de abril de 2005.

- **Safia Ibrahim Amin**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Árabe de Egipto, no residente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro y diez minutos de la tarde del día 22 de abril de 2005. Acuerdo Presidencial No. 147-2005 del 29 de abril de 2005.

- **József Balázs**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Hungría, en calidad de concurrente, ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro y veinticinco minutos de la tarde del día 22 de abril de 2005. Acuerdo Presidencial No. 148-2005 del 29 de abril de 2005.

- **Héctor Darío Freites Caminero**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las diez y quince minutos de la mañana del día 12 de julio de 2005. Acuerdo Presidencial No. 264-2005 del 22 de julio de 2005.

- **Alfredo Missair**, Coordinador Residente de las actividades operacionales del Sistema de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la República de Nicaragua y en el carácter de Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en la República de Nicaragua. Acuerdo Presidencial No. 298-2005 del 23 de agosto de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Paul Arthur Trivelli**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde del día 09 de septiembre de 2005. Acuerdo Presidencial No. 336-2005 del 22 de septiembre de 2005.

- **Lambertus Petrus Maria**, Van Geel, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de los Países Bajos ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro y cinco minutos de la tarde del día 09 de septiembre de 2005. Acuerdo Presidencial No. 337-2005 del 22 de septiembre de 2005.

- **José Roberto Francisco Imendia**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de El Salvador ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las tres y treinta y cinco minutos de la tarde del día 09 de septiembre de 2005. Acuerdo Presidencial No. 338-2005 del 22 de septiembre de 2005.

- **Milan Jakobec**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Checa ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro y treinta minutos de la tarde del día 14 de octubre del 2005. Acuerdo Presidencial No. 380-2005 del 26 de octubre de 2005.

- **Kristen Christensen**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Reino de Noruega ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cuatro de la tarde del día 14 de octubre del 2005. Acuerdo Presidencial No. 381-2005 del 26 de octubre de 2005.

- **Francesca Mosca**, Jefa de la Delegación de la Comisión de las Comunidades europeas ante el Gobierno de la República de Nicaragua, con rango personal y título de cortesía de Embajadora, reconocimiento efectivo a partir de las tres y treinta minutos de la tarde del día 14 de octubre de 2005. Acuerdo Presidencial No. 382-2005 del 26 de octubre de 2005.

- **Vitoria Alice Cleaver**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Federativa del Brasil ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las tres de la tarde del día 14 de octubre de 2005. Acuerdo Presidencial No. 383-2005 del 26 de octubre de 2005.

- **Andrzej Braiter**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Polonia ante el Gobierno de la República de Nicaragua, reconocimiento efectivo a partir de las cinco de la tarde del día 14 de octubre de 2005. Acuerdo Presidencial No. 387-2005 del 26 de octubre de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

□.□ □e □rganismos □o □□□ernamentales □□□□□a□reditados en □i□arag□a

- **Acuerdo Presidencial No. 181-2005**, de fecha 09 de junio de 2005, se reconoce el Status de Misión Internacional de Cooperación al Organismo No Gubernamental de origen Colombiano denominado Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT).

- **Acuerdo Presidencial No. 237-2005**, de fecha 07 de julio de 2005, se reconoce el Status de Misión Internacional de Cooperación al Organismo No Gubernamental de origen Suizo denominado Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico (SWISSCONTACT).

- **Acuerdo Presidencial No. 271-2005**, de fecha 26 de julio de 2005, se reconoce el Status de Misión Internacional de Cooperación al Organismo No Gubernamental de origen Danés denominado FAGLIGT FAELLES FORBUND – 3F Dinamarca.

- **Acuerdo Presidencial No. 316-2005**, de fecha 02 de septiembre de 2005, se reconoce el Status de Misión Internacional de Cooperación al Organismo No Gubernamental de origen Alemán denominado Asociación La Casa del Tercer Mundo.

□.3 □e □etras □atentes

- **Acuerdo Presidencial No. 15-2005**, de fecha 07 de enero de 2005, se reconocen las Letras Patentes extendidas por el Gobierno de la República de Bulgaria a favor del Señor Julio César Aviles Aburto, en calidad de Cónsul Honorario de Bulgaria en Nicaragua, con circunscripción consular en todo el territorio nacional.

- **Acuerdo Presidencial No. 216-2005**, de fecha 01 de julio de 2005, se cancela el reconocimiento de las Letras Patentes del Señor Leonel Aguirre Sevilla como Cónsul Honorario de la República de Ucrania con circunscripción en todo el territorio de Nicaragua.

- **Acuerdo Presidencial No. 321-2005**, de fecha 07 de septiembre de 2005, se reconocen las Letras Patentes extendidas por el Gobierno de la República de Panamá a favor de la Señora Tania García de Arguello, en calidad de Cónsul Honorario de Panamá en Managua.

□. □A□□A□ □□E□E□□□A□E□ □E EM□A□A□□□E□ □□□A□A□□E□□E□

- **Ante Su Excelencia el Señor Jorge Batlle**, Presidente de la República Oriental del Uruguay, se acreditó una Delegación Oficial para que en Representación de la República de Nicaragua asistiera a la Ceremonia de Toma de Posesión de la Presidencia de la República Oriental de Uruguay, por el Presidente Electo, Excelentísimo Señor Tabaré Vásquez.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Ante su Excelencia el Señor Arnold Rüütel**, Presidente de la Republica de Estonia, se dispuso nombrar al Señor Doctor Ricardo José Alvarado Noguera, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de Estonia.

- **Ante su Excelencia el Señor Oscar Nicanor Duarte Frutos**, Presidente de la República de Paraguay, se dispuso nombrar al Señor Licenciado Silvio Avilez Gallo, en el alto cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de República de Nicaragua, no residente, ante el Ilustrado Gobierno de Paraguay.

- **Ante su Excelencia el Señor José Miguel Insulza**, Secretario General de la Organización de Estados Americanos, se dispuso nombrar al Señor Doctor José Luis Velásquez, en el alto cargo de Representante Permanente con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Nicaragua ante la Organización a su digno cargo.

- **Ante su Excelencia el Señor José Miguel Insulza**, Secretario General de la Organización de Estados Americanos, se dispuso dar por concluida la Misión encomendada a la Señora Licenciada Carmen Maria Gutiérrez Salazar, en la calidad de Representante Permanente con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante la Organización a su digno cargo.

- **Ante su Excelencia el Señor Kofi Annan**, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, se dispuso nombrar a la Señora Alicia Martín Gallegos, en el alto cargo de Representante Permanente con rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante la Organización a su digno cargo.

- **Ante su Excelencia el Señor Luiz Inácio Lula Da Silva**, Presidente de la República Federativa del Brasil, se dispuso nombrar a la Señora Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, en el alto cargo de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Nicaragua ante el Ilustrado Gobierno de Brasil.

□. A□□A□ □E □□MA □E □□ □E□□□

- **Acta de Toma de Posesión No. 01-2005**, del 16 de Noviembre del 2005, el Ministro de Relaciones Exteriores dio posesión de su cargo a la Señora Alicia Martín Gallegos, como Representante Permanente de Nicaragua con Rango de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otros Organismos Internacionales. Nombrada por Acuerdo Presidencial No. 117-2005 del 31 de Marzo del 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Acta de Toma de Posesión No. 02-2005**, del 30 de Noviembre del 2005, el Ministro de Relaciones Exteriores dio posesión de su cargo a la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero, como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Nicaragua en la República Federativa del Brasil. Nombrada por Acuerdo Presidencial No. 446-2005 del 22 de Noviembre del 2005.

□. M□□M□E□□□ □E □E□□□□A□ □□□ A□□E□□□ M□□□□E□A□

□.1 □ota□i□n

- **Por Acuerdo Ministerial No. 020-2005**, del 09 de febrero del 2005, se rotó a la Señora Hilda Sequeira Castellón, Jefa de Despacho del Vice Ministro de Relaciones Exteriores, al cargo de Directora General de la Secretaría de la Presidencia de la República de Nicaragua, a partir del 16 de febrero del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 026-2005,** del 14 de marzo del 2005, se rotó a la Señora Ileana Mendoza Zeledón, Secretaria Ejecutiva del MINREX al cargo de Agregada Consular de la República de Nicaragua en el Consulado General de Miami, Estados Unidos de América, a partir del 01 de abril del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 065-2005**, del 08 de julio del 2005, se rotó al Licenciado Sergio Mario Blandón Lanzas, Vice Ministro del Ministerio de Relaciones Exteriores, al cargo de Vice Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD), en virtud de su nombramiento contenido en Acuerdo Presidencial No. 223-2005, del 01 de julio del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 072-2005**, del 25 de julio del 2005, se rotó al Licenciado Juan Marcos García Borgen, Director General de Asia, África, Oceanía y Otros del MINREX, al cargo de Director General de Migración y Extranjería del Ministerio de Gobernación, contenido en Acuerdo Ministerial No. 047-2005 de fecha 25 de julio del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 073-2005**, del 25 de julio del 2005, se rotó a la Licenciada Ana Marcia Lang Sacasa, Cónsul General de la República de Nicaragua en Guatemala, al cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Honduras, a partir del 01 de agosto del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 097-2005**, del 21 de septiembre del 2005, se rotó a la Doctora Miriam Fonseca Tablada, Directora General Consular al cargo de Directora General de Asia, África, Oceanía y Otros del MINREX.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Por Acuerdo Ministerial No. 102-2005**, del 21 de septiembre del 2005, se rotó a la Licenciada Lotty Bendaña Vogel, Coordinadora de Área de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado al cargo de Directora General Consular del MINREX.

□.□ □raslado

- **Por Acuerdo Ministerial No. 02-2005**, del 06 de enero del 2005, se traslada a la Licenciada Francis María Rodríguez Benavides, Primer Secretaria con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Suecia, al cargo de Directora de Países Nórdicos de la Dirección General de Europa del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 15 de enero del dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No.06-2005**, del 11 de enero del 2005, se traslado a la Señora Teresa Susana Anzueto Gutiérrez, Secretaria Administrativa del Consulado General de la República de Nicaragua en Miami, Estados Unidos de América al cargo de Secretaria de la Dirección General de América del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 01 de Febrero del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 012-2005**, del 24 de enero del 2005, se traslada al Licenciado Arturo Manuel Espinal Saballos, Analista de Político Internacional de la Dirección General de Asia, África, Oceanía y Otros del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 25 de enero del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 013-2005**, del 24 de Enero del 2005, se traslada al Licenciado José María Bautista Cedeño, Analista de Cooperación Externa de la Dirección General de Europa, al cargo de Analista de la Dirección General de Asia, África, Oceanía y Otros del Ministerio de Relaciones Exteriores, a partir del 25 de enero del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 027-2005**, del 15 de marzo del 2005, se traslada al Señor Neil Jorge Macías Irigoyen, Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en Honduras con su mismo cargo a la embajada de la Republica de Nicaragua en El Salvador, a partir del 01 de abril del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 053-2005**, del 03 de junio del 2005, se traslada a la Licenciada Alicia del Carmen Sandino Terán, Primer Secretario de la Embajada de la República de Nicaragua en Bruselas, Bélgica, con su mismo cargo a la embajada de la Republica de Nicaragua en Londres, Inglaterra.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 054-2005**, del 13 de junio del 2005, se traslada al Licenciado Santiago José Urbina Guerrero, Primer Secretario de la Misión Permanente de Nicaragua ante

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, con su mismo cargo a la embajada de la República de Nicaragua en Bruselas, Bélgica, a partir del 01 de Agosto del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 055-2005**, del 13 de junio del 2005, se traslada al Licenciado Norman Antonio Somarriba Fonseca, Director Especifico de Asía Continental de la Dirección General de Así, África, Oceanía y Otros del MINREX, al cargo de Primer Secretario de la Misión Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, a partir del 01 de Agosto del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 056-2005**, del 13 de junio del 2005, se traslada a la Licenciada Lotty Bendaña Vogel, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Honduras, al cargo de Coordinadora de Área de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado en el MINREX, a partir del 01 de agosto del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 057-2005**, del 13 de junio del 2005, se traslada a la Licenciada Gina Lucilla Hodgson Watson, Encargada de Negocios a.i. con funciones consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Belice, al cargo de Analista de Política Exterior en la Dirección General de Asia, África, Oceanía y Otros del MINREX, a partir del 01 de agosto del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 060-2005**, del 01 de julio del 2005, se traslada al Licenciado Ricardo Javier Lezama Manzanares, Primer Secretario de la Embajada de la República de Nicaragua en El Salvador, al cargo de Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Francia.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 062-2005**, del 04 de julio del 2005, se traslada a la Licenciada Martha Caldera de Delay, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Francia, al cargo de Analista en la Dirección de Europa Nórdica del MINREX, a partir del 01 de agosto del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 089-2005**, del 24 de agosto del 2005, se traslada al Licenciado Javier Eduardo Williams Slate, Embajador de la República de Nicaragua en Belice, al cargo de Vice Ministro del MINREX, contenido en el Acuerdo Presidencial No. 215-2005 del día uno de julio del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 096-2005**, del 09 de septiembre del 2005, se traslada al Licenciado Néstor Alberto Membreño Hernández, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la República de Nicaragua en Costa Rica, al cargo de Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en El Salvador, el Acuerdo surte efectos a partir del veintiuno de septiembre del 2005. Dejar sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 59-2005 de fecha uno de julio del presente año, en el que se

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

declaraba en Disponibilidad Voluntaria, por un periodo de quince meses a partir del veintiuno de septiembre del año dos mil cinco.

□.3 □en□n□ia

- **Por Acuerdo Ministerial No. 021-2005**, del 16 febrero del 2005, se aceptó la renuncia de la Licenciada Marlen Isabel Sandino Hernández, como Primer Secretario del Escalafón del Servicio Exterior y a la vez se dejó sin efecto la Declaración de Disponibilidad contenida en el Acuerdo Ministerial No. 09-2005 de fecha 20 de enero del año 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 023-2005**, del 07 de marzo del 2005, se aceptó la renuncia de la Licenciada Martha Lorena Avilés Navarrete, tanto en su calidad de Oficial de Gestión de la Dirección General de América, como Primer Secretario del Escalafón del Servicio Exterior, a partir del 08 de marzo del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 036-2005**, del 06 de mayo del 2005, se aceptó la renuncia del Licenciado José María Bautista Cedeño, tanto en su calidad de Oficial de Gestión de la Dirección General de Asia, África, Oceanía y Otros, como Agregado del Escalafón del Servicio Exterior, a partir del 07 de mayo del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 077-2005**, del 05 de agosto del 2005, se aceptó la renuncia de la Licenciada Reyna Isabel Escobar Roa, como Agregado del Escalafón del Servicio Exterior y se dejó sin efecto la Declaración de Disponibilidad contenida en el Acuerdo Ministerial No. 75-2005 de fecha veintiséis de julio del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 100-2005**, del 21 de septiembre del 2005, se aceptó la renuncia de la Licenciada Rosaura García Núñez, como Primer Secretario del Escalafón del Servicio Exterior y se dejó sin efecto la Declaración de Disponibilidad contenida en el Acuerdo Ministerial No. 87-2005 de fecha veintiuno de septiembre del 2005.

□.□ □ejar sin E□e□to

- **Por Acuerdo Ministerial No. 05-2005**, del 11 de enero del 2005, se dejó sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 77-2004, del dos de diciembre del año dos mil cuatro, en el que se declara en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio Exterior a la Señora Teresa Susana Anzueto Gutiérrez, Secretaria Administrativa del consulado General de la República de Nicaragua en Miami, Estados Unidos de América.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Por Acuerdo Ministerial No. 014-2005**, del 26 de enero del 2005, se dejó sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 06-2005, del 11 de enero del 2005, por el que se dispuso el traslado de la Señora Teresa Susana Anzuelo Gutiérrez.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 031-2005**, del 05 de abril del 2005, se dejó sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 030-2005, del 30 de marzo del 2005, por el que se delegan funciones de Dirección y Coordinación del MINREX en el Licenciado Sergio Mario Blandón, Vice Ministro de Relaciones Exteriores, durante el período comprendido del seis al ocho de abril del año en curso.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 048-2005**, del 30 de mayo del 2005, se dejó sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 015-2004, del 03 de marzo del 2004, en el que se otorgó Funciones Consulares a la Licenciada Miriam José Sandoval Sandoval, durante el tiempo que fungió como En cargada de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Argentina.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 068-2005**, del 25 de julio del 2005, se dejó sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 57-2004, del 13 de junio del 2004, por el que se traslada a la Licenciada Gina Lucilla Hodgson Watson, encargada de Negocios a.i. de la Embajada de la República de Nicaragua en Belice, al cargo de Analista de Política Exterior en la Dirección General de Asia, África, Oceanía y Otros de MINREX.

X

- **Por Acuerdo Ministerial No. 085-2005**, del 19 de agosto del 2005, se dejó sin efecto la Resolución Ministerial No. 006-2004, del 16 de abril del 2004, en que se declara en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio a la Licenciada Suyapa Indiana Padilla Tercero y a su vez se nombró como Asesora de la Academia Diplomática "José de Marcoleta" del MINREX.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 099-2005**, del 21 de septiembre del 2005, se dejó sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 096-2004, del 09 de septiembre del 2005, en que se traslada al Licenciado Néstor Alberto Membreño Hernández, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en la República de Costa Rica al cargo de Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en El Salvador y a su vez se Declaró en Disponibilidad Voluntaria como Ministro Consejero con Funciones Consulares en la Embajada de Nicaragua en San José, Costa Rica, por el término de quince meses a partir del 01 de octubre del 2005.

□.□ □torgar □□n□iones □ons□lares

- **Por Acuerdo Ministerial No. 046-2005**, del 17 de mayo del 2005, se otorgó Funciones Consulares a la Ingeniera Isolda Frixione Miranda, Encargada de Negocios a.i. de la República de Nicaragua en Viena, Austria.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Por Acuerdo Ministerial No. 082-2005**, del 17 de agosto del 2005, se otorgó Funciones Consulares a la Ingeniera Karla Beteta Brenes, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en la República Federal de Alemania, a partir de la fecha.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 083-2005**, del 17 de agosto del 2005, se otorgó Funciones Consulares para los países de Eslovenia y Bulgaria, a la Licenciada Martha Irene Zúñiga Gutiérrez, Primer Secretario de la Embajada de Nicaragua en Roma, Italia, a partir de la fecha.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 101-2005**, del 21 de septiembre del 2005, se otorgó Funciones Consulares al Licenciado Santiago Alvira Lacayo, Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, a partir de la fecha.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 119-2005**, del 17 de noviembre del 2005, se otorgó Funciones Consulares a la Licenciada Gloria Elena Gadea Pantoja, Ministro Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en San José, Costa Rica, a partir de la fecha.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 119-2005**, del 17 de noviembre del 2005, se otorgó Funciones Consulares a la Licenciada Margarita Guerrero de López, Consejero de la Embajada de la República de Nicaragua en San José, Costa Rica, a partir de la fecha.

7.6 Modificación

- **Por Acuerdo Ministerial No. 016-2005**, del 26 de enero del 2005, se modificó lo dispuesto en el Arto. 3 del Acuerdo Ministerial 02-2005 de fecha 15 de enero del 2005, en el que se acordó trasladar a la Licenciada Francis María Rodríguez Benavides, Primer Secretaria con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Suecia, al cargo de Directora de Países Nórdicos del MINREX, en el sentido de que dicho Acuerdo surte sus efectos a partir del día quince de febrero del año 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 076-2005**, del 05 de agosto del 2005, se modificó lo dispuesto en el Arto. 2 del Acuerdo Ministerial 62-2005 de fecha 04 de julio del 2005, en el que se acordó trasladar a la Licenciada Martha Caldera de Delay, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Francia, al cargo de Analista en la Dirección de Europa Nórdica del MINREX, en el sentido de que dicho Acuerdo surte sus efectos a partir del día uno de septiembre del año 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 079-2005**, del 05 de agosto del 2005, se modificó lo dispuesto en el Arto. 2 del Acuerdo Ministerial 73-2005 de fecha 25 de julio del 2005, en el que se acordó rotar a la Licenciada Ana Marcia Lang Sacasa, Cónsul General de la Embajada de Nicaragua en Guatemala,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

al cargo de Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en Honduras, en el sentido de que dicho Acuerdo surte sus efectos a partir del día uno de septiembre del año 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 081-2005**, del 12 de agosto del 2005, se modificó lo dispuesto en el Arto. 2 del Acuerdo Ministerial 56-2005 de fecha 13 de junio del 2005, en el que se acordó trasladar a la Licenciada Lotty Bendaña Vogel, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Honduras, al cargo de Coordinadora de Área de la Dirección General de Ceremonial y Protocolo del Estado del MINREX, en el sentido de que dicho Acuerdo surte sus efectos a partir del día uno de septiembre del año 2005.

7.7 Ratificación

- **Por Acuerdo Ministerial No. 025-2005**, del 08 de marzo del 2005, se ratifica el nombramiento de: Señor Gabriel Solórzano; Doctor Eduardo Montiel Morales; Reverendo Silvio Fonseca; Señora Martha Pasos de Sacasa; Doctor Alejandro Serrano Caldera; Doctor Gabriel Pasos Wolf; Señora Violeta Granera de Sandino; Doctor Carlos Tunnermann; Licenciado Carlos Mántica; Licenciado Marco Antonio Mayorga; Arquitecto Eduardo Chamorro Coronel; Ingeniero Alfredo Marín; como miembros integrantes del Cuerpo Consultivo del Ministerio de Relaciones Exteriores; y a la vez se nombra a los Señores: Juan José Icaza; Licenciado Pedro Javier Solís; Doctor Emilio Álvarez Montalván; Señor Jorge Eduardo Arellano; Doctor Humberto Belli; Señor Hugo Hollman; Señor Nelson Estrada y Doctora Rosa Marina Zelaya, miembros del Cuerpo Consultivo del Ministerio de relaciones Exteriores.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 049-2005**, del 01 de junio del 2005, se ratifican los Actos Consulares efectuados por la Ingeniera Isolda Frixione Miranda a partir del uno de septiembre del 2004.

□.□ □ermino de □arrera □i□lom□ti□a

- **Por Acuerdo Ministerial No. 039-2005,** del 16 de mayo del 2005, se dio por terminada la Carrera Diplomática del Señor Edgard Solís Martínez y por consiguiente su separación del Escalafón del Servicio Exterior.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 040-2005**, del 16 de mayo del 2005, se dio por terminada la Carrera Diplomática de la Señora Gertrudis Velásquez Lacayo y por consiguiente su separación del Escalafón del Servicio Exterior.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Por Acuerdo Ministerial No. 041-2005**, del 16 de mayo del 2005, se dio por terminada la Carrera Diplomática del Señor José Fernández Robleto y por consiguiente su separación del Escalafón del Servicio Exterior.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 042-2005**, del 16 de mayo del 2005, se dio por terminada la Carrera Diplomática del Señor Hernaldo Sierra Chacón y por consiguiente su separación del Escalafón del Servicio Exterior.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 039-2005**, del 16 de mayo del 2005, se dio por terminada la Carrera Diplomática del Señor Emilio Solís Bermúdez y por consiguiente su separación del Escalafón del Servicio Exterior.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 088-2005**, del 22 de agosto del 2005, se dio por terminada la Carrera Diplomática de la Señora Dinora Guevara Garay y por consiguiente su separación del Escalafón del Servicio Exterior, a partir del treinta y uno de agosto del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 105-2005**, del 29 de septiembre del 2005, se dio por terminada la Carrera Diplomática del Señor José Flores Lovo y por consiguiente su separación del Escalafón del Servicio Exterior.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 106-2005**, del 29 de septiembre del 2005, se dio por terminada la Carrera Diplomática de la Señora María Lourdes Arguello y por consiguiente su separación del Escalafón del Servicio Exterior.

X

□.□ □is□oni□ilidad

- **Por Acuerdo Ministerial No. 07-2005**, del 18 de enero del 2005, se declaró en Disponibilidad Voluntaria a la Licenciada Nelly Valdivia Castro, Directora de América del Sur en el Ministerio de Relaciones Exteriores. El término aplicable será de tres años contados a partir del día uno de febrero del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 09-2005**, del 20 de enero del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio a la Licenciada Marlen Isabel Sandino Hernández, quien ostenta el rango de Primer Secretaria en el Escalafón del Servicio Exterior. El término aplicable será de tres años contados a partir del veinticuatro de enero del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 015-2005**, del 26 de enero del 2005, se declaró en Disponibilidad Voluntaria a la Señora Teresa Susana Anzueto Gutiérrez, actual Secretaria Administrativa del

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Consulado General de la República de Nicaragua en Miami, Estados Unidos de América. El término aplicable será de tres años contados a partir del uno de febrero del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 035-2005**, del 03 de mayo del 2005, se declaró en Disponibilidad Voluntaria a la Licenciada María José Montenegro de Sort, Sub Directora general de Ceremonial y Protocolo del Estado del MINREX. El término aplicable será de dos años contados a partir del tres de mayo del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 059-2005**, del 01 de julio del 2005, se declaró en Disponibilidad Voluntaria al Licenciado Néstor Alberto Membreño Hernández, Ministro Consejero con funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en San José Costa Rica. El término aplicable será de quince meses contados a partir del veintiuno de septiembre del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 075-2005**, del 26 de julio del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio a la Licenciada Reyna Isabel Escobar Roa, quien ostenta el rango de Agregada en el Escalafón del Servicio Exterior. El término aplicable será de tres años, contados a partir del veintisiete de julio del año dos mil cinco

- **Por Acuerdo Ministerial No. 084-2005**, del 18 de agosto del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio a la Licenciada Ximena de los Ángeles Flores Loáisiga, Ministro Consejero y Delegada Permanente Suplente de Nicaragua ante la UNESCO. El término aplicable será de tres años, contados a partir del uno de septiembre del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 086-2005**, del 22 de agosto del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio al Licenciado Uriel Herrera Núñez, quien se desempeñaba como Analista de la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales del MINREX y ostenta el rango de Primer Secretario en el Escalafón del Servicio Exterior. El término aplicable será de tres años, contados a partir del uno de septiembre del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 087-2005**, del 22 de agosto del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio a la Licenciada Rosaura García Núñez, Analista de la Dirección de Organismos y Conferencias Internacionales del MINREX y ostenta el rango de Primer Secretario en el Escalafón del Servicio Exterior. El término aplicable será de tres años, contados a partir del uno de septiembre del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 090-2005**, del 29 de agosto del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio a la Licenciada Linda Plata Curan, Analista de la Dirección General de Asia, África, Oceanía y Otros del MINREX y ostenta el rango de Segundo Secretario en el

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Escalafón del Servicio Exterior. El término aplicable será de tres años, contados a partir del uno de septiembre del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 091-2005**, del 31 de agosto del 2005, se declaró en Disponibilidad Voluntaria a la Licenciada Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua con rango de Embajadora ante la Organización de los Estados Americanos (OEA). El término aplicable será de tres años, contados a partir del uno de septiembre del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 093-2005**, del 05 de septiembre del 2005, se declaró en Disponibilidad Voluntaria a la Licenciada Martha Caldera de Delay, Ministro Consejero de la Embajada de Nicaragua en Francia. El término aplicable será de dos años, contados a partir del uno de septiembre del año dos mil cinco. Se deja sin efecto el Acuerdo Ministerial No. 62-2005 de fecha 04 de julio del 2005.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 107-2005**, del 04 de octubre del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio al Licenciado Harold Rivas Reyes, Ministro Consejero en el Escalafón del Servicio Exterior. El término aplicable será de tres años, contados a partir del dieciséis de octubre del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 114-2005**, del 28 de octubre del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio al Licenciado Arturo Francisco Gurdián Flores, Ministro Consejero con Funciones Consulares de la Embajada de Nicaragua en Venezuela y ostenta el rango de Consejero en el Escalafón del Servicio Exterior. El término aplicable será de tres años, contados a partir del uno de diciembre del año dos mil cinco.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 121-2005**, del 17 de noviembre del 2005, se declaró en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio al Licenciado Manuel Salvador Abaunza Gutiérrez, Ministro Consejero en el Escalafón del Servicio Exterior. El término aplicable será de tres años, contados a partir del uno de diciembre del año dos mil cinco.

□.□ Es□ala□□n

- **Por Acuerdo Presidencial No. 269-2005**, del 22 de julio del 2005, se incorporó al Escalafón del Servicio Exterior al Licenciado Alvaro Enrique Baca Rodríguez en el rango de Agregado.

- **Por Acuerdo Presidencial No. 354-2005**, del 05 de octubre del 2005, se incorporó al Escalafón del Servicio Exterior a las siguientes personas, con los siguientes rangos: Ministros Consejeros:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Lic. Lila María Bolaños Chamorro; Terceros Secretarios: Lic. Martha Lorena Murillo Arguello, Lic. María Luisa Espinoza Zepeda, Lic. Indiana Guevara Doña y Lic. Idelvia María Campos Urbina.

- **Por Acuerdo Ministerial No. 104-2005**, del 29 de septiembre del 2005, se Ascendió a la categoría de Consejeros, Primeros Secretarios y Terceros Secretarios, respectivamente; a los siguientes Funcionarios: Consejeros: Licenciado Santiago Alvira Lacayo, Licenciado Ricardo Lezama Manzanares y Licenciada Maritza Rosales Granera; Primeros Secretarios: Licenciado Santiago Urbina Guerrero, Licenciado Norman Somarriba Fonseca y Licenciada Francis Rodríguez Benavides; Terceros Secretarios: Licenciado Guillermo Matus Cortes, Licenciado Duilio Hernández Avilés, Licenciada Agnes Alvarado Guevara y Licenciado Álvaro Baca Rodríguez.

□. □E□□□□□□□E□ M□□□E□□A□E□

- **Por Resolución Ministerial No. 001-2005**, del 20 de enero del 2005, se da inicio al Proceso de Licitación Restringida, para la contratación de Arrendamiento de Planta Telefónica con opción a Compra.

- **Por Resolución Ministerial No. 002-2005**, del 07 de marzo del 2005, se adjudica de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones la Licitación Restringida No. 001-2005 "Arrendamiento de Planta Telefónica con Opción a Compra", al Oferente J. Icaza & Asociados.

- **Por Resolución Ministerial No. 003-2005**, del 28 de marzo del 2005, se prorroga la Disponibilidad por Conveniencia del Servicio al Señor Armando J. Mena Cuadra, contenida en la Resolución Ministerial No. 004-2002 del 29 de enero del año 2002, por el período de dos años a partir de la misma fecha de la Resolución.

- **Por Resolución Ministerial No. 004-2005**, del 28 de marzo del 2005, se prorroga la Disponibilidad al Licenciado Álvaro Sansón Román, contenida en la Resolución Ministerial No. 002-2002 del 29 de enero del año 2002, por el período de dos años y en consecuencia, se le declara Disponibilidad Voluntaria, contados a partir de la misma fecha de la Resolución.

- **Por Resolución Ministerial No. 005-2005**, del 20 de enero del 2005, se da inicio al Proceso de Licitación Restringida, para la adquisición de un vehículo automotor Camioneta 4 x 4 Station Wagon.

- **Por Resolución Ministerial No. 006-2005**, del 05 de mayo del 2005, se prorroga la Disponibilidad al Licenciado Gilberto Saavedra Aguilar, contenida en la Resolución Ministerial No. 007-2002 del 29 de mayo del año 2002, por el período de dos años y en consecuencia, se le declara Disponibilidad Voluntaria, contados a partir del día dos de junio del dos mil cinco.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Por Resolución Ministerial No. 007-2005**, del 06 de mayo del 2005, se autoriza la contratación de la empresa de Orfebrería denominada Industria de la Riva, de la República de Guatemala, para la elaboración de Joyas para Condecoraciones, correspondientes a las siguientes ordenes: Orden Rubén Darío, Orden José Dolores Estrada "Batalla de San Jacinto", Orden José de Marcoleta; conforme el régimen de materias excluidas previsto en la Ley 323.

- **Por Resolución Ministerial No. 008-2005**, del 24 de junio del 2005, se adjudica de conformidad el Pliego de Bases y Condiciones la Licitación Restringida No. 002-2005 Adquisición de Camioneta 4 x 4 Station Wagon, al Oferente F. Alf. Pellas, S.A.

- **Por Resolución Ministerial No. 009-2005**, del 01 de julio del 2005, se modifica el numeral Primero de la Resolución Ministerial No. 002-2004 del 27 de febrero del 2004 por la que se integra a la Unidad de Adquisiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el sentido que se nombra al Licenciado Ernesto Picado, Miembro de dicha Unidad de Adquisiciones, en sustitución de la Licenciada Graciela Marchena.

- **Por Resolución Ministerial No. 010-2005**, del 18 de julio del 2005, se autoriza la contratación de la empresa de Orfebrería denominada Industria de la Riva, de la República de Guatemala, para la elaboración de Joyas para Condecoraciones de la Orden José Dolores Estrada "Batalla de San Jacinto", conforme el régimen de materias excluidas previsto en la Ley 323.

- **Por Resolución Ministerial No. 011-2005**, del 18 de julio del 2005, se reorganizó la Unidad de Adquisiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, la que estará integrada por los siguientes Funcionarios: Licenciado Enrique Genie Alvarado, Licenciada Reyna Escobar Roa. Nómbrese Coordinador de la Unidad de Adquisiciones al Licenciado Enrique Genie Alvarado y se confirma el nombramiento del Licenciado Ernesto Picado como Miembro de la Unidad de adquisiciones.

- **Por Resolución Ministerial No. 012-2005**, del 25 de agosto del 2005, se prorroga la Declaración de Disponibilidad de la Doctora Berta Marina Arguello Román, contenida en la Resolución Ministerial No. 08-2002 del 21 de junio del año 2002, por un período de tres años, contados a partir del día 15 de mayo del año 2005.

- **Por Resolución Ministerial No. 013-2005**, del 29 agosto del 2005, se autoriza al Doctor Armando Boza Jiménez, en su carácter de Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que en nombre y representación del Ministerio suscriba el documento de traspaso de propiedad del vehículo Marca Honda, Modelo Pilot WX AT 5DR, Tipo Station Wagon, a favor de la Compañía Aseguradora Seguros Centroamericanos, S.A. "SEGUROSA".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **Por Resolución Ministerial No. 014-2005**, del 05 de septiembre del 2005 se prorroga la Declaración de Disponibilidad Voluntaria del Licenciado Orlando José Mejía Herrera, contenida en la Resolución Ministerial No. 09-2002 del 20 de agosto del año 2004, por un período de un año, contados a partir del día 01 de septiembre del año 2005.

- **Por Resolución Ministerial No. 015-2005**, del 05 de septiembre del 2005, modificar el numeral Primero de la Resolución Ministerial No. 011-2005 del 18 de julio del 2005 en el sentido que se nombra a la Licenciada Nataly Casco Jiménez, Miembro de dicha Unidad de Adquisiciones, en sustitución de la Licenciada Reyna Escobar Roa.

- **Por Resolución Ministerial No. 016-2005**, del 29 de septiembre del 2005, se prorroga la Declaración de Disponibilidad al Licenciado Víctor Manuel Silva, por el período de dos años, contados a partir del día 30 de junio del 2005, se le declara en Disponibilidad Voluntaria.

- **Por Resolución Ministerial No. 017-2005**, del 30 de septiembre del 2005 se autoriza al Doctor Armando Boza, Secretario General, para que en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores comparezca ante Notario Público a efectuar los siguientes actos: (a) Aceptar donación de vehículo automotor Marca Toyota y (b) Solicitar la protocolización del Contrato de Servicios de Asesoría Jurídica Internacional suscrito entre el Doctor Carlos J. Arguello, Embajador de Nicaragua ante el Gobierno de los Países Bajos y Agente de Nicaragua ante la Corte Internacional de Justicia y el Doctor Alexander G. Oude Elferink, Especialista en materia de Derecho Internacional.

X

- **Por Resolución Ministerial No. 018-2005**, del 20 de octubre del 2005, se autoriza al Vice Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Javier Eduardo Williams Slate y a la Licenciada Margarita Guevara Antón, en su calidad de Coordinador General y Coordinadora Ejecutiva de la Cumbre Garífuna respectivamente, para que indistintamente en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores, suscriban los contratos con los establecimientos comerciales en Corn Island para la satisfacción de aquellos servicios que fueren necesarios para la exitosa realización de la Cumbre.

- **Por Resolución Ministerial No. 019-2005**, del 17 de noviembre del 2005, se prorroga la Disponibilidad Voluntaria al Doctor Alfonso Ortega Urbina, por un período de dos años, contados a partir del día doce de febrero del año dos mil cinco.

- **Por Resolución Ministerial No. 020-2005**, del 17 de noviembre del 2005, se Declara en Disponibilidad por Conveniencia del Servicio a la Licenciada María Guadalupe Lacayo Cuadra, quien ostenta el rango de Agregado en el Escalafón del Servicio Exterior, por el período de dos años contados a partir del día uno de noviembre del año dos mil cinco.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

□. □□□□E□E□□□A□ □ E□E□□□□ □□E□□A□□□A□E□

□.1 □or A□□erdo □residen□ial

- **"Reunión Regional sobre Derechos Humanos Presidida por la Secretaria de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de México"**, celebrada en la ciudad de México, los días 24 y 25 de Enero del 2005, asistiendo el Doctor Mauricio Díaz Dávila, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro. Acuerdo Presidencial No. 034-2005 del 14-01-05.

- **"61º. Período Ordinario de Sesiones de la Comisión de Derechos Humanos y al Segmento de Alto Nivel"**. Celebrada en la Sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Ginebra, Suiza, del 14 de marzo al 22 de abril del 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por Ex oficio, con Rango de Viceministro: Embajador Mauricio Díaz Dávila, Director General de Organismos y Conferencias Internacionales. Acuerdo Presidencial No. 102-2005 del 11de marzo de 2005.

- **"Honras Fúnebres de Su Santidad El Papa Juan Pablo II"**, efectuadas en la Ciudad del Vaticano, el 05 de abril de 2005, La delegación Oficial de la República de Nicaragua fue presidida por el Ingeniero Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua. Acuerdo Presidencial No. 120-2005 del 04de abril de 2005.

- **"Reunión de Plenipotenciarios para la Adopción de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes"**, celebrada en Badajoz, España, los días 10 y 11 de octubre de 2005. El Gobierno de Nicaragua delegó otorgándole Plenos Poderes al Licenciado Edwin Treminio, Secretario de la Juventud, para votar y firmar bajo reserva de ratificación y aprobación las Aptas adoptadas en la Reunión. Acuerdo Presidencial No. 294-2005 del 22de agosto de 2005.

- **"Desayuno Trabajo de Cancilleres Iberoamericanos"**, celebrada en Nueva York, Estados Unidos de América, el día 19 de septiembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua nombró al Doctor Mauricio Herdocia Sacasa, Embajador en Misión Especial con rango de Viceministro de Relaciones Exteriores. Acuerdo Presidencial No. 309-2005 del 30 de agosto de 2005.

- **"Sexagésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas"**, se realizó en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, del 13 al 28 de septiembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores. Acuerdo Presidencial No. 310-2005 del 30 de agosto de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **"Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información (CMSI), Fase de Túnez"**, celebrada en la ciudad de Tunis, Túnez del 16 al 18 de noviembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Licenciada Martha Julia Lugo, Directora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR). Acuerdo Presidencial No. 374-2005 del 21 de octubre de 2005.

- **"Cumbre Mundial sobre Sociedad de la Información (CMSI), Fase de Túnez"**, celebrada en Tunis, Túnez, del 16 al 18 de noviembre/05. Se reorganizó la delegación nicaragüense y fue presidida por el Ingeniero William Jacoby Salazar, Secretario Ejecutivo del Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT). Acuerdo Presidencial No. 430-2005 del 14 de noviembre de 2005.

- **"Conferencia Diplomática entre las Altas Partes Contratantes de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos de 1977"**, realizada el 05 y 06 de diciembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó y otorgó Plenos Poderes a la Licenciada Alicia Martín Gallegos, Embajadora, Representante Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otras Organizaciones Internacionales en Ginebra para que en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua suscribiera los documentos que emanasen de dicha Conferencia. Acuerdo Presidencial No. 454-2005 del 30 de noviembre de 2005.

X

□.□ □or □ota □□□ida

- **"Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres"**, celebrada en Kobe-Hyogo, Japón, del 18 al 22 de enero del 2005, asistiendo como Delegados el Arquitecto Erasmo Vargas Sandoval, Director Territorial de la Secretaria Ejecutiva del SINAPRED y el Coronel Mario Alejandro Pérezcassar Pereira, Director de Defensa Civil del Ejercito de Nicaragua y Coordinador de la Comisión de Operaciones Especiales del SINAPRED y de la Unidad Humanitaria de Rescate del Ejercito. Nota No. 001 del 06 de enero de 2005.

- **"Reunión de Estados Partes del Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos",** celebrada en Nueva York, Estados Unidos de América, el 09 de febrero del 2005, la representación nacional fue presidida por el Licenciado Eduardo José Sevilla Somoza, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas de Nueva York. Nota No. 007 del 20 de enero de 2005.

- **"Conferencia Internacional, El Agua en relación con los Alimentos y los Ecosistemas: Adopción de medidas concretas"**, celebrada en La Haya, Países Bajos, del 31 de enero al 05 de febrero del 2005. La Delegación nacional fue presidida por el Ingeniero Luis Mejía Selva,

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Director General de Delegación y Promoción de Estrategias Territoriales. Nota No. 008 del 20 de enero de 2005.

- **"92º Período de Sesiones Extraordinario del Consejo Internacional del Café"**, celebrado en Londres; Inglaterra, el 28 de enero del 2005. Se designó como Representante de la República de Nicaragua al Licenciado Andrés Gómez, Primer Secretario de la Embajada de la República de Nicaragua en Londres, Inglaterra. Nota No. 011 del 24 de enero de 205.

- **"Segunda Reunión del Comité Preparatorio de la Fase de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información"**, celebrada en Ginebra, Suiza, del 17 al 25 de febrero del 2005, La Delegación Nacional fue presidida por el Licenciado Eduardo Castillo Pereira, Representante Alterno, Encargado de Negocios, a.i. de la Misión Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y Otros Organismos Internacionales. Nota No. 012 del 26 de enero de 2005.

- **"10ª. Reunión del Grupo Subsidiario del Consejo Científico, Técnico y Tecnológico del Convenio sobre Diversidad Biológica (SBSTTA-10)"**, del Programa de las Naciones Unidas, se designó como Representante de la República de Nicaragua a la Licenciada Marcela Nissen Barrientos, Directora Específica de Biodiversidad y Recursos Naturales del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; y al Licenciado Guillermo Arana Noguera, Asesor Legal del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, se designó como Representante por Nicaragua para asistir a la "3ª. Reunión del Grupo de Trabajo Especial de Composición Abierta sobre Acceso y Participación de Beneficios del Convenio sobre la Diversidad Biológica del Programa de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente", y se celebraron en Bangkok, Tailandia, del 7 al 11 y del 14 al 18 de febrero del 2005, respectivamente. Nota No. 013 del 31 de enero de 2005.

- **Reunión de Trabajo del Proyecto "La Agenda Económica de las Mujeres y en la Sesión de Trabajo para conocer el Proyecto de Participación Social y Política de la Mujer para la región de México, D.F.**, celebrada en México, los días 10 y 11 de febrero de 2005. La Delegación nicaragüense fue presidida por la Señora Martha Julia Lugo, Directora Ejecutiva en Funciones del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 014 del 31 de enero de 2005.

- **"X Reunión de los Estados Partes de la Convención de los Derechos del Niño"**, celebrada en Nueva York, Estados Unidos de América, el 23 de febrero de 2005, La Delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Eduardo José Sevilla Somoza, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Nueva York. Nota No. 015 del 02 de febrero de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **"65º Período de Sesiones del Comité de Problemas de Productos Básicos, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)"**, celebrado en Roma, Italia, del 11 al 13 Abril de 2005. La Delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor José Cuadra Chamorro, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la Alimentación (FAO). Nota No. 016 del 02 de febrero de 2005.

- **"Vigésimo Tercer Período de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL"**, celebrado el 16 de febrero de 2005. La Delegación nicaragüense fue presidida por el Embajador Eduardo José Sevilla Somoza, Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas. Nota No. 017 del 02 de febrero de 2005.

- **"23º Período de Sesiones del Consejo de Administración/foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMAS)"**, celebrado en Nairobi, Kenya, del 21 al 25 de febrero de 2005, como Delegado del Gobierno de Nicaragua fue designado el Licenciado José Santos Mendoza Arteaga, Secretario General del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 019 del 11 de febrero de 2005.

X

- **Quinto Período Ordinario de Sesiones del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE)"**, celebrado en Puerto de España, Trinidad y Tobago, del 16 al 18 de febrero de 2005, se reorganizó la Delegación que representó a Nicaragua y fue designada la Doctora Myriam Vásquez González, Sub Directora General de Soberanía, Territorio y Asuntos Jurídicos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nota No. 020 del 14de febrero de 2005.

- **"Segunda Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre el Reglamento Sanitario Internacional"**, celebrada en Ginebra, Suiza, del 21 al 26 de febrero de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor Israel Kontorovsky, Viceministro de Salud de la República de Nicaragua. Nota No. 021 del 17 de febrero de 2005.

- **"49º Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de las Naciones Unidas"**, celebrado en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, Estados Unidos de América, del 28 de febrero al 11 de marzo de 2005. Se reorganizó la delegación presidida por la Licenciada Ivania Toruño, Ministra de la Familia (MIFAMILIA). Nota No. 025 del 25 de febrero de 2005.

- **"26º Período de Sesiones del Comité de Pesca de la FAO" y la "Reunión Ministerial de la FAO"**, celebrados ambos en la sede de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en Roma, Italia, del 7 al 11 y el día 12 de marzo de 2005. La delegación

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

nicaragüense fue presidida por la Licenciada Azucena Castillo, Ministra de Fomento, Industria y Comercio (MIFIC). Nota No. 026 del 02 de marzo de 2005.

- **"X Conferencia Regional sobre Migración"**, celebrada en Vancouver, Columbia Británica, Canadá, del 8 al 11 de marzo de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Avil Ramírez Valdivia, Viceministro de Gobernación de la República de Nicaragua. Nota No. 028 del 03 de marzo de 2005.

- **"Primera Reunión (COP-1) de la Conferencia de las Partes en el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes"**, celebrada en Punta del Este, Uruguay, del 02 al 06 de mayo de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Ingeniero Arturo Harding Lacayo, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 029 del 17 de marzo de 2005.

- **"Segunda Sesión Conjunta de los Grupos de Trabajo I y III del Panel Intergubernamental de Cambios Climáticos"**, celebrada en el Centro de Conferencias de las Naciones Unidas; en Dais Ababa, Etiopía, del 06 al 08 de abril de 2005. En representación del Gobierno de Nicaragua fue designado el Doctor Freddy de Jesús Picado Traña, Coordinador Técnico del Proyecto de Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 031 del 30 de marzo de 2005.

- **"Vigésima Segunda Sesión de los Cuerpos Subsidiarios (SB-22) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático"**, celebrada en Bonn, Alemania, del 19 al 27 de mayo de 2005. En representación del Gobierno de Nicaragua fue designada la Licenciada Marina Stadthagen Icaza, Directora Nacional de la Oficina de Desarrollo Limpio y Cambio Climático del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 032 del 31 de marzo de 2005.

- **"Segmento de Alto Nivel de la 13ava. Sesión de la Comisión de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (CSD13)"**, celebrado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 20 al 22 de abril de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Ingeniero Arturo Harding Lacayo, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 034 del 13 de abril de 2005.

- **"Trigésimo Noveno Período de Sesiones del Comité sobre los Derechos del Niño"**, celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, del 17 de mayo al 03 de junio de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Licenciada Ivania Toruño, Ministra del Ministerio de la Familia (MIFAMILIA). Nota No. 035 del 14 de abril de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **"Primera Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)**, celebrada en Washington, DIC., Estados Unidos de América, los días 21 y 22 de abril de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Licenciada Martha Julia Lugo, Directora Ejecutiva por la Ley del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 036 del 18 de abril de 2005.

- **"Conferencia de las Partes del año 2005, encargada del examen del Tratado sobre la no Proliferación de Armas Nucleares (TNP)"**, celebrada en Nueva York, Estados Unidos de América, del 02 al 27 de mayo de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Embajador Eduardo José Sevilla Somoza, Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas en Nueva York. Nota No. 039 del 28 de abril de 2005.

- **"XXXV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)"**, celebrado en Fort Lauderdale, Florida, del 05 al 07 de junio de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores. Nota No. 040 del 16 de mayo de 2005.

- **"58º Asamblea Mundial de la Salud"**, celebrada en Ginebra, Suiza, del 16 al 25 de mayo e 2005. La delegación Nicaragüense fue presidida por el Doctor Israel Kontorovsky, Viceministro del Ministerio de Salud. Nota No. 041 del 06 de mayo de 2005.

X

- **"93º Conferencia Internacional del Trabajo"**, celebrada en Ginebra, Suiza, del 31 de mayo al 16 de junio de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor Virgilio Gurdián Castellón Ministro del Trabajo. Nota No. 042 del 16 de mayo de 2005.

- **"Trigésimo Noveno Período de Sesiones del Comité sobre los Derechos del Niño"**, celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza, del 17 de mayo al 03 de junio de 2005. Se reorganizo la delegación Nicaragüense que fue presidida por la Licenciada Amalia Frech., Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención Integral y Protección a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA). Nota No. 043 del 18 de mayo de 2005.

- **"II Cumbre del Sur del Grupo de los 77 (G77)"**, celebrada en Doha, Qatar, del 12 al 16 de junio de 2005. La delegación Nicaragüense fue presidida por el Doctor Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro-Secretario de Relaciones Económicas y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nota No. 044 del 19 de mayo de 2005

- **"2ª Reunión de la Conferencia de las Partes que actúe como Reunión de las Partes en el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (COP-MOP/2)"**, celebrada en Montreal, Canadá, del 30 de mayo al 03 de junio de 2005. La delegación Nicaragüense fue

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

presidida por el Doctor Denis Salgado, Director General de Protección y Sanidad Agropecuaria del Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR). Nota No. 045 del 30 de mayo de 2005.

- **"57º Reunión Anual de la Comisión Internacional de Ballena"**, celebrada en Corea, del 13 al 24 de junio de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó como representante al Licenciado Miguel A. Marenco, Director General de la Administración Nacional de Pesca y Acuicultura (ADPESCA). Nota No. 046 del 30 de mayo de 2005.

- **"XXXV Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA)"**, celebrado en Fort Lauderdale, Florida, del 05 al 07 de junio de 2005. El Gobierno de Nicaragua incluyó en la delegación en calidad de Delegado al Ingeniero Ernesto Leal Sánchez, Secretario de la Presidencia de la República de Nicaragua. Nota No. 047 del 30 de mayo de 2005.

- **"Tercera Reunión de la Conferencia Estadística de las América"**, celebrada en Santiago de Chile, del 01 al 03 de junio de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Néstor Delgadillo Paguaga, Director General del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Nota No. 048 del 30 de mayo de 2005.

- **"II Cumbre del Sur del Grupo de los 77 (G77)"**, celebrada en Doha, Qatar, del 12 al 16 de junio de 2005. Se reorganizó la delegación nicaragüense que fue presidida por el Doctor Eduardo José Sevilla Somoza, Representante Permanente de la Misión Permanente de Nicaragua ante la Organización de las Naciones Unidas. Nota No. 049 del 13 de junio de 2005.

- **"53ª Reunión del Comité Permanente de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES)"**, celebrada en Ginebra, Suiza, del 26 de junio al 01 de julio de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó como representante al Señor René Salvador Castellón, Autoridad Administrativa del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales ante la Convención CITES. Nota No. 050 del 14 de junio de 2005.

- **"15ª Reunión de los Estados Partes en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar"**, celebrada en Nueva York, Estados Unidos de América, del 16 al 24 de junio de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó como representante al Señor René Salvador Castellón, Autoridad Administrativa del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales ante la Convención CITES. Nota No. 050 del 14 de junio de 2005.

- **"25ª Reunión del Grupo de Trabajo de Composición abierta de las Partes en el Protocolo de Montreal, relativo a las sustancias que agotan la capa de ozono"**, celebrada en Montreal, Canadá, del 27 al 30 de junio de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó como representante a la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Licenciada Hilda Espinoza, Directora General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 052 del 15 de junio de 2005.

- **"Consejo de Ministros de la Organización Mundial de Aduanas (OMA)"**, celebrado en Bruselas, Bélgica, del 23 al 25 de junio de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó como representante al Licenciado Ricardo Paúl Lira, Consejero de la Embajada de Nicaragua ante el Reino de Bélgica. Nota No. 053 del 20 de junio de 2005.

- **"Conferencia Encargada de Examinar y Aprobar las Enmiendas propuestas a la Convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares"**, celebrada en Viena, Austria, del 04 al 08 de julio de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó como representante a la Ingeniera Isolda Frixione Miranda, Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de Nicaragua en Viena. Nota No. 054 del 21 de junio de 2005.

- **"Diálogo de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo"**, celebrado en Nueva York, Estados Unidos de América, el 27 y 28 de junio de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro, secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nota No. 055 del 22 de junio de 2005.

- **"Período de Sesiones Sustantivo del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC)"**, celebrado en Nueva York, Estados Unidos de América, del 29 de junio al 27 de julio de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida ex oficio por el Doctor Mauricio Gómez Lacayo, Viceministro, Secretario de Relaciones Económicas y de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores Nota No. 056 del 22 de junio de 2005.

- **"Reunión Técnica Preparatoria de la XIII Conferencia de Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de las América"**, celebrada en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 13 al 15 de julio de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Licenciada Amalia Frech, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención Integral y Protección a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA). Nota No. 057 del 07 de julio de 2005.

- **"Segunda Reunión Bienal de Estados para Examinar la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos"**, celebrada en Nueva York, Estados Unidos de América, del 11 al 15 de julio de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor Leandro Marín Abaunza, Viceministro de Defensa de la República de Nicaragua. Nota No. 058 del 08 de julio de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **"80ª Reunión del Consejo Directivo del Instituto Interamericano del Niño (IIN)"**, celebrada en ciudad de México, el 22 y 23 de agosto de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó a la Licenciada Amalia Auxiliadora Frech de Alemán, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA). Nota No. 059 del 18 de julio de 2005.

- **"XIX Congreso de la Unión Postal de las América, España y Portugal (UPAEP)"**, celebrado en Río de Janeiro, Brasil, del 10 al 16 de agosto de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Licencia Martha Julia Lugo, Directora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR). Nota No. 060 del 18 de julio de 2005.

- **Reunión Ministerial "Agricultura y Vida Rural"**, celebrada en Guayaquil, República del Ecuador, del 30 de agosto al 01 de septiembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Ingeniero José Augusto Navarro Flores, Ministro Agropecuario y Forestal (MAGFOR). Nota No. 061 del 25 de julio de 2005.

- **"XIX Congreso de la Unión Postal de las América, España y Portugal (UPAEP)"**, celebrado en Río Janeiro, Brasil, del 10 al 16 de agosto de 2005. Se reorganizo la delegación nicaragüense presidida por la Licencia Martha Julia Lugo, Directora General del Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR). Nota No. 062 del 05 de agosto de 2005.

- **"IV Reunión de Ministros de Educación en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)"**, celebrada en Scarborough, Trinidad y Tobago, del 10 al 12 de agosto de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Señor Luis Alberto Tercero Silva, Asesor del Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Nota No. 063 del 05 de agosto de 2005.

- **"Tercer Período de Sesiones del Comité Preparatorio para la Elaboración de un Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM)"**, celebrado en Viena, Austria, del 19 al 24 de Septiembre de 2005. La delegación nicaragüense presidida por el Licenciado Helio Zamora, Director de Seguridad Química del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 064 del 05 de agosto de 2005.

- **"X Reunión de Ministras y Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)"**, celebrada en San Salvador, El Salvador, los días 25 y 26 de agosto de 2005. Se organizó la delegación nicaragüense presidida por el Ingeniero Miguel Ángel García, Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Nota No. 065 del 24 de agosto de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **"IV Reunión de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)"**, celebrada en Maracaibo, Venezuela, del 13 al 16 de septiembre de 2005. Se organizó la delegación nicaragüense presidida por la Licenciado Alejandro Fiallos Navarro, Presidente Ejecutivo de Empresa Portuaria Nicaragüense (EPN). Nota No. 066 del 29 de agosto de 2005. Por Nota No. 067 del 05 de septiembre de 2005 se incluyó en la delegación de Nicaragua al Capitán de Navío DEM Armando José Gómez Zapata, en calidad de Delegado.

- **"Trigésima Octava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe" y "Acto de Conmemoración del Décimo Aniversario de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer"**, celebradas ambas en Mar del Plata, Argentina, del 07 al 08 y el día 09 de septiembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Doctora María Ester Vanegas López, Directora Ejecutiva por la Ley del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 068 del 05 de septiembre de 2005.

- **"Cuadragésima Novena Reunión Ordinaria de la Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)"**, realizada en Viena Austria, el 26 de septiembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó a la Ingeniera Isolda Frixione Miranda, Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de Nicaragua en Viena, Austria. Nota No. 073 del 09 de septiembre de 2005.

X

- **"II Reunión Preparatoria" y "XIII Conferencia de Primeras Damas, Esposas y Representantes de Jefes de Estado y de Gobierno de las América"**, celebradas en la ciudad de Asunción, Paraguay, del 25 al 30 de septiembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Licenciada Amalia Frech de Alemán, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención Integral y Protección a la Niñez y la Adolescencia (CONAPINA). Nota No. 071 del 09 de septiembre de 2005.

- **"Tercera Reunión del Comité Preparatorio de la Fase de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)**, celebrada en Ginebra, Suiza, del 19 al 30 de septiembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Ingeniero Guillermo Jacoby, Secretario Ejecutivo del Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT). Nota No. 072 del 09 de septiembre de 2005.

- **"74ª Reunión de la Asamblea General de la Organización Internacional Criminal de Policía (INTERPOL)"**, celebrada en Berlín, Alemania, del 19 al 22 de septiembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Primer Comisionado Edwin Cordero Ardila, Director General de Policía Nacional. Nota No. 074 del 13 de septiembre de 2005.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

- **"XIV Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la Organización de los Estados Americanos (OEA)"** celebrada en Ciudad de México, Distrito Federal, los días 26 y 27 de septiembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor Edmond H. Pallais, Viceministro del Trabajo. Nota No. 076 del 21 de septiembre de 2005.

- **"46º Período de Sesiones del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS)"**, celebrado en Washington, D.C., Estados Unidos de América, del 26 al 30 de septiembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor Israel Kontorovsky, Viceministro de Salud. Nota No. 077 del 22 de septiembre de 2005.

- **"33º Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)"**, celebrada en Paris, Francia, del 04 al 07 de octubre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Ingeniero Miguel Ángel García, Ministro de Educación, Cultura y Deportes (MECD). Nota No. 099 del 26 de septiembre de 2005.

- **"Séptima Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y la Sequía (COP7)"**, celebrada en Nairobi, Kenia, del 17 al 28 de octubre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Ingeniero Edilberto Duarte López, Especialista Forestal de la Dirección General de Recursos Naturales y Biodiversidad del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 103 del 03 de octubre de 2005.

- **"33º Reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)"**, celebrada en Paris, Francia, del 04 al 21 de octubre de 2005. Se reorganizó la Delegación nicaragüense y fue presidida por el Licenciado Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores. Nota No. 104 del 03 de octubre de 2005.

- **"Audiencia convocada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos dentro del 123º Período Ordinario de Sesiones para tratar sobre la situación general del Estado de Derecho y los Derechos Humanos en Nicaragua"**, efectuada en Washington, D.C., Estados Unidos de América, el 20 de octubre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida el Licenciado Norman Caldera Cardenal, Ministro de Relaciones Exteriores. Nota No. 105 del 10 de octubre de 2005. Se reorganizó la Delegación en el sentido que el Jefe de delegación fue el Doctor José Luis Velásquez Pereira, Embajador Representante Permanente de Nicaragua ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Nota No. 107 del 14 de octubre de 2005.

- **"25º Aniversario del Día Mundial de la Alimentación" y "60º Aniversario de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)"**, celebrada ambas en

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Roma, Italia, los días 16 y 17 de octubre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor José Cuadra Chamorro, Embajador de la Republica de Nicaragua en Italia. Nota No. 106 del 10 de octubre de 2005.

- **"Novena Reunión de las Partes Contratantes de la Convención sobre las Humedades-RAMSAR (COP9)"**, celebrada en Kampala, Uganda, del 08 al 15 de noviembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Ingeniero Milton Guillermo Camacho Bonilla, Director del Sistema Nacional de Áreas. Nota No. 108 del 18 de octubre de 2005.

- **"33º Período de Sesiones de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)"**, realizada en Roma, Italia, del 19 al 26 de noviembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Mario Salvo, Ministro Agropecuario y Forestal. Nota No. 109 del 18 de octubre de 2005.

- **"Décima Conferencia de Estados Partes"**, realizada en La Haya, Holanda, del 07 al 11 de noviembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Carlos Arguello Gómez, Embajador de Nicaragua en los Países Bajos. Nota No. 110 del 24 de octubre de 2005.

- **"III Reunión de Ministros y Autoridades de Alto Nivel Responsables de las Políticas de Descentralización, Gobierno Local y Participación Ciudadana a Nivel Municipal en el Hemisferio (III RIAD)"**, realizada en Recife, Brasil, del 26 al 28 de octubre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Doctor Carlos Sevilla Siero, Director de la Oficina de Administración Pública. Nota No. 111 del 25 de octubre de 2005.

- **"XV Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y El Caribe"**, celebrada en Caracas, Venezuela, del 31 de octubre al 04 de noviembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Ingeniero Arturo Harding Lacayo, Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 112del 25 de octubre de 2005.

- **"VI Reunión de Estado Parte de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción"**, realizada en Zagreb, Croacia, del 27 de noviembre al 02 de diciembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Avil Ramírez Valdivia, Ministro de Defensa y Presidente de la Comisión Nacional de Desminado. Nota No. 113 del 27 de octubre de 2005.

- **"XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de Armas Nucleares en América Latina y el Caribe (OPANAL)"**, realizado en Santiago, Chile, los días 07 y 08 de noviembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Doctor Edgar Escobar Fornos, Embajador de la República de Nicaragua en la República de Chile. Nota No. 115 del 07 de noviembre de 2005.

- **"XXXI Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano (SELA)"**, realizado en Caracas, Venezuela, del 21 al 23 de noviembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Licenciado Manuel Salvador Abaunza, Embajador de la Republica de Nicaragua en la República Bolivariana de Venezuela. Nota No. 116 del 07 de noviembre de 2005.

- **"III Reunión del Comité Preparatorio de la Fase de Túnez de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (Pre-Com-3)"**, celebrada en Tunis, Túnez, del 13 al 23 de noviembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Ingeniero William Jacoby Salazar, Secretario Ejecutivo del Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología (CONICYT). Nota No. 117 del 07 de noviembre de 2005.

- **"Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Estados para el Desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de Ibero América (ABINIA"**, celebrada en la ciudad Antigua, Guatemala, el día 26 de noviembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Licenciado Jimmy Alvarado Moreno, Director de la Biblioteca Nacional "Rubén Darío", Instituto Nicaragüense de Cultura. Nota No. 119 del 15 de noviembre de 2005.

- **"11º Período de Sesiones de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)"**, realizado en Viena, Austria. El Gobierno de Nicaragua designó a la Ingeniera Isolda Frixione Miranda, Encargada de Negocios a.i. de la Embajada de Nicaragua en Viena. Nota No. 120 del 14 de noviembre de 2005.

- **"24º Sesión de la Asamblea de la Organización Marítima Internacional (OMI)"**, celebrada en Londres, Inglaterra, del 21 de noviembre al 02 de diciembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Alejandro Fiallos Navarro, Presidente Ejecutivo de la Empresa Portuaria Nacional. Nota No. 121 del 16 de octubre de 2005.

- **"XI Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático"** y otras reuniones en el contexto de la misma, celebrada en Montreal, Canadá, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado José Santos Mendoza, Secretario General del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 122 del 25 de noviembre de 2005.

- **"Conferencia Diplomática entre las Altas Partes Contratantes de los Convenios de Ginebra de 1949 y sus Protocolos de 1977"**, celebrada en el Centro de Conferencias en Ginebra, los días 05 y 06 de diciembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó a la Licenciada Alicia Martín

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Gallegos, Embajadora, Representante Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otras Organizaciones Internacionales en Ginebra. Nota No. 123 del 28 de noviembre de 2005.

- **"X Reunión de los Estados Partes de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes"**, celebrada en Ginebra, Suiza, el día 30 de noviembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Licenciada Alicia Martín Gallegos, Embajadora, Representante Permanente de Nicaragua ante la Oficina de las Naciones Unidas y Otras Organizaciones Internacionales en Ginebra. Nota No. 124 del 28 de noviembre de 2005.

- **"Segunda Sesión Ordinaria del Comité Directivo de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)"**, celebrada en Washington, D.C., Estados Unidos de América, los días 08 y 09 de diciembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por la Licenciada María Ester Vanegas López, Directora Ejecutiva por la Ley del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM). Nota No. 125 del 28 de noviembre de 2005.

- **"VII Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)"**, celebrada en Houston, Texas, Estados Unidos de América, del 07 al 09 de diciembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Licenciado Walter René Pérez Gutiérrez, Asesor del Presidente Ejecutivo de la Empresa Portuaria Nacional (EPN). Nota No. 126 del 28 de noviembre de 2005.

- **"VII Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono (COP7)" y la "XVII Reunión de las Partes del Protocolo de Montreal sobre Sustancias que Agotan la Capa Ozono (MOP7)"**, celebradas ambas en Dakar, Senegal, del 12 al 16 de Diciembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó a la Licenciada Hilda del Carmen Espinoza Urbina, Directora General de Calidad Ambiental del Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). Nota No. 127 del 28 de noviembre de 2005.

- **"Seminario Regional de Alto Nivel para la Ratificación e Implementación del Convenio de las Naciones Unidas contra la Corrupción"**, celebrado en Buenos Aires, Argentina, del 07 al 09 de diciembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Licenciado Emilio José Ortega Porras, Oficial de Programación y Seguimiento de la Oficina de Ética Pública de la Presidencia de la República. Nota No. 128 del 01 de diciembre de 2005.

- **"VII Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Puertos (CIP)"**, celebrada en Houston, D.C. Estados Unidos de América, del 07 al 09 de diciembre de 2005. El Gobierno de Nicaragua designó al Licenciado Jorge Sequeira Icabalceta, Gerente Financiero de la

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Empresa Portuaria Nacional en sustitución del Licenciado Pérez Gutiérrez. Nota No. 129 del 01 de diciembre de 2005.

- **"Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores y de Energía, de los Estados Miembros del Sistema de la Integración Centroamericana – SICA, México y Colombia"**, celebrada en Medellín, Colombia, el día 09 de diciembre de 2005. La delegación nicaragüense fue presidida por el Licenciado Javier Eduardo Williams Slate, Vice Ministro de Relaciones Exteriores. Nota No. 131 del 01 de diciembre de 2005.

10. Acuerdos Internacionales de Nicaragua

10.1 Instrumentos Internacionales enviados a la Presidencia de la República para su Aprobación por la Asamblea Nacional.

Nota No. 001 del 06 de Enero del 2005
Nicaragua y la República del Perú sobre el Libre Ejercicio de las Actividades Remuneradas para Familiares Dependientes del Personal Diplomático, Consular, Administrativo y Técnico de las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares.

Nota No. 003 del 12 de Enero del 2005
Enmienda al Art. I de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados.

Nota No. 004 del 14 de Enero del 2005
Convención Interamericana sobre el Tráfico Internacional de Menores.

Nota No. 005 del 14 de Enero del 2005
Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares. Para la Aprobación de la Adhesión.

Nota No. 007 del 24 de Enero del 2005
Convenio de Santa Cruz de la Sierra Constitutivo de la Secretaria General Iberoamericana.

Nota No. 009 del 25 de Febrero del 2005
Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanas o Degradantes.

Nota No. 011 del 31 de Marzo del 2005
Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota No. 013 del 14 de Abril del 2005
Convenio de Cooperación Regional para la Creación y funcionamiento del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREPAL).

Nota No. 014 del 14 de Abril del 2005
Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la Gran Jamahiria Árabe Libia Popular Socialista.

Nota No. 015 del 06 de Mayo del 2005
Convenio para la Represión de Actos Ilícitos contra la seguridad de la Navegación Marítima y el Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos contra la seguridad de las plataformas fijas emplazadas en la plataforma continental. Para la Aprobación de la Adhesión.

Nota No. 016 del 16 de Mayo del 2005
Acuerdo entre los Gobiernos de Costa Rica, Republica Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Estados Unidos de América sobre Cooperación Ambiental.

Nota No. 025 del 02 de Agosto del 2005
Convenio para el Establecimiento de la Zona de Turismo Sustentable del Caribe y su Protocolo (ZTSC).

X

Nota No. 026 del 17 de Agosto del 2005
Acuerdo Entra la República de Nicaragua y la Unión Económica Belga-Luxemburgo sobre la Promoción y la Protección Reciproca de Inversiones.

Nota No. 027 del 17 de Agosto del 2005
Convención Sobre la Prohibición de Utilizar Técnicas de Modificación Ambiental con Fines Militares u otros Fines Hostiles (ENMOD).

Nota No. 028 del 30 de Agosto del 2005
Convenio de Creación de la Visa Única Centroamericana para la Libre Movilidad de Extranjeros entre las Repúblicas de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Nota No. 035 del 07 de Oct del 2005
Acuerdo entre la República de Nicaragua y el Reino de España sobre Cooperación en Materia de Prevención del consumo y control del Trafico Ilícito de Estupefacientes y sustancias psicotrópicas.

Nota No. 045 del 29 de Nov del 2005
Tratado de Budapest sobre el Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento en Materia de Patentes" y su Reglamento. Para la Aprobación de la Adhesión.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

10.2 Instrumentos Internacionales enviados a la Presidencia de la República para su Adhesión o Ratificación

Nota No. 002 del 6 de Enero del 2005
Solicitud de Adhesión a Presidencia del Convenio para Facilitar el Tráfico Marítimo Internacional, 1965 (FAL).

Nota No. 006 del 24 de Enero del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe y su Protocolo.

Nota No. 012 del 31 de Marzo del 2005
Solicitud de Adhesión a Presidencia del Convenio Para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de la Navegación Marítima y el Protocolo para la Represión de Actos Ilícitos Contra la Seguridad de las Plataformas Fijas, empleadas En la Plataforma Continental.

Nota No. 017 del 18 de Mayo del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia de la Convención Contra la Tortura y Otros ratos o Penas Crueles Inhumanos o Degradantes.

Nota No. 023 del 01 de Julio del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Protocolo Sobre Privilegios e Inmunidades de la Asociación de Estados del Caribe.

Nota No. 024 del 05 de Agosto del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Acuerdo Entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República Italiana Sobre la Promoción y Protección de Inversiones.

Nota No. 029 del 21 de Sept. del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs).

Nota No. 031 del 30 de Sept. del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Convenio sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales entre la República de Nicaragua y la República de Perú.

Nota No. 036 del 14 de Oct. del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos de América- República Dominicana (CAFTA-DR).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota No. 040 del 27 de Oct. del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Convenio Constitutivo del Centro Para Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMIPE).

Nota No. 048 del 01 de Dic. del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá por otra parte y sus anexos.

Nota No. 049 del 01 de Dic. del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Convenio Postal Universal y Protocolo Final, 2) Reglamento General de la Unión Postal Universal, 3) Sexto Protocolo Adicional a la Constitución de la Unión Postal Universal y 4) Acuerdo Relativo a los Servicios de Pago del Correo.

Nota No. 050 del 02 de Dic del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia del Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la Gran Jamahiria Arabe Libia Popular Socialista.

Nota No. 051 del 02 de Dic. del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción.

Nota No. 052 del 02 de Dic. del 2005
Solicitud de Ratificación a Presidencia de la Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.

10.3 Instrumentos Internacionales de Ratificación o Adhesión

Nota No. 020 del 15 de Junio del 2005
Instrumento de Ratificación de la Convención Contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Nota No. 021 del 21 de Junio del 2005
Instrumento de Ratificación del Acuerdo Marco entre la República de Nicaragua y el Banco Europeo de Inversiones.

Nota No. 022 del 01 de Julio del 2005
Instrumento de Ratificación del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe y el Protocolo de Cooperación para Combatir los Derrames de Hidrocarburos en la Región del Gran Caribe.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota No. 030 del 21 de Sept. del 2005
Instrumento de Adhesión a la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias.

Nota No. 032 del 30 de Sept. del 2005
nstrumento de Adhesión a la Convención Interamericana Sobre el Trafico Internacional de Menores.

Nota No. 033 del 04 de Oct. del 2005
Instrumento de Ratificación del Protocolo Sobre Privilegios e Inmunidades de la Asociación de Estados del Caribe.

Nota No. 034 del 07 de Oct. del 2005
Instrumento de Adhesión al Convenio Sobre la Marcación de Explosivos Plásticos para los Fines de Detección.

Nota No. 037 del 21 de Oct. del 2005
Instrumento de Ratificación del Convenio Sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales entre la República de Nicaragua y la República del Perú.

Nota No. 038 del 21 de Oct. del 2005
Instrumento de Ratificación del Convenio de Estocolmo Sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes. (COPs).

Nota No. 039 del 2 de Oct. del 2005
Instrumento de Ratificación del Tratado de Libre Comercio Centroamérica-Estados Unidos de América-República Dominicana (CAFTA-DR).

Nota No. 041 del 28 de Oct. del 2005
Instrumento de Adhesión del Arreglo de Lisboa Relativo a la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional.

Nota No. 043 del 28 de Nov. del 2005
Instrumento de Ratificación del Convenio Constitutivo del Centro para la Promoción de la Micro y Pequeña Empresa en Centroamérica (CENPROMYPE).

Nota No. 046 del 05 de Dic. del 2005
Instrumento de Ratificación del Tratado Sobre inversión y Comercio de Servicios entre las Republica de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Nota No. 047 del 05 de Dic. del 2005
Instrumento de Adhesión al Protocolo Contra el Trafico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que Complementa la Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

10.4 Notificaciones Realizadas

Nota No. 001 del 16 de Enero del 2005
Se notificó al Encargado de Negocios a.i. de la Gran Jamahiria Árabe Libia Popular Socialista, que por parte del Gobierno de Nicaragua se han cumplido con todos los requisitos exigidos por nuestra legislación nacional para la entrada en vigencia del Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de Gran Jamahiria Árabe Libia Popular Socialista.

Nota No. 001 del 02 de Febrero del 2005
Se Notifico al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) el Cumplimiento de Requisitos por parte del Gobierno de Nicaragua para la entrada en vigencia del Protocolo Adicional al Acuerdo Entre la República de Nicaragua y la OIEA para la Aplicación de Salvaguardias en Relación con el Tratado Sobre la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Tratado Sobre la no Proliferación de las Armas Nucleares y sus Anexos.

Nota No. 006 del 29 de Sept. del 2005
Se Notifico al Embajador de Italia Excelentísimo Señor Alberto Boniver, que el Gobierno de Nicaragua Ratifico por Decreto Presidencial No. 52-2005, el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Gobierno de la República de Italia, Sobre Promoción y Protección de Inversiones, cumpliendo así con los requisitos exigidos por la legislación nacional para la entrada en vigencia del mismo.

Nota No. 002 del 14 de Nov. del 2005
Se Notifico al Embajador de Perú, Excelentísimo Señor Eduardo Carrillo, que el Gobierno de Nicaragua Ratifico por Decreto Presidencial No. 68-2005, el Convenio Sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales Entre la República de Nicaragua y la República del Perú, cumpliendo así con los requisitos exigidos por la legislación nacional para la entrada en vigencia del mismo.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO XI

INFORMÁTICA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.fundacionenriquebolanos.org

□.A□□□□A□E□ □ □□□□□□ □E□E□A□□E□

B. Sistema de Inmunidades y Privilegios

Módulos desarrollados e implementados en el año 2005:

- PERSONAS: Permite ingresar, modificar y eliminar la información general de las personas nacionales y extranjeras que solicitan pasaportes, visas, carnet, franquicias y placas mediante la gestión de las instituciones u organismos acreditados/autorizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- PASAPORTES: Admite el registro, actualización y eliminación de la información de pasaportes oficiales (Diplomático, Servicios) extendidos con autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores ante solicitud de instituciones u organismos nacionales. Asimismo, permite la consulta específica de pasaportes por organismo solicitante, estado del pasaporte, fecha en que fueron extendidos, entre otros.

- VISAS: Administra la información de visas oficiales (Diplomático, Servicios, Cortesía) extendidas con autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores ante solicitud de instituciones u organismos nacionales e internacionales. Igualmente, permite la consulta específica de visas por organismo solicitante, estado de las visas, fecha en que fueron extendidos, entre otros.

- CARNE: Lleva el registro, actualización y eliminación de la información de carné oficiales (Diplomático, Consular, Servicios, Misión, Organización) extendidos con autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores ante solicitud de instituciones u organismos nacionales e internacionales. También, permite la consulta específica de carné por organismo solicitante, estado de los carné, fecha en que fueron extendidos, entre otros.

D. Sistemas integrado Administrativo- Financiero MINREX

- **Modulo de Activos Fijo**

El Módulo de Activo Fijo fue implementado en el mes de Junio, permite llevar el control de todos los bienes físicos propiedad del MINREX, separados según el tipo de bien aplicando el registro de alta, bajas, asignación de funcionario y ubicación física, traslados y salidas fuera del ministerio; así como el descargué y entrega a bienes del estado una vez que ya no son de utilidad para el Ministerio. Los tipos de Activos Fijo se clasifican de la siguiente manera: Equipo y Mobiliarios, Vehículos, Bienes Culturales, Edificios y Terrenos.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Existen diferentes agrupaciones o roles de usuario según el área de trabajo y las funciones que realizan en el sistema:

- Usuario de Activo Fijo
- Usuario de Contabilidad
- Usuario de Soporte Técnico

Afectación Contable en los Activos

Permite asignar el registro contable para cada activo que se ingresa al sistema con el fin de poder general el comprobante diario mensual de todas las adquisiciones y bajas efectuadas en el sistema para su debido registro contable.

Consultas y Reportes

Ofrece una amplia variedad de consultas para facilitar al usuario obtener la información que este necesita:

- Libro Mayor de Activos
- Historial de asignaciones
- Detalle de activos por cuentas o sub. cuentas de activos
- Activos asignados a determinado funcionario o por ubicación
- Detalle contable por mes de altas y bajas
- Detalle de activos entregados a bienes del estado

Soporte Técnico de Equipos Informáticos

Esta sección del sistema sirve para llevar el registro de mantenimiento de los equipos informáticos por parte de la Oficina de Soporte Técnico, así como una detalle de todos los componentes tanto en Hardware como en Software de los equipos informáticos del Minrex y un historial de los mismo según los cambios por reparaciones o actualizaciones. Al mismo tiempo permite llevar un control de todos los servicios que brinda el personal de soporte a los diferentes usuarios en el ministerio.

- **Modulo de Almacén de Materiales**

El Módulo de Almacén, implementado en el mes de Septiembre, tiene como objetivo controlar todas las entradas y salidas de insumo o materiales, aplicándolas debidamente a su respectiva cuenta contable e inventario. Está compuesto por las opciones siguientes:

Catalogo: Es el punto de partida para realizar transacciones ya esta provee información a las demás opciones. Está compuesto por: Unidades de medidas, rubros, materiales, proveedores.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Procesos: Es la opción principal porque permite registrar transacciones que afectan directamente el inventario como: Recepción de materiales, salida de materiales, traslado de bodega, Inventario físico de materiales, saldos mensuales del Inventario.

Consultas: Provee opciones para ver la información registrada mediante filtros y búsqueda rápidas y sencillas. Las principales consultas con: Inventario de Materiales, Entradas de materiales, Salida de materiales, traslados de bodegas, Saldos mensuales por código, Saldos mensuales, Consultar salidas presupuesto.

Reportes: Provee Información contable mediante filtros de fecha de utilidad para el área financiera (Detalle contable de Entradas, Informe de entradas de almacén por proveedor, Reportes de salidas por código, Detalles contables de salidas).

- **Modulo de Caja y Bancos**

Este Módulo se comenzó a desarrollar a partir del segundo semestre del 2005; según la planificación establecida, su implementación está programada para el mes de Enero del 2006. "Caja y Bancos" permite realizar el registro de todas las transacciones financieras que realiza el Ministerio para sus funciones operativas dividiéndose de la siguiente manera:

Bancos
- Egresos
- Minutas de Depósitos
- Notas de Debitos
- Notas de Créditos

Caja General
- Recibos de Caja General

Caja en Custodia
- Remisión de valor
- Recibos de entrega

Certificados a Plazos
Caja Chica
- Vales
- Recibos
- reembolsos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Existen diferentes agrupaciones o roles de usuario según el área de trabajo y las funciones que realizan en el sistema:

- Usuario de Tesorería
- Usuario de Contabilidad
- Usuario de Presupuesto

Afectación Contable en los Registros

Permite asignar el registro contable para cada registro que se ingresa al sistema con el fin de poder general el comprobante diario mensual por cada una de las diferentes transacciones financieras que se registran en el Ministerio para su debido registro contable.

Consultas y Reportes

Facilita a los usuarios del área financiera la información mediante una amplia selección de filtros en cada una de las distintas consultas que brinda el sistema para la obtención de la información registrada en las diferentes áreas en que este es utilizado, al mismo tiempo genera el informe financiero diario de la situación de todas las cuentas bancarias del Ministerio permitiendo conocer al área financiera el estado de estas cuentas al momento de tomar decisiones:

- Registros de banco
- Registros de Caja General
- Registros de Cheques Fiscales Otorgados al Ministerio por MHCP
- Registro de Certificados a Plazos
- Registro de Caja Chica
- Consulta de Retenciones del IR y Pago de INSS laboral y patronal.
- Detalle contable por mes por cada transacción financiera
- Informe Diario de Caja y Banco
- Anexo del Informe (detalle de cada registro realizado en la fecha de cada informe)

□. □esarrollo de □itios □ E□

Durante el año 2005 se desarrollaron diversos sitios Web; a continuación una breve reseña del trabajo realizado:

Sitio Web para el "Encuentro de Comisiones Nacionales de Derecho Internacional Humanitario de Centroamérica, Panamá y La República Dominicana": Desarrollado para dicho encuentro que tuvo lugar del 22 al 23 de Noviembre de 2005. Este encuentro fue una oportunidad de contribuir al fortalecimiento del desarrollo de las diferentes Comisiones Encargadas de Aplicar el Derecho Internacional Humanitario, se difundió toda la información requerida y producida en el evento se

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

intercambiaron experiencias y hizo un balance del trabajo que se realiza a nivel de Centroamérica, Panamá y La República Dominicana.

El sitio Web esta alojado en http://ecndih.cancilleria.gob.ni, y contiene las siguientes secciones:

1. Acreditación
2. Información del evento e información sobre Nicaragua
3. Documentos
4. Noticias
5. Enlaces y Contactos
6. Galería de fotos

Participación en proceso de elaboración de la Página Web de la Presidencia Protempore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), donde a Nicaragua le correspondió la Presidencia en el Segundo Semestre del año 2005. Cabe mencionar que para el desarrollo de este sitio Web se contó con la Colaboración del Proyecto de Fortalecimiento del PNUD. El sitio Web esta alojado en http://ppt.cancilleria.gob.ni, contiene las siguientes secciones:

1. Calendario
2. Noticias
3. Documentos
4. Preguntas Frecuentes
5. Galería de fotos
6. Enlaces
7. Información General

Página Web - Primer Cumbre Garífuna: Esta Cumbre fue celebrada los días 11,12 y 13 de Noviembre de 2005 en Corn Island – Nicaragua; con la participación de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de Centroamérica y el Caribe, así como representantes y delegaciones de los pueblos indígenas y comunidades Garífunas de la región. Esta Primera Cumbre, se celebró en el marco de la Presidencia Pro-tempore del SICA, conmemorando la resolución de la UNESCO del año 2001, donde se declara la cultura Garífuna como patrimonio de la humanidad. La página web estuvo alojada en http://garifuna.cancilleria.gob.ni hasta finalizar el primer trimestre del año 2006.

Actualización, e inserción de nuevas secciones en la Página Web de la Cooperación Oficial para Nicaragua. Específicamente en lo que se refiere a las Mesas Sectoriales, Armonización de la Cooperación y Fichas de Fuentes de Cooperación. Este sitio Web tiene como objetivo dar a conocer a la ciudadanía en general y a la comunidad cooperante los principales resultados y logros alcanzados en materia de cooperación externa. El sito Web esta alojado en: http://srec.cancilleria.gob.ni

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

Actualización y rediseño de secciones de la página web de la Comisión Nacional para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario. Este sitio se creó con el objetivo de hacer cumplir el mandato de la CONADIH de difundir a escala nacional las normativas y repercusiones del Derecho Internacional Humanitario. El sito Web esta alojado en : http://conadih.cancilleria.gob.ni

La División de Desarrollo Sistema de Información realizó el mantenimiento a los sitios Web mencionados, incluyendo el Portal Oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores http://www.cancilleria.gob.ni, también coordina y realiza en parte la actualización de la información de los mismos. Para el año 2006 esta programado el rediseño del Sitio Web Oficial del Minrex, para hacerlo más moderno y dinámico, de tal manera que se facilite su actualización por parte de las Direcciones responsables por la información que se publica en el mismo.

□. □o□orte □□□ni□o

En el año 2004 se atendieron de forma personalizada aproximadamente 290 usuarios; así como también se brindó apoyo a la coordinación de Servidores y Comunicaciones, y a otras Direcciones en la instalación y desinstalación de equipos de cómputos, impresión y comunicación para actividades internas y externas del Ministerio, que se describen a continuación:

XI

- Cambio de Nombre de Servidor de Dominio Cancillería a Minrex en todas las terminales.
- Asistencia Técnica a los usuarios.
- Auditoria de Software y Hardware con el software Audit32 en todas las terminales.
- Propuesta de Selección de equipos para actualizar según hardware.
- Entrega de Equipos en Calidad de Descartes a Activo Fijo.
- Asistencia Técnica a Eventos de la PPT durante todo el período.
- Mantenimiento Correctivo a Monitores e Impresoras.
- Mantenimiento Correctivo a Estabilizadores y UPS.

- Administración de los aspectos de instalación y programación de extensiones telefónicas con el propósito de mejorar los tiempos de respuesta y aminorar costos por presencia del proveedor de la planta telefónica.

- Implementación de VoIP.

- Instalación de Call Center en Edificio de Consular.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

H. Servidores y Comunicaciones

Entre las actividades relevantes realizadas por la Oficina de Servidores y Comunicaciones se encuentran:

- **Monitoreo**

- Servicios
- Servidores
- Red
- Internet
- Actualizaciones
- Políticas de acceso de usuarios a Internet

- **Implementación**

- Servidor de seguridad SMTP Symantec Mail Security 4.1 bajo Sun Solaris 9.0 Spark.
- Servidor de Base de datos PostgreSQL 8 para sistemas de Cancillería bajo Sun Solaris 9.0 Spark.
- Servidor de Videoconferencia
- Sistema de baterías online que permita el respaldo eléctrico por al menos una hora después de una interrupción del fluido comercial, y el apagado automático de todos los servidores a fin de mantener la integridad de los mismos.

- **Dificultades**

- El aumento de reparaciones de equipos de cómputos de baja capacidad y con alta frecuencia de fallas impidió cumplir con el mantenimiento preventivo.

- No se ha logrado realizar las sesiones de videoconferencia en 11 de 14 misiones beneficiadas por la falta de presupuesto y gestión adecuada de las misiones a fin de crear las condiciones en cuanto a mejoramiento de servicio de Internet.

- Debido a daños en el hardware del equipo de seguridad Symantec Gateway Security 5420 y falta de respuesta del proveedor y fabricante, no se logra mantener el sistema de seguridad en la RED LAN y WAN.

- Debido a la falta de contratación de un Administrador de Bases de Datos, una Ayuda de Escritorio y un técnico Encargado de la Administración del Servicio de Colaboración; las

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

funciones establecidas para estos cargos son distribuidas entre el personal existente, provocando sobre asignación de tareas.

- Debido al tipo de atención personalizado que requieren los funcionarios, existe una sobre carga en la asignación de funcionarios a cada persona de Soporte Técnico (una persona atiende 70 usuarios) lo que provoca, en algunos momentos, tiempo de respuestas largo y estrés del personal técnico.

- No se ha podido contratar a una persona que apoye y asimile las actividades realizada por el Responsable de Servidores y Comunicaciones, creando una alta dependencia hacia una sola persona que podría provocar una situación de inestable en los servicio ante su ausencia.

- Aunque se obtuvo su autorización no se realizó la ampliación del Taller de Soporte Técnico, lo que dificultad la movilidad, organización y eficiencia del trabajo de mantenimiento y reparación de computadoras, impresoras y baterías. Se continuará gestionando para que sea una realidad en el 2006.

- Hasta que hubo serios daños en el servidor de colaboración se adquirió un nuevo hardware para el servidor de colaboración que permitió mejorar la velocidad de procesamiento y capacidad de almacenamiento de los usuarios internos y del Servicio Exterior.

- Se desarrollo una aplicación Web para el control y seguimiento de las invitaciones que reciben las Direcciones Generales que nunca fue implementado.

- No se cuenta con servidores actualizados con mejores capacidades para dar respuesta a la exigencia de los servicios requeridos por los funcionarios. Esta situación deja propenso a tiempos largos de respuestas ante daños de hardware o software en los servidores existentes (6 años de uso).

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO XII

PERSONAL MINREX

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
DESPACHO DEL MINISTRO		
1 Norman Caldera Cardenal	Ministro	
2 Martha Lorena Zelaya Munguia	Asistente de Direccion Superior	
3 Ariel Ramón Granera Sacasa	Coordinador Nac. Cumbres Iberoamericanas	Embajador
4 Mauricio Ramón Herdocia Sacasa	Consultor	Embajador
5 Salvador Sacasa Cisne	Asesor del Ministro	Ministro Consejero
6 Eva Guillén Morales	Asistente de Asesor Ministerial	
7 Mercedes Vargas Zamora	Asistente de Consultor Ministerial	Tercer Secretario
8 Soren Laurency Chamorro González	Asistente de Asesor Económico	
9 Claudia Lucía Mayorga Delgadillo	Secretaria Ejecutiva A	
10 María Elena Medal Garrido	Secretaria	Agregado
11 Florence Denise Troiano Martínez	Secretaria	
12 Lidyanett Isolda Lopez Arevalo	Secretaria	
13 José Alfredo Salmerón Flores	Secretario	
14 Mario Jose Escobar Gutiérrez	Conductor	
15 María Luisa Rayo Jaime	Conserje	
16 Benigna García	Conserje	
DESPACHO DEL VICE MINISTRO		
17 Javier Eduardo Williams Slate	Vice Ministro	Embajador
18 Ligia Margarita Guevara Antón	Jefe Despacho Viceministro	Tercer Secretario
19 Ivonne Glaudin Waters Garth	Asistente Despacho	
20 Luisa Del Carmen Gaitan Ayerdis	Secretaria	
21 Concepción Pérez Hernández	Secretaria	
22 Jerónimo Treminio Pereira	Conductor	
23 Cándida De Los Angeles Medina Rojas	Conserje	
24 Doris Marina Medina Rojas	Mesera	
25 Freddy Antonio Jirón	Conductor	
SECRETARIA DE RELACIONES ECON. Y COOPERACION		
26 Mauricio José Gómez Lacayo	Secretario SREC con rango Viceministro	Embajador
27 María Inés Blandón Marenco	Coordinadora Ejecutiva	Primer Secretario
28 Francina María Pernudi Cerda	Secretaria	
29 Veronica Isabel Flores Castillo	Secretaria	
30 Pedro Rafael Gómez Padilla	Conductor	
31 Idalia Del Carmen Mendoza Acevedo	Mesera	
32 Roger Aguilera Pavón	Conductor	
33 Luis Alberto Largaespada	Conductor	
SECRETARÍA GENERAL		
34 Armando José Boza Jiménez	Secretario General	
35 Yara Nohemí Montoya Meneses	Secretaria	
36 Darling María Sánchez Zelaya	Secretaria	
37 Martha Ligia Mora Carmona	Conserje	
38 Jose Martin Mendieta Rodríguez	Conductor	
39 Ernesto José Guevara López	Agente CPF	
40 Felipe José Dávila López	Agente CPF	
UNIDAD DE ADQUISICIONES		
41 Enrique Arturo Genie Alvarado	Coordinador Unidad de Adquisiciones	Segundo Secretario
42 Brenda Karina Blandón Castro	Secretaria Unidad de Adquisiciones	
ASESORÍA LEGAL		
43 Betsy Aleska Baltodano Sánchez	Directora	Consejero
44 Leslie María Chamorro Hidalgo	Asesor Legal	Segundo Secretario

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
45 Yamileth Del Rosario Mayorga Flores	Secretaria	
AUDITORÍA INTERNA		
46 Guillermo Antonio Lara Sandino	Auditor Interno	
47 Ileana Del Carmen Mena Lezama	Auditor Encargado	
48 Diana María García Guevara	Auditor Encargado	
49 María del Carmen Sevilla Estrada	Auditor Encargado	
50 Martha Fabiola Caldera Guido	Auditor Asistente	
51 Mauriel Bresnev Molina	Auditor Asistente	
52 Aura Lila Aguilar Palacios	Secretaria	
ACADEMIA DIPLOMÁTICA "JOSÉ MARCOLETA"		
53 Cecilia Mária Sánchez Reyes	Directora	Ministro Consejero
54 Leroy Francisco Urbina Landis	Sub-Director	Segundo Secretario
55 Ivonne Del Socorro Hodgson Centeno	Espc. en Docencia para la Capacitaciòn	Tercer Secretario
56 Jannett Del Socorro Jarquin Soza	Secretaria	
COMUNICACIÓN Y PRENSA		
57 Oscar Rodolfo García Vallecillo	Director	
58 Leyla Suad Marcos Frech	Asesor Comunicaciòn	
59 Sandra Gabriela Estrada Guido	Periodista	
60 Vilma Josefa Estrada Pineda	Periodista	
61 Brenda del Socorro Perez Vega	Periodista	
62 Maria Cecilia Ramos Ruiz	Coodinador de Area	
63 Aldo Antonio Reyes Castrillo	Operador de Computos	
64 Esmelda Del Socorro Fajardo Martinez	Operador de Comunicaciones	
65 Margarita Del Socorro Bermúdez Castro	Operador de Comunicaciones	
66 Celia Dominga Robleto Hernández	Secretaria	
67 Ricardo José Hernández Ramírez	Conductor	
PROGRAMACIÓN, ANÁLISIS Y DESARROLLO ESTRATÉGICO		
68 Danilo Antonio Guevara Torres	Director	Consejero
69 Isabel Cristina Murillo	Analista	Primer Secretario
70 Ana María Zúñiga Mendieta	Analista	Primer Secretario
71 Ana Yasmina Miranda Moreno	Analista	Primer Secretario
72 Omar Antonio Lacayo Peña	Analista	Primer Secretario
DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
73 Silvia Marina Zelaya	Directora	Primer Secretario
74 Jazmín Amparo Mora Zúniga	Analista de Clasificaciòn de Puestos	
75 Martha Lorena Martínez Gómez	Profesora	
76 Verónica Lizette Castro Luna	Secretaria	
PERSONAL INTERNO		
77 Santos Ernesto Picado González	Responsable	
78 Marcia De Los Angeles Padilla Mendoza	Tecnico en Recursos Laborales A	
79 Aura María Guevara	Tecnico en Recursos Laborales A	
80 Yahaira De Los Angeles Pavón Mora	Tecnico en Recursos Laborales B	
81 Elizabeth Del Socorro Rojas	Tecnico en Recursos Laborales B	
82 Luisa Amanda Largaespada Rayo	Secretaria	
PERSONAL SERVICIO EXTERIOR		
83 Mariela de los Angeles Cajina Castillo	Coordinador de Servicio Exterior	
84 Rosa Argentina Roman Largaespada	Tecnico en Recursos Laborales B	
CLÌNICA MÉDICA-FONDO SOCIAL		

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

	Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
85	Henry Jesus Bone Zapata	Médico	
86	Juana De La Concepción Guerrero	Enfermera	
DIVISIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA - FINANCIERA			
87	Rodrigo José Sánchez Delgadillo	Director General	
88	Sidhartha Francisco Marín Arauz	Oficial Administrativo	
89	Claudia de los Angeles Quiñónez Estrada	Secretaria	
90	María José Mayorga Ortiz	Secretaria	
DIVISIÓN FINANCIERA			
91	Gustavo Robleto Cruz	Director	Segundo Secretario
92	Ricardo Rodolfo Walsh Mendoza	Contador General	
93	Luz Marina Alvarez Mayorga	Secretaria	
OFICINA DE PRESUPUESTO			
94	Marcia Amalia Dávila Siles	Responsable	
95	Alfredo José Rosales	Tecnico Presupuestario	
96	Alba Luz López Cruz	Técnico Presupuestario	
97	Teresa de Jesús Elizabeth García	Secretaria	
OFICINA DE TESORERIA			
98	Karen Aracelly Rodríguez Zeledón	Responsable	
99	Mercedes Del Socorro Angulo	Cajera	
100	Xochilt de los Angeles Cruz Vega	Secretaria	
OFICINA DE CONTABILIDAD INTERNA			
101	Eustaquia Gudelia Arteaga Miranda	Responsable	
102	Ana María Cubillo Medrano	Contadora	
103	Norma Ligia Berríos Hernández	Contadora	
104	Orlando José Herradora Hernández	Contador	
105	Jarling María Peña Yesca	Oficial de Archivo	
OFICINA DE CONTABILIDAD EXTERNA			
106	Guillermo Antonio Castro Triana	Responsable	
107	Yamileth Del Carmen García Martínez	Contador Servicio Exterior	
108	Jaime José Jiménez Cuadra	Contador Servicio Exterior	
109	Fatima Betci Quintanilla	Contador Ingresos Consulares	
110	Noralis González Martínez	Contadora	
111	Ligia Fabiola Rodríguez Orozco	Secretaria	
DIVISIÓN ADMINISTRATIVA			
112	Marco Antonio Rodríguez Reyes	Director	
113	Irma Gertrudis Rodríguez Solorzano	Oficial Administrativo	
114	Ileana Marisol Montano Reyes	Encargada de Caja Chica	
115	Angie del Valle Olivas Torres	Secretaria	
116	Edwin Uriel Jirón	Responsable	
117	Sergio Antonio Rodríguez Júarez	Encargado de Mantenimiento Vehicular	
118	Marlene De Los Angeles Franco	Oficinista	
119	Mariana Elena Mena Millon	Secretaria	
120	Mercedes Del Carmen Vado	Operador Central Telefonica	
121	Rosalia Dávila Ramírez	Operador de Equipo de Reproducción	
122	Violeta Indiana Pérez Solís	Operador de Equipo de Reproducción	
123	Feliciano Luciano Reyes	Tecnico Mantenimiento	
124	Mariano Concepción Centeno Aburto	Tecnico Mantenimiento	
125	José Ignacio Montalván Gutiérrez	Tecnico Mantenimiento	
126	Fredis Mercedes López Rivas	Tecnico Mantenimiento	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
127 Eduardo Guillermo Lacayo	Carpintero	
128 Joaquin Benavides Barberena	Jardinero	
129 Wilmer Antonio Nuñez	Jardinero	
130 Josè Aquiles Villagra	Jardinero	
UNIDAD DE VALIJA DIPLOMATICA Y CORRESPONDENCIA		
131 Jose Francisco Gutierrez Solis	Responsable	
132 Carlos Alberto Jimenez Pavon	Coordinador Valija y Correspondencia	
133 Maria Jose Hernandez Calero	Secretaria	
134 Mayra Del Socorro Torrez Mendoza	Operador de Correspondencia	
135 Manuel Antonio Bellorini Sanchez	Operador de Correspondencia	
136 Carmen Del Socorro Rivas Ordoñez	Operador de Correspondencia	
UNIDAD DE ALMACEN		
137 Orlando Martin Hernandez Torrez	Encargado de Almacen	
138 Eduardo Gabriel Quiñonez	Oficial de Almacén	
UNIDAD DE ACTIVOS FIJOS		
139 Harry Augusto Porta Mena	Resp. Activo Fijo	
140 Kleyber Rodrigo Reyes Espinoza	Inventariante	
UNIDAD DE COMPRAS		
141 Julio Cesar Lopez Santamaria	Resp. Unidad de Compras	
142 Julia Del Carmen Herrera	Secretaria	
UNIDAD DE SERVICIOS INTERNOS		
143 Hilda Martha Obregon Fonseca	Coordinador	
144 Argentina Del Socorro Garcia Morales	Conserje	
145 Maria Catalina Martinez Montalvan	Conserje	
146 Aura Heriberta Aviles Machado	Conserje	
147 Maria Luisa Rivera Amador	Conserje	
148 Aura Lila Lopez Guardado	Conserje	
149 Aura Lila Carrillo	Conserje	
150 Nubia De Jesus Abarca	Conserje	
151 Rosa Argentina Roa Avilez	Conserje	
152 Alba Luz Gonzalez Manzanares	Conserje	
153 Mirna María Rojas Balmaceda	Conserje	
154 Maria Mercedes Canda Sanchez	Conserje	
155 Vilma Cruz Calderon	Conserje	
156 Gladys Isabel Muñoz	Conserje	
157 Rosa Argentina Velasquez	Conserje	
UNIDAD DE SEGURIDAD Y ENLACE		
158 Sergio Antonio Osorio Lopez	Coordinador Técnico	
159 Axel Danilo Hernandez Hernandez	Coordinador de Turno	
160 Yader Antonio Lacayo Gonzalez	Coordinador de Turno	
161 Huber Eleno Jimenez García	Conductor	
162 Rafael Antonio Diaz Garache	Conductor	
163 Fredy Jose Huerta Martinez	Conductor	
164 Ervin Antonio Salmeron Corea	Conductor	
165 Justo Pastor Gutierrez Garcia	Conductor	
166 Brayan Rafael Reyes Rizo	Conductor	
167 Julio Lacayo Caldera	Conductor	
168 William Gaitan Chavarria	Conductor	
169 Erwing Francisco Reyes Aguilera	Conductor	
170 Jairo De La Cruz Cabrera Mena	Conductor	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
UNIDAD DE SEGURIDAD INTERNA		
171 Absalon Mondragon Molina	Supervisor Agente C.P.F	
172 Luis Enrique Bustamante	Supervisor Agente C.P.F	
173 Jose Manuel Alvarado Olivas	Agente CPF	
174 Jose Reynaldo Mora Martinez	Agente CPF	
175 Fernando Cruz	Agente CPF	
176 Francisco Saturdino Borge Sanchez	Agente CPF	
177 Mario Jose Ramirez Monterrey	Agente CPF	
178 Evenor Nolan Flores Medrano	Agente CPF	
179 Fautino Perez Castillo	Agente CPF	
180 Edgar Alberto Arauz Reyes	Agente CPF	
181 Luis Alberto Urbina Amador	Agente CPF	
182 Jose Martin Rocha Vanegas	Agente CPF	
183 Santiago Bermudez Baca	Agente CPF	
184 Luis Fermin Rocha Vanegas	Agente CPF	
185 Miguel Angel Ramos Rodriguez	Agente CPF	
186 Miguel Antonio Lopez	Agente CPF	
187 Pedro Otoniel Tinoco Gomez	Agente CPF	
188 Santos Francisco Mondragon Molina	Agente CPF	
189 Ramiro Ortega Parrales	Agente CPF	
190 Julio Jose Mendoza Cuadra	Agente CPF	
191 Julio Cesar Soza Moreira	Agente CPF	
192 Oscar Jose Martinez	Agente CPF	
193 Franklin Francisco Briones Tinoco	Agente CPF	
194 Cesar Ignacio Aguilera Montoya	Agente CPF	
195 Ramon Isaac Lacayo	Agente CPF	
196 Mario Jose Vivas Barahona	Agente CPF	
197 Jose Alfonso Chavez Velazquez	Agente CPF	
DIVISIÓN GENERAL DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO		
198 Guillermo Felipe Perez Arguello	Director General	
199 Alfredo Vicente Sacasa Gurdian	Sub Director (Protocolo MIPRES)	Primer Secretario
200 Melissa Eugenia Castillo Cabrera	Coordinadora de Atención Diplomatica	
201 Graciela Leonor Zelaya De Lacayo	Coordinara de asuntos Culturales MIPRES	Segundo Secretario
202 Reyna Isabel Urey Gomez	Delegado de Protocolo	
203 Irasema Ileana Castillo Gonzalez	Delegado de Protocolo	
204 Claudia Carolina Mendoza Cedeño	Delegado de Protocolo	
205 Bismarck De Jesus Larios Ramirez	Conductor	
206 Sergio Alberto Tinoco Ponce	Conductor	
DIVISIÓN DE CEREMONIAL		
207 Sabino Ernesto Urbina Rostran	Director	Primer Secretario
208 Wilfredo Ramon Jiron	Delegado de Protocolo	
209 Sara Maria Oporta Diaz	Delegado de Protocolo	
210 Marlene Herrera Reyes	Delegado de Protocolo	
211 Paola Isabel Vargas Zamora	Delegado de Protocolo	Agregado
212 Walter Miguel Gonzalez Estrada	Delegado de Protocolo	
213 Modesta Carlota Aguilar Mendoza	Delegado de Protocolo	
214 Carolina De Fatima Vega Noguera	Delegado de Protocolo	Agregado
215 Celia Martha Merlo Perez	Delegado de Protocolo	
216 Rosa Emilia Murillo	Mesera	
217 Ana Cecilia Solis Rodriguez	Mesera	
DIVISIÓN PROTOCOLO -AEROPUERTO		
218 Celsa Paola Soza Rugama	Directora	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
219 Roger Antonio Membreño Gutierrez	Supervisor de Turno	
220 Jemsy Uriel Mairena Molina	Supervisor de Turno	
221 Concepcion Del S Umaña Perez	Delegado de Protocolo	
222 Claudio Javier Blandón Castellón	Delegado de Protocolo	
223 Francisco Javier Zeas	Delegado de Protocolo	
224 Jose Aristides Ruiz Molina	Ayudante de Equipaje	
225 María Teresa Molina	Delegado de Protocolo	
226 Roberto Eugenio Collado	Ayudante de Equipaje	
227 Jaime Enrique Urbina García	Conductor	
228 Luz Marina Cruz	Mesera	
229 Teresa de Jesus Mendoza Calero	Mesera	
DIVISIÓN DE INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS		
230 Valeria Monterrey Cuadra	Directora	
231 Mayra Del Carmen Molina Bermudez	Delegado de Protocolo	
232 Roberto Javier Velazquez	Encargado Inmunidades	
233 Alfonso Rocha Grijalba	Encargado Pasaportes	
234 Diana Vanessa Delgado Rivas	Delegado de Protocolo	
235 Roberto Leonel Navarro Rivera	Delegado de Protocolo	
236 Sexa Elizabeth Perez Ramirez	Recepcionista	
DIVISION GENERAL DE INFORMATICA		
237 Darwin Ernesto Caldera Obregon	Director General	
DIVISIÓN DE ADMÓN. DE SISTEMAS DE INFORMACION		
238 Erick Cesar Alvarado Cole	Programador A	
239 Luis Adolfo Gavarrete Cortez	Programador	
240 Ricardo David Luna Sanders	Programador B	
241 Hector Rayan Tinoco Reed	Administrador de Servicio y Comunicación	
DIVISIÓN DE SOPORTE TÉCNICO AL CLIENTE		
242 Roberto Jose Galan Herrera	Soporte Tecnico	
243 Ricardo Jose Perez Barrios	Soporte Tècnico "A"	
244 Maritza Fernandez	Asistente de Soporte Tècnico	
245 Luis Eduardo Salazar Murillo	Programador	
DIR. GRAL. ASUNTOS JURIDICOS,SOBERANIA Y TERRITORIO		
246 Julio Cesar Saborio Arguello	Director General	Ministro Consejero
247 Carlos Vicente Ibarra Padilla	Asesor Juridico	Consejero
248 Idayda Antonia Aguilar Roa	Asesor Juridico	Primer Secretario
249 Harazeli De Lourdes Rodriguez Andino	Analista Jurídico	Agregado
250 Leticia Sebastiana Zuniga Perez	Secretaria	
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN HISTORICO		
251 Reynaldo Gerardo Molina Salinas	Responsable	Segundo Secretario
252 Blanca Lilliam Martinez Cano	Referencista	
253 Martin De Jesus Zepeda Aguirre	Operador de Computos	
254 Sugey Emiret Obando Lira	Recepcionista	
255 Silvio Arnoldo López obregón	Ayudante de Archivo	
DIRECCIÓN DE SOBERANIA		
256 Mario Jose Rodriguez Castillo	Director Especifico	Primer Secretario
257 Martha Lorena Murillo Arguello	Asesor Juridico	Tercer Secretario
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DEMOCRATICA		
258 Myriam Del Socorro Vasquez Gonzalez	Director	Ministro Consejero

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
259 Giorleny Dolores Altamirano Rayo	Analista Jurídico	
260 Alma Nubia Castillo Morales	Secretaria	
DIRECCIÓN DE ACTAS Y ACUERDOS		
261 Rafael Romeo Sánchez Madriz	Director	
262 Wendy Mercedes Baltodano Sánchez	Asesor Juridico	
263 Sheyla Josefana Guevara Sanchez	Secretaria	
DIRECCION GENERAL CONSULAR		
264 Lotty Bendaña Vogel	Directora General	Primer Secretario
265 Mario Jose Rivas Baldelomar	Encargado de Politícas Arancelarias	Primer Secretario
266 Mayra Azucena Romero Gonzalez	Recepcionista	Agregado
267 Carlos Alberto Camacho Hernandez	Conductor	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS CONSULARES		
268 Maria Josefina Rojas Romero	Responsable	Consejero
269 Marisol Lara Aguilar	Tecnico en Tramites Migratorios	Agregado
270 Salvadora Azucena Rodriguez Alvarez	Tecnico en Tramites Migratorios	
271 Ileana Isabel Lacayo Nuñez	Tecnico en Tramites Migratorios	Agregado
272 Marlene Del Socorro Smith Rojas	Tecnico en Tramites Migratorios	Agregado
273 Irene Lopez Amador	Tecnico en Tramites Migratorios	
274 Olga Maria Alvarado Lopez	Tecnico en Tramites Migratorios	
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN A NACIONALES		
275 Ana Cecilia Solis Diaz	Responsable	Segundo Secretario
276 Sergio Danilo Buitrago Buitrago	Coodinador de Area	
277 Uriel Francisco Galeano Montoya	Operador de Computos	
DIRECCÓN GENERAL DE EUROPA		
278 Derlhy Mathelly Casco Batres	Directorra General	Ministro Consejero
279 Patricia Jarquin Barjum	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
280 Domitila Lira Tellez	Secretaria	
281 Eva Maria Hernandez Garcia	Secretaria	
DIRECCION DE EUROPA NORDICO		
282 Francis Maria Rodriguez Benavides	Directora Especifica	Primer Secretario
283 Alvaro Enrique Baca Rodriguez	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
284 Francis Patricia Moreno Avellan	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
DIRECCION DE EUROPA OCCIDENTAL		
285 Lisbeth Raquel Somarriba Galo	Directora Especifica	Ministro Consejero
286 Judit Maria Guerrero	Analista Politica Internacional	Agregado
287 Candida Rosa Zepeda Lacayo	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
288 Maria Jose Vallecillo Muñoz	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
DIRECCIÓN DE EUROPA CENTRAL Y EL ESTE		
289 Lucrecia Mercedes Garcia Cortez	Directora Especifica	Segundo Secretario
290 Candida Rosa Fonseca Lopez	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
291 Martha Marina Ramirez Acevedo	Analista Politica Internacional	Segundo Secretario
DIRECCÓN GENERAL DE AMÉRICA		
292 Domingo Alberto Salinas Alvarado	Director General	Embajador
293 Lorena Del Carmen Martinez	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
294 Armando Josè Garcìa Aguirre	Analista Politica Internacional	
295 Fidelina De Los Angeles Crovetto Nuñez	Secretaria	
296 Veronica Mercedes Morales Obando	Secretaria	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
297 Alba Luz Morales	Secretaria	
DIRECCÓN AMERICA DEL NORTE		
298 Renee Lissette Morales Camacho	Directora Especifica	Consejero
299 Elizabeth Antonia Blanco Bermudez	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
300 Agnes Maria Alvarado Guevara	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
DIRECCIÓN CENTROAMERICA Y CARIBE		
301 Rossana Eleonora Espinoza Ordoñez	Directora Especifica	Consejero
302 Bayardo Lupercio Barberena Lacayo	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
303 Ricardo Antonio De Leon Borge	Analista Politica Internacional	
304 Edgard Ezequiel Paladino Latino	Encargado de Logistica de Eventos	
305 Maribel Del Socorro Hernandez Rodriguez	Secretaria	
DIRECCION DE AMERICA DEL SUR		
306 Maria Cecilia Arguello Rizo	Directora	Consejero
307 Gregorio Jose Torrez Campos	Analista Politica Internacional	Agregado
308 Estanislao Rene Castillo Martinez	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
DIRECCION GENERAL DE ASIA, AFRICA,OCEANIA Y OTROS		
309 Myriam Del Rosario Fonseca Zapata	Directora General	Ministro Consejero
310 Haryery Catalina Andrade Amador	Secretaria	
311 Zelidey Del Socorro Hernandez	Secretaria	
DIRECCIÓN DE ASIA Y OCEANIA		
312 Nelly Trinidad Beteta Loaisiga	Directora	Consejero
313 Maria Auxiliadora Vindell Rosales	Analista de Cooperación Externa	Primer Secretario
314 Arturo Manuel Espinal Saballos	Analista Politica Internacional	Agregado
315 Maria Luisa Espinoza Zepeda	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
DIRECCIÓN DE AFRICA Y MEDIO ORIENTE		
316 Bertha Antonia Mendoza Irigoyen	Directora Especifica	Consejero
317 Humberto Carlos Diaz Porta	Analista Politica Internacional	
318 Juan Bautista Avendaño	Analista Politica Internacional	Agregado
319 Maria Nataly Casco Jimenez	Analista Politica Internacional	
DIRECCION GENERAL DE ORGANISMOS		
320 Mauricio Jose Diaz Davila	Director General	Embajador
321 Celia Francisca Castellon Rosales	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
322 Tatiana Arguello Vargas	Analista de Candidaturas	
323 Roberto Carlos Bendaña Sandigo	Analista de Candidaturas	
324 Indiana Guevara Doña	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
325 Ana Lizeth Aleman Gonzalez	Secretaria	
326 Leeyen Meihsiu Zamuria Altamirano	Secretaria	
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS MULTILATERALES		
327 Maria Cecilia Contreras Benavidez	Directora Especifica	Segundo Secretario
328 Alvaro Jose Muñoz Sandoval	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
329 Rosa Maria Lovo Hernandez	Analista Politica Internacional	
330 Yerala Marielos Alvarado Solis	Analista Politica Internacional	
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES		
331 Luis Alberto Molina Cuadra	Director Especifico	Segundo Secretario
332 Ana Guillermina Burgos Lacayo	Analista Politica Internacional	

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

A. PERSONAL EN NICARAGUA (Al 31 de Diciembre del 2005)

Nombre del Funcionario	Cargo	Rango Escalafón
DIRECCIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES		
333 Jose Miguel Aguilera Medal	Director ONG' S	Consejero
334 Idelvia Maria Campos Urbina	Analista Politica Internacional	Tercer Secretario
335 Milka Ruth Espinoza Mendoza	Analista Politica Internacional	Primer Secretario
336 Darling Maria Mendoza Bustos	Analista Politica Internacional	
337 Carlos German Gutierrez Carrillo	Conductor	
PROYECTO JAPON		
338 Rosa Patricia Ramirez Urrutia	Asistente Analista Proyecto	
339 Maria Francisca Polanco Quezada	Asistente Analista Proyecto	Primer Secretario
340 Lucia Violeta Medina Sandino	Asesora	
341 Alejandro Antonio Maltez Montiel	Asesor	
342 Fredy Douglas Barrios Quinto	Conductor	
343 Gustavo Adolfo Aguilera Pavon	Conductor	
344 Erasmo Enrique Lopez Lopez	Conductor	
FONDO CONTRAVALOR ITALIA/ NICARAGUA		

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

B. PERSONAL EN EL EXTERIOR (Al 31 de Diciembre del 2005)

EMBAJADA/CONSULADO	Nombre del Funcionario	Cargo/Rango Escalafòn
EMBANIC: ALEMANIA		
	1 Alberto Jose Altamirano Lacayo	Embajador
	2 Karla Luzette Beteta Brenes	Ministro Consejero C/F Consulares
	3 Cristobal Jose Gomez Rodriguez	Primer Secretario
	4 Wilheln Antonio Ulloa Serrano	Secretario
	5 Alberto Joel Prado	Conductor
	6 Paulina Guzman	Empleada de Servicio
EMBANIC: ARGENTINA		
	7 Silvio Xavier Aviles Gallo	Embajador
	8 Rosina Alejandra Duarte Rodas	Secretaria
	9 Flavio Herrera Mayorga	Conductor
	10 Emilia Margarita Vega Vasquez	Empleada de Servicio
	11 Marina Fernandez Martínez	Secretaria (Transitorio)
EMBANIC: AUSTRIA		
	12 Isolda Alicia Frixione Miranda	Encargado de Negocios, a.i. c/f consulares
	13 Ralf Mirus	Secretario
EMBANIC: BELGICA		
	14 Lester Otoniel Mejia Solis	Embajador
	15 Ricardo Paul Lira	Consejero
	16 Santiago Jose Urbina Guerrero	Primer Secretario
	17 Rosa Ines Vila Santos	Secretaria
	18 Amalia Dolores Velasquez Castillo	Empleada de Servicio
	19 Jorge Washington Santamaría Lema	Conductor
EMBANIC: BELICE		
	20 Gina Lucila Hodgson Watson	Encargado de Negocios a.i.
	21 Dale Sonla Hooker Shoreder	Secretaria
EMBANIC: BRASIL		
	22 Suyapa Indiana Padilla Tercero	Embajadora
	23 Liza Tuckler Gomez	Ministro Consejero
	24 Maria Lisette Castillo Arguello	Primer Secretario C/F Consulares
	25 Flor de Maria Centeno Caffarena	Primer Secretario
	26 Maria Marcela Romero Moreno	Secretaria
	27 Tatiana Mara De Carvalho	Recepcionista
	28 Maria Francisca De Carvalho	Empleada Administrativo
	29 Raimundo Vieira Dos Santos	Conductor
	30 Auniclei Rodrigues Do Nascimento	Jardinero
EMBANIC: CHILE		
	31 Edgar Manuel Escobar Fornos	Embajador

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

32	Maria Josefina Lagos De Cardenal	Ministro Consejero C/F Consulares
33	Miriam Jose Sandoval Sandoval	Consejero
34	Claudia de Fatima Largaespada Martinez	Secretaria
35	Juan Enrique Lobos Silva	Conductor

EMBANIC: COLOMBIA

36	Donald José Castillo Rivas	Embajador
37	Edgard Jose Genie Arevalo	Primer Secretario C/F Consulares
38	Fanny Graciela Pedraza de Pinilla	Secretaria
39	Adriana Parrado Cardenas	Secretaria
40	Mauricio Lizarazo Puentes	Conductor
41	Marisela del Socorro Hernandez	Empleada de Servicio
42	Mireya Guevara Uribe	Empleada de Servicio

EMBANIC: COSTA RICA

43	Francisco Jose Fiallos Navarro	Embajador
44	Karla Elaine Carcache Hernandez	Ministro Consejero C/F Consulares
45	Maria Margarita Guerrero Gutierrez	Consejero c/f consulares
46	Maria Isabel Gonzalez Rapaccioli	Empleada Administrativo
47	Maria Elena Solorzano Horvilleur	Empleada Administrativo
48	Raquel Gaitan Las Lenguas	Secretaria
49	Ana Cecilia Navarro Mierich	Tecnico en Tramites Migratorios
50	Noel Antonio Leiva Acevedo	Encargado de Mantenimiento
51	Romulo Mauricio Rivas Aburto	Conductor
52	Freddy Perez Morales	Conductor
53	Martha Elena Sanchez	Conserje
54	Bayardo Antonio Rueda Molina	Jardinero
55	Pedro Ramon Aragon Gutierrez	C.P.F. - Encargado de Seguridad

EMBANIC: CUBA

56	Carlos Jose Perez Roman	Ministro Consejero
57	Edelma Del Socorro Blanco Carvajal	Agregada
58	Enildo Diaz Placer	Conductor
59	Maria Antonieta Salgado Vasquez	Conserje

EMBANIC: DINAMARCA

60	Ricardo Jose Alvarado Noguera	Embajador
61	Inés Margarita Zeledón Tercero	Oficial Administrativo
62	Flor de Maria Sequeira Silva	Secretaria

EMBANIC: EL SALVADOR

63	Cecile Isabel Saborio Coze	Embajadora
64	Dianora del Rosario Baltodano Padilla	Ministro Consejero C/F Consulares
65	Neil Jorge Macias Irigoyen	Consejero
66	Celia Lopez	Secretaria
67	Lissette Margarita Doñan Soto	Secretaria
68	Melvin Edenilson Lizama Mejia	Conductor
69	Juan Jose Tenorio Vanegas	Conductor
70	Guillermo Antonio Lara Lazo	Recepcionista

EMBANIC: ESPAÑA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

71	Jorge Tomas Salaverri Romero	Embajador
72	Ileana Del Carmen Aleman Alonso	Primer Secretario C/F Consulares
73	Karen Vanessa Guerrero Davila	Primer Secretario
74	Maria Teresa Vega Hermida	Secretaria
75	Roberto Jose Calderon Flores	Empleado Administrativo
76	Violeta Chamorro	Empleada Administrativo
77	Ruth Alvarado	Empleada de Servicio

EMBANIC: FRANCIA

78	Carmen Dolores Zelaya Guerra	Embajadora
79	Ricardo Javier Lezama Manzanares	Consejero c/f consulares
80	Mariamar Sequeira Cuadra	Primer Secretario

EMBANIC: GUATEMALA

81	Jose Rene Gutierrez Huete	Embajador
82	Inés del Socorro Reyes Blandon	Consul General
83	Lesbia Maria Somarriba Selva	Agregada
84	Olga Maria Maltez Gomez	Agregada
85	Martha Maria Martinez de Segarra	Secretaria
86	Karla Vanessa Araica	Secretaria
87	Jose Otoniel Gonzalez Martínez	Conductor
88	Cesar Augusto López Juárez	Jardinero
89	Maria Luisa Coro Polanco	Conserje
90	Jorge Carlos Reyes Reyes	Conductor

EMBANIC: HOLANDA

91	Carlos Jose Arguello Gomez	Embajador
92	Fenton Eduardo Arellano Graham	Ministro Consejero C/F Consulares
93	Jorge Carreon	Empleado Administrativo
94	Luz Marina Suarez Carcache	Empleado de Servicio

EMBANIC: HONDURAS

95	Julio Cesar Delgado Mendoza	Embajador
96	Ana Marcia Lang Sacasa	Ministro Consejero C/F Consulares
97	Oscar Lorenzo Sugrañes Hernandez	Consejero
98	Dora Haydee Castellon Vogel	Consejero
99	Lydia Albina Martinez Siles	Secretaria
100	Mayra Leticia Varela Escobar	Secretaria
101	Agustina Licona Mejia	Secretaria
102	Gustavo Adolfo Rivera Garcia	Conductor
103	Enrique Jose Picado Picado	Empleado Administrativo
104	Carmen Leticia Hernandez	Empleado de Servicio

EMBANIC: INGLATERRA

105	Piero Paolo Coen Ubilla	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
106	Alicia Del Carmen Sandino Teran	Primer Secretario
107	Dalia Elena Pacheco Osorio	Secretaria

EMBANIC: ISRAEL

108	Piero Coen Montealegre	Embajador Itinerante

EMBANIC: ITALIA

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

109	Jose Cuadra Chamorro	Embajador
110	Amelia Del Socorro Silva Cabrera	Ministro Consejero C/F Consulares
111	Martha Irene Zuniga Gutierrez	Primer Secretario
112	Marvin Alberto Padilla	Empleado Administrativo
113	Jorge Luis Aquije Bryson	Conductor
114	Maria Luisa Vargas Torrez	Empleada de Servicio

EMBANIC: JAPON

115	Harry Agustin Bodan Shields	Embajador
116	Yukiko Takei	Encargada Administrativo
117	Yukiko Kiguchi	Secretaria
118	Paulino D. Gonzales	Conductor

EMBANIC: MEXICO

119	Leopoldo Jose Ramirez Eva	Embajado
120	Juan Carlos Gutierrez Madrigal	Ministro Consejero C/F Consulares
121	Mirna Del Rosario Arguello Guzman	Agregada De Prensa
122	Rocio Margarita Martinez	Asesora Economico
123	Shantal Del Real Escobar	Secretaria
124	Maritza Gonzalez Fajardo	Secretaria
125	Juan Luis Duarte Peinado	Encargado de Mantenimiento
126	Juan Jose Sanchez Rios	Conductor
127	Maria Magdalena Gonzalez Davila	Conserje

EMBANIC: MISION PERMANENTE O.E.A. - WASHINGTON

128	Jose Luis Velasquez Pereira	Embajador
129	Lila Maria Bolaños Chamorro	Ministro Consejero
130	Arturo Jose Harding Tefel	Consejero
131	Maria Karolina Valladares Barahona	Empleada Administrativo
132	Julieta Maria Blandon Miranda	Primer Secretario
132	Mariana Eugenia Silva Amador	Agregada
133	Marco Antonio Gutierrez Somarriba	Conductor

EMBANIC: MISION PERMANENTE O.N.U. - GINEBRA

134	Alicia Martin Gallegos	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
135	Eduardo Jose Castillo Pereira	Embajador Repres. Alterno
136	Nestor Abraham Cruz Toruño	Primer Secretario
137	Norman Antonio Somarriba Fonseca	Primer Secretario
138	Barbara Patricia Campbell Gonzalez	Primer Secretario
139	Silvia Pilar Chumpitaz Otarola	Secretaria

EMBANIC: MISION PERMANENTE O.N.U. - NEW YORK

140	Eduardo Jose Sevilla Somoza	Embajador
141	Mario Castellon Duarte	Embajador Repres. Alterno
142	Eugenio Alberto Cano Corea	Ministro Consejero
143	Felix Ricardo Parrales Sanchez	Consejero
144	Mauricio Antonio Solorzano Arce	Primer Secretario
145	Andrea Rosa Delgado De Morales	Segundo Secretario
146	Rogelia Urcuyo Llanes	Asistente Administrativo
147	Yadira Blanco Castillo De Walker	Secretaria
148	Narciso Ruiz Briones	Conductor
149	Zobeida Rostran Urbina	Empleada de Servicio

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

EMBANIC: PANAMA

150	Javier Enrique Sarria Abaunza	Embajador
151	Maria Fernanda Marin Sevilla	Primer Secretario C/F Consulares
152	Vera Josefina Abaunza De Reyes	Segundo Secretario
153	Marvin Torrente Perez	Conductor
154	Oscar Danilo Hernandez Torrente	Gestor Administrativo
155	Jamileth del Carmen Hernandez	Empleada Administrativo

EMBANIC: PERU

156	Maritza Rosales Granera	Ministro Consejero C/F Consulares
157	Duilio Jose Hernandez Aviles	Tercer Secretario con F/C
158	Emma Rosa Lopez Saavedra	Secretaria
159	Cesar Augusto Balcazar Angeles	Conductor
160	Isabel Sotelo Gutiérrez	Empleada de Servicio

EMBANIC: REPUBLICA DOMINICANA

161	Alvaro Sevilla Siero	Embajador
162	Corina Garcia del Solar	Ministro Consejero C/F Consulares
163	Melida Altagracia Valdez De Payano	Secretaria
164	Martha Yadira Carrasco de Cuesta	Secretaria
165	Ruben Nicolas Castro Batista	Conductor
166	Justina Boyer	Empleada de Servicio

EMBANIC: RUSIA

167	Piero Paolo Coen Ubilla	Embajador Itinerante
167	Carlos Ivan Otero Castañeda	Ministro Consejero
168	Victoria Rodriguez Alonso	Secretaria
169	Ezov Valeri Dimitrovich	Conductor
170	Federov Egorovich	Jardinero
171	Nina Buratseva Afanasieva	Empleada de Servicio

EMBANIC: SUECIA

172	Alvaro Montenegro Mallona	Embajador
173	Gina Guadalupe Rosales Garcia	Empleada Administrativo
174	Rosalba Larsson	Secretaria
175	Milton Antonio Palacio Benavente	Conductor
176	Matilde Jannette Morales Sanchez	Empleada de Servicio

EMBANIC: TAIWAN (CHINA)

177	Luis Alberto Wong Chan	Embajador
178	Armando José Boza Miranda	Consul General
178	Fatima Lin De Kuang	Secretaria
179	Elisa Chang Wen-chun	Secretaria
180	Jaime Chen	Conductor
181	Davida Vidin Galapate	Empleada de Servicio

EMBANIC: VATICANO (SANTA SEDE)

182	Armando Jose Luna Silva	Embajador
183	Dora Margine Melendez Quiñonez	Tercer Secretario
184	Francisco Alejandro Jaramillo Vinueza	Conductor

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

EMBANIC: VENEZUELA		
185	Ramon Audino Diaz Paladino	Agregado C/F Consulares
186	Kelly Pereira Mirabal	Secretaria
187	Juan Carlos Gonzalez Cerda	Conductor
188	Tania Azucena González Rodríguez	Empleada de Servicio
189	Ignacio Teran Flores	Empleado de Servicio
EMBANIC: WASHINGTON		
190	Salvador Emilio Stadthagen Icaza	Embajador
191	Alcides Montiel Barillas	Ministro Consejero
192	Maria Teresa Tefel Gonzalez	Consejero
193	Santiago Alvira Lacayo	Ministro Consejero C/F Consulares
194	Sandra Dario-Mancusi	Encargado de Prensa
195	Luis Samuel Wiltshire Hamilton	Agregado
196	Wes Lopez	Encargado de Relac. Pub. y Congresinales
197	Juan Francisco Zamora Rodriguez	Empleado Administrativo
198	Tania Alejandra Silva Montoya	Secretaria
199	Angela Su Luna	Secretaria
200	Gabriela Arguello De Narvaez	Secretaria
201	Mariela Peralta Cerrato	Recepcionista
202	Mercedes de la Concepcion Alvarez Nuñez	Empleada de Servicio
203	Maria Isabel Martinez Juarez	Empleada de Servicio
EMBANIC HONORARIA: REPUBLICA CHECA		
204	Juan Bautista Sacasa Gomez	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario
CONSULNIC: COSTA RICA - SAN JOSÉ		
205	Armando Javier Arana Sequeira	Consul General
206	Guillermo Jose Matus Cortez	Vice Consul
207	Gloria Elena Gadea Pantoja	Ministro Consejero C/F Consulares
208	Ricardo Jose Selva Gonzalez	Consul en Liberia
209	Julieta Gomez Guillen	Vice Consul Los Chiles
210	Alicia Maria Bonilla Lopez	Agregada
211	Alan Luis Davila Flores	Empleado/a Administrativo
212	Oscar Eduardo Montoya Meneses	Oficial Administrativo
213	Nelly Ivania Sanchez Corea	Empleada Administrativo
214	Carmen Maria Bonilla Arriola	Empleada Administrativo
215	Marbely del Socorro Ramos	Empleada Administrativo
216	Karla Milagros Gonzalez Lopez	Empleada Administrativo
217	Rosa Ivette Moreira Fernandez	Empleada Administrativo
218	Luis Antonio Zelaya Munguía	Empleado Administrativo
219	Orlando Jimenez Arias	Conductor
CONSULNIC: ESPAÑA.		
220	Luis Roger Quant Pallavicini	Consul General
CONSULNIC: HOUSTON - TEXAS		
221	Maria Mercedes Reyes De Beck	Consul
222	Lorena Cecilia Bermudez Mondoy	Secretaria
CONSULNIC: LOS ANGELES - CALIFORNIA		
223	Carlos Jose Carrion Coronel	Consul General
224	Blanca Nubia Fonseca Zapata	Vice Consul

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

225	Adilia Somoza Romero	Agregada Administrativo
226	Magda Morales Martinez	Secretaria
227	Marcelino Zeledon Rueda	Empleado Administrativo

CONSULNIC: MEXICO

228	Yolanda Lorena Escobar Barba	Consul General
229	Rodolfo Arana Hernandez	Agregado C/F Consulares
230	Adriana Gonzalez Galvan	Secretaria
231	Claudia Del Carmen Villegas Fonseca	Recepcionista

CONSULNIC: MIAMI

232	Jose Velazquez Escobar	Consul General
233	Rafael Angel Ubilla Suazo	Primer Consul
234	Marlene Sandino De Lacayo	Agregada
235	Marling Alvarado	Contadora
236	Ileana del Socorro Mendoza Zeledon	Agregada
237	Hector Dario Pastora Zuniga	Agregado Cultural
238	Maria Dreyfus-Ulvert	Enc Asuntos Comerciales
239	Marisol Castillo Salazar	Secretaria
240	Claudia Gutierrez Solano	Empleada Administrativo
241	Melvin Jose Chow Pineda	Empleado Administrativo
242	Maria Esther Irias	Empleada Administrativo
243	Olga Mierich	Empleada Administrativo
244	Delia Marina Bermudez Calderon	Empleada Administrativo
245	Maritza Indiana Pastran Davila	Empleada Administrativo
246	Francisco Gilberto Mccrea Rosales	Oficial Administrativo
247	Martha Elena Fernandez Guillen	Secretaria
248	Mariela de los Angeles Gonzalez Lopez	Recepcionista

CONSULNIC: NEW YORK

249	Cesar Antonio Mercado Pavon	Consul
250	Edgar Eduardo Hernandez Briceño	Empleado Administrativo
251	Guadalupe Barberena	Secretaria

CONSULNIC: PANAMA

252	Martha Carolina Lola Garcia	Consul General
253	Julieta Del Carmen Arguello Rocha	Primer Secretario y Consul
254	Rene Sebastian Porras Arguello	Empleado Administrativo
255	Gina De La Rosa De Gallardo	Empleada Administrativo

CONSULNIC: SAN FRANCISCO - CALIFORNIA

256	Mayra Centeno Gadea	Primer Consul
257	Denia Sharay Sequeira Miranda	Secretaria

CONSULNIC: WASHINGTON

258	Juan Francisco Carcabelos Molina	Consul General
259	Martha Esperanza Arce Vanegas	Oficial Administrativo
260	Sara Cristina Gonzalez Rodriguez	Secretaria
261	Sandra Osorio	Secretaria (Transitorio

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

ANEXO XIII

SIGLAS Y ABREVIATURAS

MEMORIA

2005

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

□□□A□ □ A□□E□A□□□A□

A

ABC : Agencia Brasileña de Cooperación
ACDI : Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional
ACODEP : Asociación de Consultores para el Desarrollo de la Pequeña, Mediana y Microempresa

ACRA : Asociación de Cooperación Rural en África y América Latina
ACSUR : Asociación para la Cooperación del Sur
ADPESCA : Administración Nacional de la Pesca y Acuicultura del MIFIC
AECI : Agencia Española de Cooperación Internacional
AGCI : Agencia de Cooperación Internacional Chilena
AICD : Agencia Interamericana de Cooperación y Desarrollo
ALMA : Alcaldía de Managua
AMUNIC : Asociación de Municipios de Nicaragua
AN : Asamblea Nacional
AMURACAN : Asociación de Municipios de la Región Atlántica y Caribe de Nicaragua
AOD : Ayuda Oficial al Desarrollo
APRODESE : Asociación para el Desarrollo de Sébaco
APSO : Oficina regional de la Cooperación Irlandesa
APRENDE : Programa de Educación Básica
ARCE : Aplicación en Red para Casos de Emergencia

□

BAVINIC : Banco de la Vivienda de Nicaragua
BCIE : Banco Centroamericano de Integración Económica
BCN : Banco Central de Nicaragua
BEI : Banco Europeo de Inversiones
BELACEN : Cámara de Comercio Belga Centroamericana
BGR : Instituto Federal de Geociencias y Recursos Naturales - Alemania
BID : Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF : Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
BM : Banco Mundial

□

CADIN : Cámara de Industria de Nicaragua
CAD/ OCDE : Comité de Ayuda al Desarrollo/ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

CARE	: Cooperativa de Ayuda Remesas Exteriores
CATIE	: Centro Agronómico Tropical de Investigaciones
CNZF	: Corporación Nacional de Zonas Francas
CIES	: Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud
CIF	: Costos, Seguros y Fletes
CEI	: Centro de Exportaciones e Inversiones
CEPS	: Centro de Estudio Populares de la Salud
CERAP	: Comité Ejecutivo para la Reforma de la Administración Pública
CESADE	: Centro de Estudios y Acción para el Desarrollo
CGR	: Contraloría General de la República
CONAPINA	: Consejo Nacional de Atención y Protección Integral a la Niñez y la Adolescencia
CNE	: Comisión Nacional de Energía
CNU	: Consejo Nacional de Universidades
CONADES	: Consejo Nacional para el Desarrollo Sostenible
CONAPI	: Comisión Nacional de la Pequeña industria
CONEA	: Comisión Nacional de Energía Atómica
CONISIDA	: Comisión Nacional contra el SIDA
CONPES	: Consejo Nacional de Planificación Económico Social
CONYCIT	: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Nicaragua
COSEP	: Consejo Superior de la Empresa Privada
COSUDE	: Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CPDH	: Comisión Permanente de Derechos Humanos
CSE	: Consejo Supremo Electoral
CRE	: Cruz Roja Española
CRA	: Centro de Recursos de Aprendizaje
CRIC	: Centro Regional de Acción para la Cooperación
CSD	: Comisión Sectorial de Descentralización
CSJ	: Corte Suprema de Justicia
CTPD	: Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo
CICAD-OEA	: Comisión Interamericana para el Control de Drogas,
CONADIH	: Comisión Nacional para la Aplicación del Derecho Internacional Humanitario
CIFTA	: Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos, y otros Materiales Relacionados

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

DCI	: Cooperación para el Desarrollo de Irlanda
DED	: Servicio Alemán de Cooperación Social - Técnica
DFID	: Agencia de Desarrollo Británica
DGA	: Dirección General de Aduana
DGI	: Dirección General de Ingreso

E

EAAI	: Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales
EN	: Ejército de Nicaragua
EEUU	: Estados Unidos de América
ENACAL	: Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
ENADES	: Estrategia Nacional de Desarrollo
ENEL	: Empresa Nacional de Electricidad
ENIMPORT	: Empresa Nicaragüense de Importaciones
ENITEL	: Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones
ENTRESA	: Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica S.A.
ERCERP	: Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza

FAO	: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FAD	: Fondo de Ayuda al Desarrollo
FAROL	: Fondo de Apoyo a Redes de Organizaciones Locales
FEPEX	: Fondo Especial de Promoción de las Exportaciones de Honduras y Nicaragua
FDL	: Fondo de Desarrollo Local
FGSTM	: Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, La Tuberculosis y la Malaria
FSS	: Fondo Social Suplementario
FNUAP	: Fondo de Población de las Naciones Unidas
FARESP	: Federación de las Asociaciones de Reposición Forestal del Estado de Sao Pablo
FDN	: Fondo de Desarrollo Nórdico
FIDA	: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FIDEG	: Fundación Internacional para el Desafío Económico Global

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

FISE	: Fondo de Inversión Social de Emergencia
FIV	: Fondo de Inversiones de Venezuela
FINDE	Financiera Nicaragüense de Desarrollo S.A.
FMI	: Fondo Monetario Internacional
FNI	: Financiera Nicaragüense de inversiones
FOAR	: Fondo Argentino de Cooperación Horizontal
FOB	: Fondo Libre a Bordo
FONDEAGRO	: Fondo de Desarrollo Agropecuario
FOMIN	: Fondo Multilateral de Inversiones
FUDEMI	: Fundación para el Desarrollo de la Microempresa
GEF	: Gef. Global Environmental Facility (Fondo Mundial para el Medio Ambiente)
GEPROTUR	: Gerencia de Proyectos Turísticos
GTZ	: Agencia de Cooperación Técnica Alemana
HABITAT	: Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
HBC	: Hospital Bertha Calderón
HIPC	: Heavily Indebted Poor Countries o Países Pobres Altamente Endeudados
IGN	: Instituto Geográfico Nacional,
IDA	: Asociación Internacional de Desarrollo
IDR	: Instituto de Desarrollo Rural
IICA	: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INAA	: Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
IPADE	: Instituto para el Desarrollo de la Democracia
ICDF	: Fondo de Cooperación y Desarrollo Internacional de Taiwán
INVUR	: Instituto Nicaragüense de la Vivienda Urbana y Rural
INAFOR	: Instituto Nacional Forestal
INC	: Instituto Nicaragüense de Cultura
INDE	: Instituto Nicaragüense de Desarrollo
IFI´s	: Instituciones Financieras Internacionales
INATEC	: Instituto Nacional Tecnológico
INE	: Instituto Nicaragüense de Energía
INEC	: Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

INETER : Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
INIFOM : Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal
INIM : Instituto Nicaragüense de la Mujer
INPYME : Instituto Nicaragüense de la Pequeña y Mediana Empresa
INRA : Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria
INSS : Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
INTA : Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
INTECNA : Instituto Tecnológico Nacional
INTUR : Instituto Nicaragüense de Turismo
INVUR : Instituto de la Vivienda Urbana y Rural
ITEC : Cooperación Técnica y Económica - India

J

JICA : Agencia Internacional de Cooperación Técnica del Japón
JCLA : Joint Country Learning Assessment

K

KFW : Banco para la Reconstrucción (por sus siglas en Alemán)
KOICA : Agencia Coreana de Cooperación Internacional

L

LAFISE : Latin American Financial Services (Empresa que provee Servicios Financieros especializados para Latinoamérica, especialmente Centro América, el Caribe y Venezuela).

M

MAG-FOR : Ministerio Agropecuario y Forestal
MARENA : Ministerio del Ambiente y de Recursos Naturales
MACARI : Apoyo Integrado a los SILAIS de Masaya, Carazo y Rivas
MCA : Cuenta reto del Milenio, por sus Siglas en Inglés
MECD : Ministerio de Educación, Cultura y Deportes
MHCP : Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MIDEF : Ministerio de Defensa
MIFAMILIA : Ministerio de la Familia
MIFIC : Ministerio de Fomento, Industria y Comercio
MINGOB : Ministerio de Gobernación
MINREX : Ministerio de Relaciones Exteriores
MINSA : Ministerio de Salud
MITRAB : Ministerio del Trabajo

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

MLAL	: Movimiento Laico para América Latina
MOVIMONDO	: Organismo No Gubernamental Italiano
MTI	: Ministerio de Transporte e Infraestructura
NITLAPAN	: Instituto de Investigación y Desarrollo
OEA	: Organización de Estados Americanos
OIEA	: Organización Internacional para la Energía Atómica
OIM	: Organización Internacional para las Migraciones
OIT	: Organización Internacional del Trabajo
OCHA	: Oficina de Coordinación de Asistencia Humanitaria de Naciones Unidas
OCDE	: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ONG's	: Organismos No Gubernamentales
ONUDI	: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPEP	: Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPS/OMS	: Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud
PAEBANIC	: Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos de Nicaragua
PAPSE	: Programa de Apoyo a las Políticas del Sector Educativo en Nicaragua
PASA	: Programa de Apoyo al Sector Agrícola
PIB	: Producto Interno Bruto
PIC	: Programa Indicativo de Cooperación - Luxemburgo
PIP	: Programa de Inversiones Públicas
PMA	: Programa Mundial de Alimentos
PMSS	: Programa de Modernización del Sector Salud
PN	: Policía Nacional
PND-O	: Plan Nacional de Desarrollo Operativo
PPP	: Plan Puebla Panamá
PROARTE	: Programa de Artesanía
PRODEL	: Programa de Desarrollo Local
PRONICARAGUA	: Promoviendo Inversiones en Nicaragua
PRRAC	: Programa de Reconstrucción Regional para América Latina
PNDH	: Procuraduría Nacional de Derechos Humanos
PNUD	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROTIERRA	: Programa de Desarrollo de Municipios Rurales

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

PROSILAIS : Programa Sistemas Locales de Atención Integral de Salud
PSTAC : Proyecto de Asistencia Técnica al Sector Público
PYMES : Pequeña y Mediana Empresa

RAAN : Región Autónoma del Atlántico Norte
RAAS : Región Autónoma del Atlántico Sur

SAS : Secretaría de Acción Social
SBIF : Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras
SEJUVE : Secretaría de la Juventud
SIECA : Sistema de Integración Centroamericana
SIDA : Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
SILAIS : Sistemas Locales de Atención Integral en Salud
SREC : Secretaría de Relaciones Económicas y Cooperación
SECEP : Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia de la República
SECIB : Secretaria Permanente Iberoamericana
SINAPRED : Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres
SysONG : Sistema de Información de la Cooperación No Gubernamental
SPN : Sistema Penitenciario Nacional
SIGFA : Sistema Integrado de Gestión Financiera y Auditoria

TLC : Tratado de Libre Comercio
TROCAIRE : Agencia Católica Irlandesa para el Desarrollo

UCA : Universidad Centroamericana
UCRESEP : Unidad de Coordinación de las Reformas del Sector Público
UE : Unión Europea
UNA : Universidad Nacional Agraria
UNAN : Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNCDF : Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
UN-LiREC : Centro Regional de Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo de América Latina y el Caribe, de la Organización de las Naciones Unidas

UNESCO : Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

UNFPA	: Fondo de Naciones Unidas para Actividades de Población
UNI	: Universidad Nacional de Ingeniería
UNICA	: Universidad Católica
UNICEF	: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
UNAG	: Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos
UNICAFE	: Unión Nicaragüense de Cafetaleros
URRACAN	: Universidad de la Región Autónoma de la Costa Atlántica de Nicaragua
UCCAEP	: Unión Costarricense de Cámara y Asociaciones de la Empresa Privada
UNOPS	: Oficina de Apoyo a Programas
UPOLI	: Universidad Politécnica
USAID	: Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de América
VVOB	: Asociación Flamenca de Cooperación del Desarrollo y Asistencia Técnica
WGS84	: Sistema De Coordenadas Geodésicas

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.fundacionenriquebolanos.org

COLOFON

Memoria Institucional 2005
Esta Edición consta de 300 ejemplares

Es una publicación institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores
de la República de Nicaragua.

No tiene valor comercial, su distribución es gratuita y limitada

La edición se inició el 10 de abril del 2006 y se terminó el 31 de agosto de 2006 bajo el
cuidado de su editor Lic. Danilo A. Guevara T.

Derechos Reservados conforme la Ley

Diseño y diagramación: Comercial 3H
Impresión: Comercial 3H

La Edición de la Memoria MINREX 2005
fue donada por el Gobierno de la República de China-Taiwán

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN
www.fundacionenriquebolanos.org